

TESIS DOCTORAL

**DEL ATENTADO CONTRA CARRERO
AL GOLPE DE TEJERO. EL
ACONTECIMIENTO HISTÓRICO EN
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Alfonso Pinilla García

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Edita: Universidad de Extremadura

Servicio de Publicaciones

c/ Pizarro, 8

Cáceres 10071

Correo e.: publicac@unex.es

<http://www.pcid.es/public.htm>

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**DEL ATENTADO CONTRA CARRERO AL GOLPE DE TEJERO.
EL ACONTECIMIENTO HISTÓRICO EN LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**

Tesis realizada por el licenciado

D. Alfonso Pinilla García.

Dirigida por

Dr. D. Juan Sánchez González.

Profesor Titular de Historia Contemporánea.

Universidad de Extremadura.

Cáceres, Julio de 2003

1.2.3. La consideración del periódico como un sistema abierto.	
Una interpretación teórica	58
1.2.3.1.El Periódico en una caja	62
1.2.3.2.	
1.3. La prensa entre la dictadura y la democracia	70
1.3.1. El marco legal de la información durante el franquismo	70
1.3.2. La prensa en la transición. Del parlamento de papel a la Crónica política	75
1.3.3. Principales cabeceras durante la transición	75
 2. LA DIMENSIÓN TRANSDISCIPLINAR DE LA HISTORIA.	
NUEVAS PERSPECTIVAS DE ESTUDIO	89
 2.1. La apuesta por una Historia Transdisciplinar	89
 2.2. El Paradigma de la Complejidad. Principios básicos	92
2.2.1. <i>El principio hologramático</i>	92
2.2.2. <i>El principio de recursividad organizacional</i>	93
2.2.3. <i>El principio dialógico</i>	95
 2.3. La Transición española a la Democracia desde la Teoría General de Sistemas	96
2.3.1. Definición de sistema. La relación del todo y la parte	98
2.3.2. Realimentación.....	101
2.3.3. La evolución de los sistemas. La coincidencia de opuestos como motor de evolución	103
2.3.3.1.La complementariedad de permanencia y cambio en la evolución de los sistemas.....	103
2.3.3.2.La complementariedad de orden y desorden en la evolución de los sistemas	106
2.3.3.2.1. La realimentación negativa o la regresión del desorden	106

2.3.3.2.2. La realimentación positiva o la amplificación del desorden	110
2.3.3.2.3. La combinación de realimentación positiva y negativa. Las “estructuras emergentes”	111
2.3.3.2.3.1.El ejemplo de la Transición: La emergencia de la Democracia desde el franquismo.....	112
2.3.3.3.El concepto de crisis en Historia a través de las aportaciones de Ilya Prigogine.....	116
2.3.4. Límites de un sistema. El concepto de borrosidad	121
2.3.5. Diferenciación y centralización progresivas. El efecto mariposa	124
2.3.6. La relación sistema – entorno. Una interpretación final de la Transición	127
2.3.7. Conclusión. La Teoría General de Sistemas y su aplicación a la Historia: hacia un estudio transdisciplinar.....	129

**DE LA TEORÍA A LAS METODOLOGÍAS. EL ANÁLISIS DEL
ACONTECIMIENTO HISTÓRICO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
DESDE DISTINTAS PERSPECTIVAS**

3. LA TOPOLOGÍA DEL DISCURSO.....	135
3.1. Introducción. Un lenguaje común para dos derivaciones	
Metodológicas	135
3.2. Definición y exposición de la Topología del Discurso	137
3.2.1. Los fundamentos formales del método	140
3.2.1.1. Un conjunto de elementos	140
3.2.1.2. Unas reglas de composición	142
3.2.1.3. Una “Ley de Transformación”	144
3.2.2. El proceso de elaboración de la estructura ideológica	150
3.2.2.1. La conceptualización.....	150
3.2.2.2. La representación de la estructura	152
3.2.3. La coherencia ideológica.....	153
3.2.4. Recorridos inestables.....	156
3.3. La aplicación de la Topología del Discurso al análisis del	
acontecimiento histórico en la prensa:	
el asesinato de Carrero Blanco en <i>Informaciones</i> y <i>El Alcázar</i>	161
3.3.1. La naturaleza del acontecimiento: desajuste “sistema – entorno”	161
3.3.2. Las respuestas a la crisis: Reforma, Reacción y Ruptura.....	162
3.3.3. Los debates ante la crisis: Topología discursiva de <i>Informaciones</i>	
y <i>El Alcázar</i>	169
3.3.3.1. Personalismo e Instituciones ante el reto del futuro	170
3.3.3.1.1. El personalismo: concepto inestable	
en <i>El Alcázar</i>	170

3.3.3.1.2. <i>Informaciones</i> :	
“el futuro está en las Instituciones”	180
3.3.3.2. El debate sobre la Modernización y Participación	
Políticas.....	181
3.3.3.2.1. La Modernización en <i>Informaciones</i>	182
3.3.3.2.2. La Modernización en <i>El Alcázar</i>	184
3.3.3.2.3. La Participación en <i>Informaciones</i>	188
3.3.3.2.3.1. Justificando la participación a través	
de la madurez cívica.....	190
3.3.3.2.3.2. El desarrollo de la participación	
a través de Asociaciones políticas y	
contra la Democracia Orgánica.....	192
3.3.3.2.4. La Participación en <i>El Alcázar</i>	193
3.3.3.2.4.1. Justificando la participación:	
la madurez cívica sirviendo	
a la continuidad	196
3.3.3.2.4.2. El desarrollo de la participación	
a través de la Democracia Orgánica	
y contra las Asociaciones políticas.....	198
3.3.3.2.4.3. Un recorrido inestable:	
la participación basada en	
el personalismo.....	202
3.3.3.2.5. Los dos conceptos de participación:	
las dos visiones de la realidad según	
<i>Informaciones</i> y <i>El Alcázar</i>	204
3.3.3.3. El concepto de Libertad.....	207
3.3.3.3.1. La Libertad según <i>Informaciones</i>	207
3.3.3.3.2. La Libertad según <i>El Alcázar</i> : un nuevo	
recorrido inestable.....	209
3.3.3.4. La respuesta al atentado: ¿Serenidad o uso de la fuerza?.....	212
3.3.3.4.1. La respuesta serena de <i>Informaciones</i>	215
3.3.3.4.1.1. La serenidad garantizando la paz	218

3.3.3.4.2. <i>El Alcázar</i> : serenidad y uso de la fuerza como respuestas al atentado.....	220
3.3.3.4.2.1. La fuerza garantizando la paz	223
3.3.4. Conclusiones. El estudio del nivel subyacente: Ideología e Información	226
 4. LA GEOMETRÍA DEL ESPACIO HISTÓRICO: UN MÉTODO PARA EL ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS	231
 4.1. Definición y Exposición del Método	231
4.1.2. Representación gráfica	234
 4.2. La aplicación de la Geometría del Espacio Histórico al análisis del acontecimiento en la prensa: el 23 F. Estudio de editoriales y artículos de opinión	239
4.2.1. Las “muchas caras” del 23 F	245
4.2.1.1. Una Crisis “sin incertidumbre”: el sistema triunfando sobre el desajuste	246
4.2.1.2. La incertidumbre sobre el Dispositivo Autoperpetuador. El desajuste del Ejército.....	253
4.2.1.3. La incertidumbre sobre el Dispositivo Autorregulador. La tibieza del Gobierno y la Justicia.....	260
4.2.1.3.1. Las dudas en otras piezas del sistema	265
4.2.1.4. Las “Leyes en Defensa de la Constitución”. La involución tras el golpe	269
4.2.1.5. Las consecuencias de la involución.....	273
4.2.1.6. Conclusiones.....	276

5.	EVOLUCIÓN DE LA GEOMETRÍA DEL ESPACIO HISTÓRICO ANTE LA CRISIS: LAS APORTACIONES DE ILYA PRIGOGINE	283
	5.1.Crisis, incertidumbre y probabilidad: los caminos abiertos hacia el futuro. Una aplicación metodológica desde la Geometría del Espacio Histórico y la Teoría de Juegos	285
	5.2.La conspiración del 23 F: estructura y diacronía de una crisis	298
	5.2.1. Definiendo la organización: los “actores” de la crisis.....	300
	5.2.2. Tres interpretaciones de una organización en crisis	304
	5.2.2.1.La interpretación de la realidad según los militares ultras: el “golpe duro”	305
	5.2.2.2. La interpretación de la realidad según el Rey y la clase política: desencanto y “golpe constitucional”	310
	5.2.2.3.La “Operación Armada”	313
	5.2.3. La interacción entre la “Operación Armada” y el “Golpe Constitucional”	316
	5.2.3.1.Obteniendo las bifurcaciones.....	318
	5.2.3.2.El “juego” entre Armada y el “golpe constitucional”	323
	5.2.4. La dimisión de Adolfo Suárez.....	332
	5.2.5. La interacción entre la “Operación Armada” y el “Golpe Duro”	340
	5.2.5.1.Obteniendo las bifurcaciones.....	341
	5.2.5.2.El “juego” entre Armada y el “golpe duro”	344
	5.2.5.3.La antesala del 23 F	350
	5.2.6. El 23 F	353
	5.2.6.1.Un Golpe contra la Constitución. La generación de nuevas incertidumbres.....	354
	5.2.6.2.El posible triunfo de la “Operación Armada”. Los cálculos de Armada.....	356
	5.2.6.3.El cálculo erróneo de Armada. El fracaso del 23 F	367
	3.2.7. Conclusiones	371

6. EL INDICADOR DE NIVELES DE IMPORTANCIA: UN MÉTODO PARA RECONSTRUIR LA REALIDAD EXPRESADA EN LA PRENSA.....	373
6.1. Definición y exposición del indicador	373
6.1.1. Objetivos	373
6.1.2. Definición del indicador.....	380
6.1.2.1. Valoración del impacto visual a través de Titular e Imagen.....	382
6.1.2.2. Valoración de Titular e Imagen a través de: Ubicación en Periódico, Tratamiento Gráfico y Ubicación en Página	384
6.1.2.3. Extensión	386
6.1.2.4. Precisando coeficientes para cada variable.....	388
6.1.3. Demostración.....	410
6.1.4. Obtención de resultados: “Reconstrucción” de la realidad	458
6.2. La aplicación del indicador de niveles de importancia al análisis del acontecimiento histórico en la prensa: el 23 F.....	461
6.2.1. Introducción. El significado del 23 F.....	461
6.2.2. La prensa ante el golpe del 23 F.....	465
6.2.3. La noche del golpe	473
6.2.4. El “triumfo de la Democracia”: Matices a una imagen destacada.....	477
6.2.4.1. La “minoría” sediciosa	479
6.2.4.2. La conspiración.....	481
6.2.4.3. La confusa separación interna del Ejército.....	492
6.2.5. La regulación del desajuste en la prensa	504
6.2.5.1. La primera gran desviación: el golpismo.....	506
6.2.5.2. El discurso de unidad: la imagen de un sistema unido	510
6.2.5.2.1. La manifestación masiva y “espontánea”	510

6.2.5.2.2. El gobierno tras el golpe: ¿concentración o colaboración.....	515
6.2.5.2.3. La investidura de Calvo Sotelo: una muestra de unidad política	523
6.2.5.2.4. Los nacionalismos: la actitud de los “subsistemas frontera”.....	525
6.2.5.2.5. La unidad en otras piezas del sistema. Poderes económicos e Iglesia	529
6.2.5.2.6. La unidad en el entorno del sistema. La reacción internacional: del apoyo a la inquietud.....	532
6.2.5.2.6.1.La tibieza norteamericana	537
6.2.5.3.El discurso de eficacia.	
La imagen de un sistema eficaz	541
6.2.5.3.1. Eficacia en las piezas del sistema durante la noche del golpe	541
6.2.5.3.2. Normalidad en la vida política	544
6.2.5.3.3. La aplicación de la Justicia	546
6.2.5.4.La Defensa del sistema	557
6.2.5.4.1. Marzo de 1981. La amenaza de ETA.....	557
6.2.5.4.2. El Ejército en la lucha contra ETA	561
6.2.5.4.3. Respuesta legal: ¿Defensa u ofensa de la Constitución?.....	564
6.2.5.4.4. Reacciones a las “Leyes en defensa de la Constitución	568
6.2.6. Conclusiones	571

DE CARRERO A TEJERO: UNA APROXIMACIÓN A LA TRANSICIÓN DESDE EL ESTUDIO DEL ACONTECIMIENTO HISTÓRICO

7. ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS DE LA TRANSICIÓN. UN ANÁLISIS DESDE LA TOPOLOGÍA DEL DISCURSO Y LA TEORÍA DE JUEGOS.....	575
7.1.El asesinato de Carrero Blanco. Discursos ante la Transición	577
7.1.1. La incertidumbre en el discurso reaccionario.....	577
7.1.1.1.Las bifurcaciones en el discurso reaccionario	580
7.1.1.2.Comentando las bifurcaciones	585
7.1.2. La incertidumbre en el discurso rupturista. El entorno del franquismo	595
7.2.La interacción de “Ruptura” y “Reacción”. La aparición de “discursos emergentes”	608
7.2.1. La interacción de las fronteras.....	609
7.2.2. La aprobación de la Ley para la Reforma Política: el triunfo de la “Reforma Suárez” como “discurso emergente”	616
7.3.El dominio sobre el entorno. La integración de antiguas desviaciones: la legalización del PCE.....	624
7.3.1. La Legalización del PCE.....	626
7.4.El Referéndum de la Constitución: la materialización del consenso.....	636
7.4.1. El consenso: la interacción de los principales partidos políticos. La Constitución como un texto de consenso	637
7.4.2. Los discursos en la Constitución	640
7.4.3. La interacción	643

7.5.El 23 F: el decantamiento hacia un nuevo estado del sistema	651
7.5.1. El resultado del 23 F. La diferenciación progresiva respecto del franquismo.....	658
7.6.Conclusiones	664
8. ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS DE LA TRANSICIÓN EN LA PRENSA: UN ANÁLISIS DESDE EL INDICADOR DE NIVELES DE IMPORTANCIA	661
8.1.Transformaciones en el Dispositivo Autoperpetuador del Sistema	663
8.1.1. La sucesión en la Jefatura del Estado: de la muerte de Franco al nombramiento del Rey Juan Carlos.....	668
8.1.1.1.La muerte de Franco	668
8.1.1.1.1. El matiz al discurso reaccionario	670
8.1.1.1.2. Aplicación del indicador de niveles de importancia a la muerte de Franco.....	671
8.1.1.2.La Coronación del Rey Juan Carlos	673
8.1.1.2.1. “Desde la emoción en el recuerdo a Franco...”.....	678
8.1.2. Las transformaciones en la legalidad del sistema: de las Leyes Fundamentales a la Constitución.....	678
8.1.2.1.El Referéndum para la Reforma Política a través del indicador de niveles de importancia	682
8.1.2.1.1. Los escalones de importancia alta y media alta	683

8.1.2.1.2. La creación de opinión desde los medios: favoreciendo la abstención desde el centro izquierda.....	685
8.1.2.1.3. Interpretación de los resultados: los matices a la victoria del “sí” en los escalones de importancia bajos y medio bajos.....	687
8.1.2.2.El Referéndum Constitucional a través del indicador de niveles de importancia.....	692
8.1.2.2.1. Los escalones de importancia alta y media alta.....	692
8.1.2.2.2. La importancia baja y media baja. El descenso a los matices.....	696
8.1.2.3.Conclusión. La transformación de la legalidad: de la Reforma, al debate sobre la “reforma rupturista”	702
8.1.3. El Ejército ante la Transición. El caso de la Unión Militar Democrática (UMD).....	704
8.1.3.1. Detención y juicio sobre la UMD. El silencio como protagonista de la noticia.....	705
8.2.Transformaciones en el Dispositivo Autorregulador del sistema	708
8.2.1. Los cambios en las Cortes: de los procuradores a los diputados	711
8.2.1.1.El “espíritu del 12 de febrero”. La Reforma imposible de Arias.....	711
8.2.1.2. Las Cortes democráticas: las primeras elecciones generales	713

8.2.1.2.1. Creando opinión: del “Parlamento de Papel” a la “Carrera de San Jerónimo	713
8.2.1.2.2. Confirmando aspiraciones. La interpretación de resultados según la ideología de cada medio	716
8.2.1.2.3. Aplicación del indicador de niveles de importancia a las primeras elecciones generales	718
8.2.1.3. Conclusiones	723
8.2.2. Las transformaciones en el Gobierno del sistema: de Arias a Suárez	725
8.2.2.1. Arias: “un desastre sin paliativos	727
8.2.2.2. Suárez presidente: “¡Qué error, qué inmenso error	730
8.2.2.3. De Arias a Suárez: el cambio de presidente en los escalones de importancia alta y media alta	732
8.2.2.3.1. El cese de Arias	732
8.2.2.3.2. Los presidenciables y Suárez: lo imprevisto	733
8.2.2.4. De Arias a Suárez: el cambio de presidente en los escalones de importancia baja y media baja	735
8.3. El sistema dominando su entorno: la integración de antiguas desviaciones	739
8.3.1. La Legalización del PCE en la prensa: realimentación positiva y negativa como mecanismos de integración	742
8.3.1.1. La Legalización del PCE a través del análisis de editoriales y artículos de opinión	742
8.3.1.1.1. Los matices a una buena noticia. La prensa de centro izquierda	743

8.3.1.1.2. Consecuencias de la legalización del PCE. La crisis abierta por el Ejército	745
8.3.1.2.La legalización del PCE a través del indicador de niveles de importancia	748
8.3.1.2.1. Nivel alto y medio alto.....	748
8.3.1.2.2. Los matices a través de los niveles bajos y medios bajos.....	751
8.3.2. El PSOE como alternativa de poder: El abandono del marxismo	755
8.3.2.1.La aplicación del indicador de niveles de importancia al XVIII Congreso del PSOE.....	758
8.3.3. El nacionalismo catalán y vasco : hacia la integración de dos desviaciones históricas	764
8.3.3.1.El regreso de Tarradellas y el Primer Aberri Eguna legal. El sistema aceptando los nacionalismos	765
8.4. Las desviaciones en la Transición.....	769
8.4.1. Actitudes ante la Desviación: Los fusilamientos de septiembre de 1975	771
8.4.1.1.Los fusilamientos en la prensa reformista: De la clemencia a la reforma política	773
8.4.1.2.Los fusilamientos a través del indicador de niveles de importancia	781
8.4.1.2.1. Niveles de importancia bajos y medio bajos. Los matices a los grandes titulares.....	784
8.4.2. La Democracia ante el terrorismo. La Semana Negra de enero de 1977.....	788

8.4.2.1.La Semana Negra a través de los escalones altos de importancia	791
8.4.2.2.La Semana Negra a través de los escalones bajos de importancia	794
8.5. A modo de Epílogo: el golpismo como punto de inflexión para la Democracia	797
9. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA	803

*A mis padres,
Alfonso y Pilar*

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar aquí mi público agradecimiento a todos aquellos organismos oficiales que en su momento me facilitaron la consulta de las fuentes hemerográficas utilizadas en esta Tesis: a la Biblioteca Nacional, Hemeroteca Municipal de Madrid, Biblioteca Pública de Badajoz y Cáceres. De la misma manera, debo reconocer el apoyo que en todo momento me brindaron mis compañeros del Departamento de Historia, así como aquellos con los que compartí mesa, ordenador y buenos momentos en el Laboratorio del Tiempo Presente. Por último, quisiera agradecer especialmente al profesor Juan Sánchez González sus aportaciones y consejos, valiosos tanto a nivel académico como a nivel personal.

1. LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA DESDE LA ÓPTICA DEL TIEMPO PRESENTE

La Tesis Doctoral que presentamos, se encuadra dentro de las líneas de investigación que desarrolla el Seminario de Historia del Tiempo Presente de la Universidad de Extremadura, donde un grupo de personas trabajamos con el fin de aportar a la Historia sólidas bases teóricas y metodológicas que le permitan responder con garantías a los retos que el presente ofrece. Continuamos así el camino iniciado por el profesor Antonio Rodríguez de las Heras, cuya herencia intelectual seguimos cultivando con el ánimo de ofrecer a la comunidad de historiadores nuevas perspectivas de estudio que fomenten el debate en nuestra disciplina.

En este capítulo introductorio querríamos ofrecer algunas perspectivas de estudio de la Transición española a través de la Historia del Tiempo Presente. En primer lugar reflexionaremos sobre algunos principios básicos en que debería basarse el tiempo presente. Como primer tema de debate, habría que proponer a la comunidad de historiadores la necesidad de una denominación para esta “Historia del Tiempo Presente” que parece diferenciada de la Historia Contemporánea y que registra numerosas denominaciones como “Historia del Mundo Actual”, o “Historia Reciente”.

Sin embargo, sin abandonar los debates sobre la denominación de esta “Historia del Tiempo Presente”, pensamos que sería mucho más gratificante encauzar nuestras preocupaciones hacia el desarrollo de una Historia del Tiempo Presente fundamentada en sólidos principios teóricos y metodológicos. Ello se justifica porque las propias características del tiempo presente exigen al historiador un cambio epistemológico fundamental, que pasa por la renovación de sus concepciones teóricas y metodológicas. En este sentido, estamos de acuerdo con el profesor Sánchez González¹ cuando propone los siguientes fundamentos para la Historia del Tiempo Presente:

¹ Sánchez González, Juan. *La Transición española desde los fundamentos de la Historia del Tiempo Presente*, en Lemus López E. y Quirosa – Cheyrouze y Muñoz, R (coords). **La Transición en Andalucía, Huelva**, Univ. Huelva / Un. Almería, 2002, pp. 83 a 101.

1. En primer lugar, cabría destacar que **el presente es el tiempo de la Memoria**, *un tiempo conformado por el pasado, pero abierto a la incertidumbre del futuro*². La Memoria dota de identidad a las organizaciones sociales durante su evolución, y permite rastrear los procesos de cambio. En la memoria se funden entidades diferentes como recuerdo y olvido, cambio y continuidad, la memoria no se entiende sin esta dialéctica de opuestos que se complementan a lo largo del tiempo. Pensamos que en el estudio de los procesos históricos, esta dialéctica resulta fundamental, tal y como desarrollaremos más adelante, y de igual manera afirmamos que esta “coincidencia de opuestos” debe tenerse en cuenta cuando el historiador se acerque al estudio de la Memoria colectiva.

El estudio de la Memoria, tal y como afirma el profesor Sánchez González³, debe tener en cuenta el diálogo que pasado y presente establecen, los historiadores debemos observar cómo el pasado define las realidades presentes, y como el presente influye en la conformación del pasado. En este sentido, comienzan a aparecer algunos trabajos interesantes⁴ que constituirían el inicio de un estudio que debe ganar madurez y profundidad con el tiempo.

Conviene sin embargo matizar que el pasado resulta una entidad incognoscible ontológicamente⁵, por eso el historiador no puede aspirar a la reconstrucción del mismo, sino al estudio del recuerdo que genera. Se confirma así el papel fundamental que juega la memoria en los trabajos de Historia del Tiempo Presente.

2. Otro fenómeno fundamental que define al presente es el **exceso de información** que generan y padecen las sociedades actuales. Esta “sobreinformación” hace al mundo más ininteligible, pues los ciudadanos carecen de herramientas capaces de asimilar y comprender los acontecimientos que directa o indirectamente ellos mismos van protagonizando.

Esta afirmación contrasta con el discurso de algunos historiadores, que denuncian la falta de información, la ausencia de fuentes, o la dificultad de acceso que

² *Ibíd.*, p. 87.

³ *Ibíd.*, p. 93.

⁴ Aguilar Fernández, Paloma. **Memoria y olvido de la Guerra Civil española**. Madrid, Alianza Editorial, 1996.

⁵ *Ibíd.*, p. 57

plantean algunos documentos generados por el pasado más inmediato. Este discurso se combina con las tópicas alusiones a la falta de perspectiva histórica necesaria para analizar los procesos históricos recientes. Pero en realidad, como afirma el profesor Sánchez González⁶ *el principal problema que se nos plantea a los historiadores no es de carencia de fuentes – aunque resulten inaccesibles algunas consideradas tradicionales – sino todo lo contrario, es de saturación y sobreabundancia de información y de fuentes alternativas que hasta ahora no han sido tenidas en cuenta, debido quizás al tipo de preguntas que sobre el pasado solemos formular los historiadores.*

La sobreinformación lanza un nuevo reto al historiador del Tiempo Presente, que radicaría en la necesidad de metabolizar, como afirma el profesor Rodríguez de las Heras⁷, esa cantidad ingente de información que nos desborda. Es necesaria por tanto una labor de conceptualización, el diseño de un tejido teórico y metodológico capaz de hacer frente a la saturación informativa, planteando herramientas de uso universal que permitan movernos por el inmenso mar que se abre ante nuestros ojos. Por eso defendemos aquí que la Historia del Tiempo Presente debe ser eminentemente una historia teórica capaz de trasladar al laboratorio – al ámbito experimental – los conceptos diseñados en la Teoría. El vehículo capaz de comunicar concepto y experiencia es la metodología, por eso coincidimos con el profesor de las Heras⁸ en la necesidad de elaborar métodos que permitan transitar desde la información al conocimiento, renunciando a la aprehensión total de la realidad para intentar su comprensión.

3. Otro de los aspectos que caracteriza al presente sería la dificultad que encuentra el historiador a la hora de *captar las verdaderas dimensiones de la realidad*⁹. Como afirma el profesor Sánchez González, y como desarrollaremos más adelante en el capítulo dedicado a los medios de comunicación, habría que diferenciar entre lo real y la realidad. El ámbito de lo real se refiere a la vida cotidiana y privada del individuo, se trata de un ámbito al que el investigador apenas podría descender, una entidad, por

⁶ Sánchez González, Juan. Op. cit., p. 87.

⁷ R. De las Heras, Antonio. *Principios de Historia del Tiempo Presente*, en Díaz Barrado, Mario P (coord.). **Historia del Tiempo Presente. Teoría y Metodología**. I.C. E., Salamanca, 1998, pp. 23 – 31.

⁸ *Ibíd.*.

⁹ Sánchez González, op. cit., p. 88.

tanto, ininteligible. Pero lo real se convierte en realidad cuando es rescatado por los **medios de comunicación**, expuesto y transmitido a los receptores. Entonces lo real adquiere una dimensión social que lo convierte en realidad.

El paso de lo real a la realidad se produce a través del discurso en los medios de comunicación. Cuando los medios someten a su discurso un hecho o suceso, automáticamente lo están convirtiendo en noticia, en acontecimiento que ingresará en el imaginario colectivo conformando así la Memoria de la colectividad. Por lo tanto, la realidad para el historiador del tiempo presente tiene una dimensión discursiva, y en su proceso de selección, valoración y jerarquización juegan un papel fundamental los medios de comunicación. Es por ello que los medios se convierten para el historiador del Tiempo Presente en verdaderos objetos de estudio, y no en simples fuentes informativas. Este principio teórico constituye una de las bases fundamentales a partir de las cuales hemos querido desarrollar esta tesis. El estudio que en ella se propone concibe a los medios como verdaderos creadores de realidad, y teniendo en cuenta que ésta tiene una dimensión discursiva, emplearemos métodos de análisis sobre el discurso, que nos van a permitir detectar estrategias expositivas, así como distintas interpretaciones de los acontecimientos estudiados.

4. De acuerdo con estas ideas, debemos aceptar que el tiempo presente es un tiempo **manipulable**, donde los medios de comunicación imponen ritmos en la percepción de la realidad, interpretaciones del presente y, también, recreaciones del pasado que están conformando nuestra memoria colectiva. En este sentido, el historiador del Tiempo Presente debe aceptar que tanto la manipulación como la subjetividad se conviertan en verdaderos objetos de estudio, aceptando la importancia que los medios de comunicación tienen como constructores y transmisores de realidad.

5. El hecho de que los objetos de estudio en Historia del Tiempo Presente se caractericen por su subjetividad, complejidad, y por estar impregnados de incertidumbre, influye en que la consideración del tiempo por parte de esta nueva forma de entender la historia, abandone la linealidad tradicional y acepte la imprecisión y la borrosidad como elementos definitorios. Porque **el tiempo presente se estira y se contrasta, se engrumece y se disuelve**, en palabras de Michel Trebitsch durante un

seminario organizado en 1997 por Julio Aróstegui¹⁰. De acuerdo con ello, los límites cronológicos de la Historia del Tiempo Presente son imprecisos, tal y como recuerda el profesor Sánchez González: *los historiadores del tiempo presente deberían rechazar la linealidad del tiempo histórico y relativizar la preocupación obsesiva por la periodización*. El hecho de que el presente sea el tiempo de la Memoria, donde el recuerdo del pasado convive con el presente, hace que el tiempo histórico se convierta en una dimensión compleja difícilmente mensurable.

6. Como última característica que aquí queremos apuntar sobre el presente, es que se trata de un tiempo en el que a la vez que se impone la globalización siguen reforzándose los sentimientos identitarios. Los objetos de estudio para la Historia del Tiempo Presente son pequeños pero abiertos, lo que nos obliga a desarrollar una delimitación del objeto a estudiar, pero sin que ello suponga cerrar el objeto, cortar sus relaciones con el entorno. En Historia del Tiempo Presente no son tan importante los objetos en sí, cuanto las relaciones que esos objetos mantienen, sus interacciones. Por tanto, el historiador del presente debe volcar su esfuerzo sobre el estudio de las relaciones e interacciones, puesto que la mecánica de todo proceso histórico se explica a partir de estos factores.

De acuerdo con cada uno de estos fundamentos, donde descansa el trabajo de investigación que aquí proponemos, debemos concluir que la Historia del Tiempo Presente debe ser una **Historia Teórica**, capaz de asimilar y adaptar a sus objetos de estudio principios como la incertidumbre, la borrosidad, o la complejidad, desarrollados por las ciencias naturales. En este sentido, queremos subrayar que esta Historia del Tiempo Presente tiene un alto carácter **transdisciplinar**, por cuanto que habría de plantearse la adaptación de conceptos teóricos procedentes de otras disciplinas que pudieran servir para el análisis y comprensión de su objeto de estudio.

Hemos querido en esta tesis, poner el acento en el carácter transdisciplinar que a nuestro entender debe adquirir la Historia del Tiempo Presente. Por eso proponemos en el segundo capítulo la relación entre Teoría General de Sistemas e Historia, ofreciendo

¹⁰ Trebitshc, M. *L'évenement chef poru l'analyse du Temps Present*, ponencia desarrollada en el Seminario Internacional Complutense Historia del Presente. Un nuevo horizonte de la historiografía contemporaneísta, celebrado los días 2, 3 y 4 de octubre de 1997.

así un modelo de estudio transdisciplinar que después se concretará en metodologías aplicables, como veremos, sobre la Transición a la Democracia en España. Se confirma así la lógica que mueve este trabajo, donde la teoría debe encontrar una aplicación práctica sobre la experiencia, a través de la metodología, que conecta el ámbito teórico con el experimental¹¹.

De acuerdo con estas ideas, debemos afirmar por tanto que la Historia del Tiempo presente es, además de teórica y metodológica, una **historia experimental** que acepta la incertidumbre, la borrosidad, la interrelación entre factores y, en fin, la complejidad, como características intrínsecas de los objetos estudiados. Es por ello que la Historia del Tiempo Presente debe derribar concepciones deterministas y unívocas, donde acontecimientos imprevistos a veces son presentados como inevitables¹², tal y como veremos en algunos momentos de nuestro estudio.

De igual manera, la Historia del Tiempo Presente conjuga en su seno entidades diferentes que se complementan, desarrollando así una dialéctica que explica el desarrollo de los procesos. Por eso resulta de especial interés el estudio de la Memoria, caracterizada por ese diálogo recíproco entre recuerdo y olvido, pasado y presente, que explica no sólo nuestra percepción del pasado, sino la comprensión de un presente que adquiere identidad a través de la Memoria Colectiva.

Y todo ello, contextualizado en un mundo donde la realidad percibida socialmente tiene una dimensión discursiva, es creada y transmitida por los medios de comunicación, cuya importancia a la hora de crear opinión, fomentar actitudes y provocar actuaciones entre los receptores, resulta fundamental para comprender cuanto nos rodea¹³. Surge así la importancia de los medios de comunicación en el tiempo presente, importancia que nosotros hemos querido recoger y desarrollar en esta tesis. En nuestro trabajo los medios se convierten en objetos de estudio, sobre los que habrá que

¹¹ R. De las Heras, A. *Teoría, Método y Laboratorio (en Historia)*, en **Estudios de Historia de España II. Homenaje a Tuñón de Lara**. Santander, 1981.

¹² Martínez de Espronceda Sazatornil, Gema. *Lo imprevisto inevitable: La unificación alemana en la prensa francesa*, en Díaz Barrado, Mario P (coord.). **Historia del Tiempo Presente. Teoría y Metodología**. I.C. E., Salamanca, 1998, p.169 - 173.

¹³ Sánchez González, Juan. *La reconstrucción del acontecimiento histórico a través de los medios de comunicación*, en Díaz Barrado, Mario P (coord.). **Historia del Tiempo Presente. Teoría y Metodología**. Op. cit, p.109 – 121.

desarrollar metodologías capaces de analizar el discurso que esos medios utilizan para interpretar lo real y convertirlo en realidad.

Asimismo, será necesario el desarrollo de herramientas capaces de analizar la forma en que los medios exponen y transmiten la realidad. En este sentido, proponemos en esta tesis un indicador que define distintos niveles de importancia en la exposición de las noticias en la prensa, con el fin de establecer redundancias, silencios y ruidos que puedan ayudar a desentrañar los mecanismos que los medios utilizan a la hora de ofrecer una imagen determinada del mundo.

Junto al protagonismo que los medios adquieren en la Historia del Tiempo Presente, defendemos también la revitalización del acontecimiento histórico, denigrado en épocas anteriores y la mayoría de las veces relegado a concepciones eruditas por los historiadores. En este sentido, queremos recoger el reto que el profesor Sánchez González lanzó a la comunidad de historiadores hace ahora cinco años, en el I Congreso de Historia del Tiempo Presente, Teoría y Metodología, cuando proponía el análisis de los acontecimientos, tanto de los procedentes del pasado, como de los que surgen en la más inmediata actualidad, con el fin de observar cómo son percibidos, elaborados y transmitidos por los medios de comunicación. Así, afirma el profesor Sánchez González: *los historiadores del tiempo presente deberían especializarse en el análisis de los acontecimientos y en sus formas de difusión (...) resulta primordial el análisis y el tratamiento de los acontecimientos tal como aparecen en los medios de comunicación, prestando especial atención a lo que se resalta, silencia, amplifica o minimiza, a los procesos de selección, inclusión y jerarquización de las noticias, y a su duración y secuencia informativa*¹⁴.

A la reflexión sobre el acontecimiento histórico dedicaremos el siguiente apartado de esta introducción.

¹⁴ Sánchez González, Juan. *La reconstrucción del acontecimiento histórico a través de los medios de comunicación*, op. cit. p. 113.

1.1. El Acontecimiento histórico en los medios de comunicación

Queremos abordar en este epígrafe de la introducción el significado del acontecimiento histórico. Como ya afirmó el profesor Sánchez González en su momento, justo cuando nos animaba a realizar la investigación mostrada en esta tesis, el acontecimiento histórico ofrece una serie de potencialidades al historiador que trascienden con mucho su consideración como elemento de una cadena narrativa. Es necesario, pues, dotar al acontecimiento del status epistemológico que pueda convertirlo en verdadero objeto de estudio para el historiador.

De ahí que el acontecimiento, tenga un carácter teórico y metodológico, y por tanto no esté reducido al dato, la fecha, o el nombre de sus protagonistas. El Acontecimiento no puede ser un episodio más de una historia entendida más como novela que como reflexión sobre la evolución del hombre en sociedad a lo largo del tiempo.

Entendemos que el acontecimiento debe tratarse desde tres perspectivas interrelacionadas, puesto que es, a la vez: síntoma, filtro de información y fenómeno de percepción.

1.1.1. El Acontecimiento como Síntoma

Del estado interno de un sistema, de los procesos acaecidos en su interior, sólo nos hablan los acontecimientos. Un acontecimiento revela, por tanto, el estado interno de un sistema, lo saca a la luz, lo expone al exterior, de tal manera que a través de él podemos conocer ese sistema, sus mecanismos internos de regulación de antagonismos, las características que presentan sus piezas y la relación establecidas entre ellas.

El acontecimiento emerge del sistema y se convierte en síntoma de algún proceso desarrollado por el mismo, un proceso de integración de desviaciones, o de expulsión, o de mutación interna, o de regeneración de alguna pieza desajustada. Al acontecimiento, por tanto, hay que acercarse como el médico se acerca al síntoma de una enfermedad. Puesto que es imposible conocer totalmente cada uno de los recovecos del organismo, y los procesos que en su interior tienen lugar, el único agente que

muestra estas cuestiones es el acontecimiento, a través de él, por tanto, podemos acercarnos al sistema que analizamos.

1.1.2. El acontecimiento como filtro de información

Las relaciones entre las piezas de un sistema generan una cantidad ingente de información. La naturaleza de ésta es variada, puede tratarse de información redundante, cargada de ruido, novedosa, pero cuando el investigador se enfrenta al fenómeno de la información producida, y gestionada por un sistema suele experimentar una sensación de agobio lógica por cuanto que las organizaciones complejas desbordan información.

Ya lo hemos visto para las sociedades actuales, lo podemos observar también para los sistemas políticos, donde además de la información circulante existe una información subyacente que no sale a la superficie y que en buena parte está determinando la evolución del sistema. La interacción de las piezas de un sistema, y el hecho de la compleja red de relaciones que lo sustenta, hace que sea imposible conocer y metabolizar toda la información que estas organizaciones producen. Así, la necesidad de gestionar una información desbordante se convierte en un reto intelectual inaplazable para la mayoría de ciencias sociales.

La Teoría General de Sistemas, y las ciencias de la Complejidad, sobre cuyo paradigma reflexiona Edgar Morin, ofrecen interesantes respuestas a este reto. Por un lado, la Teoría de Sistemas afirma que *cualquier parte nos remite al todo porque está abierta, inserta en el todo con una red de relaciones*¹⁵. Por su parte, y apoyándose también en este argumento, Morin define el tercer principio de la Complejidad, *el principio hologramático, que asocia el todo y la parte: no solamente la parte está en el todo, sino que el todo también está en la parte*¹⁶.

Interpretamos al acontecimiento como un fenómeno generado por el sistema social, una parte, por tanto, de ese todo que es el sistema social. Apoyándonos en el principio hologramático de Morin, y en la Teoría de Sistemas, entendemos que a través

¹⁵ Rodríguez de las Heras, Antonio. “Teoría, Método y Laboratorio en Historia”, en **Estudios de Historia de España, II. Homenaje a M. Tuñón de Lara**. Op. cit., p. 664.

¹⁶ Morin, Edgar, **Introducción al pensamiento complejo**, Barcelona, Gedisa, 1994, p. 103.

del acontecimiento – parte inserta y abierta al conjunto – podemos entender la estructura interna del sistema así como los procesos que en él se desarrollan.

El acontecimiento supone una parte abierta al todo, por lo que es posible comprender ese todo a través del análisis de una de sus partes. Ese análisis debe tener en cuenta las relaciones que la parte mantiene con el conjunto, por eso entendemos al acontecimiento como una entidad pequeña, abarcable – tiene límites temporales y espaciales precisos – y también abierta al sistema del que surge.

Esta interpretación epistemológica del acontecimiento, lo convierte en un poderoso selector de información que da respuesta al reto planteado más arriba: la necesidad de metabolizar una información desbordante.

Por ser síntoma de algún proceso interno acaecido en el sistema, el acontecimiento es capaz de filtrar una gran cantidad de información, con la virtualidad de que es una entidad manejable por estar acotado claramente en el espacio y en el tiempo.

Con la recuperación del acontecimiento, creemos responder a la llamada del profesor Antonio Rodríguez de las Heras, cuando nos animaba a estudiar entidades pequeñas y abiertas. Efectivamente, el acontecimiento es una entidad pequeña, y abarcable, dada su precisa localización espacio temporal. Ello evita la insatisfacción que supone el estudio de procesos inabarcables, por la cantidad de información que generan, así como por la dificultad que tienen a la hora de ser acotados temporalmente.

La localización espacio temporal del acontecimiento no está reñida con su carácter abierto. El acontecimiento se convierte en instante de un proceso más amplio desarrollado en el interior del sistema, forma parte de ese proceso, y por lo tanto está abierto a él. Se trata por tanto de una entidad pequeña, localizada en el espacio y en el tiempo – por tanto manejable – y además abierta al proceso desde el que surge y al sistema en el que se incuba.

Este carácter abarcable y abierto del acontecimiento sirve de puente entre la parte (el acontecimiento en sí) y el todo (el sistema desde el que emerge). Por ello, el

acontecimiento nos ofrece una gran cantidad de información sobre el sistema: su organización interna, las piezas que intervienen, cómo se alinean, qué relaciones establecen entre sí, la existencia de antagonismos entre ellas, su regulación, las estrategias reguladoras utilizadas. Al igual que la fotografía, como instante cargado de Memoria, recibe una interpretación epistemológica en esta nueva Historia del Tiempo Presente; el acontecimiento se convierte también en un instante que, reflejando el estado interno de un sistema, filtra una gran cantidad de información sobre el mismo. Su carácter manejable, bien acotado en el espacio y en el tiempo, y abierto – al sistema y al proceso desde el que surge – es de gran ayuda para un investigador desbordado por la información, e incapaz de dibujar los procesos generados por el sistema.

Por eso defendemos un tratamiento del acontecimiento alejado de la erudición y centrado, sobre todo, en la teoría y la metodología. Entendemos, por tanto, al acontecimiento como un objeto de estudio bien definido que tiene unas potencialidades excepcionales por cuanto que, al metabolizar una gran cantidad de información, permite acercarse al estado del sistema y a los procesos que desarrolla. Esos procesos generan acontecimientos, pero su recuperación no pasa por un encadenamiento lineal de los mismos siguiendo la lógica causa - efecto. Los procesos tienen un carácter multidimensional, no se ajustan a la linealidad, y su correcto conocimiento pasa por interpretar al acontecimiento como una entidad pequeña y abierta que resume una gran cantidad de información sin abarcarla en su totalidad.

1.1.3. El Acontecimiento como fenómeno de percepción

Todo acontecimiento, en cuanto afecta al interés genérico o público, impone una alteración, un cambio, una modificación en el curso de los hechos. Sin embargo, sólo la publicación convierte al evento en noticia. Quiere decirse con esto, que tales cambios y alteraciones no trascienden el proceso de comunicación social colectiva si no es a través de la publicación¹⁷.

Los medios de comunicación tienen la capacidad de convertir un hecho en acontecimiento, al dotar a ese hecho de una dimensión social o pública. El profesor Sánchez González¹⁸ establece acertadamente la diferencia entre lo real y la realidad. Lo real se refiere a la vida cotidiana, repleta de sucesos que no adquieren el status de acontecimientos hasta que los medios de comunicación no deciden rescatarlos y transmitirlos. Cuando el medio de comunicación enfoca una parcela de lo real, convierte esa parcela en realidad consumida socialmente. Cuando de todos los hechos que forman lo real, el medio de comunicación rescata uno, lo somete a su discurso y difunde entre los receptores, automáticamente el hecho se transforma en acontecimiento.

Por lo tanto, el acontecimiento tiene una dimensión pública, social, proporcionada por los medios de comunicación. Ello nos hace concluir que el acontecimiento es producto de la percepción que los medios desarrollan sobre él. El acontecimiento no existe por sí mismo, sino que es creado por los medios, en la medida que se rescata un hecho de lo real hasta convertirlo en realidad consumida por el público. Así, el estudio del acontecimiento entra en la esfera de la percepción, al acercarnos a él nos estamos acercando a una forma determinada de interpretar la realidad.

La transformación del hecho en acontecimiento, de lo real en realidad, se desarrolla a través del discurso, por eso el primer paso para el estudio del acontecimiento será un análisis exhaustivo del discurso en los medios de comunicación. La ideología soporta el discurso, se trata de un sistema conceptual que sirve de código a

¹⁷ Núñez Ladevéze, Luis. **El lenguaje de los “media”. Introducción a una teoría de la actividad periodística**, Madrid, Pirámide, 1979, p. 175.

¹⁸ Sánchez González, Juan. *La reconstrucción del acontecimiento histórico a través de los medios de comunicación*, op. cit. , p.113.

través del cual el medio percibe lo real. Este código transforma el hecho en acontecimiento, ofrece una imagen determinada del mismo, de acuerdo con sus valores e intereses, por eso, es fundamental poner de manifiesto el código que ordena y crea la información en el medio. A través de ese código obtenemos la imagen del mundo que pretende proyectarse sobre el receptor. En nuestro análisis, la Topología del Discurso nos sirve para poner de manifiesto ese código que interpreta, transmite y recrea el acontecimiento en los medios de comunicación.

Hay tantas ideologías como interpretaciones de un mismo acontecimiento, por eso debemos tener en cuenta que las percepciones del acontecimiento varían según los medios de comunicación. Siempre vamos a concluir nuestro estudio con la idea de que en un mismo acontecimiento confluyen muchas interpretaciones, normalmente distintas entre sí. Podemos decir, por tanto, que el acontecimiento tiene tantas caras como interpretaciones y que nuestro objetivo no es tanto descubrir “la verdad” – objetivo loable pero ideal – cuanto analizar las distintas “verdades” sobre un mismo acontecimiento para así sugerir la complejidad que subyace en nuestro objeto de estudio. No es que renunciemos al esclarecimiento de la realidad, pues pensamos que una de las formas de alcanzar ese esclarecimiento pasa por el análisis de las distintas interpretaciones sobre un mismo acontecimiento. El descenso a la complejidad facilita la comprensión de la realidad.

Un segundo paso en este análisis del acontecimiento, entendido como fenómeno de percepción, se centra en los distintos niveles en que se divide el discurso. Los medios ofrecen una información de fácil consumo para el espectador, pero sin embargo desarrollan estrategias de manipulación e influencia que pasan desapercibidas por situarse en niveles subyacentes del discurso, zonas que no son evidentes y que sin embargo resultan fundamentales para comprender el acontecimiento en toda su magnitud.

Mientras los medios captan nuestra atención a través de distintas estrategias, nos persuaden con recursos que pasan desapercibidos por situarse en niveles subyacentes del discurso. La persuasión descansa en lo no evidente, y es ahí donde debemos dirigir nuestras herramientas metodológicas. Debemos desarrollar metodologías que pongan de

manifiesto lo subyacente, para así analizar las estrategias de persuasión dirigidas al espectador.

Además, arrojar luz sobre estas zonas oscuras del discurso, permite rescatar interpretaciones del acontecimiento que pudieran resultar polémicas, o peligrosas para los intereses de los emisores. Ello se observa muy bien en aquellos acontecimientos que ponen de manifiesto un desajuste importante dentro del sistema, lo que el profesor Rodríguez de las Heras llama “acontecimiento crisis”. Son los puntos de inflexión a los que se enfrenta el sistema en algún momento de su evolución.

En estos puntos de inflexión, los medios suelen destacar aquellos mensajes que redundan en la consolidación del sistema, para superar la crisis producida. Sin embargo, en aquellos niveles subyacentes que pasan desapercibidos para el espectador porque son contenidos poco destacados, o porque están inmersos en interpretaciones contradictorias (ruidos); en este nivel “no evidente”, se hallan informaciones polémicas que ponen en tela de juicio lo dicho en las portadas y grandes titulares. Se trata de nuevas caras del acontecimiento que nos acercan a la verdadera complejidad que inunda el mundo de la percepción, son los matices a las informaciones destacadas, los ruidos, los silencios, todo aquello que se aparta de las interpretaciones oficiales destacadas en la superficie del discurso.

Para poner de manifiesto estos distintos niveles, hemos elaborado un indicador que recoge la importancia concedida a las noticias sobre el acontecimiento que estemos considerando. Establecemos así distintos niveles de importancia sobre los que podemos reflexionar en torno a mensajes ocultos, silenciados, ruidosos, matices que pasan desapercibidos para el receptor, caras del acontecimiento que no se encuentran en las fachadas destacadas en la superficie. Con ello, queremos sugerir la complejidad que reina en el mundo de los matices, y que es sacrificada continuamente por la simpleza de los grandes titulares, las portadas y, en general, los contenidos más destacados por los medios.

Creemos que estas dos aportaciones metodológicas, pueden resultar útiles a los estudios que pretenden analizar la percepción que los medios desarrollan sobre cuanto les rodea. Estamos seguros de que ambas respuestas deben completarse con otras

nuevas, porque con ello sólo queremos iniciar la exploración por un mundo atractivo al que el historiador no puede volver la espalda. Confiamos que estas metodologías sean criticadas y perfeccionadas a través de esa crítica, y desde luego, esperamos que otras nuevas las complementen, pues ello significaría que nuestra línea de investigación se consolida y ofrece interesantes frutos.

Como resumen, podemos establecer, recogiendo todo lo dicho anteriormente que:

1. El acontecimiento es síntoma de los procesos internos que tienen lugar en el sistema, de ahí que resulte una herramienta fundamental para acercarnos al funcionamiento interno del mismo.
2. Dado que el acontecimiento, como síntoma, refleja el comportamiento interno del sistema, tiene la potencialidad de ser un poderoso selector de información por cuanto que a través de él podemos reflexionar no sólo sobre la organización del sistema, sino sobre los procesos que dentro de él tienen lugar. Además, se trata de una entidad abarcable porque está limitado en el tiempo y en el espacio. Puesto que se trata de una entidad pequeña y abierta, el acontecimiento se convierte en un excelente filtro de información que facilita la comprensión de los procesos sin necesidad de su aprehensión total.

A través del acontecimiento – parte pequeña, abarcable y abierta al todo – podemos comprender el conjunto, el sistema desde el que emerge el acontecimiento, y los procesos que en él se desarrollan.

Por ello, el acontecimiento, ayuda más a la reflexión que a la erudición, tiene una naturaleza epistemológica – en tanto que filtro de información – y por ello necesita un tratamiento teórico y metodológico del que hasta ahora le ha privado la Historia.

3. El acontecimiento tiene un carácter público o social, en la medida que el medio lo ofrece y transmite a la masa de receptores. Los hechos se transforman en acontecimientos en base a una serie de intereses y valores que descansan en la

ideología de cada medio de comunicación. El acontecimiento es una creación mediática, y como tal, se trata de un fenómeno de percepción.

El acontecimiento refleja una interpretación determinada del mundo por parte del medio de comunicación, en base a su ideología e intereses. La ideología sirve de código a través del cual se crea, interpreta y difunde el acontecimiento. Para el análisis de la ideología que soporta el discurso mediático utilizamos la Topología del Discurso.

Por su parte, el hecho de que los medios destaquen aquellas interpretaciones que mejor sirven a sus intereses o convicciones, mientras ocultan las informaciones polémicas, hace necesaria la definición de un método capaz de establecer los distintos niveles en los que se divide el discurso. Así, ofrecemos un indicador que, de acuerdo con una serie de escalones de importancia, es capaz de descender a los matices y a aquellas caras del acontecimiento más polémicas, que pasan desapercibidas para el receptor y a través de las que se sugiere la complejidad que soporta la percepción del acontecimiento.

Porque lo que al final queremos poner de manifiesto es que el acontecimiento, en tanto que fenómeno de percepción, es tan complejo, tiene tantas variantes, y presenta tantas caras, como interpretaciones existen del mismo. Así, consideramos fundamental la comparación entre esas distintas interpretaciones como vía para adentrarnos en el estudio y la comprensión de la complejidad.

1.2. Medios de Comunicación. Reflexiones teóricas

El acontecimiento histórico en los medios de comunicación es el objeto de estudio en esta tesis, por eso resulta necesario desarrollar una serie de reflexiones sobre el mundo de los medios que van a servir para justificar la metodología empleada.

En primer lugar, debemos tener en cuenta que los medios de comunicación son ventanas abiertas al mundo a través de las cuales el individuo se acerca a la realidad. Ello significa que lo expuesto en los medios está sujeto a la interpretación, la subjetividad, pues se trata de una imagen parcial del mundo real. Así, nuestro estudio entra en la esfera de la percepción, puesto que nos centraremos en las percepciones que, de distintos acontecimientos, tendrá la prensa de la Transición.

1.2.1. Los medios en la construcción de “lo público”. La realidad mediática como objeto de estudio para el historiador

Los medios de comunicación tienen la capacidad de destacar determinadas partes de los sistemas políticos, sociales, económicos y culturales. Esta capacidad, que Enric Saperas define como centralidad¹⁹, hace que los medios sean capaces de conceder el papel protagonista a determinadas personas, o de convertir un hecho en noticia con repercusión social. Los medios definen la esfera de lo público, desde la que se influye al resto de la sociedad. Nada trasciende socialmente si no se publica, con esta capacidad de centralidad, los medios establecen qué queremos, necesitamos y debemos saber.

A partir de esta cualidad, tal y como afirma el profesor Sánchez González²⁰, habría que distinguir dos esferas: “lo real”, que sería todo lo referido a la vida cotidiana de los individuos (el ámbito privado de la vida); y “la realidad”, aquello que aparece en los medios de comunicación y se da a conocer socialmente. Dado que el hombre no puede conocer su mundo más allá de lo que le permiten sus sentidos, el periódico, la radio o la televisión se convierten en verdaderos mediadores entre el ámbito privado y el público.

¹⁹ Saperas, Enric. **Manual básico de Teoría de la Comunicación**, Barcelona, Cims, 1998, p. 42.

²⁰ Sánchez González, Juan. *La reconstrucción del acontecimiento histórico a través de los medios de comunicación*, op. cit, p. 114.

Los medios rescatan de “lo real”, la realidad que después influye socialmente y que acaba conformando nuestra memoria colectiva. Los sucesos pertenecen a la esfera de lo real, pero cuando son rescatados y publicados por los medios se convierten en acontecimientos, que ya pertenecen a la realidad y que influirán en nuestra memoria colectiva. Así, el acontecimiento se convierte en una creación mediática, por eso su estudio pertenece a la esfera de la percepción.

Esta tesis, por tanto, se dedica al estudio de las percepciones que la prensa desarrolla sobre un número determinado de acontecimientos. No descendemos al hecho en sí, sino a su dimensión social en el momento en que es publicado por el periódico. Estudiamos percepciones de acontecimientos, analizamos la realidad transmitida por el medio y no el mundo “real”, que resulta inabarcable, e inaprensible.

El historiador del tiempo presente concibe al medio de comunicación como un agente “creador” de realidad, y en buena parte, creador también de memoria colectiva, por eso, los medios dejan de ser mera fuente informativa para convertirse en verdaderos objetos de estudio.

En esta relación entre “lo real” y “la realidad”, nos interesa sobre todo definir y estudiar la herramienta que los medios utilizan para convertir en realidad aquellos hechos o sucesos que acontecen en lo real. Se trata, por tanto, de observar cómo los hechos se convierten en noticia, cómo los sucesos se convierten en acontecimientos.

El vehículo que conecta el mundo de “lo real” y la realidad mediática será el discurso. Tal y como afirma el profesor Sánchez González, la realidad en los medios de comunicación tiene una dimensión discursiva: *desde que lo real quedó convertido en realidad, fue sometido a un proceso discursivo previo, que lo dotó de subjetividad (...). La noticia es ante todo un discurso construido a partir de un suceso, y como tal siempre subjetivo* ²¹.

²¹ Sánchez González, Juan. Op. cit., p.113.

El discurso se convierte en el código a través del cual los medios crean la realidad a partir de lo real, transmiten acontecimientos a partir de hechos ocurridos en lo real. Nuestro análisis del acontecimiento en los medios debe, por tanto, centrarse en el código, en el discurso que, subjetivamente, crea la realidad consumida por la sociedad.

1.2.2. El discurso como filtro entre lo real y la realidad. Codificación.

Como reza el título de este apartado, y como hemos visto con anterioridad, el discurso se convierte en el filtro que convierte lo real en realidad, es el código que transforma parcelas de lo real en realidad consumida socialmente. Conviene, por tanto, observar cuáles son las propiedades que presenta toda labor de codificación, y cómo a partir de dicha labor, los medios influyen a su público.

1. 2.2.1. *El código que transforma lo real en realidad. La ideología en los medios*

En primer lugar, conviene apuntar, tal y como lo hace el profesor Sánchez González, que toda codificación es subjetiva, pues responde a una ideología, a unos intereses, a una interpretación determinada del mundo. En este sentido, estamos de acuerdo con Núñez Ladevéze cuando afirma que todos los medios responden a una ideología: *La ideología es consustancial a los medios de comunicación de masas porque no existe una transformación automática de la verdad en noticias (...)El medio es, en sí mismo ideología, y no puede dejar de serlo*²².

El código que transforma lo real en realidad mediática es, por tanto, la ideología. Esa ideología determina la interpretación de las noticias, su exposición, su presentación y duración, el lugar que ocupan en el medio, así como su extensión. Digamos que la organización interna del medio, y sus contenidos, se explican a partir de la ideología que lo inspira. De ahí que resulta fundamental poner de manifiesto el código, la ideología que soporta el medio de comunicación: *el diagnóstico ideológico de los medios de comunicación de masas consiste, pues, en descubrir la organización implícita no manifiesta de los mensajes*²³.

²² Núñez Ladevéze, Luis. Op. cit., p. 317.

²³ Aguilera, Octavio. **Las ideologías en el periodismo**, Madrid, Paraninfo, 1990, p. 114.

En este sentido, como veremos más adelante, la Topología del Discurso se revela como un método válido a la hora de poner de manifiesto la Ideología – el código implícito – que inspira al medio de comunicación. Con la Topología, descubrimos *la organización implícita no manifiesta en los mensajes*, ofrecemos la Ideología que inspira al medio de comunicación. La Topología nos sirve de “rejilla” a través de la cual analizamos la percepción de los acontecimientos en los medios.

Definimos así el código que conecta el mundo real con la realidad, el filtro que transforma hechos en noticias, sucesos en acontecimientos, teniendo en cuenta además que este código no resulta evidente al receptor, cuestión en la que entraremos más tarde.

Como último apunte sobre la ideología que inspira a los medios, debemos afirmar que su transmisión a los receptores se desarrolla a través de mensajes de mentalidad, menos profundos que los ideológicos, y por tanto, más comprensibles. Mientras un mensaje ideológico establece numerosas relaciones entre los conceptos que forman esa ideología, un mensaje de mentalidad desarrolla menos relaciones entre los conceptos, y resulta más asequible para los receptores. La Ley de Difusión, formulada por los expertos en Teoría de la Información, nos demuestra que cuanto más denso es un mensaje, peor se difunde y menos cala en los receptores. A menor densidad, mejor difusión, por eso los medios necesitan de los mensajes de mentalidad para dar a conocer su ideología y, en la medida de lo posible, imponerla a sus receptores.

Estos mensajes de mentalidad tienen una consecuencia inmediata sobre el lenguaje: su estandarización o uniformidad. Puesto que se trata de transmitir ideología a un público amplio, el discurso se apoyará *en lo que hay de universal dentro de la demanda*²⁴, uniformando su lenguaje, estandarizando expresiones, palabras, significados. El consumo masivo de información implica la producción en serie del discurso que transmite esa información: *así, el medio desarrolla la generalización o estandarización del lenguaje, imprescindible para alcanzar la difusión y la creación de*

²⁴ Dijk, Teun A. van. **La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información**, Barcelona, Paidós, 1990, p. 113.

*un público amplio, imponiendo esta nueva adaptación del lenguaje de contenido público, enviscándolo en clichés y estereotipos*²⁵.

Una eficaz difusión pasa por la comprensión del discurso, y para ello se desarrolla esta labor de estandarización que, al favorecer la uniformidad, impide los matices así como la formación de una actitud crítica en la sociedad.

1.2.2.2. *Codificación e influencia sobre los receptores.*

La codificación implica la aplicación de un orden sobre la realidad, para facilitar así su explicación y comprensión. Sin el establecimiento de un orden, la percepción resulta imposible, nace la confusión, la desinformación. No olvidemos que “in – formar” significa introducir una forma, un orden, en algo que no lo tiene.

Al in – formar, los medios ordenan (codifican) lo real transformándolo en realidad consumida por la sociedad. En esa labor, se desarrollan estrategias implícitas para asegurar la influencia del emisor sobre el receptor. Por ello, el investigador que se acerque a los medios, debe analizar detenidamente este proceso de codificación, para descubrir en él las estrategias de persuasión e influencia dirigidas a los receptores.

En este apartado, observaremos cómo es posible influir a través de la codificación.

1.2.2.2.1. La influencia a través de la auto – obturación. Apostando por la complejidad

El hombre tiene una tendencia natural a explicar el mundo que le rodea, y para ello, establece un orden sobre él. Sin embargo, la aplicación de un orden a veces resulta “auto – obturadora”, nos hace inflexibles, creemos que nuestra explicación es la más acertada y rechazamos cualquier refutación que venga desde fuera. Entonces aplastamos los matices, y olvidamos las muchas caras que presenta la realidad.

²⁵ *Ibíd.*, p. 89.

La Psicología demuestra que cuando se plantea una situación confusa, la persona busca enseguida una explicación, un orden que codifique esa realidad que no entiende. Una vez se crea ese código, resulta muy difícil convencer a la persona de que la ordenación propuesta por ella resulta incorrecta, o no se ajusta a la realidad²⁶. Nos aferramos tanto a la ordenación creada, que un intento de refutación produce en nosotros el inmediato rechazo: *Cuando, en virtud de ciertas explicaciones, aunque sean provisionales, se ha logrado mitigar la desazón creada por un estado de desinformación, una información adicional, contraria a la primera explicación, no da lugar a correcciones, sino a una ulterior reelaboración y refinamiento de la primera explicación. Y así, esta explicación se convierte en <<autoobturadora>>, esto es, pasa a ser una suposición que no admite refutaciones*²⁷.

Los medios codifican lo real, establecen un orden nítido sobre el acontecer. De esta forma, la complejidad se reduce en aras de la complicación, ofreciendo una imagen del mundo que no se presta a la refutación, a la duda, al matiz. El receptor debe tener en cuenta que los medios le ofrecen una de las muchas explicaciones posibles que tiene la realidad, pero esa explicación no es la única, pues precisa de refutaciones y contraste con otras opiniones. Debemos recordar que la verdad no existe, sino que depende del punto de vista que adopta cada uno: *Hay tantas realidades como formas de expresión de la misma, por tanto la realidad es aquello que expresamos y comunicamos*²⁸

De esta forma, los medios “obturán” nuestra percepción del mundo al establecer un orden sobre él, sin darnos la posibilidad de matizar esa ordenación. El investigador dedicado al análisis de la realidad en los medios, debe buscar los matices y poner en tela de juicio ese orden, como camino para recuperar lo complejo.

²⁶ Resultan aquí reveladores algunos experimentos en Psicología, dirigidos por Laing. Imaginemos a un individuo frente a la pantalla de una máquina que genera series numéricas al más puro azar. Se le exige al sujeto descubrir la regla que relaciona las series numéricas, sin advertirle que se trata de cifras totalmente aleatorias. La situación no tiene lógica alguna, y los números en realidad no tienen relación entre sí. Sin embargo, algunos individuos con los que se experimentó habían establecido una relación entre las cifras, reglas numéricas que explicaban las distintas series que iban apareciendo en la pantalla: habían ordenado una realidad confusa, que no se prestaba a la ordenación. Cuando tras el experimento se les comunicó que las series eran totalmente aleatorias, ellos seguían defendiendo su pretendida lógica de organización, convencidos plenamente de su validez. Siguiendo a Laing: no sabían que no había orden, y por tanto creían haberlo definido (*Si no sé que no sé, creo que sé*). (en Waltzlawick, Paul. **¿Es real la realidad?. Confusión. Desinformación. Comunicación**, Barcelona, Herder, 1986, p. 60.

²⁷ Waltzlawick, Paul. Op. cit, p. 65.

²⁸ *Ibíd.*, p. 23

Un claro ejemplo de “obturación” observada en los medios lo constituye el rumor, que se consolida al desmentirlo. Cuando los medios lanzan un rumor (codifican de una determinada forma lo real), los desmentidos que surgen por parte de las personas perjudicadas no sólo son incapaces de mitigar el rumor, sino que incluso lo consolidan: *en cuanto se ha aceptado un engaño como verdad, se produce una especie de ceguera que impide ver las pruebas en contrario*²⁹. Ello demuestra que *La realidad de las cosas depende de las creencias*³⁰, la realidad depende por tanto del código que la explica.

1.2.2.2.2. La influencia a través del control del código

La influencia sobre el receptor resulta más eficaz cuando éste desconoce el código que ordena su realidad. Si desconocemos las claves que ordenan nuestro mundo nos será difícil desarrollar actitudes críticas ante los medios.

Tan peligroso es conformarse con la ordenación del mundo que se nos propone, como desconocer el código que sustenta esa ordenación. De hecho, ambos factores colaboran en la influencia mediática. Retomemos ahora un ejemplo de Watzlawick³¹: imaginemos una serie numérica ordenada con un código sencillo, que consiste en la suma del número 2 a partir de la primera cifra:

2 4 6 8 10

Obtenemos así la serie de los números pares, predecible, y perfectamente comprensible pues detectamos el código que la sustenta, conocemos la clave que la ordena. No se trata por tanto de una realidad confusa, sino totalmente ordenada, con una coherencia interna que permite su comprensión. Sin embargo, no ocurre lo mismo con esta otra serie:

5 15,7 49,3 154,8 486,07

²⁹ *Ibíd.*, p. 144

³⁰ *Ibíd.*, p. 140

³¹ *Ibíd.*, p. 65.

Parece que la sucesión de números no sigue ninguna lógica, no existe orden en la serie, cada nueva cifra nos desconcierta pues no somos capaces de establecer la relación que las conecta. De hecho, no parece haber relación, código que ordene esta realidad que se torna incomprensible y confusa. Sin embargo, nuestro desconcierto no radica en que la realidad no esté ordenada, sino en que realmente desconocemos el código que la ordena. Si probamos a multiplicar cada cifra por el “número pi”, 3.14, entenderemos la sucesión de números y podremos establecer su comportamiento futuro sin temor a confundirnos. Hemos descubierto el código que la sustenta.

Ambas realidades están perfectamente ordenadas, sólo que el código que ordena la segunda no es tan evidente como el presentado por la primera. En el segundo grupo de números, la errónea suposición de que se trata de una serie casual se basa, por tanto, en nuestro desconocimiento del orden que la preside.

Los medios prefieren ordenar la realidad con el segundo tipo de código, ese que no resulta evidente y que impide por tanto una comprensión profunda de lo expuesto.

La realidad que aparece en los medios de comunicación obedece a un código subyacente que el receptor desconoce. La exposición, duración, presentación y contenido de las noticias se deben a una exhaustiva ordenación que hunde sus bases en la ideología del medio. La complejidad se reviste entonces de una simpleza que no arroja interrogantes, porque los aplasta, que no fomenta la crítica, porque lo que persigue es precisamente evitarla. El mundo que se nos presenta en los medios, olvida las muchas caras de la realidad, convierte lo complejo en complicado, apostando más por las fachadas que por la profundidad en el discurso, más por la fugacidad que por la duración, más por el espectáculo que por la reflexión serena sobre los sucesos que acontecen. El receptor no domina el código que ordena la información, no entiende las claves que organizan de una forma – y no de otra – la imagen del mundo que percibe a través de los medios, por eso se halla cada vez más indefenso ante su influencia.

Emisor y receptor en la Sociedad de la Información sólo están relacionados por una línea de ida pero no de vuelta. El emisor arroja mensajes cuya codificación profunda desconoce el receptor, que sólo entiende la superficie de ese mensaje, aquella que le basta al emisor para consolidar su influencia. Si el receptor adquiriese una

destreza decodificadora tal que fuera capaz de desentrañar las claves del código con que se ordena su realidad, la crítica sería posible, y con ella, la evolución cualitativa de nuestra sociedad. Transitaríamos así desde una Sociedad de la Información, hacia una Sociedad de la Comunicación y el Conocimiento, donde las relaciones entre emisor y receptor ya no serían unidireccionales, sino bidireccionales, de ida y vuelta. Superaríamos el monólogo entre ambos, para desarrollar un diálogo enriquecedor. Sin embargo, los poderes establecidos no están dispuestos a renunciar al control del cambio histórico.

La consideración de los medios de comunicación como objetos de estudio para la Historia, plantea así un primer objetivo: ofrecer las claves que permitan decodificar la realidad que se nos ofrece, “comprender el código” que sustenta una percepción determinada del mundo. Porque por debajo de lo que explícitamente se nos dice, subyace un discurso implícito a través del cual sí podemos sugerir la complejidad.

1.2.2.2.3. La influencia a través de la interdependencia entre emisor y receptor

Además de la auto – obturación, y del control del código, existe otro camino para asegurar una influencia eficaz sobre los receptores. Este otro camino radica en el principio de interdependencia que emisor y receptor cumplen durante la comunicación.

El principio de interdependencia se aplica en Teoría de Juegos, donde una serie de individuos luchan por imponer sus objetivos al resto. Podríamos hacer un paralelismo con el mundo de la información, donde existe una intención clara de los medios por influir sobre los receptores.

Atendiendo al principio de interdependencia, en el ámbito de la Teoría de Juegos, observamos que para conseguir un resultado favorable en cualquier juego, ambos jugadores habrán de ceder en sus objetivos principales, adaptando sus preferencias a las del contrario. **Habrán de tener en cuenta la realidad del otro**, aceptando que el resultado final no depende tanto de sus preferencias, como de la interacción entre sus preferencias y las del contrario: *mi contribución a una decisión interdependiente no debe fundamentarse en mis preferencias de estricta índole personal, y que sólo por este motivo considero como la solución más apropiada. Debo*

*más bien basar mi decisión en un cuidadoso análisis de lo que la otra parte considera ser la mejor solución*³².

Así, la influencia es más eficaz cuando el emisor conoce perfectamente la realidad del receptor. La Psicología demuestra que si pretendemos engañar a nuestro interlocutor conviene que nuestra mentira tenga dosis de su verdad³³, para ello, el “influyente” ha de conocer la realidad del “influido”.

De nuevo nos sirve el rumor para demostrar este principio de interdependencia que tienen en cuenta los medios para desarrollar su influencia. El triunfo del rumor se basa en la aplicación de la interdependencia entre emisor y receptor, pues para que un rumor resulte exitoso conviene incluir en él dosis de información creíble para el receptor. El rumor debe apoyarse en la realidad del espectador, e incluso, debe tener en cuenta las propias preferencias del público al que va dirigido: *un rumor triunfa cuando expresa lo que quiere oírse*³⁴.

Los medios de comunicación conocen perfectamente nuestra realidad social pues son ellos quienes la crean. Los medios generan una serie de necesidades que ellos mismos satisfacen con facilidad, lo que consolida una influencia eficaz sobre los receptores. El diseño de la demanda, consolida la influencia de quien posee la oferta. Así, por ejemplo, cuando los medios crean una realidad para los adolescentes, articulada por valores como el triunfo rápido o la fama, tendrán asegurado el éxito de los programas que potencien estos valores.

En la medida que los medios tienen la capacidad de generar realidad y necesidades, se aseguran una influencia eficaz sobre los receptores.

³² Waltzlawick, Paul. Op. cit. p. 114.

³³ Ello se demuestra en *el extraño contexto de comunicación del mundo de los agentes dobles, donde es posible hacer creer al enemigo casi cualquier <<realidad>>, a condición de que el engaño tenga una dosis suficiente de verdad o probabilidad que lo haga creíble* (en Waltzlawick, Paul. Op. cit. p.136).

³⁴ *Ibíd...*, p. 148.

1.2.2.2.4. Conclusiones

La codificación de la realidad por parte de los medios facilita su influencia sobre los receptores, a través de tres caminos interrelacionados:

- En primer lugar, la aplicación de un orden sobre el acontecer produce **auto – obturación** en el receptor, lo que impide el desarrollo de actitudes críticas. La exposición de la realidad en los medios es fragmentada y fugaz, prima lo complicado sobre lo complejo, pues no se reflexiona sobre los matices y las muchas caras que tiene la realidad.
- En segundo lugar, el **control del código** por parte de los medios facilita su influencia sobre la sociedad. Cuando el receptor desconoce el código que ordena su realidad se halla indefenso ante la persuasión. De esta manera, existen parcelas de la realidad que pasan desapercibidas para él, silencios que resultan fundamentales para conocer cuanto acontece. El control del código por parte de los medios, vuelve a sacrificar la complejidad en aras de la complicación.
- En tercer lugar, los medios desarrollan una influencia eficaz en la medida que crean y satisfacen las necesidades de los receptores. Emisor y receptor participan de la misma realidad, creada por el primero. Esta **interdependencia** impide el surgimiento de la crítica y consolida la influencia mediática.

La interrelación de estos tres caminos confirma que la labor de codificación resulta fundamental en cualquier proceso de comunicación. El control sobre el código facilita la influencia: *El dominio no viene regulado solamente por una ciencia cuyo objeto sean las cosas, sino también, y acaso especialmente, por aquello cuyos objetos son los símbolos*³⁵. El dominio de los símbolos con los que codificamos la realidad, garantiza por tanto la persuasión, y sustenta el poder efectivo: *Quienquiera que se sienta con pruritos de dictador haría muy bien estudiando semántica*³⁶.

³⁵ Núñez Ladevéze, Luis. Op. cit., p. 38.

³⁶ Hjeslmslev, L. **Ensayos lingüísticos**, Gredos, Madrid, 1972, p. 50.

Por ello, el investigador dedicado a los medios, debe poner de manifiesto el código a través del cual se ordena la realidad, y reflexionar en torno a sus características. Con ello, se pretende trascender la complicación expresada en los medios para sugerir la complejidad inherente a la realidad. La Topología del Discurso se revela como una excelente herramienta para evidenciar la ideología (el código) que inspira al medio de comunicación.

Sin embargo, resulta fundamental establecer la fuente a partir de la cual diseñamos, o levantamos, la Topología. Para ello, habremos de tener en cuenta los distintos niveles en que se organiza el discurso en los medios de comunicación. A esta cuestión dedicamos el siguiente apartado.

1.2.2.3. Niveles del discurso en los medios de comunicación

Las páginas anteriores han demostrado que el discurso – apoyado en la ideología – convierte lo real en realidad. También hemos afirmado que la ideología es el código que determina los contenidos del medio, y que actúa como filtro entre el mundo real y esa realidad que influye socialmente. De igual manera, queda claro que ese código no es evidente, por lo que es necesario sacarlo a la luz a través de la Topología del Discurso, tal y como veremos más adelante. Con esta herramienta metodológica, nosotros ofrecemos una rejilla compuesta de conceptos interconectados, a partir de la que interpretaremos los acontecimientos. La Topología explicita el código que convierte lo real en realidad mediática.

El investigador obtiene la Topología analizando cada uno de los niveles en que se organiza el discurso, por ello, resulta fundamental explicar cuáles son cada uno de estos niveles y qué entidades relacionan: *El medio ofrece diversos niveles de organización. En primer lugar trata de hablar de hechos o de acontecimientos; en segundo lugar, convertidos estos hechos en mensajes, los relaciona unos con otros, o los evalúa; en tercer lugar, trata de comprometer al receptor en una determinada visión del mundo*³⁷.

Cada uno de estos niveles ponen en relación las siguientes entidades: los **hechos** acaecidos en lo real, las operaciones que tienen lugar dentro del **medio** de comunicación para convertir lo real en realidad, y la exposición de la realidad a la sociedad (los **receptores**). Respectivamente, identificaremos cada una de estas entidades con los términos: “hecho”, “medio” y “receptor”.

El **nivel descriptivo** relaciona el hecho con el medio (“hecho – medio”), conecta lo real y la realidad. Corresponde a las descripciones (noticias) que podemos encontrar en cualquier medio de comunicación, unas descripciones que, pese a su aparente objetividad, están inspiradas por la ideología que soporta al medio de comunicación. La descripción, siempre subjetiva (por mucho que intente adquirir un tono objetivo), impone modelos y ritmos de percepción: *El medio, pues, selecciona datos de los*

³⁷ Ponce Ruíz, Manuel. **Teoría y crítica de la noticia**, Sevilla, Padilla, 1995.p. 130.

*acontecimientos; especifica también qué tipo de hechos tienen la condición de acontecimientos informativos. El medio crea, bajo esta consideración, la noticia, y acostumbra al receptor a percibir como noticia, o como información, determinados eventos y a prescindir de otros. También impone el medio el ritmo de percepción: la periodicidad va acelerándose y con ella va aumentando la obsolescencia de la información. El medio actúa entonces como una cámara que selecciona un ángulo sobre muchos posibles, que impone un ritmo a las imágenes, al que se adapta el receptor, que prescinde o elimina zonas que podrían ser filmadas*³⁸.

El segundo nivel del discurso, el campo **valorativo**, establece la relación “medio – medio” al conectar entre sí las informaciones procedentes de lo real. La valoración corresponde al proceso mediante el cual va creándose la realidad mediática.

El campo valorativo se diferencia del descriptivo porque establece relaciones entre las informaciones aparecidas en el medio, entre los mensajes que el medio desarrolla sobre el acontecimiento. La valoración relaciona tramos del discurso periodístico dejando aparte referentes externos, ya no se discursiviza el hecho, lo que ahora se relacionan son las distintas percepciones de ese hecho. Así, el campo valorativo manifiesta la relación “medio – medio”, muestra las conexiones desarrolladas dentro del propio discurso periodístico. El titular ejemplifica claramente la valoración de los hechos descritos por el medio: *Un titular no argumenta, en sentido de la argumentación lógica, sino que evalúa*³⁹.

Descripción y valoración, aunque diferentes, se complementan para ofrecer una imagen determinada del mundo. La valoración indica al espectador cómo debe interpretar lo descrito: *Siempre que se informa se hace algo más que describir, pero ese “más” no es lo añadido, sino precisamente lo que se hace cuando se informa*⁴⁰.

El discurso mediático se completa con el nivel argumentativo, que de una forma explícita incita tanto a una opinión sobre la realidad, como a una acción sobre la misma. El **nivel argumentativo** manifiesta la relación “medio – receptor”. Los artículos de

³⁸ Rodrigo Alsina, Miquel. **La construcción de la noticia**, Barcelona, Paidós, 1989.p. 130.

³⁹ *Ibíd.* p. 296.

⁴⁰ Ponce Ruíz, Manuel. **Teoría y crítica de la noticia**, Sevilla, Padilla, 1995. p. 233.

opinión y editoriales ejemplifican este campo argumentativo que de forma explícita invita al receptor a comulgar con una serie de ideas claramente razonadas en el texto, que incitan a una acción en la línea de lo expresado: *Se le sugiere un juicio sobre los hechos, se le invita a una acción, a una toma de postura, se le influye, se le dirige, se le adorna su conciencia. Esta orientación de la información y del juicio hacia una posición respecto del mundo comprende el campo de la argumentación del medio*⁴¹.

Mientras la valoración, implícitamente, sugiere al espectador una opinión determinada sobre la realidad; la argumentación solicita esa opinión de forma explícita, y hasta pretende una acción acorde con ella.

El primer paso para obtener la Topología radica en el análisis de este nivel argumentativo, donde se estimula explícitamente al receptor hacia una toma de postura y una acción determinadas. Esta cercanía respecto al receptor que establece la argumentación, hace que las relaciones conceptuales de la Topología sean más explícitas, y por tanto puedan detectarse con más facilidad por parte del investigador.

Además, hay que tener en cuenta que los artículos de opinión y editoriales, al desarrollar una argumentación, resultan más profundos, establecen más relaciones entre los conceptos y por tanto constituyen mensajes ideológicos, desde los que podemos levantar la Topología. Por su parte, los niveles descriptivos y valorativos, en tanto que no argumentan, ofrecen mensajes de mentalidad, menos profundos, a partir de los cuales resulta más difícil levantar la Topología puesto que las relaciones establecidas entre los conceptos son más simples y resultan menos evidentes.

Así, a través del análisis de los artículos de opinión y editoriales obtenemos la trama conceptual – La Topología – que soporta el discurso. Diseñamos así un mapa de caminos que corresponde a la Ideología del medio, y en el que expresamos el código a través del cual lo real adquiere status de realidad mediática.

Si el nivel argumentativo del discurso nos permitiría levantar la Topología que sustenta al medio, el resto de niveles – descriptivo y valorativo – nos ofrecen distintos

⁴¹ Montero Sánchez, María Dolores. **La información periodística y su influencia social**, Barcelona, Labor, 1993, p. 136.

recorridos por esa Topología. Recorridos menos extensos, donde pueden aparecer relaciones implícitas entre los conceptos, o conexiones más limitadas, lo que daría lugar a mensajes de mentalidad, menos densos que los aparecidos en la argumentación.

Debemos tener en cuenta que descripción y valoración siguen la ideología del medio, sólo que las relaciones conceptuales establecidas en ambos niveles no resultan tan explícitas – ni tan profundas – como las que se dan en la argumentación. Por ello, es recomendable obtener la Topología analizando el nivel argumentativo. A partir de ahí, la argumentación implícita escondida en la descripción y la valoración podrá detectarse aplicando la Topología del Discurso.

Ello demuestra que los tres niveles se hallan interrelacionados, y que a través de ellos podemos obtener el código que ordena la realidad en el medio de comunicación. Nosotros proponemos aquí la definición de la Topología desde el nivel argumentativo, para su posterior aplicación sobre el resto de niveles, que nos ofrecen recorridos discursivos menos densos, pero en perfecta sintonía con la línea ideológica del periódico. El análisis de un acontecimiento – el asesinato de Carrero – nos permitirá aplicar estas pautas metodológicas.

La interrelación de los tres niveles discursivos nos permite interpretar al periódico como un sistema abierto a su entorno (los receptores), a la vez que constata la existencia de mensajes subyacentes (implícitos) y evidentes. Estas dos ideas servirán de base para la construcción de una metodología aplicada al estudio del acontecimiento en la prensa. En el capítulo siguiente pasamos a desarrollar esta propuesta metodológica.

Como conclusión, podemos afirmar que la realidad surge del discurso mediático (código que, basado en la ideología, transforma lo real en realidad consumida por el público). Ese discurso presenta tres niveles que aluden a la descripción, valoración y argumentación de la realidad. Cada uno de ellos expresa distintos tipos de relación: “hecho – medio”, “medio – medio” y “medio – receptor” respectivamente, lo que nos da idea del carácter abierto de cualquier medio de comunicación, en continua interacción con su entorno. A través del análisis de los distintos campos discursivos, también podemos constatar que existen operaciones escondidas a los ojos del receptor, acciones determinativas y valorativas que yacen bajo lo que se nos dice explícitamente: *Un*

periódico no es sólo un “campo de argumentación explícita” , sino también un campo de ”argumentación latente” y también un “campo de persuasión” ⁴².

⁴² Núñez Ladevéze, Luis. Op. cit., p. 316.

1.2.3. La consideración del periódico como sistema abierto. Una interpretación teórica

Los medios de comunicación reproducen internamente el sistema al que pertenecen, establecen relaciones implícitas entre los acontecimientos, imponen ritmos de difusión y percepción de las noticias, ofrecen, en fin, una imagen del mundo acorde con los intereses del sistema donde desarrollan su labor. El medio de comunicación se comporta así como un subsistema dentro de un sistema mayor que podemos identificar como la Sociedad, coordinada por sus poderes políticos y económicos. El contenido del medio de comunicación redundará en la consolidación de ese sistema.

Un sistema se caracteriza, como veremos en el capítulo 2, por la interrelación fluida de sus partes. El sistema es en realidad una compleja red de relaciones que conecta sus distintas partes entre sí hasta ofrecer un todo ordenado y coherente: un conjunto con personalidad propia. Imaginemos un mosaico conformado por miles de teselas. Cada una por separado no indica nada, no ofrece una imagen con sentido, sin embargo, la conexión de todas entre sí acaba dando lugar a una imagen final perfectamente reconocible.

El medio de comunicación se comporta como un mosaico que surge de la interrelación simultánea entre cada una de sus teselas. Concretamente en el periódico, medio sobre el que desarrollaremos posteriormente nuestra propuesta metodológica, las teselas corresponden a cada una de las noticias, editoriales y artículos de opinión que conforman el periódico. Cada texto de la noticia es una tesela del mosaico, y recibe el nombre de “texto – discurso”. El periódico surge de la interrelación entre los distintos “textos – discurso”, ofreciendo al espectador una imagen del mundo, una forma de organizar la realidad. Así, *La función mosaica es, pues, intertextual: relaciona textos, tanto el texto - discurso como la imagen mosaico global tienen el mismo objeto: organizar el acontecer*⁴³.

El texto – discurso refleja el acontecimiento, por eso, el periódico es una compleja red que relaciona distintos acontecimientos entre sí para ofrecer un todo

⁴³ Núñez Ladevéeze., Op. cit., p. 240.

ordenado, una imagen final del mundo que favorece los intereses del sistema: *no es más que una representación de la conexión que se trata de establecer entre los hechos, entre los acontecimientos, en su devenir actual. Es una dispositio, no exactamente retórica, sino, si se quiere, metafísica, en la que tras la organización de los textos se trata de organizar de algún modo el mundo*⁴⁴.

Recapitulando, podemos afirmar que cualquier medio de comunicación, en este caso el periódico, refleja en miniatura el sistema social en que se inserta, por eso el estudio de sus partes permite comprender el comportamiento de ese sistema, sus estrategias de supervivencia, su conducta ante las crisis, o su evolución a lo largo del tiempo. Las partes de que consta el periódico, entendido como sistema o mosaico, son los textos de cada noticia, artículo de opinión o editorial. Estas partes reciben el nombre de “texto – discurso”. El periódico por tanto se constituye como un sistema que surge de la relación establecida entre los distintos “textos – discurso”, teniendo en cuenta que cada “texto – discurso” se refiere a un acontecimiento acaecido en la sociedad.

El vehículo que conecta la parte con el todo en este sistema, la tesela con el mosaico, el “texto – discurso” de la noticia con el resto de noticias del periódico es el, fundamental, aunque no exclusivamente, el titular: *En la estructura, por tanto, del mosaico, tanto las unidades mosaico elementales, es decir, los textos - discurso, como la unidad superior, el periódico como unidad - objeto, tienen una misma función: la organización de una sintaxis del mundo (...). La diferencia que se puede advertir entre uno y otro aspecto sería: el texto - discurso se refiere a un acontecimiento; el mosaico organiza distintos - en realidad, todos - los acontecimientos. El elemento de mediación, el “uno”, que cada texto discurso implica, y el todos, que la primera página expone, es principal, aunque no exclusivamente, el titular*⁴⁵

Así, quedan claras dos cuestiones fundamentales sobre el titular: por lado, resulta la unidad valorativa por antonomasia, pues recordamos que *un titular no argumenta, en el sentido de la argumentación lógica, sino que evalúa*⁴⁶; por otro lado, filtra una gran cantidad de información, al resumir el contenido del “texto – discurso”

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 239

⁴⁵ *Ibíd.* p. 242.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 296.

y, sobre todo, al poseer la capacidad de relacionar cada noticia con el resto del periódico. Al conectar el todo con la parte, al ser el vehículo que permite la interrelación de las distintas noticias en el periódico, estamos de acuerdo con Núñez Ladevéze al afirmar que *, metodológicamente tiene más interés el estudio de los titulares, de la ubicación y de la extensión de la información en el mosaico que el estudio pormenorizado del texto.*⁴⁷

Nuestro trabajo no consiste en un estudio del acontecimiento aislado del resto del periódico, pues tenemos en cuenta la ubicación de la noticia, así como el tratamiento gráfico que recibe. Somos conscientes del carácter mosaico del periódico, por eso entendemos que un análisis correcto del acontecimiento en la prensa debe tener en cuenta no sólo el contenido de lo publicado, sino también el lugar en que se publica, así como las estrategias visuales que se le aplican para que aparezca más o menos destacado.

En el mundo de los medios de comunicación, casi siempre resulta más importante cómo se dicen las cosas, que el contenido de lo dicho. Ya hemos reflexionado aquí en torno a la importancia de las fachadas en el mundo de la información. El espectador está acostumbrado a excesivas dosis de información en poco tiempo. La fugacidad se convierte en una característica fundamental de la información en los medios, las noticias nacen y envejecen rápidamente, y además el lector suele tener poco tiempo para consumirlas. Muy pocos son capaces de leer todo lo publicado en un periódico, buscamos y consumimos lo que más nos interesa, o nos detenemos en las noticias importantes, aquellas que el medio destaca por encima de otras informaciones. Por eso, las estrategias visuales para reclamar la atención del lector (ubicación de la noticia en páginas preferentes, tratamiento gráfico del titular, incorporación de imágenes, etc), son variables a tener en cuenta a la hora de analizar el acontecimiento en la prensa.

No conviene, por tanto, analizar aisladamente una tesela del mosaico sin tener en cuenta la relación que ésta mantiene con el resto. Resulta erróneo, a nuestro entender, despreciar estas variables formales que indican la relación del todo (periódico) con la

⁴⁷ *Ibíd.*, 253.

parte (noticia), por eso, creemos que en el análisis del acontecimiento debemos tener en cuenta la ubicación de la noticia en el periódico, el tratamiento de sus titulares, la inclusión o no de imágenes, la relación, en fin, de una entidad concreta con el conjunto en que se inserta.

Esta contextualización, necesaria en el análisis de cualquier sistema, ha sido considerada en el indicador que presentamos en la parte dedicada a la metodología, pues entendemos que la exposición de la realidad en los medios no es tanto lineal como simultánea, obedece más a la instantánea que al proceso: *Carpenter destaca este carácter mosaico, insistiendo en que el formato periodístico se presta más a la simultaneidad que a la cronología y la linealidad. Todo ello refuerza el campo evaluativo de la información, pues <<la posición y tamaño de los artículos de la primera página se determinan por su interés e importancia, lo que condiciona su contenido>>*⁴⁸. Ante esa instantánea que los medios nos ofrecen, nosotros proponemos una metodología que establece los distintos planos de esa imagen, así como los objetos colocados en cada uno de los planos. Así, podemos reflexionar en torno a la causas que condicionan la inclusión de determinadas informaciones en lugares destacados, y en detrimento de otras informaciones, probablemente más polémicas, colocadas en segundo plano, o en lugares que, dentro del mosaico, pasan desapercibidos para el lector.

El hecho de que el periódico no relate un proceso, y sus informaciones aparezcan de forma simultánea, hace que ante el lector aparezca una realidad fragmentada y poco comprensible. La aplicación de nuestra metodología, al definir los distintos planos en que se ordena la realidad sin perder de vista el contenido de lo publicado, introduce una lógica organizativa que permite rescatar el proceso diluido en los medios. Aceptamos por tanto la instantánea que el periódico nos ofrece, diseccionamos esa instantánea en distintos planos, y reflexionamos en torno al contenido de lo publicado y su ubicación dentro del periódico: *Así, será importante el emplazamiento: la determinación de la página elegida y el lugar que ocupa en la página ese acontecimiento (...) La concepción de un periódico es inseparable de su presentación, y ésta depende de la confección, de la definición de un determinado*

⁴⁸ *Ibíd.*, 246.

*formato que resalte y esconda, que distribuya ubicación, espacios y extensiones para las distintas noticias*⁴⁹.

Queda claro, por tanto, que trabajaremos sobre una instantánea de la realidad, pues el periódico no ofrece una sucesión de acontecimientos hilados por un guión, como si de un relato se tratase, sino una instantánea del mundo conformada por la interrelación implícita de todos esos acontecimientos: *El valor de los componentes de la imagen mosaico depende de la red de relaciones que unen y separan a una información con el resto de las demás informaciones simultáneamente consideradas, tomando como criterio de simultaneidad el conjunto del periódico*⁵⁰. Una valoración correcta del acontecimiento en el periódico, ha de tener en cuenta, por tanto, el lugar que ocupan las noticias sobre el acontecimiento, su tratamiento gráfico, así como todas las estrategias destinadas a resaltar u ocultar lo publicado.

Se trata de valorar la noticia teniendo en cuenta el contexto en que aparece, relacionando, en fin, la parte con el todo. Así, podemos ofrecer una lógica, un hilo argumental que permita trascender la imagen simultánea y fragmentada de la realidad ofrecida por los medios. Rescatamos de esa forma el proceso que los medios diluyen entre informaciones fugaces y sesgadas.

1.2.3.1. El periódico en una caja

*El periódico es una estructura, con un input o registro de entrada y un output o resultado de las operaciones de manipulación del material de entrada en el interior de la caja periodística*⁵¹.

El periódico es un sistema abierto sensible a lo que ocurre en la sociedad, macrosistema en que se inserta. A la vez que el periódico recibe información, también la crea y difunde, por eso se trata de una entidad abierta y en continua construcción a partir del diálogo recíproco que información saliente (output) y entrante (input) mantienen a lo largo de la actividad periodística.

⁴⁹ Ponce Ruíz, Manuel. **Teoría y crítica de la noticia**, op. cit., p. 251

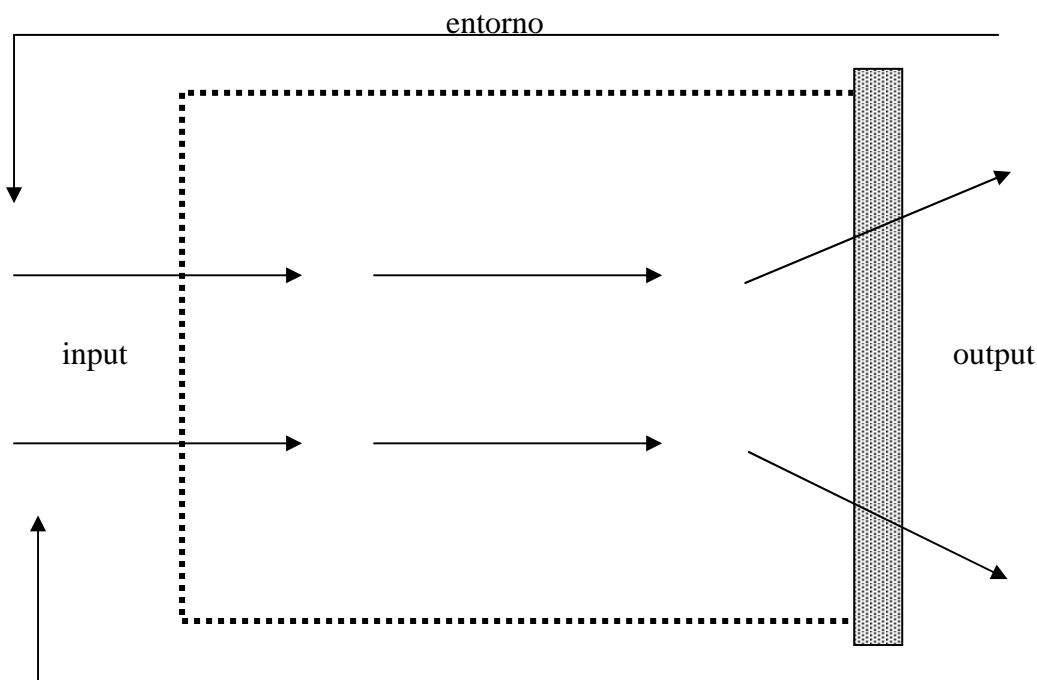
⁵⁰ Núñez Ladevéze, op. cit. p. 249

⁵¹ *Ibíd.*, 245

El carácter abierto del periódico, y de los medios en general, se demuestra en múltiples cuestiones, así, por ejemplo, es curioso observar los cambios de formato y las informaciones contradictorias y confusas (ruidos) producidos en momentos de crisis. Tales alteraciones obedecen a la incertidumbre que toda crisis plantea, y ante la cual el medio es también permeable. El análisis de un acontecimiento que pone en tela de juicio el sistema político – el 23 F en España, por ejemplo – dará lugar a múltiples ruidos, cambios de formato importantes en los periódicos, salida de numerosas ediciones. La gravedad del acontecimiento, su naturaleza crítica, así como la incertidumbre ante el rumbo que acabará tomando el sistema, se traducen claramente en el contenido y formato de los medios de comunicación.

Además, los medios mantienen con el entorno un diálogo continuo, una realimentación fluida dado su carácter abierto. La realidad que los medios crean influye en los contenidos del propio medio. Un ejemplo claro lo constituyen las parrillas de programación en una cadena de televisión. La confección de dichas parrillas obedece a las preferencias de los espectadores que son, en su mayor parte, creadas por los propios medios. Se construye así un bucle donde el contenido de los medios (output) depende en buena parte de los gustos de los receptores (input), que son a su vez moldeados por el mensaje que los propios medios transmiten (output).

De esta forma, podemos considerar al periódico, y al medio de comunicación en general, como una caja cuyas caras son permeables al entorno. Esta caja que es el medio de comunicación filtra, y después procesa, la información que le llega del entorno, para a continuación exponer esa información ya filtrada y procesada al espectador, que se acerca a ella y la consume a través de una de esas caras. En la prensa, la cara que expone la información procesada por el medio es de papel, y constituye el periódico.

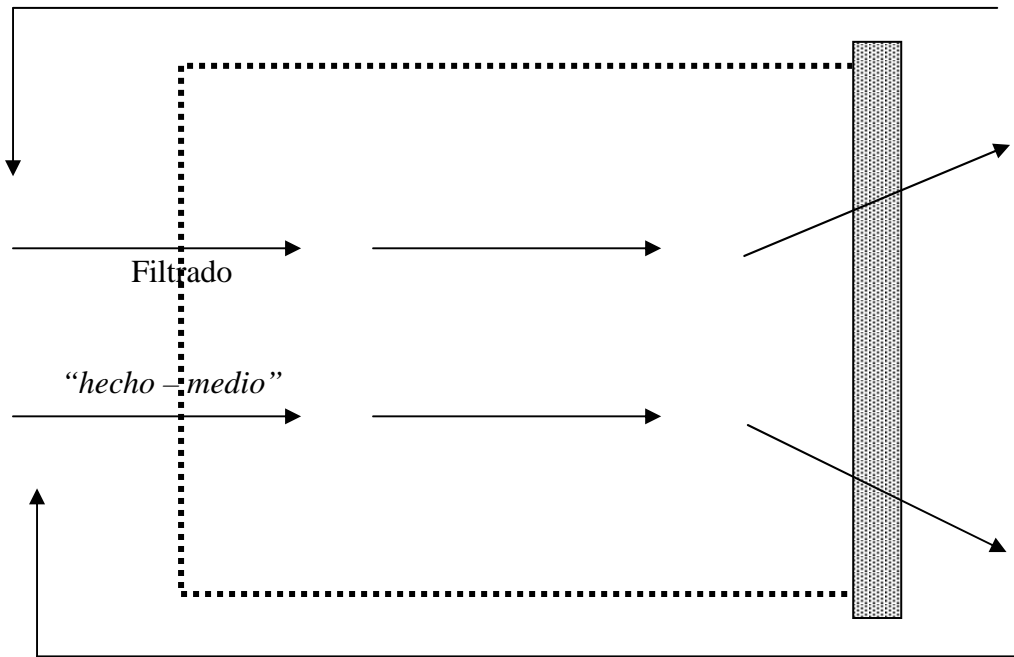


Esta caja de caras permeables en uno de cuyos laterales observamos la rejilla a través de la cual puede mirar el receptor, nos servirá de metáfora para explicar las tres funciones principales del medio de comunicación, entendido como sistema abierto: filtrado, procesamiento, y exposición de la información.

La operación de filtrado se da en la frontera del sistema, relaciona al entorno con el sistema mismo. En la prensa, el filtrado de información se da en uno de los niveles discursivos ya visto, el nivel descriptivo, que relacionaba “hecho – medio”. En la terminología de Núñez Ladevéze, esta operación de filtrado de información se corresponde con el nivel subyacente, *que comprende todo lo realizado por el medio antes de ser expuesto al receptor*⁵². Las caras permeables de nuestra caja filtran aquello que interesa para después procesarlo y exponerlo de una determinada forma. La operación de filtrado, la relación “hecho – medio” se da por tanto en la frontera del sistema, y aunque corresponda al campo descriptivo del discurso – aparentemente objetivo – presenta una gran subjetividad.

La primera función del periódico como sistema abierto es, por tanto, el filtrado de información que le llega del entorno:

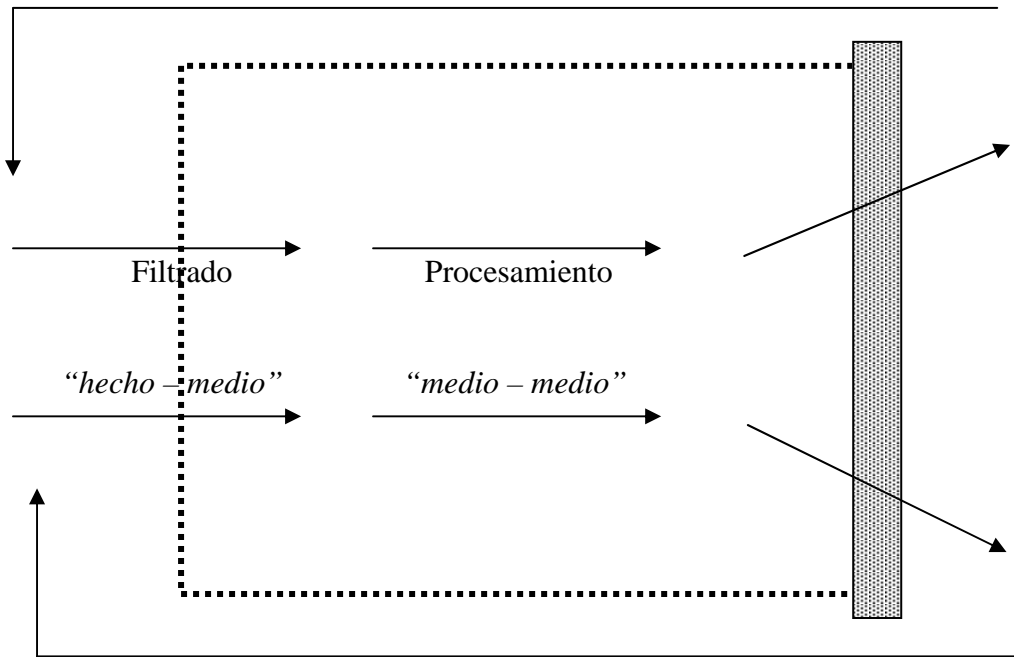
⁵² Núñez Ladevéze, op. cit., p. 123.



Tras el filtrado de información procedente del entorno, la caja procesa internamente esa información, relacionándola entre sí. Se desarrolla de esta forma una valoración que no es evidente para el receptor, sino que *comprende las solicitudes que el medio remite al receptor, de una manera implícita*⁵³.

El procesado de información remite al campo valorativo del discurso, al poner en relación distintos contenidos del medio. En el procesamiento de información, desarrollado en el interior de nuestra caja, se confirma el binomio “medio – medio” que sustenta el nivel valorativo:

⁵³ *Ibíd.*, p. 125.



Pese a que el procesamiento de información no se hace a ojos del receptor, y normalmente está implícito en el discurso, es cierto que podemos analizarlo a través del titular. El titular es la unidad valorativa por excelencia, pone en relación las distintas informaciones dentro del medio – los distintos “textos – discurso” – y sirve de vehículo para conectar la parte (noticia, artículo de opinión o editorial) con el todo (mosaico o periódico). El campo valorativo no es explícito, pero puede sugerirse a través del titular.

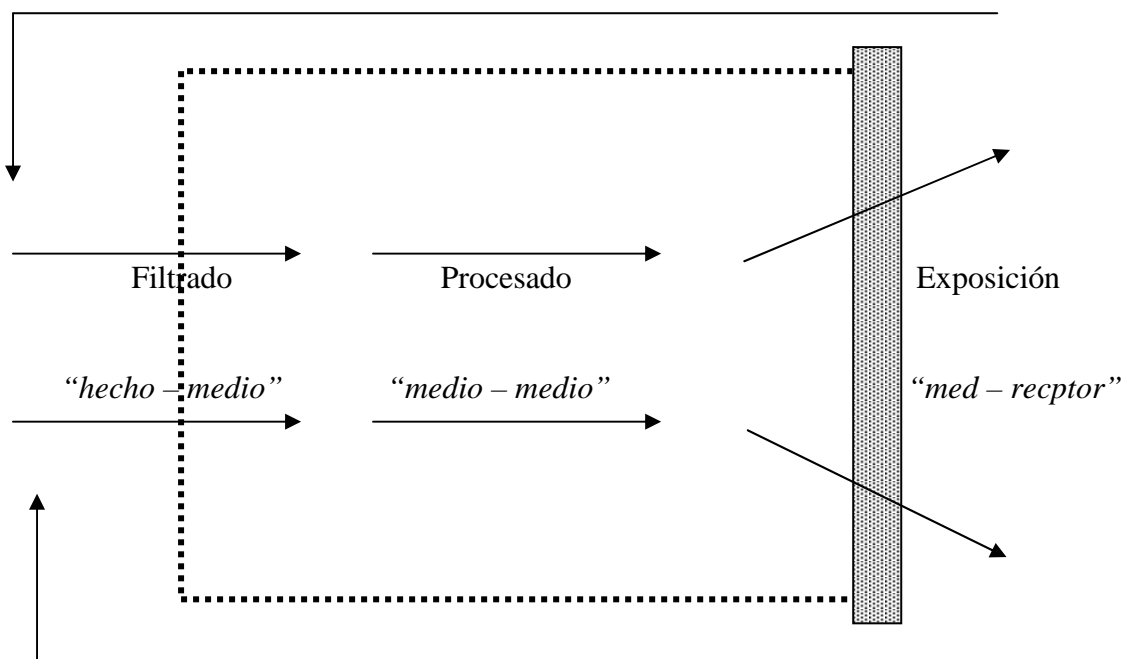
No obstante, conviene matizar que el proceso valorativo es más complejo, y no sólo se sugiere a través del titular. Cada una de las valoraciones que podemos encontrar en las noticias, e incluso la propia disposición de esas noticias en el periódico, con la incorporación de imágenes, ubicadas en determinadas partes del diario, etc, también son estrategias valorativas implícitas. Por tanto, debemos concluir, para éste nivel valorativo, o de procesamiento de información, que el titular resulta una unidad valorativa fundamental, pero no la única, pues ya veremos cómo la organización formal – disposición de las noticias, espacio ocupado, extensión, etc – también suponen fenómenos valorativos a tener en cuenta.

La última función que desarrolla nuestra caja es la de exponer la información previamente filtrada y procesada. Esta exposición es recogida por una de las caras de nuestra caja, convertida en rejilla a través de la cual el espectador se acerca a la imagen

del mundo que le ofrece el medio de comunicación. La rejilla adquiere distintas formas según los medios. En televisión, la rejilla es una pantalla donde continuamente resbalan palabras e imágenes que constituyen programas, noticiarios, o cualquier otro espacio de carácter televisivo. En prensa, por ejemplo, la rejilla es de papel y adquiere forma de periódico, un cuaderno de páginas donde, al igual que en la televisión, se expresa la información previamente filtrada y procesada en el interior de la caja.

El periódico es el producto final, la fachada a la que podemos acceder, si bien es cierto que tras ella se esconden labores del filtrado y procesamiento que se escapan a los ojos de un lector no iniciado. Nuestra labor es trascender esta fachada, ir más allá de la rejilla para sugerir la complejidad diluida en el filtrado y procesamiento de la información.

La rejilla manifiesta la relación “medio – receptor” pero ello no significa que sea exclusivamente argumentativa. En la rejilla aparece el producto final fabricado en el interior de la caja, para la prensa, el periódico constituye la rejilla, y en él, hay tanto argumentación como valoración y descripción. Los tres niveles discursivos se hallan incorporados en la rejilla, en el periódico, sólo que la argumentación influye al receptor de forma más evidente que la descripción y la valoración, cuya influencia es más implícita.



En la rejilla, por tanto, se hallan los tres campos discursivos, así, podemos afirmar que el periódico argumenta, valora y también describe. Las tres actividades influyen al lector de manera distinta, porque mientras la argumentación crea opinión explícitamente, la valoración y la descripción desarrollan una influencia implícita, apenas perceptible para el espectador.

Así, aunque no podamos descender a los detalles de la operación de filtrado de información, sí podemos sugerir tal operación analizando el nivel descriptivo del discurso que ofrece el periódico. De igual manera, aunque es difícil descender a los detalles del procesamiento de información dentro de la caja periodística, sí es posible sugerir tal operación valorativa analizando titulares o descendiendo al nivel valorativo del discurso desarrollado en el periódico. El análisis de la argumentación en editoriales y artículos de opinión nos ofrecerá, de una manera explícita, la interpretación del mundo por parte del medio.

Concluyendo, podemos afirmar que las tres funciones desarrolladas por los medios – filtrado, procesamiento y exposición de información – se hallan interrelacionadas, de tal manera que en el producto final expuesto por cada medio pueden rastrearse las funciones previas de filtrado y procesamiento de información. Descendiendo a tales funciones podemos sugerir la complejidad que los medios simplifican.

Resumiendo todo lo dicho hasta ahora, podemos afirmar que el medio de comunicación, entendido como sistema abierto:

- a) Reproduce el sistema social al que pertenece. Se trata de un subsistema abierto a una entidad mayor cuya lógica reproduce internamente.
- b) Está formado por un conjunto de partes (textos – discurso) cuya interacción da lugar a un todo ordenado, o sistema. El medio ofrece una instantánea del mundo que interrelaciona implícita y explícitamente acontecimientos, destacando unos contenidos sobre

otros a través de su ubicación, su tratamiento gráfico y su extensión, variables a tener en cuenta para una posterior metodología.

- c) Es un sistema abierto porque interactúa con su entorno, al filtrar la información procedente del exterior, procesarla internamente y exponerla después. La relación con el entorno es circular, porque la información saliente, expuesta al receptor, influye en el entorno y se convierte en nueva información entrante, que será de nuevo filtrada, procesada y expuesta. Se conforma así un bucle de realimentación entre medio y receptor que hace que ambas entidades se hallen en continua construcción e interdependencia.

- d) En el producto final expuesto al receptor podemos sugerir las funciones de filtrado y procesamiento de información, ya que estas últimas corresponden a los campos descriptivo y valorativo del discurso. Descripción y valoración desarrollan una influencia implícita sobre el receptor, frente a la influencia explícita desarrollada en la argumentación. Con todo, trascender la fachada y bucear en estos campos implícitos del discurso nos permitirá sugerir la complejidad que los medios enmascaran.

Desde estas bases teóricas, estamos en condiciones de ofrecer una metodología que define los distintos planos en que se ordena la realidad expuesta por el medio, teniendo en cuenta la contextualización de la noticia en el periódico, la relación, en fin, del todo con la parte en este sistema abierto que es el medio de comunicación. Esta metodología será ofrecida en el capítulo correspondiente a los planteamientos metodológicos utilizados para el análisis del acontecimiento en los medios. A continuación, y para terminar esta parte teórica dedicada a los medios de comunicación, vamos a hacer una breve reflexión sobre la prensa durante la Transición española a la Democracia.

1.3. La Prensa entre la Dictadura y la Democracia

1.3.1. El marco legal de la Información durante el franquismo.

Ofrecer el marco legal que regula la actividad periodística en España, desde la Guerra Civil hasta el periodo de transición política, nos permitirá reflexionar sobre las características de la prensa española en los albores de la Democracia.

La interpretación de dicho marco legal es realmente importante, porque influirá de forma clave en los contenidos y las características de los medios. Así, podemos establecer, de acuerdo con el marco legal aplicado, dos grandes fases en el estudio histórico de los medios de comunicación desde la Guerra Civil hasta el periodo democrático⁵⁴ : la primera fase comienza el 22 de abril de 1938 con la promulgación y puesta en vigor de la Ley de Prensa de Serrano Súñer, cuñado e íntimo colaborador de Franco. La ley de 1938 seguirá en vigor hasta el 15 de marzo de 1966, fecha en que las Cortes franquistas aprueban una nueva ley, propuesta por el Ministro de Información y Turismo Manuel Fraga. Esta segunda fase por la que atraviesa el mundo de la comunicación en España no termina hasta abril de 1983, cuando la ley de 1966 es totalmente derogada⁵⁵ . En este segundo marco es en el que se sitúa nuestro trabajo.

Aunque la ley de 1938 había nacido con el carácter provisional propio de una situación bélica, sus 26 años de duración marcan todo un período en la prensa española. El nuevo Régimen, nacido durante la Guerra también con carácter provisional, pretendió uniformar la realidad del país en todos sus niveles de acuerdo con el mensaje oficial y los principios de una doctrina no muy bien definida, aunque cercana al fascismo.

La pluralidad de opiniones que el Régimen republicano toleró durante sus tres años de vigencia, pronto fue aplastada por el Régimen de Franco, que olvidó toda aquella manifestación – política, cultural, informativa, social, económica – contraria a

⁵⁴ Pizarroso, Alejandro (coord). **Historia de la Prensa**, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1994, p. 309.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 320.

su particular interpretación de la realidad española. Buena muestra de ello será la ley de 1938, que concibe a la prensa como un servicio público, en cuya gestión y contenidos interviene el Estado⁵⁶. La información será totalmente controlada por el Régimen, que utilizará a los medios como verdaderos instrumentos de propaganda política. El Estado puede regular el número y la extensión de las publicaciones periódicas, así como el desempeño de la profesión periodística, designar a los directores y, en general, vigilar las actividades de la prensa.

Además de las imposiciones legales que impedían el desarrollo de una prensa verdaderamente libre, la orientación estatal también se llevará a cabo a través de las “consignas”, una realidad que será omnipresente durante este periodo, a pesar de no estar contemplada en el marco legal⁵⁷. Las consignas llegaban a las redacciones de los periódicos en notas extraoficiales que ordenaban la introducción de determinados contenidos, ya sea textuales o gráficos, acordes con los intereses del Régimen. En un mundo así, la prensa presentará un carácter monótono y repetitivo.

La homogeneidad impuesta desde arriba impedía la existencia de diferencias – aunque fueran diferencias de matiz – entre los distintos periódicos, que, ahora sí, no eran más que “*incensarios laudatorios*”⁵⁸ del Régimen que los regulaba. Por esta razón, el desarrollo de la prensa en estos años fue escaso, ya que la uniformidad presentada por los periódicos interesaba cada vez menos al público. De esta forma, podemos afirmar que la propaganda política, no caló tan eficazmente como el Régimen esperaba, al disminuir el interés de la población por una prensa monocolor, cuya ausencia de variedad restaba atractivo a todo lo publicado⁵⁹.

Las consignas descendían hasta los más mínimos detalles sobre el número de fotografías que debían publicarse, su tamaño, o su situación en la página⁶⁰. Además, y

⁵⁶ Álvarez, Jesús Timoteo, **Historia de los medios de Comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900 - 1990)**, Barcelona, Ariel, 1990.

⁵⁷ Gubern, R. **La censura. Función política y ordenamiento político jurídico bajo el Franquismo**, Barcelona, Península, 1981.

⁵⁸ González Haba, Vicente M^a, “*Un buen consejo*”, en *Informaciones*, p. 13, 8/1/1974.

⁵⁹ Sinova, Justino, **La censura de prensa durante el franquismo.**, Madrid, Espasa Calpe, 1989.

⁶⁰ Por ejemplo, ante la muerte de Ortega y Gasset se permitieron sólo tres artículos a cada periódico, una biografía y dos de comentario, que debían señalar sus errores en materia religiosa; no podía publicarse una foto de Ortega vivo, sino de la capilla ardiente o del féretro (Pizarroso, Alejandro (coord).Op. cit., p. 311).

para conseguir un control más exhaustivo de todas las publicaciones, los directores eran nombrados por el Régimen independientemente de la voluntad de la empresa propietaria del periódico⁶¹, lo que acarrearía multitud de tensiones internas y más de una contradicción en el contenido de lo publicado. Un ejemplo de tal realidad lo constituyó el periódico *Ya* de la Editorial Católica, que bajo la dirección – impuesta oficialmente – de Juan José Pradera Ortega, apoyó durante la Segunda Guerra Mundial a Hitler, a pesar de la explícita condena del Papa.

Por otra parte, la fiebre desatada en torno al control estatal sobre la prensa llegaba a extremos irrisorios, que demostraban la descoordinación entre la censura legalmente impuesta y las actuaciones de algunos censores, que traspasaban incluso los límites legales. Así, en muchas ocasiones, contenidos permitidos por la Ley fueron retirados por decisiones puntuales de algún censor enfervorizado⁶².

La evolución histórica del Régimen, de acuerdo con el contexto internacional en que se encuadraba, transformará necesariamente esta situación. El Régimen se veía obligado a cambiar la fachada, aunque el interior del edificio siguiera anclado en los valores tradicionales que le venían acompañando desde la Guerra Civil. Esta dualidad entre permanencia y cambio es la base idónea para interpretar correctamente la ley de prensa de 1966, una norma inaplazable que dará pie a la necesaria apertura informativa, más acorde con la coyuntura histórica del momento. De acuerdo con dicha coyuntura podemos incluso afirmar que la Ley de 1966 llega quizá demasiado tarde, teniendo en cuenta la modernización experimentada en el país desde la segunda mitad de los cincuenta y, por supuesto, desde la feliz década “desarrollista” de los sesenta.

Cuando legalmente el Régimen transformó su fachada para granjearse el apoyo de las victoriosas democracias occidentales tras la Segunda Guerra Mundial, la regulación de la prensa no sufrió ninguna transformación. La ley de 1938 seguía vigente durante el proceso de apertura internacional desarrollado en España desde los años cincuenta. Al

Otra consigna curiosa se refería a la proporción que debía guardarse de publicar cinco fotografías del Jefe del Estado por cada una del Príncipe Juan Carlos. (Pizarroso, Alejandro (coord).Op. cit., p. 311) Estas cuestiones demuestran hasta qué punto los análisis sobre aspectos formales son importantes, al reflejar estrategias expositivas empleadas por el medio de comunicación en la transmisión de la noticia.

⁶¹ En aquellos casos en los que el periódico no perteneciera al Estado.

⁶² Pizarroso, Alejandro (coord.). Op., cit., p. 311.

mismo tiempo, la situación económica mejoraba notablemente con la ayuda norteamericana y una economía cada vez más abierta que empezaba a superar los duros años de posguerra.

El país miraba hacia el exterior, la economía se encontraba en continuo crecimiento, y el Régimen consolidaba su continuidad apoyándose tanto en la prosperidad existente, como en la legitimidad recibida del mundo occidental. Así se inauguran los años sesenta con una planificación económica que pretende encauzar – desde la nueva tecnocracia – el incipiente y cada vez más intenso desarrollo español. Surge así el Plan de Estabilización (julio de 1959), que dará el banderazo de salida a una de las décadas más prosperas de la Historia Económica española: los años sesenta. El turismo abrirá las costas de España a los modos de vida europeos, que pronto calarán en la cada vez menos puritana sociedad española. Todo parece transformarse en pro de la modernidad, por eso al final de la década resultará inaplazable operar cambios de calado en una información todavía facilitada y transmitida desde la censura y consignas desarrolladas por el Estado, impasible ante la evolución histórica.

Este afán de continuidad soportará la nueva Ley de Prensa de 1966, a partir de la cual será eliminada la censura previa impuesta en la Ley de 1938. El panorama de la prensa española cambiará de hecho tras 1966, en un sentido mucho más moderno y aperturista. La actividad periodística se liberalizará como nunca antes lo había hecho, y buena muestra de ello la constituye el elevado número de sanciones aplicadas sobre publicaciones y periodistas que, bordeando el límite de lo legal, aprovecharán los nuevos aires para dar a conocer su verdadera opinión con menos cortapisas que antes.

Aunque las consignas y “los consejos” sobre lo que era conveniente publicar, seguían funcionando, la vieja censura desapareció, y los contenidos de los periódicos reflejarán cuestiones hasta entonces impensables como, por ejemplo, las noticias sobre las mismas sanciones que recibían⁶³. Debemos afirmar, por tanto, que la entrada en vigor de la nueva ley de Prensa de 1966, significó realmente una verdadera renovación en el panorama de la información española.

⁶³ Pizarroso, Alejandro (coord.). Op. Cit., p. 314.

Pero tan importante es admitir los cambios, como afirmar las permanencias que soportan esos cambios, porque si la ley del 66 permitió abrir el panorama periodístico del momento, no conviene olvidar que el texto propuesto por Fraga y sus colaboradores seguía siendo una ley de la dictadura franquista. Una ley que venía a cumplir la misma función que sus antecesoras: maquillar la imagen de un Régimen que necesariamente había de adaptarse a la coyuntura histórica si no quería desaparecer. La supervivencia política como objetivo fundamental del Franquismo, definida por Paul Preston⁶⁴, volvía a explicar este nuevo producto del Régimen: la ley de Prensa de 1966. “*Una ley de lo posible en nuestro tiempo*”⁶⁵, tal y como afirmó Manuel Fraga. Posible porque aceptaba, limitando a la vez, el espacio de libertad que solicitaba la sociedad española del momento.

El ambiguo artículo segundo de la ley toleraba el derecho a la libertad de expresión siempre y cuando ésta fuera acorde con “*el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales*”⁶⁶. Esta artimaña legal permitió desarrollar rigurosas sanciones que, junto a las frecuentes presiones verbales del Ministerio sobre las empresas, consiguieron sustituir el sistema de censura previa derogado por la ley por un severo régimen de coacción y autocensura camuflado bajo la fórmula de la consulta voluntaria a la administración y del depósito previo de ejemplares, que tenía un carácter “fundamentalmente administrativo”⁶⁷.

Además, la aplicación de la Ley de Prensa de 1966 tenía una alta dosis de discrecionalidad, por cuanto que permitía períodos en los que podía desarrollarse con más holgura la libertad que en otros momentos, donde las rigurosas sanciones apoyadas en el artículo 2º estaban a la orden del día. En buena parte, todo dependía del talante de la persona encargada del Ministerio de Información, que supervisaba el cumplimiento y la puesta en práctica de la ley. Así, durante el breve periodo de Pío Cabanillas al frente de la cartera de Información (enero – octubre de 1974), en el primer gobierno de Arias Navarro tras la muerte de Carrero, la prensa española conoció una ligera apertura, en cuanto a libertad informativa se refiere.

⁶⁴ Preston, P., **El triunfo de la democracia en España**, Madrid, F.C.E., 1980, p. 27.

⁶⁵ Fuentes, Juan Francisco y Fernández Sebastián, Javier. **Historia del Periodismo español**, Madrid, Editorial Síntesis, 1997.

⁶⁶ Pizarroso, Alejandro (coord.). Op. Cit., p. 314.

⁶⁷ Sánchez Aranda, José Javier y Barrera del Barrio, Carlos. **Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975**. Pamplona, Eunsa, 1992., p. 221.

Sin embargo, la agitación política y social durante los últimos años del Régimen, junto a la cada vez más intransigente actitud del búnker pronto truncaron la carrera de Cabanillas, que hubo de retirarse. La dimisión de Pío Cabanillas supuso un freno a la libertad de prensa española, muy mermada al final de la Dictadura.

Las discrecionalidad presentada por la aplicación de la ley de Prensa del 66 también afectaba al tipo de publicación. Así, la prensa diaria estaba en realidad más controlada que las publicaciones semanales o de otra periodicidad. Debido a esta cuestión, semanarios y revistas en general presentarán a finales del franquismo un carácter mucho más abierto que la prensa diaria⁶⁸.

De acuerdo con estas precisiones, debemos concluir que los medios de comunicación españoles gozaron de una mayor apertura y libertad a partir de la Ley de Prensa de 1966, si bien ello no se tradujo en una prensa totalmente libre, puesto que la autocensura, y el propio texto de la ley – muy ligado aún a la dictadura – impedían de hecho el desarrollo de una información verdaderamente libre y democrática.

1.3.2. La Prensa en la Transición: del “Parlamento de Papel” a la crónica política

A continuación, queremos poner de manifiesto las características fundamentales de la prensa durante la transición política, que van desde una prensa comprometida con las distintas opciones políticas, hasta una prensa dedicada a la crónica y el comentario político, una vez termina el proceso de transición y todas las opciones ya son aceptadas dentro de un marco democrático.

Las tres grandes fuerzas que en materia de comunicación reconocía el Estado franquista serán: la Iglesia, las empresas privadas – ambas sometidas a un férreo control estatal – y el gigantesco aparato mediático controlado por el Movimiento. Los medios del Movimiento fueron incautados durante la Guerra Civil a la República, que poseía sus propios medios de comunicación y propaganda política. Prensa y Radio

⁶⁸ Barrera, Carlos. **Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura**, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1995, p. 135.

republicanas cayeron en manos del Régimen y tras la Guerra sólo sirvieron a los intereses del Movimiento.

Tal y como afirmamos anteriormente, la apertura progresiva del país al exterior y su desarrollo económico interno dinamizarán la sociedad española y con ella el sector de la información, erigido muy pronto como abanderado de una modernidad que acabaría a la postre con la continuidad del Régimen. Amparados en una ley de Prensa ambigua y restrictiva que, sin embargo, abría la puerta al disfrute de escasas cotas de libertad, los periódicos se marcaron desde finales de los sesenta el objetivo de convertirse en verdaderos representantes de las distintas opiniones existentes en el país, dado que no existían “*unos auténticos cauces de participación*”⁶⁹.

Así, a lo largo de un proceso que cubre toda la década de los setenta, la prensa española comienza a recoger, primero tímidamente, después con más profusión, los discursos de las principales fuerzas políticas que poco a poco hacen su aparición en España⁷⁰. A falta de unos partidos políticos, y de una regulación realmente democrática que encauzara con garantías la representación y participación política populares, los periódicos van a ser definidos en los albores de la Transición como “el Parlamento de Papel”⁷¹, acertada expresión que interpretaba a la prensa como el principal referente de las grandes corrientes de opinión que empezaban a despuntar, sobre todo a partir de la segunda mitad de los setenta, en la sociedad española.

Aunque la prensa no tiene la misma fuerza que la radio y la televisión, y pese a que el grado de lectura en España está muy por debajo de la media Europea⁷², los medios escritos juegan en España un papel fundamental durante la Transición. En primer lugar porque influyen sobre las elites y los líderes de opinión, y en segundo lugar porque sobre ellos se producirán antes y más fácilmente transformaciones ideológicas, y formales, que ponen ya de manifiesto una evolución en sentido democrático de la sociedad y la política nacionales.

⁶⁹ Fuentes J. F. y Fernández Sebastián, J. y, op. cit. p. 301

⁷⁰ Guillermo, “*Tres eran tres*”, en *El Alcázar*, p. 3, 5/1/1974.

⁷¹ Pizarroso, Alejandro (coord.). Op. Cit., p. 321.

⁷² *Ibíd.*, p. 323.

Además, la prensa durante la Transición será un factor de estabilización política en coyunturas de excepcional tensión. El papel de la prensa adquiere así una dimensión práctica. Sirvan como ejemplo los editoriales conjuntos publicados en enero y abril de 1977 por los principales periódicos españoles con motivo de dos acontecimientos que hicieron peligrar el éxito del proceso de transición política: la matanza de abogados laboristas en la calle Atocha de Madrid, y la legalización del Partido Comunista de España durante la Semana Santa de aquél año. El inequívoco apoyo al proyecto democrático y las llamadas a la serenidad fueron las líneas comunes que soportaron el contenido de los editoriales dedicados a la intensa actualidad política del momento. *ABC*, *Arriba*, *Diario 16*, *El País*, *Informaciones*, *Pueblo* y *Ya* colaboraron en el primer editorial. En el segundo – referente a la legalización del PCE – colaboraría además *La Vanguardia*, desmarcándose esta vez *ABC*⁷³.

Otro momento de especial tensión – el 23 de febrero de 1981 – concedió la oportunidad a la prensa de acaparar el liderazgo social de una opinión pública perpleja ante la crisis del partido en el Gobierno, la dimisión de Adolfo Suárez, y ahora el asalto al Congreso de los Diputados perpetrado por una parte de la Guardia Civil y el Ejército. La excepcional cobertura informativa del acontecimiento desarrollada por TVE y la SER, o la calidad de las crónicas de J. L. Martín Prieto publicadas en *El País* con motivo del Consejo de Guerra al que fueron sometidos los golpistas, sin olvidar las excelentes fotografías de Pedro Barrio distribuidas por EFE, elevaron cualitativamente el papel de unos medios de comunicación que consiguieron encauzar el “desencanto” del momento hacia la firme defensa del sistema democrático.

Comenzaba así el camino hacia la consolidación del nuevo sistema. Los cambios sufridos durante la Transición habían transformado la faz política del país convirtiéndola, desde la legalidad anterior, en un sistema totalmente distinto al desarrollado por Franco. Aunque el proceso se caracterizó por la moderación, la transacción y el pacto entre pasado y presente, el futuro abría sus puertas con un sesgo radicalmente distinto. La Democracia era un hecho, y además parecía que la consolidación del nuevo sistema era posible superado el duro escollo que supuso el golpe de Estado del 23 de Febrero.

⁷³ Fuentes J. F. y Fernández Sebastián, J. Op. cit. p. 321.

Las serias transformaciones sufridas por el país pronto se reflejaron en los medios de comunicación, que fueron abriendo – al socaire de los nuevos tiempos – espacios a la crónica y al análisis de la actividad parlamentaria. Atrás se iba quedando la prensa que fielmente representaba la opción política de determinados sectores de opinión. Así, el Parlamento de Papel dejaba paso a la crónica política.

Una vez había triunfado la Democracia, y los partidos ya encontraban cauces de representación plenamente satisfactorios, el “Parlamento de Papel” deja paso a la crónica política. Una Democracia en ciernes precisa el riguroso análisis de la situación, y no tanto una toma de partido explícita por parte de cada uno de los periódicos. Aquellos medios que no lograron adaptarse a las nuevas realidades impuestas por la coyuntura histórica entrarán en un proceso de crisis – caso de *ABC* – o desaparecerán, tal y como ocurrió con *Informaciones* en 1983⁷⁴. Así, resultará realmente paradójico observar cómo muchos de los precursores y artífices del cambio histórico acabarán engullidos por el propio cambio.

El nuevo contexto histórico del país impuso por tanto una dura selección, porque al cambiar la función de la prensa, surgieron nuevas cabeceras para competir por un mercado que sufría el doble y contradictorio efecto del aumento de la demanda informativa, combinado con el impacto de la crisis económica en el sector. Esta doble pulsión, aumento de la demanda y crisis económica, trajo como consecuencia: el descenso de la capacidad adquisitiva del público, el aumento de los precios de las publicaciones, el encarecimiento del crédito y el estancamiento del mercado publicitario, entre otras.

A finales de los años setenta, justo cuando la Democracia española comienza su andadura, la crisis económica arrastrada desde la subida del precio del petróleo en el 73, se encuentra en su punto álgido. La Transición, delicada operación política, se ha desarrollado en medio de una situación económica precaria que también influirá en el sector de la comunicación. Ante tan difícil coyuntura, el éxito de la joven prensa

⁷⁴ La única excepción al declive de “la prensa de partido” la encontramos en el País Vasco, donde es posible todavía establecer vínculos directos entre el nacionalismo vasco y algunos importantes rotativos. (Ibíd.. p. 328).

democrática –*El País, El Periódico, Diario 16* – no había supuesto un aumento de lectores, sino que había exigido en realidad un nuevo reparto del público ya existente, que abandonaba unas publicaciones para pasarse a otras. Este trasvase, producto de las condiciones económicas impuestas por la época, también era perceptible entre las nuevas y viejas redacciones de los periódicos⁷⁵.

Al mismo tiempo que se daban estos particulares fenómenos, fruto del proceso de cambio sufrido a todo nivel por el país, debemos destacar la progresiva liberalización de los medios pertenecientes a la antigua cadena del Movimiento.

El desmantelamiento de la Prensa del Movimiento por el gobierno socialista entre los años 1982 y 1983, fue llevado a cabo a través de un proceso de privatización mediante el cual, distintas empresas pujaban en pública subasta sobre los medios que ahora vendía el Gobierno. Las denuncias que algunos medios lanzaron contra el PSOE, al que se acusaba de haber organizado una tapadera empresarial – Mundición – para comprar las cabeceras subastadas y convertir así los antiguos periódicos del Estado en una camuflada prensa de partido, enturbiaron este proceso de “desamortización informativa”.

Sin embargo, la reducción del intervencionismo estatal fue realmente notable durante la Transición, y sobre todo en la Democracia. Así, la presencia del Estado en el sector de la comunicación se redujo sensiblemente en los años siguientes con la supresión del monopolio televisivo de TVE y la aparición de canales de televisión autonómicos y privados. El desarrollo posterior de la prensa se sometería así, reducido el intervencionismo estatal en el sector, al predominio progresivo de las leyes del mercado⁷⁶.

El último gran cambio experimentado por la prensa surgida de la Transición, y que inicia el camino de la consolidación democrática, se refiere a la renovación tecnológica. Las transformaciones fundamentales en torno a esta cuestión giran alrededor de la nueva redacción electrónica, ya desarrollada con anterioridad por los

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 325.

⁷⁶ Sánchez González, Santiago. **Los medios de comunicación y los sistemas democráticos**, Madrid, Marcial Pons, 1996.

países más modernos de Europa, así como por Estados Unidos. El pionero de la redacción electrónica en España será *El País* (1981), al que pronto secundarán los diarios más importantes de tirada nacional como *El Periódico* (1982), *Diario 16* (1984), *ABC* y *La Vanguardia* (ambos con redacción electrónica desde 1985)⁷⁷ .

Con todo, y pese a las importantes repercusiones que traen consigo los cambios operados en la prensa española de la Transición, resulta necesario en esta reflexión histórica ofrecer las inevitables continuidades existentes, materializadas en la persistencia de una baja tirada global para todos los periódicos, así como en la ausencia de rotativos sensacionalistas, cuyo fracaso a la hora de intentar ser introducidos en España quedó patente en más de una ocasión⁷⁸ . De todas formas, y pese a la manifestación de estas características identificadas en periodos anteriores, la prensa surgida de la Transición que inicia el camino de la consolidación democrática, presenta elementos que la diferencian radicalmente de la prensa desarrollada desde la Guerra y durante el primer franquismo. La limitada libertad conseguida en los últimos años del Régimen, desarrollada en toda su plenitud ahora, supone el rasgo diferenciador más importante que podemos identificar en este substancial proceso de cambio.

⁷⁷ Fuentes J. F. y Fernández Sebastián, J. Op. cit. , p. 123.

⁷⁸ Pizarroso, Alejandro (coord). Op. Cit., p. 194.

1.3.3 Principales cabeceras durante la Transición

Los periódicos franquistas

El discurso franquista estará representado fielmente por tres históricos: *Arriba*, *Pueblo* y *El Alcázar*. El título oficial de *Arriba* ya decantaba claramente su inclinación: *Arriba, órgano de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Madrid*. Su nacimiento se fragua durante la Guerra, y ya en marzo de 1939 - el día 30 para ser más exactos - publica su primer número. Así, *Arriba* se convertirá en el “*buque insignia de la prensa del Movimiento desde 1939*”⁷⁹, por eso no podrá sobrevivir al cambio de Régimen. Así, el último número de *Arriba* saldría a la calle el 17 de junio de 1979.

Haciendo gala de su título, *Pueblo* será quizá el diario más “fresco” y popular, en cuanto a contenidos y diseño se refiere, de la prensa estrechamente vinculada al franquismo. Desde su fundación en 1939 será portavoz de la Organización Sindical del Régimen. Remozado durante la Transición, la vida de *Pueblo* tras el cambio será precaria, desapareciendo definitivamente en 1984.

En 1936, tras la mítica liberación del Alcázar de Toledo por parte de las tropas nacionales, sale a la luz *El Alcázar: diario del frente de Madrid al servicio de la Falange Tradicionalista y de las JONS*, considerado como “*un típico producto periodístico de la Guerra Civil*” y verdadero abanderado del discurso reaccionario⁸⁰.

Desde 1963 experimentará un cambio tras ser nombrado director José Luis Cebrián, que supo darle al periódico un aire dinámico y popular⁸¹, con un leve toque contestatario, que tuvo una extraordinaria aceptación. Sin embargo, durante esta excepcional etapa de apertura que va de los años 1963 a 1968, *El Alcázar* no llegó a ser, a diferencia de *Madrid* o *Informaciones*, un periódico de oposición⁸². Las luchas internas entre las distintas familias del Régimen, y el aire aperturista que venía adquiriendo *El Alcázar* de Cebrián, hicieron cerrar temporalmente la redacción tras el

⁷⁹ Fuentes J. F. y Fernández Sebastián, J. Op. cit. p. 327.

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 304.

⁸¹ Las numerosas promociones y concursos ayudaron a la excepcional aceptación de la que gozó *El Alcázar* de estos años. Sánchez Aranda, José Javier y Barrera del Barrio, Carlos. Op. cit., p. 222.

⁸² Fuentes J. F. y Fernández Sebastián, J. Op. cit., p. 304

fulminante cese de su director. Así, *El Alcázar* que enfrenta la década de los setenta se caracterizará por un discurso reaccionario que nada tendrá que ver con el talante abierto expresado en su etapa anterior. El último ejemplar saldrá a la calle en octubre de 1988.

El Alcázar será uno de los periódicos que aquí utilizaremos para analizar el discurso reaccionario, que se hace especialmente radical, como veremos, con motivo del asesinato de Carrero Blanco en diciembre de 1973.

Los periódicos reformistas

Desaparecido el diario *Madrid* en 1971, “<<*Informaciones*>> se convertirá a principios de los setenta en el gran abanderado de la prensa liberal e independiente en un momento político crucial”⁸³, en el que todo el mundo - y no sólo la oposición democrática - empezaba a tomar posiciones, especialmente en los medios de comunicación, ante un cambio de ciclo histórico que parecía inminente. *Informaciones* nace el 14 de enero de 1972, siguiendo su publicación hasta el 11 de diciembre de 1980. Tras casi dos años sin salir a la calle, el diario vespertino vuelve el 2 de junio de 1982, iniciando así una segunda época que un año después tocará a su fin (30 de junio de 1983).

La dinámica postura de *Informaciones* - dentro de los márgenes que la regulación oficial permitía - era casi una excepción en el panorama general de la prensa diaria en España a principios de los setenta, como podrá comprobarse en el tono moderado, abierto y modernizador de su discurso. *Informaciones* es, a principios de los setenta, el periódico que mejor refleja el discurso de la Reforma, esa opción política que aboga por el cambio sin desprestigiar su pasado más reciente. Analizaremos el asesinato de Carrero Blanco en los medios comparando esta postura reformista de *Informaciones*, con el discurso reaccionario que abandera *El Alcázar*.

Informaciones no consiguió adaptarse con éxito a la nueva prensa de la transición, que apostaba por la crónica política abandonando el periodismo partidista desarrollado hasta ese momento. Veremos más adelante que la trayectoria de otro

⁸³ *Ibíd.*, p. 305.

periódico histórico, *ABC*, sigue la misma pauta que *Informaciones*, si bien en este caso el periódico monárquico lograría sobrevivir durante la Transición, y la Democracia.

ABC nace en junio de 1905, y durante la década de los años sesenta presenta una actitud acomodaticia que le permite desarrollarse sin sobresaltos. En la línea del tradicional monarquismo y de la idea de la reconciliación nacional auspiciada por la Corona, el periódico pagó un alto precio por su confusa trayectoria política en los últimos años del franquismo. *ABC se hacía franquista cuando Franco era apenas una vela cuya llama se apagaba por imperativo biológico*⁸⁴.

En las elecciones de junio de 1977 respaldó la opción tibiamente reformista de Fraga. Sin embargo, *ABC* fue incapaz de adaptarse - en un principio - al nuevo estilo de prensa desarrollado durante la transición, donde no era tan importante la defensa explícita de opciones concretas, cuanto el comentario del panorama político y su evolución en general.

Una de las cabeceras que, a finales del franquismo, apuesta decididamente por la apertura política del será el diario "*Ya. Diario Gráfico de la noche*", que comienza a publicarse el 14 de enero de 1975. En una dirección básicamente coincidente con la que poco después seguiría la transición democrática, *Ya* se convirtió en tribuna de la opción centro - derechista, uno de los principales motores del cambio político.

Confirmando su talante, respaldó a la UCD en las elecciones de junio de 1977 e incluso demandó una coalición entre UCD - AP en las elecciones de 1982, para frenar al socialismo. Durante la transición se adaptó bien a las nuevas exigencias informativas propuestas por la época, si bien experimentó a partir de 1977-1978 cierto declive, culminada la primera fase de la transición, a partir de la cual resultó necesario tanto el cambio en el mensaje como el surgimiento de un nuevo liderazgo periodístico en el panorama de la comunicación española que *Ya* no logró conquistar. El último número del periódico ve la luz el 2 de abril de 1998.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 309.

Por último, haremos una breve referencia a la prensa publicada fuera de Madrid. Uno de los periódicos más importantes, que se publica desde el año 1881 en Barcelona, será *La Vanguardia*, que pronto disfrutará de un excelente prestigio a nivel nacional. El desarrollo de un espíritu al mismo tiempo conservador, emprendedor y pragmático, junto a su distanciamiento - no sólo espacial - de la agitada vida política madrileña, cuyo carácter abrasivo ha tenido a veces efectos devastadores entre la prensa de la capital, permitieron a *La Vanguardia* superar sin grandes traumas la prueba histórica de la transición. El rotativo catalán logrará así establecer una razonable convivencia con las principales fuerzas políticas de la democracia en sus distintas etapas y escenarios: el centrismo, el nacionalismo catalán y hasta el socialismo.

Queremos señalar también el papel de las Revistas en el último franquismo, que resulta sustancialmente distinto al de la prensa diaria, por cuanto que la aplicación discrecional de la ley de Prensa del 66 permitía a aquellas una mayor libertad en sus contenidos.

Aprovechando esta situación, *Cuadernos para el diálogo*, de tirada mensual, será vanguardia de oposición política contra el Régimen desde su publicación en 1963. Agitador cultural y político, sirvió como órgano de expresión a una naciente democracia cristiana española que pronto gozó de gran aceptación en medios universitarios, profesionales y sindicales españoles a partir del Concilio Vaticano II. El poco éxito de la opción demócrata cristiana durante la transición, diluida en la coalición centro derechista UCD, repercutió en la vida de la revista, que tocará definitivamente a su fin el 16 de octubre de 1978.

Junto a *Cuadernos para el diálogo* o *Cambio 16, Triunfo* - que ya había comenzado su periplo allá por el año 1946 - contribuirá a abrir nuevos espacios de independencia y pluralismo. Buena muestra de ello es la actitud con que el semanario enfrentará las elecciones de junio de 1977, en las que solicitó el voto de la izquierda. Inició su declive en 1977, confirmando su caída al año siguiente, cuando colaboradores cercanos al PCE decidieron abandonar la revista fundando el semanario *La Calle*.

Durante los últimos años del franquismo, *Triunfo* actuó - entre otras - como verdadera vanguardia de oposición política contra el Régimen, sirviendo de plataforma cultural a una izquierda próxima al PCE.

El 22 de noviembre de 1971, un grupo de 16 jóvenes empresarios y profesionales comprometidos con el cambio democrático desde posiciones liberales y centristas deciden poner en marcha un nuevo semanario titulado *Cambio 16*. De imparable trayectoria durante los 70, su crecimiento ocultará sin embargo una débil estructura empresarial, que a la postre se convertirá en causa fundamental de su descendente trayectoria. Durante la Transición, soportará incluso la publicación un periódico: *Diario 16*, ágil producto que dinamizará el mundo periodístico del momento.

Junto al resto de sus compañeras, *Cambio 16* desbrozó el camino hacia el triunfo de la democracia en España.

Los nuevos periódicos de la Transición

Los cambios experimentados por la prensa española durante el proceso de Transición, encuentran dos referentes significativos en *El País*, y *Diario 16*, que van a convertirse en protagonistas durante la segunda mitad de los 70, justo cuando comienzan a desarrollarse las transformaciones claves a nivel político.

En mayo de 1976 nace *El País*, proyecto que llevaba incubándose largo tiempo y que contaba con una sólida base financiera. Su primer director fue Juan Luis Cebrián, que procedía del diario *Pueblo* de Emilio Romero y había sido subdirector de *Informaciones*.

Pocos meses después, el 18 de octubre, aparecería *Diario 16*, hijo menor del semanario *Cambio 16*. Su primer director fue Ricardo Utrilla, que más tarde dirigiría la agencia *EFE* y sería sucedido en el cargo por Miguel Ángel Aguilar; pero el verdadero impulsor de la empresa fue su editor, Juan Tomás de Salas.

El País y *Diario 16* abogarán por una transformación política pacífica que, sin olvidar el pasado más reciente, apuesta por un cambio profundo de las instituciones. *El*

País, más inclinado hacia el centro izquierda, y en la mayoría de las ocasiones identificado con el discurso del PSOE, será uno de los buques insignias que, a nivel periodístico, surgen de la Transición. Todavía hoy sigue siendo uno de los diarios con más tirada en España.

También en el año 1976 nace el primer periódico escrito íntegramente en catalán, se trata del diario *Avui*, publicado por primera vez el 23 de abril, festividad de San Jorge en Barcelona. Por primera vez, desde la Guerra Civil, se publicaba en España un diario escrito totalmente en catalán.

Paralelamente, encontramos dos nuevos periódicos en el País Vasco: *Deia*, que nace el 8 de junio de 1977; y *Eguin*, publicado por primera vez el 29 de septiembre de ese mismo año.

Deia reproduce el discurso nacionalista moderado, y consiguió en sus primeros meses tiradas entre 65000 y 75000 ejemplares, poco a poco, y con la aparición de *Eguin*, estas cifras fueron mermando⁸⁵. Por su parte, *Eguin*, representa el discurso nacionalista radical, y pronto se situó en la esfera de Herri Batasuna y ETA, de hecho, la banda terrorista publicaba en las páginas de *Eguin* sus comunicados. *Eguin* comenzó su tirada con 61000 ejemplares y fue un importante competidor de *Deia*, con todo, progresivamente empezó a perder fuelle, y ya en 1986 presentaba una tirada media de 48000 ejemplares.

Con los nuevos periódicos diarios la prensa semanal perdió el papel protagonista que había tenido en el tardofranquismo. Revistas como *Triunfo* desaparecieron del panorama de la prensa semanal, para reaparecer durante dos breves años como una excelente revista mensual. Curiosamente la revista más combativa de los últimos años del franquismo moría definitivamente poco tiempo antes de que los socialistas llegasen al poder en las elecciones de octubre de 1982.

Se mantuvo, sin embargo, *Cambio 16*, que en la década de los ochenta había quedado sola como revista semanal de información política. En 1982, *Cambio 16* iba a

⁸⁵ Pizarroso A., op. cit. p. 253.

encontrar un fuerte competidor: el semanario *Tiempo* que, con los años, terminaría ocupando el primer lugar en las revistas ilustradas de información general en España. *Tiempo* es una publicación del grupo Z del que forma parte también *Interviú*. Debemos tener en cuenta que *Interviú*, con sus fotos eróticas y sus informaciones, algunas veces escandalosas, también jugó un papel importante en la transición política.

Una vez hemos reflexionado sobre el acontecimiento histórico y los medios de comunicación, y después de haber expuesto sucintamente el estado de la prensa de la Dictadura a la Democracia, vamos a desarrollar a continuación una nueva reflexión teórica en torno a uno de los pilares en que, según nuestra opinión, debe basarse la Historia del Tiempo Presente. Ese pilar es la transdisciplinar, una de cuyas posibles aplicaciones sobre la Transición a la Democracia, ofrecemos en el siguiente capítulo.

2. LA DIMENSIÓN TRANSDISCIPLINAR DE LA HISTORIA. NUEVAS PERSPECTIVAS DE ESTUDIO

2.1. La apuesta por una Historia Transdisciplinar

El historiador *tiene un montón de ladrillos, pero no una torre. La síntesis es imposible. Se encuentra que su análisis le ha proporcionado una información que, por su exceso, es más ininteligible que la del propio objeto de estudio que le movió a investigar*¹.

Creemos que la Historia presenta graves deficiencias teóricas y metodológicas, y pensamos que la madurez científica de nuestra disciplina vendrá cuando sea capaz de crear modelos aplicables a su objeto de estudio. En este sentido ha trabajado el profesor Antonio Rodríguez de las Heras, cuyos estudios organizan el conocimiento científico en tres grandes entidades, continuamente interrelacionadas: Teoría, Método y Laboratorio.

La Teoría es el nivel más alto de abstracción, y en ella se define el corpus conceptual que después, a través de la metodología, será aplicado al ámbito de la experiencia en el Laboratorio. La Teoría es la capacidad de una ciencia para obtener conceptos bien definidos, para lo cual resulta clave que el concepto esté abierto, interrelacionado con los demás, de tal manera que constituya un sistema donde todas las partes se necesitan y relacionan entre sí. La Teoría se convierte así en *un tejido sin costuras que puede crecer por los cuatro lados*, donde la comprensión de un concepto viene dada por su relación con los demás, que lo matizan y dotan de coherencia, *de tal manera que si cerramos los conceptos (que es decir cortar las interrelaciones) los convertimos en <<términos>>*, y *el tejido teórico se transforma en vocabulario de términos*².

Teoría, Método y Laboratorio no se entienden por separado, sino formando parte de un todo, un ciclo continuamente repetido que difumina las fronteras entre las tres entidades. No podemos entender el ejercicio teórico sin que éste sea recogido por la metodología, aplicable después a la experiencia. Es decir, ninguno de los tres ámbitos

¹ Rodríguez de las Heras, Antonio. “Teoría, Método y Laboratorio en Historia”, op. cit. p. 663.

² Rodríguez de las Heras, Antonio. *Ibíd.*, p. 665.

tiene sentido si no se refiere a los demás: *La teoría deja de ser teoría, se convierte en elucubración sin la proyección a través del método. Y el método sin teoría se convierte en un conjunto de técnicas. Así como el laboratorio (el archivo para el historiador) se reduce a erudición cuando falta el método (y por tanto también la teoría)*³.

Las tres entidades en que se divide el conocimiento científico deben estar por tanto comunicadas, y ninguna de ellas puede desarrollar su labor de espalda a las demás. Por eso, creemos que el diseño teórico y metodológico en Historia debe tener en cuenta la naturaleza del objeto estudiado, y en la medida de lo posible, adecuarse a sus características.

La Historia estudia objetos **complejos**, entidades borrosas, que escapan al determinismo, inciertas, sujetas a la probabilidad, e incluso al azar, entidades donde es imposible separar la parte del todo, y donde el análisis ha de centrarse en las relaciones que las partes mantienen entre sí, más que en el estudio de esa parte como ente aislado. En el siguiente capítulo veremos qué características presenta la complejidad, por ahora, sólo queremos poner de manifiesto que la naturaleza compleja de los objetos que estudia el historiador, implica el desarrollo de Teorías y Metodologías capaces de recoger y abordar esa complejidad.

Las ciencias de la naturaleza han enfrentado ya el estudio de lo complejo, y así, surgen disciplinas tan interesantes como la Teoría General de Sistemas – procedente de la Biología – o la Teoría del Caos, surgida a partir de estudios en física o química. Se introduce así la ciencia en un paradigma distinto al anterior, donde el determinismo, la proporcionalidad entre la causa y el efecto, comienza a dejar paso a la probabilidad, la borrosidad o la incertidumbre. Quiere esto decir que las ciencias naturales han recogido incluso antes que las humanidades ese reto científico que supone el estudio de lo complejo.

Por ello, creemos que la Historia debe tener en cuenta aquellas aportaciones teóricas y metodológicas que las ciencias naturales desarrollan en sus estudios sobre la complejidad. En este sentido, estamos de acuerdo con el profesor Rodríguez de las

³ *Ibíd.*, p. 666.

Heras cuando afirma que *las disciplinas actuales deben diluir poco a poco sus fronteras en las que están encerradas. (...) Esta transdisciplinariedad sólo se alcanza a través del trabajo teórico que permita una base sólida de comunicación, de conceptos bien definidos que puedan circular sin trauma de una disciplina a otra. (Heras, 670).*⁴

Defendemos así una dimensión transdisciplinar de la Historia, donde los aportes teóricos de otras disciplinas no constituyan meros préstamos o simples copias, sino correctas adaptaciones a un corpus teórico que ganaría progresivamente madurez. Siguiendo esta lógica, los trabajos transdisciplinares favorecerían el objetivo que Fernández Rañada se marcó en su libro “Los muchos rostros de la ciencia”: *La humanidad necesita el talante de combinar la ciencia y la técnica con otros saberes, en especial con los humanistas*⁵.

La comunicación teórica y metodológica en un diálogo recíproco entre distintas disciplinas, enriquecería la ciencia en general y supondría además, para aquellos ámbitos con escasa definición teórica como la Historia, un salto cualitativo importante: *La unidad de la ciencia no es asegurada por una utópica reducción de todas las ciencias a la física y la química, sino por las uniformidades estructurales entre los diferentes niveles de la realidad (...). En especial, la brecha entre las ciencias naturales y las sociales (...), se estrecha grandemente, no en el sentido de una reducción de estas últimas a concepciones biológicas, sino en el sentido de similitudes estructurales*⁶.

Estas similitudes estructurales que presentan ciencias naturales y sociales, son evidentes cuando ambas estudian entidades complejas que no se sujetan a la lógica determinista. En la medida que las ciencias naturales comienzan a abordar el estudio de lo complejo, arrojan una serie de conceptos que pueden ser de gran ayuda para la definición teórica y metodológica en Historia. Como ejemplo de estudio transdisciplinar, proponemos en esta Tesis la relación entre Teoría General de Sistemas e Historia, aplicada a la interpretación de un proceso histórico concreto: la transición a la Democracia en España. La aplicación de conceptos procedentes de la Teoría de

⁴ Rodríguez de las Heras, Antonio, op.,cit. P. 670.

⁵ Rañada Fernández, A. **Los muchos rostros de la ciencia**, p. 19.

⁶ Bertalanffy, Ludwig von. **Teoría General de los Sistemas**, Madrid, Fondo de Cultura Económica, Tercera reimpresión, 1993, p. 90.

Sistemas sobre la transición, nos mostrará las potencialidades teóricas y metodológicas que arrojan los estudios transdisciplinarios.

A continuación, pasamos a definir los tres principios básicos de la complejidad, sobre los que nos apoyaremos para justificar la aplicación de la Teoría General de Sistemas sobre la Historia.

2.2. El Paradigma de la Complejidad. Principios Básicos

Edgar Morin⁷, que se ha dedicado por completo al estudio de la Complejidad, establece tres principios básicos para su definición:

2.2.1. El principio hologramático, que asocia el todo y la parte: no solamente la parte está en el todo, sino que el todo también está en la parte.

Este es el concepto básico en que se soporta la Teoría General de Sistemas. La parte no se considera una entidad aislada, sino en continua interrelación con el resto de elementos que le rodean. Esta interconexión de partes genera una entidad nueva: el sistema. Dado que el todo – sistema – no se entiende sin la relación entre sus partes, podemos afirmar que el estudio del conjunto es posible a través del análisis de uno de sus elementos.

Ello supondrá una verdadera revolución epistemológica. En primer lugar porque desde el análisis es posible desarrollar síntesis. En segundo lugar porque el conocimiento de la realidad a través de entidades pequeñas y abiertas, facilita el filtrado de una gran cantidad de información.

Análisis y síntesis, dos conceptos distintos pero complementarios, actúan recíprocamente, por cuanto que es posible diseñar síntesis satisfactorias a partir del análisis de partes. En este sentido, resulta fundamental entender la parte como una entidad abierta al conjunto, porque si el análisis olvida la interacción de los elementos para conformar el todo, la síntesis nunca será posible.

⁷ Morin, E. **Introducción al pensamiento complejo**, op. cit., p. 23.

El manejo de entidades “pequeñas y abiertas” constituye, además, una excelente herramienta para el filtrado de información. El hecho de que “el todo también esté en la parte” permite la selección de aquellas cuestiones que resultan fundamentales para entender la estructura, sin necesidad de aprehenderla en su totalidad. Buscamos la comprensión sin pretender la “aprehensión”, apostamos por el filtrado de información y no por su simple almacenamiento.

El principio hologramático que establece la complejidad es aplicable a la Historia. El estudio de sistemas complejos cuyos elementos interaccionan a lo largo del tiempo, no puede olvidar el diálogo recíproco que mantienen el todo y la parte. Por eso el acontecimiento histórico tiene para nosotros un valor epistemológico. El acontecimiento se convierte en esa parte pequeña y abierta surgida del sistema, que permite comprenderlo. Se trata de un instante que filtra la información de todo un proceso, y que facilita la comprensión de ese proceso sin necesidad de aprehenderlo en su totalidad. Tendremos oportunidad de profundizar en estas ideas en el capítulo dedicado al acontecimiento histórico.

2.2.2. *El principio de recursividad organizacional*, según el cual la causa produce un efecto que a su vez influye en la causa. La relación recíproca entre causa y efecto explica otro concepto fundamental de la Teoría General de Sistemas: la realimentación.

La realimentación es uno de los conceptos básicos en Teoría de Sistemas, por cuanto que introduce un aspecto fundamental que separa al determinismo del nuevo paradigma: la “no linealidad”. El determinismo establecía entre causa y efecto una línea unidireccional y proporcional. Causas bien definidas con una intensidad determinada producían indefectiblemente efectos proporcionales a ellas. Las condiciones iniciales de un sistema desarrollaban estados finales predecibles y bien determinados. Así, la linealidad permitía la predicción.

La interconexión de partes que propone la Teoría de Sistemas rompe con esa linealidad, introduciendo la “multilinealidad”. Ahora la relación causa – efecto no sólo tiene un sentido de ida, sino también de vuelta. Ambos conceptos se construyen

mutuamente dado el diálogo recíproco que establecen. El hecho de que las partes se conecten entre sí para definir al todo, hace que las relaciones sean multidireccionales y con doble sentido: nace la realimentación.

La Teoría del Caos usa la realimentación para experimentar con ecuaciones “no lineales” de inspiración determinista, así, los resultados que ofrecen estas ecuaciones se reintroducen en el modelo: los outputs vuelven a ser utilizados como nuevos inputs. La realimentación de modelos no lineales rompe definitivamente con la proporcionalidad entre causa y efecto, tal y como descubrió Edward Lorenz al definir su “efecto mariposa”. Leves cambios en las condiciones iniciales podían producir grandes transformaciones en el estado final del sistema, demostrando así que la predicción resultaba imposible.

Es curioso observar cómo patrones deterministas dan lugar a dinámicas no lineales, sensibles a sus condiciones iniciales y por tanto impredecibles. Ello demuestra que el nuevo paradigma de la complejidad engloba al anterior – basado en el determinismo – y lo supera, pero no lo elimina. Podríamos interpretar que la complejidad surge del determinismo, y supone un salto cualitativo respecto del paradigma newtoniano.

La superación del determinismo introduce a las ciencias sociales en un nuevo paradigma del que no es ajeno la Historia. Ya no basta el listado de causas y efectos que explican la caída del imperio romano, o el fin de una organización social. La Historia debe asumir la incertidumbre, la compleja interacción de factores para explicar fenómenos; ha llegado la hora de definir herramientas teóricas y metodológicas que recojan la complejidad.

2.2.3. El principio dialógico, que nos permite mantener la dualidad en el seno de la unidad al asociar dos términos complementarios a la vez que antagonistas.

La evolución de cualquier organización social, entendida como sistema, se explica a través de este principio dialógico que complementa entidades diferentes. El juego sutil entre cambio y continuidad que se da en todo sistema, o la convivencia de orden y desorden en las crisis, confirma que la complementariedad entre conceptos distintos se convierte en motor de la evolución. Así, el principio dialógico es fundamental para explicar la dinámica de cualquier sistema.

Las organizaciones políticas, entendidas como sistemas, enfrentan su evolución combinando continuidad y cambio. Por ello, desarrollan aparatos autopropetuosos y autorreguladores que se ocupan, respectivamente, de mantener la identidad del sistema en el tiempo, así como de gestionar los cambios que la propia evolución impone.

El diálogo recíproco entre cambio y continuidad explica la naturaleza de los procesos históricos, donde algunos elementos se transforman a la vez que otros permanecen. Este principio dialógico, que complementa conceptos distintos, también explica la mecánica interna de nuestra Memoria – tanto social como individual – donde recuerdo y olvido conviven para aumentar su eficacia y dotar de personalidad al individuo o la organización social.

Las ciencias naturales se han ocupado de este principio dialógico, y así nace la Teoría del Caos, que estudia la síntesis entre orden y desorden. El caos supone la combinación sutil de orden y desorden sin llegar a ser ninguno de los dos por separado. En caos surge de la complejidad, donde los distintos elementos establecen bucles de realimentación, que permiten considerarlos como un todo conjunto, dos caras distintas de la misma moneda. Así ocurre con el orden y el desorden, o la información y la entropía. Ya veremos cómo en las crisis, los desórdenes dan lugar a reorganizaciones del sistema, por lo que podemos decir que los sistemas aprovechan el desorden, el error, las desviaciones de la norma, para dar saltos cualitativos generando nuevas organizaciones.

La Complejidad pone de manifiesto a través de este principio dialógico que todos los conceptos distintos y aparentemente antagónicos – orden/desorden, continuidad/cambio, recuerdo/olvido – interaccionan, permaneciendo así en continua construcción.

Así, el motor de la evolución descansa en este principio dialógico que hace coincidir entidades distintas, y que ya fue intuitido por pensadores antiguos como Heráclito de Éfeso (“*nada es permanente excepto el cambio*”) o el religioso medieval Nicolás de Cusa, que entendía el mundo desde lo que él llamaba “*coincidentia oppositorum*”: *Como es la unidad de todas las cosas, debe ser así mismo la unidad de los contrarios. Así, la realidad última es una unidad de opuestos; cualquier enunciado es válido sólo desde cierto punto de vista, su validez es relativa y debe ser suplementada por enunciados antitéticos desde puntos opuestos*⁸.

2.3. La Transición española a la Democracia desde la Teoría General de Sistemas

Los tres principios que definen la Complejidad están recogidos en la Teoría General de Sistemas. Así, el principio hologramático se refería a la relación del todo con la parte que sustenta la definición de sistema; el principio de recursividad hacía referencia a la realimentación desarrollada por los sistemas; y el principio dialógico se ocupaba de la evolución, o dinámica, de los sistemas, que descansa en la complementariedad de entidades distintas y aparentemente antagónicas.

Quiere ello decir que el paradigma de la Complejidad, encuentra un referente teórico y metodológico en la Teoría General de Sistemas.

Dado que la Historia estudia entidades complejas, pensamos que algunos conceptos desarrollados por la Teoría de Sistemas, pueden ser útiles en el diseño teórico y metodológico de nuestra disciplina. Por ello, pasamos a definir en este capítulo aquellos conceptos de Teoría de Sistemas que mejor pueden servir a la investigación

⁸ Bertalanffy, Ludwing von. **Perspectivas en la Teoría General de Sistemas**, Madrid, Alianza Editorial, 1979, p. 55.

histórica. La definición de estos conceptos irá acompañada de su aplicación a la materia de estudio que nos ocupa: la transición política a la Democracia. Con ello queremos mostrar las posibilidades que ofrece una investigación transdisciplinar.

La Teoría de Sistemas surge a finales de los años 20 gracias al biólogo austriaco Ludwing von Bertalanffy, y tendrá un gran desarrollo a partir de la Segunda Guerra Mundial. Hoy, la Teoría de Sistemas se aplica a distintos ámbitos: desde la biología a la economía, pasando por la cibernética o la sociología. Su vocación holística e integradora, hace que éste nuevo modelo teórico aspire a la “unidad de las ciencias” a la que tanto se refería Bertalanffy, posible gracias a los isomorfismos o analogías encontrados entre objetos de estudio de distintas disciplinas.

La Teoría General de Sistemas se aplica a objetos complejos, de hecho, ya hemos visto cómo recoge y desarrolla los principios básicos de la complejidad. Ello es fundamental para la Historia, que también se ocupa de objetos complejos, de esta forma, la Teoría General de Sistemas se convierte en un referente teórico y metodológico de gran valor, pues puede proporcionarnos pautas de análisis novedosas que enriquecerían sin duda nuestra disciplina. Por eso apostamos aquí por un trabajo transdisciplinar que relacione Teoría de Sistemas e Historia. A continuación, nos disponemos a definir aquellos conceptos de Teoría de Sistemas que mejor pueden aplicarse en Historia, sin perder como marco de referencia el periodo histórico que nos ocupa: la transición política a la Democracia.

2.3.1. Definición de sistema. La relación del todo y la parte.

El principio hologramático que caracterizaba a la complejidad, donde parte y todo aparecían asociados – *no solamente la parte está en el todo, sino que el todo también está en la parte* – también es la base para la definición de sistema.

Bertalanffy define un sistema como *un complejo de elementos que actúan recíprocamente*⁹ comportándose como un todo. Encontramos aquí la característica fundamental de todo sistema: la relación entre sus partes. Las líneas de relación en un sistema son multidireccionales, y abarcan todos sus elementos, por eso un sistema no está definido tanto por el número de sus elementos como por las relaciones mantenidas entre ellos, sin que ninguno quede al margen. Surge así uno de los principios claves de la complejidad: para comprender un sistema, resulta más importante la relación entre las partes que su número.

Otro concepto clave que arroja la Teoría de Sistemas, y que descansa en la relación entre sus elementos, es el concepto de emergencia. Un sistema no es igual a la suma de sus partes: “el todo es más que la suma de partes”. El “todo” es producto de las relaciones que las partes mantienen entre sí, de sus coacciones o influencias mutuas. Un elemento aislado presenta nuevas características cuando pasa a formar parte de un sistema, las relaciones que establece con los demás elementos, las interacciones desarrolladas con el resto (también llamadas “coacciones” en términos sistémicos) le hacen convertirse en una entidad diferente. Así, podemos concluir que el principio de “emergencia” afirma: *las propiedades del sistema surgen a partir de las relaciones entre sus partes.*

La naturaleza nos ofrece muchos ejemplos. En una colonia de hormigas, el comportamiento caótico de sus miembros por separado daría lugar, después de una simple suma, al comportamiento desordenado de toda la colonia. Pero sabemos que no es así, porque el desorden en la microescala refleja un orden a nivel macroescalar. El orden “emerge” del desorden.

⁹ Voltes Bou, Pedro. Op. cit., p. 21.

En Historia, queda claro que es imposible estudiar fenómenos aislados, pues la relación entre ellos resulta fundamental para la comprensión del proceso analizado. Así, los historiadores coinciden que no puede estudiarse la estructura política sin relacionarla con la económica o con la social. De la misma manera, el estudio de determinados colectivos, como el Ejército, o un partido político, resulta infructuoso cuando no se tiene en cuenta el contexto que rodea a ese colectivo y las relaciones que mantiene con el resto de piezas del sistema.

De la misma manera, un acontecimiento no puede estudiarse de forma aislada, sino que es necesario establecer relaciones con acontecimientos cercanos en el tiempo e incluso coetáneos. Nos detenemos en el concepto de acontecimiento histórico puesto que en esta tesis queremos dotar al acontecimiento de valor epistemológico, haciéndolo descansar en el principio hologramático ya visto, y en la propia definición de sistema expresada anteriormente.

Para nosotros, el acontecimiento se convierte en un síntoma que refleja el desarrollo de procesos internos en el sistema. El acontecimiento surge del sistema, se considera como una parte del mismo, y por tanto está abierto a él. Basándonos en el principio hologramático – *el todo también está en la parte* – podemos afirmar que a partir del acontecimiento podemos obtener gran información del sistema: sus estados internos, su estructura, los procesos por los que atraviesa. Así, el acontecimiento se convierte en un poderoso selector de información, por cuanto que a través de él podemos comprender el todo sin aprehenderlo en su totalidad.

El acontecimiento supone una entidad abarcable para el investigador, ya que presenta claros límites espaciales y temporales. Se trata de esa entidad “pequeña”, abarcable, a la que hacía referencia el profesor Rodríguez de las Heras, y además abierta al conjunto, lo que nos permite obtener gran cantidad de información sin que ésta nos desborde. La parte es abarcable, y a través de ella podemos comprender el todo, por eso resulta fundamental interpretar al acontecimiento como esa parte que surge del sistema y nos permite reflexionar sobre él.

Esta interpretación del acontecimiento basada en la Teoría de Sistemas, y en el principio hologramático de la Complejidad, traslada al acontecimiento histórico a una

dimensión nueva, alejada de la mera erudición, y centrada sobre todo en la epistemología. Así, el acontecimiento se convierte en una herramienta metodológica capaz de filtrar un gran volumen de información, a través del cual podemos reflexionar sobre las características internas del sistema y sobre los procesos que en él tienen lugar.

El análisis de un acontecimiento concreto, el golpe de Estado del 23 F, nos permitirá reflexionar sobre la naturaleza del antagonismo desarrollado en el corazón del sistema, la posible evolución del mismo en el futuro, las partes del sistema que intervienen en la crisis, sus actitudes, los modelos de regulación de antagonismo que establecen. De igual manera podemos hacerlo para el asesinato de Carrero Blanco o los asesinatos de la Calle Atocha. A través del acontecimiento reflexionaremos sobre un proceso histórico: la Transición, y sobre las transformaciones que sufre el sistema político durante ese proceso. Además, nuestro estudio tiene una dimensión especial por cuanto que no estudiamos el acontecimiento en sí, sino la percepción del acontecimiento en la prensa, cuestión ésta que merece una reflexión aparte en el capítulo dedicado al acontecimiento histórico en los medios de comunicación.

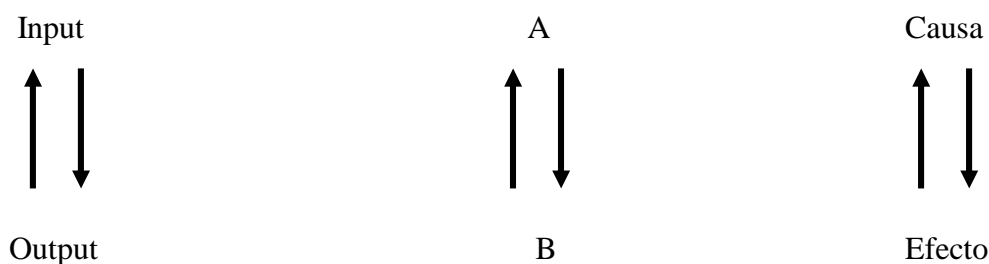
Con todo, queremos poner de manifiesto aquí el carácter epistemológico que tiene para nosotros el acontecimiento histórico, basándonos en el principio hologramático y en la propia definición de Sistema, donde se pone de manifiesto la posibilidad de comprender las organizaciones complejas a través del análisis de una de sus partes, siempre que ésta no se considere ente aislado, sino relacionado con el conjunto.

2.3.2. Realimentación. El principio de recursividad en la Teoría General de Sistemas

Ya hemos visto que lo importante en un sistema no es tanto el número de elementos que presenta, sino las relaciones establecidas entre esos elementos. El principio de recursividad organizacional ofrecido por la complejidad, nos define cómo son las relaciones dadas en un sistema.

Las relaciones establecidas en un sistema no serán unidireccionales. Imaginemos que tenemos dos elementos (A y B) relacionados entre sí, de tal manera que, para que ambos funcionen como sistema habrán de influirse recíprocamente: “A” debe actuar sobre B, a la vez que B actuará sobre A. La relación se convierte en bidireccional, y en multidireccional si nos hallásemos ante un complejo de más elementos. La línea de influencia es por tanto de ida y vuelta, porque la relación entre los elementos de un sistema siempre es recíproca: realimentada.

La realimentación, supone que las causas producen efectos que a su vez acaban modificando a la propia causa. En términos sistémicos: el “input” (información, materia o energía) procedente del entorno da lugar a la respuesta (o “output”) por parte del sistema, que acabará influyendo en el propio input modificándolo:



La realimentación observada en el sistemismo rompe la linealidad causal e introduce a la ciencia en un ámbito de gran interés: la “no linealidad”. Si el determinismo del paradigma Newtoniano afirmaba que los efectos eran proporcionales a las causas, la no linealidad rompe esa proporción, porque en un grupo de causas influyen los efectos que estas producen, dando lugar a fenómenos impredecibles.

Así lo demostró Edward Lorenz al definir su “efecto mariposa”, donde un leve cambio en las condiciones iniciales del sistema daba lugar a excepcionales transformaciones en el conjunto. La proporcionalidad entre causa y efecto se había roto, y ahora el sistema evolucionaba hacia estados impredecibles que no podían determinarse con exactitud.

La Transición también recoge ejemplos donde leves cambios en determinadas partes del sistema dan lugar a grandes transformaciones, o abren un periodo repleto de cambios fundamentales. Nombramientos como el de Fernández Miranda como presidente del Consejo del Reino, en principio poco significativo, posibilitará la introducción de Adolfo Suárez en la terna de presidenciables y abrirá el camino al desarrollo de transformaciones políticas fundamentales que desembocan en la definición de un sistema democrático. El nombramiento de Fernández Miranda supuso un cambio en las condiciones iniciales del sistema que dio lugar a una transformación de gran calado, sin embargo, el camino a recorrer era impredecible, y el destino al que finalmente se llegó en ningún momento estaba previsto, aunque algunos historiadores conviertan, a toro pasado, lo imprevisto en inevitable¹⁰.

En la Historia encontramos numerosos ejemplos de este efecto mariposa que rompe la proporcionalidad entre la causa y el efecto. Recordemos la causa que desencadena la primera Guerra Mundial: el asesinato del archiduque Francisco Fernando en Sarajevo. El acontecimiento desencadena la red de alianzas conformadas por las distintas potencias y da lugar a una guerra de gran magnitud. La muerte del archiduque genera una catástrofe humana de dimensiones hasta entonces desconocidas, de nuevo un leve cambio en las condiciones iniciales del sistema da lugar a excepcionales transformaciones en el conjunto.

Como consecuencia de ello, debemos concluir que la evolución de las organizaciones sociales, entendidas como sistemas, resulta impredecible, y está sujeta a las complejas relaciones que los distintos elementos mantienen entre sí. El carácter realimentado de esas relaciones rompe la proporcionalidad entre causa y efecto defendida por el determinismo, y sitúa la evolución de los sistemas en el ámbito de lo

¹⁰ Martínez de Espronceda Sazatornil, Gema. *Lo imprevisto inevitable: La unificación alemana en la prensa francesa*, Op. cit., p.113.

probable, y nunca de lo predecible. La realimentación hace que los sistemas deban interpretarse como entidades dinámicas, lo que hace que cobre gran protagonismo el estudio de un fenómeno: el cambio. En este sentido, coincidimos con el profesor Rodríguez de las Heras cuando sitúa el estudio del cambio como elemento clave para comprender las organizaciones complejas: *De una arquitectura vital y social fundada sobre la permanencia, en la que el cambio era una perturbación accidental, hay que pasar al esfuerzo e imaginación de una arquitectura con sus cimientos sobre el cambio*¹¹.

2.3.3. La evolución de los sistemas. La “coincidencia de opuestos” como motor de evolución. (*El principio dialógico en la Teoría General de Sistemas*).

En este apartado vamos a centrarnos en el estudio del cambio, cuestión ésta que nos interesa especialmente a los historiadores, por cuanto que nuestro objeto de estudio es la evolución en el tiempo de las organizaciones sociales.

Para comprender la evolución de los sistemas debemos atender al principio dialógico que establece el paradigma de la complejidad, en él, se pone de manifiesto que la evolución resulta de la complementariedad entre entidades distintas y aparentemente antagónicas. En la reflexión que sigue, nosotros complementaremos permanencia y cambio, así como orden y desorden, para observar cómo los sistemas gestionan cada uno de estos conceptos a lo largo de su existencia.

2.3.3.1 *La complementariedad de Permanencia y cambio en la evolución de los sistemas*

Los sistemas tienen una dimensión teleológica, pues se mueven por un objetivo fundamental: la supervivencia. Todos los sistemas pretenden sobrevivir a lo largo del tiempo, pero en la consecución de ese objetivo habrán de hacer complementarios los dos conceptos que impone el devenir: por un lado el cambio, que todo sistema debe aceptar en su seno si no quiere perecer; y por otro lado la permanencia de su estructura, si no quiere que el cambio le arrastre y acabe desdibujando su propia identidad.

¹¹ Rodríguez de las Heras, Antonio. **Navegar por la Información**, Madrid, Fundesco, 1991, p. 47.

Los sistemas deben aprovechar los cambios que impone el paso del tiempo para mantener su identidad: *Con el fin de sobrevivir una sociedad se puede ver obligada a aceptar el cambio*¹². Esto es lo que hace el franquismo durante la transición. Dado que a principios de los setenta se confirma que el Régimen es una estructura política obsoleta en medio de una sociedad y economía cada vez más modernas, se impone la necesidad de transformar políticamente el sistema para evitar su total desaparición. Paul Preston afirma, cuando hace referencia al harakiri político del Régimen con motivo de la aprobación de la Ley de Reforma política, que los procuradores franquistas se suicidan políticamente para continuar disfrutando de cargos en el nuevo régimen. El franquismo acepta el cambio, y hasta lo promueve desde sus filas internas (grupo tácito, aperturistas, reformistas) para sobrevivir.

Ello confirma que los procesos históricos se apoyan en la combinación del cambio y la continuidad. A la vez que algunos elementos se transforman, otros permanecen, y así la evolución se explica a través de esta combinación sutil de entidades diferentes que, superando su aparente antagonismo, se complementan a lo largo del tiempo.

De esta forma, cuando el historiador crea modelos de sistemas políticos para aplicarlos a su objeto de estudio, debe tener en cuenta esta complementariedad entre permanencia y cambio que se demuestra en todo proceso histórico. Así lo hace el profesor Rodríguez de las Heras cuando ofrece la Geometría del Espacio Histórico, un método que expresa un modelo de sistema político aplicable sobre cualquier régimen político desarrollado en la época contemporánea.

En el apartado que dedicaremos a las metodologías basadas en Teoría de Sistemas y aplicadas a la Historia, desarrollaremos con más exactitud el método de la Geometría del Espacio Histórico. Por ahora, conviene tener claro que en la Geometría del Espacio Histórico tenemos un modelo de sistema que recoge la complementariedad entre permanencia y cambio: *Todo sistema abierto tiende a moverse en el tiempo y para*

¹² García Cotarelo, Ramón. **Crítica de la Teoría de Sistemas**, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979, p. 70.

ello debe procurar que sus propiedades esenciales permanezcan intactas (perpetuación) (...). A la vez que el sistema, por abierto, tiene que responder constantemente a los cambios que se producen en el ecosistema y en el propio sistema (regulación). Estas dos misiones vitales del sistema abierto se procuran desde dos dispositivos que contiene todo sistema abierto: el dispositivo autopertuador y el dispositivo autorregulador, respectivamente¹³.

El Dispositivo Autopertuador, está constituido por: el Jefe del Estado, el Ejército y las normas de convivencia comúnmente aceptadas, lo que en los sistemas democráticos se denomina Constitución. Estas tres piezas son las encargadas de mantener la identidad del sistema a lo largo del tiempo.

A la perpetuación, se une el dispositivo autorregulador, que gestiona el cambio que toda evolución exige, e impide que ese cambio altere la identidad del sistema. El dispositivo autorregulador está formado por: las Cortes (donde se discuten y mitigan en mayor o menor medida los antagonismos), el Gobierno (surgido de las Cortes en los sistemas democráticos y encargado de aplicar sobre la sociedad lo discutido en ellas) y la Justicia (que velaría por el cumplimiento de la ley).

Las partes de que constan los dos dispositivos se hallarían interrelacionadas, y constituirían el centro del sistema. Esto supone que un desajuste entre ellas, conducirá al sistema hacia un punto de inflexión. Una situación crítica donde los caminos hacia el futuro se bifurcan en distintas alternativas. Ya veremos cómo el golpe de Estado del 23 F, con el desajuste que encarna el Ejército, supone una de esas situaciones.

Introducimos aquí el otro gran factor que aparece en la gestión del cambio: la regulación de los antagonismos que van surgiendo, la mitigación de las oposiciones, el control de las desviaciones o los desórdenes que surgen en el sistema a lo largo del tiempo. Porque la evolución no sólo exige un diálogo recíproco entre permanencia y cambio, sino también la complementariedad del orden y el desorden, el aprovechamiento de los desórdenes – o desajustes – internos para mantener la

¹³ Rodríguez de las Heras, Antonio. **Historia y crisis**, Valencia, Fernando Torres Editor, 1976, p. 23.

organización. Esta complementariedad entre orden y desorden constituye otro de los grandes motores en la evolución de cualquier sistema.

2.3.3.2. *La complementariedad de orden y desorden en la evolución de los sistemas*

La Segunda Ley de la Termodinámica afirma que en los sistemas aislados – donde no existe intercambio de materia, energía e información con el entorno – el desorden crece a medida que pasa el tiempo. A finales del siglo XIX, el físico inglés James Clerk Maxwell, afirma que el desorden es el estado más probable del sistema. Todo sistema aislado camina hacia estados de desorden creciente. El Universo, en tanto que sistema aislado, por no intercambiar materia, energía e información, crece hacia estados de máximo desorden¹⁴.

Los sistemas abiertos, al intercambiar materia, energía e información con su entorno, reducen su nivel de desorden o entropía, e incluso lo aprovechan para mejorar su orden interno. Tanto los seres vivos, como las organizaciones sociales, en tanto que sistemas abiertos, son capaces de aprovechar los desórdenes internos que en ellos tienen lugar para desarrollar nuevas organizaciones. Así, aprovechan el cumplimiento de la Segunda Ley de la Termodinámica (producción de desorden) para mejorar su organización: *El orden no surge a pesar de los procesos disipativos ricos en producción de entropía sino precisamente debido a ellos*¹⁵.

Ello demuestra que en los sistemas abiertos orden y desorden actúan como conceptos diferentes pero complementarios, dado que el primero engendra el segundo y viceversa. Orden y desorden, son, al igual que permanencia y cambio, conceptos realimentados, por establecer un diálogo recíproco que los reconstruye continuamente.

¹⁴ El estado de máximo desorden se corresponde con el equilibrio termodinámico, donde las partículas presentan una configuración totalmente aleatoria. El máximo desorden es el equilibrio termodinámico, la muerte del sistema.

¹⁵ Prigogine, Illya, **Las leyes del caos**, Barcelona, Crítica, 1997, p. 95



En las organizaciones sociales, la complementariedad entre orden y desorden resulta fundamental para su supervivencia: *En los sistemas hipercomplejos se abre un amplio margen para el error, la desviación, el acontecimiento-perturbador, sin que por eso se dañe al sistema. Acorde con esta propiedad señalada, el dispositivo auto-perpetuador pierde su rigidez, su inalterabilidad, su transmisión inmutable de las propiedades esenciales, para abrirse a acontecimientos que lo perturban, asimila e incorpora desviaciones de la norma, y hace del error un paso adelante en su evolución*¹⁶.

Los cambios experimentados por el sistema descansan en esta dialéctica entre orden y desorden. Los Regímenes políticos, en tanto que sistemas abiertos, aprovechan los desórdenes surgidos, los antagonismos o las desviaciones, para generar nuevas organizaciones capaces de regular más eficazmente estas oposiciones. Ello se traduce en nuevos estados del sistema, saltos cualitativos a lo largo de la evolución que dan buena cuenta de la lucha del sistema por la supervivencia.

La Transición a la Democracia en España ejemplifica bien este proceso de incorporación progresiva de desviaciones que acaba generando una nueva organización, un salto cualitativo en el estado interno del sistema. La integración de las desviaciones que fueron rechazadas sistemáticamente por el franquismo más intransigente, da lugar a la emergencia de un nuevo sistema político que, aún procediendo del anterior, resulta ya diferente. La aceptación del desorden genera un nuevo orden que se concreta en un sistema distinto de la dictadura franquista: La democracia.

Podríamos decir que la Democracia española surge de la lucha por la supervivencia del sistema político anterior. En esa lucha, el Régimen se ve obligado a integrar un número importante de desviaciones (desórdenes, desajustes), cuya

¹⁶ Rodríguez de las Heras, Antonio. **Historia y crisis**, Op. Cit, p. 35.

incorporación cambiará la propia naturaleza del sistema. En este proceso, el nuevo sistema resultará distinto de su punto de partida – ya no será una dictadura – sin embargo debe algunas de sus características al pasado más reciente. Así, Paul Preston afirmará que *La democracia española es tanto por su nacimiento como por su desarrollo formativo, una criatura de la dictadura de Franco*¹⁷

Como vemos, la evolución de los sistemas demuestra que los desordenes generan ordenaciones nuevas, en ese proceso, el mantenimiento de la identidad de la organización implica la aceptación de los cambios. La complementariedad entre orden y desorden, así como la existente entre permanencia y cambio, explica la evolución de las organizaciones sociales entendidas como sistemas abiertos.

Pero no todas las organizaciones regulan de igual forma el desorden que dentro de ellas se produce. En esa regulación, intervienen los modelos de realimentación establecidos por el sistema:

2.3.3.2.1. La realimentación negativa o la regresión del desorden

El tipo de realimentación desarrollado por el sistema da buena cuenta de su carácter. Existen dos modelos básicos de realimentación – negativa y positiva – que la cibernética ha estudiado exhaustivamente. Empezaremos por la realimentación negativa.

Si tenemos en cuenta dos elementos de un sistema, A y B, podemos decir que: la realimentación es negativa cuando la influencia de A sobre B genera una respuesta de signo contrario por parte de B sobre A.

Como ejemplo de realimentación negativa ofrecemos la lógica del Termostato, aludida ya por Bertalanffy cuando proponía los distintos modelos de realimentación de un sistema. Si “A” fuera una estufa que despidе calor al ambiente, y “B” un termostato o sensor que regula esa temperatura, la realimentación negativa se da cuando el termostato envía a la estufa la orden de detener el suministro de calor, para que la

¹⁷ Preston, Paul. **El triunfo de la Democracia en España (1969-1982)**. Op. cit. P, 26.

temperatura de la estancia se mantenga estable. Al alcanzar la temperatura un determinado valor, “A” deja de emitir calor tras la respuesta de “B”.



El sistema entonces se mantiene constante, porque la amplificación de una fluctuación es contrarrestada con su regresión, en el mismo bucle realimentador, así, cualquier variación que se produzca en uno de los elementos del bucle tiende a anularse.

Los bucles de realimentación negativa tienden a estabilizar el sistema, a mantenerlo en un valor, serie de valores o un estado determinado. Por ello son mecanismos de realimentación compensadores, de contención de las desviaciones. Una organización que trata el conflicto con realimentación negativa rechaza el cambio así como la integración del desorden. Se cerraría sobre sí misma dando la espalda a las desviaciones, por lo que no evolucionaría cualitativamente, pues el predominio de la realimentación negativa impide la aparición de propiedades emergentes en el sistema.

En los momentos iniciales de la Transición española tenemos numerosos ejemplos de realimentación negativa. El sector más intransigente del franquismo, el llamado búnker, a la muerte del dictador, ejemplificaría una organización con predominio de realimentación negativa.

Los desajustes surgidos en el sistema que el búnker pretendía mantener intacto, fueron olvidados y rechazados, a través de una actitud represiva que aplastaba cualquier oposición sin vencerla realmente. Porque cuando en una organización sólo existen bucles de realimentación negativa, el sistema no sólo rechaza el cambio, sino que pierde autoridad a la hora de integrar desajustes demostrando así su debilidad ante la crisis, y sus escasas posibilidades de supervivencia. La represión sobre los estudiantes o los obreros en huelga, demostraba la verdadera debilidad de un franquismo que utilizaba la fuerza como único argumento frente a las oposiciones desarrolladas en su seno.

El predominio de realimentación negativa en un sistema impide su transformación y la emergencia de nuevas organizaciones, a la vez que asegura su aislamiento respecto del entorno y traslada al sistema hacia una situación peligrosa, al borde de la muerte. Cuando el sistema niega la regulación del desorden, éste se acentuará hasta acabar con la organización.

2.3.3.2.2. La realimentación positiva o la amplificación del desorden

La realimentación positiva implica que el efecto amplificador de A sobre B no es contrarrestado por B, sino favorecido. En la naturaleza se dan claros ejemplos de realimentación positiva, como es el caso de la relación entre el número de nacimientos y la población de una especie. A más nacimientos, más población:



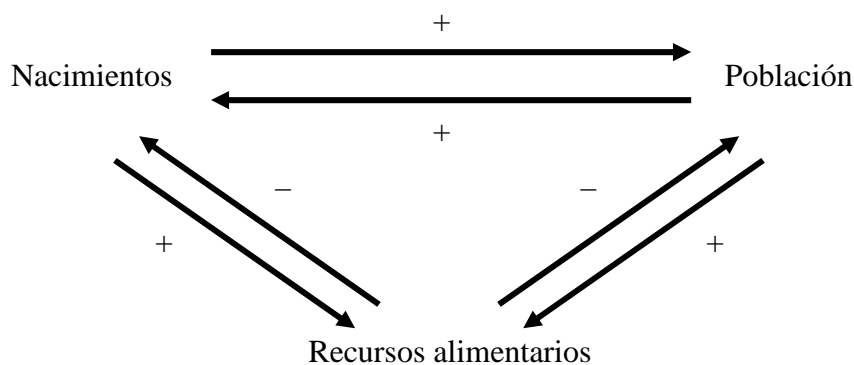
Este efecto de “bola de nieve”, acaba desarrollando una avalancha, en la medida que favorece una fluctuación o desviación del sistema, lo que da lugar a la amplificación progresiva del desorden.

Por tanto, el predominio de este rizo de realimentación positiva, sin corrección alguna, es tan negativo para la organización como el dominio de bucles negativos sin regulación positiva compensatoria. Porque si la realimentación negativa produce cerrazón y aislamiento del sistema, la positiva da lugar a la catástrofe del mismo al amplificarse progresivamente las desviaciones desarrolladas en su seno. El predominio sin control de uno de los dos modelos sin la compensación del otro, conduce a la misma situación: la muerte de la organización; por rechazo del conflicto, o por irresponsable amplificación del mismo; por mantenimiento del orden sin aceptar desorden, o por favorecer el desorden sin ordenación alguna.

2.3.3.2.3. La combinación de realimentación positiva y negativa. Las “estructuras emergentes”

Las organizaciones más viables son aquellas que combinarán realimentación positiva y negativa, con un ligero predominio de la primera que permita la aparición de estructuras emergentes.

La autorregulación sana de un sistema depende de la sutil mezcla de ambos modelos, cuestión que la naturaleza demuestra en multitud de ejemplos. Si tenemos en cuenta los mecanismos que regulan internamente un ecosistema, nos daremos cuenta que el efecto bola de nieve dado en la interacción “nacimientos” – “población” ha de ser controlado de alguna forma por un mecanismo corrector que introduzca al menos un bucle de realimentación negativa para evitar la catástrofe. Por eso entrará en juego una tercera pieza, los “recursos alimentarios”, que bajarán en períodos de superpoblación y subirán cuando los nacimientos son escasos. El factor “recursos alimentarios”, generador de un bucle de realimentación negativa, compensa y restablece dinámicamente el equilibrio del sistema:



Con esta estructura de realimentación, el sistema experimentará ligeras fluctuaciones, aunque siempre se hallará en unos límites equilibrados. Este equilibrio dinámico refleja en Teoría de Sistemas el concepto de homeostasis.

La homeostasis implica equilibrio, pero no estatismo, puesto que el equilibrio homeostático es dinámico, ya que la organización nunca presenta un equilibrio perfecto

entre realimentación positiva y negativa¹⁸. Las organizaciones que evolucionan por saltos cualitativos, aquellas en las que aparecen estructuras emergentes, se caracterizan por el predominio sutil de la realimentación positiva sobre la negativa sin la desaparición total de ésta.

En estas organizaciones, el desorden es amplificado dentro de unos límites, lo que tiene como consecuencia la aparición de nuevas organizaciones, más viables, y mejor dotadas para la supervivencia. Por lo tanto, en el diálogo recíproco que mantienen orden y desorden, conviene aplicar modelos de realimentación que combinen realimentación positiva con negativa, aceptando un sutil predominio de aquella sobre ésta para favorecer la aparición de nuevas estructuras aprovechando el desorden. Esta situación de “incertidumbre limitada”, favorece la supervivencia del sistema, sin que ello suponga cambios radicales y catastróficos. La Transición a la democracia en España presenta numerosos ejemplos de realimentación positiva y negativa combinada.

2.3.3.2.3.1. *El ejemplo de la Transición: la “emergencia” de la Democracia desde el franquismo*

La emergencia de la Democracia a partir del franquismo se debe precisamente al predominio sutil de la realimentación positiva sobre la negativa, que se evidencia durante el proceso de Transición. Ello supone el aprovechamiento del desorden – dentro de unos límites – para mejorar la organización interna del sistema. El resultado de ese proceso es el surgimiento de un nuevo régimen, la Democracia, distinto de la Dictadura aunque procedente de él.

Si la realimentación negativa del búnker hubiera predominado, la Transición habría sido imposible, puesto que el franquismo rechazaría sistemáticamente las oposiciones. Tal negación del conflicto podría haber conducido a una situación límite o punto de inflexión donde el enfrentamiento directo entre posiciones maximalistas aumentaría el riesgo de una posible Guerra Civil. El predominio de realimentación negativa daría lugar, por tanto, a la muerte del sistema.

¹⁸ El profesor Antonio Rodríguez de las Heras, afirma que la Homeostasis equivale a *mantener una escoba vertical sobre nuestro dedo, para lo cual estamos cambiando constantemente la posición más o menos vertical de la escoba, sin conseguir nunca por mucho tiempo la posición perfectamente vertical* (Rodríguez de las Heras, Antonio. **Historia y crisis**, op. cit., p. 30).

Pero las complejas coacciones desarrolladas en el sistema, hacían que el bunker tuviera que convivir con el talante aperturista surgido desde el propio franquismo, en las fronteras del mismo – como ocurría de hecho con el llamado “grupo tácito” – e incluso en el propio entorno.

Porque lo que se evidencia a principios de los años setenta es que el sistema político franquista está muy alejado de su entorno, es decir, de la estructura económica y social sobre la que el sistema se aplica. Existe un claro desajuste entre sistema y entorno que plantea la necesidad de incorporar desviaciones, aceptar los desórdenes producidos por ese desajuste para, a partir de ellos, construir una nueva organización más viable.

A principios de los años setenta, la anquilosada estructura política de Franco se hallaba “incrustada” en una economía y sociedad equiparables poco a poco a la moderna Europa. La transición socioeconómica desarrollada desde finales de los años 50 por el propio régimen, no encontraba su traslación a nivel político. Sin embargo, algunas muestras de permeabilidad respecto a las nuevas realidades podían atisbarse: los grupos aperturistas y tácitos, el “espíritu del 12 de febrero” del primer gobierno Arias tras el asesinato de Carrero, o las promesas de regulación de las asociaciones políticas dieron cierta esperanza a aquellas posturas que abogaban por el cambio. Pese a todo, el predominio de los bucles de realimentación negativa procedentes del núcleo duro franquista impidieron que cualquiera de estas propuestas alcanzaran viabilidad. En sus últimos años, la dictadura decidió replegarse sobre sí misma, olvidando que ningún sistema político puede sobrevivir de espaldas a su entorno, en un afán constante por eludir unos desajustes que tarde o temprano tendrá que enfrentar.

La muerte de Franco aumenta la incertidumbre en el sistema, puesto que la continuidad del Régimen se halla en serio peligro tras la desaparición de su fundador. La Dictadura de Franco giraba en torno a su persona, pero una vez desaparecida ésta, no existía un sucesor natural con el carisma de Franco. Así, la muerte del Jefe del Estado se convierte en un nuevo factor desestabilizador para el sistema, cada vez más alejado del entorno y con más dificultades para sobrevivir. Las desviaciones serán tantas, tan intensas, y las fluctuaciones interiores en el sistema tan numerosas (huelgas, protestas estudiantiles, terrorismo, etc) que la realimentación negativa no podrá mantener al

sistema en el status quo pretendido. La supervivencia habrá de estar ligada, por tanto, al cambio.

Con ello no estamos trazando un destino inexorable, predeterminado y escrito, porque volvemos a insistir que: la naturaleza de las coacciones desarrolladas, así como la compleja confluencia de causas y efectos interrelacionados, hace que la Transición avance a través de distintos estados. Esos estados cristalizan desde, y a través de, un inmenso abanico de posibilidades con distintas probabilidades de concreción, según la naturaleza y características de las coacciones dadas.

El futuro del proceso no estaba escrito, por eso no vamos a proyectarlo aquí como un destino de inexorable cumplimiento. No pretendemos dar una visión determinista, sino todo lo contrario, y precisamente los conceptos de coacción y realimentación que proporciona la Teoría de Sistemas rompen la exacta predicción en aras de la probabilidad. “Jugaremos” entonces con probabilidades y no con predicciones de necesario cumplimiento, dada la complejidad de nuestro objeto de estudio.

Debido a esta compleja interacción de elementos, el nuevo Jefe del Estado y su primer gobierno se marcan como objetivo fundamental integrar las desviaciones existentes, y así el sistema comenzará a combinar la realimentación positiva (integración de alternativas opuestas, favoreciendo algunas de sus aspiraciones); con la negativa: (renuncia por parte de las antiguas oposiciones a sus objetivos maximalistas). Surge así el **consenso**, el abandono mutuo de objetivos maximalistas en pro de la consecución de una situación más o menos satisfactoria para todos. El consenso, por tanto, demuestra la combinación sutil de realimentación positiva y negativa, con un ligero predominio de aquella tal, que permite la aparición de propiedades emergentes respecto al sistema anterior. Y así, la Dictadura fue transformándose en Democracia.

Un ejemplo claro de este consenso que une realimentación positiva y negativa lo encontramos en la legalización del PCE, oposición por antonomasia del régimen franquista que el gobierno de Suárez legaliza en la Semana Santa de 1976. La desviación es integrada en el sistema, y por primera vez desde la Guerra Civil, algunas aspiraciones de los comunistas se ven satisfechas: pueden entrar y manifestarse en España, y su partido político es legalizado, pudiendo participar en las primeras

elecciones libres. Estas cuestiones constituyen ejemplos de realimentación positiva en la regulación del conflicto Gobierno – PCE, que sin embargo son matizadas por bucles de realimentación negativa que controlarán el proceso. Porque a cambio de estas concesiones, el comunismo español habrá de guardar en el desván la bandera tricolor y aceptar la forma monárquica del Estado. Estas concesiones mutuas (coacciones, en términos sistémicos), provocan la aparición de un nuevo estado en el sistema, a partir de la compleja convivencia de realimentación positiva y negativa.

Pero la integración de antiguas oposiciones, además de cambiar las propiedades del franquismo hasta convertirlo en Democracia, incubará los desajustes del futuro sistema que está gestándose. Porque el mínimo cambio en un elemento del sistema afecta al resto de piezas que lo conforman. Por eso la integración del PCE provocará en el Ejército un resentimiento cada vez mayor, que alcanzará su cota más alta y su punto de inflexión el 23 de febrero de 1981, cuando se rebela contra la naciente democracia.

Este breve repaso de un proceso histórico tan complejo, a la luz de la Teoría de Sistemas, arroja las siguientes conclusiones:

- a) Que las Sociedades a lo largo del tiempo se comportan como sistemas dinámicos complejos, caracterizados por la relación recíproca (realimentación) entre sus elementos.
- b) Que esa relación recíproca establece modelos de realimentación que permiten al sistema autorregularse, auto – organizarse, combinando sutilmente la amplificación de las desviaciones (realimentación positiva) y su regresión (negativa).
- c) Que el predominio leve, controlado y coherente de la realimentación positiva sobre la negativa da lugar a saltos cualitativos en el sistema, a través de la aparición de estructuras emergentes.
- d) Que en ningún momento el proceso está determinado, sino sujeto a la no – linealidad que las coacciones entre las partes imponen al sistema. Así, el futuro se convierte en una construcción, porque los caminos a tomar se

multiplican durante la crisis, ofreciendo numerosas y distintas posibilidades. Nada está predeterminado: la predicción se rinde a la probabilidad.

Esta última cuestión, desarrollada por el Nobel Illya Prigogine, será aplicada al concepto de crisis en Historia, tal y como veremos a continuación.

2.3.3.3. El concepto de crisis en Historia a través de las aportaciones de Prigogine.

El estado de máximo desorden al que puede llegar un sistema, se conoce con el nombre de equilibrio termodinámico. En este estado, las partículas presentan una distribución aleatoria y uniforme, no puede observarse ordenación alguna y las coacciones que sufren los elementos del sistema ya se han roto. El equilibrio termodinámico supone, por tanto, la muerte del sistema. Es el desorden absoluto.

La Segunda Ley de la Termodinámica afirma que los sistemas aislados, aquellos que no mantienen intercambios de materia, energía e información con su entorno, caminan hacia el equilibrio termodinámico, hacia estados de máximo desorden.

Los sistemas abiertos, sin embargo, aprovechan la producción de desorden – o entropía – para generar nuevos órdenes más complejos. Ello es posible porque estos sistemas – en continuo intercambio de materia, energía e información con el entorno – combinan la realimentación positiva (amplificadora del desorden) con la negativa (eliminadora del desorden), de tal manera que un sutil predominio de la primera sobre la segunda, supone el aprovechamiento del desorden dentro de unos límites coherentes, para la emergencia de nuevas organizaciones. Así, el sistema se hace más viable y enfrenta con mejores garantías su supervivencia.

El nobel de Química Illya Prigogine estudia los sistemas abiertos alejados del equilibrio termodinámico, estableciendo una serie de conceptos que van a ser de gran ayuda para el diseño Teórico y Metodológico en Historia.

Prigogine observa que los sistemas abiertos generan orden a partir del desorden¹⁹. Sin embargo, esas organizaciones emergentes se caracterizan por su dinamismo y, sobre todo, por combinar en su seno conceptos aparentemente antagónicos como “cambio” y “continuidad”, “intercambio” y “mantenimiento de la estructura”. Así, se definen lo que él llama “**estructuras disipativas**”, organizaciones que se mantienen gracias a los intercambios de materia, energía e información con el exterior. La apertura sostiene la estructura, el cambio soporta y perfecciona la continuidad.

De esta manera, las organizaciones surgidas del desorden no son inmutables, pues necesitan la apertura hacia el entorno para su mantenimiento. Ello confirma la máxima de Heráclito de Éfeso donde “nada es permanente excepto el cambio”. La síntesis entre conceptos distintos caracteriza las organizaciones sociales estudiadas por los historiadores, y define conceptos tan importantes para la Historia como la Memoria. La Memoria se comporta como una estructura disipativa que aprovecha el olvido selectivo para recordar. Esta dialéctica entre recuerdo y olvido caracteriza la Memoria y la sitúa como un poderoso selector de información, tal y como veremos más adelante cuando nos ocupemos del fenómeno de la información en las sociedades actuales.

Sin embargo, de todas las aportaciones teóricas desarrolladas por Prigogine, nos interesa aquella donde se define el punto a partir del cual aparecen estas estructuras disipativas.

Según Ilya Prigogine, el umbral a partir del cual emergen las estructuras disipativas en un sistema se conoce con el nombre de **Bifurcación**. La bifurcación es para el sistema un punto de inflexión donde aparecen dos alternativas básicas: aplastar el desorden producido por el sistema, o favorecerlo. *El punto de bifurcación se halla cuando el sistema tiene que elegir entre seguir en el estado de equilibrio o adaptar el nuevo comportamiento de la fluctuación que se va amplificando*²⁰.

¹⁹ Calentando un recipiente con helio, observa que el desorden molecular deja paso, en un momento dado, a una estructura regular caracterizada por células de convección. El orden ha surgido del caos. (Prigogine I. **Las leyes del caos**, op cit).

²⁰ Prigogine, I. **¿Tan sólo una ilusión? Una exploración del caos al orden**, Barcelona, Tusquets, 1988, p. 94.

Rodríguez de las Heras afirma que las crisis en Historia, suponen también la aparición de estas dos alternativas básicas:

- Alternativa avance. Integración de las desviaciones u oposiciones en el sistema, que modificará las coacciones internas del mismo dando lugar a nuevas propiedades.
- Alternativa retroceso. Rechazo de las desviaciones, ausencia de integración. El sistema se cierra sobre sí mismo, las interacciones entre sus elementos no cambian pese a los continuos desajustes internos y externos. Se elude el conflicto, y la realidad se torna en amenaza para un sistema que no la admite.

El predominio exclusivo de la alternativa avance puede degenerar en una amplificación excesiva del desorden que acabaría con la organización. De igual manera, el dominio de la alternativa retroceso también implica la posible muerte del sistema pues se rechaza la gestión de ese fenómeno natural que es el desorden. Como puede intuir el lector, cada una de estas alternativas corresponde respectivamente a la realimentación positiva y negativa dadas en un sistema. De esta forma, las organizaciones más saludables son aquellas que combinan alternativa avance y retroceso, realimentación positiva y negativa, con un predominio sutil de la primera que permita el surgimiento de nuevos ordenes desde la asunción controlada del desorden.

Estas ideas nos permiten afirmar que los puntos de bifurcación definidos por Prigogine se equiparan en Historia a las crisis por las que puntualmente atraviesan los sistemas políticos, y las organizaciones sociales.

Pero el elemento fundamental que el concepto de bifurcación ofrece a la Historia, radica en el hecho de que la incertidumbre generada en estos puntos de inflexión, da lugar al diseño de distintas alternativas de cara al futuro. Es decir, la bifurcación implica la aparición de múltiples caminos entre los que el sistema habrá de elegir para continuar su lucha por la supervivencia.

Cuando el sistema entra en crisis, llega a una bifurcación, sus trayectorias se rigen por ecuaciones no – lineales, aquellas donde el efecto no es proporcional a la

causa, y **la solución deja de ser única para adoptar distintos valores**²¹. Ante un punto de bifurcación se abren por tanto numerosos caminos distintos entre sí que cristalizan en estructuras disipativas diferentes. Así, podemos afirmar que las crisis – los puntos de bifurcación en los sistemas que estudia la Historia – se caracterizan por el planteamiento de diferentes estados posibles que el sistema explora a través de un orden por fluctuaciones. Estas ideas están recogidas implícitamente en la definición de crisis que realiza el profesor Rodríguez de las Heras: *La crisis tiene estructura y diacronía. Dicho de otro modo: la crisis pasa por unas fases y éstas se reflejan en la estructura del sistema*²².

El carácter no lineal de las crisis, hace que el futuro no esté determinado, y se sujete a la creatividad del propio sistema, que elegirá un camino de entre todos los posibles; por ello decimos que el futuro se convierte en una construcción para los sistemas abiertos.

El concepto de bifurcación, y la ruptura del determinismo que supone la definición de distintos caminos evolutivos de cara al futuro, encontrará una aplicación metodológica en nuestra Tesis. Concretamente, estos conceptos serán aplicados cuando analicemos la crisis abierta con el golpe de Estado del 23 F. En ella, la incertidumbre generada da lugar al planteamiento de distintas alternativas que corresponden a los diferentes modelos de golpe existentes. Ya veremos, aplicando Teoría de Juegos y Geometría del Espacio Histórico, cómo interaccionan cada una de esas alternativas para dar lugar al acontecimiento que finalmente se vivió.

El sistema acabó eligiendo uno de los muchos caminos que la crisis planteaba, lo que no significa que estuviera cerca de acabar explorando otros. El futuro vuelve a ser una encrucijada de caminos donde el resultado final no está predeterminado y resulta, por tanto, impredecible. Todas las crisis experimentadas por las organizaciones sociales plantean estas cuestiones que los historiadores solemos olvidar sistemáticamente en nuestras investigaciones.

²¹ Es lo que se conoce como “no – unicidad de la solución” propia de las ecuaciones no – lineales.

²² Rodríguez de las Heras, Antonio. **Historia y crisis**, op. cit., p. 46.

Recapitulando, podemos afirmar que las aportaciones de Ilya Prigogine, implican para los sistemas abiertos la definición de los siguientes conceptos:

- a) **Estructuras disipativas** que necesitan del intercambio con el exterior para sobrevivir. El cambio sirve de base a la permanencia de la organización, de ahí su carácter dinámico. Esto significa que las estructuras disipativas también materializan el principio dialógico – coincidencia de opuestos – formulado en la Complejidad.

La Memoria Histórica se basa en la combinación sutil de cambio / continuidad; orden / desorden que caracteriza a las estructuras disipativas. Por su parte, la Historia como proceso, también ofrece la sutil combinación de “aquello que cambia a la vez que permanece”.

- b) **Bifurcaciones**, crisis en los sistemas sociales, puntos a partir de los cuales el sistema se aleja de su equilibrio termodinámico, definiendo numerosas y distintas trayectorias debido a su carácter no – lineal. El sistema puede transitar por múltiples estados, diferentes entre sí, fomentando su creatividad. El futuro se convierte en una construcción, nunca exenta de incertidumbre: *No olvidemos que una crisis es esa situación en que hay que abandonar lo viejo sin que aún haya plenamente emergido lo nuevo. Situación por tanto de riesgo, de incertidumbre, de decisión y apuesta por algo que aún sólo se vislumbra*²³.

²³ Rodríguez de las Heras, Antonio. **Navegar por la Información**, op. cit., p. 44.

2.3.4. Límites de un sistema. El concepto de Borrosidad.

El factor fundamental de un sistema es el tiempo, por eso hemos dedicado el capítulo anterior a observar cómo evoluciona el sistema en el tiempo, y cuál es el motor en el que se basa esa evolución. Apoyándonos en el principio dialógico – coincidencia de opuestos – hemos podido comprobar que la evolución de los sistemas descansa en la complementariedad entre conceptos tan distintos como continuidad y cambio, orden y desorden.

Ahora nos ocupamos de los límites espaciales de un sistema, de la frontera que separa al sistema de su entorno. La línea que divide sistema y entorno es borrosa, porque se construye continuamente a través de las relaciones que las partes mantienen entre sí y con su entorno. EL concepto “frontera” descansa en el de complejidad y “borrosidad”. Un complejo de elementos interactuantes presenta límites borrosos, entendido lo borroso como “intensidad de pertenencia” de un elemento del conjunto A al conjunto B. Así, dentro del conjunto de los hombres puede distinguirse el subconjunto de los hombres calvos, borroso en tanto que hay hombres más calvos que otros. En el conjunto borroso puede haber grados de pertenencia que median entre la pertenencia completa y la no pertenencia²⁴.

No es posible por tanto establecer con nitidez la frontera de un sistema, desde un punto de vista meramente espacial, porque el carácter dinámico y complejo del mismo lo introduce en una lógica borrosa donde lo absoluto deja paso a lo probable, y el factor tiempo adquiere protagonismo sobre el espacio. La borrosidad no implica una indefinición total, ni impide el desarrollo de estudios científicos, porque lo borroso no supone una imposibilidad epistemológica, sino un reto para el estudioso de la complejidad.

Los sistemas, entidades borrosas y complejas, presentan jerarquía, pues están conformados por otros subsistemas que constituyen partes directoras de la organización, o elementos situados en la propia frontera que les separa de su entorno. Es en aquellos subsistemas situados en el límite con el entorno donde de forma más clara se materializa

²⁴ Voltes Bou, Pedro. Op. cit., p. 57.

este concepto de borrosidad al que venimos aludiendo. Estas organizaciones situadas en la periferia del sistema y cerca de su entorno se conocen como “subsistemas fronteras”.

Keneth Boulding²⁵ define los subsistemas frontera como *aquellos que se sitúan en el límite que, dinámica y borrosamente, separa al sistema de su entorno*. Ese límite se halla en continua construcción a partir de las coacciones internas del sistema así como de las relaciones mantenidas con el entorno. Así, la frontera cambia por tanto con el tiempo: es más dinámica que espacial.

En Historia, nos interesan especialmente los subsistemas frontera, dada su naturaleza borrosa. Las sociedades, por ser sistemas abiertos en continuo intercambio de energía, materia e información con su entorno (otras organizaciones sociales, estructuras económicas, políticas, etc) presentarán también las fronteras borrosas y dinámicas que son patrimonio casi exclusivo de los sistemas vivos. Fijémonos en los sistemas políticos, bien definidos como veremos por aparatos perpetuadores y reguladores, y tomemos como ejemplo, de nuevo, al franquismo.

El grupo tácito es un claro ejemplo de subsistema frontera, porque en él encontramos la contradicción interna que supone el intento de cambiar el sistema, sin que ello de lugar a un rechazo frontal del mismo. La reforma desde dentro, lo que ellos definían como *un camino alternativo entre ruptura y continuidad*, desarrollará un discurso ambiguo a medio camino entre la oposición al franquismo y su aceptación.

Los subsistemas frontera están caracterizados por este discurso que pretende unir concepciones contrarias, discurso “bisagra” entre dos modelos que interpretan de forma distinta la realidad. Esta tensión entre contrarios desde la que emerge el grupo tácito, le hace aparecer como una organización inestable, cuya definición resulta borrosa por cuanto que su pertenencia al sistema es sólo cuestión de grado. El dinamismo interno de los subsistemas frontera (presentan, como veremos, multitud de estados o multistasis), hace que las posturas transiten, desde la asunción en líneas generales del discurso oficial, hasta su clara oposición al mismo. En estos casos, cuando se acentúa la

²⁵ Citado por Ross Ashby, W. *Sistemas y sus medidas de información*, en AA.VV. **Tendencias en la Teoría General de Sistemas**, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 143.

oposición, el subsistema frontera aparece como una desviación del sistema más formal que real.

Como vemos, hasta en organizaciones tan cerradas a su entorno como el franquismo, existen elementos tácitos, subsistemas frontera que demuestran la imposibilidad de definir los límites del sistema sólo desde una perspectiva espacial²⁶. El sistema no es tanto espacio como tiempo: es una organización compleja de partes interactuantes que evolucionan en el tiempo presentando límites cambiantes y borrosos.

Por eso, las relaciones mantenidas con el entorno han de estudiarse desde un punto de vista dinámico, donde el tiempo ocupa un lugar fundamental. Ya hemos dicho que la borrosidad no debe suponer una dificultad para la investigación de sistemas, sino una propiedad de la complejidad – *el grado de borrosidad crece con la complejidad del sistema*²⁷ – que debemos aceptar y convertir en nuestro objeto de estudio.

Como conclusión, podemos afirmar que el estudio de los límites espaciales de un sistema, debe interpretarse desde la borrosidad y atendiendo, sobre todo, a la importancia del factor tiempo. Las fronteras de un sistema no son tanto espacio, como tiempo, por eso nos interesa sobre todo la evolución del sistema, sus mecanismos evolutivos, el motor que mueve al sistema a lo largo de su existencia. De ahí que hayamos hecho especial hincapié en la importancia del principio dialógico, como elemento clave para explicar la dinámica de los sistemas.

²⁶ Los nacionalismos, durante la Democracia, constituyen otros subsistemas frontera, por cuanto su discurso se halla a medio camino entre el rechazo del sistema político español surgido del franquismo, y su asunción. Esta cuestión se observa sobre todo en el nacionalismo vasco, cuyo discurso se sitúa en determinadas ocasiones fuera del sistema, criticándolo ferozmente, mientras en aquellos momentos de grave crisis (el golpe de Estado, por ejemplo), la adhesión parece clara. Los subsistemas frontera, a medio camino entre sistema y entorno, presentan problemas de integración, de ahí su carácter borroso.

²⁷ Voltes Bou, Pedro. Op. cit., p. 58.

2.3.5. Diferenciación y Centralización progresivas. El efecto mariposa

*El desarrollo de cualquier organización implica la diferenciación entre partes (...). No existe organización sin diferenciación*²⁸.

A medida que un sistema evoluciona en el tiempo, sus partes se diferencian entre sí desarrollando una estructura jerárquica, que no tiene por qué romper las relaciones que conectan a todos los elementos entre sí. Los sistemas presentan diferenciación progresiva y jerarquía para aumentar su eficiencia y mejorar sus posibilidades de supervivencia.

Por ello, “diferenciación progresiva” no equivale a “independencia entre las partes de un sistema”. Aún dentro de una estructura jerárquica de partes diferentes, siguen manteniéndose las coacciones entre los elementos del sistema, así como sus relaciones recíprocas.

La evolución confirma que, sin dejar de ser un conjunto de partes interrelacionadas, el sistema establece una progresiva diferenciación entre sus elementos para mejorar la operatividad del conjunto. En ese proceso, algunas partes del sistema adquieren un papel central, director, fundamental, de cara a la evolución futura del sistema: ello refleja un fenómeno conocido como “centralización progresiva”.

Centralización progresiva y jerarquía aumentan la eficiencia del sistema a lo largo de su vida. Vemos en la naturaleza cómo los organismos más evolucionados presentan jerarquía interna, partes directoras que mejoran su funcionamiento. Cuando un sistema presenta jerarquía interna suele caracterizarse por comportamientos organizados: *El comportamiento no es resultado de mecanismos parciales de igual jerarquía, sino que lo dominan y unifican los centros máximos del sistema nervioso*²⁹; ello supone que el sistema gana viabilidad y enfrenta con mayor garantía su lucha por la supervivencia.

²⁸ Voltes Bou, Pedro. Op. cit., p. 79.

²⁹ Bertalanffy, Ludwing von. **Teoría General de los Sistemas**, op. cit., p. 78.

Estos conceptos son aplicables a las organizaciones sociales entendidas como sistemas. La diferenciación progresiva se observa en la lucha por la supervivencia de las organizaciones sociales. Así, tenemos algunos ejemplos de diferenciación progresiva en el último franquismo. El más claro de ellos es la separación del cargo de Jefe del Estado y Presidente del Gobierno, que se da cuando en 1973 Carrero Blanco es nombrado jefe del ejecutivo. Hasta ese momento, jefatura del Estado y presidencia del Gobierno habían sido desempeñadas por la misma persona: Franco. En 1973, la edad avanzada del dictador, los conflictos internos que sufre el franquismo, y el claro desajuste existente con el entorno, ponen en tela de juicio la continuidad del sistema, por eso, se desarrolla un proceso de diferenciación progresiva que se manifiesta a través de algunos ejemplos. La separación entre Jefatura del Estado y Presidencia del Gobierno obedece a este proceso en el que se quiere aumentar la eficiencia del sistema ante los retos que la supervivencia le plantea.

De igual manera, existen numerosos ejemplos de centralización progresiva a lo largo de toda la Transición política a la Democracia. Ello es posible porque todo sistema político acaba apoyándose en una jerarquía donde aparecen elementos centrales, directores, tal es el caso de los dispositivos autoperpetuadores y autorreguladores definidos por el profesor Antonio Rodríguez de las Heras para los sistemas políticos contemporáneos.

La más mínima actuación sobre estos elementos centrales, o el más mínimo desajuste sobre alguna de sus partes, conlleva grandes cambios en el resto de la estructura. Se trata del efecto mariposa definido por Lorenz, lo que también se conoce como efecto palanca: grandes transformaciones en el comportamiento del sistema a partir de leves cambios en sus condiciones iniciales, o en las condiciones de sus partes directoras. El profesor Rodríguez de las Heras, de acuerdo con este principio, recalca la importancia de los desajustes dados en el dispositivo autoperpetuador de un sistema político. Un leve desajuste en esta parte central, puede producir la caída del sistema o su transformación.

A lo largo de este trabajo, observaremos cómo la introducción de cambios en el dispositivo autoperpetuador (sustitución del Jefe del Estado en 1975, desajuste del ejército en 1981) darán lugar al desarrollo y amplificación de fluctuaciones dentro del

sistema, que trazarán múltiples caminos hacia el futuro, todos ellos con final impredecible.

De la misma manera, nombramientos en principio poco trascendentes, que suelen ser producto de negociaciones secretas, acaban condicionando de manera clave los procesos que tienen lugar en el sistema. Tal es el caso del nombramiento de Fernández Miranda como presidente del Consejo del Reino al que ya hemos aludido. En el momento de su nombramiento, pocos eran capaces de intuir los cambios que habría de experimentar el sistema poco después, lo que confirma que el resultado final del proceso no estaba predeterminado.

El nombramiento del propio Suárez como presidente del Gobierno supone otro ejemplo de variación en una parte central del sistema que acaba generando procesos de cambio excepcionales. Ni la prensa, ni la opinión pública, ni el propio búnker franquista, previó los efectos de dicho nombramiento, que poco a poco se fueron amplificando hasta generar el nacimiento de la Democracia en España.

Cada uno de estos ejemplos refleja las grandes transformaciones que pueden darse en un sistema a partir de actuaciones en sus partes directoras o centrales. En este sentido, no podemos olvidar tampoco el nombramiento del Rey Juan Carlos como sucesor de Franco en la Jefatura del Estado. Otro cambio en una parte central del sistema que ayudará a ese proceso de transformación al que nos estamos refiriendo.

Sin embargo, conviene poner de manifiesto que todas estas actuaciones daban lugar a un proceso de desenlace impredecible, porque el efecto mariposa rompe la proporcionalidad entre la causa y el efecto. Ni la sucesión de Juan Carlos, ni los nombramientos de Fernández Miranda o Suárez despertaron las sospechas del búnker, ni las esperanzas de la oposición, porque ninguno de los dos colectivos pensaron que tales cambios acabarían dando lugar a la transformación de la Dictadura en Democracia.

La evolución del sistema no estaba predeterminada, es más, dependía de la confluencia de estos tres factores, y de muchos otros interrelacionados, capaces de definir una abanico de posibilidades de cara al futuro amplio y complejo. El efecto mariposa, la actuación sobre partes centrales del sistema, no asegura una transformación

espectacular del conjunto, aunque es cierto que se trata de uno de los factores que ayudarían a esa transformación.

2.3.6. La Relación Sistema – Entorno. Una interpretación final de la Transición

Queremos, con este último capítulo, cerrar el repaso por aquellos conceptos de Teoría de Sistemas que pueden resultar más útiles para la investigación histórica. En este sentido, descendemos a la relación entre el sistema y su entorno, para rescatar aquellos conceptos que pueden aplicarse a un balance general del proceso histórico que nos ocupa: la Transición a la Democracia en España.

Todo sistema tiene como objetivo principal la supervivencia en el tiempo, y para ello, resulta fundamental mantener unas relaciones fluidas con su entorno que impidan el aislamiento total del mismo. Cuando un sistema se aísla de su entorno, aumenta su desorden interno, a la vez que aparecen desajustes cada vez más graves con todo lo que le rodea. Ello da lugar a una desorganización progresiva que, si no se controla a través de una adaptación eficaz al entorno, puede desembocar en la muerte del sistema.

La adaptación al entorno, e incluso el control del sistema sobre el entorno, acaba generando estructuras emergentes dentro del sistema, cambios en su identidad, transformaciones en su organización. La evolución de las especies está cargada de ejemplos. Cuando algunas especies de simios abandonan la vida arbórea obligadas por los cambios climáticos, desarrollan una serie de cambios físicos que acaban generando una nueva especie, la de los homínidos, de la que el hombre procede. Las necesidades de adaptación que el entorno impone a estos organismos conlleva cambios internos, emergencias que acaban dando lugar al nacimiento de nuevas especies.

Estos conceptos también son aplicables a las organizaciones sociales y políticas entendidas como sistemas. El profesor Rodríguez de las Heras afirma que a lo largo de su vida *el sistema procura crear – a través del dispositivo autorregulador – un entorno*

lo más extenso e intenso posible en el que impere su determinismo; es decir, que en ese entorno se den las normas, regularidades o leyes que <<favorecen>> al sistema³⁰.

El entorno de un sistema político lo constituye fundamentalmente la sociedad, el ecosistema social, en él, existen numerosas organizaciones que el sistema puede, o no, tener en cuenta. Un sistema político viable es aquél que mantiene con su entorno relaciones fluidas, y que es capaz de integrar las desviaciones que, surgidas del propio entorno, se oponen al sistema.

En este sentido, la Transición se inicia a partir de las dificultades que un sistema político – el franquismo – tiene para adaptarse y dominar su entorno. Una sociedad y economía cada vez más modernas no encontraban reflejo en una estructura política cada vez más anacrónica. A lo largo de su vida, el franquismo como sistema evidencia el desajuste creciente con su entorno. Esta disfunción no se supera a lo largo de los casi cuarenta años que dura el Régimen, porque el sistema está controlado por un núcleo duro que rechaza la regulación de los conflictos. Durante ese tiempo, predominan modelos de realimentación negativa que evitan los antagonismos o los aplastan a través de medidas represoras y hasta violentas.

Cuando este núcleo de poder intransigente abandona las partes directoras del sistema³¹, el Régimen enfrenta el reto de superar el desajuste con su entorno, y decide integrar progresivamente las desviaciones más importantes. Esta integración conlleva una serie de transformaciones en el sistema que dan lugar a una estructura emergente: la Democracia, que ya resulta diferente del Régimen anterior, si bien procede de él.

Podemos decir, por tanto, que la Democracia emerge al hilo de un proceso a través del cual el sistema político anterior – Franquismo – enfrenta la tarea ineludible de adaptarse al entorno para evitar así su desaparición.

Los cambios fueron de tal calado, que efectivamente la Dictadura acabó convirtiéndose en Democracia, si bien no debemos olvidar que toda transformación implica la permanencia de algunos elementos procedentes del pasado. En este sentido,

³⁰ Rodríguez de las Heras, Antonio. **Historia y crisis**, Op. cit., p. 24.

³¹ Proceso que tiene lugar, sobre todo, tras la muerte de Franco, en los años centrales de los setenta.

podemos ofrecer el ejemplo de algunas desviaciones que, vigentes en la Dictadura – como el terrorismo de ETA – siguen actuando en Democracia.

La Teoría General de Sistemas nos ofrece herramientas teóricas y metodológicas de indudable valor para analizar este proceso caracterizado por la Complejidad.

2.3.7. Conclusión: La Teoría General de Sistemas y su aplicación a la Historia. Hacia un estudio transdisciplinar

Entendemos las sociedades humanas en su devenir temporal como sistemas abiertos, dinámicos y complejos, donde las partes actúan recíprocamente conformando un todo con propiedades distintas a las que presentan las partes por separado. En los sistemas, la línea unidireccional causa – efecto no existe, porque las coacciones entre los elementos desarrollan flujos de realimentación donde la causa produce un efecto que a su vez influye y modifica la causa. Los flujos realimentadores introducen al sistema en una dinámica no lineal donde la predicción exacta es imposible, y el futuro se convierte en una construcción.

La combinación de realimentación positiva y negativa pretende asegurar la supervivencia del sistema manteniéndolo en un equilibrio dinámico (homeostasis). Sin embargo, los sistemas abiertos, en continuo intercambio de materia, energía e información con su medio no pueden mantener ese equilibrio. Desde el desorden interno que todo sistema genera, tal y como demuestra la Segunda Ley de la Termodinámica, surgen fluctuaciones que los sistemas abiertos recogen y amplifican a través del predominio sutil de la realimentación positiva sobre la negativa. Nacen así las estructuras emergentes. Los sistemas abiertos evolucionan a partir de un orden por fluctuaciones donde las nuevas estructuras tienen sus cimientos sobre el cambio, pues necesitan de él para sobrevivir: es lo que Prigogine llama “estructuras disipativas”.

El desarrollo de estructuras disipativas es posible porque el sistema se ha alejado del equilibrio, alcanzando un punto de bifurcación desde donde la “no – linealidad” traza numerosos y distintos caminos hacia el futuro: Opera en este momento el orden por fluctuaciones, y el sistema transita por distintos estados (multistasis); Aumenta su creatividad interna, producto de la incertidumbre que supone la elección de uno entre

los muchos caminos que la bifurcación ofrece; Y aparecen nuevas organizaciones emergentes producto de la inestabilidad. Así, podemos concluir que la crisis permite la evolución cualitativa del sistema, definiéndose como un proceso con estructura, diacronía, incertidumbre y creatividad.

La evolución dinámica de los sistemas abiertos genera una diferenciación progresiva de sus partes a partir de la cual aparecen elementos centrales o directores dentro del sistema. La leve actuación sobre una de estas partes centrales supone excepcionales transformaciones en el conjunto, es lo que se conoce como efecto mariposa o efecto palanca: la dependencia sensible a las condiciones iniciales. Diferenciación y centralización progresivas desarrollan la estructura jerárquica propia de los sistemas más evolucionados. Esta estructura jerárquica colabora en el mantenimiento de la supervivencia favoreciendo los procesos internos así como los intercambios con el entorno. La jerarquía no impide el cambio, sino que lo favorece y aprovecha para su propia supervivencia.

A lo largo de estas páginas hemos observado que la definición de sistema descansa en la dinámica de sus procesos, y no tanto en las fronteras espaciales que éste pudiera presentar. Unas fronteras que, por estar precisamente sujetas al carácter dinámico del sistema, son borrosas, cambian con el tiempo y se definen desde la “intensidad de pertenencia” de un determinado elemento al sistema en cuestión. La borrosidad, sin embargo, no debe suponer una dificultad para el científico, sino un reto que sirva para perfeccionar sus herramientas.

La Teoría de Sistemas se revela como una válida herramienta para el estudio de entidades complejas y abiertas, que evolucionan a lo largo del tiempo. Los sistemas reflejan que de la conexión entre las partes surge el todo, por ello el estudio de un elemento puede llevarnos a reflexionar en torno al funcionamiento del conjunto. La parte abre las puertas al todo, el análisis de sistemas facilita la síntesis.

Pensar en términos sistémicos permite además abandonar la linealidad causal por la no linealidad, donde la predicción es imposible y los caminos hacia el futuro se bifurcan, multiplicándose las opciones. Los flujos de realimentación, y las coacciones que sufren los elementos del sistema, impiden una descripción determinista del proceso

sin que por ello caigamos en el relativismo del “todo vale”. Las leyes en Teoría de Sistemas son estadísticas, de cumplimiento probable pero nunca necesario.

La predicción resulta imposible por cuanto que entender el mundo en términos sistémicos significa aceptar la incertidumbre, el azar, la inestabilidad, lo borroso, como cualidades innatas del objeto de estudio. Significa, en fin, **aceptar la complejidad**. La Teoría de Sistemas supone un salto cualitativo para la ciencia al abordar el estudio de lo complejo, una entidad olvidada y rechazada por la lógica newtoniana.

La Historia no es ajena a este cambio de paradigma científico, ya que sus objetos de estudio son por naturaleza complejos. Por eso pensamos que muchos de los conceptos que ofrece la Teoría de Sistemas, son de gran provecho para el historiador. En este capítulo hemos reflexionado en torno a los que nos parecen más interesantes para nuestra disciplina. La asunción y adaptación de estos conceptos desde una perspectiva transdisciplinar favorecerá la crítica interna en Historia, ofreciendo respuestas creativas a los interrogantes que plantea el futuro:

En la medida que las tendencias consagradas del pensamiento histórico examinan partes y no todos, eligen un enfoque monocultural en vez de transcultural, se basan en presupuestos lineales y no cíclicos y consideran los eventos como únicos sin integrarlos en estructuras comunes y tendencias isomórficas, en esa medida, digo, la herramienta conceptual aquí analizada constituye una contribución a una “crítica de la razón histórica”³².

³² Bertalanffy, Ludwing von. **Perspectivas en la Teoría General de Sistemas**, op. cit., p. 78.

**DE LA TEORÍA A LAS METODOLOGÍAS.
EL ANÁLISIS DEL ACONTECIMIENTO
HISTÓRICO DESDE DISTINTAS
PERSPECTIVAS**

3. LA TOPOLOGÍA DEL DISCURSO

3.1. Introducción. Un lenguaje común para dos derivaciones metodológicas

A lo largo de nuestro trabajo vamos a aplicar dos métodos originales del profesor Antonio Rodríguez de las Heras¹, que pretenden proyectar sobre lo concreto las reflexiones teóricas precedentes. En nuestro trabajo, que se concibe como modelo de lo que sería el estudio de la Transición española desde los fundamentos de la Historia del Tiempo Presente, prestamos especial atención a la dimensión discursiva de los acontecimientos en los medios de comunicación.

Apoyándonos en las ideas del profesor Sánchez González², afirmamos que la realidad en los medios tiene una dimensión discursiva. Los hechos de nuestra vida privada no tienen trascendencia social hasta que no son proyectados por los medios. El vehículo que permite la conversión del hecho en noticia será el discurso, por eso el historiador del Tiempo Presente que investigue la percepción del acontecimiento histórico en el medio, tiene en el discurso un objeto de estudio de obligado interés.

Ya hemos dicho en la parte introductoria que el discurso es el código que transforma lo real – los hechos de nuestra vida cotidiana, anónimos – en realidad, conformada por los acontecimientos que influyen socialmente y tienen una trascendencia que va más allá del ámbito privado. A través de ese código los hechos se convierten en noticias, y los sucesos en acontecimientos socialmente conocidos, pero a través de ese código, también, obtenemos una imagen del mundo, se nos ofrece una de las muchas realidades posibles. Por lo tanto, el historiador del Tiempo Presente que se acerca al estudio del acontecimiento en los medios de comunicación, debe estar pertrechado de herramientas metodológicas capaces de analizar el discurso, el código que soporta la percepción y creación de la realidad en los medios. Este objetivo justifica la utilización de las metodologías que a continuación presentamos.

Por un lado, la Topología del Discurso servirá para poner de manifiesto la ideología que inspira al medio de comunicación, el código a través del cual lo real se convierte en

¹ Rodríguez de las Heras, A. *Estructura ideológica y discurso editorial* en **Le discours de la presse**, Presses Universitaires de Rennes, 1989, pp. 243 y sigtes; y Rodríguez de las Heras, A. **Historia y crisis**, op. cit.

² Sánchez González, Juan. *La reconstrucción del acontecimiento histórico a través de los medios de comunicación*, op. cit., p.113.

realidad. Por otro lado, la Geometría del Espacio Histórico nos ofrece un modelo de sistema político que será interpretado de distintas maneras según los medios de comunicación estudiados. Incluso dentro de un mismo medio de comunicación, como veremos para el caso de *El País*, las interpretaciones pueden diferir en algunos matices importantes. Además, con el método de la Geometría del Espacio Histórico podemos estudiar cómo enfrentan las crisis los sistemas políticos, una cuestión clave en el estudio de la Transición política a la Democracia.

Pese a que Topología y Geometría estudian entidades distintas – la primera estudia la ideología, la segunda analiza los sistemas políticos – ambas se soportan en el mismo lenguaje, por lo que se complementarán a lo largo de nuestro estudio. Ese lenguaje está compuesto por un conjunto determinado de elementos (conceptos en la ideología, piezas del sistema político en la Geometría), unas mismas reglas de composición y una Ley de Transformación que dotará de lógica interna a cada una de las metodologías.

A continuación, vamos a exponer en qué consiste este lenguaje, atendiendo al caso concreto de la Topología del Discurso, pero sin perder de vista, que tanto las reglas de composición como la Ley de Transformación que veremos también se aplican sobre Geometría del Espacio Histórico.

En el capítulo que sigue exponemos, por tanto, las características de un lenguaje que será utilizado a lo largo de toda nuestro trabajo. A veces ese lenguaje se aplicará al estudio de los conceptos que soportan la ideología del medio (Topología del Discurso), en otras ocasiones, ese lenguaje será utilizado para analizar la interpretación o la evolución del sistema político (Geometría del Espacio Histórico). Comenzaremos exponiendo la primera derivación, Topología del Discurso, sin perder de vista que sus fundamentos básicos también se dan en la segunda.

3.2. Definición y exposición de la Topología del Discurso

Nuestro punto de partida consiste en que toda manifestación ideológica, ya sea en forma hablada o escrita, se basa en el encadenamiento de los conceptos que conforman y por los que discurre ese pensamiento; es decir, el discurso hablado o escrito no es otra cosa que el hilo conductor que permite enlazar unos conceptos con otros siguiendo una lógica interna, que refleja la ideología del autor, pero que está presente en cualquier corriente ideológica. Importante es, pues, descubrir los conceptos que subyacen a la expresión lineal del discurso, pero más importante si cabe será detectar la relación que se establece entre ellos que, como se explicará más adelante, sólo podrá ser de complementariedad o de oposición.

Las relaciones entre los conceptos de una ideología no son lineales, tal y como establece el discurso hablado o escrito. Como escribe el profesor Sánchez González³, las relaciones conceptuales en un discurso son lineales: un concepto va detrás de otro, formando una cadena limitada en el espacio y en el tiempo. Sin embargo, nuestro cerebro no es lineal, aunque entienda la linealidad y se exprese a través de ella. En nuestro cerebro, una compleja red nerviosa interconecta millones de neuronas entre sí, pero no lo hace de forma lineal, sino multidimensional. Cada neurona de nuestro cerebro está conectada con el resto de neuronas, de tal manera que no hay una sola que se halle aislada del conjunto. Parte y todo están íntimamente conectados.

La organización multidimensional de nuestro cerebro tiene consecuencias claves en la manera de almacenar y, sobre todo, de organizar y exponer la información que percibimos. Aunque el discurso sea lineal, debemos ser conscientes de que dicha linealidad se apoya en una estructura de conceptos interconectados que son los que al fin y al cabo están soportando aquello que expresamos en el discurso. La Topología, pone de manifiesto esa estructura multidimensional, al ofrecer este complejo mapa de caminos donde cada término se relaciona con los demás sin dejar ninguno aislado. Por tanto, conviene tener en cuenta que la estructura conceptual creada con la Topología es multidimensional y dinámica.

³ Sánchez González, Juan. **El ideario regionalista en Extremadura: topología discursiva de José López Prudencio**, Cáceres, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2001, p. 71.

El reto que se le presenta al investigador es, pues, apasionante. Debe intentar superar la dimensión meramente lineal, unidimensional, que tiene la expresión discursiva -una idea detrás de otra, un párrafo a continuación de otro, etc.- y procurar desentrañar la lógica interna, la base multidimensional - asociaciones y recorridos conceptuales posibles y no determinados por secuencias concretas - que configura la corriente de pensamiento que esté analizando. Debe superar la concepción estática, rígida, que le ofrece incluso la propia fuente de información, y situarse en un entorno dinámico y flexible, el que le corresponde al cerebro humano que es dónde se articula y elabora el pensamiento. Debe incluso aceptar el principio de la incertidumbre y rechazar dogmatismos e ideas preconcebidas.

Definición

Nuestra metodología se basa fundamentalmente en la concepción de que cualquier pensamiento cuando se elabora y transmite se articula en torno a una red de conceptos relacionados todos entre sí, de forma que los discursos derivados de dicha ideología - artículo periodístico, conferencia, libro doctrinal no representan otra cosa que recorridos concretos por ese hipotético mapa de caminos (Topología) que supone la red general de conceptos interrelacionados.

Así pues, cuando los medios interpretan la realidad a través del discurso, se convierten en exploradores de esos caminos que nos ofrece la Topología. De manera que cuando hablamos de topología del discurso nos estamos refiriendo a una especie de representación cartográfica en la que están trazados explícita o implícitamente la totalidad de conexiones conceptuales, de itinerarios discursivos por donde con toda seguridad transitarán las ideas y los discursos concretos de las personas y medios que confeccionan y / o transmiten una determinada visión de la realidad.

Por ello, el primer objetivo del método consiste en diseñar ese mapa, en buscar la formulación de la estructura ideológica de un discurso, o lo que es lo mismo en expresar formalmente una ideología en una red de relaciones conceptuales que denominaremos estructura ideológica. Esto es lo que hace posible la Topología del Discurso, la formulación de una ideología como una estructura de conceptos y, consiguientemente, la conversión de cualquier expresión del lenguaje natural a lenguaje formalizado. En la estructura desaparece el lenguaje natural, pues todas las expresiones literarias son traducidas a un lenguaje

formalizado: como explicamos más adelante, la frase ingeniosa, el párrafo elocuente... quedarán transformados en una flecha (\longrightarrow) o en una doble barra (\equiv) entre pares de conceptos.

La Topología permite, pues, la traducción del discurso en estructura, la obtención de una estructura a partir de un discurso, y consiguientemente un cambio de perspectiva científica: el paso de la unidimensionalidad del discurso a la multidimensionalidad de la estructura ideológica. El cambio de dimensión, del discurso a la estructura, se produce mediante una fórmula - conjunto de reglas a seguir para realizar un determinado proceso - que permite la traducción del lenguaje convencional del discurso al formal de la estructura. Más adelante explicaremos el proceso de construcción de la estructura ideológica, ahora conviene que sigamos con cuestiones más generales.

En primer lugar convendría precisar que de todas las definiciones existentes sobre ideología, adoptamos la acepción más amplia y genérica. Por ideología entendemos cualquier proceso de organización conceptual de unas ideas, de un pensamiento. Así pues, cualquier manifestación discursiva de un pensamiento puede ser analizada metodológicamente y quedar convertida en una red de conceptos interrelacionados. Por ello, de la ideología lo que nos interesa fundamentalmente es su dimensión discursiva, el discurso como la manifestación unidimensional de la ideología por medio del lenguaje natural.

Toda ideología expresa una interpretación y una propuesta para modificar o transformar la realidad. Por ello, se fundamenta en la oposición y complementariedad de conceptos, necesita la existencia de contrarios, es decir de un conjunto de valores positivos - que representan el ideal, aquello a lo que se aspira, lo deseable - y de otro de valores negativos - lo que se opone al ideal, lo que hay que rechazar, lo censurable - para esa ideología. Así, la expresión mínima de una ideología debe recoger al menos dos conceptos contrarios, dos conceptos que en esa ideología se nieguen entre sí, uno que refleje lo positivo, y otro que refleje lo negativo para esa ideología. A partir de esta oposición elemental, el resto de los conceptos integrantes de ese pensamiento se articularán de forma complementaria o antagónica con los primeros. Así pues, la estructura ideológica que sustente cualquier corriente de pensamiento ha de presentar siempre dos partes netamente diferenciadas, la de los conceptos positivos y negativos para dicha ideología.

Hemos dicho que la topología del discurso alcanza su concreción en una estructura ideológica, que no hay que confundir con un simple recurso gráfico ni con un esquema ilustrativo. La estructura ideológica es el resultado de un proceso riguroso de formulación del discurso que la convierte en una estructura matemática de grupo de orden dos⁴. Por ello, consideramos llegado el momento de explicar los fundamentos formales del método que básicamente consisten en lo siguiente:

- 1.- Toda estructura ideológica está compuesta por un conjunto determinado de elementos.
- 2.- La estructura ideológica se ha de elaborar respetando unas reglas de composición.
- 3.- La estructura ideológica debe cumplir las exigencias de una Ley de transformación.

Conviene recordar aquí que, la Geometría del Espacio Histórico presenta las mismas reglas de composición y la misma Ley de Transformación que a continuación vamos a definir para la Topología. La única diferencia estriba en que los elementos que componen la Geometría corresponden a las distintas piezas del sistema político. En el caso de la Topología, tal y como venimos observando, esos elementos son los conceptos.

3.2.1. Los fundamentos formales del método

3.2.1.1. UN CONJUNTO DE ELEMENTOS :

conceptos (*), flecha (\longrightarrow) y doble barra (\equiv)

-Los *conceptos* {a, b, c, d, e, f, g, h, i, ...} son los elementos abstractos de la estructura, son como los mojones de ese hipotético mapa de caminos que recorren los exploradores; son las encrucijadas de la topología cuya concreción es la estructura ideológica. En el caso de la Geometría del espacio Histórico, los elementos de la estructura corresponden a distintas piezas de cualquier sistema político: Jefe del Estado, Legalidad, Ejército, Gobierno, Cortes, etc.

⁴ Rodríguez de las Heras, A. *Estructura ideológica y discurso editorial, op. cit.*

-La *flecha* (\longrightarrow) y la *doble barra* (\equiv) son elementos formales que expresan relaciones de oposición o de complementariedad entre pares de conceptos. Siguiendo con el símil, vendrían a representar las rutas oceánicas transitadas por nuestros "intrépidos navegantes", los raíles sobre los que circulan vagones enteros cargados de palabras, frases y todo tipo de expresiones gramaticales que conectan entre sí todos y cada uno de los conceptos de la topología.

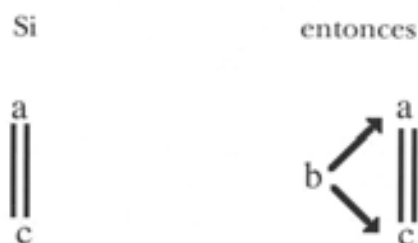
Son los elementos formales de la estructura porque a ellos traducimos cualquier expresión discursiva del lenguaje natural. La flecha entre dos conceptos $a \longrightarrow b$ representa una relación de oposición entre ellos -un concepto niega a otro en esa ideología. En la Geometría, también la flecha supone la negación entre sus elementos, así, en este caso, por ejemplo el Ejército negaría la Legalidad del sistema: **Ejército** \longrightarrow **Legalidad**. Esta relación negativa se puede manifestar en el discurso de muy diversas maneras, labor del investigador será detectarlas y traducirlas correctamente.

La *doble barra* $a \equiv c$ expresa cualquier manifestación discursiva en lenguaje natural que suponga una relación de complementariedad entre conceptos, es decir, en ella se resumen todas las expresiones del lenguaje humano que reflejen la idea de que un concepto para afirmarse necesita de la existencia de otro que le matice y complemente. En el caso de la Geometría, la doble barra significa lo mismo: complementariedad entre elementos del sistema. En este caso: **Rey** \equiv **Ejército**, el Rey sería complementario con el Ejército, le apoyaría en sus acciones.

Así pues, queda establecido que las relaciones entre pares de conceptos de la estructura siempre serán complementarias o antagónicas, con independencia de las diversas formas y estrategias oratorias susceptibles de emplearse en el discurso. y todas las expresiones del lenguaje natural han de traducirse a este lenguaje formal representado por la flecha o la doble barra.

3.2.1.2. UNAS REGLAS DE FORMACIÓN O COMPOSICIÓN, que han de seguirse para la creación de tríadas y redes de relaciones conceptuales partiendo de los elementos abstractos y formales definidos anteriormente. La condición para elaborar una estructura ideológica, o una Geometría de Espacio Histórico, es que no se puede presentar aislado ningún elemento, ni un concepto, ni una flecha, ni una doble barra. Al menos tiene que haber dos conceptos y, entre ellos, una flecha o una doble barra, es decir, una relación de oposición o de complementariedad.

La tríada de conceptos se configura como la célula básica sobre la que se articula cualquier pensamiento mínimamente estructurado. En cuanto que existan dos conceptos complementarios tiene que haber un tercero que niegue a ambos en esa ideología. El tercero representa la oposición necesaria a toda ideología, y ha de negar a los dos conceptos que se complementan porque, según las reglas de composición, en una estructura no puede existir ningún elemento que se encuentre aislado. Los elementos a, b y c que se expresan a continuación sería conceptos en el caso de la topología, y piezas del sistema político en el caso de que estuviéramos refiriéndonos a la Geometría. En este caso, el elemento b se correspondería a uno de los enemigos del sistema política, una de sus desviaciones.

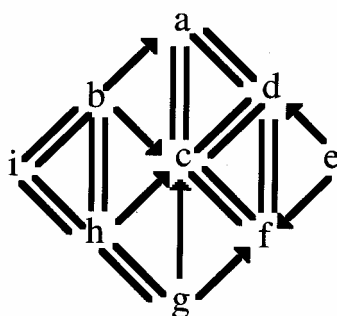


A partir de la *tríada*, como expresión mínima, y siguiendo estas reglas de composición, la construcción puede crecer todo lo que permita la complejidad del pensamiento estudiado, o del sistema político que estemos analizando.

De esta manera, mediante complementariedades y antagonismos entre conceptos se iría construyendo la topología discursiva de la corriente de pensamiento que estemos analizando. Obviamente, esa topología discursiva se elabora a partir del análisis de uno, varios o la totalidad de discursos pertenecientes al ideólogo o a la ideología en cuestión. Las

reglas de composición lo que posibilitan es la traducción a un nuevo lenguaje del mensaje y las relaciones conceptuales presentes en los textos.

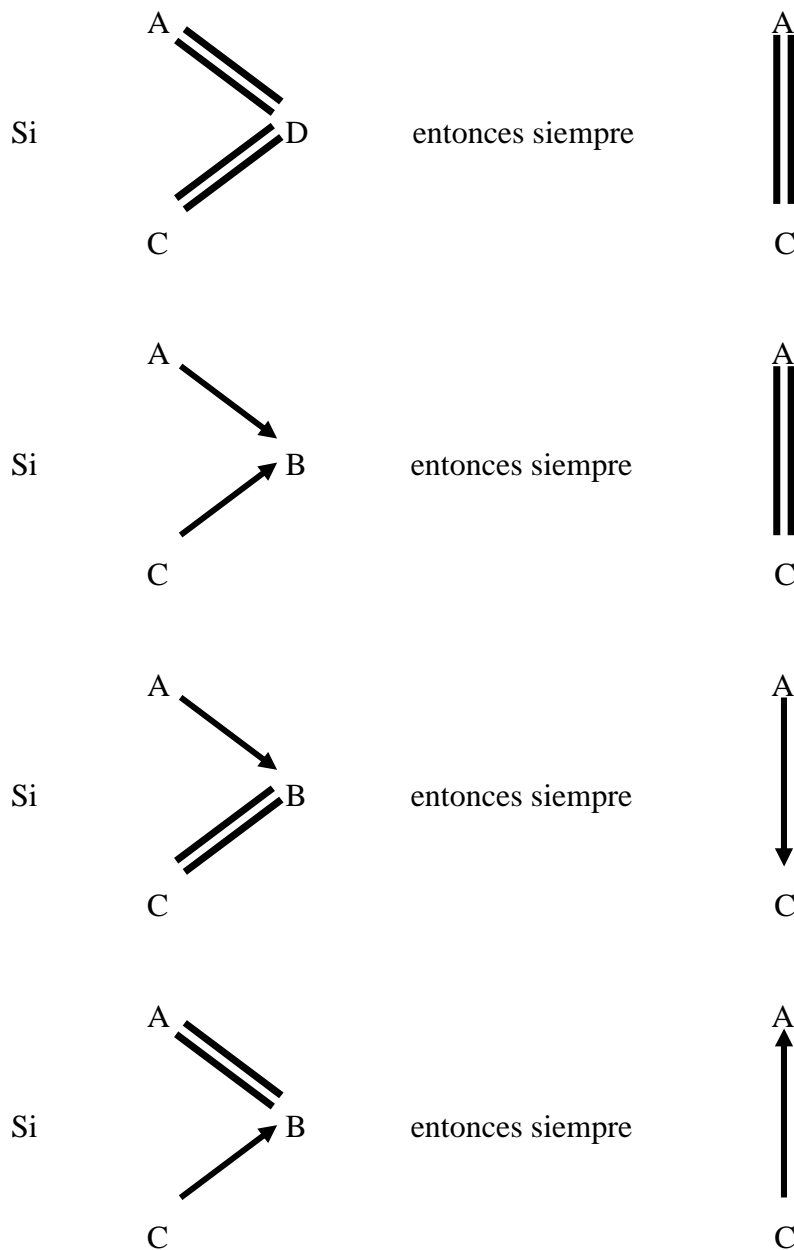
Así pues, los recorridos discursivos entre conceptos, las expresiones del discurso que enlazan unos conceptos con otros quedan reducidas gráficamente a una doble barra o a una flecha, es decir, traducimos la expresión o escrita, el discurrir del discurso, por esos dos elementos gráficos. Por tanto, se trata de un proceso de *traducción* desde la expresión convencional del pensamiento a una estructura de conceptos, más o menos amplia de acuerdo con las dimensiones del pensamiento que estemos analizando. Al final del proceso, siguiendo estas sencillas reglas de formación o composición, se obtiene la red completa de Conceptos relacionados, es decir, la estructura ideológica del pensamiento objeto de análisis, ese mapa de caminos, de ahí el nombre de Topología, cuyas estaciones – Conceptos - estarían plenamente diferenciadas y conectadas. La estructura que representamos a continuación pone de manifiesto los caminos entre conceptos que podría recorrer cualquier discurso derivado de la ideología en cuestión.



Ya veremos como para el caso de la Geometría del Espacio Histórico, presentaremos un modelo de sistema político que cumple las reglas de composición que hasta aquí venimos presentando. La representación de la Geometría no difiere de la que aquí ofrecemos para la Topología, con la diferencia ya dicha de que las estaciones que conectan los caminos ya no será conceptos, sino piezas del sistema político.

3.2.1.3. UNA LEY DE TRANSFORMACIÓN: Hemos indicado que en una estructura ideológica todos y cada uno de los Conceptos han de estar relacionados entre sí y con todos los demás. Sin embargo, cuando representamos la estructura ideológica sobre la superficie plana de un papel únicamente aparecen explícitas un conjunto reducido de relaciones conceptuales, las que vienen determinadas por la proximidad de los conceptos en el plano. Así, en la figura anterior no observamos qué relación existe - que tipo de discurso complementario o antagónico podría construirse- entre los conceptos I y E, o entre G y B, por poner dos de los muchos ejemplos que podrían referirse.

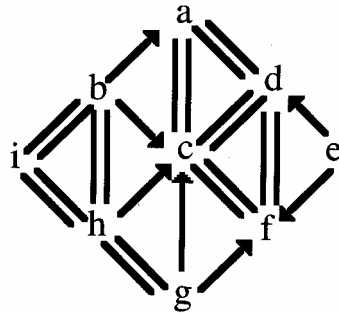
No obstante, aunque no podamos reflejar directamente todos los recorridos - por las condicionantes del papel y también, como se indicará más adelante, por las propias limitaciones del discurso que nunca agota la potencialidad relacional de la topología - sabemos, porque lo exige el método, que la totalidad de los conceptos de la estructura están, han de estar, relacionados entre sí y que las relaciones existentes entre los conceptos de la estructura responden a una lógica interna, que viene establecida por una ley de transformación, que no es otra cosa que la concreción de esa lógica interna que descubrimos en cualquier ideología: ante tres conceptos, si se conocen dos de sus relaciones, la tercera viene necesariamente determinada por lo siguiente :



Recordamos que también esta ley de transformación, rige para la Geometría del Espacio Histórico.

La potencialidad de esta ley de transformación radica en que, sin necesidad de recurrir previamente a un discurso concreto y con independencia del recorrido que sigamos, podemos conocer las relaciones entre cualquier par de conceptos de la estructura por muy distantes que se encuentren en el plano. Así por ejemplo, sólo con observar la topología podemos saber que la relación existente entre los conceptos B y E de nuestra estructura ideológica siempre será complementaria - es decir, todos los discursos coherentes con ese pensamiento han de

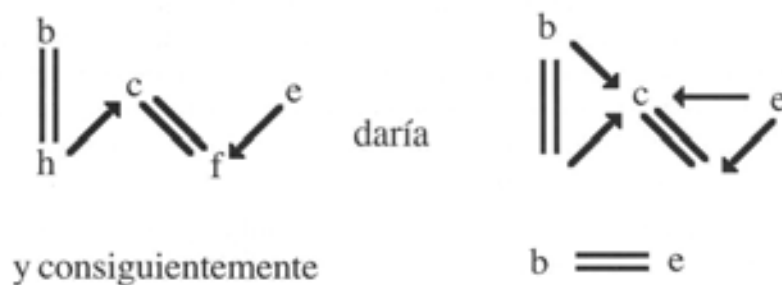
reflejar una relación de necesidad y complementariedad entre ambos conceptos - , sea cual sea el camino que sigamos – es decir, al margen de las estrategias oratorias o de las relaciones discursivas que acompañen a la expresión de ese pensamiento -.



Si el discurso adopta el recorrido que reproducimos a continuación;



Si por el contrario adoptase este otro, el resultado sería el mismo:



La aplicación de la ley de transformación es la que posibilita el cambio de dimensión, la multidimensionalidad a la que venimos aludiendo. La ideología ya no la percibimos en su

secuencia discursiva lineal, ni en la superficie plana del papel, ahora podemos conocer todas las opciones posibles que se le presentan a un pensador en el momento de elaborar y transmitir su ideario. Aplicando la ley de transformación podemos adivinar todos los posibles recorridos discursivos - o relaciones conceptuales -, coherentes con esa ideología, incluso, y sobre este aspecto nos detendremos más adelante, aquellos que ni siquiera llega a realizar el autor, y que por tanto carecen de referentes discursivos en los textos analizados. Estas rutas existentes, aunque no recorridas por el discurso, corresponderían a los silencios detectados en la transmisión de información por parte de los medios.

Así pues, la ley de transformación nos permite obtener la relación - complementaria o antagónica - existente entre cualquier par de conceptos de la estructura. Como de la estructura sólo conocemos directamente una de sus caras, la que queda plasmada en el papel, con la ley de transformación podemos reconstruir mentalmente las otras caras del poliedro ideológico y superar la unidimensionalidad del plano. Es esta ley la que nos permite averiguar las relaciones conceptuales, los recorridos discursivos que no pueden reflejarse expresamente pero que están contenidos en la estructura. Como ha escrito el profesor De las Heras es una ley de transformación (...) *porque su efecto es como si se "girara" la estructura y apareciera otra "cara" en donde se explicitan otras tríadas de relaciones entre los conceptos*⁵.

Es decir, una misma estructura ideológica se puede representar de múltiples maneras, podemos presentar varias caras de una misma topología – en realidad tantas como discursos concretos, porque cada discurso refleja un itinerario específico de relaciones conceptuales, y por tanto una cara de la estructura - pero cualquier cara, en sí misma, contiene íntegra la potencialidad de la estructura, todos los caminos de la topología, que se deducen aplicando la ley de transformación. Así pues, decimos que la topología se concreta en una estructura de la que generalmente solemos reproducir tan sólo una de sus caras; pero cuando nos expresamos de esta manera, no estamos aludiendo a tres entes distintos, sino a tres maneras matizadas de referirnos a una misma cosa.

⁵ Rodríguez de las Heras, A. *Estructura ideológica y discurso editorial*, op. cit. p. 246

Intentaremos ilustrar gráficamente lo que venimos diciendo con las figuras 1,2,3 y 4 que se insertan a continuación. Las cuatro figuras no son otra cosa que cuatro caras distintas de una misma estructura ideológica, de una misma topología. Cada una de ellas explicitan un conjunto diferente de relaciones conceptuales, en realidad representan cuatro manifestaciones discursivas distintas pero pertenecientes a una misma ideología. Si aplicamos sobre las cuatro la ley de transformación, se obtiene una identidad absoluta en lo que se refiere a la totalidad de posibles recorridos discursivos contenidos en cada una de ellas. Es decir, no se trata de cuatro estructuras diferentes, sino de una misma estructura presentada de cuatro maneras distintas, que expresan cuatro recorridos distintos por la topología, cuatro discursos diferenciados de un mismo pensamiento.

Fig.1

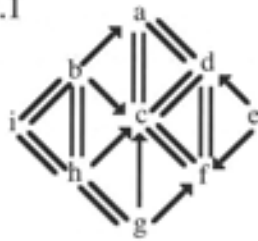


Fig.2

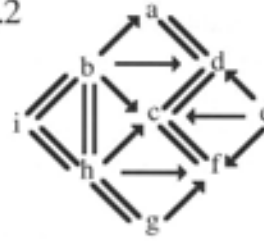


Fig.3

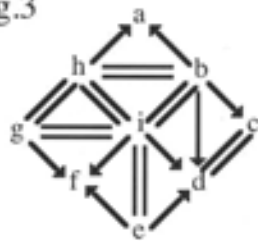
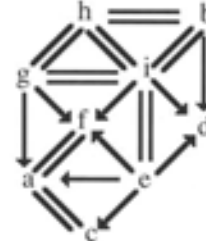


Fig.4



Y es que si partimos de cualquiera de ellas, por ejemplo de la figura 1 observamos que todas las demás son resultado de una aplicación concreta de la ley de transformación. En la figura 2, hemos mantenido los conceptos en el mismo sitio y únicamente hemos preferido señalar otras posibles relaciones conceptuales: sólo con aplicar las reglas de composición hemos podido marcar otros posibles recorridos en el plano, hemos dibujado en realidad otra cara de la estructura. En la figura 3 se ha cambiado la disposición de los conceptos en la estructura. Para facilitarle la tarea al lector hemos colocado los conceptos en orden alfabético siguiendo el sentido de las agujas del reloj. Esto ha provocado importantes cambios lógicos en la disposición de los elementos formales de la estructura que han tenido que recomponerse

para mantener idéntica la relación ideo - lógica entre conceptos. Por último, en la figura 4 se respeta la configuración de la anterior, excepto en los conceptos A y C que han pasado a ocupar la parte inferior de la estructura y por tanto a relacionarse de manera expresa con otros conceptos. En las cuatro figuras hemos modificado la fisonomía de la estructura, pero sólo en sus aspectos formales y aparentes: la complementariedad y antagonismo conceptual, las relaciones entre cualquier par de conceptos, son similares en todas y cada una de ellas.

Las cuatro figuras son, pues, intercambiables. Representan cuatro caras de una misma estructura y cualquiera de ellas podría servirnos para representar íntegramente la topología discursiva de ese determinado pensamiento. Al explicar más arriba cómo hemos confeccionado cada una de ellas, no quisiéramos dejar la impresión de haber actuado caprichosamente. Enseguida hablaremos del proceso de elaboración de la estructura ideológica y podremos comprobar que no hay lugar para la arbitrariedad. En realidad, cuando presentamos cuatro caras diferentes es porque cada una de ellas refleja, debería reflejar, un discurso o un recorrido diferenciado: la disposición en la figura 4 de los conceptos A y C en la parte inferior nunca debe obedecer al capricho o a la indiferencia del investigador, sino al deseo de significar por el motivo que sea esas relaciones conceptuales y no otras.

Sucede que como no disponemos de otra cosa que no sea el papel para representar la topología, hemos de asumir las limitaciones que impone el medio, y presentar la mejor cara posible a nuestros lectores, es decir aquella cara de la estructura que refleje con mayor fidelidad las relaciones conceptuales existentes en el discurso que hayamos analizado. En última instancia sabemos que aplicando la ley de transformación cualquier cara nos remite a la topología general, pero para los "primeros planos" el investigador ha de esforzarse por elegir siempre los perfiles más significativos.

3.2.2. El proceso de elaboración de la estructura ideológica

En cuanto al proceso de elaboración de la estructura ideológica hay que decir, en primer lugar, que se requiere un exhaustivo conocimiento del método, y no pocas lecturas del corpus ideológico – en este caso el perteneciente al medio de comunicación – que estemos analizando, para descubrir las relaciones conceptuales y extraer los conceptos que permitan abordar la totalidad del discurso ideológico objeto de estudio. Por otra parte, hay que ser muy cuidadosos con el diseño de la estructura, que ha de estar perfectamente formulada y responder a todas las contingencias que puedan surgir en el proceso de verificación, es decir, cuando se comprueba que efectivamente es posible segmentar la totalidad del contenido ideológico de un discurso concreto en recorridos conceptuales por la estructura ideológica.

3.2.2.1. La conceptualización

La primera exigencia metodológica consiste en saber detectar los conceptos fundamentales que configuran un determinado pensamiento. Lo mínimo exigible para captar la profundidad de un pensamiento ha de ser la delimitación de los conceptos que soportan el discurso. Los conceptos, utilizando un símil anatómico, constituirían el esqueleto de la ideología, mientras que los músculos, que son los que proporcionan consistencia al organismo, estarían representados por los recorridos discursivos entre unos conceptos y otros. El análisis del discurso mediático a través de la Topología, debe atender a la potencialidad y coherencia relacional del mensaje ideológico. Debe descubrir si detrás del editorial o del artículo de opinión, existe o no una relación conceptual potente y coherente con otras manifestaciones discursivas (noticias, titulares, etc) del periódico que esté analizando.

El método deja bastante libertad para la elección de la etiqueta que recoge el concepto, siempre y cuando bajo la etiqueta esté el acierto de haber detectado la existencia de un concepto singular y diferenciado, y que ésta no contenga o produzca confusión con otro concepto de la misma estructura. Así pues, a pesar de esa libertad, el proceso de "etiquetaje" conceptual es sumamente delicado. La definición de las "etiquetas" de los conceptos exige un trabajo de filtrado muy cuidadoso, porque una vez elegida la "etiqueta" hay que ser muy rigurosos con su utilización, ya que en ella se contienen una variedad de términos con los que

la hacemos equivalente, así como diversas expresiones y definiciones del lenguaje natural que siempre tendremos que traducir de la misma manera. El concepto puede ser expresado y explicado de múltiples formas - palabras, frases en el lenguaje natural y todas ellas deben reflejarse en la etiqueta que elijamos para denominarle.

Convendría matizar las diferencias entre lo que entendemos por concepto y lo que no es otra cosa que un término. Antes de integrarse en la topología, antes de convertirse en un elemento de la estructura, no se puede otorgar la categoría conceptual a ninguna palabra. El vocablo Libertad fuera de una topología concreta es un término de uso común y con un significado indeterminado, imprevisible; sólo cuando se integra en la red de relaciones cobra una dimensión conceptual, porque en la topología adquiere un significado preciso y único que viene determinado por su relación con el resto de los conceptos pertenecientes a la estructura. Sólo en la estructura un concepto, alcanza su plenitud porque se consigue una expresión que lo relaciona con todos los demás. Cada uno de los conceptos se hace precisamente tal concepto y no se reduce a un término por las relaciones que mantenga con los demás conceptos de la estructura. Cuando un concepto se saca de la estructura, se define por sí mismo sin relación con el resto, se cierra y se convierte en un término de uso común, de nula utilidad para el estudio ideológico. Ya se ha indicado que una estructura ideológica se compone de conceptos abiertos (ningún concepto es autosuficiente) e interrelacionados en virtud de una lógica interna, la que marca la ley de transformación.

Por último, tampoco hay que olvidar que los conceptos, aunque constituyen los elementos abstractos fundamentales de análisis, no son más que las encrucijadas del discurso, y que la estructura no podemos reducirla a un conjunto más o menos numeroso de conceptos. Más importante que los conceptos que etiquetan las encrucijadas son los caminos existentes entre ellas – los caminos son precisamente los que hacen posible la existencia de encrucijadas – es decir, las relaciones de complementariedad y de oposición entre conceptos, con sus reales o posibles manifestaciones discursivas que hemos de traducir al lenguaje formal. Por ello, es necesario reiterar que la estructura, como formalización del discurso, no es una mera colección de conceptos, es fundamentalmente la expresión de un mapa de caminos por los cuales puede y debe transitar el discurso ideológico de que se trate.

3.2.2.2.La representación de la estructura.

Ya hemos indicado que la superficie plana del papel, sobre la que hemos de proyectar la estructura, no permite reflejar de manera explícita las dimensiones poliédricas de la ideología, es decir, la multiplicidad de posibles relaciones conceptuales y recorridos discursivos que caracterizan a toda ideología. La topología del discurso propone la reconstrucción mental del poliedro ideológico partiendo de una de sus caras y aplicando la ley de transformación. De esa manera, el lector puede fácilmente descubrir la totalidad de posibles relaciones y recorridos discursivos, así como visualizar con un perspectiva diferente la topología, unificando mentalmente las "distancias" existentes entre conceptos: aunque en el papel algunos conceptos estén muy alejados entre sí y no mantengan una conexión directa, en realidad entre ellos puede existir la misma distancia discursiva que con los que guardan directamente mayor proximidad y una relación explícita, ya sea complementaria o antagónica.

Sin embargo, también hemos indicado que el investigador debe realizar un esfuerzo por presentar al lector la cara de la estructura que refleje con mayor fidelidad las relaciones conceptuales y recorridos discursivos presentes de forma explícita en los textos concretos que haya analizado. De esta manera resultará más fácil observar y explicar los recorridos reales desarrollados por el orador y captar de una forma más intuitiva cuáles son los conceptos y las relaciones conceptuales sometidos a mayor redundancia. Por otra parte, ya hemos indicado que existen algunas relaciones conceptuales que en la práctica no encuentran un referente discursivo, y consecuentemente conviene que esas conexiones posibles, pero no reales, no queden reflejadas de una manera directa en las caras de la estructura que se ofrecen al lector. En realidad, se trata de una serie de indicaciones que cuando abordemos nuestro estudio concreto se comprenderán fácilmente.

Por último, también hemos referido que toda ideología se basa en la existencia de contrarios, y que toda estructura ideológica ha de presentar un bloque de valores positivos y otro de valores negativos propios de la ideología en cuestión, si bien, sabemos que todos y cada uno de los conceptos pertenecientes a cada bloque están relacionados entre sí y con el resto de conceptos pertenecientes a la estructura. Ambos bloques conceptuales conviene que estén claramente diferenciados.

La orientación de las flechas dirigidas siempre hacia los conceptos que es necesario afirmar, hacia el bloque de conceptos positivos, marca en la topología la separación entre los conceptos positivos y negativos para esa ideología. Así pues, la disposición de los conceptos en la estructura puede verse como el resultado de un conjunto de ellos que se complementan, se relacionan de forma positiva, en esa ideología, separados por la oposición a otros conceptos que también se complementan entre sí, y se oponen a todos y cada uno de los demás. En la estructura-tipo que venimos reproduciendo podemos observar, con un simple golpe de vista dirigido a cualquiera de sus caras, que los conceptos positivos para esa ideología son {A, C, D y F} y los negativos {B, H, I, G, E}. Hacia los primeros como vemos en las dos caras que reproducimos a continuación - aunque el lector ya sabe que con una sola representación hubiera bastado - van dirigidas todas las flechas, y todos los conceptos pertenecientes a cada bloque mantienen entre sí evidentes o implícitas relaciones de complementariedad.

Fig.1

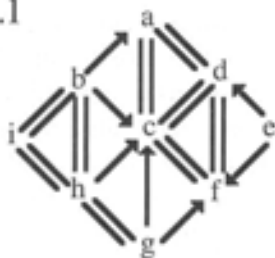
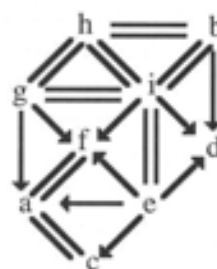


Fig.4



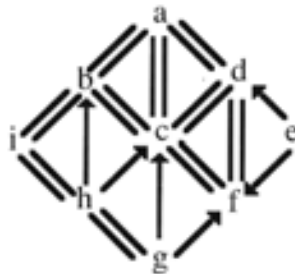
3.2.3. La coherencia ideológica

Debemos precisar, por último, que todas las reglas aquí expuestas se cumplen si en la topología existe **coherencia**. El tema de la coherencia ideológica nos remite al de la existencia o no de una lógica interna inherente a todo proceso de articulación y elaboración de un pensamiento; es decir, nos exige un pronunciamiento claro sobre si la codificación y transmisión de los distintos sistemas de valores presentes en la sociedad tienen sentido por sí mismos, independientemente del tipo de argumentos, de la racionalidad, o de la capacidad de convicción de la corriente ideológica de que se trate.

Para nosotros, la coherencia ideológica no depende de lo razonable o de lo certero que sea el análisis de la realidad, ni de lo factible que pueda resultar el proyecto de modificarla o transformarla, sino que radica en la existencia de una lógica inherente al discurso ideológico.

La coherencia ideológica está pues, en la observancia discursiva de la lógica interna – ley de transformación – y en el consiguiente mantenimiento de la identidad conceptual en los discursos derivados de una determinada corriente de pensamiento. Para ello, en los discursos no se deben alterar las conexiones de cada concepto con el resto de conceptos integrantes en ese pensamiento: si bien, como más adelante explicamos, la topología admite como coherente la posible existencia de relaciones conceptuales diferentes siempre que vayan seguidas de un riguroso cumplimiento de la Ley de Transformación.

La alteración de la Ley de Transformación, rompería la lógica interna de nuestra topología, haciéndola incoherente. A continuación, proponemos un ejemplo donde se altera la Ley de Transformación, lo que da lugar a la formación de una estructura incoherente. Si nos fijamos en la triada “i - b - h” de la siguiente topología:

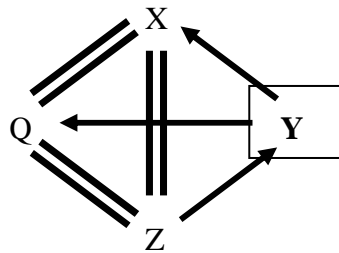


Observaremos que no cumple la Ley de Transformación:



Esta alteración confirma que estaríamos ante una estructura ideológica incoherente que no puede considerarse como Topología.

Otros ejemplos de incoherencia pueden darse cuando, a veces, algunos elementos tengan al mismo tiempo una consideración positiva y negativa. Este es el caso del elemento “Y” de la siguiente estructura:



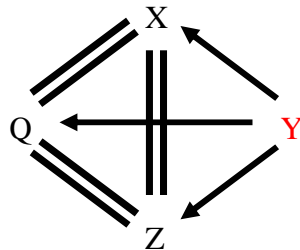
Esta contradicción impide la aplicación de la Ley de Transformación, lo que impediría la conformación de una topología coherente:

Con todo, no queremos que aquí se confunda coherencia con inmutabilidad, porque toda ideología en evolución experimenta cambios en sus relaciones conceptuales, sin embargo, la más mínima transformación en una relación de la estructura afecta a la totalidad de la misma. Ningún elemento puede sufrir un cambio sin que ese cambio afecte al todo. Nuestra Topología, además de ofrecer un carácter dinámico, confirma el concepto de completitud e interdependencia desarrollado por la Teoría de Sistemas.

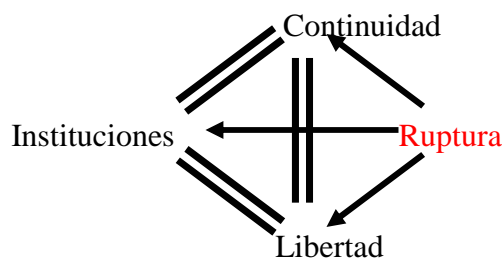
Por lo tanto, las ideologías se transforman, pero eso no significa que los cambios que en ellas tienen lugar hayan de romper su coherencia interna. En el siguiente apartado, vamos a observar el carácter dinámico de la Topología, estudiando cómo los posibles cambios que en ella pudieran darse no tienen por qué alterar el mantenimiento de su coherencia interna.

3.2.4. Recorridos inestables

Dado que toda Topología tiene un carácter dinámico, algunas de sus relaciones pueden cambiar en determinados momentos. Fijémonos en el elemento Z de esta estructura:



El concepto Z adquiere en esta Topología una interpretación positiva, mientras, el elemento negativo es Y. Para una mejor comprensión del lector, destacamos en rojo los conceptos negativos. A veces los oradores realizan recorridos discursivos donde determinados conceptos cambian eventualmente de signo. Imaginemos que esta estructura reproduce un recorrido discursivo del sector más intransigente del franquismo, el llamado “búnker”:



El orador que siguiera esta estructura tendría un concepto positivo de Libertad, en la medida que la libertad favorece a la continuidad del Régimen y rechaza la Ruptura representada por ETA, los nacionalismos, o incluso los grupos tácitos que pretenden modernizar el Régimen. En este sentido, siguiendo esta Topología podríamos decir que *la libertad siempre es positiva cuando garantiza la continuidad de las instituciones y niega su ruptura*.

Pero en momentos críticos, y sobre todo cuando la oposición democrático solicita al Régimen el desarrollo de una verdadera libertad, el franquismo más intransigente expulsará este concepto al bloque de valores negativos, afirmando que: *la libertad no puede servir para*

Ello significa que “Libertad” adquiere a veces una consideración positiva, y otras una consideración negativa. En ambos casos el resto de relaciones se modifican hasta dar lugar a dos topologías distintas, dos estados distintos del sistema ante una situación crítica localizada en torno a un concepto determinado. Porque al fin y al cabo, los recorridos inestables son sinónimo de incertidumbre y crisis. Cuando en una Topología detectamos recorridos inestables, estamos descubriendo relaciones inciertas en torno a un determinado elemento o grupo de elementos. Ello se da en situaciones críticas, o alrededor de conceptos que reciben interpretaciones ambiguas.

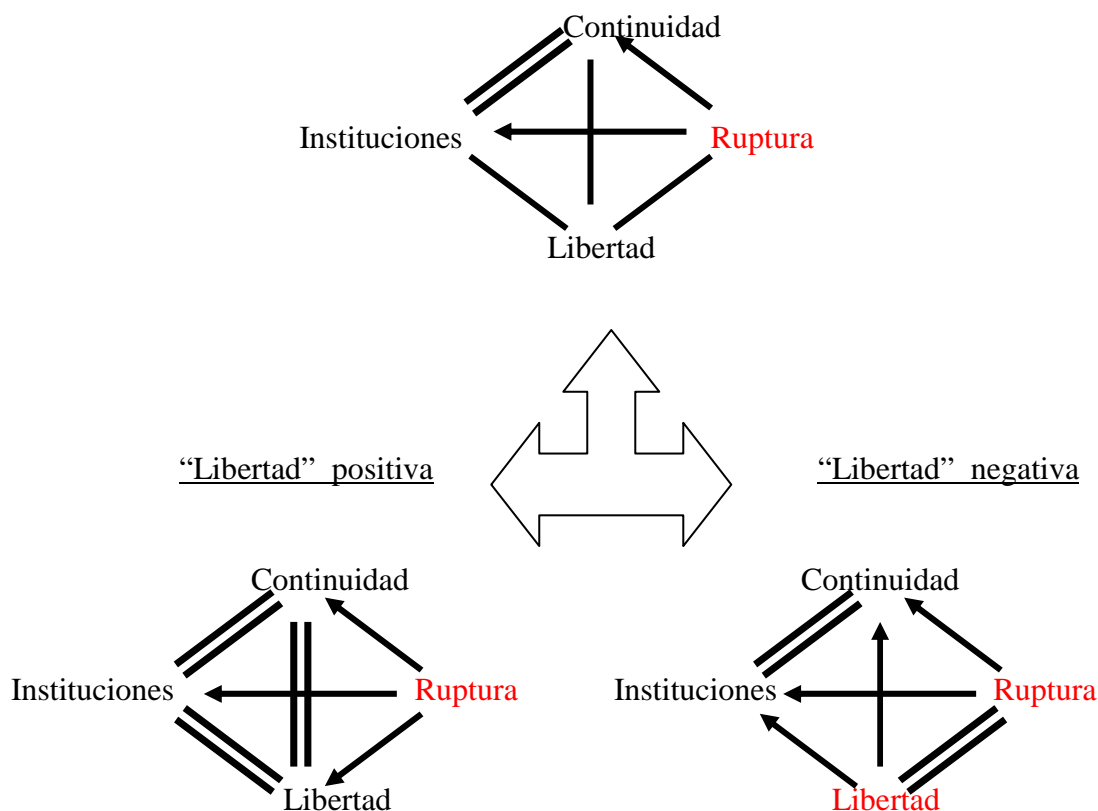
Toda ideología en evolución, ha de rechazar viejos conceptos a la vez que incorpora otros nuevos. Durante ese proceso, y en torno a los conceptos que se abandonan o que se incorporan, surgen multitud de recorridos inestables que dan buena cuenta de la crisis que afecta a esa ideología. Veremos estos ejemplos al estudiar conceptos del discurso franquista que deben abandonarse para incorporar nuevos conceptos que las nuevas realidades imponen durante la Transición. Así, Personalismo, Modernización, Participación política, Libertad, Democracia serán conceptos que durante la Transición reciben multitud de recorridos inestables dado que sobre ellos gira el debate en torno al cambio – continuidad del régimen franquista.

Ya estudiaremos casos concretos de recorridos inestables, pero lo que debe quedar claro en este momento es que este fenómeno responde a situaciones críticas localizadas en uno o más elementos de la Topología. Los recorridos inestables son un síntoma de crisis, introducen incertidumbre en la estructura, y facilitan por tanto la generación de nuevos estados en el sistema.

Por tanto, el recorrido inestable sirve de gozne para el surgimiento de nuevas caras en la Topología, se trata de una puerta hacia el cambio.

Sin embargo, cualquier cambio es hijo de un proceso donde las transformaciones conviven con realidades anteriores. En el ejemplo que venimos utilizando, las dos estructuras que surgen a partir del recorrido inestable presentan claras diferencias, a la vez que similitudes:

Discurso del “búnker”



Las diferencias se localizan en torno al concepto de “Libertad”, sobre el que existían recorridos inestables, mientras, las similitudes se hallan en las relaciones que interconectan los conceptos Instituciones, Continuidad (complementarias entre sí) y **Ruptura** (opuesta a las dos anteriores).

Por tanto, las estructuras que surgen tras uno o más recorridos inestables presentan la convivencia del cambio y la continuidad en sus relaciones. Aquellas relaciones que conectan el elemento inestable con el resto de la Topología cambiarán, mientras el resto se mantienen estables. Esta convivencia de cambio y continuidad, permite rastrear un proceso, por lo que podemos concluir que los recorridos inestables no desdibujan el discurso, sino que son síntoma de una ideología en evolución que se enfrenta al cambio sin apartarse por completo de las continuidades que la dotan de personalidad a lo largo del tiempo.

Toda ideología, expresada gráficamente en la Topología, tiene un gran contenido de Memoria, puesto que algunas de sus relaciones cambian a la vez que otras permanecen estables. Ello permite que podamos percibir la personalidad del conjunto, pese a los cambios

que éste vaya sufriendo. Los recorridos inestables ilustran la convivencia del cambio y la continuidad, y por tanto suponen una herramienta útil para observar la evolución de cualquier Topología.

En la evolución de dos discursos, de dos formas distintas de interpretar la realidad, nos centraremos en el siguiente capítulo, donde vamos a aplicar la herramienta metodológica explicada. Nos centraremos en el análisis topológico de dos discursos, el reformista y el reaccionario, que se desarrollan en la prensa española a principios de los años setenta. El análisis de ambos discursos, desde la Topología, nos permite ofrecer dos interpretaciones distintas de un mismo acontecimiento histórico: el asesinato de Carrero Blanco.

3.3. La aplicación de la Topología del Discurso al análisis del acontecimiento histórico en la prensa: el asesinato de Carrero Blanco en *Informaciones* y *El Alcázar*

3.3.1. Naturaleza del Acontecimiento. Desajuste “sistema – entorno”

El 20 de diciembre de 1973 el coche del presidente del gobierno Carrero Blanco vuela por los aires en la calle Claudio Coello de Madrid. Sus ocupantes: el conductor, un escolta y el almirante, mueren en el acto después de la brutal explosión, que ha elevado el vehículo a más de veinte metros de altura, depositándolo en una cornisa interior del convento de los Jerónimos, donde Carrero había escuchado su misa diaria hacía tan sólo unos minutos.

Las primeras horas son de confusión. Sin embargo, a medida que la cortina de humo va despejándose y el estupor deja paso a la valoración seria del acontecimiento, el país, como el régimen político que lo gobierna, siente que la tierra tiembla bajo sus pies. Una prueba de fuego plantea el presente: la muerte de Carrero Blanco pondrá en tela de juicio la continuidad del régimen en el futuro.

El asesinato de Carrero Blanco pone de manifiesto el desajuste que el sistema sufre con su entorno. Ya en los últimos años del franquismo, este desajuste resultaba evidente, y se demostraba a partir de numerosos acontecimientos: proceso 1001, protestas estudiantiles, huelgas. Todo ello ponía de manifiesto que el régimen político había entrado en contradicción con la sociedad que lo rodeaba⁶. Los antagonismos existentes con el entorno no eran regulados debidamente, pues predominaban los bucles de realimentación negativa – regresión de las desviaciones – con lo que el sistema se mantenía en un equilibrio precario así como en un estatismo peligroso.

Los bucles de realimentación negativa, identificados con la actitud cerrada del búnker, impedían al sistema generar nuevos estados, o experimentar saltos cualitativos. Los conflictos eran olvidados, cuando no reprimidos por la fuerza o por una actitud encastillada, lo que intensificaba el alejamiento progresivo del entorno.

⁶ Preston, P., *El triunfo de la democracia en España*, op. cit., p. 18.

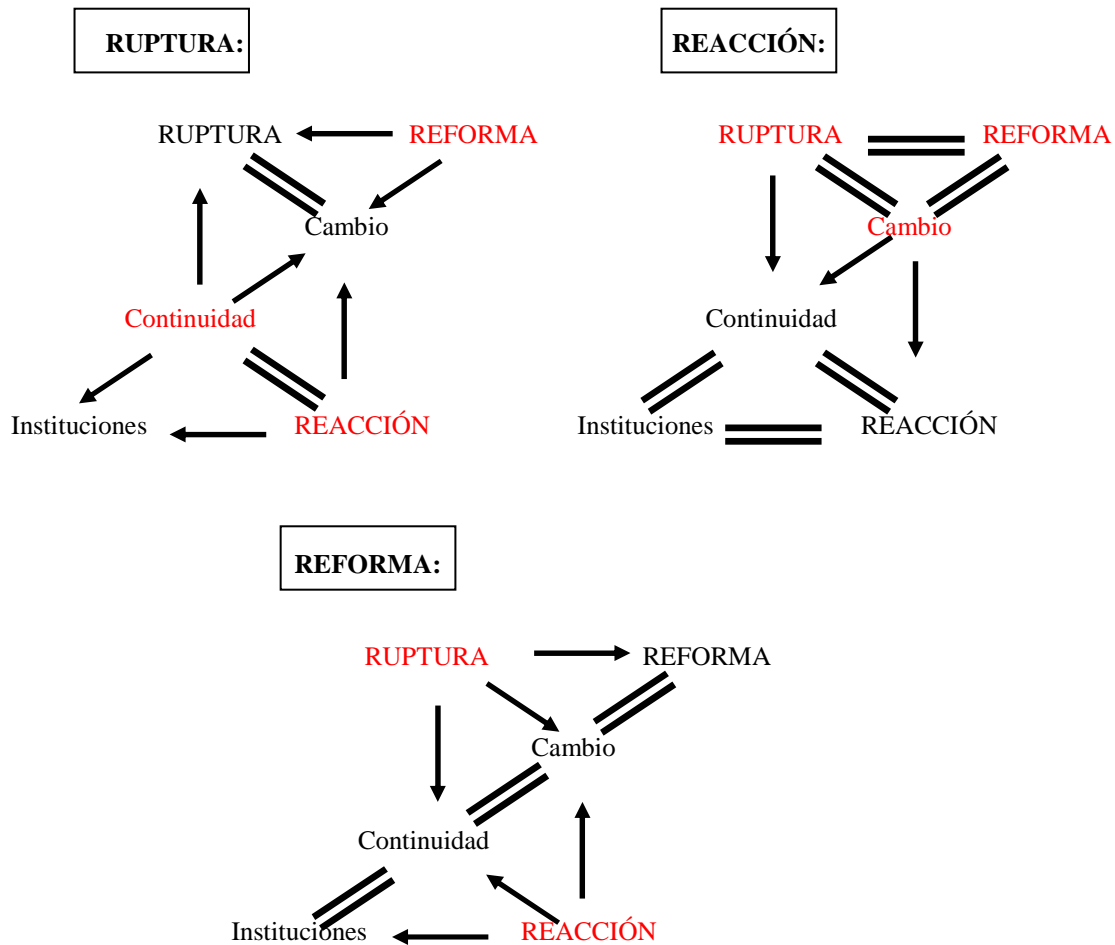
Así, cuando Carrero es asesinado en diciembre de 1973 tenemos a un sistema en desajuste con su entorno, lo que provoca una situación crítica donde se ofrecen múltiples respuestas al desajuste.

Vamos a estudiar cómo los medios de comunicación perciben esa crisis, para ello, pondremos de manifiesto las distintas respuestas que se ofrecen al desajuste, conceptualizaciones diferentes de la realidad. Debemos recordar que los medios perciben el acontecimiento en función de su ideología, del código que ordena su discurso, por tanto, el objetivo de este capítulo será ofrecer el código a través del cuál la prensa interpreta el asesinato de Carrero Blanco.

3.3.2. Las respuestas a la crisis: Reacción, Reforma, Ruptura

Nos disponemos a presentar, basándonos en la Topología del Discurso, las estructuras ideológicas que el sistema genera para hacer frente a la crisis. Se trata de tres interpretaciones distintas de la realidad que soportan el discurso en los medios. A través de estas “tres ventanas”, la prensa percibe el asesinato de Carrero, y lo transmite a los receptores. Por tanto, analizamos el código que soporta la percepción de la realidad en el medio de comunicación.

Después de un estudio exhaustivo de editoriales y artículos de opinión, creemos que las tres respuestas al desajuste se resumen en las siguientes estructuras:

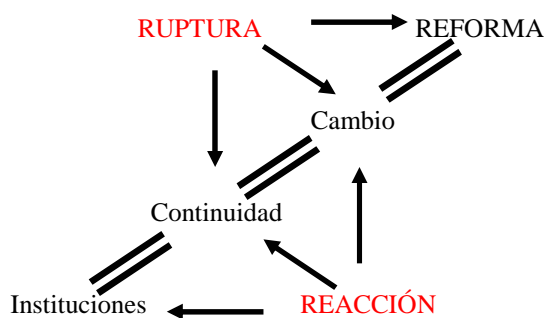


Cada una de estas Topologías interpreta de forma distinta las instituciones que habrán de existir tras la muerte de Carrero, por tanto, suponen diferentes interpretaciones del sistema político deseable a corto plazo.

Como podemos observar, cada estructura contiene los mismos términos (Instituciones, Cambio, Continuidad, Reforma, Reacción y Ruptura), pero su interpretación resulta diferente porque las relaciones de complementariedad y antagonismo que los conectan varían de una Topología a otra. Con ello demostramos la distinta conceptualización de los mismos términos dependiendo de las relaciones establecidas entre ellos. Esa relación define en última instancia la ideología.

Veamos qué características presentan las tres topologías, y cuál es el discurso que desarrollan:

REFORMA:

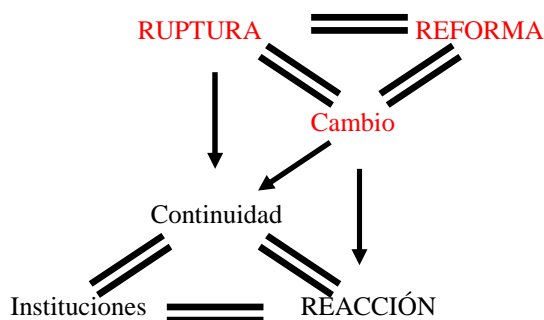


El discurso reformista afirma que las **instituciones** futuras deben combinar el **cambio** y la **continuidad**. Es decir, deben suponer una transformación respecto a las instituciones pasadas, sin que ello conlleve la negación de permanencias lógicas. La consecución de esa transformación habrá de realizarse a través de una **Reforma** política que supere el régimen anterior (la **reacción**), pero que no suponga una **ruptura** radical con él.

Los límites del reformismo son, por tanto, reacción y ruptura, dos actitudes radicales y por tanto cercanas entre sí, según la reforma.

Veamos el discurso de estas dos interpretaciones radicales, comenzando por la Reacción:

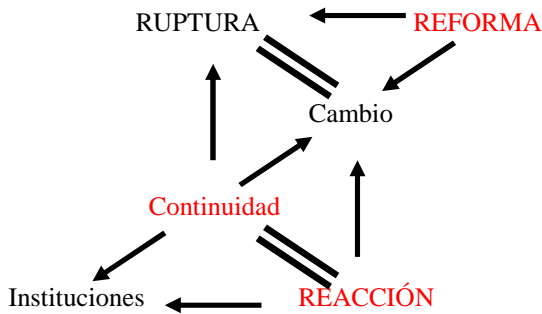
REACCIÓN:



El discurso reaccionario afirma que las **instituciones** futuras deben apoyarse en la **continuidad**, despreciando cualquier **cambio**. La más mínima transformación puede tener como consecuencia el triunfo de la **Ruptura**, por eso el discurso reaccionario también niega la **reforma** que abogue por el desarrollo de cambios políticos dentro del régimen. Este rechazo de la Reforma confirma el carácter radical del discurso reaccionario.

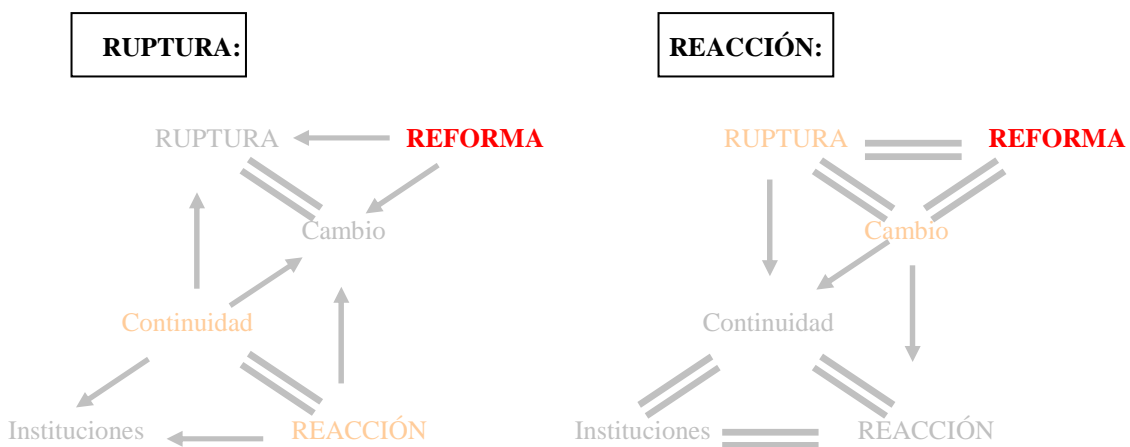
La otra opción radical será la Ruptura:

RUPTURA:



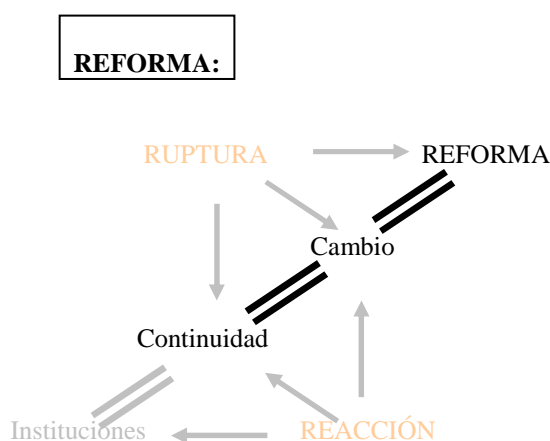
En este caso el enemigo no es el **cambio**, sino la continuidad. El discurso rupturista aboga por unas **instituciones** totalmente distintas de las anteriores, lo que significa la negación de cualquier elemento de **continuidad** respecto del pasado. Cualquier discurso que acepte la continuidad (aunque sea levemente, como es el caso de la reforma), se convierte en enemigo de la Ruptura. Por eso, para el discurso rupturista, sus grandes enemigos son **Reacción y Reforma**.

Las diferencias entre Ruptura y Reacción son evidentes, sin embargo, y precisamente debido a su carácter radical, presentan un elemento común: ambas niegan la moderación expresada por la Reforma. A continuación, resaltamos en rojo la concepción negativa de Reforma, común en ambas topologías:

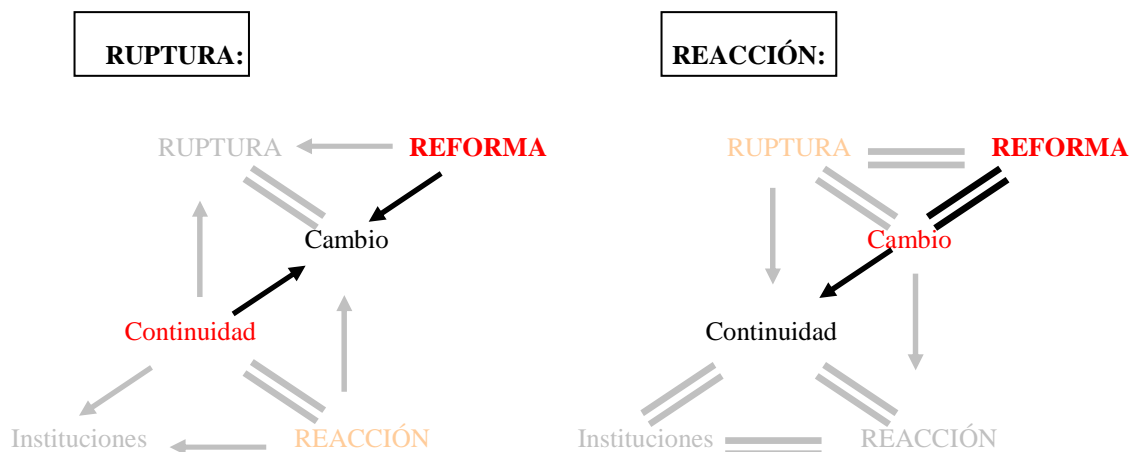


Como se observa, todos los conceptos de la topología reciben una interpretación distinta para Reacción y Ruptura, excepto el concepto de Reforma⁷. Para el discurso reaccionario, la reforma política es negativa porque acepta en su seno el cambio. Por el contrario, el discurso rupturista niega la reforma porque ésta también defiende la continuidad.

El hecho de que la ideología reformista concilie los dos conceptos (cambio y continuidad)



Considerados antagónicos por Reacción y Ruptura:



Hace que ambas actitudes radicales tengan como enemigo común al discurso moderado que representa el reformismo.

⁷ Las instituciones también resultan positivas para ambas topologías. En los dos casos, las instituciones resultan positivas cuando obedecen a los objetivos marcados por Reacción Y Ruptura.

Por tanto, concluimos que, pese a sus sustanciales diferencias, Reacción y Ruptura demuestran un rechazo común a la moderación representada por la Reforma.

Estas tres formas de entender la realidad, sustentan el discurso de los medios de comunicación, constituyen el código a través del cual esos medios ordenan el mundo y nos ofrecen una percepción determinada del acontecimiento.

El discurso reaccionario corresponde al franquismo más intransigente, y caracteriza la línea editorial del periódico *El Alcázar*, una de las fuentes utilizadas para analizar el asesinato de Carrero. Por su parte, el discurso reformista está instalado en la frontera del franquismo⁸, y sustenta la línea editorial de *Informaciones*. Este carácter fronterizo obliga al reformismo a mantener en silencio algunos conceptos de su estructura – ya lo veremos en las siguientes páginas – para evitar conflictos con el Régimen. Estos silencios evitarían el cierre de *Informaciones* por parte de las autoridades franquistas.

En el análisis del acontecimiento que nos ocupa vamos a comparar Reacción Y Reforma, a través del análisis del discurso en *El Alcázar* e *Informaciones*. Ofrecemos así dos interpretaciones de la realidad, con interesantes matices que nos ayudan a comprender la complejidad – y las muchas caras – que presenta el acontecimiento en la prensa.

Por último, debemos tener en cuenta que los discursos aquí presentados: Reforma, Reacción, Ruptura, no representan a la totalidad de discursos desarrollados durante la Transición. De hecho, existen gradaciones entre ellos que corresponden a los distintos estados por los que pasa el sistema político durante su proceso de cambio. La definición de esos estados, así como la génesis y evolución de Reforma, Reacción y Ruptura, será materia de estudio en el capítulo 7 de nuestra tesis.

Ahora, nos interesa comparar dos interpretaciones distintas de la realidad en los medios: la propuesta por el discurso reformista, y la desarrollada por el discurso reaccionario. Para ello, compararemos la percepción del asesinato de Carrero que desarrollan *Informaciones* y *El Alcázar*.

⁸ Ya veremos en la última parte de nuestra tesis, que el discurso reformista nace de la interacción entre las fronteras de franquismo y oposición. Ahora nos interesa una comparación entre la Reforma y la ideología radical representada por la Ruptura, por eso no nos vamos a ocupar del origen de cada uno de estos discursos, tema tratado en profundidad en la última parte.

Como conclusión, podemos afirmar que el asesinato de Carrero Blanco pone de manifiesto el desajuste que el sistema político franquista sufre con su entorno. Ante ese desajuste, se articulan distintas respuestas que, como hemos visto, pasan por tres opciones: Reforma, Reacción y Ruptura. Cada una de estas opciones manifiesta una regulación distinta del antagonismo entre sistema – entorno, propone un discurso para mitigar ese antagonismo, basado en la estructura conceptual que cada una presenta. Estamos, en fin, ante tres formas distintas de regular un mismo antagonismo.

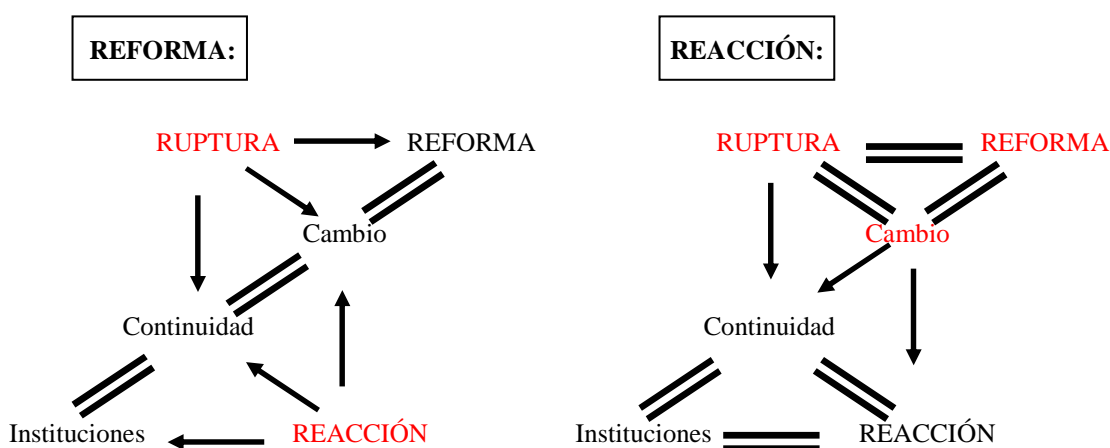
Esta tensión discursiva y conceptual se concreta en los distintos debates que surgen a raíz de la muerte de Carrero, y que la prensa recoge en sus artículos de opinión y editoriales. Cuestiones como modernización, participación y representación políticas son materia de discusión, así como conceptos tan importantes en este momento como la Libertad o la Democracia. Cada uno de los nuevos términos que surjan serán interpretados de manera distinta por Reforma, Reacción y Ruptura, dando lugar a intensos debates donde en realidad están ofreciéndose distintas respuestas a la crisis abierta.

3.3.3. Los debates ante la crisis: Topología Discursiva de *Informaciones* y *El Alcázar*

Conviene precisar, antes de iniciar el análisis del discurso en los medios, la estrategia expositiva que aquí seguiremos. Una vez presentadas las Topología de Reforma, Reacción y Ruptura, proponemos un estudio comparado de las dos primeras – como principales discursos dentro del franquismo – a través del análisis del acontecimiento en dos periódicos: *Informaciones* y *El Alcázar*. Ya hemos dicho que el primero de ellos reproduce el discurso reformista en diciembre de 1973, mientras *El Alcázar* hace lo propio con el reaccionario.

A continuación, ofrecemos los distintos debates que surgen en la prensa tras la muerte de Carrero. Esos debates serán interpretados de distinta forma por los discursos de Reforma y Reacción aquí presentados. Cada uno de esos debates arroja nuevos términos a nuestra estructura: Personalismo, Modernización, Participación política, Libertad, que serán conceptualizados en función de la célula central propuesta en el capítulo anterior.

Vamos a asistir, por tanto, al crecimiento de dos Topologías – Reforma y Reacción – que verán incorporados nuevos conceptos a su estructura central a medida que van desarrollándose los debates sobre la naturaleza personalista del Régimen, sus posibilidades de modernización política, o la respuesta que ha de darse al atentado. Comenzaremos por tanto con las estructuras centrales del Reforma y Reacción:



Que poco a poco crecerán por los cuatro lados con las incorporaciones de nuevos conceptos como Personalismo, Modernización, Participación, Libertad o Fuerza. Veamos el

proceso, comenzando por el primer debate que aparece en los medios tras la muerte de Carrero: el debate sobre la naturaleza personalista del régimen.

3.3.3.1. Personalismo e Instituciones ante el reto del futuro

En primer lugar, salta la duda de si las instituciones están por encima de las personas que las encarnan, o si, por el contrario, la persona dota de sentido a la institución. La muerte de Carrero pone de manifiesto que el futuro no puede estar hipotecado en la persona, sino en una entidad ajena a los avatares personales. Por ello, tanto el discurso reaccionario como el reformista, afirmarán que la supervivencia del sistema descansa en las instituciones, y no en las personas.

Se reproduce entonces la famosa frase de Franco: *todo está atado y bien atado*. El futuro se halla en las instituciones y está por encima de la persona, argumento que sirve de tabla de salvación a un Régimen que ve como la vida de su fundador se marchita irremediabilmente.

La diferencia entre los dos medios que estudiamos estará en que mientras *El Alcázar* debe cambiar ahora su discurso personalista, defendiendo a la institución por encima de la persona; *Informaciones* sin embargo no ha de operar este cambio, pues su tono es el de una defensa clara y continua de la institución por encima de la persona como estrategia de supervivencia en el futuro.

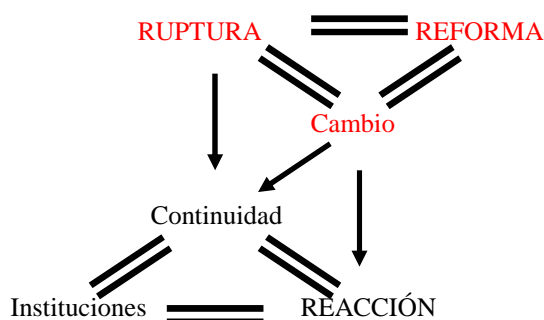
Desde distintos puntos de partida se ha llegado al mismo destino, una defensa clara de las instituciones por encima de los avatares personales.

3.3.3.1.1. El Personalismo, concepto inestable en *El Alcázar*

A lo largo de su trayectoria, el franquismo ha sido un régimen personalista, pues giraba en torno a su creador y desarrollaba una serie de relaciones políticas basadas en el favor, la lealtad y el servicio personal. Franco pretendía que su régimen le sobreviviera, por eso pronto se dedicó a desarrollar un aparato institucional que colmara el vacío dejado tras su muerte. Las Siete Leyes Fundamentales, y la separación entre el cargo de presidente del Gobierno y el de Jefe del Estado eran buena muestra de ello.

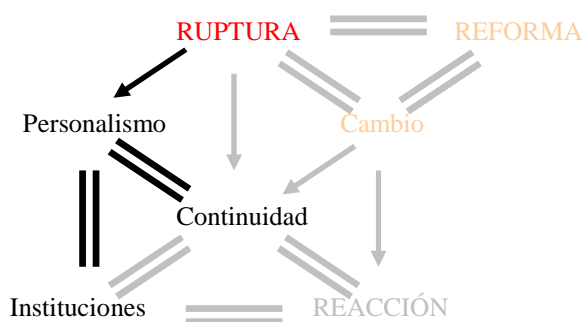
Los propios medios de comunicación, más afines al Régimen, habían incorporado las instituciones a su discurso, afirmando que, junto a las lealtades personales, el pueblo español habría de desarrollar también “lealtades constitucionales”. En nuestra Topología, vamos a rescatar la célula básica desde donde crecía el discurso de la Reacción:

REACCIÓN:



A principios de los setenta, el discurso reaccionario afirma que Persona e Institución son los dos pilares complementarios donde se soporta la continuidad del Régimen. De esta manera, añadimos a esta estructura el término Personalismo, y lo hacemos estableciendo una relación complementaria con el resto de conceptos positivos.

Reacción:



El discurso reaccionario, a principios de los setenta, concede una gran importancia tanto a la persona como a la institución, a la hora de garantizar la continuidad del sistema. En la estructura anterior, hemos destacado en negrita la incorporación del concepto personalismo, y difuminamos el resto de la estructura, para que el lector pueda percibir mejor el proceso de crecimiento de esta Topología. La primera fase de crecimiento pasa por la incorporación del “personalismo”.

El tono “personalista” del discurso, se nos demuestra pronto cuando *El Alcázar* se refiere a la figura de Carrero:

*En 1941, el entonces capitán de corbeta Carrero Blanco fue llamado por Franco para trabajar a su lado (...), se convirtió en el hombre de confianza, en el colaborador leal y, por último, en el sucesor al frente del gobierno de quien, en circunstancias extraordinarias y por méritos intransferibles era Caudillo indiscutido de España*⁹.

“Hombre de confianza”, “fue llamado por Franco”, “por méritos intransferibles”, “Caudillo de España”, todo ello constituyen afirmaciones que demuestran una interpretación del Estado en clave personalista. Estas expresiones predominan en las páginas de *El Alcázar* referidas a la figura de Carrero:

*Lealtad a una idea de la patria y al hombre que la encarna*¹⁰.

*Lealtad a unos principios inmutables (...) fidelidad a quien los encarna, al Jefe hecho héroe y hecho Padre*¹¹.

*Fidelidad (...) a ese hombre llamado Franco*¹².

Conceptos como “Lealtad” a unos principios inmutables, y Fidelidad al individuo que los encarna, así como el carácter heroico del Caudillo, dan buena muestra del tono personalista del discurso.

Pero a medida que Franco se encamina hacia la muerte, ese personalismo se funde con la defensa de las Instituciones, como garantía última de supervivencia:

La previsión de Franco, que se había impuesto el deber de dejar todo atado y bien atado para cuando muriera, le había llevado a elegir a Carrero Blanco (...) para la tarea trascendente de garantizar la continuidad cuando las previsiones sucesorias hubieran de

⁹ “Muerto por Dios y por España”, *El Alcázar*, 21/12/1973, p. 2

¹⁰ Arroitia Jáuregui, Marcelo, “Anonadamiento”, en *El Alcázar*, 21/12/1973, p. 3

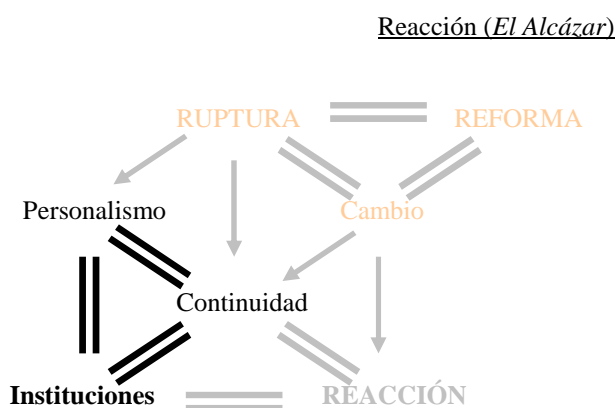
¹¹ Pastor Vinat, Rafael, “Dolor en Valencia”, en *El Alcázar*, 22/12/1973, p. 2.

¹² *Ibid*, en *El Alcázar*, 22/12/1973, p. 2.

realizarse (...) la presencia del almirante Carrero Blanco era garantía de que no habría soluciones de continuidad¹³.

El más íntimo colaborador de Franco, al que la elección del Jefe del Estado y el consenso nacional habían señalado como pieza clave de continuidad del Régimen¹⁴, se erige así en garantía de futuro. Carrero es el hombre que de forma más continua y duradera, ha sido colaborador de Franco en la tarea de construir el nuevo Estado, de cuya continuidad estaba encargado con el amplio consenso de la nación¹⁵.

Personalismo e Instituciones se convierten así en los dos pilares que garantizan la supervivencia del Régimen, su continuidad inmutable. Destacamos en negrita el recorrido por estos tres conceptos, mientras el resto de la estructura aparece difuminada, comportándose como el telón de fondo que soporta este recorrido discursivo:



*Esta realidad se ha fortalecido en los últimos años, con la aprobación de la ley Orgánica, el nombramiento del Príncipe de España como sucesor a título de Rey, y la entrada en funcionamiento de la figura del presidente del Gobierno, que sin perjuicio de las funciones vitalicias del Caudillo (Personalismo **=====** Instituciones), ha permitido el rodaje de tan importante pieza de nuestra vida política¹⁶.*

¹³ “Muerto por Dios y por España”, *El Alcázar*, 21/12/1973, p.2

¹⁴ “Nuevo presidente del gobierno”, *El Alcázar*, 31/12/1973, p. 2

¹⁵ “La clave del éxito”, *El Alcázar*, 2/1/1974, p.2

¹⁶ “Nuevo presidente del gobierno”, *El Alcázar*, 31/12/1973, p. 2

*La obra institucional (...) había quedado concluida con el nombramiento del Príncipe de España y asegurada en su funcionamiento práctico con la constitución del primer gobierno, en la forma prevista en la ley Orgánica, bajo la presidencia de Carrero Blanco*¹⁷.

El asesinato de Carrero Blanco, sin embargo, obliga a *El Alcázar* a desarrollar un giro discursivo, una interpretación distinta del Personalismo. El asesinato de Carrero pone de manifiesto que la Ruptura aprovecha uno de los pilares del Régimen, el personalismo, para atacarlo. Conscientes de lo importante que son algunas personas en el sistema – concretamente Carrero, habría de ocuparse de la continuidad del Régimen – la Ruptura ataca a la persona con la seguridad de que ello convulsionará al franquismo rompiendo sus planes sucesorios.

La respuesta del Régimen no se hace esperar, y consiste básicamente en rechazar el personalismo, afirmando que lo importante en España son las instituciones, y no tanto las personas que las encarnan:

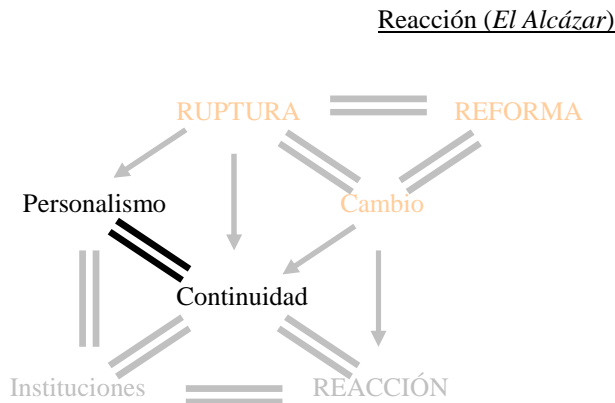
*En la plenitud del desarrollo político español, el asesinato del almirante Carrero Blanco ha sido tan vil como inútil . Nadie con sentido común puede creer que en la España de 1973, con Franco en la Jefatura del Estado, (...) con las instituciones políticas en funcionamiento eficaz (...) la muerte de Carrero Blanco puede cambiar el curso de la historia o hacer reversible el sentido de la victoria de 1939*¹⁸.

Dado que la Ruptura aprovecha el personalismo para atacar al sistema, éste se defiende expulsándolo al bloque de conceptos negativos. El asesinato de Carrero demuestra que el personalismo ya no sirve para garantizar la continuidad del Régimen, sino para favorecer su Ruptura, por eso es expulsado. Veamos cómo este cambio se refleja en nuestra estructura.

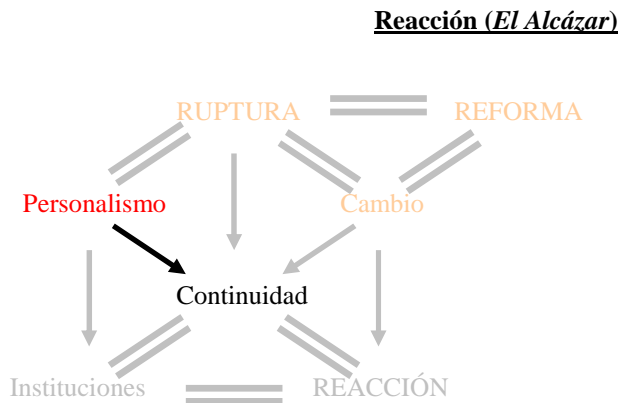
¹⁷“Muerto por Dios y por España”, *El Alcázar*, op. cit.

¹⁸ *Ibíd.*.

El personalismo, antes positivo, garante de continuidad:



cambia ahora de signo porque ya no favorece los intereses continuistas del sistema:



La muerte de Carrero no alterará la continuidad del sistema, porque *lo importante no son los nombres, sino el emplazamiento constitucional de esos nombres*¹⁹.

*El terrorismo patológico de una minoría de desalmados políticos, al amparo de la complicidad incalificable de algunos gobiernos ultrapirenaicos, ha servido para poner en evidencia que lo que en verdad cuenta ya en España no son las personas, sino las instituciones*²⁰.

Pese a la convulsión producida por el atentado, la maquinaria institucional, perfectamente engrasada, funcionó sin problemas: *aún en el aire el eco de la explosión*

¹⁹ Medina, Ismael, "Proyección constitucional para el cambio de año", en El Alcázar, 2/1/1974, p. 2.

²⁰ Ibíd..

*criminal de la calle Claudio Coello, cumpliéndose lo previsto en la ley Orgánica, se hizo cargo de las funciones de la Presidencia el vicepresidente, Fernández Miranda*²¹.

Según *El Alcázar*, el acontecimiento debe servir para enseñarnos que: *después de Franco no estaba el vacío, sino las instituciones*²². Estas son las *sólidas estructuras sobre las que se asienta el devenir de España*²³. Como ha afirmado el Caudillo, *“Todo está atado y bien atado”, las instituciones funcionan automáticamente*²⁴. *No cabe la menor duda de que el mecanismo legal - la aplicación de la ley orgánica - ha funcionado perfectamente. No cabe la menor duda de que el país, tiene unos esquemas políticos mucho más fuertes de lo que piensan sus enemigos*²⁵. *El Alcázar*, saca una clara conclusión del acontecimiento: *la desaparición brutal e imprevisible del almirante Carrero Blanco ha servido para deshacer muchos tópicos taumatúrgicos y para devolver a los españoles la confianza en las instituciones*²⁶.

La base de todas estas afirmaciones se halla en el cambio de signo de un concepto – personalismo – antes positivo al favorecer la continuidad del sistema, y ahora negativo al poner esa continuidad en peligro.

Nos hallamos ante un claro ejemplo de recorrido inestable en torno al concepto personalismo, que en ocasiones recibe una interpretación positiva, mientras otras veces resulta negativo. Esta ambigüedad aparece incluso en algunas afirmaciones recogidas por *El Alcázar*: *ETA pensó que Carrero era imprescindible para el próximo futuro de España. Y por eso lo prescindió de modo tan cruel. Provocando, así, un duelo tan ingente que pareció darle la razón a ese objetivo. Pero si nadie es imprescindible en el mundo (...) tampoco en España mientras aliente Franco*²⁷.

En una misma cita, encontramos un recorrido inestable en torno al personalismo. En primer lugar, se afirma que Carrero no es imprescindible, lo que equivale a decir que las

²¹ Avinareta, “*El mensaje, el presidente*”, en *El Alcázar*, 31/12/1973, p. 2

²² “*Nuevo presidente del gobierno*”, *El Alcázar*, 31/12/1973, p. 2.

²³ “*Mensaje de esperanza*”, *El Alcázar*, 5/1/1974, p. 2

²⁴ Del Álamo, Lucio, “*El sillón vacío*”, en *El Alcázar*, 22/12/1973, p. 3

²⁵ Paso, Alfonso, “*Capítulo del año nuevo*”, en *El Alcázar*, 2/1/1973, p. 35

²⁶ Medina, Ismael, “*Proyección constitucional para el cambio de año*”, en *El Alcázar*, op. cit..

²⁷ Giménez Caballero, Ernesto. “*Era un carro de combate*”, en *El Alcázar*, 27/12/1973, p. 3.

La adaptación a los cambios impone, por un lado, la integración de nuevos elementos a la vez que el rechazo de aquellos otros que ya quedan obsoletos. Estamos ante un ejemplo de lo segundo: llega el momento de rechazar un elemento anacrónico que pone en peligro la supervivencia del sistema. La ideología reaccionaria, anclada en el continuismo, presentará más dificultades que la Reforma, a la hora de gestionar estas transformaciones. Ello se revela al analizar el discurso en torno al personalismo, un concepto anacrónico que ahora debe abandonarse. La Reacción enfrenta el reto, pero su incapacidad para dar una respuesta satisfactoria, se traduce en el desarrollo de recorridos inestables.

3.3.3.1.2. Informaciones: “El futuro está en las Instituciones”

La inestabilidad detectada en *El Alcázar* no se da en el discurso reformista de *Informaciones*. En este caso, el personalismo siempre es negativo, resulta anacrónico y además es utilizado por la Ruptura para atentar contra el sistema. Lo importante en la España de 1973 son las instituciones, por encima de las personas que puedan encarnarlas.

De esta forma, el dolor por la muerte del presidente se contrapesa *por la tantas veces justificada confianza que merecen unas instituciones*²⁸ a las que *Don Luis Carrero ha dedicado su vida (...). Leal, humilde y honesto, ha vivido con la mentalidad de quien ve en el poder un servicio y no algo de lo que se disfruta . El mayor homenaje a su memoria es cumplir y consolidar el futuro institucional que él contribuyó a edificar de manera tan abnegada*²⁹.

El asesinato de Carrero sirve para demostrar, *por encima de los indudables propósitos catastrofistas de sus asesinos, la invulnerabilidad del régimen ante los avatares personales. No se matan las instituciones junto con un hombre, por altas que sean las responsabilidades de éste*³⁰. Se confirma así *la solidez de unas instituciones cuya existencia no se cifra en la peripecia humana de quienes las encarnan o representan*³¹.

Informaciones, resalta incluso el papel que Franco ha jugado tras el acontecimiento, donde se ha mostrado respetuoso con la maquinaria institucional. Lejos de la ambigüedad mostrada por *El Alcázar*, que concedía un papel especial al Caudillo a la vez que rechazaba el personalismo, *Informaciones* se felicita porque Franco decide no intervenir en el funcionamiento lógico de las instituciones:

Franco, de haberlo querido , hubiera podido tomar las riendas de la presidencia del gobierno, pero el vandálico asesinato del 20 de diciembre no ha hecho pararse el reloj de la Ley Orgánica. Aquel paso dado hacia un más perfecto desarrollo institucional apenas hace seis meses no ha sido desandado³² .

²⁸ “*Semana política*”, en *Informaciones*, 22/12/1973, p.6

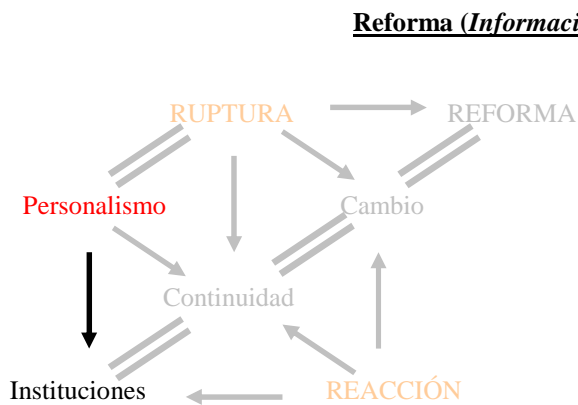
²⁹ “*El futuro está en las instituciones*”, en *Informaciones*, 21/12/1973, p. 16.

³⁰ *Semana política*, op. cit.

³¹ *Ibíd.*.

³² “*Año difícil*”, en *Informaciones*, 29/12/1973, p. 3.

Se demuestra así que, para *Informaciones*, el asesinato de Carrero confirma la primacía y eficacia de las Instituciones: *A los siete días del fallecimiento del almirante Carrero Blanco, el Consejo del Reino, cumpliendo lo preceptuado en la Ley Orgánica, presentó al Jefe del Estado la terna de nombres entre los cuales ha de elegir al segundo presidente de la ley Orgánica, que en breve plazo deberá nombrar nuevo Gobierno* ³³. Con ello, se despeja cualquier duda de cara al futuro: *¿Y ahora qué?. Ahora las instituciones*³⁴. A continuación, destacamos en negrita la consideración antagónica del Personalismo. El resto de la estructura ideológica de la Reforma se mantiene difuminada porque aún no han empezado a recorrerse los conceptos de cambio, continuidad y reforma política. Con todo, este telón de fondo soporta la consideración negativa del personalismo.



*A las instituciones fiábamos nuestra existencia ciudadana, nuestras esperanzas más caras. A ellas seguimos fiando nuestro inmediato futuro*³⁵.

Queda saber ahora, cómo serán las instituciones en las que el sistema habrá de apoyarse para enfrentar con garantías ese futuro. Se planteará entonces el debate en torno a la modernización del Régimen franquista. A partir de este momento, otras zonas de la Topología comenzarán a recibir recorridos discursivos.

³³ “La semana política”, en *Informaciones*, 29/12/1973, p. 3

³⁴ “El futuro está en las instituciones”, en *Informaciones*, 21/12/1973, p. 16

³⁵ *Ibíd.*, p. 16.

3.3.3.2. El debate sobre la Modernización y Participación políticas

Tanto el discurso reformista como el reaccionario coinciden en que la supervivencia pasa por la defensa de las instituciones. Pero ello plantea entonces un nuevo debate sobre el futuro institucional del Régimen, porque habrá que definir si las instituciones futuras habrán de aceptar cambios y reformas o si, por el contrario, deben soportarse en la continuidad.

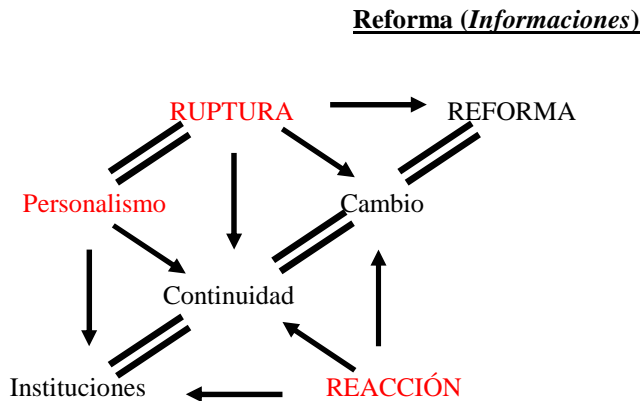
Informaciones es consciente del desajuste que existe entre sistema político y entorno, por eso propone que la supervivencia ha de estar ligada al cambio, a la modernización de las instituciones políticas. Esa modernización ha de concretarse en una apertura para que las distintas opciones políticas, pareceres e inquietudes existentes en la sociedad española puedan hacerse oír en el sistema político. Es decir, la **modernización** política pasa por la **participación** de la sociedad en las instituciones a través de **asociaciones** políticas, cuya forma y fondo deben debatirse sin más demora. Modernización y Participación son los dos conceptos propuestos por *Informaciones* para mitigar el desajuste existente entre sistema y entorno.

El Alcázar acepta modernización y participación, aunque matiza que ambas cuestiones no pueden contradecir los principios fundamentales del sistema, ni su legalidad. La modernización y participación políticas, por tanto, deben respetar los principios del Movimiento nacional, y los parámetros legales del franquismo, donde ya quedan claros los cauces de participación política a través del municipio, familia y sindicato. Se trata de una defensa de la Democracia Orgánica que viene practicando el sistema frente a la inorgánica – participación a través de asociaciones – propuesta por *Informaciones*.

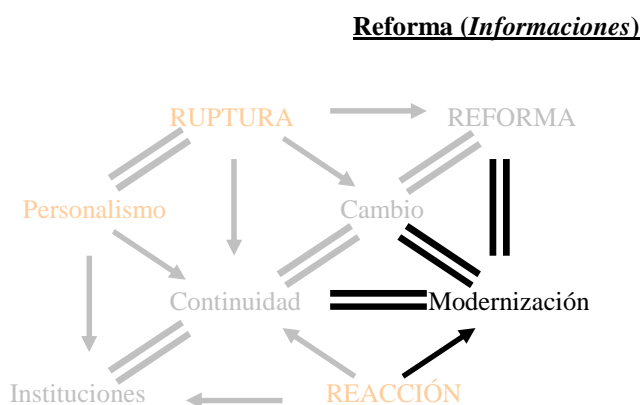
Para *El Alcázar*, la **modernización** debe redundar en la **continuidad** del sistema en el futuro, despreciando cualquier cambio. *Informaciones* propone una modernización que no niega la legalidad franquista, de la que incluso debe partir, para cambiar aquello que resulte obsoleto e impida una mejor adaptación a las nuevas realidades. Se trata de una apuesta por el cambio sin dejar atrás el soporte de continuidad anterior.

3.2.3.2.1. La Modernización en *Informaciones*

Recuperamos la estructura ideológica en que se basaba el discurso de *Informaciones*:



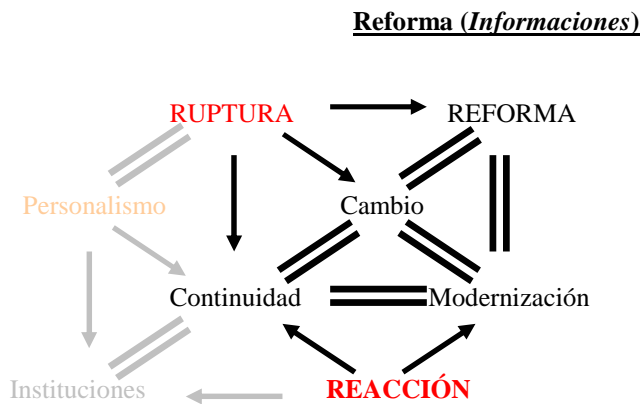
A esta estructura añadimos ahora un nuevo concepto, “**Modernización**”, que adquiere una interpretación positiva. Destacamos en negrita la nueva incorporación, mientras difuminamos el resto de la Topología que soporta este cambio, y actúa como telón de fondo:



Según *Informaciones*, ha llegado el momento de modernizar las instituciones, adecuarlas al contexto y el tiempo en que se desarrollan. Por ello, la muerte de Carrero no debe inducir al pesimismo, sino más bien a una reflexión que conduzca hacia la modernización del sistema: *No hay motivo para el desarbolamiento moral de una estructura de Estado afortunadamente resistente y superior a la contingencia de unas manos asesinas. Hay motivo, sí, para la reflexión*³⁶.

³⁶ “El futuro está en las instituciones”, en *Informaciones*, op. cit..

modernización acorde con los conceptos centrales que presenta la Topología de la Reforma. Destacamos estos conceptos en negrita:

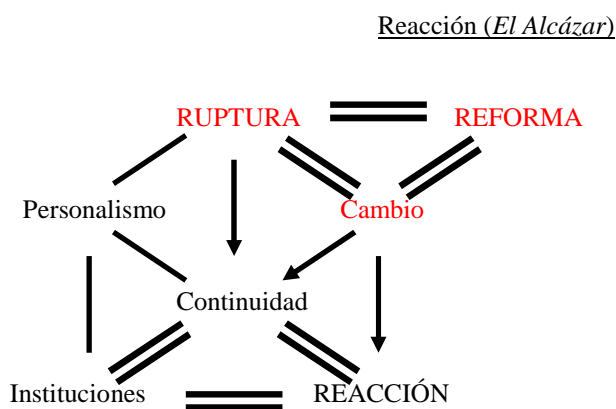


*No hay vacío político y las instituciones funcionan (RUPTURA): el reloj no se puede parar (REFORMA). Mucho menos darle marcha atrás (REACCIÓN)*³⁹.

La modernización preconizada en *Informaciones* conjuga, por tanto, el cambio y la continuidad, a la vez que presenta como límites la Reacción y la Ruptura. Los cambios no pueden ser simple maquillaje que permita la supervivencia de un régimen reaccionario, pero tampoco pueden dar lugar a la Ruptura total con el pasado más reciente.

3.3.3.2.2. La **modernización** en *El Alcázar*

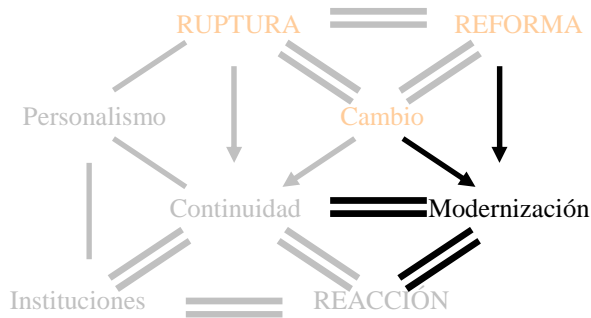
Apliquemos el mismo proceso, ahora sobre la Topología de El Alcázar:



³⁹ “Que no se pare el reloj”, en *Informaciones*, 24/12/1973, p. 14.

Añadimos ahora el término modernización, que será positivo para *El Alcázar* siempre y cuando redunde en la continuidad inmutable del sistema. Destacamos en negrita la incorporación del nuevo concepto, y difuminamos el resto de la estructura donde se soporta este crecimiento:

Reacción (El Alcázar)



Así lo ponen de manifiesto los artículos de opinión y editoriales procedentes de este periódico. La modernización es bienvenida, porque es necesaria para la supervivencia del sistema: *La muerte del almirante Carrero Blanco se ha producido en el instante mismo en que el presidente del gobierno había de plantearse la cuestión de un nuevo sesgo de la acción política , para encarar las realidades novedosas y sorprendidas que comenzaban a hacerse patentes por todas las esquinas*⁴⁰.

La adaptación a los nuevos tiempos impone la modernización del sistema, si bien esa modernización no puede operar cambios radicales:

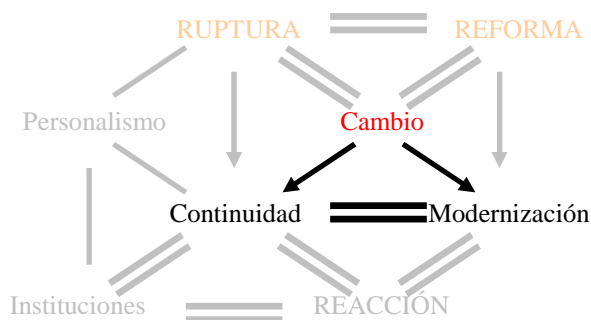
*La muerte del almirante Carrero Blanco supone, dentro del cuadro de previsiones constitucionales, la apertura de una situación política distinta, aún dentro de principios exigentes de continuidad*⁴¹. (Modernización **====** Continuidad)

Estamos viendo cómo el nuevo concepto – **Modernización** – se integra en la estructura ideológica de *El Alcázar* en la medida que acepta la defensa de la **continuidad** y la negación consiguiente del **cambio**. Destacamos este recorrido en la Topología reaccionaria.

⁴⁰ Medina, Ismael, “Un nuevo gobierno para un tiempo de participación popular”, en *El Alcázar*, 4/1/1974, p. 3.

⁴¹ Medina, Ismael, “Perfeccionamiento y desarrollo de la democracia social española”, en *El Alcázar*, 31/12/1973, p. 3.

Reacción (El Alcázar)



La unidad y la autoridad, por tanto, desembocan en la afirmación de la continuidad del Régimen (CONTINUIDAD), abierta a procesos naturales de perfeccionamiento (MODERNIZACIÓN), siempre dentro de una exigente fidelidad a unos principios doctrinales, a veces olvidados por algunos (CAMBIO), que constituyen la razón misma de ser del régimen⁴².

Así, *El Alcázar* desea al nuevo presidente del gobierno *Que Dios le ayude a abrir caminos nuevos junto a las viejas, perdurables, calzadas de España⁴³*. La prioridad, por tanto, es garantizar la supervivencia del Régimen, por eso la modernización se complementa con la defensa de la continuidad: *Flaco servicio hacen al Estado y al pueblo quienes se sitúan ante las derivaciones políticas del asesinato del almirante Carrero Blanco, como si de una ruptura de planteamiento se tratara, (...) insinúan la certidumbre de nuevos rumbos políticos en vez de cambio de dotación para proseguir la singladura constitucional⁴⁴.*

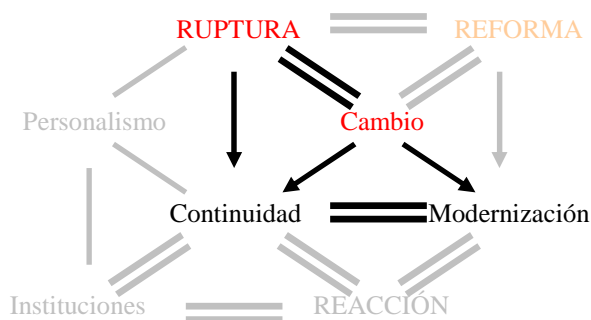
Modernización, por tanto, para garantizar la **continuidad** y evitar el **cambio** que conduzca a la **Ruptura**:

⁴² *Ibíd.*, p. 3.

⁴³ Del Álamo, Lucio, “*El Gobierno de Reyes*” en *El Alcázar*, 5/1/1974, p. 3. La negrita es nuestra.

⁴⁴ Medina, Ismael, “*Hacia la plenitud política del Movimiento*”, en *El Alcázar*, 10/1/1974, p. 3.

Reacción (El Alcázar)



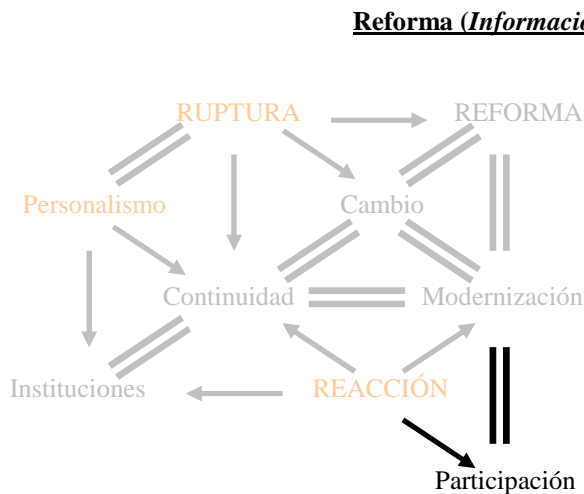
Conclusión:

Informaciones y *El Alcázar* interpretan la modernización como un valor positivo, si bien lo hacen desde cada una de sus estructuras ideológicas. Para *Informaciones*, el asesinato de Carrero abre la oportunidad de desarrollar un proceso de modernización política que, combinando cambio y continuidad, transforme el sistema superando la Reacción, aunque evitando la Ruptura. Para *El Alcázar*, la Modernización sólo puede servir para garantizar la continuidad del sistema y cerrar la puerta a cualquier cambio. El rechazo del cambio evitaría así el triunfo de la reforma y la ruptura.

En el capítulo siguiente añadiremos un nuevo concepto, la participación, que desarrollará la modernización ya planteada.

3.3.3.2.3. La Participación en *Informaciones*

Informaciones incorpora a su estructura ideológica un nuevo concepto, la participación política, pues entiende que la modernización del sistema pasa necesariamente por el desarrollo de la participación del pueblo en las instituciones: *Estamos , en fin a la espera de los instrumentos legales que deben facilitar y organizar la participación política*⁴⁵. A continuación, difuminamos la estructura ideológica de *Informaciones*, y resaltamos en negrita la incorporación de este nuevo concepto:



*Hay que poner el acento <<en la participación de todos los españoles, desde la unidad básica alcanzada, desde la solidaridad nacional>>. La hora de <<la acción política y la participación>> había sonado y tiene que seguir siendo así*⁴⁶.

Informaciones concibe la participación como un valor positivo que debe colaborar en la modernización del Estado. La participación es, por tanto, una pieza más del plan Reformista para superar el franquismo, sin que ello de lugar a su ruptura total. El lema del discurso reformista podría ser el siguiente: *Modernización, vía participación, sin llegar a la **Ruptura**, y superando la **Reacción***. Se trata de transformar el Régimen conjugando **cambio** y **continuidad**. Destacamos este recorrido en la Topología Reformista:

⁴⁵ “*Que no se pare el reloj*”, en *Informaciones*, 24/12/1973, p. 14.

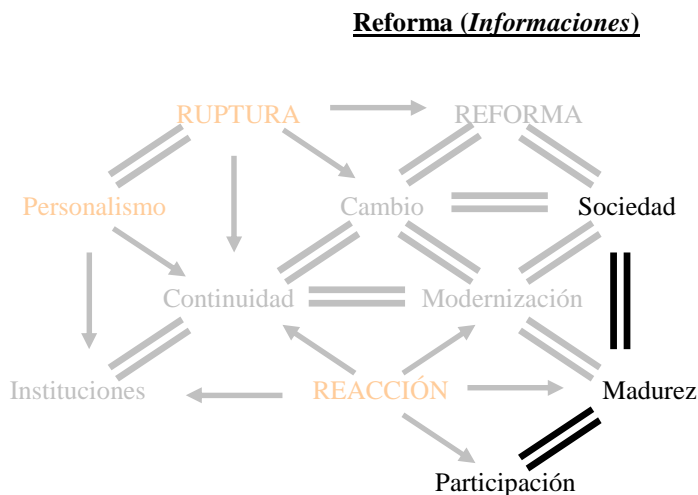
⁴⁶ *Ibíd.*.

3.3.3.2.3.1. *Justificando la Participación a través de la madurez cívica*

La estructura ideológica de *Informaciones* seguirá creciendo, pues a continuación justificará la **participación** política basándose en la **madurez** que viene demostrando la **sociedad** española: *El Gobierno concede alta importancia <<al desarrollo de la **participación** política, que ha de ser promovido y estimulado, teniendo en cuenta la probada **madurez** cívica de nuestro **pueblo** y las necesidades del momento presente>>⁴⁸.*

*Quisiéramos expresar por último, una vez más, que esa **madurez** política creciente de la **sociedad** española no puede ser más que un estímulo al desarrollo político, una plataforma sobre la cual ampliar los instrumentos de representación y **participación** de los españoles en la vida política. La mejor organización política será un escudo, mañana como hoy, contra cualquier intento de una minoría de arrastrar al país por la dialéctica de la violencia⁴⁹.*

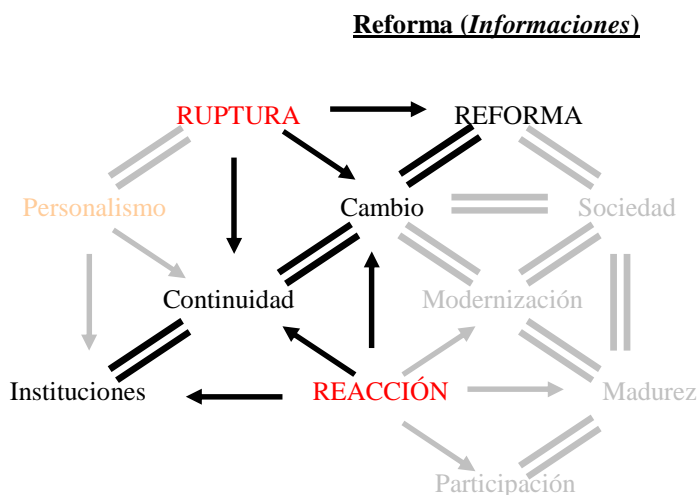
Estas citas recorrerían el siguiente discurso: La **Madurez** demostrada por la **sociedad** española, justifica el desarrollo de la **Participación**, así, el concepto de “Participación”, se enriquece con estos dos nuevos conceptos (“sociedad” y “madurez” incorporados a la Topología:



⁴⁸ “Relevo en presidencia”, en *Informaciones*, 5/1/1974, p. 2.

⁴⁹ “La plataforma de la madurez”, en *Informaciones*, 31/12/1973, p., 14.

Estamos desplegando el discurso a medida que crece la Topología con nuevos conceptos. En este caso, para justificar la participación, *Informaciones* propone la madurez del pueblo. El discurso gana así en complejidad, si bien nada sustancial cambia, pues la célula básica no sufre alteraciones, tal y como resaltamos a continuación:



La madurez del pueblo español necesita el desarrollo de una participación política que transforme el sistema sin llegar a una ruptura total del mismo. A continuación, veremos los instrumentos que deben desarrollar, según *Informaciones*, esa participación.

3.3.3.2.3.2. *El desarrollo de la participación a través de Asociaciones políticas y contra la Democracia Orgánica*

Informaciones concibe que en el pueblo español existe una gran **pluralidad** de opiniones políticas que deben participar de las instituciones, y define como cauce más idóneo para esa participación las **Asociaciones** políticas. Si bien aún no se definen con claridad cómo deben ser y cómo han de organizarse esas asociaciones, está claro que la nueva herramienta de representación y participación ha de superar la anacrónica Democracia Orgánica. Según *Informaciones*, ha pasado el tiempo de los procuradores divididos en representantes de sindicato, municipio y cabeza de familia, unos procuradores que en realidad no representaban realmente la pluralidad política existente en la sociedad, puesto que casi todos eran elegidos por Franco, o por las familias políticas del régimen.

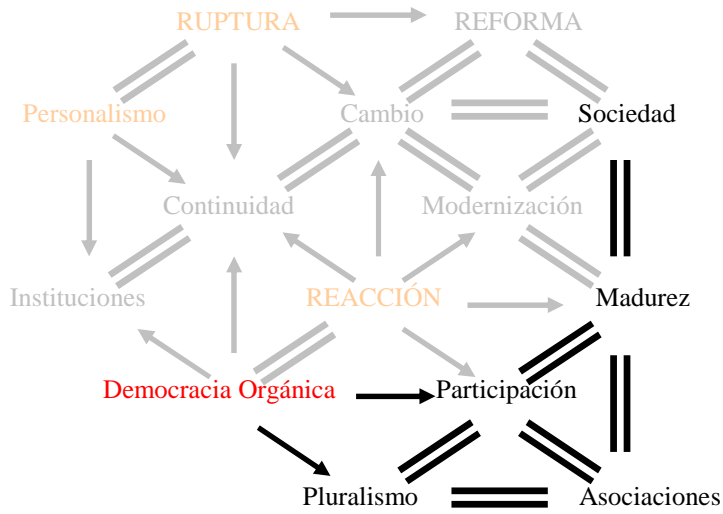
Se trata de apostar por una participación política real, superando la Democracia Orgánica como única herramienta lícita de participación, y *el asociacionismo - no es la primera vez que lo decimos - significa la posibilidad de dar nombre propio y apellido al pluralismo político, a articular lo que ya existe de hecho*⁵⁰.

Por tanto, debemos asistir a una fase más en el crecimiento de la Topología de *Informaciones*:

La participación se matiza con tres nuevos conceptos: “Pluralismo”, “Asociaciones” y “Democracia Orgánica”. Con estos tres elementos, *Informaciones* desarrollaría el siguiente discurso: la **sociedad** española ha demostrado una **madurez** y un **pluralismo** evidente al que hay que dar cauce desde herramientas participativas eficaces. Una de esas herramientas será el **asociacionismo** político, superando así la anacrónica **Democracia Orgánica** que hasta ahora venía desarrollándose. A continuación, destacamos este recorrido discursivo en la Topología de *Informaciones*:

⁵⁰ “Lo que espera el país”, en *Informaciones*, op. cit.

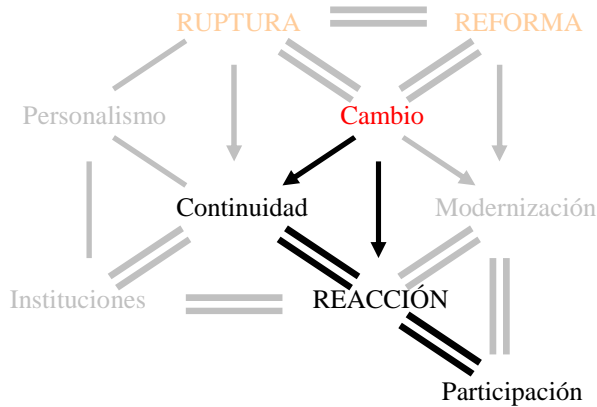
Reforma (Informaciones)



3.3.3.2.4. La Participación en *El Alcázar*

El Alcázar aceptará el concepto de participación política en su Topología, siempre y cuando esa **participación** garantice la **continuidad** del Régimen y cierre el paso a cualquier tipo de **cambio**:

Reacción (El Alcázar)



Contar con el pueblo, estar con el pueblo, hacer participar al pueblo es la primera y más consistente indicación política del Mensaje del Jefe del Estado, pero (...), la popularización participadora del Estado habrá de ser consecuente con la sustancia política

*del Régimen. Con su pensamiento político. Con su doctrina. Es decir, sin desconocer lo que Franco ha denominado la solera del Movimiento*⁵¹.

*El Alcázar, por tanto, apoya la participación del pueblo en las instituciones: El pueblo español ha sido el gran protagonista político de la reciente historia española, y habrá de serlo en el futuro con mayor notoriedad institucional (...). El Estado es la encarnación de la soberanía del pueblo*⁵². Sin embargo, esa participación no puede atentar contra la continuidad del Régimen, encarnada en el Movimiento Nacional: *La pieza clave, la continuidad política del régimen, es el Movimiento, de cuyos principios es ejecutor el gobierno, al tiempo que de la soberanía popular, manifestada democráticamente a través del Movimiento (...) El Movimiento por consiguiente, debe asumir el riesgo y la responsabilidad de su plenitud de ejercicio, como cauce de participación política del pueblo en las tareas del Estado*⁵³.

Se trata, por tanto, de una participación política centrada en la continuidad, y nunca en la transformación del Sistema: *En el contexto de las declaraciones políticas antedichas (...) El gobierno ha de servir con todo rigor a la ejecución, desarrollo y perfeccionamiento de los principios políticos en que se asienta el Movimiento Nacional*⁵⁴.

⁵¹ Medina, Ismael, “Un nuevo gobierno para un tiempo de participación popular”, en El Alcázar, 4/1/1974, p. 3.

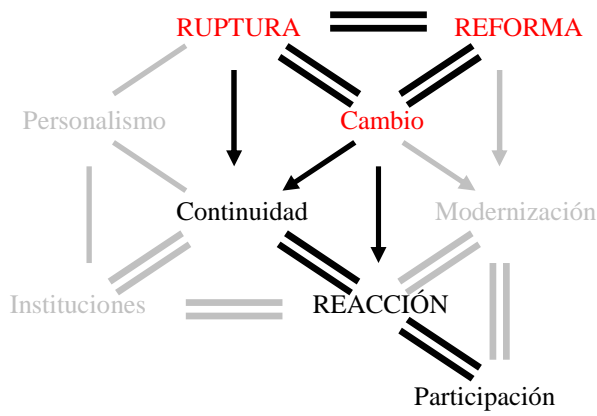
⁵² Medina, Ismael. “Participación popular y Movimiento”, en El Alcázar, 7/1/1974, p. 3.

⁵³ Ibid.

⁵⁴ Ibid.

Ello demuestra que, todo concepto nuevo que se incorpore a la Topología de *El Alcázar* será positivo en la medida que acepte la célula central de la estructura, así, la **participación** será aceptada si garantiza la **continuidad** y pone freno a la **Ruptura**, o a cualquier tipo de **cambio** (incluyendo la **reforma**). Este recorrido se resalta a continuación en la Topología de *El Alcázar*:

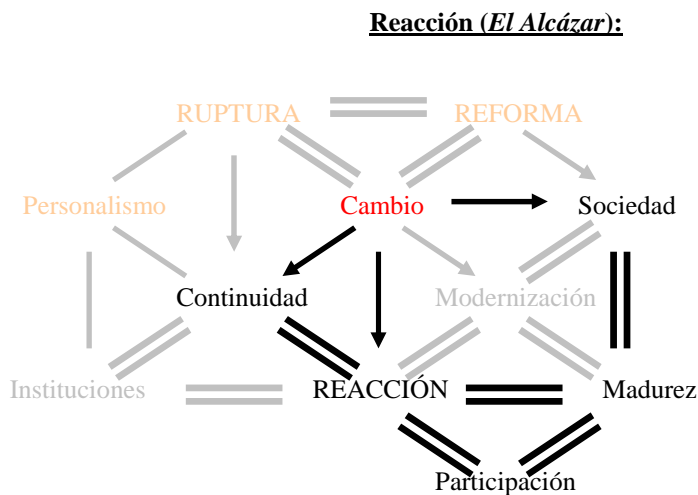
Reacción (El Alcázar)



3.3.3.2.4.1. *Justificando la Participación: la madurez cívica sirviendo a la continuidad*

El Alcázar matiza el argumento que desarrolla *Informaciones* para justificar la participación política. Recordemos que *Informaciones* afirmaba que la madurez del pueblo español precisaba la apertura de cauces de participación. *El Alcázar* está de acuerdo con tal argumento, pero siempre y cuando esa participación no atente contra la continuidad inmutable del Régimen. Además, *El Alcázar* añade que la madurez de la sociedad es fruto del Régimen que lo gobierna, por lo tanto debe servir a su continuidad.

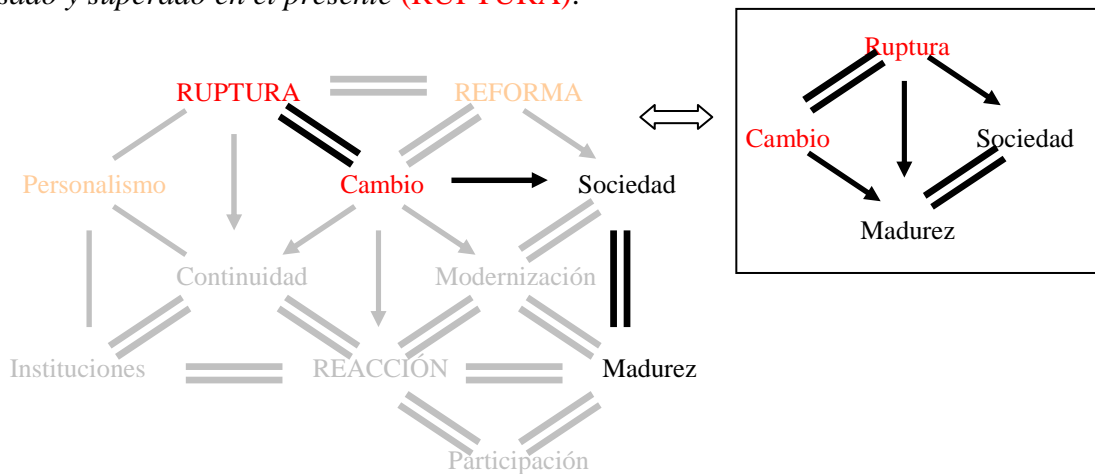
Así, los nuevos conceptos – **Madurez, Sociedad** – complementan al concepto de participación defendido por *El Alcázar* (**participación** para garantizar la **continuidad** y rechazar cualquier **cambio**). Resaltamos este recorrido en la Topología Reaccionaria:



En el párrafo que ofrecemos a continuación, extraído de *El Alcázar*, se ponen de manifiesto algunos recorridos por esta estructura. Sobre todo, aquellos que redundan en una participación que favorece la continuidad del Régimen, y que demuestra que la madurez de la sociedad es consecuencia del franquismo. Tras cada párrafo, ofrecemos el recorrido por la Topología reaccionaria, resaltándolo en negrita:

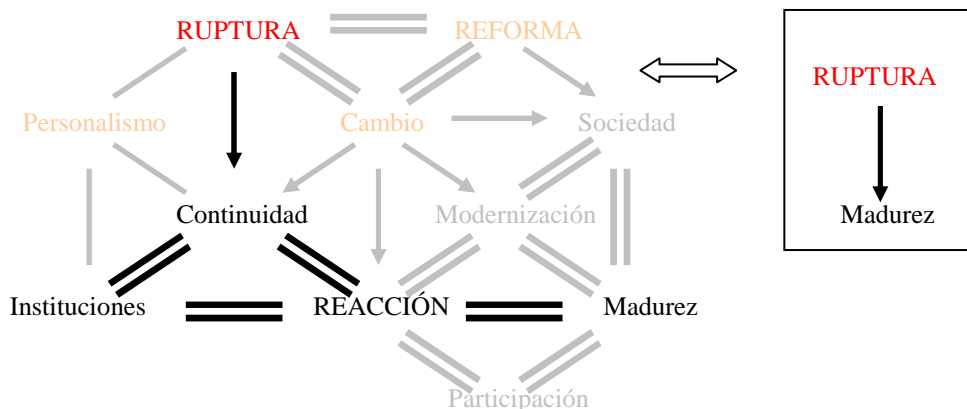
De este pueblo (SOCIEDAD) hemos visto alabar últimamente su sensatez, su equilibrio, su civismo, su laboriosidad, su afán de progreso (MADUREZ). Incluso sectores reticentes hacia el sistema político basan en la madurez demostrada por los españoles la

pretensión de <<avanzar>> (así lo denominan) hacia nuevas fórmulas de participación política que, en realidad, no son más que la regresión al sistema de partidos desacreditado en el pasado y superado en el presente (RUPTURA):



En este recorrido hemos insertado, junto a la Topología general de *El Alcázar*, una pequeña Topología donde se explicitan, a través de la Ley de Transformación, algunas relaciones que no aparecen en la Topología general. De esta manera, ofrecemos el antagonismo existente entre conceptos alejados en la estructura general como “**madurez**” y “**ruptura**”, o “ruptura” y “**sociedad**”. Con esta aplicación de la Ley de Transformación demostramos el carácter multidimensional de la Topología. Siguiendo el hilo expositivo, volvemos a ofrecer nuevos recorridos por la Topología General de El Alcázar:

Pero, con independencia de la contradicción que supone basarse en la madurez del pueblo (MADUREZ), para atacar (RUPTURA) el sistema institucional (INSTITUCIONES) en que se ha desarrollado, el consenso general (...) en las virtudes del pueblo español, constituye, se quiera ver o no, el mayor elogio del Régimen que lo ha hecho posible (REACCIÓN) o, en palabras de Franco, de los ideales del Movimiento en los que España ha encontrado su camino histórico (CONTINUIDAD) (...).



De nuevo reproducimos en la figura de la derecha una aplicación concreta de la Ley de Transformación, donde relacionamos explícitamente el concepto madurez con el de ruptura. Para *El Alcázar*, la madurez del pueblo no puede utilizarse para favorecer a la Ruptura: *Resulta aventurerismo puro la pretensión, en estos días insinuada, de que la madurez demostrada por los españoles asegura igualmente el funcionamiento de no importa qué otro tipo de instituciones*⁵⁵:

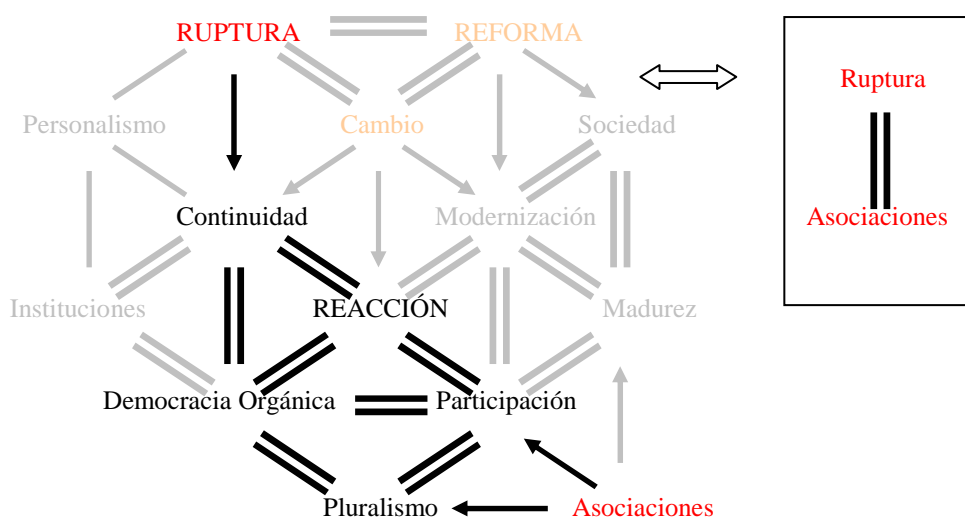
3.3.3.2.4.2. *El desarrollo de la participación a través de la Democracia Orgánica, y contra las Asociaciones políticas*

Llega el momento de definir los cauces que deben desarrollar la participación política. *Informaciones* proponía que el pluralismo político existente en el pueblo, participara en el sistema a través de Asociaciones políticas, superando así la anacrónica Democracia Orgánica desarrollada durante el franquismo.

El Alcázar asume el **pluralismo**, sin embargo, niega la **participación** política a través de **Asociaciones**, a las que considera un vehículo de la **Ruptura** para atentar contra la **continuidad** del Régimen (**reacción**). Define así como única herramienta participativa la **Democracia Orgánica**. Resaltamos en negrita, el recorrido por estos conceptos en la Topología Reaccionaria, de igual manera que en los casos anteriores, aplicamos la Ley de Transformación en la figura de la derecha, relacionando explícitamente conceptos que aparecen alejados en la Topología General (en este caso Asociaciones y Ruptura, dos conceptos complementarios y negativos para *El Alcázar*):

⁵⁵ “*El Caudillo y el pueblo*”, en *El Alcázar*, 3/1/1974, p. 2

Reacción (El Alcázar)



Este recorrido discursivo aparece en editoriales y artículos de opinión de *El Alcázar*, tal y como ofrecemos a continuación:

*Los partidos suponen la desmembración doctrinal en <<independencias personales>> en <<pareceres>>, <<opiniones>>. Se trata de esa otra participación: la abstracta, la enteléquica e inorgánica del partidismo político, siempre negativa, por cuanto que, tal participación había costado al pueblo de España desde 1833 (...) hasta el 18 de julio de 1936: (...) revueltas asaltos, incendios, matanzas, represalias, persecuciones, separatismos...*⁵⁶ (ASOCIACIONES ≡ RUPTURA)

De esta manera, aunque *El Alcázar* acepte que *el pueblo español es el gran protagonista del quehacer histórico de la nación*⁵⁷, afirmará que *la soberanía nacional radica en el pueblo y no en los partidos ni en los grupos de presión ni en ningún tipo de <<clase política>>* (PARTICIPACIÓN ← ASOCIACIONES), *constituida al margen de la genuina representación del pueblo por los cauces orgánicos establecidos en nuestro sistema institucional* (PARTICIPACIÓN ≡ DEMOCRACIA ORGÁNICA)⁵⁸. Como puede comprobar el lector, estas relaciones aparecen explícitamente en las dos figuras reproducidas arriba.

⁵⁶ Giménez Caballero, Ernesto, "Don Carlos o la participación", en *El Alcázar*, 3/1/1974, p. 3.

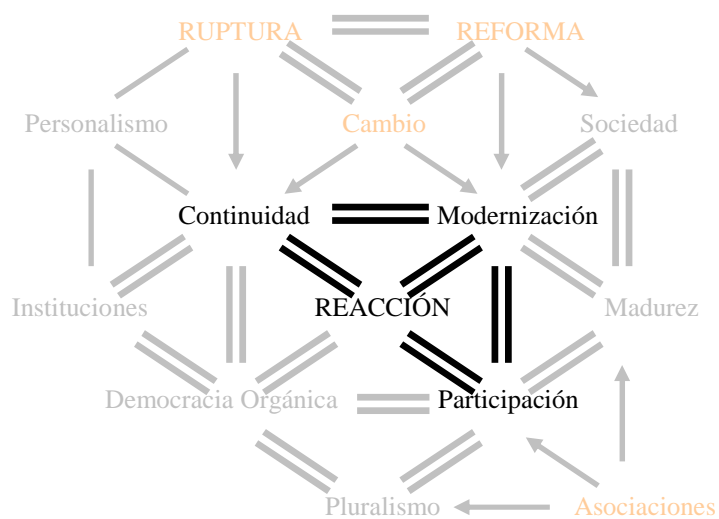
⁵⁷ "Protagonista, el pueblo", en *El Alcázar*, 7/1/1974, p. 2

⁵⁸ *Ibíd.*.

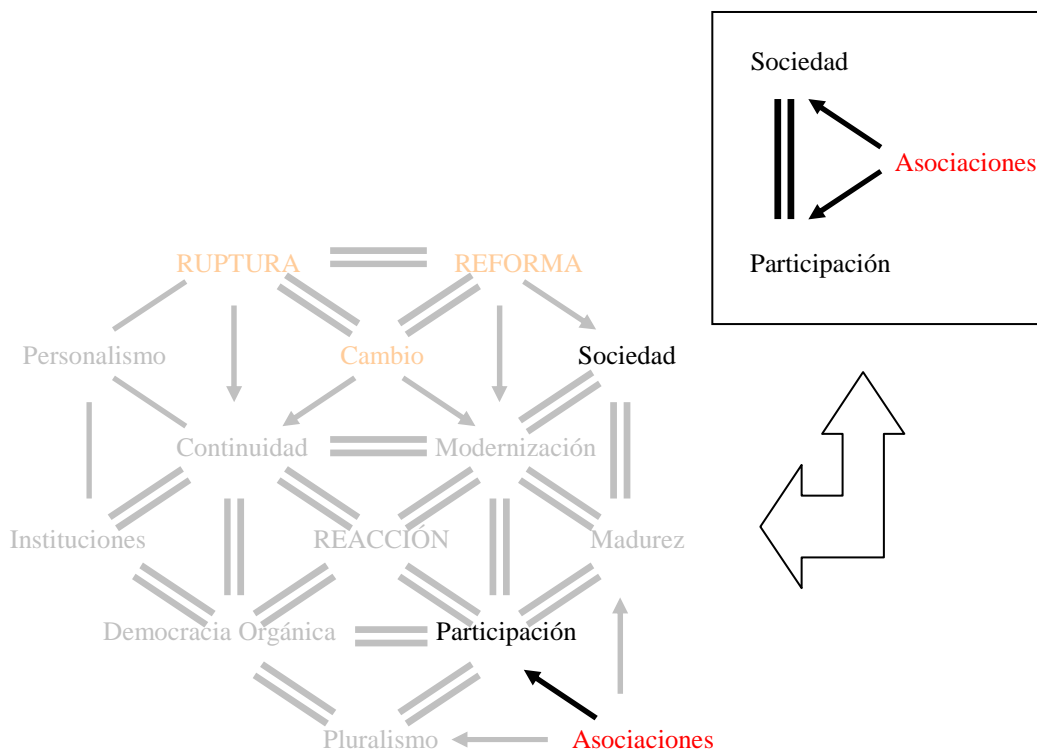
A continuación, ofrecemos dos nuevas citas de *El Alcázar* donde aparecen nuevos recorridos sobre los conceptos de modernización y participación aceptados por el discurso reaccionario:

Mientras para unos la modernización política es la consolidación del sistema institucional, por el fortalecimiento de los cauces representativos

(MODERNIZACIÓN **==** PARTICIPACIÓN), *para otros es su deterioro, por medio de la adulteración de los mismos (...). La participación política que se propone el gobierno, pretende mantener el sólido cimiento de la unidad entre los hombres y las tierras de España y reforzar las estructuras políticas* (PARTICIPACIÓN **==** CONTINUIDAD):



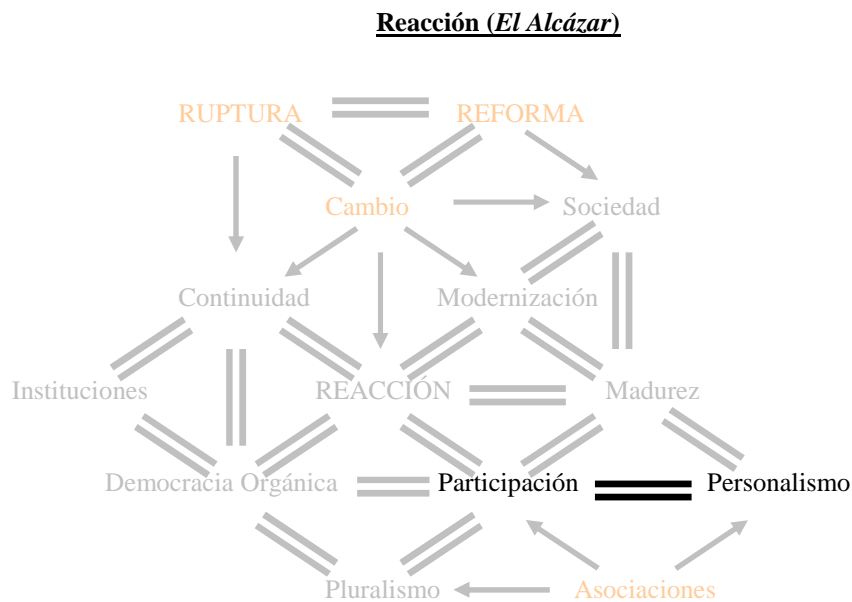
La **participación** que se busca es la del pueblo (PARTICIP. **==** SOCIEDAD), sólida garantía del sistema institucional , y no la de los grupos minoritarios y sectarios (**ASOCIACIONES**), que pretenden destruirlo⁵⁹. El recorrido que desarrolla esta cita aparece en la Topología siguiente, donde además especificamos la aplicación de la Ley de Transformación, a partir de la cual explicitamos la relación antagónica que existe entre “sociedad” y “asociaciones”:



⁵⁹ *Ibíd.*.

3.3.3.2.4.3. *Un recorrido inestable: la Participación basada en el Personalismo*

A continuación, demostraremos una derivación posible del recorrido inestable que *El Alcázar* aplica al Personalismo. Concretamente, proponemos la complementariedad entre Participación y Personalismo (Participación \equiv Personalismo), explicitada en la siguiente Topología:



Por motivos didácticos, hemos cambiado de lugar el concepto “Personalismo”, situándolo junto al de “participación”, para que el lector pueda observar mejor la relación complementaria que se establece entre ellos.

Veamos este nuevo matiz que *El Alcázar* da a su concepto de Participación:

Don Carlos, es el presidente que, con sólo su nombramiento y su presencia, ha derribado toda la valla y ha dejado entrar, arrollador, al Pueblo que presenciaba el Partido haciéndole participante del juego. ¡Del Poder!. ¡Qué genialidad política la del Caudillo!. Elegir en cada momento al presidente exacto. Porque D. Carlos es ¡la participación del pueblo español en el poder . Pero: a la española! (...) la Participación carismática⁶⁰, la de tocar reliquias, unirse de cercanías (Participación \equiv Personalismo) y creer que el

⁶⁰ La negrita es nuestra.

*santo atenderá nuestras cuitas por injustas que a los demás parezcan, pero para nosotros sacras*⁶¹.

El personalismo adquiere ahora una interpretación positiva, y se convierte en la base que explica la participación del pueblo en política: *la ansiada participación de nuestro pueblo en el Gobierno. Pero al modo español, por participación <<personal>> con el gobernante, poseedor de esa gracia o carisma: la popularidad*⁶².

Vuelve otra vez ese carácter personalista del Régimen, a través del que se encauza la participación del pueblo en el poder. Con ello, demostramos que *El Alcázar* desarrolla un discurso reaccionario incapaz de rechazar definitivamente aquellos conceptos más anacrónicos. El personalismo, como vimos, debía rechazarse tras la muerte de Carrero para poner el acento en un futuro basado en las instituciones. *El Alcázar* enfrentó ese reto, pero su rechazo al personalismo no fue definitivo, tal y como comprobamos ahora.

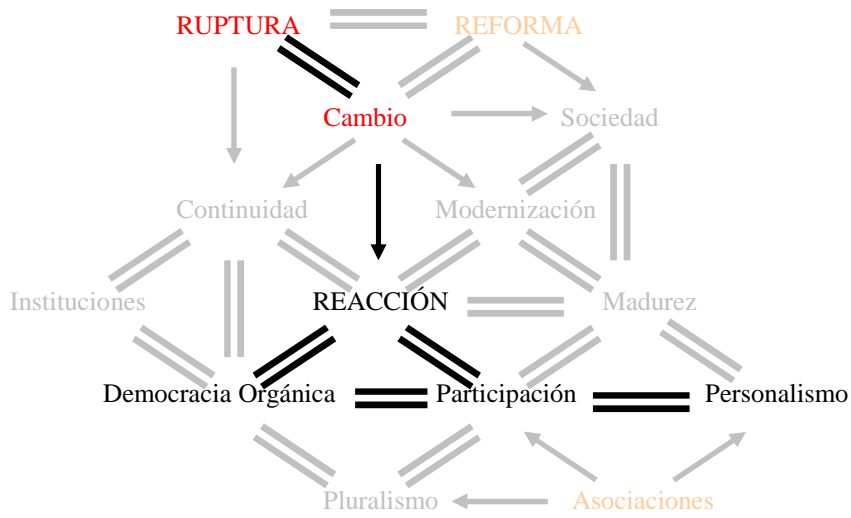
El recorrido inestable en torno al personalismo da lugar por tanto a una nueva cara de la Topología, donde la participación más satisfactoria para *El Alcázar* es aquella que aprovecha la base personalista del poder. Este modelo de participación “personal” garantiza la Continuidad inmutable del sistema, puesto que se trata de un concepto tradicional que no entra en contradicción con el tono reaccionario de *El Alcázar*.

La “**participación personal**”, y la participación a través de la **Democracia Orgánica** garantizan la supervivencia del franquismo, según *El Alcázar*, evitando el más leve **cambio** que pueda conducir a la **Ruptura**. Resaltamos en negrita este nuevo recorrido por la Topología reaccionaria:

⁶¹ Giménez Caballero, Ernesto, “*Don Carlos o la participación*”, en *El Alcázar*, op. cit..

⁶² Giménez Caballero, Ernesto, “*Ante el nuevo carlismo*”, en *El Alcázar*, 11/1/1974, p. 3.

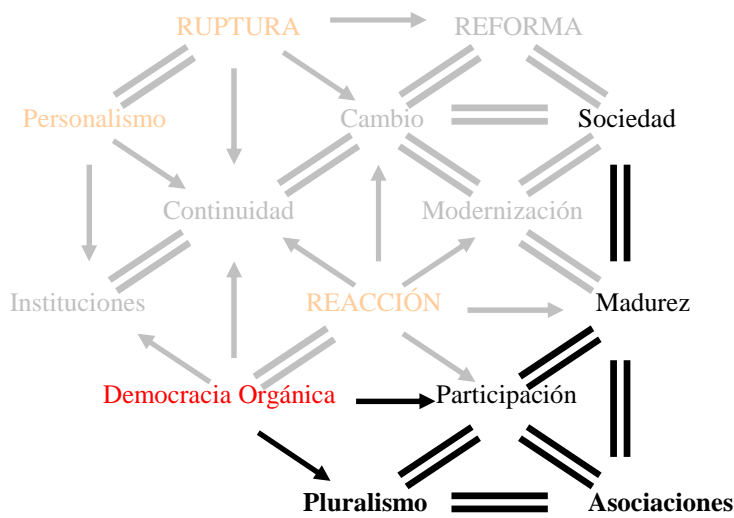
Reacción (El Alcázar)



3.3.3.2.5. Los dos conceptos de Participación, las dos visiones de la Realidad según *Informaciones* y *El Alcázar*

Presentamos las Topologías de *Informaciones* y *El Alcázar*, una vez incorporado el concepto de participación política que ambas desarrollan:

Reforma (Informaciones)



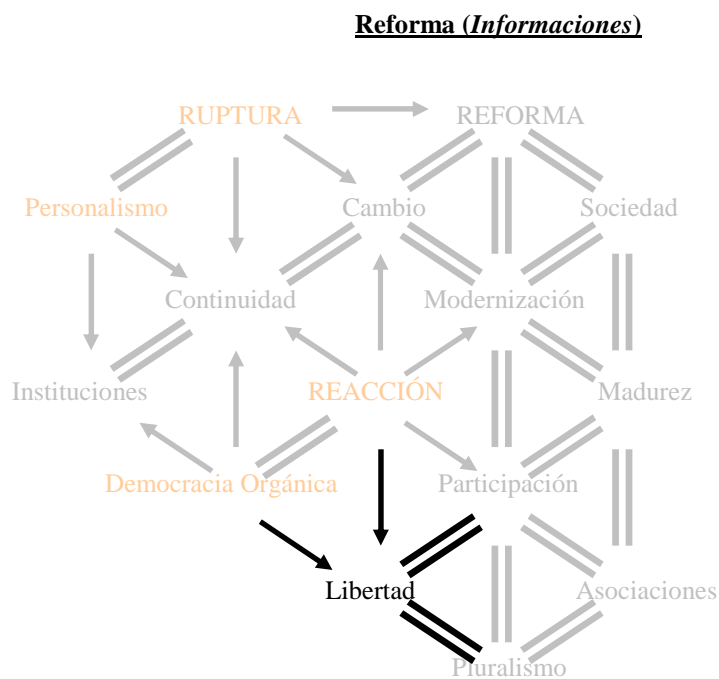
Estamos ante dos instantáneas de un mismo acontecimiento, dos ventanas a través de las cuales los medios ofrecen una percepción determinada de la realidad. El código que ordena esa percepción, las ventanas a través de las cuales miramos esa realidad, son cada una de las Topologías que proponemos. Siguiendo las rutas que esas topologías proponen podemos observar las muchas caras que presenta un mismo acontecimiento: el asesinato de Carrero Blanco.

3.3.3.3. El concepto de Libertad

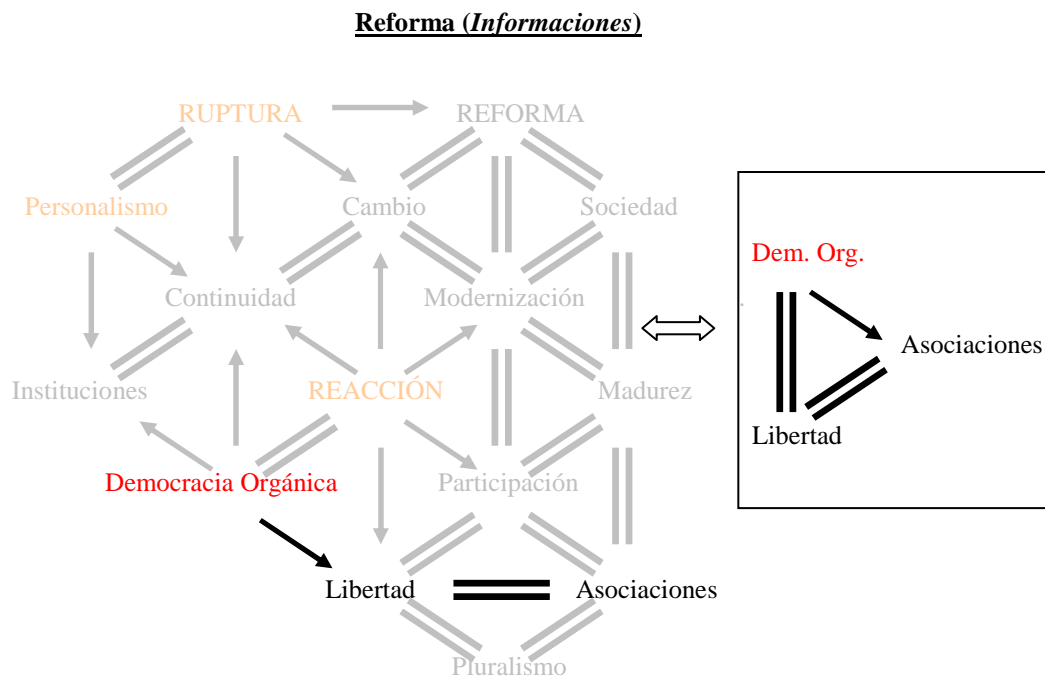
Las Topologías de *El Alcázar e Informaciones* se amplían ahora con un concepto nuevo: Libertad. Con una ligera diferencia; mientras que para *Informaciones*, la libertad siempre es un concepto positivo que ayudaría a Reformar las instituciones; para *El Alcázar* la libertad es un concepto peligroso, y polémico, que recibe recorridos inestables. Según el discurso reaccionario, la libertad es positiva, aunque una interpretación egoísta de la misma favorece a la Ruptura. La libertad debe servir para el bien de la comunidad, y no puede utilizarse para fines personales que pongan en peligro la cohesión de esa comunidad.

3.3.3.3.1. La libertad según *Informaciones*

Añadimos el concepto “Libertad” a la Topología de Informaciones, resaltándolo en negrita:



Como puede observar el lector, hemos cambiado de lugar el concepto “Pluralismo”, desplazándolo hacia abajo ligeramente. Este pequeño cambio, que no altera las relaciones anteriormente establecidas, tiene otra vez una razón didáctica, pues nos interesa explicitar la relación entre los conceptos “Libertad”, “Democracia Orgánica” y “Asociaciones”. Un discurso redundante en *Informaciones* será el siguiente: la **Libertad** no puede desarrollarse a través de la **Democracia Orgánica**, y sí a través de las **Asociaciones** políticas:



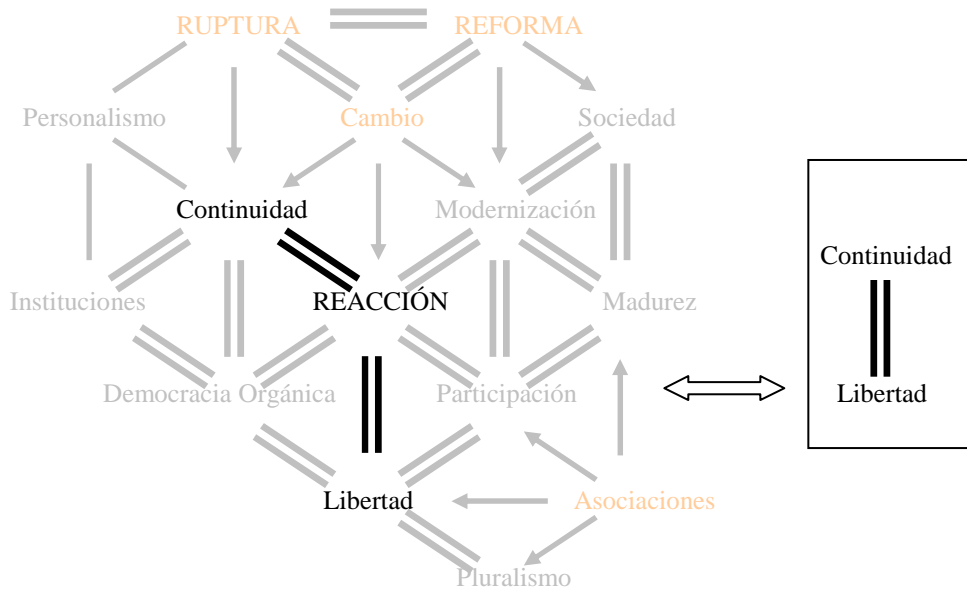
Durante los últimos años hemos asistido a una interminable serie de <<primaveras-otoños políticos>>. Se crearon expectativas luego defraudadas. No es ese el camino. Nos complace observar en la declaración del Gobierno un rumbo realista y práctico. Ello puede conducir a precisar y ensanchar el terreno de juego y a fijar las reglas del mismo. Y, por supuesto, a que haya árbitro y jueces de línea⁶³.

Para *Informaciones*, el uso de la **libertad** favorece la **Reforma** política (*precisar y ensanchar el terreno de juego*), sin que ello derive en la **Ruptura** total del Régimen: *<<El Gobierno español anuncia que hará uso de toda su autoridad - con rigor y serenidad - para*

⁶³ “Lo que espera el país”, en *Informaciones*, 7/1/1974, p. 14.

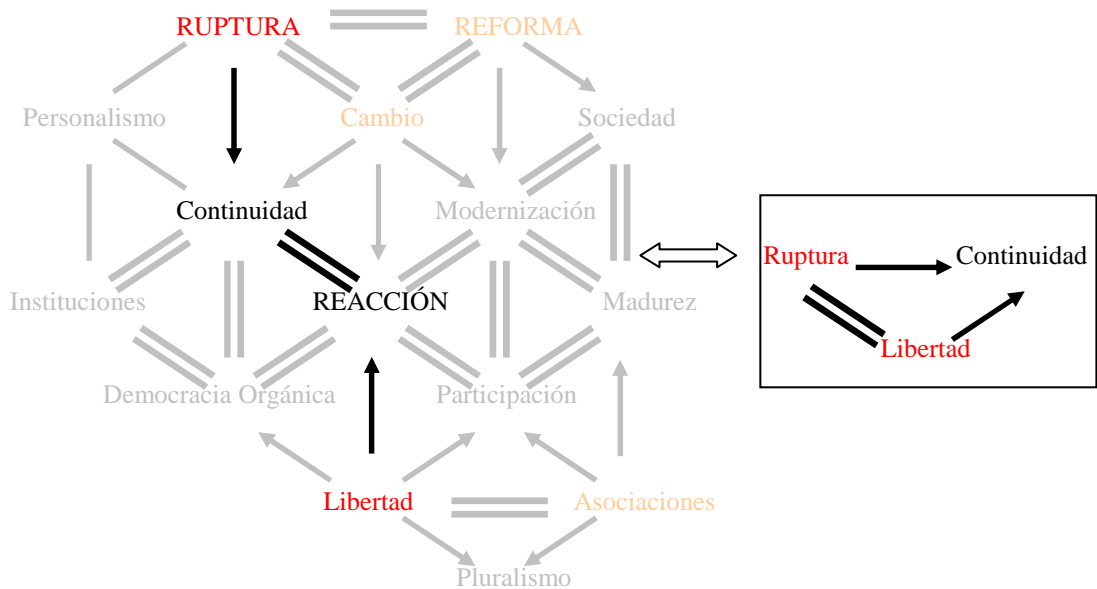
Se trata de una de las caras que genera el recorrido inestable en torno a la libertad. Es la cara donde la **libertad** resulta positiva porque favorece la **continuidad** del Régimen:

Reacción (El Alcázar)



La otra cara generada por el recorrido inestable, será aquella donde la Libertad ponga en peligro la continuidad del Régimen, favoreciendo así a los intereses de la Ruptura:

Reacción (El Alcázar)



La mayoría de las reflexiones que *El Alcázar* dedica a la libertad siguen esta última cara de la Topología. Con ello, se quiere precisar muy bien que la libertad debe garantizar la continuidad del Régimen, y no puede convertirse en un arma arrojadiza contra él: *Lo que está más claro que la luz es que la libertad ha perdido su acento religioso o poético y es ahora un sencillo medio para conseguir cosas (...). La libertad es la palanca que se usa contra los que están en el poder*⁶⁶ (**Libertad** **=====** **Ruptura**). *La libertad ha dejado de ser fin en sí misma, que como lo fue siempre, para convertirse en medio de combate, en arma arrojadiza*⁶⁷.

Así, *El Alcázar* acaba rechazando la libertad por considerarla una herramienta más de la Ruptura: *¿No es cierto que el precio de la libertad es un poco caro?, (...) ¿por qué empeñarse en seguir manejando el mito de la libertad cuando nadie quiere ser libre?*⁶⁸.

3.3.3.4. La Respuesta al atentado: ¿Serenidad o uso de la Fuerza?

El debate sobre el futuro institucional del régimen va dando paso a la tercera cuestión propuesta por los medios tras el asesinato de Carrero: la reacción tras el atentado. Son dos los caminos que se abren como posibles respuestas: opera una reacción serena y moderada, para evitar una espiral de violencia que convulsione al país y lo ponga al borde de una nueva guerra civil; o sin embargo es más acertado reaccionar enérgicamente, empleando la fuerza como símbolo de fortaleza y solidez de un sistema que no puede permitir un atentado de esta magnitud.

Informaciones defiende que la respuesta debe ser serena, porque es precisamente la serenidad una prueba de solidez, confianza y madurez del sistema. La reacción violenta convulsionaría al país poniéndolo al borde de una nueva guerra civil. Para *Informaciones*, la preservación de la paz es fundamental, una paz basada en la reconciliación entre vencedores y vencidos de la Guerra Civil. El ánimo de *Informaciones* es integrador, sereno, y moderado.

El Alcázar transmite la imagen del “jabalí herido”, que al borde de la muerte se torna más violento que nunca dando zarpazos a ciegas. En primer lugar, afirma que los enemigos del sistema no se reducen exclusivamente a ETA, ya que en ese amplio grupo deben incluirse

⁶⁶ Aguado, Emiliano, “La libertad y su mito”, en *El Alcázar*, 26/12/1973, p. 3.

⁶⁷ Aguado, Emiliano, “El mito de la libertad es muy caro”, en *El Alcázar*, 7/1/1974, p. 3.

⁶⁸ *Ibíd.*

las fuerzas de la oposición, así como los talentos aperturistas que desde dentro del propio régimen vienen abogando por una modernización del mismo. La ruptura, para *El Alcázar*, es amplia, porque en ella se incluyen todas las actitudes reformistas que abogan por una transformación del sistema. El Régimen está acorralado, y el asesinato de Carrero debe servir de revulsivo contra los enemigos que le rodean.

Por tanto, *El Alcázar* define en primer lugar un amplio frente de ruptura que no se limita a ETA, afirmando que el asesinato de Carrero ha servido para despertar conciencias. Opera por tanto una llamada de alerta frente a los enemigos que, silenciosamente, ya se hallan apostados al borde de las murallas esperando el asalto. Esos enemigos son Reforma y Ruptura.

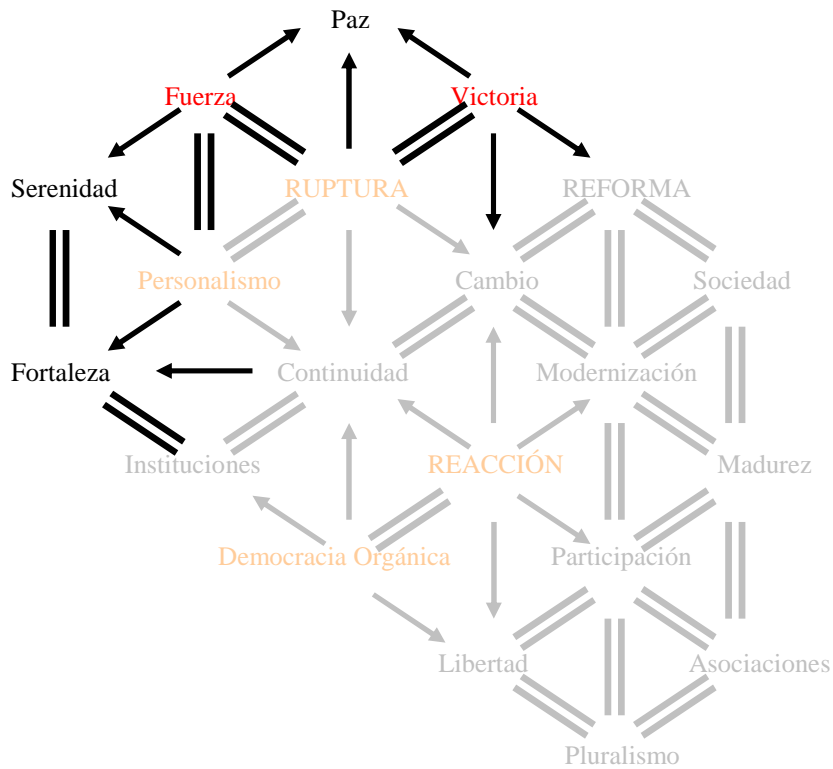
Justificada la llamada de Alerta, *El Alcázar*, afirma que una reacción serena y moderada favorecería a los enemigos, por cuanto que supondría una muestra de debilidad por parte del sistema. La reacción debe ser enérgica y, si es necesario, violenta. El empleo de la fuerza se torna así como respuesta más eficaz al amplio frente de ruptura que amenaza al régimen.

El empleo de la fuerza puede desembocar en un nuevo enfrentamiento armado entre ese amplio frente de ruptura y los defensores del sistema, sin embargo, *El Alcázar* prefiere la guerra a una respuesta serena, ineficaz y cobarde ante la agresión sufrida. La paz en *El Alcázar* se consigue a través del empleo de la fuerza. Cuando esa paz duerme conciencias e invita a la desmovilización es lícito abogar por la victoria sobre los enemigos. La paz no puede llevarnos a la inermidad, según *El Alcázar*. Queda abierta así la vía de una reacción violenta contra los enemigos del Régimen.

Veamos a continuación cómo se conceptualizan estas dos respuestas tras el atentado.

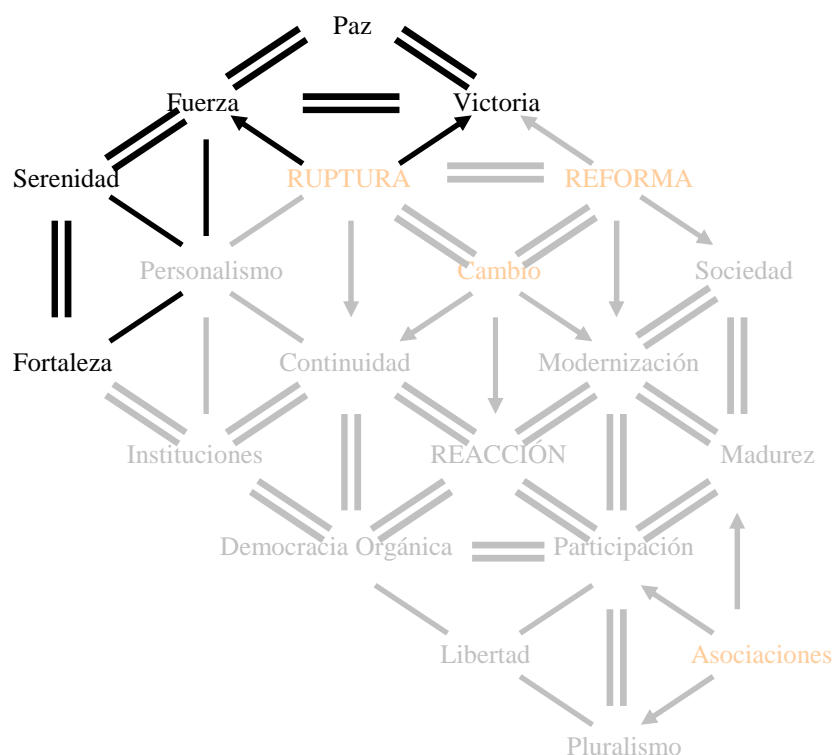
El discurso Reformista defiende que la respuesta debe ser **serena**, rechazando el uso de la **Fuerza**, para mantener la **paz**. Además, la serenidad, como afirma Torcuato Fernández Miranda tras el atentado, *es la mejor muestra de nuestra fortaleza*. Estos nuevos conceptos se incorporan la Topología Reformista, tal y como señalamos en la figura siguiente, donde resaltamos en negrita los conceptos incorporados:

Reforma (Informaciones)



De la misma manera, la Topología de *El Alcázar*, se completa con estos conceptos, aunque en este caso las relaciones entre ellos cambian, pues se trata de una interpretación distinta. Para *El Alcázar*, la respuesta debe combinar la **serenidad** y el uso de la **fuerza**, pues sólo así se garantiza la **paz**, y la **fortaleza** de las instituciones. Con esta respuesta, el discurso reaccionario alcanzaría su objetivo principal: la **victoria** sobre la ruptura. Resaltamos en **negrita** este recorrido por los nuevos conceptos incorporados a la Topología de *El Alcázar*:

Reacción (El Alcázar)

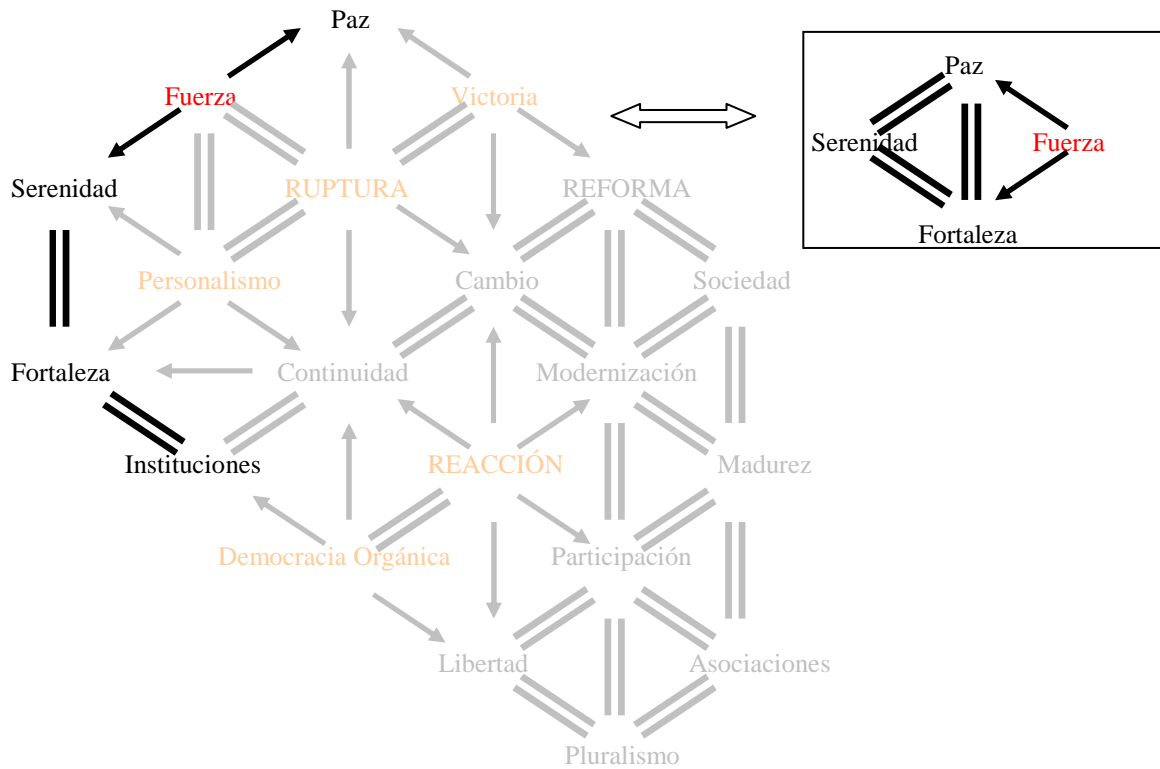


A continuación, ofrecemos fragmentos de artículos de opinión y editoriales, donde aparecen distintos recorridos por cada una de las Topologías, ya completas.

3.3.3.4.1. La respuesta serena de *Informaciones*

Frente a la provocación de la Ruptura, *Informaciones* defiende que tanto el pueblo español como sus gobernantes deben responder con **serenidad**, impidiendo el uso de la **Fuerza**. Una respuesta violenta, pondría en peligro la **paz** y debilitaría las **instituciones**. Resaltado en negrita, ofrecemos este recorrido por la Topología reformista:

Reforma (Informaciones)



De acuerdo con este recorrido, reproducido con más detalle en la figura de la derecha, *Informaciones* destaca las palabras de Torcuato Fernández Miranda, presidente en funciones tras la muerte de Carrero: << *Nuestro dolor no turba nuestra serenidad. La serenidad en estos momentos es la mejor expresión de nuestra fortaleza* (Serenidad **====** Fortaleza). *La responsabilidad en el ejercicio de la autoridad no admite que la emoción turbe el espíritu ciudadano de nuestro pueblo(...)>>. Tras unas horas de lógica incertidumbre, estas eran las palabras que el país quería escuchar”⁶⁹.*

Tremendo error el de quienes pensaran que un acto de terrorismo, por muy costoso que haya sido, pudiera ser causa de caos o pretexto para acciones-reacciones violentas. Justicia - que no impunidad ni venganza - es lo que desea un pueblo que ayer no se dejó llevar ni por el pánico ni por la ira, aunque dejó traslucir su consternación y su indignado dolor⁷⁰. (Serenidad **←** Fuerza)

⁶⁹ “La Semana política”, en *Informaciones*, 22/12/1973, p. 6.

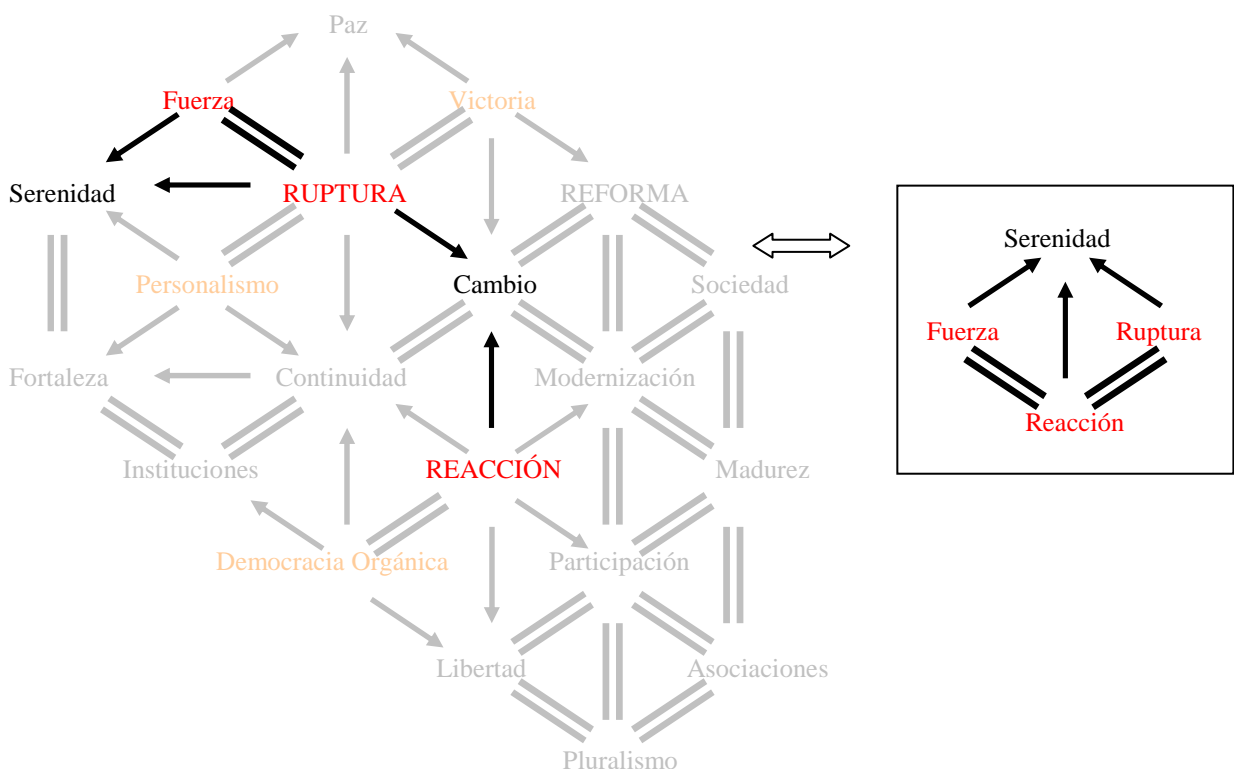
⁷⁰ “El futuro está en las Instituciones”, en *Informaciones*, op. cit.

Informaciones apoya la decisión del Gobierno de mantener la serenidad tras el atentado, y advierte que ésta es la respuesta más adecuada a las provocaciones de los extremos. En el siguiente párrafo, *Informaciones* demuestra su carácter moderado condenando las actitudes violentas de los radicales:

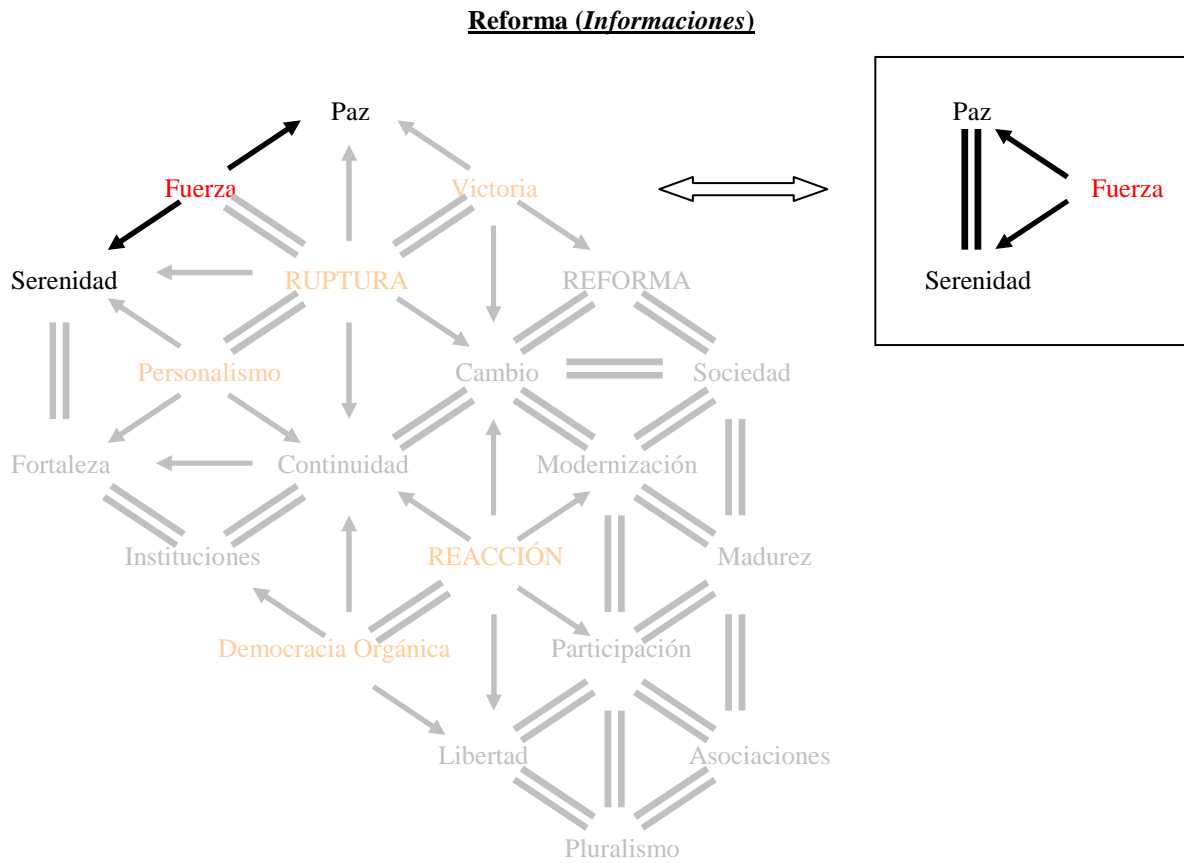
El actual Gobierno está bien dispuesto a no dejarse arrastrar por la provocación. El atentado contra el almirante Carrero fue una provocación. Pero podrán venir otros actos con un mismo objetivo, sacar al Gobierno de la serenidad, provocar un endurecimiento indiscriminado que distancie a aquél de la opinión pública, dar curso a un proceso de acción-reacción que favorezca las alternativas - antagónicas, pero complementarias - de los extremos (Fuerza \equiv Ruptura \rightarrow Serenidad \leftarrow Reacción). No pecaremos de destructivos si hacemos votos para que el Gobierno responda a la provocación con tanta eficacia y energía como serenidad y ponderación.

La **serenidad** debe ser la respuesta, por tanto, al radicalismo **violento** de **reacción** y **ruptura**. Resaltamos este recorrido en nuestra Topología general. En la figura de la derecha, aplicando la Ley de Transformación, relacionamos concretamente los cuatro conceptos aludidos en el texto:

Reforma (Informaciones)



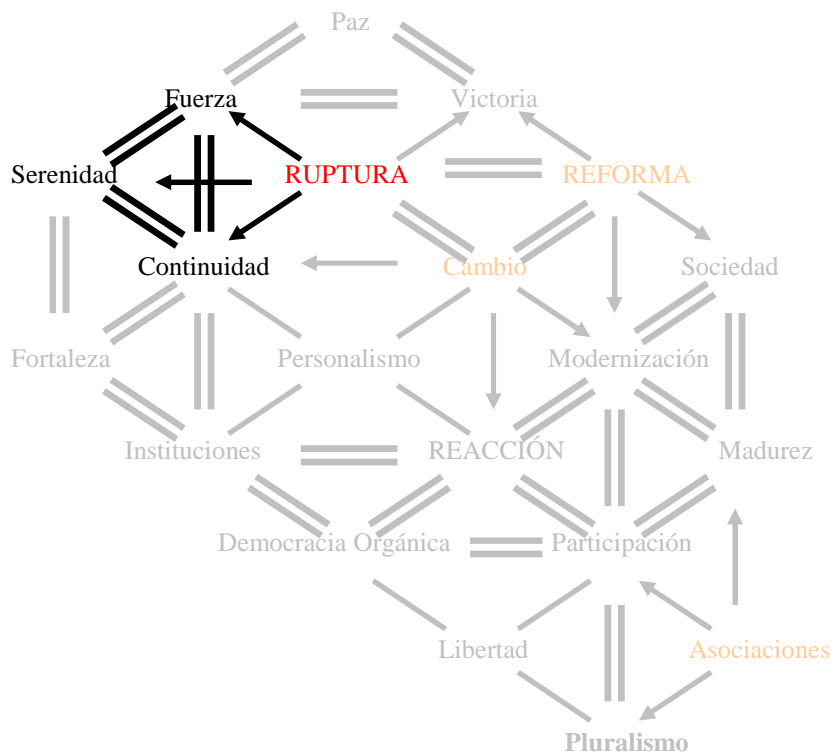
El objetivo último de *Informaciones* es conservar la paz y la concordia entre los españoles, por eso la respuesta al atentado debe basarse en la **serenidad**. El recurso a la **fuerza** introduciría al país en una espiral de violencia que acabaría poniendo en peligro la **paz**:



en la persona del presidente del Gobierno, es el de mantenerse serenos, circunspectos y moderados (...) Pues bien, con serenidad y circunspección vamos a hacer un análisis de lo ocurrido (...). Creemos que ni la serenidad, ni la circunspección, ni la moderación se oponen a ello, a no ser que lo que se pretenda es que el pueblo español esté ciego, sordo y mudo para que su reacción ante el asesinato se reduzca a colocar flores sobre una tumba⁷⁶.

Una respuesta basada exclusivamente en la serenidad conlleva la desmovilización y favorece a la **Ruptura**, por eso, en las páginas de *El Alcázar* va tomando cuerpo el argumento de que la **serenidad** debe complementarse con el uso de la **fuerza**: *Si no logramos que la sociedad reaccione contra el terrorismo como el organismo contra ciertos parásitos, de manera espontánea, inmediata y contundente, no quedará más remedio que seguir como hasta ahora, creyéndonos protegidos contra el crimen y el secuestro mientras no somos asesinados ni secuestrados⁷⁷*:

Reacción (El Alcázar)



⁷⁶ Ara. “Con serenidad y circunspección”, en *El Alcázar*, 24/12/1973, p. 3.

⁷⁷ Aguado, Emiliano. “Hay derecho a jugarse la vida”, en *El Alcázar*, 28/12/1973, p. 3

El 20 de diciembre de 1973 será una fecha que puede ser la del hito indicador de ... ¡Hasta aquí hemos llegado y de aquí no pasarán!⁷⁸; porque el reaccionar es signo de vida y de virilidad. Como lo hacemos ahora ante la crisis que acaba de abrirse⁷⁹.

Va defendiéndose la idea de una reacción energética, basada en la fuerza, tras el atentado. Así lo expone *El Alcázar* en un editorial que recoge las palabras del ministro del Ejército en la Pascua Militar: *El ministro del Ejército, el General Coloma Gallegos, señaló en la Pascua Militar, que la muerte del almirante Carrero Blanco ha sido un aldabonazo para las conciencias: <<No era un tópico hablar de los enemigos de España - añadió -. Existen y han existido>>. Ante sus intentos, dijo, <<la misión de las Fuerzas Armadas está clara en las Leyes Fundamentales, que ordenan al Ejército rechazar con las armas cualquier intento contra la integridad de la Patria⁸⁰.*

Desde ese momento, *El Alcázar* interpreta positivamente el uso de la Fuerza: *Tal vez el último servicio que Luis Carrero Blanco ha hecho a su Patria ha sido éste. Darnos un alerta estremecedor y hacernos repetir aquella memorable frase de Augusto (...) frente al Senado(...): <<Y si para conservar el orden y seguir adelante tengo que echar las legiones sobre el Senado, no dudéis que dictaré una ley para que echar las legiones sobre el Senado sea un acto perfectamente legal>>⁸¹.*

La Fuerza se revela como herramienta más idónea para garantizar la continuidad del Régimen, *el mantenimiento a ultranza del orden sea como sea y a costa de lo que sea⁸².*

Terminamos con un párrafo de *El Alcázar* donde explícitamente aparece la Fuerza como concepto positivo:

A la humanidad le aterroriza la guerra, pero pienso que hay algo mucho peor: la esclavitud física, moral o espiritual de los pueblos. Y para evitar esto cualquier guerra es

⁷⁸ Jerjes. "Los halcones tenían razón", en *El Alcázar*, 22/12/1973, p. 2.

⁷⁹ Giménez Caballero, Ernesto. "Era una carro de combate", en *El Alcázar*, 27/12/1973.

⁸⁰ "El ejército", en *El Alcázar*, 8/1/1974, p. 2.

⁸¹ Paso, Alfonso. "Del terrorismo", en *El Alcázar*, 26/12/1973, p.35.

⁸² Ibid.

buena (...). No debemos olvidar que Cristo, para expulsar a los mercaderes del templo, empleó **la violencia, la serena, santa y justa violencia**⁸³.

Con esta declaración, *El Alcázar* confirma que el uso de la fuerza es el mejor camino para garantizar la paz. En otras palabras, según el discurso reaccionario, la paz se consigue a través de la guerra y la victoria sobre el enemigo.

3.3.3.4.2.1. La Fuerza garantizando la Paz

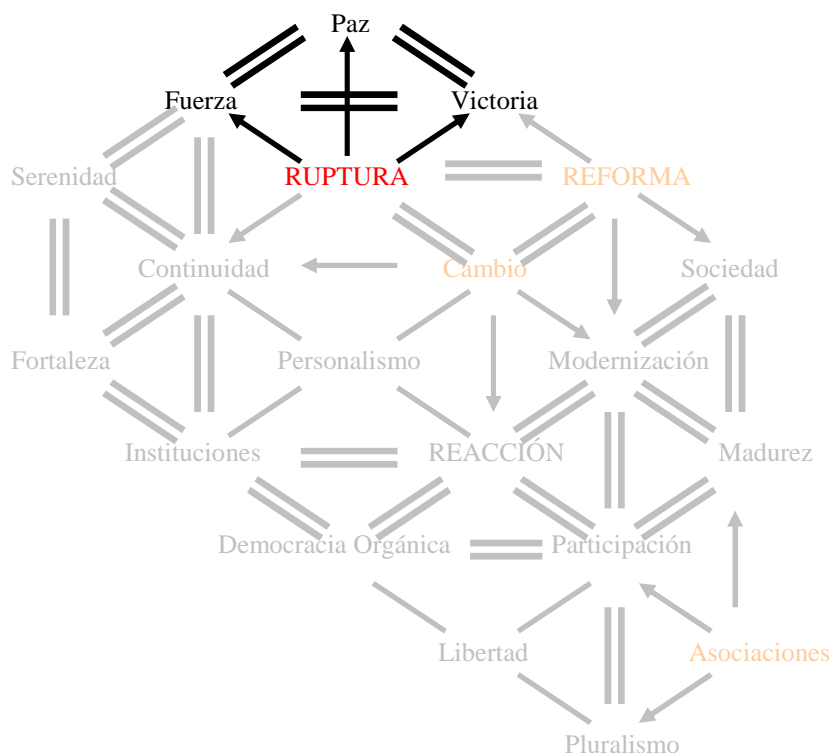
<<Hemos olvidado la guerra, en un afán de construir la **paz** entre los españoles; pero no hemos olvidado ni olvidaremos nunca la **victoria** que ha abierto el camino español de la paz y de la justicia>>. Frase (...) que no hemos visto repetida, glosada ni resaltada por quienes parecen querer convertir la palabra <<serenidad>> en el nuevo opio del pueblo⁸⁴.

Mientras *Informaciones* destacaba las palabras de Torcuato Fernández Miranda donde agradecía la madurez y serenidad del pueblo español; *El Alcázar* rescata este otro fragmento del discurso, donde Fernández Miranda alude a una **paz** basada en la **fuerza** y la **victoria** sobre el enemigo:

⁸³ Jerjes. “Tres réplicas”, en *El Alcázar*, 15/1/1974, p. 3. Palabras del general Prada Canillas, director de la Escuela Superior del Ejército en la lección inaugural del Curso Básico de Mandos. La negrita es nuestra.

⁸⁴ Ara. “Con serenidad y circunspección”, en *El Alcázar*, op. cit.

Reacción (El Alcázar)



La excesiva serenidad, y una paz que olvida sus verdaderas raíces – la victoria en una guerra – suponen para *El Alcázar* el caldo de cultivo perfecto para el triunfo de la Ruptura: *En estos años, el combate no había terminado ni podía terminar. Aunque nos hiciéramos esa ilusión por estos benditos años de paz. Alguien dijo que Victoria y no Paz. Y, si Paz, breve. Demasiado duró la que nos trajo Franco (...). Hasta convertir este reino en uno utópico de Felicianos*⁸⁵.

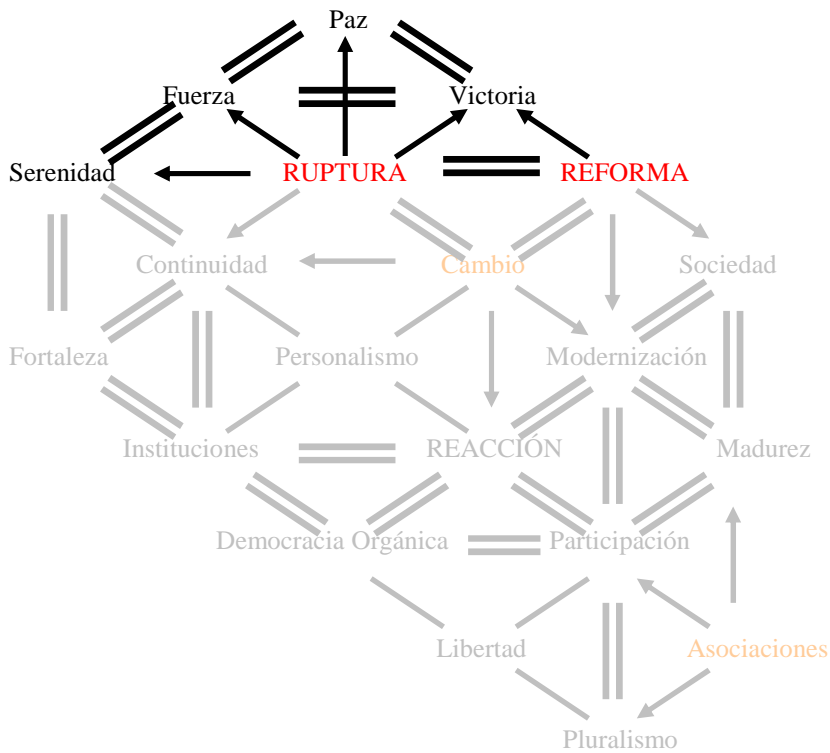
Con esta llamada de alerta, *El Alcázar* vuelve a demostrar que el concepto central en torno al que gira la respuesta al atentado es la Fuerza. El uso de la Fuerza sobre el enemigo propicia la victoria desde donde se ha construido la Paz, por eso, en última instancia, es la fuerza quien garantiza el mantenimiento de la paz.

Frente al enemigo – terrorismo, y todas aquellas posturas reformistas que abogan por la transformación del Régimen – sólo cabe una lucha perpetua donde Serenidad y Fuerza se combinan para llegar al objetivo final, la victoria.

⁸⁵ Giménez Caballero, Ernesto. “Era una carro de combate”, en *El Alcázar*, op. cit.

El Régimen justifica el uso de la **Fuerza** pues entiende que sus enemigos son numerosos. Para él, **Reforma** y **Ruptura** son lo mismo, opciones que amenazan con un cambio de sistema, y a las que hay que **vencer** a través de la **fuerza**:

Reacción (El Alcázar)



Este recorrido, resaltado en negrita sobre la Topología reaccionaria, aparece en editoriales y artículos de opinión de *El Alcázar*:

Ahora, quienes con benevolencias apostólicas y simpatías democráticas habían radicalizado esta escalada del crimen, han asesinado al presidente del gobierno

*(**REFORMA** **==** **RUPTURA**). ¿Cuál ha sido la reacción?. Está a la vista: serenidad, señores, aquí no ha pasado nada, las instituciones funcionan, no pongamos en peligro esas asociaciones que se vislumbran, vamos a seguir con lo nuestro....*

*¿Hasta cuando, señores?, preguntamos nosotros, con serenidad y circunspección. Condenar el crimen, sin atacar el clima de subversión en que se genera es sentar la base para nuevos asesinatos. La reacción que opera debe ser enérgica y sin contemplaciones(SERENIDAD **==** FUERZA)⁸⁶.*

⁸⁶ Ara. “Con serenidad y circunspección”, en *El Alcázar*, op. cit.

Según *El Alcázar*, la muerte de Carrero demuestra que el Régimen *no podía (...)* abandonarse a pasiones y holganzas naturales, siempre en pie de guerra y alarma (...), siempre en peligro⁸⁷. La Guerra nunca termina, aún existen enemigos a batir, por eso la Fuerza vuelve a convertirse en el mejor argumento para superar esta crisis.

Confirmamos así que el discurso reaccionario responde al atentado con el uso de la Fuerza, sin despreciar una serenidad que debe colaborar en la continuidad inmutable del Régimen. De esta forma, completamos la Topología de *El Alcázar*, con los nuevos conceptos que desarrollaban la respuesta del periódico al atentado.

3.3.4. Conclusiones. El estudio del nivel subyacente: Ideología e Información

A lo largo de este capítulo hemos analizado el código que organiza la información en *El Alcázar* e *Informaciones*. Ese código corresponde a la ideología del medio, a través de la cual se ofrece una determinada percepción del mundo. Por tanto, la imagen que tenemos del asesinato de Carrero en los medios de comunicación se crea desde una determinada ideología.

Aquí hemos definido, aplicando Topología del Discurso, dos respuestas ideológicas a la crisis creada con el asesinato de Carrero. Hemos ofrecido, por tanto, dos conceptualizaciones distintas de esa crisis: la representada por el discurso reformista, y la definida por el discurso reaccionario. Cada una de esas respuestas entienden de manera distinta la realidad, y perciben el acontecimiento desde una perspectiva diferente, cuestión que aquí hemos intentado resaltar.

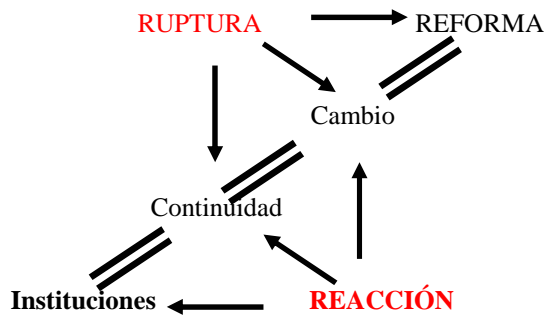
De esta manera, hemos definido dos códigos distintos para organizar, percibir y transmitir un mismo acontecimiento. Ello arroja la conclusión de que el asesinato de Carrero en los medios presenta una naturaleza compleja por cuanto que ofrece numerosas caras, tantas como interpretaciones existen de él. Nos ha interesado aquí poner de manifiesto algunas de esas caras, a través de la aplicación de la Topología del Discurso.

⁸⁷ Giménez Caballero, Ernesto. “*La España cruel que viene*”, en *El Alcázar*, 21/12/1973, p. 43.

Este método nos ha permitido reflejar el código que sustenta la interpretación del mundo por parte de *Informaciones* y *El Alcázar*. A lo largo de las páginas anteriores hemos observado el proceso de nacimiento, y desarrollo, de ese código.

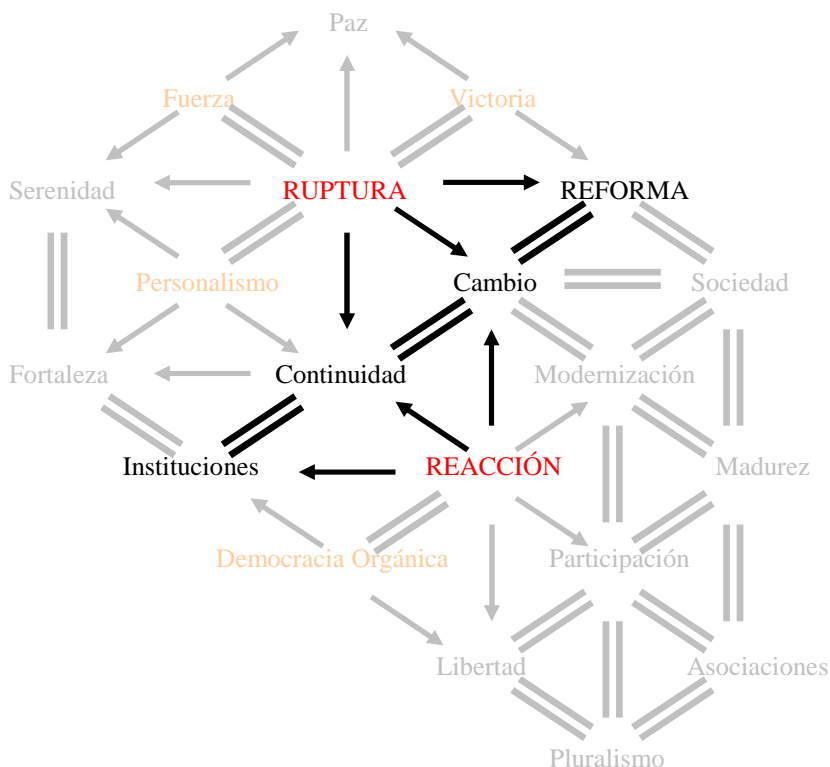
Así, en la primera estructura conceptual de *Informaciones*:

Reforma:



Se proponía una transformación de las Instituciones que conjugara el cambio y la continuidad, sin desembocar en la Reacción y la Ruptura. Esta primera Topología crecía progresivamente con las reflexiones sobre la naturaleza personalista del Régimen, sus posibilidades de modernización, las vías de participación política y la respuesta tras el atentado:

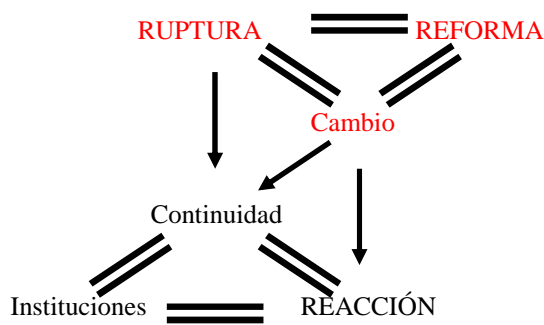
Reforma (Informaciones)



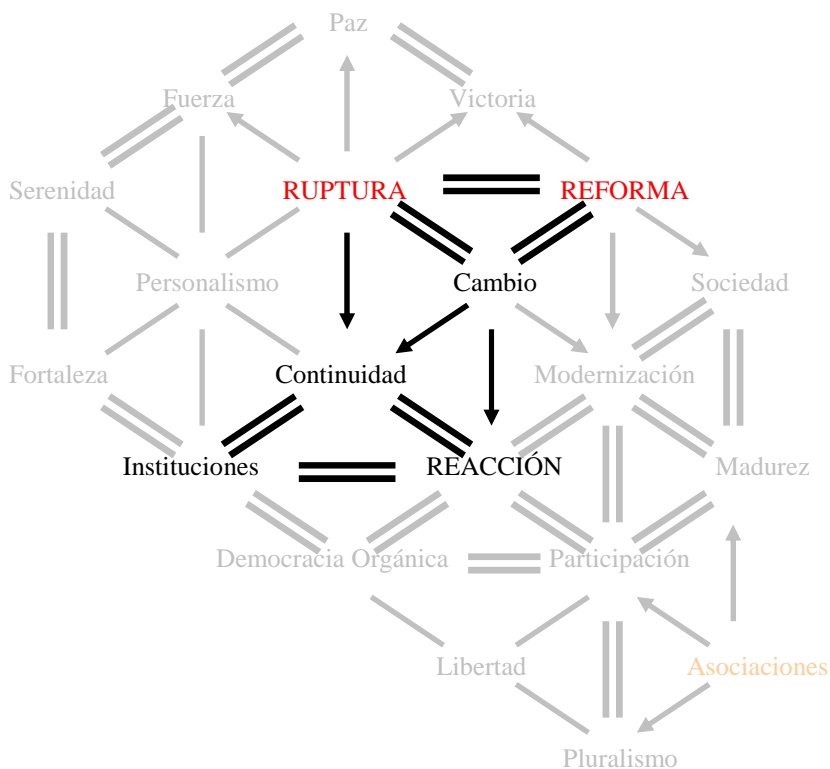
Ello daba lugar a un mapa conceptual, el esqueleto (código) que soportaba el discurso moderado de *Informaciones*.

Repetimos el proceso para *El Alcázar*. Así, partiendo de una primera Topología, analizábamos su discurso central, donde quedaba claro el rechazo a cualquier tipo de cambio y la apuesta decidida por la continuidad inmutable de las instituciones. *El Alcázar* definía Ruptura y Reforma como los grandes enemigos del Régimen, puesto que abogaban por el cambio de sistema:

Reacción:



Esta estructura central después se completaba con los debates en torno al personalismo, la modernización y participación políticas, así como la respuesta al atentado:



Surgía así el código que organizaba y transmitía la información en *El Alcázar*, el esqueleto donde se apoyaba su discurso, la ventana a través de la cual el periódico interpretaba la realidad. Esa estructura resultaba a veces inestable, sobre todo en torno a aquellos conceptos cuya asunción o rechazo venía impuesta por la propia evolución del discurso. De esta forma, conceptos tan tradicionales como el personalismo, que ahora exigían un rechazo, o tan arriesgados para la ideología reaccionaria como la libertad, que ahora debían integrarse, daban lugar a inestabilidades en su Topología. Ello demostraba las dificultades que una ideología reaccionaria presenta al gestionar los cambios que toda evolución exige.

En este capítulo hemos aplicado el método de la Topología para poner de manifiesto la Ideología que inspira al medio de comunicación, el nivel subyacente de su discurso, la estructura conceptual que soporta todo lo expresado por el periódico. Reforma y Reacción son las dos grandes respuestas ideológicas al desajuste evidenciado con la muerte de Carrero. A través de ellas los medios perciben, crean y transmiten la realidad que llega finalmente a los receptores. Cada una de las Topologías aquí presentadas sirven de ventanas a través de las cuales podemos acercarnos a las muchas caras de un acontecimiento: el asesinato de Carrero Blanco.

La aplicación de la Topología del Discurso a la prensa, constituye una de las estrategias metodológicas que proponemos en esta tesis para el análisis del acontecimiento histórico en los medios de comunicación.

4. LA GEOMETRÍA DEL ESPACIO HISTÓRICO: UN MÉTODO PARA EL ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS

4.1. Definición y exposición del método

A continuación, proponemos una derivación de la Topología que se ocupa del análisis de las organizaciones sociales y políticas desde el punto de vista sistémico. Este nuevo método tiene los mismos fundamentos que la Topología, y funciona igual que ésta, la única diferencia estriba en que ahora los elementos que interactúan no son términos, sino piezas destacadas del sistema político.

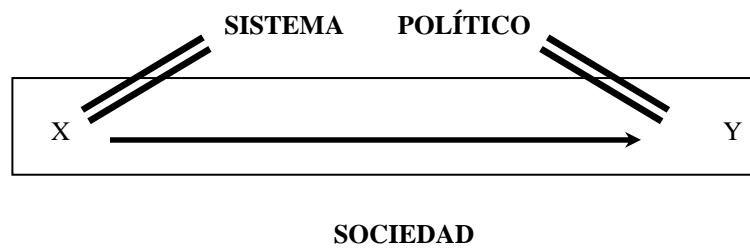
Con la Geometría del Espacio Histórico proponemos un modelo de sistema político, que tendrá en cuenta cuatro factores fundamentales que afectan a cualquier organización: el mantenimiento de la personalidad en el tiempo (continuidad); la gestión de las transformaciones exigidas por el paso del tiempo (cambio); el entorno del sistema, aquello que le rodea y que en los sistemas políticos corresponde a la sociedad; y las desviaciones, enemigos del sistema, fuerzas opuestas que atentan contra la continuidad de la organización.

El profesor Antonio Rodríguez de las Heras, en su obra *Historia y Crisis*, ya propone la Geometría del Espacio Histórico, definiendo para los sistemas políticos: un dispositivo autoperpetuador (que garantice la continuidad), otro autorregulador (que gestione el cambio), un entorno (la sociedad, donde existen antagonismos regulados por el sistema político) y unas desviaciones (enemigos del sistema).

Según el profesor Rodríguez de las Heras, el sistema político surge para regular los antagonismos naturales que existen en la sociedad:



X e Y simbolizan distintos agentes sociales que mantienen relaciones antagonicas. El sistema político surge para mitigar, gestionar, los antagonismos existentes en su entorno:



En esta tarea reguladora de antagonismos, los sistemas políticos definen una serie de piezas. Se trata de un proceso de diferenciación progresiva que el sistema político desarrolla para enfrentar con garantías su evolución.

Las piezas que garantizarían la continuidad del sistema reciben el nombre de **Dispositivo Autoperpetuador**, formado por: *Jefe del Estado*, *Legalidad* y *Ejército*. La legalidad recoge los valores fundamentales del sistema, el Ejército defiende esos valores, y el Jefe del Estado los representa. En algunos sistemas, como los dictatoriales, el futuro del sistema va ligado a la persona del Jefe del Estado, tal y como tendremos oportunidad de ver en el caso del franquismo.

Las piezas dedicadas a la gestión de los cambios acaecidos en el sistema se conocen con el nombre de **Dispositivo Autorregulador**, formado por: las *Cortes*, el *Gobierno* y los aparatos *judiciales*.

Cortes, Gobierno y Justicia suponen un colchón entre aparato autoperpetuador y entorno, puesto que regulan los antagonismos existentes entre la organización y la sociedad. La supervivencia de cualquier organización está ligada al cambio, sin embargo, en toda organización existe una doble pulsión de signo contrario: a la vez que pretende mantenerse la personalidad del conjunto, éste se halla abocado a gestionar las transformaciones que el paso del tiempo le impone¹. El aparato autorregulador se ocupa de mitigar esta doble pulsión de signo contrario que existe en todo sistema.

Así, las Cortes regulan en su seno los antagonismos existentes entre la sociedad y el sistema político, el Gobierno aplica las decisiones del sistema sobre la sociedad, y

¹ Recordamos aquí la máxima de Heráclito de Éfeso: *nada es permanente excepto el cambio*

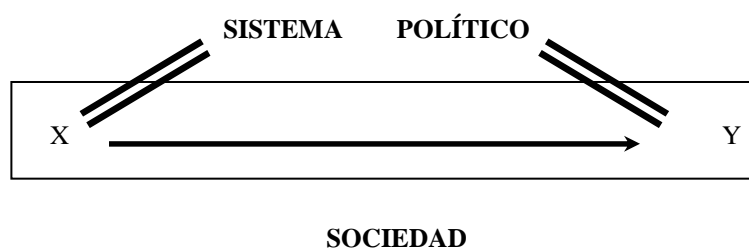
la Justicia, vela por el cumplimiento de todo lo dispuesto en las Cortes, y de todo lo aplicado por el Gobierno.

Las relaciones entre el sistema político y su entorno – la sociedad – serán fundamentales, no sólo para definir las características internas del sistema, sino también su evolución.

La evolución de un sistema depende mucho del tipo de relación que mantenga con su entorno: si esa relación es de aislamiento o rechazo, el sistema encontrará grandes dificultades para la supervivencia, en la medida que ignora antagonismos o los rechaza por la fuerza:



Si por el contrario, el sistema lucha por dominar su entorno, integrará los antagonismos en un proceso cargado de incertidumbre que abre las puertas hacia la evolución impredecible:



Se producirán entonces saltos cualitativos dentro del sistema que pueden transformarlo, sin que por ello pierda por completo la ligazón con su pasado más inmediato. Surge así lo que Prigogine llama una “evolución por fluctuaciones”², una evolución basada en la emergencia de nuevos estados para el sistema.

² Prigogine, I. *¿Tan sólo una ilusión? Una exploración del caos al orden*, Barcelona, Tusquets, 1988, p. 35.

La Transición es un proceso mediante el cual un sistema político – el franquismo – luchará por sobrevivir dominando progresivamente su entorno, integrando antiguas desviaciones, regulando los antagonismos anteriores y los nuevos que van surgiendo. En este proceso de integración, o dominio sobre el entorno, el franquismo se transforma hasta dar lugar a un sistema distinto – la Democracia – pero que tiene sus bases en el pasado más inmediato. La Democracia, por tanto, emerge del franquismo a medida que este lucha por dominar, o integrar, a su entorno. Así lo afirma Paul Preston: *La democracia española es tanto por su nacimiento como por su desarrollo formativo, una criatura de la Dictadura de Franco*³.

Como último elemento a tener en cuenta cuando analizamos un sistema político, destacamos las **Desviaciones**, las oposiciones al sistema, los enemigos de la organización que atentan contra la continuidad de la misma. Las desviaciones constituyen aquellos elementos de la sociedad que no han sido integrados en el sistema, por lo que mantienen relaciones antagónicas con el mismo. Las desviaciones sirven para consolidar la cohesión del sistema, y son los elementos a integrar en el futuro, un reto evolutivo para la organización.

4.1.1. *Representación gráfica*

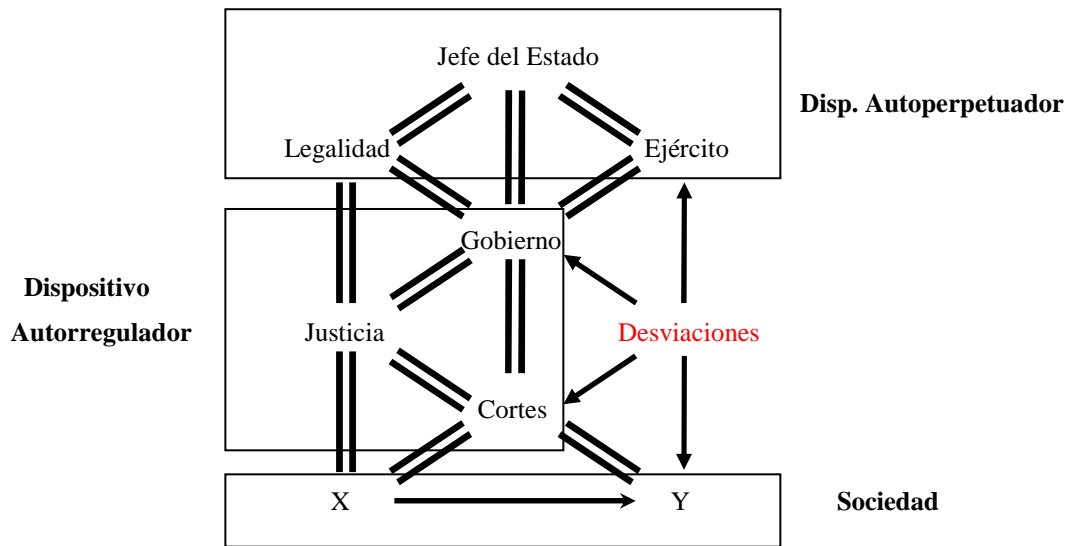
Definidos ya los elementos de los que consta cualquier sistema político, pasaremos a su representación gráfica que, como se podrá comprobar, no difiere de la presentada por cualquier Topología.

Partimos en primer lugar de la interpretación del sistema político como agente regulador de los antagonismos existentes en su entorno, la sociedad:



³ Preston, P. *El triunfo de la Democracia en España*, Op. cit., p. 18.

A continuación, desarrollamos las partes de las que consta el sistema político: Dispositivo Autoperpetuador (Jefe del Estado, Ejército, Legalidad) y autorregulador (Gobierno, Cortes, Justicia):



Todos los elementos del sistema están relacionados entre sí, de tal manera que ninguno queda aislado del conjunto. Observamos en la parte superior al Dispositivo Autoperpetuador (Jefe del Estado, Ejército, Legalidad), bajo él, tenemos al Dispositivo Autorregulador (Gobierno, Cortes, Justicia) que sirve de conexión con el entorno (Sociedad), y mitiga los posibles antagonismos que pudieran darse. Formalmente, entre las piezas del sistema político existe una relación complementaria. Se trata de un estado ideal que no siempre se cumple, como veremos en múltiples ocasiones a lo largo de la Transición.

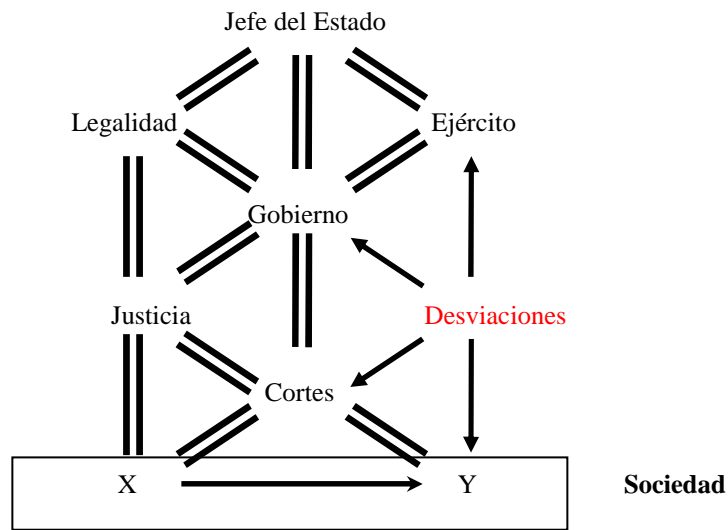
Por último, a la derecha del gráfico, encontramos las Desviaciones, los enemigos del sistema (destacados en rojo), complementarios entre sí dado que se oponen a la organización. Estas desviaciones constituyen aquellos elementos de la sociedad que el sistema no ha conseguido integrar:

Este modelo de sistema tiene las mismas propiedades que la Topología, por lo que en él se cumplen las leyes y principios vistos con anterioridad. Cuestiones como la

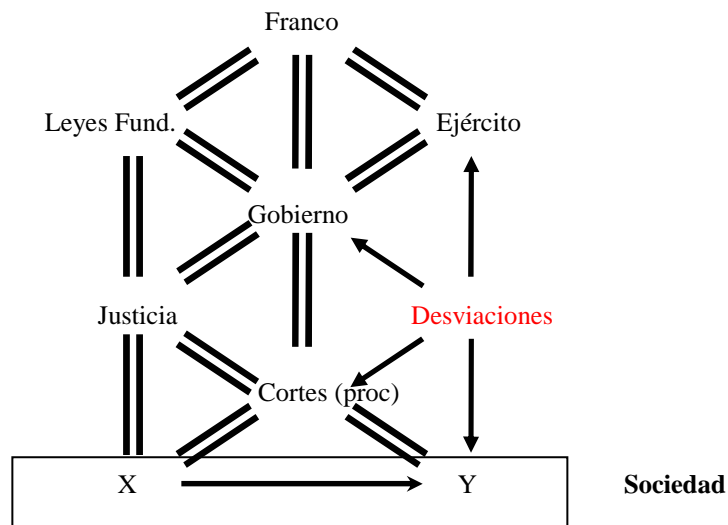
Ley de Transformación, las incertidumbres en casos de crisis (recorridos inestables), son igualmente aplicables a la Geometría del Espacio Histórico.

Al igual que la Topología, la Geometría del Espacio histórico, también tiene un carácter universal, dado que este modelo puede aplicarse a cualquier sistema político contemporáneo, ya sea éste una dictadura, una República o una Democracia parlamentaria.

Recordemos el modelo universal propuesto:



Y apliquémoslo al franquismo:



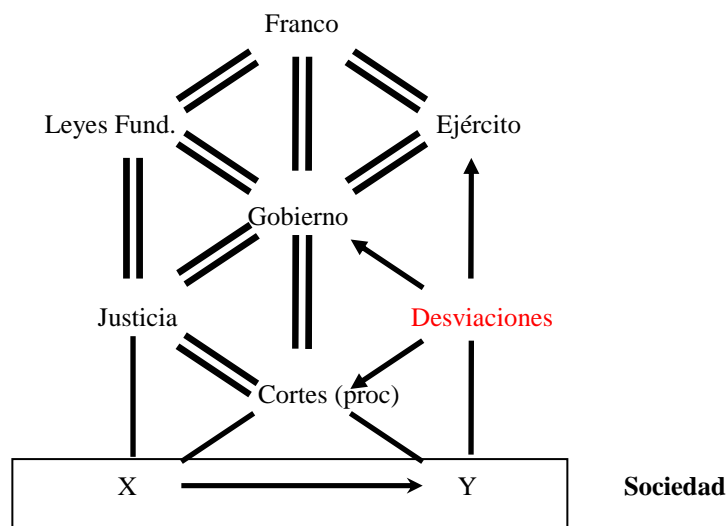
En este caso, el Jefe del Estado, encarnado por Franco, resulta fundamental, pues en torno a él pivota todo el sistema, al tratarse de una dictadura personalista. El Ejército es otro pilar clave del sistema, pues no debemos olvidar que el propio Franco es militar, y utiliza al Ejército como herramienta que garantiza la continuidad del Régimen. Por su parte, la legalidad está representada por las Siete Leyes Fundamentales, que Franco dicta para garantizar la supervivencia del Régimen después de su muerte.

En los Gobiernos franquistas tuvieron distinto peso – según las épocas – las familias del Régimen: desde los falangistas, a los militares, pasando por el Opus Dei. Sin embargo, durante buena parte de la Dictadura, Franco siempre ocupó la Presidencia del Gobierno, excepto en los últimos años, donde fue cedida a Carrero Blanco, llamado a jugar un papel protagonista en la continuidad del Régimen. La separación de los dos cargos (Jefe del Estado y Presidente del Gobierno) es un ejemplo de diferenciación progresiva, desarrollada para optimizar el funcionamiento del sistema, y garantizar así su supervivencia en el futuro.

Las Cortes, por su parte, tenían un papel decorativo en el aparato franquista, formadas por los procuradores, servían a los intereses de Franco, al que debían lealtad absoluta. Franco ideó la Democracia Orgánica, cuyos organismos representativos eran la familia, el municipio y el sindicato, totalmente controlados por el aparato franquista, cerrados a cualquier pluralismo y exentos, por tanto, de un carácter representativo real. De igual manera, el cuerpo judicial, aplicaba las leyes creadas por Franco, sirviendo siempre a los intereses del dictador.

El Régimen consideraba a la sociedad – su entorno – como un baluarte fundamental de su poder, aunque la realidad no se correspondiera con este argumento. Los años de desarrollismo lograron ganarse el apoyo de buena parte del pueblo, junto a feroces campañas propagandísticas que destacaban los logros franquistas y las virtudes del general. Con todo, los últimos años de la dictadura fueron de gran agitación en muchos sectores (clase trabajadora, universidad, intelectuales, artistas, incluso sectores tácitos de la clase política), lo cual ponía de manifiesto un antagonismo creciente entre el sistema y su entorno. Pese a que la sociedad mantiene, en el gráfico, relaciones complementarias con el aparato autoperpetuador y autorregulador, es cierto que los últimos años de la dictadura arrojan una gran incertidumbre, cuando no oposición, sobre

estas relaciones. Así, en los últimos años de la dictadura habría de representarse a la sociedad rodeada de líneas neutras que dieran buena cuenta de la incertidumbre y los crecientes antagonismos que afectaban a esta zona de la estructura:



Por su parte, entre las numerosas desviaciones que afectan al franquismo, destacamos al Terrorismo (de ETA, fundamentalmente) y al Comunismo, como las grandes bestias negras del sistema franquista, sobre todo en sus últimos años. Desviaciones son también todas aquellas opiniones, u opciones políticas, que no comulgan con el Régimen, sin embargo, por su importancia a lo largo del proceso de transición hemos querido destacar estas dos. Una de ellas, el terrorismo, continuará durante la Transición y seguirá cuando ya se haya consolidado la Democracia.

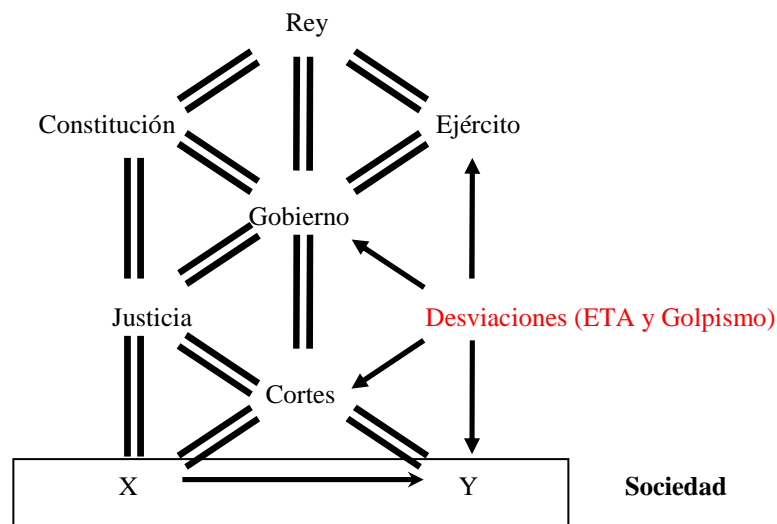
Con este pequeño ejemplo, demostramos que nuestro método tiene un carácter universal, adquiere sentido cuando se aplica a cualquier sistema político. Durante nuestra investigación, tendremos oportunidad de comprobar cómo las reflexiones ya expuestas sobre los recorridos inestables en torno a determinados elementos de la estructura, encuentran también una perfecta aplicación en la Geometría del Espacio Histórico.

En este sentido, proponemos a continuación un estudio de editoriales y artículos de opinión desde la Geometría del Espacio Histórico, aplicado al caso concreto del 23 F. Observaremos distintas interpretaciones del sistema político donde la incertidumbre sobre determinados elementos de la estructura, arroja nuevas caras del acontecimiento.

4.2. La aplicación de la Geometría del Espacio Histórico al análisis del acontecimiento en la prensa: el 23 F. Estudio de editoriales y artículos de opinión

En este capítulo vamos a ofrecer una aplicación de la Geometría del Espacio Histórico al estudio del acontecimiento en la prensa. Se trata de observar como el medio de comunicación interpreta la realidad, y ofrece una determinada instantánea de la misma al receptor.

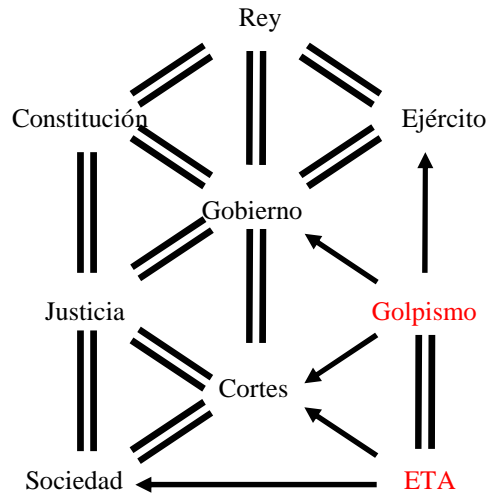
Diseñaremos, a través de *Geometría del Espacio Histórico*, la ventana a través de la cual el medio percibe un acontecimiento concreto, el 23 F. Para ello, partiremos de la siguiente estructura, que refleja el sistema político español de 1981:



Rey, Ejército y Constitución formarían el Dispositivo autopertuador. Gobierno, Cortes y Justicia, forman el dispositivo autorregulador, que gestiona los conflictos internos, así como los que aparecen entre sistema y entorno. El entorno estaría representado por la sociedad.

Fuera del sistema, y oponiéndose a él, existirían numerosas desviaciones. Para el análisis del 23 F vamos a destacar dos de esas desviaciones: el terrorismo de ETA y el golpismo.

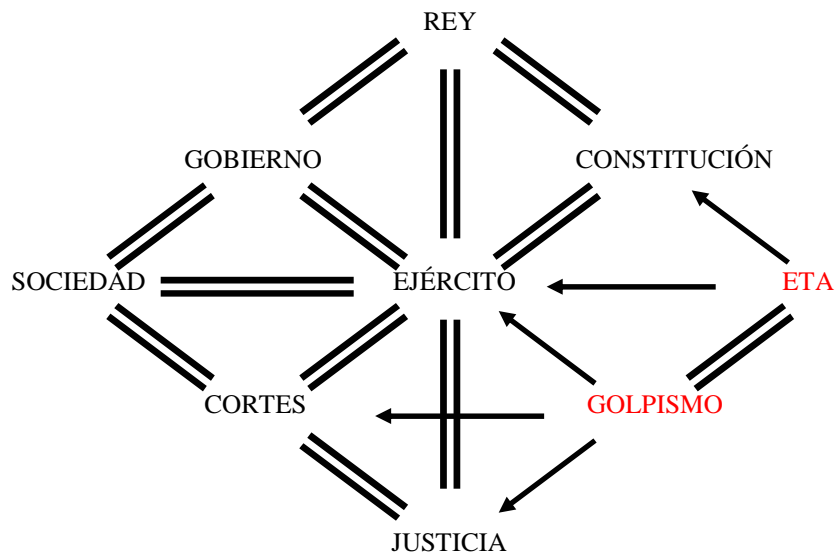
La sociedad, el entorno, es regulado por el sistema político, por lo que puede considerarse como parte integrante del mismo. Así, una versión resumida del anterior esquema podría ser la siguiente:



En este esquema, que cumple las propiedades del anterior, consideramos la sociedad como parte integrante del sistema y especificamos las dos desviaciones que queremos destacar para el estudio del 23 F: Golpismo y ETA.

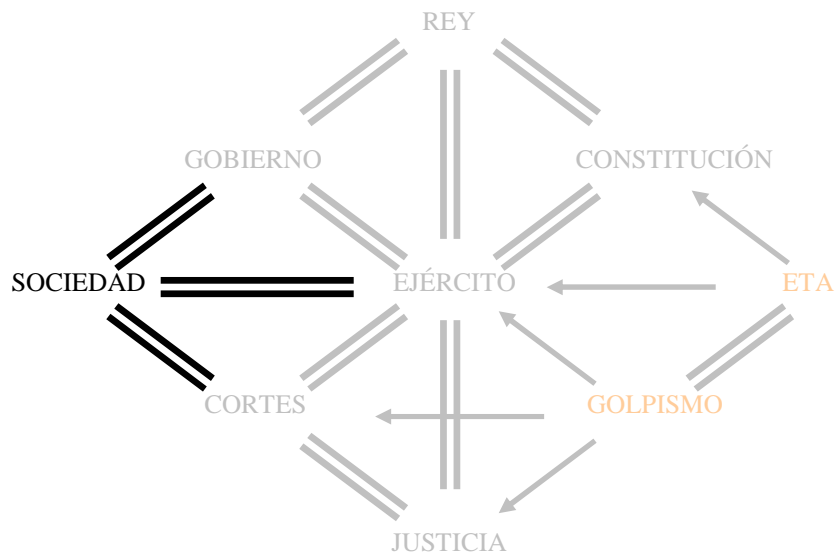
Esta instantánea refleja una de las muchas caras del acontecimiento que nos ocupa. Cada editorial o artículo de opinión ofrece una interpretación de esta estructura, donde se pueden introducir matices, e incluso cambiar relaciones existentes hasta dar lugar a estructuras distintas.

Para detectar mejor los cambios que irá experimentando el sistema anterior, cambiaremos ligeramente el lugar que ocupan sus elementos:

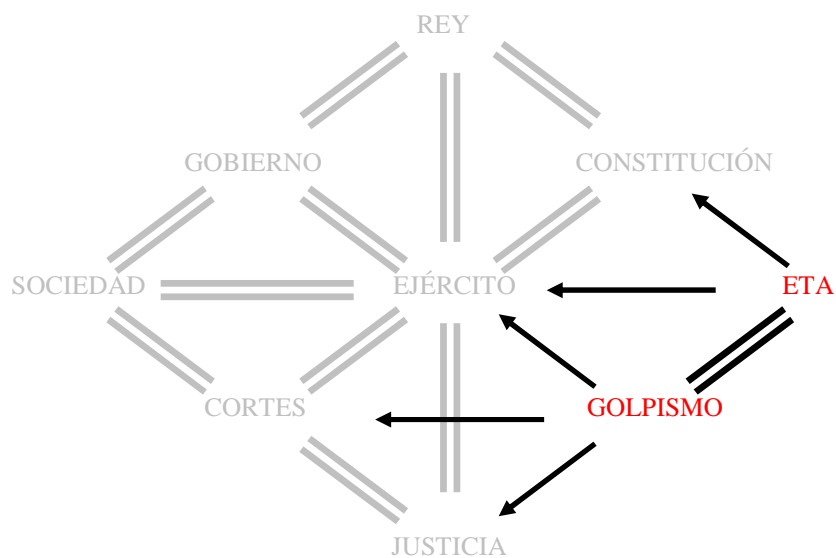


Este nuevo aspecto de la estructura no debe confundirnos, porque tan sólo hemos cambiado de lugar algunos elementos, manteniendo las relaciones que los interconectan. Las relaciones de complementariedad y antagonismo siguen manteniéndose respecto al primer esquema. Como podemos comprobar, los únicos elementos negativos en esta estructura son Golpismo y ETA, el resto aparecen como elementos positivos. Esta lógica se repetía en nuestro primer esquema.

Esta nueva representación sigue manteniendo el dispositivo autoperpetuador (Rey, Ejército, Constitución), que señalamos en negrita:



Así como las principales desviaciones que atentan contra él:



Comenzaremos el análisis del acontecimiento desde esta estructura, ofreciendo algunos recorridos interesantes a través de artículos de opinión y editoriales. A continuación introduciremos incertidumbre en este sistema para observar los cambios que puede experimentar la estructura. Estos cambios generarán nuevas interpretaciones de la realidad que matizan la primera imagen, y que permiten ofrecer distintas caras del acontecimiento que nos ocupa.

Hemos aplicado la Geometría del Espacio Histórico a artículos de opinión y editoriales publicados por el diario *El País*. Este periódico nos ofrece variadas

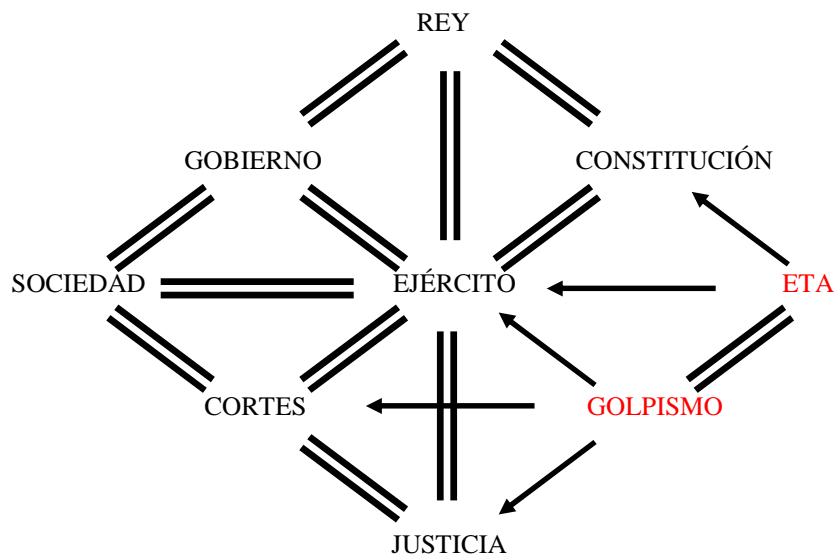
interpretaciones del acontecimiento, y se sitúa en un ámbito ideológico crítico con el gobierno de UCD, lo que puede introducir matices interesantes para el investigador. Además, *El País* es uno de los periódicos que más profusamente trata el golpe de Estado, como demuestran las siete ediciones que saca a la calle durante la noche del 23 F.

Nos interesaba sobre todo analizar un medio que presentara variedad interna en su discurso, y que se arriesgara a dar interpretaciones del 23 F que pudieran revelar la existencia de una realidad compleja. Creemos que *El País* cumple esas características, tal y como podemos comprobar a continuación.

Con todo, conviene precisar que este estudio es un ensayo metodológico aplicable a cualquier medio de comunicación. En este caso, nos centramos en *El País* para demostrar el funcionamiento del método, si bien podemos ampliar el análisis hacia otros medios, tal y como haremos en la tercera parte de nuestra tesis. En ese caso, demostramos que la Geometría del Espacio Histórico, así como la Topología del Discurso, pueden aplicarse sobre cualquier acontecimiento y medio de comunicación, lo que corrobora la vocación universal de estas metodologías.

4.2.1. Las muchas caras del 23 F

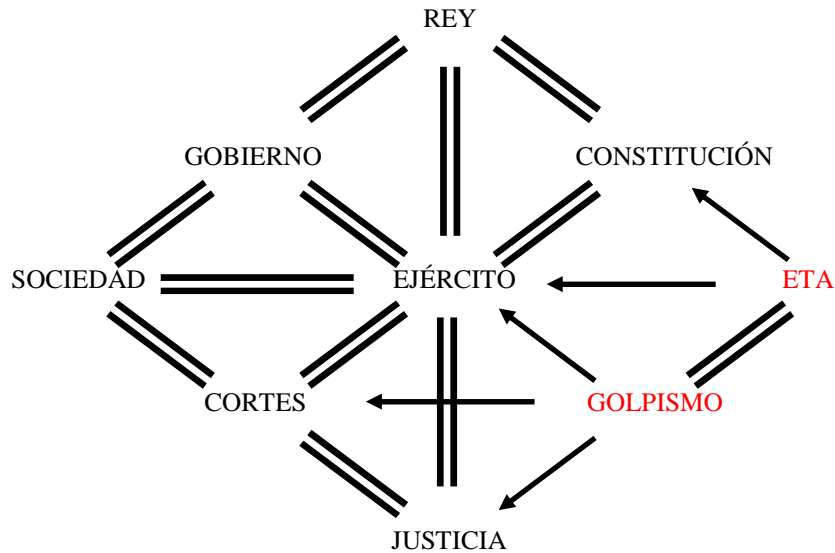
El objetivo de esta aplicación metodológica es ofrecer las distintas interpretaciones del 23 F desde un soporte metodológico común. Nuestro punto de partida será la siguiente estructura:



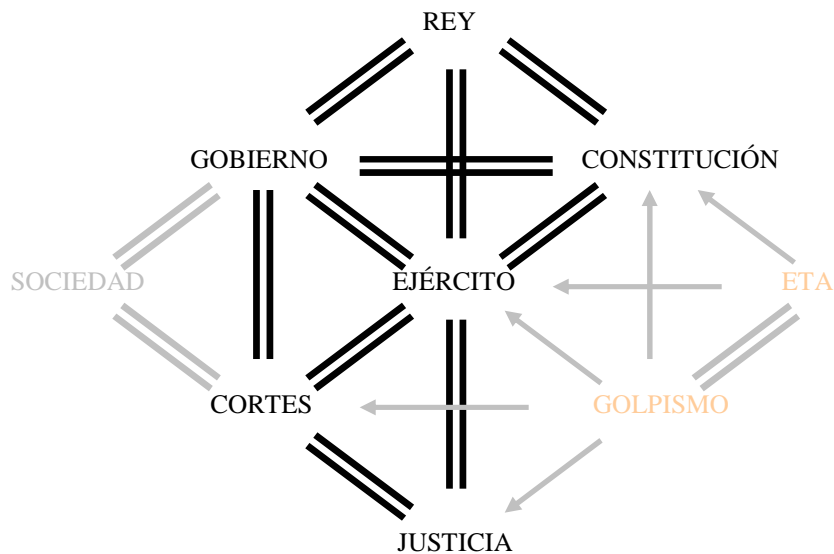
Que corresponde a una de las interpretaciones que *El País* ofrece sobre el golpe de Estado. A continuación, comentaremos algunos de los recorridos por esta estructura, teniendo en cuenta que pronto introduciremos incertidumbre en alguno de sus elementos para observar la posible emergencia de nuevas caras. Las nuevas estructuras generadas a partir de la incertidumbre corresponderían a otras interpretaciones del golpe, matices interesantes que revelan la complejidad del acontecimiento.

4.2.1.1. Una crisis “sin incertidumbre”: el sistema triunfando sobre el desajuste

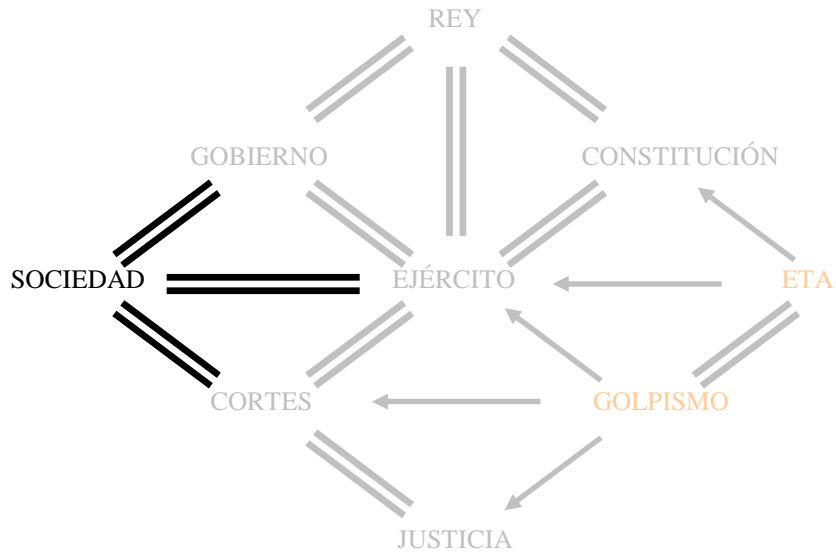
En primer lugar, presentamos esta imagen del sistema político de 1981, donde todas sus piezas fundamentales aparecen ajustadas entre sí.



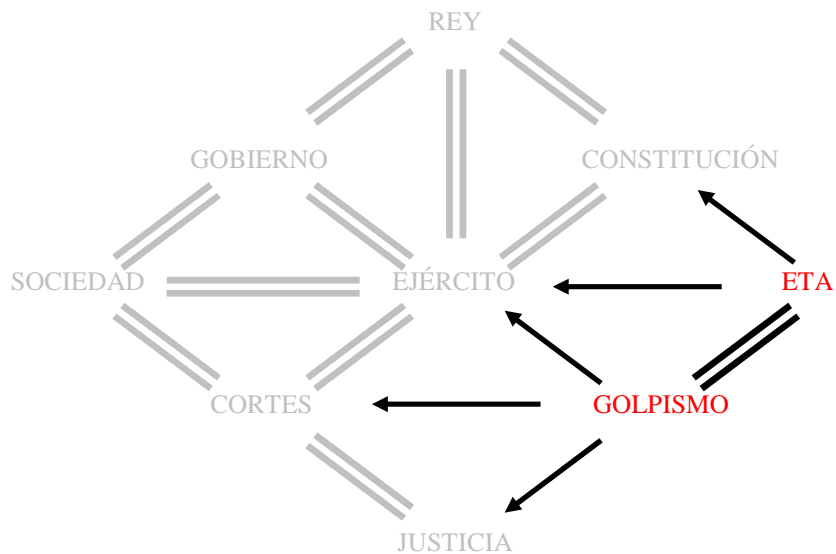
En esta estructura, los elementos del Dispositivo Autoperpetuador y Autorregulador establecen entre sí relaciones de complementariedad, por lo que en principio no parece existir ningún desajuste interno. Destacamos en negrita estas relaciones sobre el resto de la estructura:



Al mismo tiempo, las relaciones del sistema político con el entorno – la sociedad – tampoco son antagónicas, por lo que podemos decir que en esta instantánea el sistema se halla perfectamente ajustado a su entorno y viceversa. De nuevo destacamos en **negrita** esta relación complementaria del sistema y la sociedad:



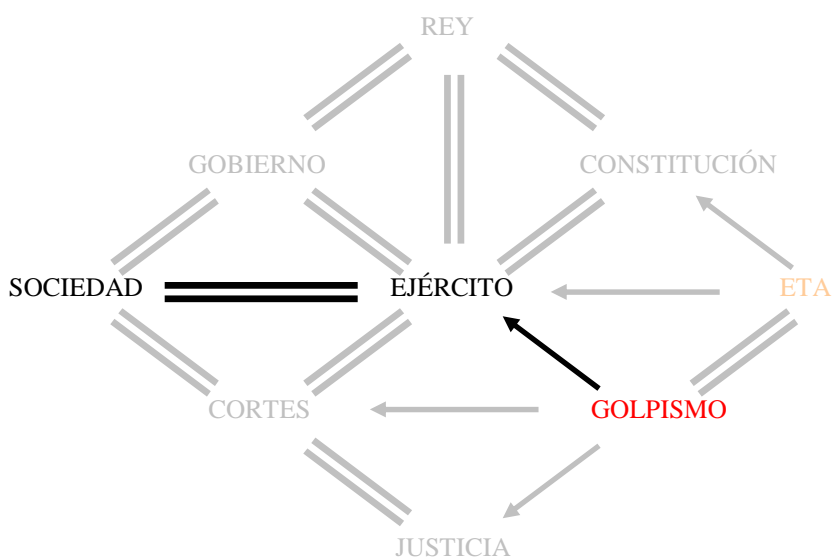
En el estudio del 23 F nos interesa destacar las desviaciones que representan ETA y el Golpismo. Ambas presentan una ideología diferente, aunque comparten un objetivo común: el derrocamiento del sistema político español de 1981. Su oposición al sistema les convierte en elementos distintos aunque complementarios entre sí:



Vamos a observar a partir de ahora algunos recorridos por esta estructura que *El País* destaca en sus artículos de opinión y editoriales.

Cuatro días después del Golpe, *El País* refuerza la complementariedad entre Ejército y Sociedad, al mismo tiempo que define claramente al golpismo como el enemigo común contra el que debe luchar la democracia de 1981: *porque los golpistas y los financiadores de autobuses y periódicos para la subversión deben saber que su soledad en el seno de la sociedad civil española es al menos tan grande como su ausencia de respaldo dentro de los institutos armados*⁴.

Sociedad y **Ejército** aparecen como entidades complementarias, opuestas a los **golpistas**. Destacamos en nuestra estructura, este discurso sobre el que redundará *El País* en la primera semana tras el golpe:

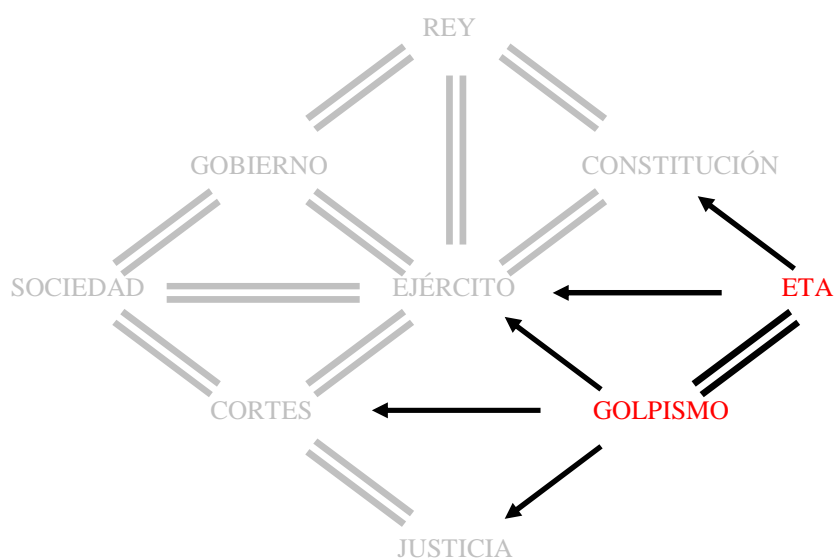


En este recorrido, parece claro que el Ejército se opone al Golpismo, de ahí que se recuerde la *ausencia de respaldo al golpismo dentro de los institutos armados*. Al mismo tiempo, se refuerza la complementariedad del Ejército con la sociedad, para poner de manifiesto que las Fuerzas Armadas se hallan perfectamente integradas en el sistema y su entorno.

⁴ *Libertad, democracia, Constitución*, en *El País*, 27/II/1981, p. 8.

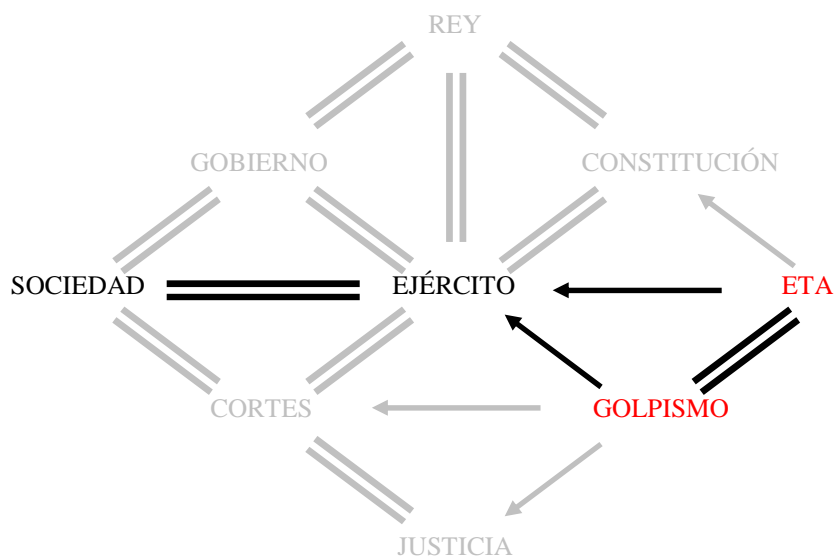
Según esta estructura, no existen desajustes dentro del sistema, y las dos únicas desviaciones son ETA y el Golpismo. Este discurso se reproducirá dos semanas después, cuando la banda terrorista comete nuevos atentados contra militares. En este momento, la idea de unidad contra las desviaciones representadas por golpismo y terrorismo, vuelve a ser destacada por el periódico: *aún tenemos la ensoñación de que los **golpistas** de ultraderecha y los **terroristas** de ultraizquierda diriman ellos solos, en otra galaxia, sus conflictos, y dejen en paz a todos los que piensan que el derecho a la vida y a la felicidad tiene que prevalecer sobre el fanatismo asesino de las diversas variantes del fascismo⁵.*

Para *El País*, estas son las dos grandes desviaciones de un sistema que, por lo demás, presenta un ajuste interno entre sus piezas reguladoras y perpetuadoras:



Hasta aquí, parece que los enemigos del sistema están fuera, y no dentro de sus dispositivos autorreguladores o autoperpetuadores. Esta imagen será derribada poco a poco en artículos de opinión y editoriales que ponen de manifiesto desajustes más profundos. Sin embargo, cuando el terrorismo ataca al Ejército tras el golpe, la situación se hace tan delicada que no conviene denunciar posibles desajustes internos. Por eso, el discurso recorre de forma redundante el siguiente camino en nuestra estructura:

⁵ *Terrorismo golpista*, en *El País*, 6/III/1981, p. 6.



La sociedad se solidariza con el Ejército ante los atentados de ETA: *El dolor corporativo ante cada víctima del terrorismo es comprensible, y debe entenderse ahora la indignación de la familia militar.* Pero al mismo tiempo que se muestra la solidaridad con el Ejército (**Sociedad \equiv Ejército**), *El País* advierte: *Pero esa indignación no es superior a la de la inmensa mayoría de la sociedad. Por eso, el atentado debe servir, al menos, para unir a esta sociedad ante un enemigo común*⁶. Indirectamente, *El País* está solicitando al Ejército que no caiga en la provocación etarra, por eso, define como los dos grandes enemigos del sistema al **terrorismo** y al **golpismo**.

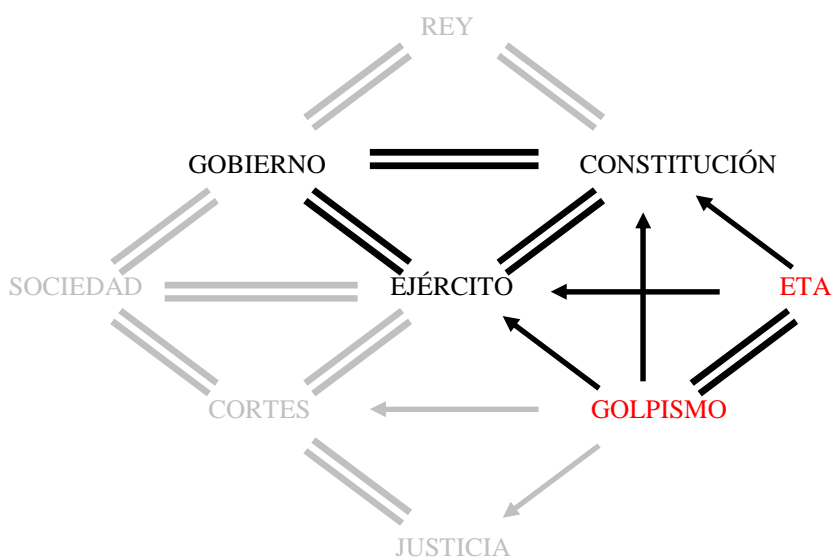
La indignación, según *EL País*, no puede dar lugar a una reacción violenta – golpista – contra el sistema, sino a un sentimiento de unidad contra los enemigos de la Democracia, que ahora son golpismo y terrorismo. Este discurso persigue calmar a un Ejército que está pasando por momentos de gran tensión interna tras el 23 F.

El periódico responde a la provocación etarra con la idea de una colaboración estrecha entre poder civil y militar para detener las desviaciones que ahora atentan contra el sistema. Esa colaboración desarrollará *una democracia vigilante y la vigilancia no la ostentará un poder sobre el otro, sino los dos a la vez sobre los enemigos de la libertad*⁷. Para evitar nuevas sediciones, *El País*, aboga por la

⁶ *Un disparo contra todo*, en *El País*, 20/III/1981, p. 8.

⁷ *Revista de prensa*, en *El País*, 27/III/1981, p. 8.

colaboración entre **gobierno** y **ejército** contra **terrorismo** y **golpismo**, siempre bajo la **Constitución**:



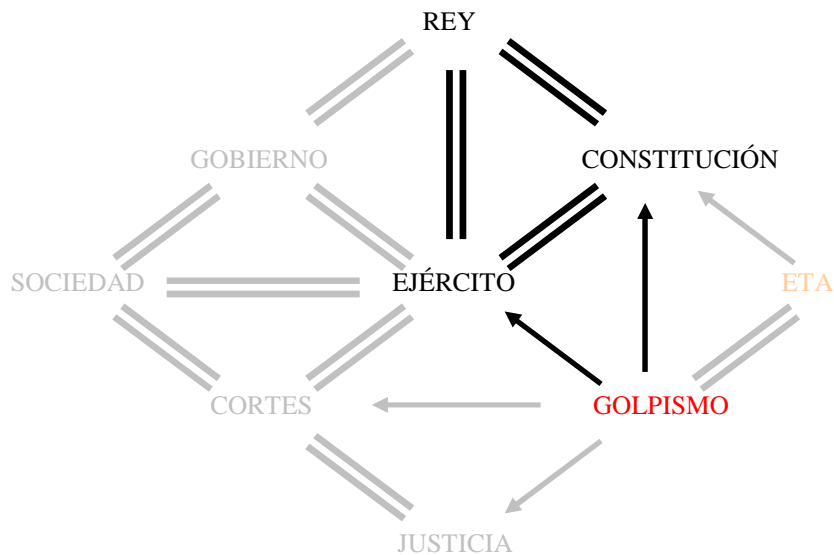
Este discurso destaca la eficacia del sistema en su lucha contra las desviaciones. En él, dispositivo autopropagador – a través de Ejército y Constitución – y dispositivo autorregulador (Gobierno) se unen sin fisuras contra terrorismo y golpismo. Sigue ofreciéndose la imagen de un sistema que funciona perfectamente y plantea una respuesta eficaz contra las desviaciones.

Volvemos a repetir que en esta interpretación de la realidad no aparecen fisuras dentro del sistema, o desajustes que afecten a alguna pieza autorreguladora y autopropagadora. Sin embargo, *El País* comenzará a cuestionar el papel del Ejército y sus posibles implicaciones con el golpismo, de la misma manera que criticará la actitud del gobierno o la justicia a la hora de regular la crisis abierta con el 23 F. Todas estas dudas se traducen en incertidumbres, que serán introducidas en la anterior estructura, hasta producir nuevas caras del acontecimiento.

Nos interesa, por tanto, trascender esta primera imagen del golpe, para descender a los matices que pudieran ofrecernos otras interpretaciones de la realidad. La incertidumbre sobre algunas piezas del sistema facilitará el tránsito hacia nuevas caras, hacia otros estados donde se ponen de manifiesto realidades que no aparecen en esta primera versión del golpe que aquí hemos expuesto.

Pero antes de analizar esta incertidumbre, vamos a hacer una breve referencia a una de las piezas del sistema que será clave en la noche del 23 F. Esa pieza es el Rey, Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

Son escasos los comentarios de *El País* sobre la actuación del Rey durante la noche del Golpe. Juan Carlos I se dirige a los españoles en un mensaje televisado a las 1,15 horas: *El Rey ordena el mantenimiento del orden constitucional (Mensaje del Rey en RTVE)*⁸. En ese mensaje, el **Rey** apoya la **Constitución** y afirma que ha cursado órdenes al **Ejército** para que defienda el sistema contra el **Golpismo**:



Por tanto, el Jefe del Estado también defiende el sistema, y aparece perfectamente ajustado al dispositivo autopropagador y autorregulador. *El País* no cuestiona el papel del monarca durante el 23 F, y siempre lo presenta como defensor de la Democracia. Las dudas que después arrojaría la bibliografía sobre el papel del Rey durante el Golpe, sus conversaciones con Armada, la tardanza a la hora de dirigirse al país, etc, son silenciadas ahora por este periódico. Por lo tanto, en torno al Rey no existe ninguna duda o posible desajuste.

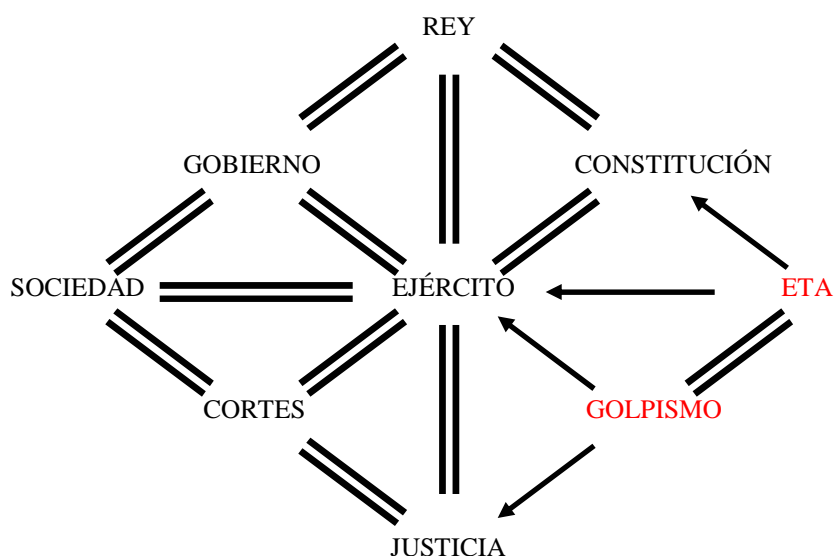
Pero las dudas sí aparecerán cuando *El País* se refiera a otras piezas del sistema, como el propio Ejército, el gobierno, o la justicia. En ese momento, nuestra estructura

⁸ *El País*, 24/II/1981, edición de la 2 de la mañana, 3ª edición, p. 10

presentará incertidumbres que podrán transportarla a estados impredecibles, a partir de los cuales, matizaremos el discurso desarrollado sobre el 23 F.

4.2.1.2. La incertidumbre sobre el Dispositivo Autoperpetuador. El desajuste del Ejército

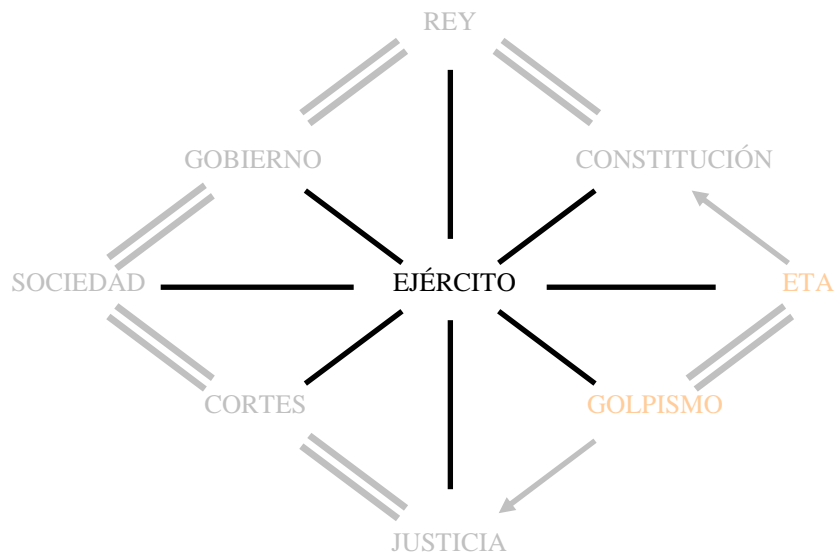
En este segundo apartado, vamos a observar la aparición de incertidumbres en esta estructura, y sus posibles consecuencias.



Aplicaremos en primer lugar esas incertidumbres al Ejército, para observar cómo ese estado crítico genera nuevas caras de la estructura, novedosos discursos en torno al golpe que van a matizar lo dicho en el anterior apartado.

Cinco días después del Golpe, Camilo José Cela Conde, se pregunta en *El País*: *¿Hasta donde llega la voluntad de involución entre quiénes están llamados a impedirla en última instancia?*⁹. Se cuestiona así el papel del Ejército en el 23 F, cuestión que se corresponde en nuestra estructura con la aparición de incertidumbres – líneas neutras – en torno a este elemento:

⁹ Cela Conde, Camilo J. Op. cit., en *El País*, 28/II/1981, p. 9.



Las relaciones de antagonismo y complementariedad que el Ejército mantenía con el resto de elementos ahora se han vuelto neutras, tal y como resaltamos en negrita. Las dudas vertidas sobre las Fuerzas Armadas justifican la introducción de este cambio en nuestra estructura.

El País plantea estas dudas a lo largo de todo el mes de marzo, y lo hace a través de algunos artículos de opinión, donde vuelven a formularse nuevas preguntas sobre la actuación del Ejército y su responsabilidad ante el fallido golpe de Estado: *La democracia no se salva sólo reduciendo a los bárbaros, sino separando a los bárbaros del poder (...). ¿Dónde filosofan estos maestros del orden, si no es a la sombra de los estados mayores? ¿Quién hará las verdaderas genealogías?*¹⁰.

La introducción de incertidumbre en una organización puede generar el desarrollo de estados emergentes, nuevas caras de la estructura que van a servirnos para interpretar desde otras perspectivas el acontecimiento. Por eso tienen un valor especial estas dudas vertidas sobre el Ejército. El hecho de que esta pieza autopropagadora se rodee de líneas neutras puede arrojar un discurso interesante, donde se conciba al Ejército cercano al Golpismo, y por tanto, mayoritariamente opuesto a la Democracia. Vamos a explorar esta interesante cara de nuestra estructura.

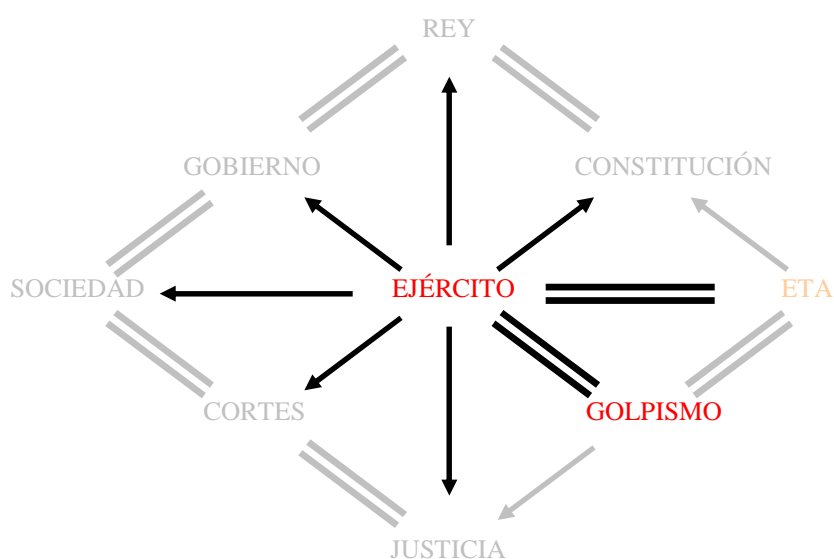
¹⁰ Díaz Piret, J. *El efecto Tejero*, en *El País*, 18/III/1981, p. 11, 12.

La posibilidad de que la mayoría del Ejército sea golpista y se oponga a la Democracia, está formulada claramente por la prensa extranjera que recoge *El País* en su sección *Revista de Prensa*. En la edición del 12 de marzo, se recogen algunas reflexiones del periódico francés *L'Express*, y del alemán *Frankfurter Allgemeine*, donde aparece claramente el desajuste del Ejército:

*Las FFAA han aceptado de mala gana, con disgusto, el tránsito de la dictadura a la democracia (Frankfurter Allgemeine). Sin duda un tratamiento de choque no era posible. De todas las instituciones heredadas del franquismo, el ejército continúa intacto (...). Son los supervivientes del levantamiento franquista y que podrían sublevarse en nombre de la misma concepción del patriotismo contra un régimen democrático (L'Express)*¹¹.

Según el periódico alemán, la mayoría del Ejército se opondría a la Constitución, porque la conspiración es profunda y no se ajusta sólo a los primeros inculcados: *El golpe contaba con el apoyo de oficiales de rango elevado y habría sido aprobado por la mayoría si hubiese tenido un éxito rápido (Frankfurter Allgemeine)*¹².

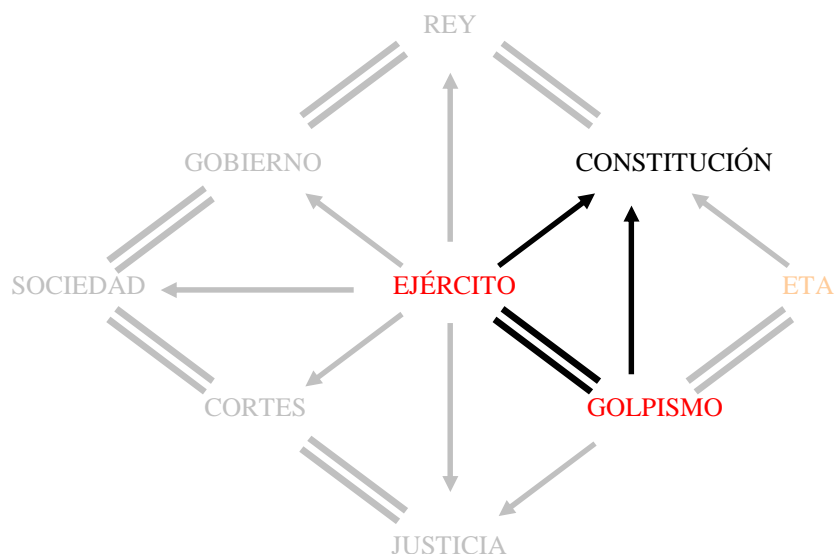
Estas declaraciones introducirían un cambio sustancial en nuestra estructura incierta, donde se pondría de manifiesto el desajuste del Ejército con el sistema (antagonismo con el resto de piezas del sistema), y su complementariedad con el Golpismo:



¹¹ *Revista de prensa*, en *El País*, 12/III/1981, p. 8.

¹² *Ibíd.*.

Según esta prensa extranjera recogida por *El País*, el **Ejército** no se halla ajustado al sistema, sería mayoritariamente **golpista** y se opondría claramente a la **Constitución**. Resaltamos en negrita este recorrido por la estructura:



El posible antagonismo entre Ejército y Constitución es formulado por *El País* en artículos de opinión, como demuestran estas líneas: *¿Cómo alcanzaremos la libertad plena? <<Cuando todos los mandos de las Fuerzas Armadas estén no sólo comprometidos con la ley en defensa de la Constitución, sino cuando en su fuero interno sean democratas>>¹³.*

En este párrafo se plantea el posible antagonismo entre Ejército y Constitución, cuya superación será fundamental para la supervivencia del sistema.

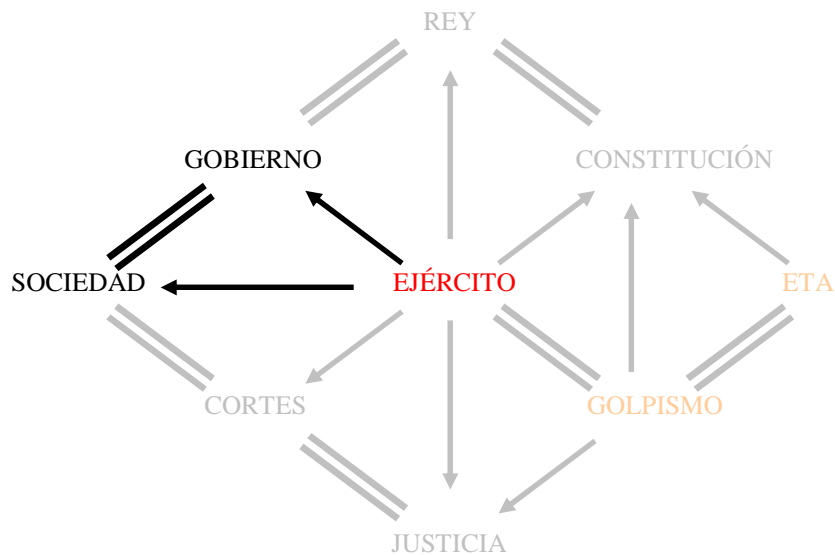
A través de estas reflexiones, *El País* ofrece la imagen de un Ejército poco ajustado al sistema, que se adapta con dificultad a la Democracia surgida de la transición. De acuerdo con estos argumentos, el 23 F demuestra el profundo antagonismo entre Ejército y Democracia, que ya se ha incubado durante el franquismo y que ha estado latente durante toda la transición, por eso, *La atribución de la sublevación exclusivamente al proyecto parcial de unos locos o a las insidias civiles de la ultraderecha no bastará para despejar el fantasma de una nueva intentona¹⁴.*

¹³ Prada Manso, Eduardo. *Los republicanos y el fallido golpe de Estado*, en *El País*, 8/III/1981, p. 14.

¹⁴ Cebrián, Juan Luis. *El pronunciamiento*, en *El País*, 8/III/1981, portada y p. 11.

De acuerdo con estas ideas, el sistema tiene como gran asignatura pendiente la integración definitiva, y real, de un Ejército anclado en valores tradicionales: *Contra esa ideología del despotismo salvador es contra lo que tiene que luchar hoy el Gobierno si quiere sobrevivirse a sí mismo. La cuestión esencial que éste país tiene planteada ahora no es tanto saber cómo de eficazmente va a ser gobernado, cuanto el asegurarse de que en uno o dos años vamos a estar en condiciones de acudir a unas elecciones generales libres sin sentirnos rehenes los ciudadanos de la voluntad militar*¹⁵.

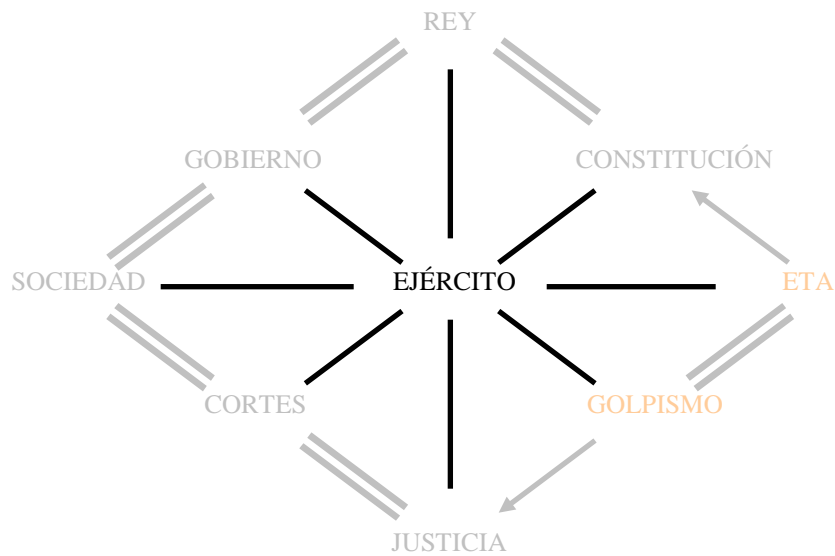
En estas líneas, Cebrián plantea el desajuste del **Ejército** con el **Gobierno** y la **Sociedad**, cuestión que resaltamos en negrita:



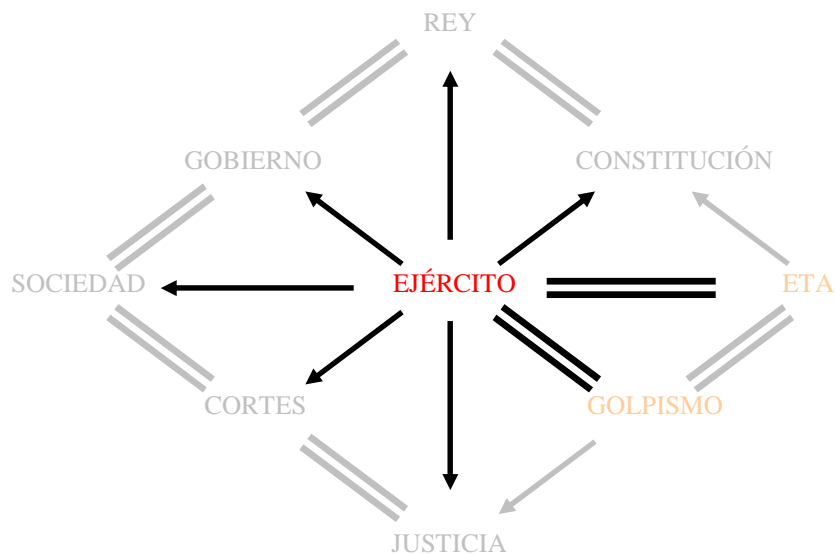
La supervivencia del sistema pasa por la superación de este desajuste, y la integración del Ejército en la Democracia.

¹⁵ *Ibíd.*

En definitiva, podemos concluir que la introducción de incertidumbres en torno al papel del Ejército en el 23 F:



Genera una nueva cara de la estructura donde se plantea el desajuste de las Fuerzas Armadas:



Aquí hemos resaltado la complementariedad del Ejército con el Golpismo, su oposición a la Constitución, al Gobierno e incluso a la sociedad, el entorno del sistema. Desde estos argumentos, *El País* afirma la existencia de un desajuste profundo e importante, que la democracia española habrá de enfrentar sin más demora:

El frustrado golpe ha probado el aislamiento de las Fuerzas Armadas respecto a la sociedad civil. Aislamiento suicida que no se ha querido ver ni afrontar desde los responsables gubernamentales, que apenas han entrado en los cuarteles más que de visita en actos oficiales (...). El Ejército es un mundo cerrado que con toda urgencia se debió intentar por todos los medios integrar dentro del universo de valores democráticos. El reto sigue ahí y, si esta democracia no responde a él no hay salida posible¹⁶.

La tibieza con la que el gobierno ha enfrentado este desajuste va a introducir nuevas incertidumbres en el sistema, que pasamos a analizar en el siguiente apartado. Pero antes debemos destacar que las incertidumbres sobre el Dispositivo Autoperpetuador sólo afectan al Ejército, porque en ningún momento *El País* se cuestiona el papel del Rey en el 23 F.

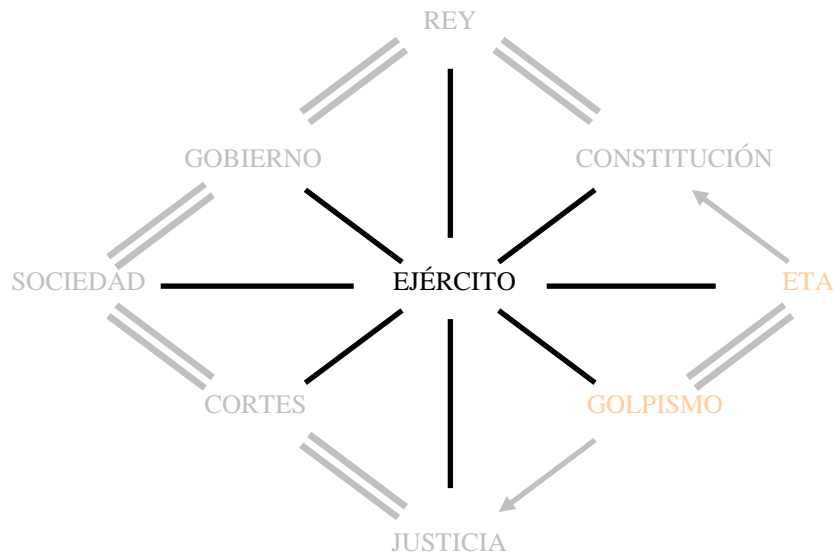
Tal y como demostramos más arriba, el Rey aparece perfectamente ajustado al sistema, comprometido con la defensa de la Constitución y opuesto frontalmente al golpismo según *El País*. Por tanto, las dudas planteadas sobre el Ejército no se aplican al Jefe del Estado.

Sin embargo, esas dudas afectarán a otras piezas del dispositivo autorregulador, como el gobierno o la justicia, que con sus actitudes tibias ante el golpismo pueden favorecer a esta desviación. Analizaremos a continuación, estas nuevas incertidumbres planteadas por *El País*.

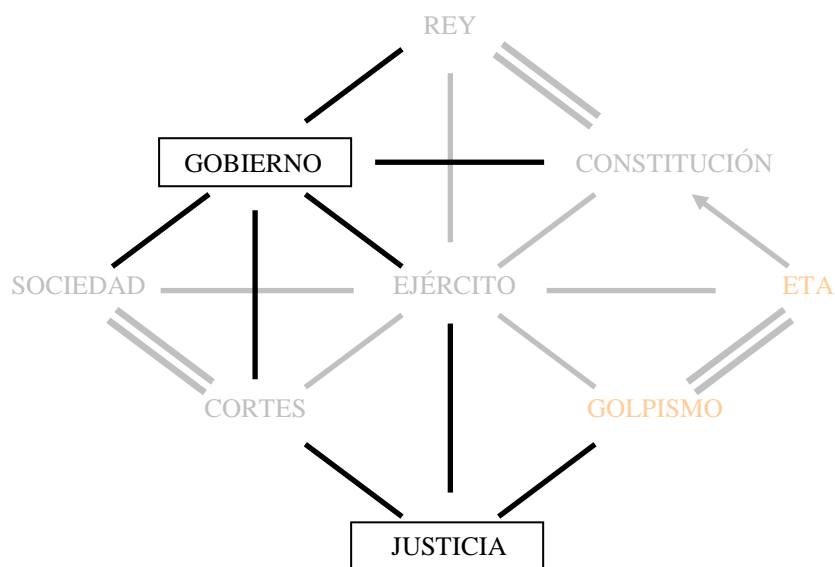
¹⁶ Altares, Pedro. *Encajar el golpe*, en *El País*, 13/III/1981, p. 9.

4.2.1.3. La incertidumbre sobre el Dispositivo autorregulador. La tibieza del Gobierno y la Justicia

Planteadas las dudas sobre el Ejército, que resaltamos en la siguiente estructura:



El País criticará la tibieza con que el gobierno y la justicia tratan el golpismo, cuestión que en nuestra estructura se traduce en nuevas incertidumbres sobre estas dos piezas del dispositivo autorregulador:



Cuando *El País* planteaba el posible desajuste del Ejército con el sistema, criticó la indiferencia del Gobierno a la hora de tratar el problema, *que no se ha querido ver ni*

*afrentar desde los responsables gubernamentales, que apenas han entrado en los cuarteles más que de visita en actos oficiales*¹⁷.

Las críticas son intensas dos días después del golpe, cuando *El País* denuncia esta indiferencia en su sección Revista de Prensa, donde se recogen fragmentos de artículos de opinión y editoriales de otros periódicos. El ejemplar del día 25 de febrero, dedica una extensa reflexión sobre lo publicado en torno a la Operación Galaxia, primer conato de golpe descubierto, y hecho público durante la transición.

En noviembre de 1978, Tejero e Ynestrillas planearon el asalto a la Moncloa durante un consejo de ministros, aprovechando la ausencia del Rey, que se encontraba en una visita oficial a México en ese momento. La conspiración se fraguó en la cafetería Galaxia de Madrid, de ahí el nombre que recibe este plan golpista. Fue descubierto por los servicios de inteligencia del Ejército, que abortaron sus planes.

Según *El País*, tanto la mayor parte de la prensa, como el Gobierno, juzgaron con demasiada ligereza estos acontecimientos. Para demostrar esta idea, *El País* recuerda algunas palabras publicadas por la prensa del momento: *Hay que distinguir las inestabilidades personales y las inestabilidades institucionales. Creemos que no existen las segundas, afortunadamente*¹⁸. Este párrafo corresponde a un editorial del diario YA publicado el 21 de noviembre de 1978, donde no se plantean los posibles desajustes dentro del sistema, o la importancia de una desviación como el golpismo.

EL País afirma que esta tibieza favoreció a los golpistas, que no han encontrado muchas dificultades para seguir conspirando contra el sistema. El 23 F ha demostrado que las conspiraciones no se detuvieron tras el fracaso de la Operación Galaxia, sino que incluso se intensificaron. Por eso, *El País*, advierte que el discurso desarrollado por el gobierno contra la operación Galaxia, no puede repetirse para el caso del 23 F, pues una nueva actitud de desidia contra el golpismo podría ser fatal para la Democracia:

La opinión expuesta por Leopoldo Calvo Sotelo de que no se deben ni infravalorar ni sobrevalorar los sucesos del lunes podría resultar preocupante si fuera

¹⁷ Altares, Pedro., op. cit.

¹⁸ *Revista de prensa (Sobre la Operación Galaxia)*, en *El País*, 25/II/1981, p. 6.

la primera piedra para edificar una teoría remozada al estilo de la operación Galaxia, sobre el significado y las implicaciones del frustrado golpe de Estado; Este periódico y otros piden la investigación exhaustiva de responsabilidades¹⁹.

La actitud tibia de Gobierno y Justicia frente al golpismo no puede darse tras el 23 F, por eso *El País* solicita la exhaustiva investigación de responsabilidades, al menos para la trama civil del golpe:

Los generales, jefes y oficiales sediciosos forman una trama única y un continuo con políticos enriquecidos bajo el antiguo régimen y con turbios traficantes de intrigas y conjuras, para quienes el golpe de Estado sería la vía para regresar al poder (...). La opinión pública puede hacerse cargo, aunque sea con reticencias, de las dificultades del Gobierno para acotar las responsabilidades <<militares>> de la sedición. Sin embargo, no puede entender las debilidades a la hora de esclarecer la trama civil²⁰.

Por un lado, en esta cita se aceptan las dificultades a la hora de trazar la frontera que separa al ejército del golpismo. Dado que esa frontera no está clara conviene tratar con prudencia las responsabilidades militares en el golpe. Sin embargo, *El País* advierte que sería contraproducente mantener esa cautela para la trama civil del golpe.

Con una actitud indiferente por parte de la Justicia y el Gobierno, el golpismo se vería favorecido, por eso la prudencia no puede convertirse en irresponsabilidad:

El carácter delicado y vidrioso de la indagación (...) justifica extremar la prudencia antes de dictar eventuales autos de procesamiento (...). Sin embargo, resultaría difícil de metabolizar que los presuntos acuerdos con el teniente coronel Tejero antes de su rendición llegaran a ser esgrimidos para justificar la exculpación de los implicados de la toma del Congreso por las armas²¹.

Veamos la traducción de estos argumentos a nuestra estructura:

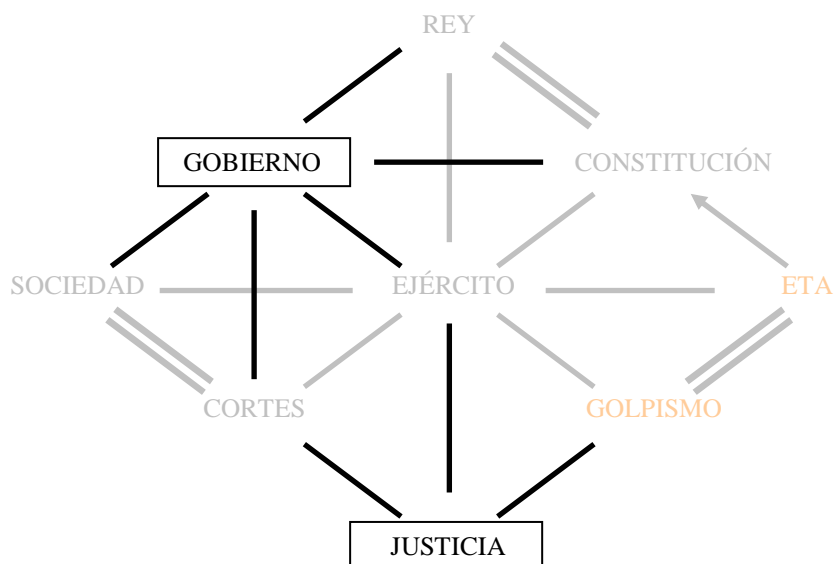
¹⁹ *Defender la democracia*, en *El País*, 26/II/1981, p. 10.

²⁰ *Paleocapitalismo y golpe de Estado*, en *El País*, 3/III/1981, p. 8

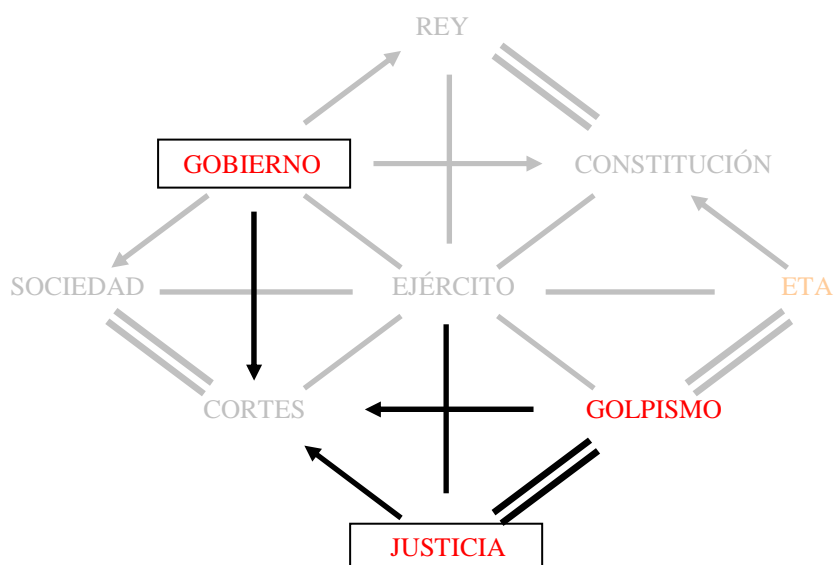
²¹ *Iguals ante la ley*, en *El País*, 11/III/1981, p. 10.

El País está revelando una nueva cara del golpe a raíz de las incertidumbres vertidas sobre el Gobierno y la Justicia.

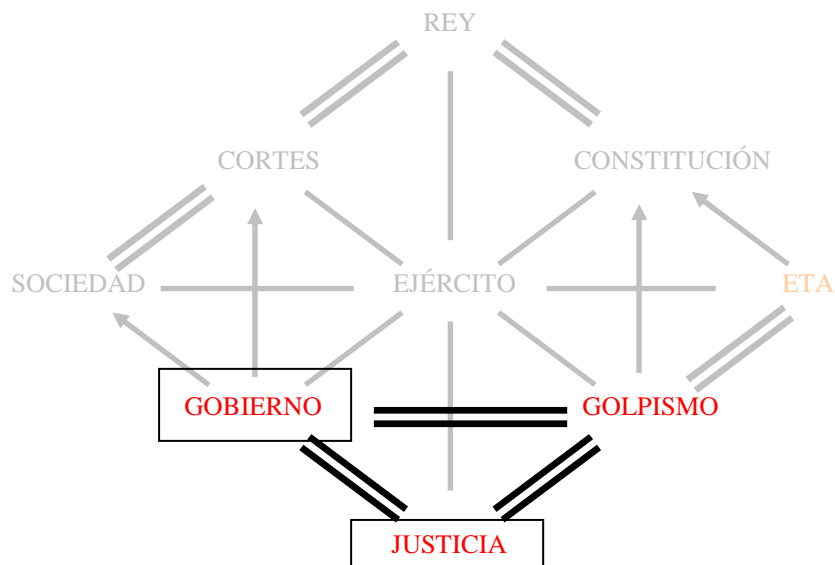
Según este periódico, la tibieza con que ambas piezas autorreguladoras han tratado el golpismo:



Puede acabar favoreciendo indirectamente a esta desviación, discurso que en nuestra estructura se refleja a través de la complementariedad establecida entre Gobierno, Justicia y Golpismo:

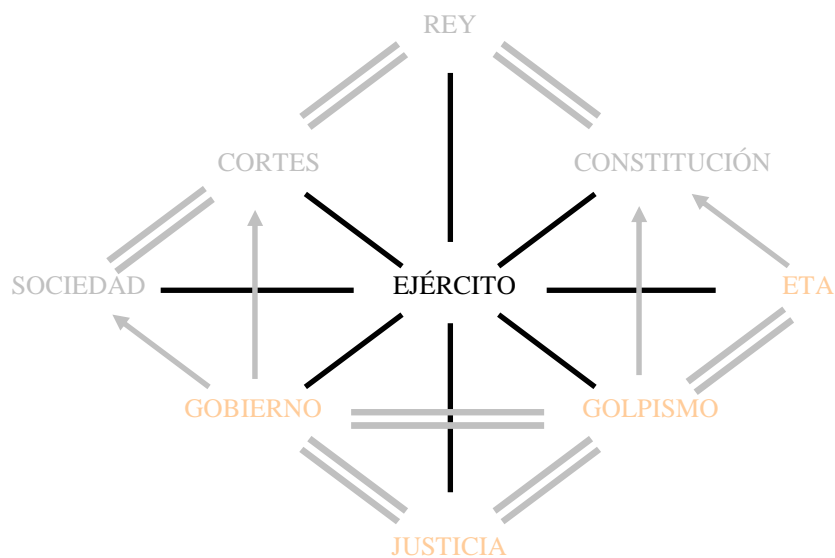


Para destacar la complementariedad entre Gobierno, Justicia y Golpismo, vamos a introducir un leve cambio en nuestra estructura: permutaremos la posición de Cortes y Gobierno, así, el lugar que ocupaban las Cortes en la anterior estructura, ahora será ocupado por el Gobierno. Con ello, podemos explicitar la relación complementaria que Justicia, Gobierno y Golpismo mantienen en esta nueva interpretación:



En este discurso se da a entender que la tibieza mostrada por **gobierno** y **justicia** favorece indirectamente al **golpismo**, de ahí que establezcamos entre estos tres elementos una relación de complementariedad.

Como podemos observar en la estructura, este supuesto está acompañado de dudas en torno al carácter golpista del Ejército. *El País* admite que resulta complicado establecer la frontera entre Ejército y golpismo, por eso no afirma ni desmiente el carácter golpista de las Fuerzas Armadas, lo que se traduce en el mantenimiento de líneas neutras en torno a este elemento:



Revelamos así una nueva cara de la estructura, donde aumentan las incertidumbres y aparecen posibles desajustes en piezas autorreguladoras (gobierno, justicia) del sistema.

A medida que *El País* reflexiona sobre el acontecimiento, aparecen nuevas interpretaciones que matizan la imagen inicial donde todas las piezas del sistema aparecían unidas contra las desviaciones representadas por golpismo y terrorismo.

4.2.1.3.1. *Las dudas en otras piezas del sistema*

Las dudas vertidas por *El País* sobre algunas piezas del sistema, no sólo se limitan al dispositivo autopropagador y autorregulador, porque también se extenderán a otras partes del sistema, como por ejemplo a su frontera. A continuación, vamos a observar las críticas que *El País* emite sobre el comportamiento de un subsistema frontera: el nacionalismo moderado vasco.

Podemos afirmar que los nacionalismos durante la transición se comportan como subsistemas fronteras, a medio camino entre la pertenencia completa al sistema, y su oposición al mismo. Esta actitud ambigua aparece sobre todo en el nacionalismo moderado vasco, cuya integración en la Democracia española ha sido difícil y aún presenta algunos problemas.

El PNV es en 1981 un subsistema frontera que convive entre dos realidades extremas: la del nacionalismo vasco radical, y la de la ultraderecha. Ambas, desviaciones para el sistema, también presionan al PNV, bien para aumentar las cotas de autogobierno como es el caso del nacionalismo radical; bien para abandonar las pretensiones autonomistas que, según los grupos ultraderechistas, ponían en peligro la integridad de la patria.

Ante esta situación, y tras el Golpe, el PNV adopta una actitud de apoyo implícito al sistema, ya que una manifestación explícita de ese apoyo intranquilizaría al nacionalismo radical y conllevaría un aumento de la tensión en el País Vasco.

La tibia actitud del PNV resulta muy criticable para *El País*, que ataca a la formación nacionalista acusándola de romper, con su silencio, la unidad del sistema contra el golpismo: *Una de las tragedias del actual momento es que hay razones para dudar de la solidaridad de los nacionalistas vascos con el resto de los demócratas españoles, negándose a reconocer la evidencia de que en un naufragio de la convivencia no hay botes salvavidas para nadie (...). Ésta no es, no debe ser, la hora de las culpabilidades, sino de la responsabilidad y de la tregua en las visiones sectoriales en pro y al servicio de los intereses de todo el país. Si los vascos no lo entienden así, hay motivos para echarse a temblar*²².

El País entiende que el PNV debe defender con firmeza el sistema que mejor reconoce su peculiaridad, por eso encuentra injustificable el silencio guardado contra el golpismo, cuyo triunfo hubiera significado un proceso de represalias contra el País Vasco: *la falta de respuesta de sus dirigentes es tanto más incomprensible cuanto que, si el intento sedicioso hubiera triunfado, buen número de españoles lo habrían pasado mal, pero el País Vasco hubiera sido el escenario de una auténtica tragedia*²³.

El concepto de unidad, por tanto, no ha calado en el País Vasco, que con su silencio ha colaborado indirectamente contra el golpismo, debilitando a un sistema que debe mantenerse ahora más cohesionado que nunca. Estas actitudes tibias, hacen que el

²² Altares, Pedro. Op. cit, en *El País*, 13/III/1981, p. 9.

²³ *El País Vasco y el golpe frustrado*, en *El País*, 1/III/1981, p. 8.

nacionalismo moderado vasco sea considerado, en ocasiones, como desviación: *Con el silencio del pueblo vasco parecía que Euskadi y Tejero estuvieran de acuerdo*²⁴.

Pero la tibieza también afecta a otros elementos del sistema, a otras instituciones como la Iglesia, que ha reaccionado tarde, y con excesiva moderación, contra el golpe: *A la hora de pronunciarse sobre / contra el pistoletazo a las libertades, a la democracia, al libre albedrío que la Iglesia predica, han estado una vez más remisos e imprecisos (...). Si los señores obispos están tan dispuestos a intervenir en la vida nacional, no pueden esperar a ver quién gana*²⁵. Pese a las declaraciones posteriores a favor de la Democracia, la Iglesia tras el golpe recibirá duras críticas desde los medios situados más a la izquierda.

Podemos concluir, por tanto, que la incertidumbre no sólo afecta al dispositivo autopertuador y autorregulador del sistema, sino que también aparecen dudas sobre algunos subsistemas fronteras (como el PNV), o incluso sobre instituciones como la Iglesia.

Ello confirma que el 23 F supone un punto de inflexión para el sistema, donde algunos elementos se vuelven inciertos trazando múltiples alternativas de cara al futuro, todas ellas de concreción impredecible. Las incertidumbres aquí propuestas nos sirven para revelar nuevas interpretaciones del golpe que hacen referencia a profundos desajustes en el corazón del sistema. Las páginas de *El País* muestran esta incertidumbre propia de toda crisis, y algunos de sus columnistas, como Fernando Savater, extienden sus dudas sobre buena parte del sistema político: *¿Cuántos realmente están con el fondo de la barbarie derechista de Tejero, del que sólo rechazan la forma?. ¿Cuántos neodemócratas están dispuestos a llegar a lo de Tejero <<por otras vías>>?*²⁶.

Va cuestionándose así la propia naturaleza democrática del sistema, e incluso el proceso de transición política, tal y como afirma el siguiente artículo firmado por Pablo Castellano:

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ Umbral, Francisco. *Los obispos*, en *El País*, 7/III/1981, p. 19.

²⁶ Savater, Fernando. *La autoridad competente*, en *El País*, 5/III/1981, pp. 9 y 10.

Se tiene que reconocer, para condenar con toda legitimidad al último Tejero de la serie, que éste ha sido precedido por otros, menos espectaculares, sin pistolas ni metralletas, a golpe de legislación consensuada (...), que al no buscar el consolidar una democracia seria y valiente, sino constitucionalizar los privilegios recibidos del franquismo, ofreciendo su posible uso alternativo, debía dar como fruto este panorama (...).

Y la derecha facciosa, agazapada primero, arrogante después, al saber que las Fuerzas Armadas sólo están esperando para golpear, que los jueces las van a proteger, y que las leyes no se cumplen, y con la convicción de que el pueblo como tal no se mueve, pues para algo ha sido inmovilizado y desmovilizado, sólo tiene que fijar fecha para dar una patada al escenario²⁷.

Las causas profundas del golpe se sitúan por tanto dentro del sistema. Según este artículo, la transición no ha dado lugar a una verdadera democracia, sino a un régimen que aún presenta excesivas continuidades respecto a su pasado más reciente.

Esta situación favorece la irresponsabilidad en algunas piezas del sistema, como el Ejército, la Justicia o el gobierno, que no se han mostrado firmes contra desviaciones peligrosas como el Golpismo: *Y la derecha facciosa, agazapada primero, arrogante después, al saber que las Fuerzas Armadas sólo están esperando para golpear, que los jueces las van a proteger, y que las leyes no se cumplen (...), sólo tiene que fijar fecha para dar una patada al escenario.*

La irresponsabilidad de estas piezas ha provocado un alejamiento progresivo del sistema respecto a su entorno, por ello, la sociedad aparece *inmovilizada y desmovilizada*, incapaz por tanto de ofrecer una respuesta contra el golpe. Se plantea así un profundo desajuste entre sistema y entorno, la existencia de una democracia creada desde arriba que se aleja progresivamente del pueblo.

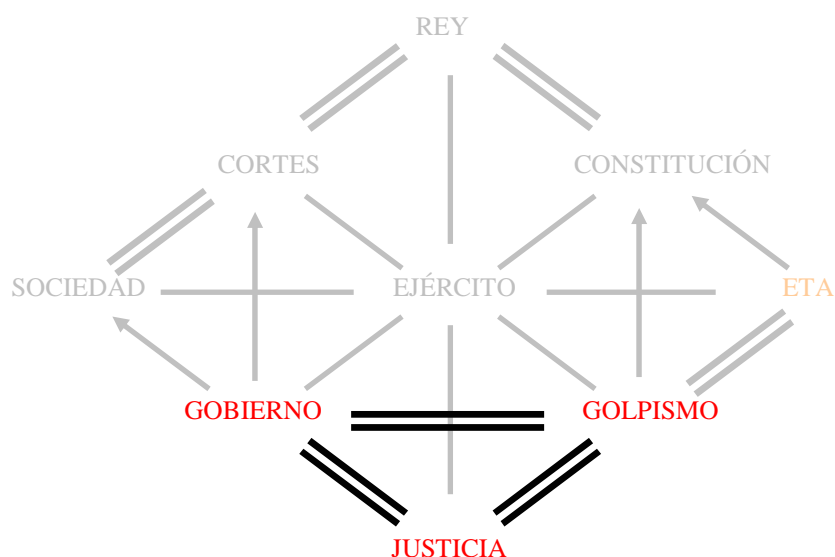
²⁷ Castellano, Pablo. *Antes y después del 23 de febrero*, en El País, 19/III/1981, p. 16.

Sobre este desajuste, planteado en las páginas de El País al hilo de las reflexiones vertidas sobre el 23 F, reflexionaremos en el siguiente apartado.

4.2.1.4. Las “Leyes en Defensa de la Constitución”. La involución tras el Golpe

A principios de marzo de 1981, el gobierno propone un proyecto de Ley para la Defensa de la Constitución, que recibe importantes críticas en *EL País*. Este periódico, concibe que las leyes en defensa de la Constitución atentan contra la carta magna, pues suponen la desaceleración del proceso autonómico, e incluso limitan algunos derechos fundamentales como la libertad de expresión: *El Gobierno no sólo tiene que impedir cualquier posibilidad de repetición de actos sediciosos, sino también debe garantizar a la sociedad española que no van a ser coladas de rondón en nuestro ordenamiento constitucional alteraciones políticas y legales destinadas a conceder por las buenas lo que los facciosos querían imponer por las malas*²⁸.

Es decir, la respuesta del gobierno al golpismo no puede atentar contra la Constitución, pues ello favorecería a los sediciosos. Por eso volvemos a ofrecer aquí esta posible interpretación del 23 F, donde el gobierno y la justicia, con su actitud irresponsable, favorecerían indirectamente al golpismo:



²⁸ *Iguals ante la ley*, en *El País*, 11/III/1981, p. 10.

Las leyes en defensa de la Constitución pueden suponer toda una agresión para la democracia, pues coartarían libertades ya definidas y detendrían procesos fundamentales, como el desarrollo de la autonomía para los nacionalismos periféricos.

Estas Leyes en Defensa de la Constitución suponen un ejemplo de realimentación negativa del sistema, que puede resultar contraproducente para su propia supervivencia. El predominio de esta realimentación negativa impide el desarrollo de saltos cualitativos, detiene procesos de cambio, y sitúa al sistema en una situación de estatismo peligrosa.

El País denuncia esta involución afirmando, a través de algunos artículos de opinión, que *UCD está administrando inercialmente el poder heredado a medias de Franco y los votos*²⁹. En este sentido, el periódico ofrece declaraciones de la prensa extranjera donde explícitamente se hace referencia a esta involución política: *algunas instituciones y fuerzas políticas han cerrado filas de forma notable y se orientan suavemente hacia la derecha, la dirección precisamente que querían los golpistas militares*³⁰.

Se plantea así el desajuste entre sistema y entorno, expuesto anteriormente, y que reaparece ahora cuando se hace referencia a la posible involución tras el golpe.

Esta involución se demuestra en las Leyes para la Defensa de la Constitución propuestas por el Gobierno, a las que se opondrá *El País*, por atentar contra derechos fundamentales como la libertad de expresión. Así, en un editorial del 17 de marzo, *El País* afirma:

Resulta imposible aceptar que alguien pueda creer que protege a la democracia y que defiende a la Constitución con una norma que mañana mismo, puede servir para procesar a <<cualquier>> periodista y para clausurar <<cualquier>> periódico o emisora que reproduzcan o transmitan <<cualquier>> noticia relacionada con el

²⁹ Umbral, Francisco. *Democracia vigilante*, en *El País*, 14/III/1981, p. 28.

³⁰ Recogido de Financial Times, en *Revista de Prensa*, *El País*, 21/III/1981, p. 6.

*golpismo o el terrorismo. Es, en definitiva, tan preocupante el tema que bien podemos decir que el proyecto de ley no sólo no defiende a la Constitución, sino que la ofende*³¹.

También el proceso autonómico experimenta un frenazo considerable con este proyecto de Ley “en defensa de la Constitución”, tal y como advierte Fernando Savater: *la lucha por la España plural de las autonomías es inseparable de la lucha por la democracia, no su antagonista (...). Si en que hay que recuperar la España centralista, monócroma, monolingüe (...) coinciden nuestros prohombres de izquierda y el señor Tejero, vamos servidos (...). Quienes primero gritan que se ha ido demasiado lejos en la cuestión autonómica son los que están dispuestos a impedir por cualquier medio que se vaya a ninguna parte*³².

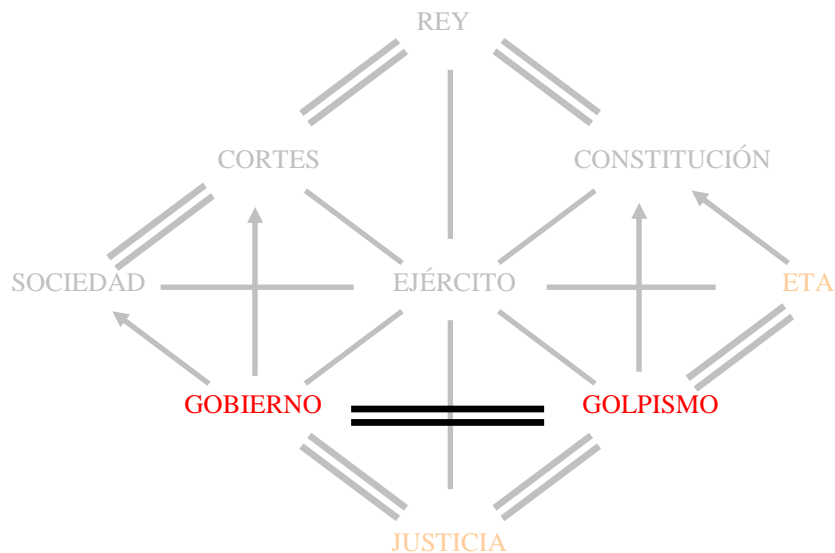
Savater afirma que la regresión del proceso autonómico sirve para tranquilizar al Ejército, temeroso de la desintegración de la patria, y aún proclive a *los cantos de sirena* que pudieran llegarle del golpismo: *Si a determinadas fuerzas políticas vascas se les ha acusado de ceder al chantaje violento de ETA, ¿a qué otro chantaje violento están cediendo los de la actual fiesta de la banderita y qué espantajo armado quieren esgrimir, compungidos por fuera y cómplices por dentro, al tratar con Euskadi?*³³.

Savater está poniendo en tela de juicio la legitimidad democrática del sistema, denunciando a un gobierno débil que parece ceder al chantaje planteado por el golpismo. Ello supone la complementariedad entre gobierno y golpismo, resaltada en negrita a continuación:

³¹ *Defensa y ofensa de la Constitución*, en El País, 17/III/1981, p. 10.

³² Savater, Fernando. *La España recuperada*, en El País, 25/III/1981, p. 11.

³³ *Ibíd.*.



Esta situación parece confirmarse cuando el gobierno acepta la participación del Ejército en la lucha contra ETA, si bien esa participación se traduce sólo en misiones de vigilancia. Cuando a finales de marzo de 1981, los atentados terroristas se multiplican contra las Fuerzas Armadas, el gobierno decide la intervención del Ejército ante el terrorismo³⁴, si bien se precisa claramente que dicha intervención consiste en el desarrollo de funciones de vigilancia, y siempre bajo los preceptos constitucionales.

A pesar de ello, *El País* advierte que la decisión de utilizar al Ejército para la lucha contra el terrorismo podría favorecer al discurso de ETA:

ETA necesita un despliegue militar para revestir sus crímenes con la retórica de la guerra revolucionaria y para ampliar sus bases de sostén gracias a la espiral acción - represión - acción y a los eventuales excesos sobre la población civil de una lucha indiscriminada contra los terroristas³⁵.

Por lo tanto, la intervención del Ejército en la lucha contra ETA debe estar bien acotada, y nunca puede contradecir la Constitución.

La intervención del Ejército en la lucha contra el terrorismo estaría contemplada en el proyecto de Ley en defensa de la Constitución, por eso *EL País* recuerda que este

³⁴ *El ejército intervendrá en la lucha contra el terrorismo (El Rey y el presidente del Gobierno se reúnen hoy con los altos mandos de las Fuerzas Armadas)*, en *El País*, 24/III/1981, portada.

³⁵ *El Ejército, en la lucha contra el terrorismo*, en *El País*, 25/III/1981, p. 10.

proyecto debe tratarse con gran delicadeza, ya que el intento por neutralizar las desviaciones podría acabar teniendo el efecto contrario. Así, el primer objetivo de estas leyes, que podríamos definir como la regresión de las desviaciones; acabaría dando lugar a su efecto contrario: la amplificación de esas desviaciones³⁶.

El País denuncia esta paradoja y defiende el desarrollo de una Democracia real que vaya acercándose progresivamente a su entorno, la sociedad:

Ha terminado, en definitiva, una transición efectuada desde el protagonismo directo de unas pocas personas³⁷, y llega el momento de que el pueblo desempeñe sus responsabilidades: La democracia no cabe reducirla a la promoción de un estado de libertad garantizada (...), la democracia ha de aspirar a mucho más: al pleno desarrollo de la responsabilidad colectiva³⁸.

Según *El País*, la posible involución tras el golpe puede producir graves consecuencias en el sistema político, así como en la relación que éste mantiene con su entorno. Sobre estas consecuencias reflexionaremos en el siguiente apartado.

4.2.1.5. Las consecuencias de la involución

La primera consecuencia que *El País* destaca de la involución que parece producirse tras el golpe, es el **desencanto** entre la sociedad española, que ya no confía en la democracia ni en la clase política. El desarrollo de una transición desde arriba, sin el papel protagonista del pueblo, produce un progresivo alejamiento del sistema respecto a su entorno. Este alejamiento da lugar al desencanto, la desilusión del pueblo en materia política:

Si no hay nuevo golpe y la democracia sigue su insulso camino de los últimos años, mucho me temo que tiempo habrá de sobra para volverse a desencantar o, lo que es más exacto, a aburrir³⁹.

³⁶ En términos sistémicos, podríamos decir que *El País* está criticando el predominio de realimentación negativa en la organización, sin una regulación positiva compensatoria.

³⁷ Álvarez de Miranda, Ramón. *Salvar la democracia*, en *El País*, 19/III/1981, p. 16.

³⁸ Gala, Antonio. *La hermosa mantenida*, en *El País Dominical*, 15/III/1981, p. 48.

³⁹ Marías, Javier. *La desestimación del presente*, en *El País*, 15/III/1981, pp. 11.

Este desencanto resulta preocupante, por cuanto que introduce una **desmovilización** creciente entre la sociedad:

El golpe lo hemos dado todos. No unos guardias civiles amotinados y unos generales sediciosos, todos. Hemos de decírnoslo a la cara: todos somos golpistas. Ellos, por haber empuñado sus armas, nosotros por haber desempuñado las nuestras. Pues la historia de los últimos cinco años de la vida española es, antes que nada, la historia de una deserción: la de los demócratas. Por ello, esta reflexión personal que se quiere autocrítica colectiva, es, sobre todo, convocatoria a la resistencia democrática al franquismo. Del que – por fin lo sabemos – no hemos salido todavía⁴⁰.

Se desarrolla así un discurso de culpabilidad que pretende servir de revulsivo ante el peligro de un nuevo golpe. La superación del 23 F abre la puerta hacia la consolidación de la Democracia, pero esa consolidación será difícil si el pueblo está desilusionado, desmovilizado, y si además desde el gobierno parecen tomarse decisiones que podrían producir una involución en el sistema.

Aún está pendiente, por tanto, la superación definitiva del franquismo, según afirman estos artículos de opinión publicados por *El País*. Sobre esta idea reflexiona Antonio Gabriel y Galán en un artículo titulado *La memoria cautiva*, donde se pone de manifiesto el importante peso que aún tiene la dictadura: *¿cómo no sentir agitación si esta memoria anda aún cautiva de esos cuarenta años que nos vieron nacer y crecer, si apenas hemos conocido más libertad que la ensayada en este último lustro?*⁴¹.

La “Memoria Cautiva” supone la permanencia de algunos comportamientos, valores y discursos, propios de la dictadura.

Uno de estos comportamientos antidemocráticos, más propios de una Dictadura personalista que de un régimen de libertades, será el **mesianismo**: la fe en el Salvador de la Patria. Curiosamente, el mesianismo, del que siempre estuvo contaminado el Ejército, sirvió en buena parte para derrotar a los militares sediciosos la noche del golpe,

⁴⁰ *Ibíd.*.

⁴¹ Gabriel y Galán, Antonio. *La Memoria cautiva*, en *El País*, 11/III1981, p. 11

y así lo recuerda la prensa extranjera recogida por *El País*: *la lealtad de los oficiales al monarca ha servido paradójicamente para asegurar la democracia*⁴².

Los valores de “lealtad y fidelidad al Jefe” que Franco inculcó a su Ejército, valores antidemocráticos, sirven paradójicamente para salvar la Democracia durante la noche del golpe. Así, cuando el Rey decide apoyar a la Constitución, su Ejército le obedece al tratarse de la decisión tomada por su Jefe Supremo, designado además por Franco, al que se le debe lealtad y fidelidad absolutas. Valores del pasado servían para superar presentes críticos y diseñar nuevos futuros, sin embargo, *la amarga verdad para la izquierda es que el golpe de Estado del 23 de febrero no ha topado con la resistencia del pueblo, sino con la de un hombre*⁴³.

La Democracia se había salvado apelando a valores procedentes de un régimen dictatorial, lo cual revelaba un problema de fondo: *Es al Gobierno a quien corresponde asumir sus responsabilidades frente a un ejército cuya irritación encuentra en el seno de la población más simpatías de lo que se podía creer a primera vista. La crisis económica, la agitación social y el terrorismo crean en España, como en otros países, una nostalgia del hombre fuerte*⁴⁴.

La Democracia no puede consolidarse a través del mesianismo, pues ello supone una profunda contradicción. La apelación al *hombre fuerte* sustrae al pueblo de su responsabilidades como soberano, detentador último del poder en Democracia, de ahí que se desarrolle a partir de ahora un discurso de culpabilidad a través del que se pretende eliminar de la sociedad ese sentimiento mesiánico que impide el desarrollo de una auténtica Democracia.

Así, *EL País* advierte que los elogios dedicados al Rey, tras el fracaso del golpe, no pueden desarrollar actitudes mesiánicas en la sociedad, que contradicen los valores democráticos expresados por la Constitución: *El nos ha salvado, él ha salvado la democracia, él se ha salvado a sí mismo. Ya tenemos un padre, un César, esa cosa freudiana que los españoles buscamos siempre para que piense por nosotros. Caer*

⁴² Recogido de Frankfurter Allgemeine, en *Revista de prensa*, en *El País*, 26/II/1981, p. 10.

⁴³ Recogido de Le Monde, en *Revista de prensa*, en *El País*, 12/III/1981, p. 8.

⁴⁴ *Ibíd.*.

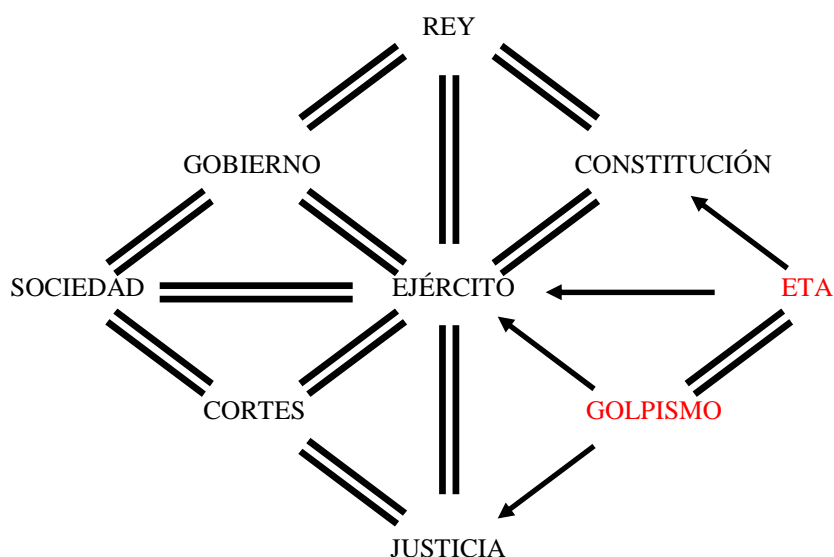
masivamente en los brazos del rey, más que gratitud, sería, digamos, una forma democrática de franquismo, entendido esto más allá de Franco, como proclividad niñoide de este país a los padres providenciales⁴⁵.

Por tanto, es necesario superar esta Memoria Cautiva, rechazando el mesianismo contrario a la Democracia, porque *Un país no puede permitirse el riesgo de depender de una persona, por mucho que ésta haya demostrado una firmeza y autoridad que todos los demócratas aplaudimos*⁴⁶.

4.2.1.6. Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos mostrado, aplicando Geometría del Espacio Histórico, distintas caras del acontecimiento que nos ocupa. Al fin y al cabo, analizamos como *El País*, a través de sus artículos de opinión y editoriales, ofrece distintas interpretaciones del 23 F, poniendo en tela de juicio la primera imagen que se da tras el golpe.

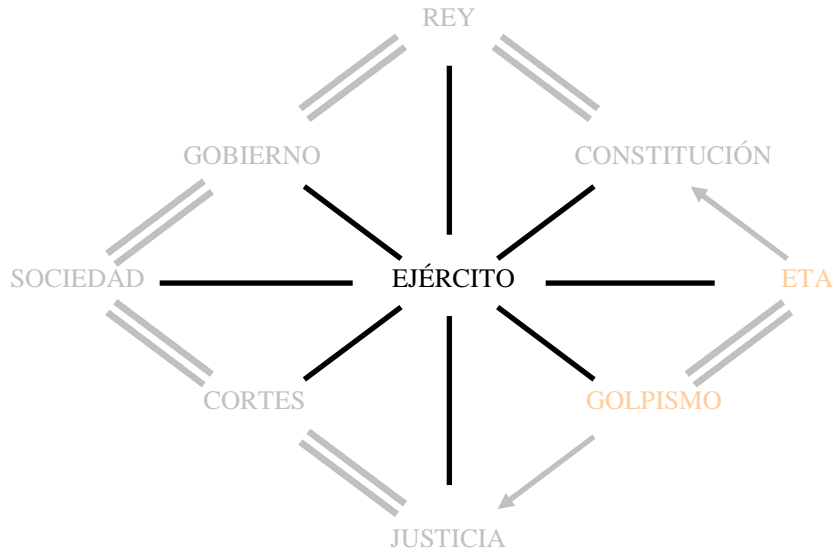
En esa primera imagen, todas las piezas del sistema aparecían ajustadas entre sí, y unidas contra los enemigos, representados por el golpismo y el terrorismo de ETA:



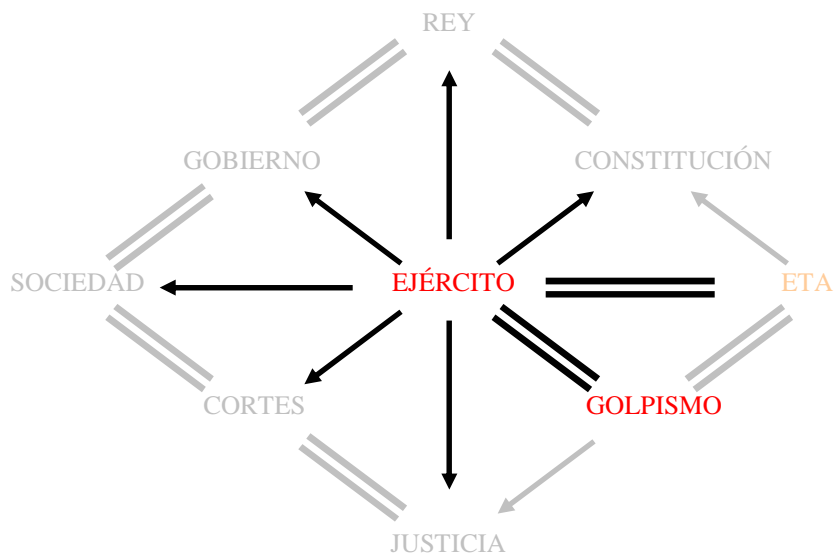
⁴⁵ Umbral, Francisco. *El Rey*, en *El País*, 8/III/1981, p. 24.

⁴⁶ Álvarez de Miranda, Ramón. *Salvar la democracia*, en *El País*, 19/III/1981, p. 16.

Esta estructura recibiría incertidumbres en torno al Ejército, dudas sobre su papel en el golpe y sus posibles implicaciones con los sediciosos. El sistema ha entrado en crisis:



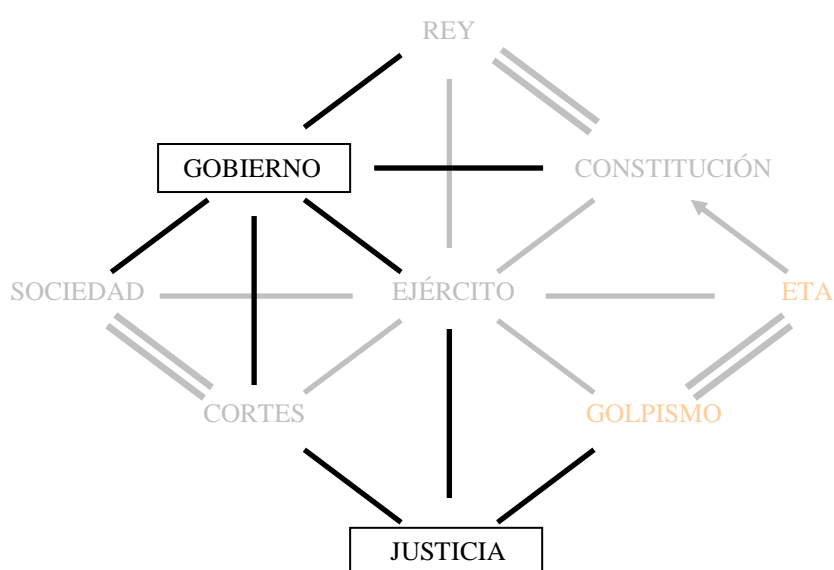
A partir de esta situación pueden generarse nuevos estados en el sistema, porque la incertidumbre es la llave para el cambio y la aparición de emergencias. Algunos artículos de opinión y editoriales, aprovecharán las dudas sobre el Ejército para ofrecer el siguiente supuesto:



Donde el Ejército aparece implicado en el golpe y opuesto al sistema. Se trataría de un profundo desajuste en el corazón del sistema, pues una pieza autopropagadora, se

opone al resto, aliándose con el golpismo. En esta interpretación del 23 F, *El País* plantea el desajuste del ejército respecto a la democracia y a la sociedad del momento, animando a las piezas autorreguladoras – el gobierno, fundamentalmente – a enfrentar el reto de integrar a esta pieza aún anclada en el pasado.

Pero *El País* también critica la actitud del Gobierno y la Justicia a la hora de tratar el golpismo, afirmando que su tibieza favorecerá a los sediciosos. Surgen así nuevas dudas en torno a piezas autorreguladoras del sistema. En esta ocasión, los elementos afectados son el Gobierno y la Justicia:



El País critica al gobierno por dar la espalda a un desajuste profundo del sistema, y por no valorar en su justa medida la importancia de una desviación como el golpismo. La actitud del ejecutivo, así como de los jueces, ha favorecido a los sediciosos, que han podido seguir conspirando hasta plantear el golpe del 23 F. Ya no cabe por tanto una actitud tibia, sino que es necesaria la firmeza y la *investigación exhaustiva de responsabilidades*. Si el gobierno o la justicia no actuaran de acuerdo con estos principios, la Democracia estaría en serio peligro, amenazada por un golpismo que no encuentra freno.

Las críticas a la desidia del gobierno y la justicia a la hora de atajar esta desviación, se traducen en la complementariedad entre estas dos piezas y el golpismo.

SISTEMA 1981



ENTORNO (SOCIEDAD)

Algunos artículos de opinión ponen de manifiesto que la transición política fue hecha desde arriba, por lo que el pueblo no ha tenido oportunidad de diseñar directamente el sistema que habría de gobernarle. Además, según estos artículos, la Democracia de 1981 aún no habría superado totalmente la Dictadura, puesto que se ha dedicado a *constitucionalizar los privilegios recibidos del franquismo, ofreciendo su posible uso alternativo*⁴⁷. El excesivo peso de la continuidad, por tanto, ha impedido ahondar en los cambios.

En este sentido, *El País* denunciará también la involución que parece experimentar el sistema tras el golpe, y que se pone de manifiesto en las Leyes para la Defensa de la Constitución. Con este proyecto de Ley, el Gobierno pretende detener el proceso autonómico, limitar la libertad de expresión e incluso utilizar al Ejército en la lucha contra el terrorismo (eso sí, en misiones de vigilancia o en cuestiones logísticas, y siempre bajo los preceptos constitucionales).

Sin embargo, estas actitudes podrían atentar contra la Constitución, planteando una posible involución de la Democracia. El intento por neutralizar las desviaciones, acabaría favoreciéndolas si se ponen en marcha estas leyes que no defienden, sino que realmente ofenden a la Constitución, según *El País*⁴⁸.

Esta posible involución intensificaría aún más el desajuste entre sistema y entorno. Así, *El País* establece como consecuencias de la involución el progresivo desencanto que viene experimentando la sociedad respecto a las cuestiones políticas. El pueblo español parece haberse desilusionado con la naciente democracia. Esta desilusión conlleva una desmovilización peligrosa, a partir de la cual el pueblo dejaría

⁴⁷ Castellano, Pablo. *Antes y después del 23 de febrero*, Op. cit.

⁴⁸ *Defensa y ofensa de la Constitución*, op. cit.

de convertirse en freno ante cualquier desviación, y caminaría a la deriva entre los vaivenes de un sistema cada vez más alejado de su entorno.

Al mismo tiempo, *El País* afirma que la Dictadura aún sobrevive en algunos comportamientos detectados en la sociedad y la clase política. Valores del pasado que aún perviven en el presente, como el mesianismo, han servido paradójicamente para superar la crisis del 23 F, y a la vez, han puesto de manifiesto que en la memoria colectiva aún existen valores defendidos por la dictadura. La consolidación de la Democracia pasa por superar esta “Memoria Cautiva”, que reproduce comportamientos propios del pasado más reciente.

El País interpreta el golpe del 23 F con un discurso de culpabilidad que pretende servir de revulsivo para esta democracia en crisis. Este discurso de culpabilidad ofrece distintos supuestos: desajustes en el dispositivo autoperpetuador, autorregulador, e incluso un antagonismo entre el sistema y su entorno.

Por último, queremos significar que, a la vez que *El País* insiste en este discurso de culpabilidad, no se cuestiona la actuación de determinadas piezas del sistema, cuyo papel en el golpe ha sido clave. Ese es el caso del Rey, que durante la noche del 23 F demostró un claro posicionamiento a favor de la Democracia. *El País* destaca esta cuestión, si bien no trata en sus editoriales o artículos de opinión la actuación del Rey, ni se cuestiona las relaciones que éste pudiera mantener con otras piezas del sistema. Las dudas vertidas sobre el Ejército, el Gobierno o la Justicia, no aparecen en el caso del monarca, siempre ajustado al sistema, y apenas nombrado en los artículos de opinión y editoriales.

El discurso, por tanto, pasa de puntillas sobre el papel del Jefe del Estado en el 23 F, y en ningún momento se cuestiona el apoyo de éste a la Democracia. Se trata de una de las pocas piezas del sistema que no son cuestionadas al reflexionar sobre el acontecimiento.

Las distintas caras que aquí hemos expuesto del 23 F, permiten ofrecer una serie de matices a través de los cuales pretendemos sugerir la complejidad que encierra este acontecimiento. Con la aplicación de la Geometría del Espacio Histórico hemos

definido una serie de ventanas a través de las cuales El País interpreta y transmite el 23 F. Cada una de esas ventanas están conectadas por la incertidumbre, y representa las muchas caras de las que consta todo acontecimiento histórico.

5. EVOLUCIÓN DE LA GEOMETRÍA DEL ESPACIO HISTÓRICO ANTE LA CRISIS: LAS APORTACIONES DE ILYA PRIGOGINE

En este capítulo, nos interesa especialmente el comportamiento de esta estructura dinámica y multidimensional que es la Geometría ante la crisis. Antes de comenzar nuestra exposición, queremos poner de manifiesto que todas las ideas expuestas en este capítulo también son aplicables a la topología, pues recordemos que ambos métodos – topología y geometría – se basan en el mismo lenguaje. En este caso nos referimos a la Geometría, porque en el capítulo siguiente proyectaremos sobre este método las aportaciones de Prigogine, aplicándolas al caso concreto del 23 F. Con todo, debemos ser conscientes de que las aportaciones de Prigogine, también pueden aplicarse a la Topología, tal y como podremos comprobar en la tercera parte de la Tesis, dedicada al estudio de numerosos acontecimientos durante la Transición.

El profesor Rodríguez de las Heras ya establece como elementos fundamentales de una crisis la conversión de una relación complementaria en antagónica, así como la introducción de incertidumbre en las relaciones que interconectan los elementos del sistema¹. En este apartado dedicaremos toda nuestra atención sobre el concepto de incertidumbre.

Ya hemos tenido oportunidad de comprobar las aportaciones de Prigogine respecto a los sistemas en crisis, alejados del equilibrio termodinámico. Según el Nobel ruso², cuando un sistema entra en crisis se abren ante él múltiples caminos, todos ellos distintos y de cumplimiento impredecible. El sistema experimenta bifurcaciones y su evolución futura se carga de incertidumbre dadas las múltiples posibilidades que se le ofrecen de cara al futuro. El sistema puede experimentar algunas de estas bifurcaciones, transitar por alguno de estos estados hasta llegar a uno concreto que es el que finalmente elige como camino evolutivo. Ese tránsito por distintos estados está cargado de incertidumbre, y el resultado final de su periplo es impredecible, idea que derriba cualquier determinismo.

El futuro del sistema, por tanto, se convierte en una construcción, como afirma Borges en su cuento *El jardín de senderos que se bifurcan: dejo a los varios porvenires (no a*

¹ Rodríguez de las Heras, Antonio. **Historia y crisis**, Valencia, Fernando Torres Editor, 1976, p. 48.

² Prigogine, I. **Las leyes del caos**, Op cit. p. 123.

*todos) mi jardín de senderos que se bifurcan*³. La obra de Borges no tiene un final, sino infinitos finales, tantos como bifurcaciones dentro de su jardín. El futuro, por tanto, resulta impredecible, y depende de la elección de un camino sobre los muchos posibles que la crisis traza en medio de la incertidumbre. El futuro, por tanto, se compone de *varios porvenires* a elegir, de ahí que se convierta en una construcción.

Con ello, se derriba una interpretación determinista de la Historia, y se potencia la idea de que la crisis tiene *estructura y diacronía*⁴, pasa por distintas fases, transita distintas bifurcaciones que acaban reflejándose en la estructura del sistema. Nuestra investigación sobre los distintos modelos de conspiración que presenta el 23 F, demostrará a nivel de laboratorio estas reflexiones teóricas y metodológicas.

Conviene ahora demostrar cómo nuestra Geometría (y Topología) puede ejemplificar las aportaciones de Prigogine. Al fin y al cabo, la Geometría del Espacio Histórico es un modelo de sistema político que podemos introducir en nuestro particular banco de pruebas para observar su comportamiento en situaciones críticas. En principio, no debe ser un problema aplicar los conceptos que Prigogine ha establecido desde la Termodinámica, ya que nosotros también disponemos de un modelo de sistema, expresado gráficamente en la Geometría y en la Topología. En este segundo caso, el modelo no correspondería a un sistema político, sino a un sistema ideológico o conceptual. Aceptando este reto, queremos demostrar que es posible establecer estudios transdisciplinares, poniendo en relación conceptos de materias de conocimiento en principio tan dispares como Termodinámica e Historia. No se trata de un simple trasvase conceptual, sino de la adaptación de conceptos lanzados por la Termodinámica, y recogidos por la Historia.

Esa adaptación es necesaria puesto que los objetos de estudio sobre los que se aplicarán los conceptos son distintos en cada disciplina. Pero además de necesaria, pensamos que esa adaptación, base de cualquier estudio transdisciplinar, es posible, porque los métodos de la Topología del Discurso o de la Geometría del Espacio Histórico ofrecen al historiador un modelo de sistema sobre el que podemos probar los conceptos que Prigogine establece para sus sistemas abiertos alejados del equilibrio.

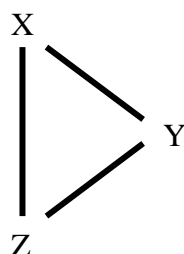
³ Borges, Jorge Luis. **El jardín de senderos que se bifurcan y otros relatos**, Barcelona, Ediciones Primera Plana, 1993, p. 88.

⁴ Rodríguez de las Heras, A. **Historia y crisis**, op. cit., p. 50.

La base de cualquier estudio transdisciplinar es, siguiendo al profesor Rodríguez de las Heras, la definición de un modelo que permita *la adecuación del objeto de estudio sobre el que se va a proyectar una teoría (...). Este nivel de exigencia del modelo hace posible que teorías transdisciplinares o que nacieron dentro de una disciplina se proyecten, a través de la adecuación del modelo, en el objeto de estudio de otra disciplina, quizá bien alejada hasta el momento de la otra*⁵. Nosotros disponemos de un modelo de sistema, concretado en la Geometría y la Topología, que puede facilitar estudios transdisciplinares entre materias tan alejadas, en principio, como la Termodinámica y la Historia.

5.1. Crisis, incertidumbre y probabilidad: los caminos abiertos hacia el futuro. Una aplicación metodológica desde la Geometría del Espacio Histórico y la Teoría de Juegos

Comenzamos por la tríada que forman los elementos X, Y, Z. Dado que el punto de partida de cualquier crisis es la incertidumbre, proponemos un supuesto en el cual los tres elementos están relacionados por líneas que no reflejan complementariedad ni antagonismo. Son tres líneas neutras, inciertas:

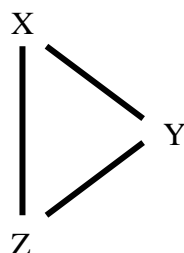


La incertidumbre en este sistema existe porque no sabemos si las relaciones entre los elementos son antagónicas o complementarias. Estamos, por tanto, ante un sistema en crisis. De acuerdo con las aportaciones de Prigogine, de este sistema en crisis deben emerger distintos estados, se trataría de diferentes caminos trazados hacia el futuro, múltiples posibilidades u opciones a elegir por el sistema. Cada estado representa una cara de la Topología en el futuro, una interpretación distinta de la realidad ante momentos críticos, una respuesta, en fin, del sistema ante la crisis.

⁵ Rodríguez de las Heras, Antonio. **Historia y crisis**, op. cit., p. 41.

Los estados que el sistema traza en momentos de gran incertidumbre, corresponden a las fases por las que transita la crisis. Después de este tránsito por distintos caminos, o bifurcaciones, el sistema cristaliza en un estado concreto, que viene determinado por multitud de factores interrelacionados que impiden una predicción exacta. Tan sólo podemos movernos en el ámbito de las probabilidades, comparando las posibilidades que tienen los distintos estados de cristalizar definitivamente. Para ello, encontramos en la Teoría de Juegos, una herramienta metodológica idónea a la hora de comparar las probabilidades de cristalización que presentan los distintos estados por los que transita el sistema durante la crisis.

Pero antes de descender a tales cuestiones, aplicadas a los modelos de conspiración en el 23 F, queremos poner de manifiesto cómo es posible obtener a partir de un sistema en crisis, con gran incertidumbre:



Distintos caminos, o estados⁶, de cara al futuro.

En primer lugar, vamos a reducir a la más mínima expresión la anterior estructura, para ello, eliminaremos uno de los elementos, por ejemplo Y:

⁶ Cada uno de estos estados son, según Prigogine (Prigogine, Ilya, **¿Tan sólo una ilusión? Una exploración del caos al orden**, Barcelona, Tusquets, 1988, p. 112), estructuras disipativas, organizaciones que necesitan el trasvase de energía, materia e información para su supervivencia. Las estructuras disipativas necesitan el cambio para mantenerse, la transformación para continuar reconocibles en el futuro. La crisis inaugura la aparición de estructuras disipativas, distintos estados del sistema cuya concreción final no está determinada, y depende de la probabilidad. Son estructuras en continuo cambio, de gran dinámica, capaces de hacer coincidir en su seno entidades tan diferentes como el cambio y la continuidad, la transformación y la conservación, el recuerdo y el olvido. Los sistemas políticos, socioeconómicos, culturales, o ideológicos en Historia son estructuras disipativas. De acuerdo con esto, concebimos también a la Memoria como una estructura disipativa que sobrevive combinando recuerdo y olvido.



Ahora nos fijaremos en el elemento X, y observaremos sus distintos estados posibles atendiendo a los tipos de relación que puede mantener con Z. En primer lugar, cabe la posibilidad de que X sea complementario a Z:



Llamaremos a este estado “a”. Por tanto, cuando X tiene un estado “a”, es porque presenta una relación de complementariedad, en este caso con Z.

El segundo estado posible de X es que presente una relación antagónica con Z, donde el elemento positivo sea el propio X. A este estado lo llamaremos “b”, y gráficamente se representaría así:

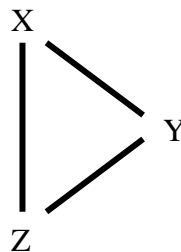


El tercer, y último, estado posible de X es que presente una relación antagónica con Z, pero en este caso el elemento negativo sería X (destacado en rojo). Este supuesto, al que llamaremos “c”, se representaría así:



Ya tenemos, por tanto, que una relación incierta entre dos elementos da lugar a tres estados posibles – a, b, y c – que servirán de célula básica para establecer los distintos estados que un sistema puede transitar en casos de incertidumbre.

Volvamos a nuestro sistema de tres elementos:



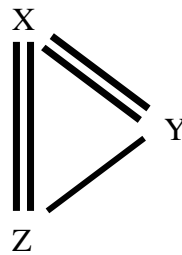
En este caso, cada elemento presenta dos líneas de relación que lo conectan con el resto. Para definir las relaciones que X establece con el resto de la estructura, habremos de cruzar en una matriz los tres estados posibles – a, b, c – definidos con anterioridad. Así:

Estados de X

	a	b	c
a	aa	ab	ac
b	ba	bb	bc
c	ca	cb	cc

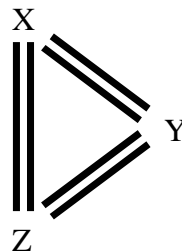
Cada pareja de letras obtenidas al cruzar a, b, y c, define las relaciones que un elemento puede mantener en esta estructura. Fijémonos en la casilla superior izquierda de la matriz: en este caso, el elemento “X” se relaciona con el resto de elementos a través de dos líneas complementarias:

Estado “aa” de X



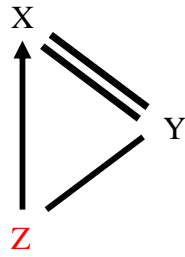
Conociendo dos líneas, podemos obtener la tercera aplicando la Ley de Transformación, así, es posible reconstruir toda la estructura:

Estado “aa” de X



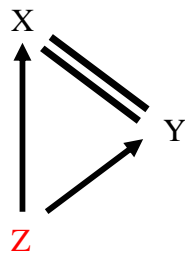
Siguiendo la matriz, podemos probar cada uno de los casos. Hagámoslo ahora con el estado “ba” de X. En este caso, la línea más a la izquierda que presenta X se convierte en una flecha positiva (“b”), la siguiente se convertiría en doble barra (“a”):

Estado "ba" de X



Aplicando la Ley de Transformación, reconstruiríamos así el sistema:

Estado "ba" de X



Conviene precisar que algunos estados ofrecidos por nuestra matriz resultan imposibles (destacados en rojo):

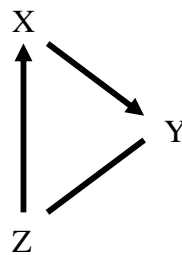
Estados de X

	a	b	c
a	aa	ab	ac
b	ba	bb	bc
c	ca	cb	cc

Se trata de aquellos casos donde coinciden en un elemento dos relaciones de signo contrario: una flecha positiva y una flecha negativa (un estado “b” y otro “c”). Dado que una Geometría o Topología bien construida nunca puede violar su ley de composición, resulta imposible que un elemento sea positivo y negativo al mismo tiempo, reciba una flecha y a la vez emita otra. Por ello, aquellos estados donde coincidan “b” y “c” habrán de ser eliminados de nuestra matriz.

Veamos un ejemplo, representando gráficamente el estado “bc” de X:

Estado “bc” de X



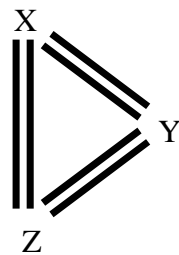
Como se ve, es imposible aplicar la Ley de Transformación para obtener la relación entre Z e Y. Por tanto, los estados donde coinciden “b” y “c” resultan erróneos, y deben ser eliminados de la matriz:

Estados de X

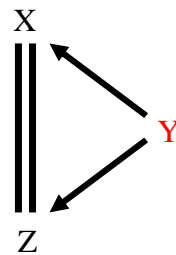
	a	b	c
a	aa	ab	ac
b	ba	bb	bc
c	ca	cb	cc

Así, concluimos que cuando aplicamos incertidumbre a una Geometría, o Topología, de tres elementos, ésta entra en crisis generando siete estados posibles, representados a continuación:

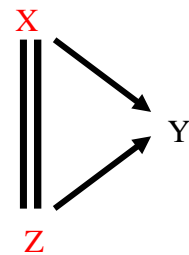
Estado “aa” de X



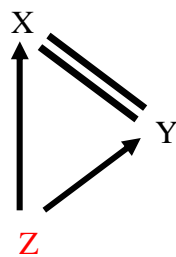
Estado “ab” de X



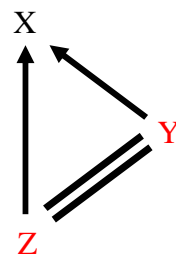
Estado “ac” de X



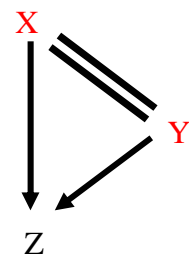
Estado “ba” de X



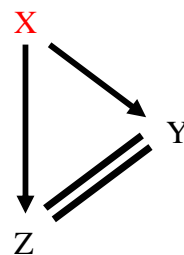
Estado “bb” de X



Estado “ca” de X



Estado “cc” de X



Cada uno de estos estados corresponde a una fase de la crisis, una fase que, como vemos, repercute en la estructura del sistema. Confirmamos así la aseveración del profesor Rodríguez de las Heras: *La crisis tiene estructura y diacronía. Dicho de otro modo: la crisis pasa por unas fases y éstas se reflejan en la estructura del sistema*⁷.

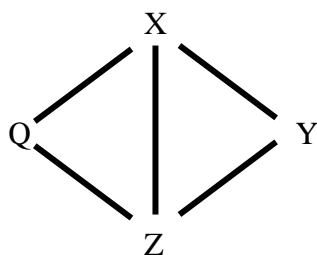
⁷ Rodríguez de las Heras, Antonio. **Historia y crisis**, op. cit., p. 46.

Esta aplicación metodológica nos servirá para analizar las posibles líneas de evolución que un sistema plantea ante la crisis, derribando esa interpretación determinista de la Historia donde todo parece abocado a un estado final concreto. La Teoría de Juegos nos permitirá establecer qué estados tienen más probabilidades de hacerse realidad, sin que ello suponga trazar una línea de evolución necesaria y categórica.

Estos conceptos serán aplicados al caso concreto del 23 F, donde tendremos oportunidad de observar los distintos modelos de golpe que existían, y cómo fueron interaccionando hasta dar lugar a la situación vivida la noche del 23. El desenlace de dicha situación no estaba predeterminado, pues dependía de una compleja red de factores, que son los que nosotros pretendemos ilustrar explorando las distintas bifurcaciones que el sistema genera ante la crisis.

Nos movemos por tanto, en el ámbito de la probabilidad y la incertidumbre, donde el futuro se halla en continua construcción.

La obtención de los distintos estados ante la crisis sigue el mismo procedimiento para Geometría y Topologías más complejas. Si estamos ante una estructura de cuatro elementos, observamos que las líneas de relación que un elemento mantiene con el resto son tres:

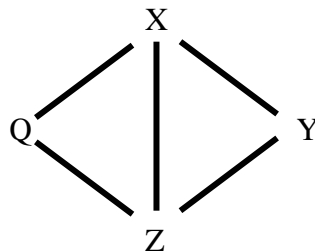


Así, confeccionaremos una nueva matriz donde cruzaremos los distintos estados que presenta una estructura de tres elementos (aa, ab, ac, ba, bb, ca, cc), con los tres tipos de línea que pueden darse (a, doble barra; b, flecha positiva; c, flecha negativa):

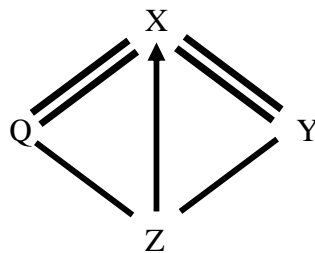
	aa	ab	ac	ba	bb	ca	cc
a	aaa	aab	aac	aba	abb	aca	acc
b	baa	bab	bac	bba	bbb	bca	bcc
c	caa	cab	cac	cba	cbb	cca	ccc

Puesto que ahora debemos conocer tres relaciones de un solo elemento para reconstruir toda la estructura, lo obtenido en la matriz ya no son parejas, sino tríos. Aplicando estos tríos a un elemento de nuestra Topología, obtenemos nuevas bifurcaciones ante la crisis.

Si en esta organización en crisis:

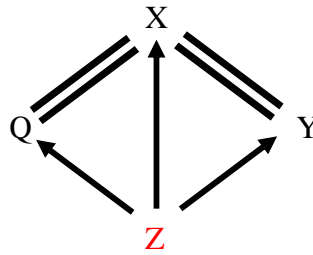


Aplicamos a X uno de los estados obtenidos en la matriz, por ejemplo el definido por “aba”, resulta la siguiente estructura:



De nuevo volvemos a aplicar, de izquierda a derecha el estado “aba”, así, las líneas neutras que antes presentaba X se convierten ahora en doble barra (a), flecha positiva (b) y

doble barra (a), respectivamente. Con estas tres relaciones, ya podemos reconstruir toda la Topología siguiendo la Ley de Transformación:

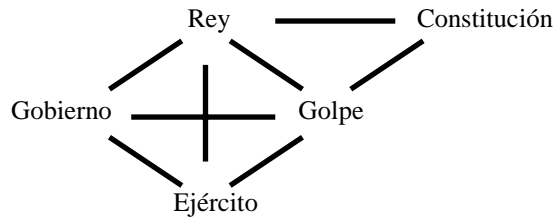


Sin embargo, la matriz no resulta definitiva pues de ella hay que eliminar todos aquellos tríos que contengan “b” y “c”, flecha positiva y negativa, dado que ningún elemento puede mantener relaciones contradictorias con el resto:

	aa	ab	ac	ba	bb	ca	cc
a	aaa	aab	aac	aba	abb	aca	acc
b	baa	bab	bac	bba	bbb	bca	bcc
c	caa	cab	cac	cba	cbb	cca	ccc

Obtenemos así que, cuando una organización de cuatro elementos entra en crisis, genera quince estados posibles. Este procedimiento puede repetirse con Topologías de infinitos elementos. Si repetimos el proceso para Topologías de cinco, seis o siete elementos, nos daríamos cuenta que las bifurcaciones aumentan exponencialmente, hasta dar lugar a un abanico cada vez más amplio de opciones de cara al futuro. Cuantos más elementos tiene el sistema, más relaciones se establecen entre ellos, y por tanto más fácil es que dichas relaciones se tornen inciertas en casos de crisis. De ahí que un número mayor de relaciones, abra un gran abanico de posibilidades de cara al futuro. Así, podemos concluir que las bifurcaciones aumentan a medida que los sistemas se hacen más complejos.

A continuación, ofrecemos la matriz que recogería los estados posibles que genera una estructura incierta de 5 elementos. Ofrecemos esta matriz, porque en el capítulo siguiente, donde aplicamos estas reflexiones al 23 F, analizaremos el comportamiento de una estructura incierta compuesta de 5 elementos: Rey, Ejército, Constitución, Gobierno, y Golpismo.



Este sistema, en casos de total incertidumbre presenta 31 estados posibles de cara al futuro, tal y como podemos comprobar en la siguiente matriz. En esta nueva matriz, cruzamos los estados posibles que generaba la estructura de 4 elementos vista anteriormente, con las tres posibles líneas de relación (a, b, c):

	aaa	aab	aac	aba	abb	aca	acc	baa	bab	bba	bbb	caa	cac	cca	ccc
a	aaaa	aaab	aaac	aaba	aabb	aaca	aacc	abaa	abab	abba	abbb	acaa	acac	acca	accc
b	baaa	baab	baac	baba	babb	baca	bacc	bbaa	bbab	bbba	bbbb	bcaa	bcae	bcca	bccc
c	caaa	cab	caac	caba	cabb	caca	caac	cbaa	cbab	cbba	cbbb	ccaa	ccac	ccca	cccc

La crisis del 23 F recorrerá alguno de estos 31 estados. Pero ahora hemos querido ofrecer todas las bifurcaciones para dar idea del amplio abanico de posibilidades que la crisis generó, por ello, podemos concluir que el resultado del 23 F nunca estuvo predeterminado, sino que dependió de la interacción entre distintos factores, tal y como intentaremos reflejar en el siguiente capítulo.

El caso del 23 F nos permitirá ilustrar el desarrollo de dinámicas complejas a través de estructuras sencillas, pues exploraremos algunas de estas 31 bifurcaciones. Cada una de esas bifurcaciones corresponde a distintos modelos de conspiración, que se hallan en el fondo de las fases por las que transita la crisis que supone el 23 F.

5.2. La conspiración del 23 F: estructura y diacronía de una crisis

En este apartado vamos a estudiar la estructura y diacronía de una crisis, el 23 F, a través de los distintos estados posibles que el sistema genera cuando experimenta incertidumbre.

Nuestro punto de partida será, por tanto, la **incertidumbre** sobre determinados elementos de la organización. Siguiendo las investigaciones de Ilya Prigogine, afirmamos que cuando los sistemas presentan incertidumbre generan una serie de caminos posibles hacia el futuro. El sistema transitará por alguno de esos caminos, lo que demostraría que la crisis puede pasar por diferentes fases, si bien acaba eligiendo finalmente uno de ellos, que se corresponderá con el estado del sistema en el futuro.

Los caminos que el sistema genera desde la incertidumbre tienen distintas **probabilidades** de concreción, por lo que debemos admitir que todos los estados generados en situaciones críticas no tienen por qué ser recorridos por el sistema. Habrá estados poco probables que el sistema apenas transite, caminos que quedan inexplorados por el sistema.

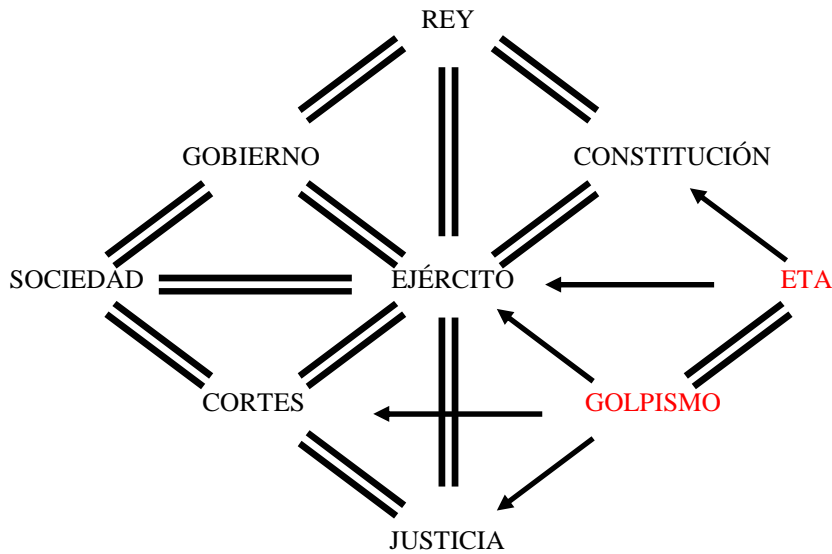
Al investigador le interesa, sobre todo, definir cuáles son los estados de cumplimiento más probable, aquellos caminos por los que la organización tiene más probabilidad de transcurrir. Un factor que nos va a permitir detectar qué estados resultan más probables, será la **interacción** entre los distintos “agentes” que intervienen en la crisis. Así, por ejemplo, si analizamos el 23 F, podemos afirmar que los estados más probables generados por la crisis vendrán dados a partir de la interacción entre los principales “actores” que intervienen, por eso habrá que tener en cuenta al Rey, a Suárez, a Armada, al Ejército, entre otros.

La interacción de las distintas partes del sistema que intervienen en la crisis, define los estados que tienen más probabilidad de concretarse. Formalizaremos esta interacción a través de las herramientas metodológicas que nos ofrece la Teoría de Juegos. Sin embargo, queremos matizar que esa **“probabilidad” no puede confundirse con “necesidad”**, porque los estados probables que arroja la interacción no tienen por qué hacerse realidad necesariamente. Si así fuera, caeríamos en un determinismo que aquí precisamente queremos superar aceptando factores como la incertidumbre, o la interacción entre elementos.

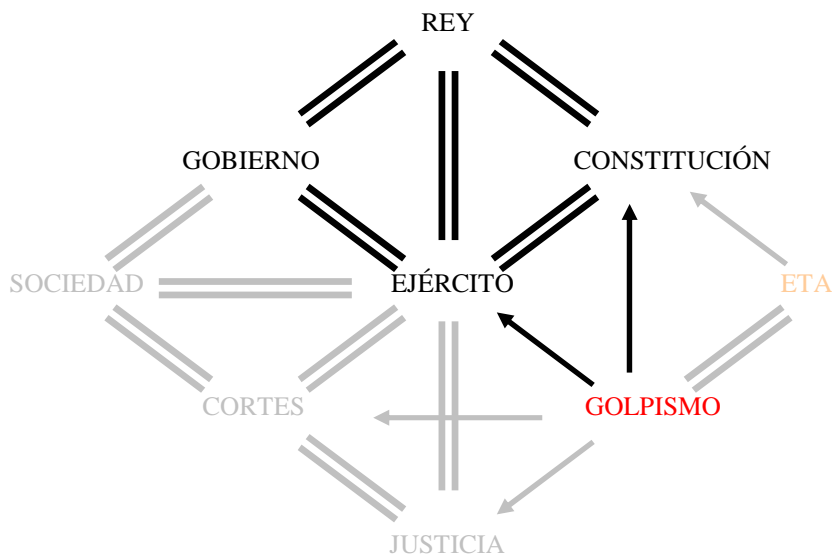
La interacción nos arroja estados de probable cumplimiento que no siempre se harán realidad, pues la naturaleza compleja de nuestro objeto de estudio debe tener en cuenta numerosos factores interrelacionados que el investigador no puede abarcar en su totalidad. Con todo, la aplicación de estos tres conceptos – incertidumbre, probabilidad e interacción – pretende superar una visión determinista de la Historia, pues a lo largo de nuestro estudio sobre el 23 F, ofrecemos distintos caminos hacia el futuro que el sistema elegirá en función, como veremos, de numerosos factores interrelacionados.

5.2.1. Definiendo la Organización: los “actores” de la crisis

Antes de iniciar el estudio sobre la crisis abierta con el 23 F, debemos seleccionar los “actores” que intervienen en esa crisis, las partes del sistema que van a interaccionar antes, durante, y después del acontecimiento. Para ello, volvemos a nuestro modelo de sistema político que ya definimos en el capítulo anterior:



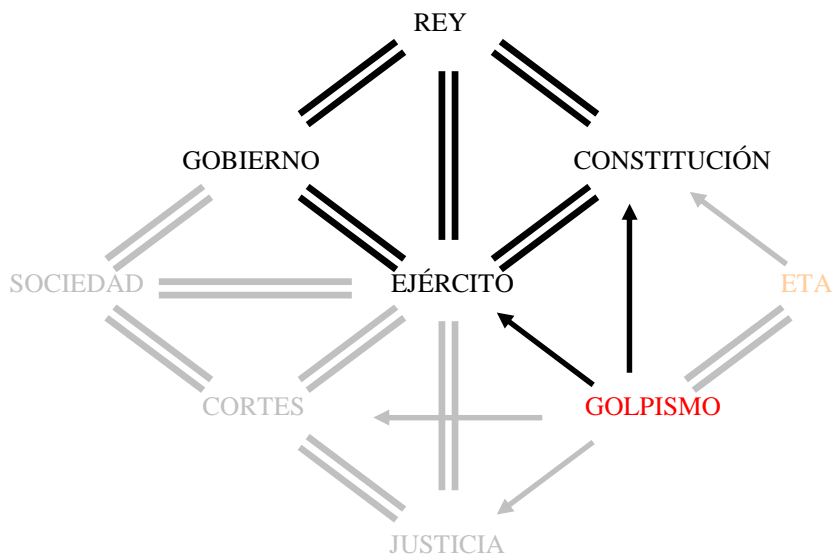
Como podemos recordar, este modelo de sistema se basaba en Geometría del Espacio Histórico, y en este caso concreto corresponde al sistema político español de 1981. A continuación, vamos a resaltar en **negrita**, los elementos de este sistema que vamos a seleccionar para el estudio del 23 F:



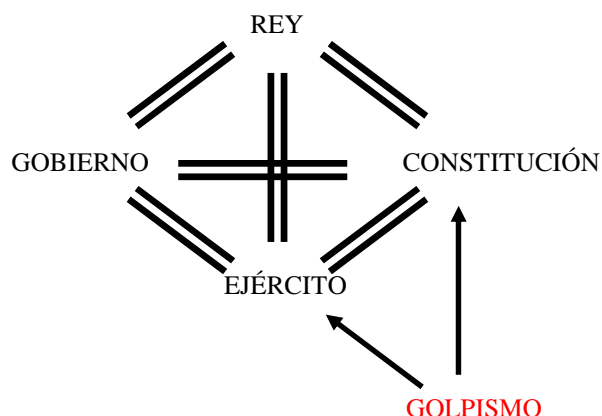
Evidentemente debemos tener en cuenta la desviación que actúa en el 23 F, el golpismo. Al mismo tiempo, nos parece fundamental elegir las piezas del dispositivo autoperpetuador, porque van a experimentar importantes incertidumbres en esta crisis. El papel del Ejército, el del Rey – jefe supremo de las Fuerzas Armadas – y el respeto a la Constitución, serán elementos debatidos antes y durante el 23 F, por lo que la elección de estas tres piezas resulta esencial para el análisis del acontecimiento.

Por último, creemos que es importante no olvidar las repercusiones del golpe en el dispositivo autorregulador del sistema. Para no aumentar la complejidad del análisis, decidimos seleccionar al Gobierno como el otro actor fundamental en esta crisis. Factores como el papel de Suárez antes del golpe, el propio objetivo golpista de hacerse con el gobierno de la nación, las intrigas que en torno al ejecutivo aparecieron entre la clase política a finales de 1980, y que se tradujeron en propuestas de gobierno de concentración, entre otras cuestiones que detallaremos más adelante, justifican la elección del Gobierno como otra pieza a tener en cuenta para el análisis del 23 F.

Definimos así cinco elementos del sistema, cinco actores que van interaccionar en esta crisis, y que volvemos a recordar señalándolos en nuestra estructura general:



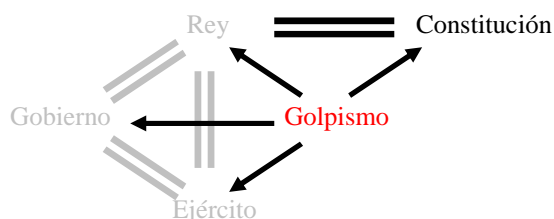
Como si dispusiéramos de una lupa, vamos a ampliar esta zona del sistema, a partir de la cual obtenemos la siguiente organización:



Esta organización pertenece al sistema general, y no se trata de un ente autónomo que funciona independientemente de la estructura a la que pertenece, sin embargo, para facilitar el análisis de este acontecimiento, hemos aplicado este efecto lupa que nos permite observar mejor la interacción entre los cinco elementos seleccionados. Por lo tanto, y aunque a lo largo de las páginas que siguen nos referiremos a estos cinco actores, debemos ser conscientes que esta organización se encuadra en un sistema más amplio.

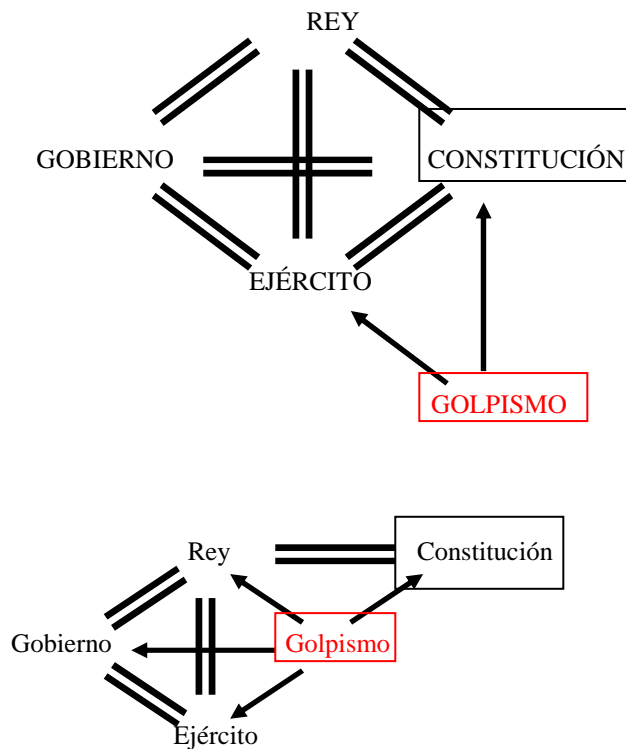
Teniendo en cuenta que esta pequeña zona del sistema está abierta al conjunto del que procede, proponemos el análisis del 23 F a partir de la interacción entre estos cinco elementos que nos resultan fundamentales para entender la gestación y desarrollo de la crisis.

Para facilitar la comprensión de las reflexiones que a partir de este momento exponemos, vamos a proponer al lector un ligero cambio en el lugar que ocupan dos elementos de esta organización: la “Constitución” y el “Golpismo” (resaltados en negrita). Como puede observar el lector en la estructura que proponemos a continuación, el golpismo ocupa el lugar que antes tenía la “Constitución”, mientras, este último elemento se desplaza ligeramente hacia arriba situándose junto al Rey:



Queremos advertir que, pese al cambio de lugar en los elementos, las relaciones se siguen manteniendo, pues como podemos observar la Constitución sigue siendo positiva en esta organización (color negro), y el golpismo negativo (color rojo).

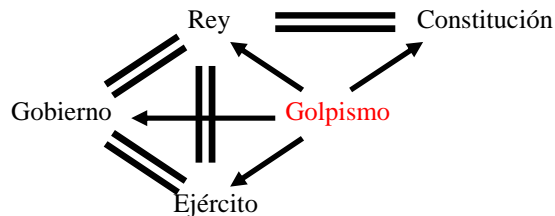
Un cambio en el lugar ocupado por los elementos no transforma la naturaleza de la organización siempre y cuando no se alteren sus relaciones. En este caso, el cambio no ha alterado las relaciones, por lo que podemos concluir que estas dos organizaciones:



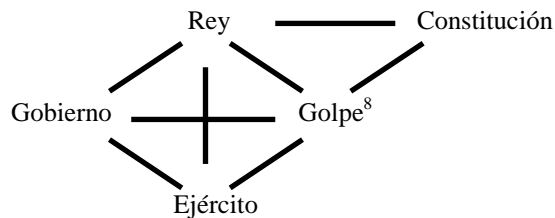
Son la misma. Se trata de dos caras distintas del mismo poliedro. Hemos hecho este ligero cambio porque así podemos explicitar algunas relaciones que nos interesan a lo largo de nuestro análisis, pero queremos insistir que estos pequeños cambios no alteran las relaciones existentes en nuestra organización.

5.2.2. Tres interpretaciones de una organización en crisis

El 23 F supone una crisis en el sistema político de 1981, porque introduce incertidumbre en sus elementos fundamentales. Proponemos en primer lugar este supuesto, donde todas las relaciones de nuestra organización



Van a volverse inciertas:



Los caminos que surgirían a partir de ahora son numerosos. Según vimos cuando exponíamos las aportaciones de Prigogine sobre la Geometría del Espacio Histórico, una organización de 5 elementos generaba 31 estados posibles cuando todas sus relaciones entraban en crisis, es decir, se volvían inciertas. Sin embargo, tal y como veremos para este caso, el sistema no va a transitar esos 31 estados, de hecho, nosotros rescataremos sólo los caminos más recorridos. Los estados más probables de esos 32 vendrán dados a partir de la interacción entre los distintos “actores” que intervienen en la crisis.

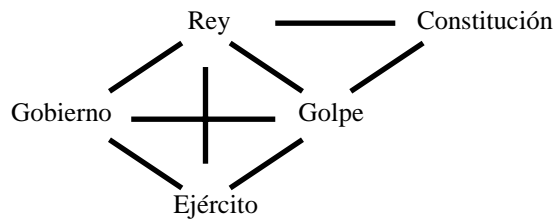
Por tanto, ya tenemos el primer paso que aquí hemos defendido para el análisis de un proceso crítico. Ese primer paso comenzaba con la definición de **incertidumbres**. Aquí presentamos una estructura incierta que será interpretada de tres formas distintas por los principales agentes de esta crisis: los militares ultras, Alfonso Armada, y el Rey junto a la clase política.

⁸ Hemos cambiado el término genérico de “golpismo” por el término más concreto de “golpe”, puesto que en este capítulo estamos analizando la gestación, y posterior concreción, de un golpe determinado, el del 23 F.

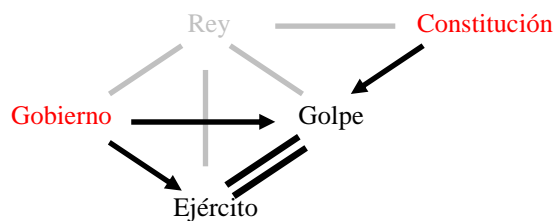
Desde estas tres interpretaciones, y a partir de su interacción, vamos a explicar la gestación, desarrollo y desenlace del 23 F.

5.2.2.1 *La interpretación de la realidad según los militares ultras: el “Golpe Duro”*

El primer estado que genera esta estructura incierta:



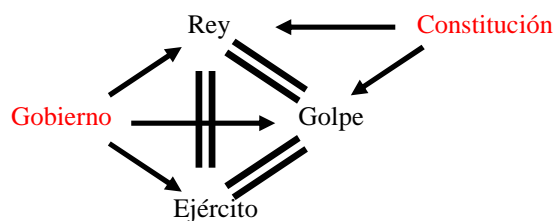
Se concreta en el llamado “Golpe Duro”, que interpretaría la realidad española de 1981 de la siguiente manera:



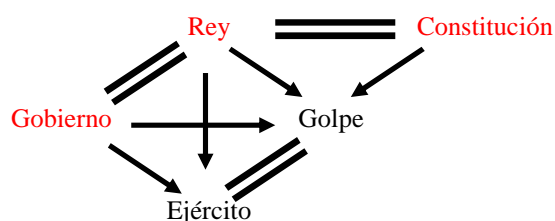
Según los militares más apegados al franquismo, los militares “ultras”, el gobierno de Adolfo Suárez ha demostrado su incompetencia durante la transición y está poniendo en peligro la integridad de la patria. Estos militares están seguros de que ha llegado el momento de actuar, por eso proponen un **golpe** del **Ejército** contra el **Gobierno** y la **Constitución**.

Existen dudas sobre el papel del Rey en esta operación, pues los militares ultras no saben con exactitud si el monarca apoyaría su acción, por eso rodeamos de líneas neutras al Rey en nuestra estructura, y lo hemos representado difuminado.

A partir de estas dudas, el golpe duro ofrece dos alternativas: en primer lugar, cabe la posibilidad de que el Rey apoyara este golpe:



Pero si el monarca se opusiera, los militares duros estarían dispuestos a pasar por encima de la Corona:



La bibliografía recoge esta última versión del “golpe duro”, que *en planificación adelantada a últimos de enero de 1981, contaba con una importante trama político militar, era de corte totalmente franquista, aspiraba a mover hacia atrás, como una moviola, la vida del país hasta noviembre de 1975 (o quizás unos cuantos años antes) y su lema simplificador, en comparación con los otros movimientos en preparación que vamos a estudiar, podría ser éste: NO DEMOCRACIA, NO REY*⁹.

Martínez Inglés afirma que la trama civil donde se apoya este golpe esta formada por nombres notables procedentes del franquismo, como García Carrés, Utrera Molina, Tomás de Carranza, Iranzo, Girón, aunque todos tienen un papel marginal en la preparación del golpe¹⁰.

Este plan cuenta además con un aparato propagandístico importante, que corre a cargo de periodistas como Antonio Izquierdo (director de *El Alcázar*), Joaquín Aguirre Bellver, Ángel Palomino, Ismael Medina. Medios como *El Alcázar*, *El Imparcial*, *El Heraldo Español*, *Fuerza Nueva*, presentarán claras inquietudes involucionistas que coinciden con este “golpe duro”. En esta esfera, se incluye como aparato fundamental el *Colectivo*

⁹ Martínez Inglés, Amadeo. **23 - F. El golpe que nunca existió**, Madrid, Foca, 2001, p. 106.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 105.

Almendros, fundado por Girón de Velasco tras una reunión celebrada el 19 de noviembre de 1980 en la calle San Romualdo, de Madrid¹¹.

Las ideas involucionistas de “Almendros”, publicadas en *El Alcázar*, podían desatar la acción de la justicia, por ello el colectivo estaba formado fundamentalmente por militares que ya habían pasado a la reserva y por tanto tenían a salvo sus carreras. Los castigos, en este sentido, no afectarían demasiado. De todas formas, el Gobierno mostró una actitud poco firme con “Almendros”, por miedo a una radicalización ultraderechista, y a la mala imagen que suponía el cierre de un periódico.

El “colectivo Almendros” tenía bien claros sus objetivos: hacer una crítica muy dura de la situación económica e institucional y poner a la opinión pública frente a una realidad catastrófica hasta concluir que no quedaba otro remedio que una intervención militar:

*Sus tesis eran diáfanas, la democracia había fracasado, la **Constitución** no servía y el **Gobierno** era incapaz. Por lo tanto, había llegado la hora de las **Fuerzas Armadas***¹².

Ya hemos visto que en este modelo de golpe, el Ejército estaba dispuesto a pasar por encima del Rey en caso de que don Juan Carlos prefiriera estar junto a la Constitución. Así lo afirma Martínez Inglés cuando recuerda que en octubre de 1980 importantes mandos (como el Capitán General de Zaragoza, general Elícegui), defendían en los cuarteles un golpe duro contra la Constitución y, si el Rey se oponía, contra el propio monarca: *Elícegui cuenta con el Rey, pero de sus palabras puede desprenderse que pasará por encima de él si se opone a la decisión del ejército*¹³.

Las reuniones entre altos mandos para concretar el golpe duro comienzan en septiembre de 1977, concretamente en Játiva, donde se reúnen los tenientes generales Antonio Barroso Sánchez Guerra (ex ministro de Franco), Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, Félix Álvarez Arenas, Ángel Campano López, Francisco Coloma Gallegos, Mateo Pradas Canillas y el entonces general de división Jaime Milans del Bosch. Según la nota de la policía que advirtió esta reunión, todos están de acuerdo con un golpe de timón *aún en contra*

¹¹ *Ibíd.*.

¹² Carcedo, Diego. **23-F. Los cabos sueltos**, Madrid, Ed. Temas de Hoy, 2001, p. 162.

¹³ Martínez Inglés, Amadeo. *Op. cit.*, p. 72.

*de la Corona*¹⁴. La división de involución del CESID, el servicio de inteligencia español, había detectado ya el golpe duro y lo vigilaba, aunque aún no actuaba en su contra.

Los militares ultraderechistas y la trama civil que los soportaba mantuvieron numerosas reuniones a partir de Játiva, muchas de las cuales no trascendieron o han sido materia de controversia. Con todo, está claro que un sector importante de altos cargos militares estaban dispuestos a actuar contra la Democracia para ocupar el Gobierno, por encima incluso del Rey.

Este modelo de “Golpe Duro” es especialmente peligroso pues, en caso de triunfar, acabaría poniendo al país en una situación límite, cercana incluso a la Guerra Civil. Una sublevación militar contra la Constitución, que estuviera dispuesta a pasar por encima del propio Jefe del Estado, podría volver a dividir en dos partes a España, con lo que el peligro de una nueva Guerra Civil resultaba más patente que nunca.

Este peligro involucionista, que representa el “golpe duro”, no es el único problema que afecta a la naciente Democracia española. Recordamos que a finales de 1980, el gobierno de Suárez se hallaba acosado por numerosos flancos, desde la oposición, hasta el terrorismo de ETA o incluso desde la propia UCD. La gestión del presidente no satisfacía a nadie, porque el terrorismo no aminoraba, la crisis económica seguía siendo patente, y además los ánimos involucionistas del Ejército ponían al país en una situación difícil, como demostraba el modelo de “golpe duro” que venimos analizando.

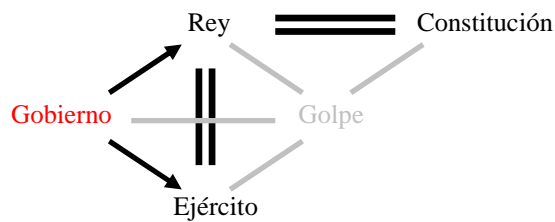
La moción de censura contra Adolfo Suárez, promovida por el PSOE en mayo de 1980 confirmaba que la mayoría de la clase política estaba en contra del presidente del Gobierno. En este ambiente de oposición al gobierno de Suárez, y en un contexto problemático (crisis económica, terrorismo, amenaza involucionista), cunde un desencanto generalizado entre la clase política. Este desencanto genera un discurso entre algunas personalidades políticas del momento, donde se habla de un posible “golpe de timón constitucional” para calmar ánimos entre los militares, apejar del Gobierno a Suárez y salvar así una Democracia que parecía experimentar una crisis profunda y peligrosa.

¹⁴ Perote, Juan Alberto. **23-F: ni Milans ni Tejero. El informe que se ocultó**, Madrid, Foca, 2001, p. 39.

Analicemos con más detenimiento este discurso, que refleja el desencanto entre la clase política y el Rey ante la gestión del Gobierno Suárez y la evolución que tomaba la Democracia.

5.2.2.2. *La interpretación de la realidad según el Rey y la clase política: desencanto y “Golpe Constitucional”*

Ante el difícil contexto por el que atraviesa la Democracia española a finales de 1980, algunas personalidades del espectro político confiesan su malestar por el **Gobierno** de Suárez, contra el que habría que plantearse *alguna solución de urgencia* que, teniendo en cuenta al **Ejército** y al **Rey**, intentara superar la crisis sin contradecir la **Constitución**. Este discurso está reflejado por la siguiente estructura:

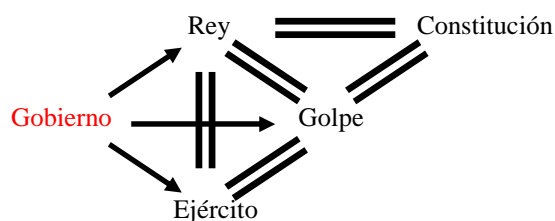


Se trata de un discurso que refleja el desencanto ante un gobierno inoperante que es incapaz de hacer frente a los problemas que tiene planteado el país: crisis económica, terrorismo, peligro de involución, desarrollo autonómico, etc. Este discurso plantea la necesidad de actuar contra el gobierno de Suárez, y así lo ponen de manifiesto algunas personalidades políticas del momento, como Tarradellas, que en 1981 pronuncia las siguientes palabras: *Ha llegado el momento de dar un golpe de timón del que ya he hablado otras veces. Y luego, conducir la barca con serenidad y responsabilidad si la queremos llevar a mar abierto y seguro*¹⁵.

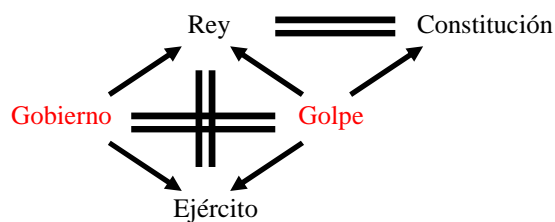
Ese “golpe de timón” aún no se define con exactitud, por eso aparece como un elemento incierto en esta estructura. Para expresar esa incertidumbre en torno al golpe difuminamos este elemento, tal y como observamos en la estructura anterior.

Esta incertidumbre generaría dos posibles caras de la anterior estructura. De esta forma, en caso de aceptar un posible “**golpe** de timón”, éste habría de respetar escrupulosamente la **Constitución**:

¹⁵ Carcedo, Diego. Op. cit., p. 220.



De no ser así, cualquier actuación golpista sería rechazada:



Por tanto, un sector de la clase política y, como veremos, incluso el propio Rey, estarían dispuestos a apoyar “ese golpe de timón” siempre y cuando se garantizara el respeto a la Constitución. Este golpe blando podría concretarse en un gobierno de concentración con presencia militar – recordemos que en la estructura que defendemos el ejército es un elemento positivo – pero ello nunca podría contradecir a la Constitución.

La bibliografía recoge esta situación de desencanto generalizado donde se incubaría este discurso. En este sentido, Martínez Inglés retrata con las siguientes palabras las primeras semanas de 1981:

Entre bambalinas y saraos, entre almuerzos y cenas de cinco tenedores, los altos políticos de la transición (Carrillo, Felipe González, Fraga...), algunos conocidos ejecutivos de sus respectivas formaciones, y bastantes enemigos de Suárez dentro de la propia UCD, pactaban con el insigne apoderado castrense de la nueva monarquía juancarlista, el general Armada, y con los militares franquistas moderados, una salida pseudo - constitucional (un gobierno de concentración o salvación nacional presidido por el antiguo secretario general de la Casa Real) ante el terrible frenazo a la democracia que preparaban para mayo los duros de Franco enquistados en las Fuerzas Armadas. Salida pactada que, ejecutándose al fin de manera desorganizada e impresentable, fracasaría estrepitosamente en la famosa fecha del 23 F¹⁶.

¹⁶ Martínez Inglés, Amadeo. Op. cit, pp. 16, 17.

En este contexto, donde prima el desencanto entre la clase política, triunfará un nuevo modelo de golpe, defendido por el general de división y ex secretario de la casa Real, Alfonso Armada Comín. El general Armada aprovechará dos fenómenos coincidentes a finales de 1980:

- Por un lado, el desencanto generalizado entre la clase política y el Rey, que verían con buenos ojos un “golpe de timón” siempre que éste no contradijera la legalidad constitucional.
- Por otro lado, el temor a una Guerra Civil, que podría hacerse realidad en caso de que el “golpe duro” triunfara. El hecho de que los militares ultras planeen un golpe contra el gobierno de Suárez, la Constitución, e incluso el propio Rey, podría poner al país en una situación crítica, cercana a la Guerra Civil.

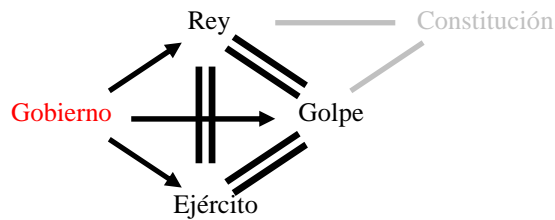
Aprovechando la conjunción de estos dos fenómenos, Armada va a presentar ante la clase política y el Rey un modelo de golpe que podría detener al “golpe duro”. El discurso de Armada abogará por la defenestración de Suárez y la definición de un gobierno con presencia militar, con patrocinio del Rey y bajo los preceptos constitucionales. Es lo que se conoce con el nombre de “Operación Armada” u “Operación de Gaulle”.

Al mismo tiempo que propone este discurso a la clase política y al Rey, Armada entra en contacto con los militares ultras y les garantiza la realización de un golpe contra Suárez y la Constitución, que además cuenta con el apoyo del Rey.

Esta actitud camaleónica de Armada, con un discurso ambiguo en torno a la Constitución, va a permitirle acercarse tanto a los militares ultras como a la clase política desencantada con Suárez y su gobierno. Por ello, podemos considerar a la Operación Armada como un gozne entre el “golpe duro” y el “golpe constitucional”. Veamos más en detalle, el discurso de Armada.

5.2.2.3. La “Operación Armada”

El discurso que permite a Armada conectar con los militares ultras y la clase política, se basa en la estructura que presentamos a continuación:



Esta estructura correspondería a la “Operación Armada”, donde se interpreta que la situación del país es catastrófica, con un gobierno incompetente, y un ejército cada vez más proclive a la rebelión. Para detener el golpe duro y evitar así una posible Guerra Civil, Armada propone un **golpe militar** contra el **Gobierno** de Suárez, que cuente además con el apoyo del **Rey**. Martínez Inglés resume con las siguientes palabras este modelo de Golpe:

Planificado por el general Armada, consultado con el Rey, y después aceptado por la JUJEM (Junta de Jefes de Estado Mayor) y por los principales partidos políticos del arco parlamentario español de la época (PSOE, sector crítico de UCD, PCE...). Nace con la finalidad de desactivar el grave peligro militar que se cierne sobre la corona y la democracia españolas a mediados del año 1980, reconduciendo la situación política hacia un gobierno de coalición o de concentración presidido por un alto mando militar de prestigio¹⁷.

Las dudas de Armada se situarán en torno a la Constitución. El general Armada desarrollará un discurso ambiguo sobre la Carta Magna, así, cuando negocie con el “golpe duro” afirmará que su Golpe militar contra el Gobierno contará con el apoyo del Rey y se opondrá claramente a la **Constitución**. Surge así una posible cara de la estructura anterior, donde la Constitución sería negativa:

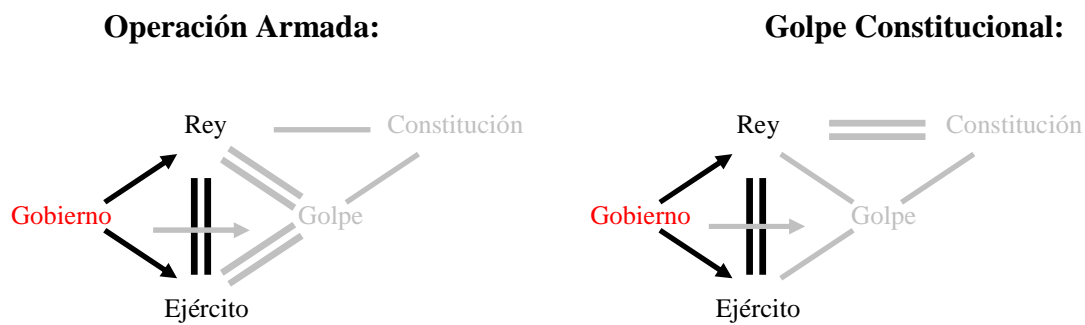
¹⁷ Martínez Inglés, Amadeo. Op. cit, p. 108.

De acuerdo con lo dicho en las anteriores páginas definimos tres interpretaciones de la realidad antes del 23 F, que corresponden al “golpe duro”, “golpe constitucional” y “operación Armada”. Hemos dicho que la Operación Armada conectaría con los dos modelos anteriores, hasta atraerlos hacia su plan. Así, la Operación Armada lograría desactivar al “golpe duro” y acabaría integrando en su plan al “golpe constitucional”. En el siguiente epígrafe vamos a observar este proceso de decantamiento, a partir del cual los dos modelos de golpe opuestos radicalmente entre sí (duro y constitucional) acaban confluyendo en la operación Armada.

Estudiaremos este decantamiento a través de la **interacción** entre los principales “actores” que intervienen en la crisis. La interacción entre los distintos jugadores generará numerosos caminos hacia el futuro que el sistema irá eligiendo en función de numerosos factores, algunos de los cuales serán materia de estudio a continuación.

5.2.3. La interacción entre la “Operación Armada” y el “Golpe Constitucional”

En el siguiente gráfico ofrecemos las estructuras correspondientes a la Operación Armada y al Golpe Constitucional. Resaltamos en negrita las relaciones comunes en ambos casos:



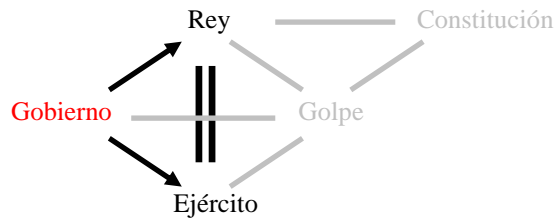
Esto significa que ambos discursos se oponen al Gobierno de Suárez y defienden la complementariedad entre el Rey y el Ejército. Junto a esta similitud, las dos estructuras muestran claras diferencias a la hora de interpretar los otros dos elementos: Constitución y Golpe. Difuminamos ambos elementos en cada estructura, puesto que son los elementos inciertos para Armada y el Golpe constitucional respectivamente.

Según Armada, el golpe es positivo y necesario, mientras la Constitución sería el elemento incierto de la estructura, sobre el que podría debatirse con otros modelos de golpe.

Según el “golpe constitucional”, el respeto a la Constitución es indiscutible, y la única materia de discusión es la realización o no de un golpe de timón. De ahí que el elemento “golpe” sea incierto en esta estructura.

Por tanto, Armada y el “golpe constitucional” coinciden en su oposición a Suárez y en la defensa de la complementariedad entre Rey y Ejército, al tiempo que difieren en torno a la interpretación de Constitución y Golpe, los elementos inciertos en ambos casos

De acuerdo con estas diferencias y similitudes entre la Operación Armada y el Golpe constitucional, obtendríamos la siguiente estructura:

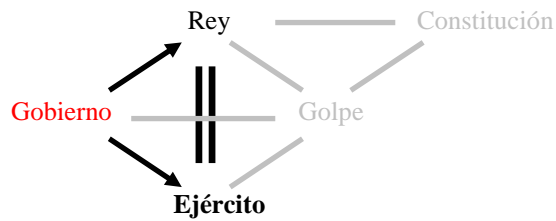


Donde se resaltan en negrita las relaciones comunes, y aparecen borrosos los elementos inciertos de la Operación Armada y el Golpe constitucional, sobre los que difieren ambas interpretaciones.

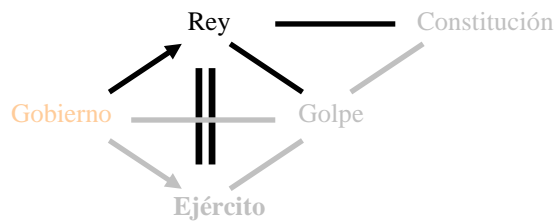
Esta nueva estructura incierta, genera cuatro caminos hacia el futuro, con distintas probabilidades de concreción. Estos cuatro caminos podrían representar las preferencias que Armada y el golpe constitucional barajaron durante sus conversaciones, que pasamos a detallar más adelante. Las conversaciones de Armada con los socialistas en Lérida (22 octubre 1980), o con el propio Rey en Baqueira (3 enero 1981), manifestarían esta interacción entre la Operación Armada y el Golpe Constitucional, que pasamos a detallar a continuación.

5.2.3.1. *Obteniendo las bifurcaciones*

Siguiendo las reflexiones de Illya Prigogine, debemos aceptar que toda estructura incierta genera bifurcaciones ante la crisis, caminos distintos hacia el futuro. Se trata de definir ahora los caminos que puede generar esta estructura incierta, presentada anteriormente:



Para ello, vamos a fijarnos en las relaciones que el elemento “Rey” mantiene con el resto de la estructura:



Este elemento recibe, de izquierda a derecha, una relación antagónica positiva (flecha positiva, porque apunta hacia el Rey), otra relación complementaria (doble barra), y dos líneas neutras. Si hacemos un breve ejercicio de memoria, recordamos los estados posibles que podía presentar un elemento (P) en cualquier Geometría del Espacio Histórico:

Estado “a”:



Estado “b”

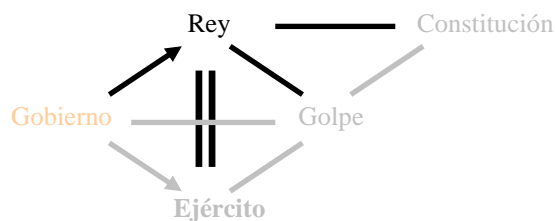


Estado “c”



El estado “a” suponía que el elemento P mantenía una relación complementaria con otro elemento del sistema. El estado “b” implicaba que esa relación era antagónica, de tal manera que P era positivo; el estado “c” también implica una relación antagónica, pero en este caso, P es negativo.

Teniendo presente esta definición, volvamos a nuestra estructura incierta, fijándonos en las relaciones que el Rey mantiene con el resto de la organización:



Observando de izquierda a derecha las relaciones del Rey, afirmamos que este elemento presenta: una relación antagónica positiva (flecha positiva, “estado b”), una relación complementaria (doble barra, “estado a”), y dos líneas neutras o inciertas (simbolizadas con la incógnita “x”). Así, de izquierda a derecha, el estado del elemento “Rey” en esta estructura es: “b a x x”

Para obtener las bifurcaciones que genera esta estructura incierta, habrá que aplicar sobre las líneas neutras (simbolizadas con “x”), las combinaciones posibles de los tres estados – “a”, “b” y “c” - definidos con anterioridad.

Teniendo en cuenta que en un elemento de la Geometría no pueden coincidir una flecha positiva y otra negativa – un estado “b” y otro “c” – las combinaciones posibles de “a” y “b” aplicadas sobre las incógnitas del estado “b a x x” son las siguientes:

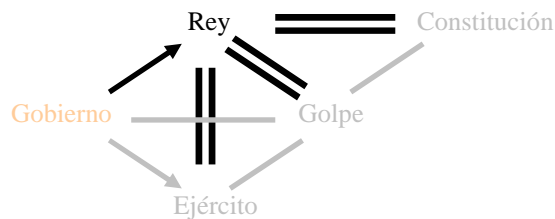
- b a x x
- b a a a
- b a b b
- b a a b
- b a b a

Así, podemos afirmar que la estructura incierta desde la que partimos, genera los estados posibles:

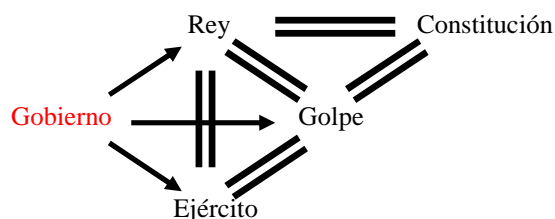
Estados posibles de “Rey” :

- | | | |
|----------------|---|----------------|
| Estado | { | Opción A: baaa |
| | | Opción B: babb |
| Incierto: baxx | | Opción C: baab |
| | | Opción D: baba |

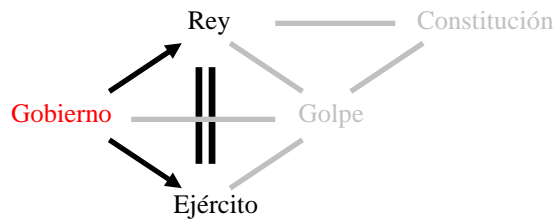
Aplicando, por ejemplo la Opción A (baaa) al elemento “Rey”, obtenemos la siguiente estructura:



Para solucionar las líneas inciertas o neutras que restan en la estructura anterior, basta aplicar la Ley de transformación, y así, obtenemos el estado del sistema que corresponde a la primera bifurcación (Opción A; baaa):



Si repetimos la operación para las distintas opciones, obtenemos que esta estructura, donde dos elementos (“golpe” y “constitución”) resultan inciertos:



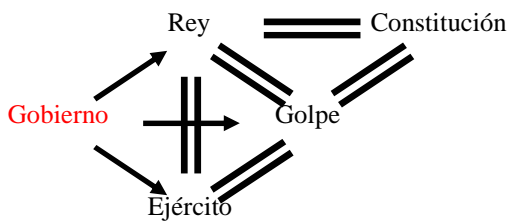
Genera las siguiente bifurcaciones:

Estados posibles de “Rey” :

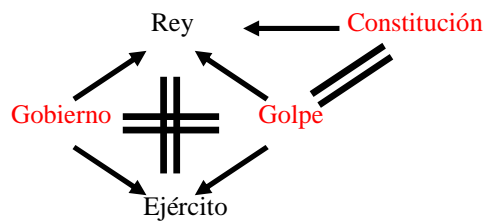
- | | | |
|----------------|---|----------------|
| Estado | } | Opción A: baaa |
| Incierto: baxx | | Opción B: babb |
| | | Opción C: baab |
| | | Opción D: baba |

Que corresponden a las estructuras:

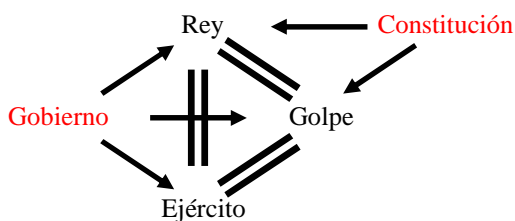
Opción A:



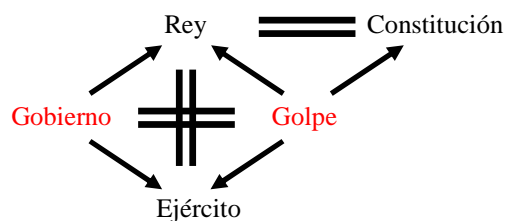
Opción B:



Opción C:



Opción D:



Obtenemos así los distintos estados posibles que genera esta estructura en crisis. Cada uno de esos estados corresponde a las preferencias que Armada y el “Golpe Constitucional” ponen sobre la mesa durante su negociación. La interacción de las distintas preferencias

arrojará como resultado el estado más probable del sistema en el futuro, se trata de observar qué opción de las cuatro aquí propuestas tiene más probabilidades de hacerse realidad. La aplicación de Teoría de Juegos a este abanico de posibilidades nos permite definir el estado más probable.

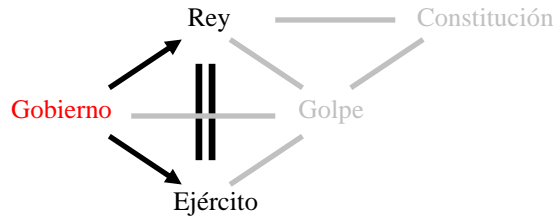
Sin embargo, queremos insistir desde el principio que la probabilidad no puede confundirse con la necesidad, porque el estado que aquí consideraremos más probable no tiene por qué concretarse finalmente. No queremos por tanto diseñar un curso indeleble de los acontecimientos, y para ello definimos un abanico de posibilidades que el sistema puede transitar. Las herramientas metodológicas aquí utilizadas, basadas en la Teoría de Juegos, permiten definir los estados probables sin que ello suponga la concreción necesaria de los mismos.

También queremos afirmar que aquí estamos reduciendo el número de bifurcaciones a cuatro, porque hemos aplicado incertidumbre sólo a determinados elementos de la estructura (concretamente a dos). Sin embargo, ya hemos visto al principio que una estructura de tan sólo cinco elementos, en la que todas sus relaciones sean inciertas, genera 31 estados posibles, lo que da idea del amplio abanico de posibilidades que en realidad estarían manejándose. Para facilitar el análisis y la comprensión de esta crisis, reducimos este número de posibilidades a cuatro en este caso, sin que por ello admitamos que el sistema puede transitar por otros estados, tal y como comprobaremos en el caso de la interacción “Armada” – “Golpe Duro”.

Aclaradas estas cuestiones, proponemos seguidamente la aplicación de Teoría de Juegos a las cuatro bifurcaciones presentadas, con el fin de obtener el estado más probable de esta negociación entre Armada y el golpe constitucional.

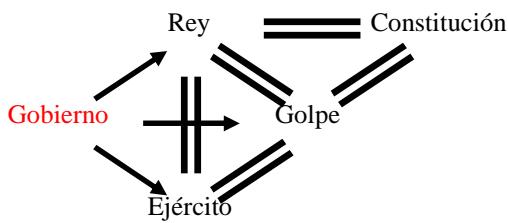
5.2.3.2. El “Juego” entre Armada y el “Golpe Constitucional”

Recordamos en primer lugar las bifurcaciones que genera nuestra estructura incierta:

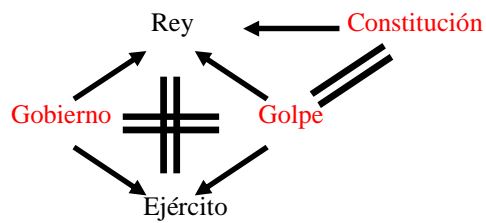


Bifurcaciones generadas:

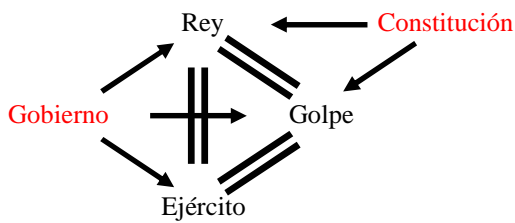
Opción A:



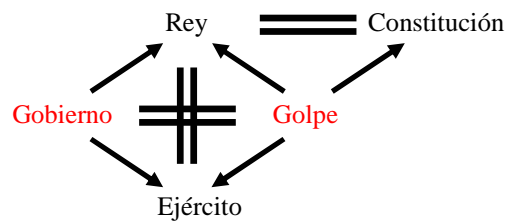
Opción B:



Opción C:



Opción D:



Cada una de estas bifurcaciones – o estados posibles que emergen de la crisis – corresponden a las preferencias que Armada y el “golpe constitucional” manejan durante su negociación. La interacción de esas preferencias aparece formalizada en la siguiente matriz:

JUEGO:	Armada	“Golpe Const.”
4	A	D
3	C	A
2	D	B
1	B	C

RESULTADO:

Opción A: 7

Opción B: 3

Opción C: 4

Opción D: 6

En la parte superior de la matriz aparecen los dos jugadores que interaccionan en la crisis, en esta caso “Armada” y “Golpe Constitucional”. A la izquierda presentamos el valor ordinal de sus preferencias. Así, para el caso de Armada, su primera preferencia sería el estado A, que recibe un “valor 4”, su segunda preferencia sería el estado B, con valor 3, y así sucesivamente.

El resultado final del juego se obtiene sumando la puntuación obtenida por cada una de las preferencias de los dos jugadores, teniendo en cuenta el valor ordinal que recibe cada una. Así, por ejemplo, el estado A obtiene un valor 4 para Armada, y un valor 3 para el Golpe constitucional, con lo que la puntuación final para esta opción sería 7.

Aquella opción que obtiene una puntuación mayor se considera como el estado más probable del sistema tras la crisis, puesto que se trata de la opción en la que ambos jugadores se muestran más de acuerdo. En este caso, la opción A, con valor 7, sería el resultado más probable de esta crisis, puesto que tanto Armada como el “golpe Constitucional” consideran esta opción dentro de sus primeras preferencias.

Veamos por qué establecemos este orden de preferencias para cada uno de los jugadores, un orden que acaba determinando el resultado final de la crisis. En definitiva, pasamos a explicar a continuación la elaboración de esta matriz.

Antes de formalizar cualquier matriz en Teoría de Juegos, conviene definir con claridad las **prioridades** de cada jugador. Para ello conviene conocer muy bien el discurso que mantiene cada uno. En este sentido, resulta de gran utilidad aplicar la Geometría del Espacio Histórico, pues este método nos permite observar cómo interpretan la realidad los distintos jugadores que intervienen en la crisis.

En este caso, y siguiendo el discurso de Armada, el objetivo prioritario para este jugador sería dar el Golpe, y lo secundario sería la definición constitucional – o anticonstitucional – de esa acción. Por tanto, Armada está dispuesto a ceder respecto a la aceptación de la Constitución siempre y cuando se acepte el golpe. De acuerdo con esta idea, **la prioridad de Armada es la realización del golpe.**

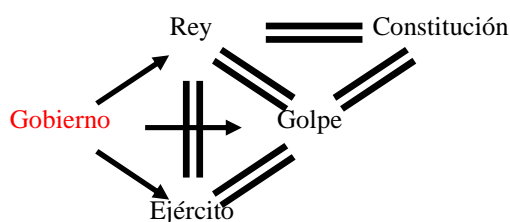
En el caso del **golpe constitucional**, la prioridad es distinta, y se centra en el respeto a la Constitución. Para un sector de la clase política e incluso para el propio Rey, **la prioridad es respetar la Constitución**, por eso, cualquier acción para apejar del gobierno a Suárez y reconducir la democracia, sería rechazada en caso de contradecir la Carta Magna. Refiriéndose a la entrevista que Armada y el Rey mantuvieron en Baqueira el 3 de enero de 1981, Diego Carcedo afirma: *El Rey, aún expresando su malestar por la situación, mantenía el sobrentendido de que la solución estaba en el marco constitucional*²⁰.

De acuerdo con estas prioridades, ya podemos ir explicando la matriz donde interaccionan las preferencias de Armada y el golpe Constitucional:

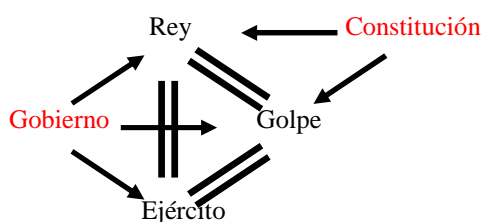
JUEGO:		Armada	“Golpe Constit.”	RESULTADO:
Orden de Preferencia	4	A	D	
	3	C	A	Opción B: 3
	2	D	B	Opción C: 4
	1	B	C	Opción D: 6

En el caso de Armada, sus primeras preferencias serán aquellas donde el golpe aparezca como un elemento positivo. Atendiendo a las distintas opciones que manejamos en este juego, reproducidas en la página 321, comprobaremos que el golpe resulta positivo en los casos A y C:

Opción A:



Opción C:



Sin embargo, el general Armada habrá de elegir una de estas dos opciones como primera preferencia. En esta elección, tendrá en cuenta al otro jugador con quien interacciona. Dado que Armada está negociando con el “golpe constitucional”, y ya que para éste la prioridad es el respeto a la Constitución, el general Armada situaría como primera preferencia la Opción A, donde se da un golpe contra el gobierno Suárez aunque dentro de la

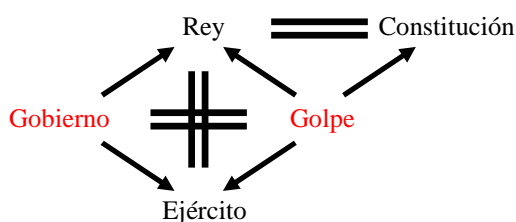
²⁰ Carcedo, Diego. Op. cit., p. 174.

legalidad constitucional. Esta opción podría ser aceptada de buen grado por el otro jugador, de ahí que Armada la sitúe en el primer lugar de sus preferencias. El hecho de que en el discurso de Armada, la Constitución sea un elemento incierto, en torno al cual se puede ceder para conseguir objetivos más importantes, hace que el general de división prefiera en primer lugar esta opción A.

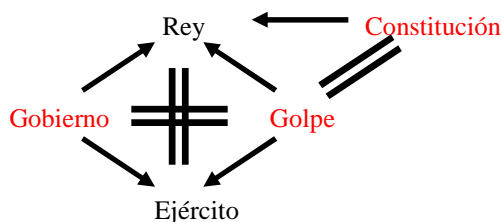
Puesto que la opción A ocupa el primer lugar entre las preferencias de Armada, convendríamos en que el segundo lugar sería ocupado por la opción C, donde Armada prefiere dar el golpe contra el gobierno aunque ello suponga negar también la Constitución.

Las dos últimas preferencias de Alfonso Armada corresponderían a aquellas opciones donde el golpe resulta negativo. Entre las bifurcaciones expuestas en la página 321, esta realidad corresponde a los casos D y B:

Opción D:



Opción B:



La opción D sitúa al gobierno Suárez como una desviación para el sistema, que atenta contra su dispositivo autoperpetuador (Rey, Ejército, y Constitución). Este discurso será utilizado por Armada para atraerse al Rey, y a buena parte de la clase política. Según el general Armada, el gobierno de Suárez sería un peligro para la Democracia, porque intranquiliza a los militares ultras y además no soluciona la crisis económica y política que aqueja al país, de ahí que sea necesaria su sustitución. Pese a que esta opción D negaría el golpe, es utilizada para amenazar al “golpe constitucional” y así atraerlo a la “operación Armada”. De acuerdo con esto, la opción D, aunque rechazable por negar el golpe, sería la menos mala para Armada, por eso estaría situada en el tercer lugar de sus preferencias.

El cuarto lugar lo ocuparía la opción B, la menos probable de todas, pues propone un golpe constitucional por parte del gobierno, en contra del Rey y el Ejército.

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, justificamos el orden ocupado por las preferencias de Armada en esta matriz:

JUEGO:		Armada	“Golpe Constit.”
	4	A	D
Orden de	3	C	A
Preferencia	2	D	B
	1	B	C

RESULTADO:

Opción A: 7

Opción B: 3

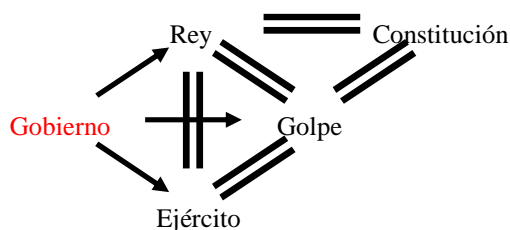
Opción C: 4

Opción D: 6

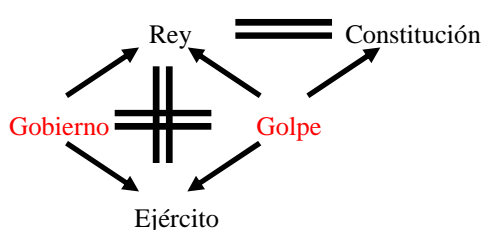
A continuación, justificamos el lugar que ocupan las preferencias del “golpe constitucional” en este juego.

Los partidarios del “golpe constitucional” tienen, como ya se ha comentado, una prioridad básica: el respeto a la Constitución. Es cierto que se plantean dar un posible “golpe de timón” en el que podría intervenir el ejército (un gobierno de concentración con presencia militar), pero ello nunca puede atentar contra la legalidad del sistema. De esta manera, las primeras preferencias para el golpe constitucional corresponden a aquellas opciones que interpretan a la Constitución como un elemento positivo. En nuestro juego, las opciones A y D cumplen esta propiedad:

Opción A:



Opción D:



En primer lugar, estos grupos descontentos con la gestión de Suárez, preferirían no dar un “golpe” contra el gobierno, porque ello podría desestabilizar al sistema²¹. Conciben que el gobierno de Suárez pone en peligro la Democracia, pero en principio no se atreverían a dar “un golpe de timón” contra él. Esto hace que en el primer lugar de sus preferencias

²¹ *El PSOE estaría dispuesto a asumir responsabilidades de Gobierno en coalición sólo en una situación de extrema gravedad* (Urbano, Pilar. **Con la venia... yo indagué el 23-F**, Barcelona, Plaza & Janés, 2001, p. 43). No hay un apoyo explícito a un golpe de mano, si bien queda patente la oposición al gobierno de Suárez.

aparezca la opción D, donde se rechaza el golpe, aunque se mantienen las críticas contra el Gobierno Suárez.

Sin embargo, y es aquí cuando el golpe constitucional entraría en la esfera de la operación Armada, este grupo desencantado con la gestión de Suárez, estaría dispuesto a favorecer un golpe contra el Gobierno siempre que se respetara la Constitución: *Don Juan Carlos (...) prepara una salida, lo más constitucional y democrática posible, al fuerte órdago castrense del mes de mayo*²². *El Rey está al corriente tanto del golpe duro y sus imprevisibles consecuencias, como de los contactos que mantiene su fiel Armada para buscar, urgentemente, una salida constitucional a la grave crisis que padece el país*²³.

También la clase política está de acuerdo con un golpe de mano que se concrete en un gobierno con presencia militar. En este artículo del director de ABC, Emilio Romero, fechado el 31 de enero de 1981, el nombre de Alfonso Armada aparece incluso como uno de los posibles presidentes de ese nuevo gobierno con presencia militar: *Aquí están pasando cosas que obligan a una remodelación sustancial. Si para esto UCD no proveyera, entonces existiría la vía de un hombre ajeno y políticamente bendecido (...) el general Armada (...) Lo que pasa es tan grave, tan importante, que no es aceptable ningún continuismo. Un golpe de timón, en la versión Tarradellas, es un golpe de timón. No le demos vueltas*²⁴.

Por tanto, el Rey y la clase política parecen estar de acuerdo con la posibilidad de un golpe, siempre que éste, repetimos, no contradiga la Constitución. Este discurso correspondería a la opción A, que se situaría así en el segundo lugar entre las preferencias del “golpe constitucional”:

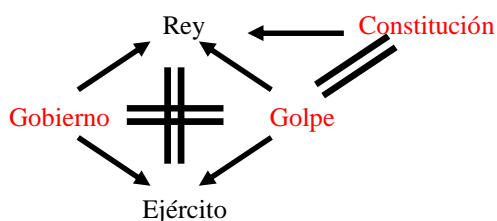
Como últimas preferencias de este “Golpe constitucional” estarían aquellas opciones que niegan la Constitución. Concretamente los casos B y C de nuestro juego cumplen esta propiedad.

²² Martínez Inglés, A. Op. cit., p. 79

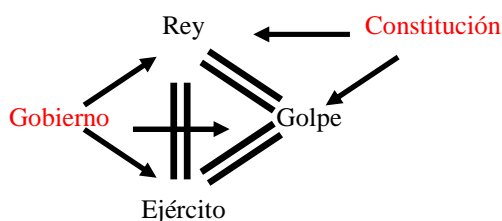
²³ *Ibíd.*, p. 87.

²⁴ Romero, Emilio. *Las tertulias de Madrid*, en ABC, 31/I/1981.

Opción B:



Opción C:



De estas dos opciones, la más catastrófica para el “golpe constitucional” sería la C, donde se concretaría un golpe militar contra el Gobierno y la Constitución que además contaría con el apoyo del Rey. Por eso esta opción C se sitúa en el cuarto y último lugar entre sus preferencias.

Por eliminación, la opción B ocuparía el tercer lugar. En este caso, el golpe se daría contra el Rey y el Ejército, si bien estaría apoyado en la Constitución. Aunque esta situación resulta poco probable, y además sería rechazada por el golpe constitucional, siempre resulta menos mala que la opción C.

De acuerdo con estas ideas tendríamos ya formalizada la matriz que establece la interacción entre las preferencias de Armada y del “Golpe Constitucional”:

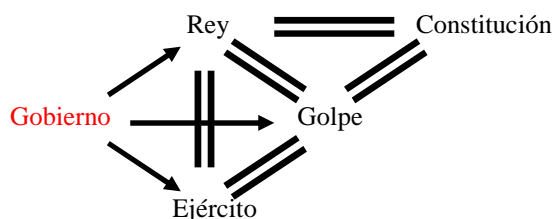
JUEGO:

	Armada	“Golpe Constit.”
4	A	D
3	C	A
2	D	B
1	B	C

RESULTADO:

- Opción A: 7**
- Opción B: 3
- Opción C: 4
- Opción D: 6

El resultado de esa interacción es que la opción más probable, aquella donde existe una mayor coincidencia entre estos dos jugadores, es la opción A:



Se confirma así que tanto la Operación Armada como el golpe constitucional, compartirían este discurso, donde se afirma la necesidad de dar un **golpe** contra el **gobierno** de Suárez, que cuente con el beneplácito del **Rey**, acepte la participación del **Ejército**, y no contradiga la **Constitución**.

Las siguientes palabras del general Armada, reproducidas en el libro de Amadeo Martínez Inglés, reproducen este golpe constitucional consensuado por Armada, buena parte de la clase política y el propio Rey Juan Carlos:

Fue precisamente el Rey el que tras conocer puntualmente los peligros que se cernían sobre España, la democracia y la Corona (no sólo a través de mi persona sino por los informes que recibía periódicamente de la cúpula militar y de los servicios de Inteligencia del Estado) y después de consultar repetidas veces con la JUJEM y recibir de ésta su total apoyo, me propuso a mediados de 1980 ser presidente de un hipotético gobierno de concentración o unidad nacional a formar con representantes de los principales partidos políticos.

Juan Carlos quería, llegado el momento, satisfacer las apetencias de los generales y frenar su descontento por la marcha de la transición, pero sin poner en peligro la estabilidad monárquica y la legalidad democrática.

Yo acepté disciplinadamente la idea no sin exponerle antes al monarca, con total sinceridad, los peligros que a mi modesto entender presentaba su ejecución, tanto en el campo político como en el castrense. Él prometió facilitarme con urgencia un destino en Madrid²⁵ y me encargó que hablara con los principales dirigentes políticos y buscara el consenso para poder poner la idea en marcha si la situación nacional no mejoraba y se veía obligado a prescindir de Suárez²⁶.

²⁵ En enero de 1981, el general Armada es trasladado a Madrid con el cargo de Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército. El ascenso, auspiciado por el Rey, y con la aquiescencia del Jefe del Estado Mayor, general Gabeiras, desató la oposición de Adolfo Suárez y el ministro de defensa Rodríguez Sahagún. La decisión del Rey y de la cúpula del Ejército desautorizaba así la postura de un Gobierno que no quería a Armada cerca, pues sabía de su talante conspirador. El ascenso de Armada, en contra de Suárez, daba buena cuenta del antagonismo latente que existía entre el Rey y el Gobierno, un antagonismo que Armada aprovechó para proponer y desarrollar su plan de reconducción política.

²⁶ Martínez Inglés, Amadeo. Op. cit., pp. 195, 196. En 1990, cuando Amadeo Martínez Inglés cumple una pena de seis meses en prisión por defender la profesionalización de las Fuerzas Armadas, entra en contacto con el capellán de la prisión militar de Alcalá de Henares, Mariano Nicolás, director espiritual de Armada y confesor

El papel relevante que Armada jugaba entre la clase política del momento se confirma incluso durante la noche del 23 F. En la madrugada del 23 al 24 de febrero, el general entraba y salía libremente del Congreso, e incluso la Zarzuela y los altos responsables militares aceptaron que Armada se convirtiera en el mediador entre Tejero y las fuerzas democráticas. Durante las largas horas del secuestro, Armada parecía ser la gran esperanza de la Democracia, o al menos el negociador más apropiado para liberar con vida a los rehenes del Congreso.

Los comentarios que dentro del hemiciclo se dirigieron algunos de los diputados, corroboran el prestigio de Armada entre la clase política, así como su papel protagonista en la planificación de un gobierno de concentración en caso de que surgiera una situación crítica. Así, según Pilar Urbano, Alfonso Osorio diría a Fraga en un momento del secuestro: *Manolo... baja y habla con Tejero: ¡dile que llame a Armada!*²⁷. Por su parte, también dentro de la cúpula militar, el general Armada gozaba de una total confianza y parecía ser, aquella noche, el individuo que tenía la llave para solucionar la complicada situación. Durante la tensa madrugada del 23 F, el capitán general de Cataluña tranquilizaba al presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, con las siguientes palabras: *todo se va a solucionar... el general Armada va ahora mismo hacia el Congreso a proponerse presidente de un nuevo Gobierno de amplia coalición*²⁸.

Existen por tanto evidencias, que llegan hasta la propia noche del golpe, del papel de Armada como impulsor de una operación política que buscaba la retirada de Suárez y la implantación de un gobierno de concentración, probablemente bajo presidencia militar, con la aquiescencia del Rey, y de acuerdo con la Constitución. En esta operación confluyó un sector de la clase política descontenta con la gestión de Suárez, temerosa del golpe duro planeado por los franquistas, y en general decepcionada con la evolución política y económica del país.

privado del general durante los años que estuvo recluso cumpliendo pena por el golpe. Mariano Nicolás revela sus conversaciones privadas con Armada a Martínez Inglés, y éste las reproduce en su libro.

²⁷ Urbano, Pilar. Op. cit., p. 175.

²⁸ *Ibidem*, p. 205.

Armada consiguió conjugar aspiraciones y desencantos para formular un modelo de golpe que incluso el Rey parecía aceptar tácitamente. El gran perjudicado de toda esa operación sería el Gobierno de Adolfo Suárez, cada vez más acosado desde la oposición, los militares ultras, el terrorismo de ETA, e incluso desde su propio partido. La conexión de Armada con un sector importante de la clase política e incluso con el propio Rey confirmará a Suárez su soledad al frente del Gobierno, cuestión que le hará plantearse su dimisión.

En el siguiente apartado, vamos a observar cómo pudo influir la conexión de la “Operación Armada” y el “Golpe Constitucional” en la dimisión del presidente Suárez, que finalmente se consumó el 29 de enero de 1981. Con ello no estamos afirmando que las intrigas de Armada y su conexión con algunos políticos, e incluso con el Rey, dieran necesariamente como resultado la dimisión de Suárez, sin embargo, sí es cierto que debemos tener en cuenta todas estas maniobras para explicar la salida del presidente. De nuevo nos movemos en el ámbito de la probabilidad y nunca de la necesidad, por eso estudiamos la dimisión de Suárez y su posible relación con la Operación Armada, desde la Teoría de Juegos, donde siempre barajamos estados de probable cumplimiento.

5.2.4. La dimisión de Adolfo Suárez

Adolfo Suárez comenzaría a plantearse su dimisión tras la entrevista que mantiene con el Rey en Baqueira el 4 de enero de 1981²⁹, justo un día después de que el monarca se reuniera con el general Armada. Ante Suárez, don Juan Carlos expresa su preocupación ante el descontento militar creciente y la posibilidad de que altos cargos del Ejército, identificados con el franquismo, conspiran en la sombra para hacerse con el gobierno por encima de la Constitución y del propio Rey. Se hace necesario, por tanto, *contrarrestar el golpe duro por medio de rápidas medidas de corte político militar*³⁰.

Según afirma Martínez Inglés, el Rey ya ha entrado en la esfera de la “Operación Armada”³¹, por eso defendería la posibilidad de un gobierno con participación militar, y respetuoso con la Constitución, para superar los difíciles momentos por los que atravesaba el

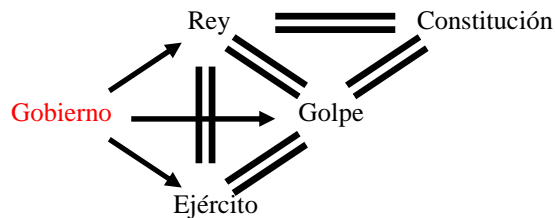
²⁹ Martínez Inglés, Amadeo. Op. cit., p. 78.

³⁰ *Ibíd.*.

³¹ *Ibíd.*, p. 24.

país. Este discurso responde al posible resultado de las negociaciones entre Armada y el golpe constitucional:

Resultado probable (opción A) en la negociación “Armada – Golpe Constitucional”:



Consciente de este discurso, Suárez sale de su entrevista con el Rey convencido de que el monarca ha perdido la confianza en su persona (Gobierno → Rey). Desde ese momento, el presidente del gobierno se siente acorralado ante numerosos enemigos: el Ejército (Gobierno → Ejército), que siempre se le ha opuesto al considerarle un traidor desde que legalizara el PCE; la oposición, que ya le dirigió una moción de censura en mayo de 1980; la prensa y la opinión pública en general, desencantada con una Democracia que no había logrado mejorar la situación económica y que no había parado la sangría de ETA; y su propio partido, grupo político heterogéneo cohesionado por Suárez, que ahora aparecía enfrentado internamente una vez se había apagado ya la estrella del presidente. Los barones del partido acorralaban a un Suárez cada vez más abandonado.

La gota que colmó el vaso fue la pérdida de confianza del Rey, que Suárez dedujo de la conversación mantenida con el monarca en Baqueira. Pareciera que don Juan Carlos había sucumbido a la presión militar y decidía prescindir de los servicios de Adolfo Suárez al frente del Gobierno. Desde ese momento, el presidente barajará seriamente la opción de su dimisión.

Aplicando Teoría de Juegos vamos a analizar cómo interaccionan las preferencias de Armada y Suárez, para establecer la decisión que, racionalmente, más conviene a ambos a la hora de discutir la dimisión del presidente

El general Armada, pretende derribar a Suárez con apoyo del Rey y siempre respetando la Constitución, para ello, amenaza al monarca afirmando que, de no dimitir Suárez, el golpe duro puede llevarse a cabo y desembocar en una Guerra Civil. Por su parte,

Suárez, tras la entrevista con el Rey en Baqueira piensa que el monarca le retira su confianza, apoyando al Ejército en una salida constitucional que pasa por sustituirle al frente del Gobierno.

Tenemos así dos jugadores, **Armada** y **Suárez**, y una cuestión a debate: la **dimisión** del presidente o su continuidad al frente del gobierno. La prioridad de Armada es la dimisión de Suárez. La postura de Suárez es distinta, en principio prefiere continuar al frente del gobierno, aunque estaría dispuesto a dimitir pues es consciente de que el Rey le ha retirado su confianza.

Teniendo en cuenta estas prioridades, vamos a formalizar las preferencias del general Armada en este juego, atendiendo a las dos opciones que se barajan: DIMISIÓN O CONTINUIDAD de Suárez al frente del gobierno:

Preferencias de Armada

<u>Armada</u>	<u>Suárez</u>	<u>Valor Ordinal</u>
DIMISIÓN	DIMISIÓN	4
DIMISIÓN	CONTINUIDAD	3
CONTINUIDAD	CONTINUIDAD	2
CONTINUIDAD	DIMISIÓN	1

Evaluamos con un valor ordinal de 4 a 1 las preferencias de Armada según lo expresado por su discurso. Así, en primer lugar, Armada quiere la dimisión de Suárez y preferiría que el presidente aceptara su decisión y dimitiera (Valor 4: DIMISIÓN, DIMISIÓN). Como segunda opción, sigue prefiriendo la dimisión de Suárez aunque éste se oponga (valor 3: DIMISIÓN, CONTINUIDAD). La tercera opción sería no abogar por la dimisión facilitando la continuidad de Suárez al frente del Gobierno (valor 2: CONTINUIDAD, CONTINUIDAD), y la cuarta opción, la más absurda de ellas – por eso es la preferencia menos valorada – sería oponerse a la dimisión en caso de que el propio Suárez la presentara (valor 1: CONTINUIDAD, DIMISIÓN).

Tras la entrevista de Suárez con el Rey, y teniendo en cuenta que la operación Armada parece haber conectado ya con el monarca y buena parte de la clase política, el presidente Suárez presentaría las siguientes preferencias:

Preferencias de Suárez

<u>Armada</u>	<u>Suárez</u>	<u>Valor Ordinal</u>
CONTINUIDAD	CONTINUIDAD	4
DIMISIÓN	DIMISIÓN	3
DIMISIÓN	CONTINUIDAD	2
CONTINUIDAD	DIMISIÓN	1

Con valor ordinal 4 (CONTINUIDAD, CONTINUIDAD) tendríamos la primera preferencia de Suárez, que sería la de no dimitir esperando que el Rey y el Ejército apoyen su decisión. En un segundo supuesto, y dado que Suárez se halla acorralado por numerosos frentes, estaría dispuesto a dimitir en caso de que el Rey le retirara su confianza, el ejército se le opusiera fervientemente y acabara convirtiéndose así en un obstáculo para la Democracia. Si con su dimisión podía salvar al sistema del golpe duro, estaría dispuesto a presentarla (valor 3; DIMISIÓN, DIMISIÓN). Una tercera posibilidad es que Suárez se opusiera tajantemente a presentar su dimisión aunque el Rey, el Ejército y la clase política en general la solicitara (valor 2; DIMISIÓN, CONTINUIDAD). Y por último, como opción más absurda, quedaría la posibilidad de que Suárez presentara la dimisión y tanto el Rey como el Ejército la rechazaran y prefirieran mantenerle al frente del gobierno. Esta realidad, como vemos, no se corresponde con el contexto que venimos analizando, por eso resulta la más absurda (valor 1; CONTINUIDAD, DIMISIÓN)

Queda así formalizada la interacción de estos dos jugadores:

Preferencias de Armada

<u>Armada</u>	<u>Suárez</u>	<u>Valor Ordinal</u>
DIMISIÓN	DIMISIÓN	4
DIMISIÓN	CONTINUIDAD	3
CONTINUIDAD	CONTINUIDAD	2
CONTINUIDAD	DIMISIÓN	1

Preferencias de Suárez

<u>Armada</u>	<u>Suárez</u>	<u>Valor Ordinal</u>
CONTINUIDAD	CONTINUIDAD	4
DIMISIÓN	DIMISIÓN	3
DIMISIÓN	CONTINUIDAD	2
CONTINUIDAD	DIMISIÓN	1

Vamos a expresar gráficamente la interacción de estos dos jugadores en el modelo de matriz utilizada en Teoría de Juegos³²:

		SUÁREZ	
		DIMISIÓN	CONTINUIDAD
ARMADA	DIMISIÓN	4 , 3	3 , 2
	CONTINUIDAD	1 , 1	2 , 4

³² Colomer utiliza este tipo de matrices en su obra: **La transición a la democracia: el modelo español**, Barcelona, Anagrama, 1998.

La opción más preferible para ambos jugadores, Armada y Suárez, es la dimisión del segundo. Ello es posible porque el primer jugador presenta una actitud decidida, lo que en teoría de juegos se conoce como “estrategia dominante”, que se traduce en una apuesta firme por la dimisión del presidente, sin posibilidad de negociación en este aspecto.

Por su parte, la situación de Suárez es precaria, pues ante él existen importantes oposiciones que van desde el Ejército a su propio partido, pasando por la opinión pública y buena parte de la clase política. Además, el Rey parece haberle restado su apoyo, ya no cree en el proyecto de Suárez y apoya al Ejército en su interés por derribarle del Gobierno. Mientras Armada presenta una estrategia dominante basada en la Dimisión innegociable de Suárez, el presidente del Gobierno estaría dispuesto a dimitir en caso de que el Rey perdiera su confianza en él, y además supusiera un obstáculo en la consolidación de la Democracia.

En esta situación, y como nos demuestra la Teoría de Juegos, el resultado más racional es la dimisión de Adolfo Suárez, hecho que acabó produciéndose el 29 de enero de 1981. Volvemos a definir un resultado probable que se hace realidad poco después, sin embargo insistimos en que la dimisión de Suárez no tuvo por qué producirse necesariamente.

No pretendemos establecer una sucesión determinista de los acontecimientos, porque aquí sólo hemos expresado el resultado más preferible para ambos jugadores atendiendo a la forma en que cada uno interpreta la realidad. Conviene por tanto afirmar que la dimisión de Suárez no fue un acontecimiento de cumplimiento necesario, aunque, atendiendo a la interpretación de la realidad aquí expresada por cada jugador, sí era un acontecimiento probable, o al menos, constituía la solución más racional y preferible para ambos jugadores.

Por eso, podemos afirmar que la conexión de Armada con la clase política y el Rey, influyó en la dimisión de Suárez, lo que no quiere decir que esta decisión del presidente se debiera exclusivamente a las negociaciones de Armada.

De todas formas, parece claro que el general Armada ha atraído hacia su plan a buena parte de la clase política e incluso al propio Rey, que comienzan a barajar la posibilidad de un golpe de mano que se concretaría en un gobierno militar respetuoso con la Constitución. La atracción del Rey al plan Armada, va a servir a este general para detener el golpe duro que los militares ultras están planeando.

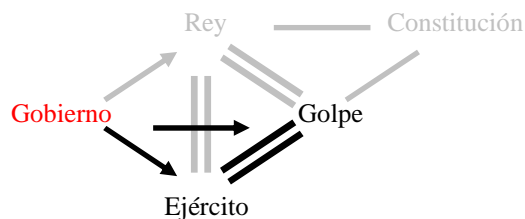
Exponemos a continuación, la interacción entre Armada y el “golpe duro”, antesala del 23 F.

5.2.5. La interacción entre la “Operación Armada” y el “Golpe Duro”

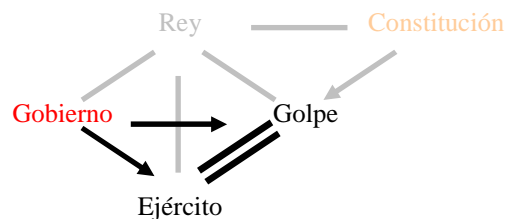
Amadeo Martínez Inglés, vuelve a poner en boca de Armada las siguientes palabras: *También me ordenó el Rey que me pusiera en contacto con el teniente general Milans del Bosch, capitán general de Valencia, del que estaba seguro se sumaría al proyecto si sabía que tras él se encontraba el Rey. Juan Carlos confiaba en que con la Junta de Jefes de Estado Mayor y el general Milans respaldando su propuesta, el resto de los capitanes generales no tendrían más remedio que aceptarla como un cambio de rumbo político suficiente (sobre todo al presidir el Gobierno un militar) para enderezar la situación del País y colmar sus exigencias*³³.

Milans se convertiría en el puente utilizado por Armada para detener al golpe duro. Siguiendo la metodología utilizada para analizar la interacción entre Armada y el “golpe constitucional”, exponemos a continuación los discursos del general de división y de los militares ultras:

Operación Armada:



Golpe Duro:



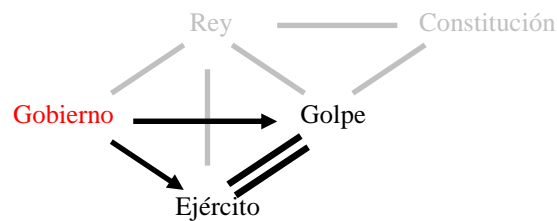
Ambos discursos coinciden en la necesidad de dar un golpe militar contra el gobierno de Suárez, cuestión que resaltamos en ambas estructuras.

Las diferencias entre ambos discursos se sitúan en torno a los elementos inciertos – difuminados – que presentan cada uno. Así, para Armada, el respeto a la Constitución es un tema negociable, en el que se puede ceder ante cualquier interlocutor. Mientras, para el golpe duro, ese elemento incierto es el apoyo del Rey Juan Carlos, una cuestión secundaria para los militares ultras, que estarían dispuestos a pasar por encima del monarca si éste se opusiera al golpe.

³³ Martínez Inglés, Amadeo. Op. cit., pp. 195, 196.

Digamos que ambos discursos pueden ceder en la interpretación del Rey (golpe duro) y la Constitución (Armada), y esto es lo que va a permitir la negociación entre ellos.

Combinando las dudas en ambas estructuras, con las similitudes que presentan, obtendríamos la siguiente estructura incierta:

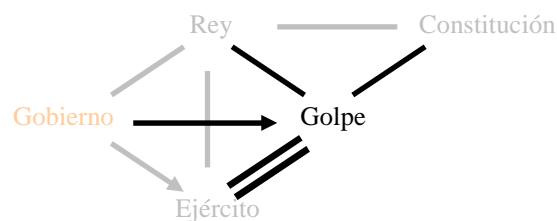


Donde se mantendría el objetivo principal – golpe militar contra el gobierno – y seguirían inciertos los elementos sobre los que ambos jugadores negociarían: la participación del Rey y el respeto a la Constitución.

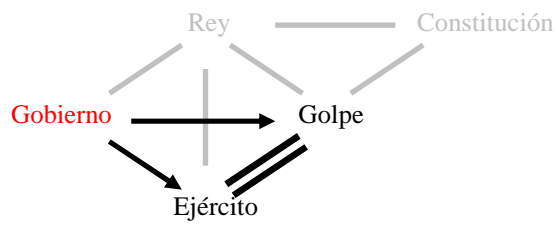
Veamos cómo obtenemos las distintas bifurcaciones que genera esta estructura incierta. El método para obtener las bifurcaciones ya fue aplicado para el caso de la negociación “Armada – Golpe constitucional”.

5.2.5.1. *Obteniendo las bifurcaciones*

Teniendo presente nuestra estructura incierta, vamos a fijarnos en el estado que presenta el elemento “Golpe”:



Siguiendo el sentido de las agujas del reloj, y empezando por la línea que conecta “Golpe” y “Ejército”, podemos afirmar que el estado del primer elemento es “a b x x” (doble barra, flecha positiva, y dos líneas neutras):



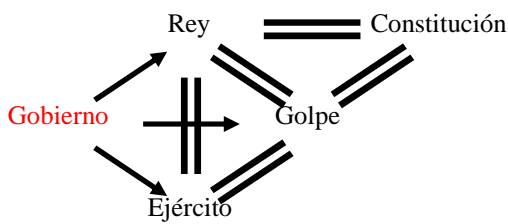
Genera las siguiente bifurcaciones:

Estados posibles de “Golpe” :

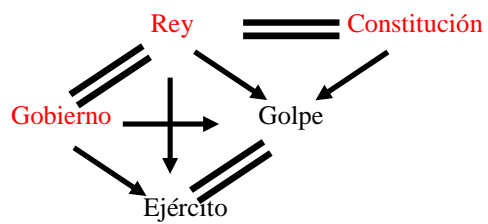
- | | | |
|----------------|---|----------------|
| Estado | } | Opción A: abaa |
| Incierto: abxx | | Opción B: abbb |
| | | Opción C: abab |
| | | Opción D: abba |

Que corresponden a las estructuras:

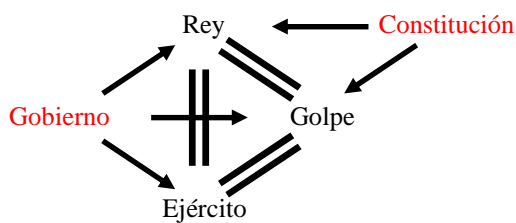
Opción A:



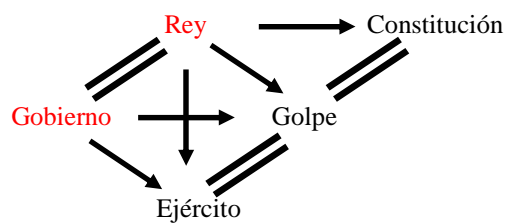
Opción B:



Opción C:



Opción D:



Cada uno de estos estados representa las distintas preferencias que barajarán, en su interacción, Armada y el golpe duro.

5.2.5.2. El “juego” entre Armada y el “golpe duro”

Sobre las bifurcaciones generadas por las conversaciones entre Armada y el golpe duro, representadas en la página anterior, proponemos la siguiente matriz, que expresaría la interacción entre las preferencias de cada jugador:

JUEGO:		Armada	“Golpe Duro”	RESULTADO:
	4	C	B	Opción A: 5
Orden de	3	A	C	Opción B: 6
Preferencia	2	B	A	Opción C: 7
	1	D	D	Opción D: 2

Para justificar el orden de preferencias establecido para cada jugador, conviene definir en primer lugar las prioridades de cada uno.

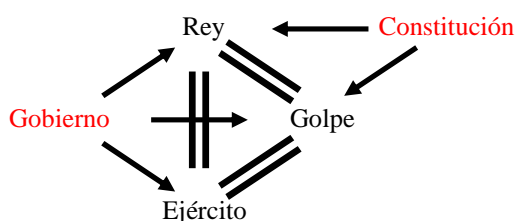
El general Armada coincide con el golpe duro en una operación militar para apejar del gobierno a Suárez, y está dispuesto a ceder en la consideración anticonstitucional de ese golpe. Dado que la Constitución es un elemento incierto en su discurso, podría rechazar este elemento ante el golpe duro. Sin embargo, donde no está dispuesto a ceder Armada es en la consideración positiva del Rey. Para el general Armada, cualquier golpe – aunque sea anticonstitucional – debe contar con el apoyo del monarca, por tanto, **la prioridad de Armada es dar el golpe con el Rey.**

Esta cuestión es secundaria para el “golpe duro”, puesto que lo importante para los militares ultras es eliminar del gobierno a Suárez y derribar la Democracia, a la que culpan de todos los males que afectan al país. En este sentido, **la prioridad del golpe duro será derribar la Constitución**, un tema en el que Armada, como hemos visto, está dispuesto a ceder.

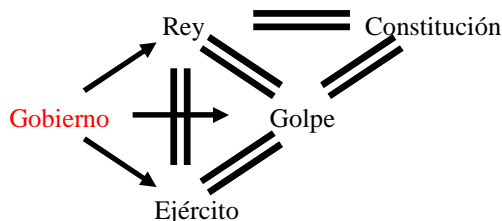
El hecho de que el objetivo prioritario para un jugador sea materia de cesión para el jugador rival, hace que la negociación sea más fructífera, y facilita que uno de los dos jugadores consiga atraerse a su adversario. Esta cuestión permitirá a Armada detener al golpe duro.

El consenso entre ambos jugadores queda expresado en la matriz presentada anteriormente. Teniendo en cuenta la prioridad del general Armada (golpe con el Rey), las primeras preferencias del general corresponden a las opciones que consideran al Rey como un elemento positivo. Entre las bifurcaciones definidas anteriormente, esas opciones están representadas por los casos C y A, ofrecidos a continuación:

Opción C:



Opción A:



Puesto que Armada negocia con los militares ultras, radicalmente opuestos a la Constitución, el general ofrece como primera preferencia la opción C, donde se aboga por un golpe militar contra el Gobierno y la Constitución, aunque bajo el patrocinio del Rey.

Siguiendo este discurso, Diego Carcedo afirma que Armada propondría a los militares ultras un *golpe en nombre del Rey, en defensa de la monarquía y por un cambio de interpretación constitucional que facilitase el relevo del actual Gobierno por otro de concentración presidido por un militar. Un militar de la confianza del monarca y aceptado por la nueva Junta de Jefes de Estado Mayor*³⁴. Ese cambio de interpretación constitucional, aludiría a la garantía que Armada ofrece a los militares ultras: el golpe rechazará la Constitución.

Para convencer a los militares ultras de que hay que contar con el Rey, Armada les expone el malestar del monarca ante la situación por la que atraviesa el país, destacando que don Juan Carlos podría estar de acuerdo con un golpe de mano para solucionar la situación: *en enero de 1981, Armada mantiene el primer contacto con Milans del Bosch en Valencia, y convence al capitán general de Valencia de que el Rey está harto de Suárez y de que hay que dar un golpe de timón en la política española*³⁵.

³⁴ Carcedo, Diego. Op. cit., p. 201.

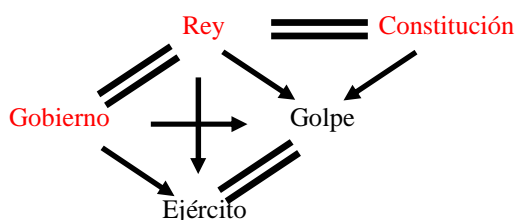
³⁵ El pequeño bloc marrón de Armada, en El Mundo, 22/II/2001.

Siguiendo este argumento, Diego Carcedo reproduce las siguientes palabras de Milans, dirigidas a sus ayudantes el 10 de enero de 1981, tras la entrevista que el capitán general de Valencia mantiene con Armada: *Ya sabéis que Armada sólo interpreta al Rey en gallego. Y su Majestad le ha dicho la semana pasada en Baqueira que está harto de Adolfo Suárez. No ve la forma de quitárselo de en medio y como no confía en que las cosas puedan arreglarse por las vías políticas, quiere que se haga algo*³⁶.

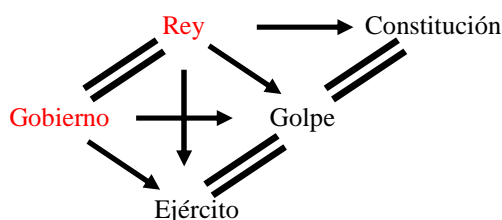
Como segunda preferencia para Armada situamos la opción A, donde se sigue manteniendo el respeto al monarca en caso de golpe, si bien esta operación mantendría también el respeto a la Constitución. Esto confirma la prioridad de Armada ante los militares ultras: un golpe con el Rey, aunque para ello haya que respetar la Constitución.

De acuerdo con esta lógica, la tercera y cuarta preferencia de Alfonso Armada corresponde a aquellas opciones donde el Rey aparece como un elemento negativo. Si observamos las bifurcaciones representadas en la página 341, la consideración negativa del Rey (color rojo) corresponde a las opciones B y D:

Opción B:



Opción D:



Entre estas dos opciones, Armada podría elegir la B en tercer lugar, que corresponde a un golpe desesperado contra el sistema en caso de que el Rey abandonara al ejército y se pusiera del lado de la Constitución y el gobierno. Este supuesto resulta menos absurdo que el caso D, donde el Rey apoyaría al gobierno Suárez oponiéndose a la Constitución e incluso al Ejército.

De acuerdo con estos argumentos, y puesto que se demuestra que el caso D sería una opción poco probable, por lo absurdo de su planteamiento, podríamos afirmar que Armada

³⁶ Carcedo, Diego. Op. cit., p. 191.

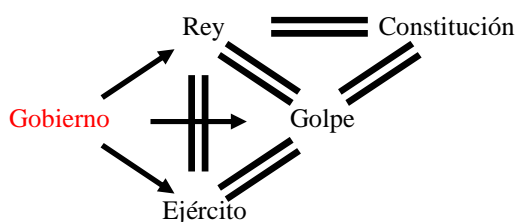
golpe duro, y mantiene contactos fluidos con Milans. Durante la vista oral del juicio sobre el Golpe del 23 F, Tejero resumiría así el contenido de lo dicho aquel 18 de enero en Madrid: *meter al país en cintura, algo que dentro de España se arreglaría... a la española; aunque, eso sí, los países de fuera querrían seguir viendo aquí la Democracia y la Corona (...). Eso es lo que se habló en la reunión del 18 de enero, en General Cabrera, con el teniente general Milans del Bosch y el general Torres Rojas* . Tejero también afirmará que Milans les transmitió "el respaldo del Rey" y "la simpatía de la reina"³⁸.

El respeto a la Democracia sería por tanto más formal que real: *meter al país en cintura, algo que dentro de España se arreglaría... a la española; aunque, eso sí, los países de fuera querrían seguir viendo aquí la Democracia*, lo que confirma que este golpe rechazaría de hecho la Constitución, aceptando *el respaldo del Rey*.

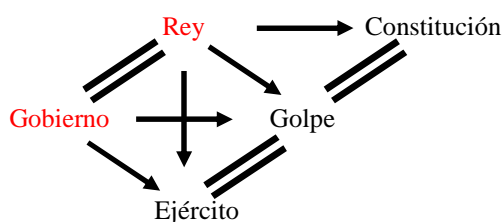
En el momento en que los militares ultras sitúan esta opción C en el segundo lugar de sus preferencias, facilitan su integración en la Operación Armada. Así se lo comunica al general Armada uno de los ayudantes de Milans, el coronel Ibáñez Inglés: *Todo queda congelado y supeditado a lo que allí se ha llamado <<la solución Armada>>*³⁹.

Las dos últimas preferencias del golpe duro corresponden a aquellas opciones que abogan por un golpe respetuoso con la Constitución. Los estados A y D cumplen esta propiedad:

Opción A:



Opción D:



Las dos opciones son absurdas para los militares ultras, porque ambas abogan por un golpe constitucional contra el gobierno, sin embargo, como opción menos mala estos

³⁸ Urbano, Pilar. Op. cit., p. 47.

³⁹ *Ibidem*, p. 67.

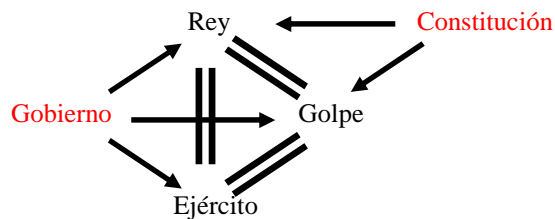
militares podrían aceptar la “A” antes que la “B”. En el primer caso, el golpe contaría con el apoyo de las piezas autoperpetuadoras del sistema – Ejército, Rey, Constitución – lo que constituiría un bloque lo suficientemente amplio como para forzar la salida del presidente. La opción B, sin embargo, resulta más absurda, pues propone la realización de un golpe militar a favor de la Constitución y contra el Rey y el Gobierno.

De acuerdo con estas ideas, podemos concluir que la opción A ocuparía el tercer lugar entre las preferencias del “golpe duro” y la opción D quedaría relegada al cuarto lugar. Este orden de preferencias aparece en la matriz que venimos analizando:

JUEGO:		Armada	“Golpe Duro”	RESULTADO:	
Orden de Preferencia	4	C	B		Opción A: 5
	3	A	C		Opción B: 6
	2	B	A		Opción C: 7
	1	D	D		Opción D: 2

De acuerdo con el orden propuesto por esta matriz, la interacción entre Armada y los militares ultras arrojaría como el resultado más probable del juego la opción C:

“Opción C”:



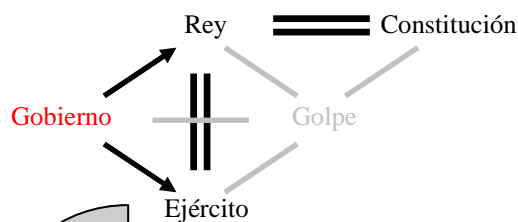
Aquella que corresponde a un golpe militar con apoyo del Rey, y contra el gobierno y la Constitución.

5.2.5.3. La antesala del 23 F

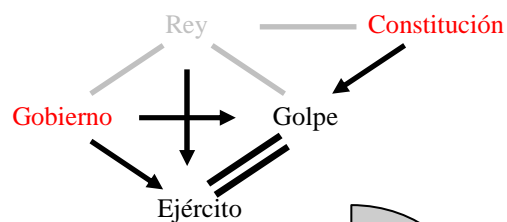
El malestar de la clase política y el Rey ante el gobierno de Suárez y la evolución que tomaba la Democracia, junto con los ánimos involucionistas de los militares ultras, habían dado lugar a dos modelos de golpe opuestos radicalmente entre sí, que sin embargo comenzaban a tomar posiciones a finales de 1980.

“Golpe constitucional” y “golpe duro” constituían estos dos planes opuestos que el general Armada logrará atraer hacia su discurso:

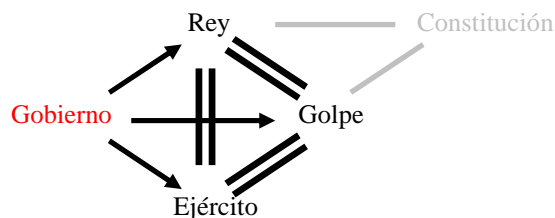
“Golpe Constitucional”:



“Golpe Duro”:

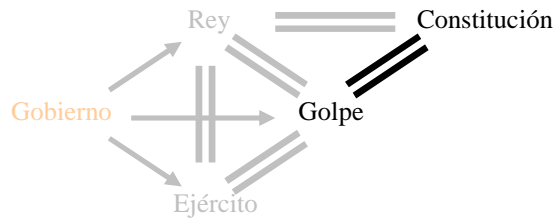


“Operación Armada”:



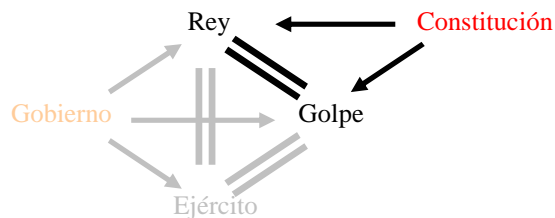
El elemento básico que permitiría al general Armada conectar con el golpe constitucional y el golpe duro, será la ambigüedad que el general mantiene en torno a la Constitución. Así, cuando se acerque a la clase política y al Rey, Armada considerará la Constitución como un elemento respetable, y positivo, de ahí que defienda un golpe para mantener la legalidad constitucional:

“Armada ante el Golpe Constitucional”:



Pero su discurso, inestable en torno a la Constitución, cambiará cuando se dirija a los militares ultras, a los que propondrá un golpe bajo patrocinio real y contrario a la Constitución:

“Armada ante el Golpe Duro”:



Aprovechando esta ambigüedad, Armada logrará atraerse al Golpe constitucional (Rey y clase política) para detener así al golpe duro. Así, ante los militares ultras, Armada afirma que cuenta con el apoyo del Rey para la realización de sus planes. De esta manera, el general Armada atrae hacia su discurso los distintos modelos de golpe existentes en ese momento. Esto permite afirmar que en la noche del 23 F, el discurso del golpismo correspondía al del general Armada, pues en torno a su operación habían confluído los distintos modelos de golpe existentes hasta entonces.

A lo largo de la noche, Armada está dispuesto a desplegar las dos caras de su discurso en el caso que más convenga, el respeto a la Constitución se convierte así en el elemento fundamental – e incierto – a lo largo de esa madrugada. El hecho de que algunos generales declararan que Armada se pasó la noche consultando un ejemplar de la Constitución⁴⁰, ponía de manifiesto la incertidumbre que el general mantenía en torno a la interpretación de la Carta Magna.

⁴⁰ Perote, Juan Alberto. Op. cit., p. 138.

El plan de Armada parece claro cuando decide dar luz verde a la intervención de Tejero y Milans (golpe militar contra el gobierno apoyado por el Rey), y las únicas dudas del general se sitúan en torno a la consideración – positiva o negativa – de la Constitución. Sin embargo, el asalto de Tejero al Congreso planteará una situación imprevista que acabará poniendo en peligro su plan. Algunos de los apoyos con los que el general creía contar, parecen retirarse ante el órdago de Tejero, por eso la “Operación Armada” se sitúa entonces al borde del fracaso.

5.2.6. EL 23 F

La dimisión de Suárez no detuvo el plan Armada, tal y como quizá, pretendía el presidente: *no quiero que la Democracia vuelva a ser un paréntesis en la Historia de España*. Con estas palabras, Suárez parecía ser consciente de que con su dimisión facilitaría la consolidación democrática.

Pero la dimisión de Suárez no detuvo a la operación Armada, sino que quizá la aceleró, cuando el general de división se dio cuenta de que al frente del Gobierno seguiría la UCD, esfumándose así su objetivo de formar un gobierno bajo presidencia militar. El cambio de presidente no supondría la participación militar en el gobierno, por eso la operación Armada siguió adelante, e incluso convino en que la votación para la investidura de Calvo Sotelo podría ser la fecha idónea para plantear una situación crítica al Rey y la clase política.

El general Armada no ocultó su malestar ante la posibilidad de que Calvo Sotelo ocupara la presidencia del gobierno, y así se lo hizo saber a Gutiérrez Mellado y a otras personalidades políticas del momento⁴¹. Alfonso Osorio, que coincidía con Armada en la defensa de un gobierno de concentración, recuerda así el acontecimiento: *Yo creo que el Rey tenía sus dudas sobre si proponía un presidente llevado por Suárez (Calvo Sotelo) o un presidente de consenso en el que estuviesen todos de acuerdo. Al final, por las razones que fuesen, se decidió por Calvo Sotelo (...). Una vez tomó su decisión, el Rey nombra a Armada segundo JEME para tranquilizarlo... ¿de qué?. Eso habría que preguntárselo a Alfonso, pero no os lo va a decir*⁴².

Osorio sugiere que el nombramiento de Armada como segundo Jefe del Estado Mayor obedece a una maniobra del Rey para tranquilizar al general, decepcionado tras el apoyo Real a Calvo Sotelo como nuevo presidente. Los planes de Armada y Milans, experimentarán desde ese momento un giro importante, que acabará culminando en el intento de golpe del 23 F.

El viernes 20 de febrero de 1981, el Congreso de los Diputados vota la investidura de Calvo Sotelo. Durante esa jornada es imposible la elección del presidente puesto que faltan

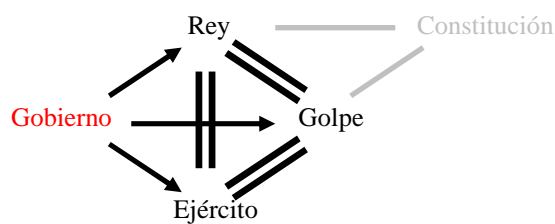
⁴¹ Cernuda, Pilar, Jáuregui, Fernando y Menéndez, Manuel Ángel. Op. cit., pp. 48, 49.

⁴² *Ibíd.*.

los votos necesarios para su investidura. Es necesaria, por tanto, una segunda vuelta, que se pospone para el lunes siguiente, día 23 de febrero. Durante ese fin de semana, Armada conectará con Milans, y dará luz verde a la actuación de Tejero.

Tejero serviría de detonante para producir una situación excepcional contra el Gobierno, en la que tan sólo habría que confirmar el respeto a la Constitución para que, según el plan de Armada, el Rey y la clase política aceptaran la situación:

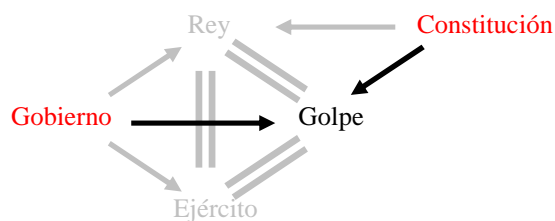
“Operación Armada”:



Interpretando la realidad de acuerdo con este plan, Armada prepara su golpe para el lunes 23 de febrero.

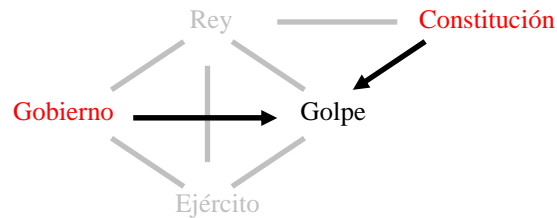
5.2.6.1. Un golpe contra la Constitución. La generación de nuevas incertidumbres

Pese a que Armada pretendió imponer durante el 23 F esta realidad, donde parecía claro el apoyo del Rey al golpe militar, el asalto de Tejero al Congreso constituía una flagrante violación de la Constitución. El golpe que acabó poniendo en escena Tejero se oponía claramente al gobierno de UCD, pero sobre todo negaba claramente la Constitución:



Quizá este supuesto fue previsto por Armada, sin embargo, lo que no pensó el general es que ante esta situación, donde la Constitución quedaba claramente rechazada, el Rey se opondría, y el Ejército obedecería la decisión de su Jefe supremo.

Por tanto, la puesta en escena de un Golpe anticonstitucional, sembraría de dudas la actitud del Rey y el Ejército ante el plan de Armada, tal y como puede observarse en la siguiente estructura, que refleja la situación vivida por el sistema la noche del 23 F:



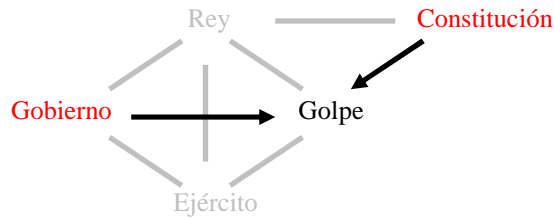
La actuación de Tejero suponía un golpe contra la Constitución, el Gobierno y las Cortes que arrojaba una gran incertidumbre sobre la actitud que podrían tomar el Rey y el Ejército (representamos las dudas difuminando ambos elementos). A lo largo de la madrugada – concretamente a partir de la 1,20 hs, cuando el Rey habla ante la televisión – se irían desvelando esas dudas, que son intensas al principio de la noche.

En la estructura que proponemos para el análisis de la noche del 23 F, hemos decidido conceder al golpe una consideración positiva, ya que venimos analizando el punto de vista de Armada, y otro elementos golpistas. Obviamente, para la Democracia, esta estructura consideraría al golpismo como un elemento negativo, sin embargo, y puesto que aquí analizamos los distintos modelos de golpe desde el punto de vista de sus artífices, seguiremos manteniendo su consideración positiva durante nuestro estudio.

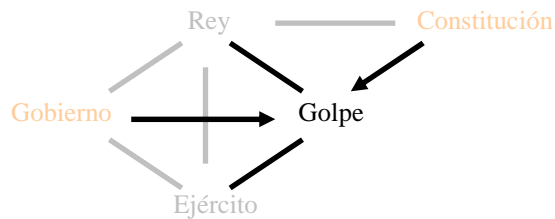
Así, con la actuación de Tejero en el Congreso, el Plan de Alfonso Armada se puebla de incertidumbre en torno a la actitud del Rey y el Ejército, pues el golpe que pone en escena Tejero es claramente anticonstitucional. Veremos qué posibles consecuencias pueden deducirse de la introducción en el sistema de nuevas incertidumbres.

5.2.6.2. El posible triunfo de la “Operación Armada”. Los cálculos de Armada

Partimos de nuestra estructura incierta, donde se refleja la situación creada el 23 F:



Dado que se trata de una situación crítica, esta estructura genera bifurcaciones ante el futuro, posibles caminos, que pasamos a obtener a continuación. Siguiendo la metodología utilizada en los dos casos anteriores (negociación “Armada – golpe constitucional”; y “Armada – golpe duro”), vamos a fijarnos de nuevo en el elemento “golpe”:



En el sentido de las agujas del reloj, y comenzando por la relación que el golpe mantiene con el ejército, podemos afirmar que el estado de “golpe” es: “x b x b” (barra neutra, flecha positiva, barra neutra, flecha positiva).

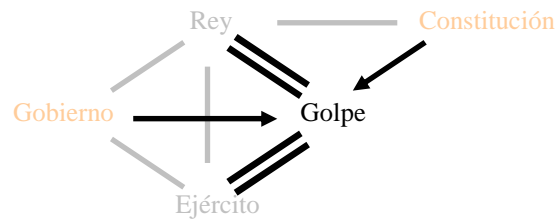
Aplicando las posibles combinaciones de a y b sobre las incógnitas de este estado, obtenemos las bifurcaciones que genera nuestra estructura incierta:

Estados posibles de “Golpe” :

- | | | |
|------------------------------------|---|--|
| Estado
Incierto: x b x b | } | Opción A: abab
Opción B: bbbb
Opción C: abbb
Opción D: bbab |
|------------------------------------|---|--|

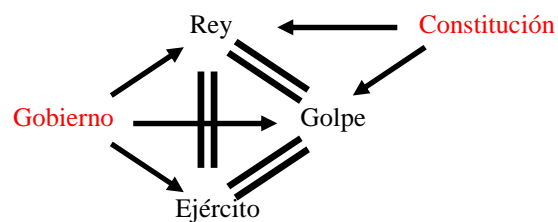
Aplicamos en primer lugar el estado “abab” (Opción A), para observar cómo se construye el resto de la estructura:

Estado “abab” de “Golpe” (Opción A):

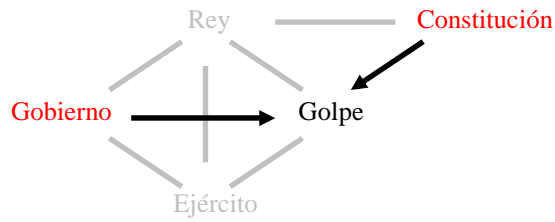


Aplicando la Ley de transformación, a partir de las relaciones definidas para el elemento “golpe”, tenemos ya la estructura completa que corresponde a la opción A:

Estado “abab” de “Golpe” (Opción A):



Si repetimos sucesivamente esta operación para el resto de opciones, tenemos que la siguiente estructura incierta, correspondiente a la noche del 23 F:



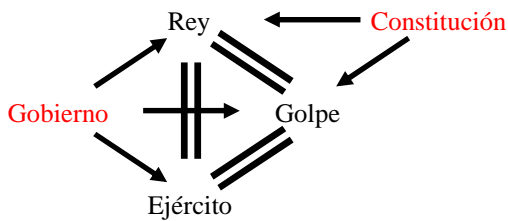
Genera las siguiente bifurcaciones:

Estados posibles de “Golpe” :

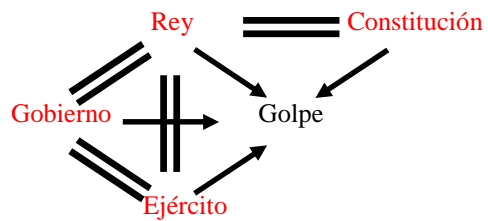
- | | | |
|-----------------------|---|-----------------------|
| Estado | } | Opción A: abab |
| | | Opción B: bbbb |
| Incierto: xbxb | | Opción C: abbb |
| | | Opción D: bbab |

Que corresponden a las estructuras:

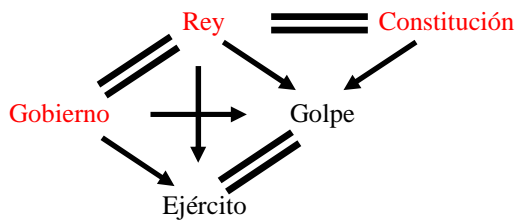
Opción A:



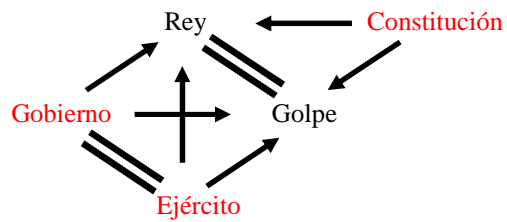
Opción B:



Opción C:



Opción D:



Cada una de estas opciones corresponden a las preferencias que Armada y el Rey, los dos jugadores que vamos a analizar para esta crisis, presentarán durante esa noche. Hay dos factores que nos permiten justificar la elección de estos dos jugadores para el análisis de la crisis: en primer lugar, el protagonismo de Armada en la planificación del golpe ya ha sido demostrado en las páginas anteriores, a ello hay que sumar, en segundo lugar, la importancia

que adquiere la actuación del Rey en el desenlace final de la crisis. Esto no significa que olvidemos otros factores, sin embargo nos centraremos en estos dos para explicar el desenlace del 23 F, ya que resultan dos elementos fundamentales en la gestación y desarrollo del golpe.

En la siguiente matriz, ofrecemos el orden de preferencias de Armada y del Rey, así como la interacción entre esas preferencias, que arroja un doble equilibrio para este juego, situado en torno a las opciones A y B (ambas con 7 puntos):

JUEGO(23 F)	Armada	“Pref.. imag. Rey”	RESULTADO:
Orden de	A	B	Opción A: 7
Preferencia	B	A	Opción B: 7
	C	C	Opción C: 4
	D	D	Opción D: 2

Hay que matizar, antes de explicar cómo se llega a este doble equilibrio, que en esta matriz aparecen las preferencias del Rey según Alfonso Armada⁴³, de ahí que hayamos encabezado la segunda columna de la matriz con el nombre de “Preferencias imaginarias del Rey”.

Armada piensa que las preferencias del Rey durante la noche del golpe, se sitúan en el orden que aparece en la segunda columna de esta matriz. De acuerdo con este cálculo, es posible, como veremos, un doble equilibrio en este juego a partir del cual podría confirmarse la victoria del golpe. Sin embargo, el curso de los acontecimientos durante esa noche, demostrará que los cálculos de Armada sobre las preferencias del Rey serían erróneos, cuestión que influirá en el resultado final de la intentona.

Veamos cómo se construye esta primera matriz que proponemos para la interpretación del 23 F.

Para comprender el orden de preferencias ofrecido por esta matriz, hay que definir primero las prioridades de cada jugador. Armada presenta durante la noche del golpe la

⁴³ Esta diferencia entre preferencias del Rey imaginadas por Armada, y preferencias “auténticas” del Rey durante la noche del Golpe, es establecida por Colomer en su libro: **La transición a la Democracia: el modelo español**, op. cit. P. 152 – 156. Nosotros aceptamos y aplicamos esa diferencia a nuestra interpretación del 23 F.

misma prioridad que defendía ante los militares ultras: el golpe tiene que contar con el apoyo del Rey, y si no es así, el general estaría dispuesto a detener la operación. Las acciones del Ejército no pueden contradecir las decisiones del Rey, por eso, **la prioridad de Alfonso Armada durante la noche del Golpe es la complementariedad entre el Rey y el Ejército.**

Armada imagina que el Rey Juan Carlos tiene la misma prioridad, porque no concibe que el monarca esté dispuesto a enfrentarse a un golpe apoyado por el Ejército.

De acuerdo con estas prioridades, ya podemos explicar el orden de preferencias que aparece en nuestra matriz:

JUEGO(23 F)	Armada	*"Pref.. imag. Rey"†
4	A	B
3	B	A
2	C	C
1	D	D

RESULTADO:

Opción A: 7

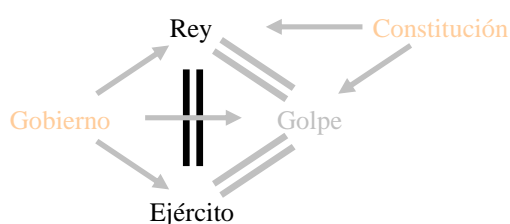
Opción B: 7

Opción C: 4

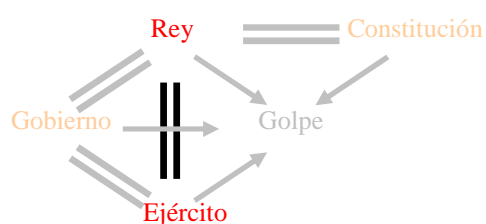
Opción D: 2

Empezamos por el caso de Armada, cuya prioridad es la complementariedad entre Rey y Ejército. Sus primeras preferencias, por tanto, serán aquellas opciones donde aparece esta relación complementaria. Si recordamos las bifurcaciones generadas a partir del 23 F, reproducidas en la página 356, los estados A y B cumplirían esta propiedad, tal y como destacamos a continuación:

Opción A:



Opción B:



Armada prefiere en primer lugar la Opción A, que confirma el desarrollo de un golpe contra el Gobierno y la Constitución, bajo la colaboración del Rey y el Ejército. Este es el objetivo que Armada persigue durante la madrugada del 23 F.

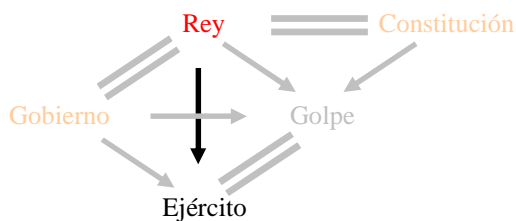
En caso de que esto no sea posible, y para mantener la relación complementaria entre Rey y Ejército, Armada está dispuesto a rechazar el golpe, situación que corresponde a la opción B. En este caso, el golpe atentaría solo contra el resto del sistema. El hecho de que el Rey y el Ejército se opusieran al golpe conllevaría el fracaso probable de la intentona. Por eso, esta opción B representa el probable fracaso del golpe.

Armada prefiere que el golpe fracasase antes de que se produzca un enfrentamiento entre el Rey y las Fuerzas Armadas, por eso su segunda preferencia corresponde a esta opción B.

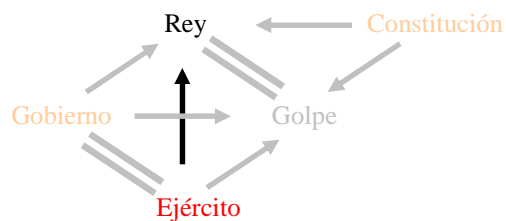
Cuando el Rey confirme, a la 1 y 20 de la madrugada, su apoyo a la Constitución y garantice que el Ejército ha obedecido su decisión, Armada renegará de Tejero y Milans, e incluso abogará por la liberación de los diputados del Congreso. Recordemos que el famoso “pacto del capó”, mediante el cual termina el secuestro de los diputados, es auspiciado por el general Armada, que lo firma ante Tejero en las primeras horas del día 24⁴⁴. Estas actuaciones del general Armada confirman que su segunda preferencia sería el rechazo del Golpe en caso de que el Rey y el Ejército no lo apoyaran.

Como últimas preferencias de Armada, se sitúan aquellas opciones que presentan un conflicto entre el Rey y el Ejército. En nuestras bifurcaciones, destacamos estas opciones donde Rey y Ejército aparecen separados por una relación antagónica:

Opción C:



Opción D:



La opción más absurda de estas dos sería la D, donde aparece un golpe dado por el Rey contra el Ejército, el Gobierno y la Constitución. Esta situación, poco probable, quedaría relegada al cuarto y último lugar de las preferencias de Armada.

⁴⁴ Martínez Inglés, Amadeo. Op. cit., p. 149

En el tercer lugar, por tanto, quedaría la opción C, donde se plantea un golpe militar contra el Gobierno, la Constitución y el propio Rey. Si recordamos, esta opción C correspondía al golpe duro. Ello confirma que durante la noche del 23 F algunos modelos de golpe seguían sobreviviendo, a pesar de haber sido absorbidos por la “Operación Armada”.

El hecho de que el golpe duro constituya una de las bifurcaciones de esta crisis, da idea del punto de inflexión por el que atraviesa el sistema, puesto que una de las posibles soluciones de esta situación incierta sería el retroceso de la Democracia, representado por el golpe duro. Esto confirma que el resultado final del 23 F no estaba predeterminado, y que se barajaban distintas situaciones de concreción impredecible. Es cierto que la interacción que venimos analizando confirma que el golpe duro constituía un estado poco probable, sin embargo, era una de las posibilidades generada con la crisis que no conviene descartar.

De acuerdo con todo lo dicho hasta aquí, podemos concluir que las preferencias de Armada en este juego presentan el orden expresado por nuestra matriz:

JUEGO(23 F)	Armada	“Pref.. imag. Rey”
4	A	B
3	B	A
2	C	C
1	D	D

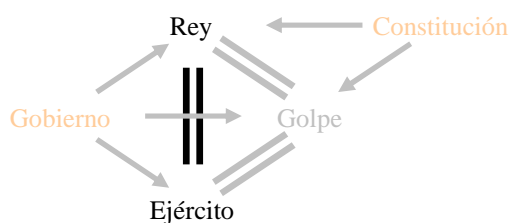
RESULTADO:

- Opción A: 7**
- Opción B: 7**
- Opción C: 4
- Opción D: 2

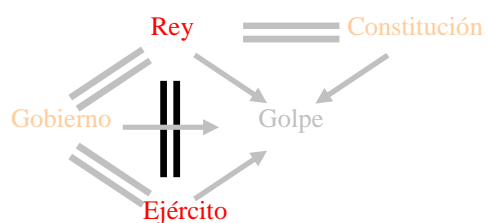
Analizamos a continuación las preferencias que el Rey tendría la noche del golpe, según el general Armada (“preferencias imaginarias del Rey”).

Armada piensa que la prioridad del Rey coincide con la suya: no enfrentarse al Ejército en caso de Golpe, por eso sus dos primeras preferencias corresponderían a aquellas opciones donde Ejército y Rey son complementarios:

Opción A:



Opción B:

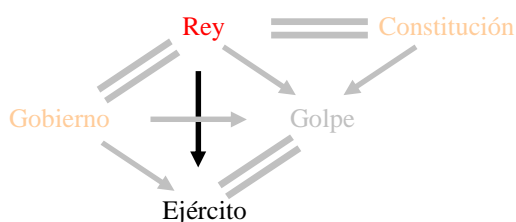


Entre estas dos opciones , Armada es consciente de que el Rey elegiría en primer lugar el caso B, donde se rechaza el golpe por atentar contra la Constitución. La reunión que Armada mantuvo en Baqueira con el monarca, puso de manifiesto que el Rey estaría dispuesto a apoyar un golpe siempre que éste no atentara contra la Constitución. En este caso, la Constitución aparece violada por el Golpe, de ahí que el Rey se opondría a esta intentona.

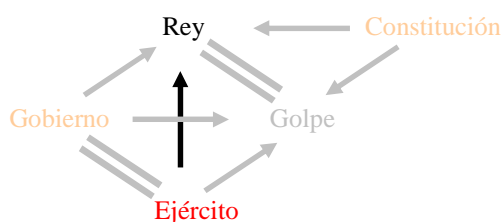
Sin embargo, Armada piensa que el Rey no se enfrentaría al Ejército, por eso concibe que la segunda preferencia del monarca sería la opción A. En este caso, las Fuerzas Armadas apoyarían un golpe contra el gobierno y la Constitución, situación que el Rey, según piensa Armada, acabaría aceptando. Basándose en este argumento, Armada cree que la segunda preferencia del monarca sería esta opción A.

Las últimas preferencias del Rey, según Armada, son aquellas que ponen de manifiesto un antagonismo entre el monarca y el Ejército. En nuestras bifurcaciones, esta situación aparece en las opciones C y D.

Opción C:



Opción D:



La opción D vuelve a mostrarse como la más absurda, porque parece poco probable que el Rey de un golpe contra el Ejército, la Constitución y el Gobierno. Por eso esta opción D se situaría en el cuarto y último lugar de las preferencias del Rey, según Armada.

Así, el tercer lugar estaría ocupado por la Opción C, que corresponde a la situación barajada por el golpe duro: donde el Rey defendería el gobierno y la constitución, oponiéndose al golpe militar.

Teniendo en cuenta este orden de preferencias, que aparece reflejado en nuestra matriz:

JUEGO(23 F)	Armada	“Pref.. imag. Rey”
4	A	B
3	B	A
2	C	C
1	D	D

RESULTADO:

Opción A: 7

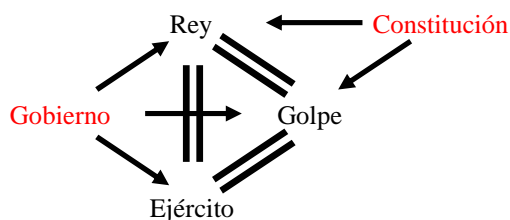
Opción B: 7

Opción C: 4

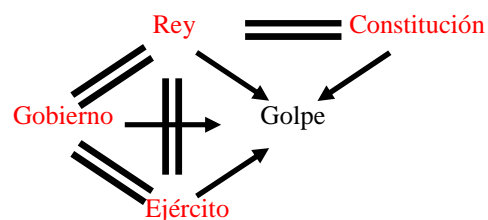
Opción D: 2

La interacción entre estos jugadores, arroja como resultados más probables de la crisis los casos A (7 puntos) y B (7 puntos):

Opción A:



Opción B:



Esto significa que, según esta interpretación de la realidad, los dos resultados probables del 23 F serían:

- Por un lado, la confirmación de un golpe militar con apoyo del Rey, contra el gobierno y la Constitución. Esta es la opción preferible por la operación Armada (opción A).
- El otro resultado que ofrece este juego confirmaría la existencia de un golpe contra la Constitución y el Gobierno, que sería rechazado tanto por el Rey como por el Ejército, lo que conduciría a su probable fracaso (opción B).

Esta “doble solución” se conoce en Teoría de Juegos con el nombre de “Batalla de los Sexos”⁴⁵. En ella, pueden darse dos equilibrios: los correspondientes a la opción A y a la opción B. Estos equilibrios no son indiferentes para los dos jugadores ni intercambiables, ya

⁴⁵ Colomer, J. Op. cit., p. 155

que Armada preferiría como vimos el caso A – un golpe con el Rey – mientras el monarca preferiría en primer lugar que no se diera el golpe.

El decantamiento hacia uno u otro resultado del equilibrio depende de la coordinación de movimientos, basada en la posibilidad de que los jugadores se amenacen de un modo creíble. Cuando el juego se repite más de una vez, cabe la alternancia, y de ahí el ejemplo que da nombre al juego, en el que una pareja de personas de distinto sexo que desean salir juntas, pero él prefiere el cine y ella el teatro, optan por ir una vez a cada sitio. Sin embargo, en una situación como un golpe de Estado, el lapso entre el primer resultado y la repetición del juego podría ser prolongado, por lo que cada jugador tratará de conseguir su resultado preferido en cada ocasión.

Puesto que se trata de un punto de inflexión, donde no habría la posibilidad de repetir de nuevo el juego, Armada intentará inclinar la balanza hacia su primera preferencia, que corresponde a la opción A. Para conseguir este resultado, Armada utilizará un *sutil juego de control y suministro de información*⁴⁶ en el que, por un lado, intentará convencer al Ejército para que apoye el golpe garantizándole el beneplácito del Rey, mientras que por otro lado, y una vez confirmado el apoyo del Ejército, presentaría al Rey el golpe militar para que éste lo aceptara como su segunda mejor solución.

Los acontecimientos de esa noche, confirman esta estrategia de Armada. Así, Tejero entra en el Congreso a las 6,20 de la noche gritando “*En nombre del Rey*”⁴⁷. De la misma manera, Milans declara el estado de excepción en Valencia, y lo justifica aludiendo al *vacío de poder creado por la ocupación del Congreso, y en tanto no se reciban las correspondientes instrucciones que dicte su Majestad*⁴⁸. El bando terminaba *con un fuerte ¡Viva el Rey! ¡Viva por siempre España!*⁴⁹.

El hecho de que el golpe se de en nombre del Rey pretende conseguir la adhesión rápida de la cúpula militar, hecho que permitiría a Armada presentar al Rey un golpe consumado para que éste lo aceptara como su segunda mejor opción.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 156

⁴⁷ *Ibíd.*.

⁴⁸ *Ibíd.*.

⁴⁹ *Ibíd.*.

Esta estrategia de Armada vuelve a confirmarse en los acontecimientos sucedidos durante la noche del 23 en la División Acorazada Brunete de Madrid. El general Torres Rojas y otros jefes y oficiales, pretendieron poner en marcha la ocupación de la capital por los tanques de la División Acorazada, lo que se conocía como la “Operación Diana” (Alerta – 2). Justificaban esta decisión por las garantías que les había dado Armada de que la operación sería respaldada por el Rey. Inicialmente, el jefe de la división, general José Juste, permaneció pasivo ante tal movilización y sólo reaccionó en contra y anuló parcialmente las órdenes dadas tras llamar por teléfono al palacio real en la Zarzuela. A la pregunta de si estaba ahí Alfonso Armada, obtuvo de Sabino Fernández Campo, sucesor de Armada como jefe de la Secretaría de la Casa del Rey, la respuesta: “*Ni está, ni se le espera*”⁵⁰.

Estas maniobras confirman que, ante las dos posibles soluciones que ofrece este juego, Armada pretenderá inclinar la balanza hacia la opción A (golpe militar apoyado por el Rey contra el Ejército y la Constitución).

Para conseguir el decantamiento hacia esta opción, Armada garantiza al Ejército el apoyo del Rey, y de paso presenta a éste un golpe militar irreversible que el monarca acabaría aceptando como su segunda mejor opción, según los cálculos de Armada. Toda esta operación se basaba en la creencia por parte de Armada, de que el Rey nunca se opondría al Ejército. Sin embargo, los cálculos de Armada sobre las preferencias del Rey fueron erróneos, como demostró la noche del 23 F. El apoyo decidido del monarca a la Constitución, demostraba que don Juan Carlos estaba dispuesto a oponerse al golpe militar. Este ligero cambio en las preferencias del Rey va a ser importante de cara al resultado final de la crisis, tal y como veremos a continuación.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 157.

5.2.6.3. El cálculo erróneo de Armada. El fracaso del 23 F

En este apartado, vamos a establecer una ligera diferencia entre las preferencias imaginarias del Rey, que Armada calculó en el juego anterior:

JUEGO(23 F)	Armada	“Pref. imag. Rey”	RESULTADO:
Orden de	A	B	Opción A: 7
Preferencia	B	A	Opción B: 7
	C	C	Opción C: 4
	D	D	Opción D: 2

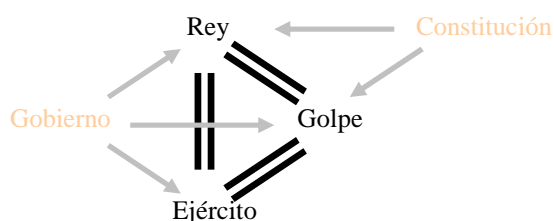
Y las preferencias que acabó demostrando el monarca durante la noche del 23 F, reproducidas en la siguiente matriz:

JUEGO(23 F)	Armada	“Pref. Rey”	RESULTADO:
Orden de	A	B	Opción A: 6
Preferencia	B	C	Opción B: 7
	C	A	Opción C: 5
	D	D	Opción D: 2

La única diferencia entre ambas matrices – señalada en rojo – se sitúa en el segundo y tercer lugar de las preferencias presentadas por el Rey Juan Carlos. El resto de preferencias del monarca, así como las presentadas por el general Armada, conservan el mismo orden que en la primera matriz.

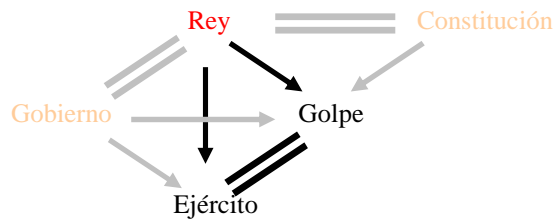
En el caso de la primera matriz, ya comentada, Armada piensa que el Rey nunca se opondrá al Ejército en caso de un golpe militar, por eso cree que el monarca prefiere la opción A:

“Opción A”:



Antes que la C,

“Opción C”:



donde se propone el supuesto de un golpe militar en contra del Rey.

El orden de preferencias expresado por la primera matriz, donde la opción A queda por encima de la C, arrojaría como resultado más probable del juego un doble equilibrio que alterna entre la opción A y la B. A partir de este doble equilibrio, el general Armada trabajaría para, como hemos visto, conseguir inclinar la balanza hacia la Opción A.

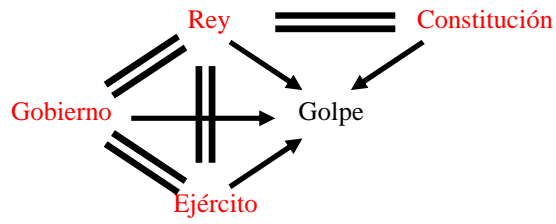
Pero la noche del 23 F confirma que las preferencias auténticas del Rey diferían de las que Armada imaginaba. Así, a la hora de elegir aquella noche entre la opción A (golpe con el ejército y contra la constitución) y la opción C (defensa de la Constitución, contra el golpe militar), el monarca prefiere el segundo caso.

De esta forma, las preferencias auténticas del monarca se formalizarían según lo expresado por la segunda matriz:

JUEGO(23 F)	Armada	“Pref. Rey”	RESULTADO:
4	A	B	Opción A: 6
3	B	C	Opción B: 7
2	C	A	Opción C: 5
1	D	D	Opción D: 2

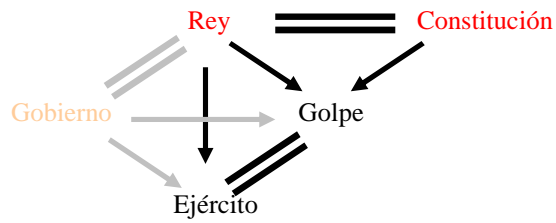
En primer lugar se mantiene el ánimo por parte del Rey de oponerse frontalmente al Golpe, junto al resto de piezas del sistema.

“Opción B”:



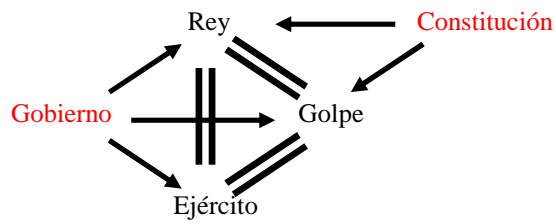
Pero en el caso de que el golpe militar se consume, el monarca se erige como defensor de la Constitución – así lo proclamaría en su mensaje – aunque para ello tenga que enfrentarse al Ejército:

“Opción C”:



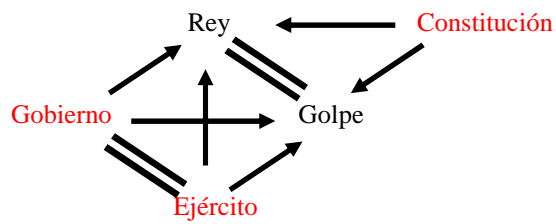
Como tercera opción del Rey, cabría la posibilidad de situarse junto a las Fuerzas Armadas en un golpe contra la Constitución y el Gobierno:

“Opción A”:



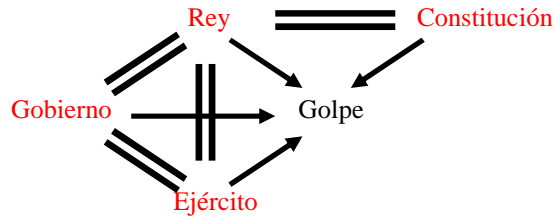
Y, por último, la opción más absurda sería dar un golpe en solitario contra la Constitución y el Ejército.

“Opción D”:



De acuerdo con este orden de preferencias, el resultado más probable de este juego sería el estado B, tal y como se expresa en nuestra matriz. Se confirmaría así la realización de un golpe opuesto al Rey, al Ejército, al Gobierno y a la Constitución:

“Opción B”:



Esta opción supondría el fracaso probable de la intentona, dada la oposición del Rey y el Ejército. Sin embargo, de acuerdo con el orden de preferencias del general Armada, que podemos observar en la matriz, esta opción B resulta su segunda mejor solución. Recordemos que el general Armada prefiere abandonar el golpe si el Rey y el Ejército llegaran a oponerse.

Esta circunstancia influye en el fracaso final de los sediciosos, una vez que el Rey y el Ejército se muestran claramente a favor de la Constitución. Los cálculos de Armada no se habían cumplido, puesto que para el general fue todo un imprevisto que el Rey apoyara firmemente a la Constitución, por encima incluso de un sector del Ejército. Pero ese imprevisto acabó ocurriendo, y la balanza se inclinó hacia el lado que confirmaba el fracaso del golpe.

Con todo, queremos resaltar aquí los numerosos caminos generados con la crisis, entre los que se encontraban, además del posible fracaso de la intentona, otras opciones que pasaban por el triunfo del golpe, incluso en su versión ultra. Quiere esto decir que los resultados pudieron ser muchos y distintos, y que la interacción entre las preferencias de los jugadores, acabó definiendo qué estados resultaban más probables, si bien ello no garantizaba que fueran a cumplirse necesariamente.

Con motivo del 20 aniversario del golpe, Miguel Ángel Aguilar recuerda que el fracaso final de la intentona nunca estuvo predeterminado: *A toro pasado vienen muy fáciles las explicaciones de que era una chapuza inviable, pero aquello aseguro que podía haber*

*terminado de otras muchas maneras*⁵¹. El fracaso del golpe resultó, por tanto, un imprevisto que algunas publicaciones sobre el 23 F aparecidas años después parecían interpretar como inevitable.

En la interpretación que aquí ofrecemos, donde hemos querido combinar Teoría de Juegos y Geometría del Espacio Histórico, queda claro que los caminos abiertos con la crisis fueron numerosos, y su concreción final impredecible. Tan sólo podemos, con las herramientas metodológicas aquí utilizadas, definir estados probables de entre las muchas caras que presenta este acontecimiento.

5.2.7. Conclusiones

En este capítulo de la tesis hemos querido ofrecer un estudio transdisciplinar del acontecimiento histórico, combinando las herramientas metodológicas que nos ofrece la Geometría del Espacio Histórico y la Teoría de Juegos, con las reflexiones teóricas que Ilya Prigogine aporta sobre el estudio de sistemas en crisis (“alejados del equilibrio termodinámico”). Porque el objeto de estudio fundamental en este capítulo ha sido el análisis de la crisis, como fenómeno inherente a la evolución histórica.

De acuerdo con todo ello, podemos afirmar a tenor de lo expresado, que las crisis generan un estado de **incertidumbre** en el sistema a partir del cual emergen distintos **caminos** de concreción impredecible en el futuro. Veámos como la noche del 23 F suponía la introducción de incertidumbres en el sistema, a partir de las cuales se generaban numerosas posibilidades que la organización podrá transitar hasta, finalmente, elegir uno de entre los muchos caminos que se le ofrecen.

La **probabilidad** de que el sistema elija uno de entre los muchos caminos que surgen, viene dada por la **interacción** entre los numerosos “actores”, “jugadores”, que intervienen en la crisis. En este sentido, nos hemos preocupado de analizar la interacción entre los protagonistas fundamentales del 23 F, por eso estudiamos las negociaciones entre Armada y el “golpe constitucional”, Armada y el “golpe duro”, “Armada y Suárez”. Durante la noche del 23 F, nos centramos en las posibles negociaciones entre “Armada y el Rey”.

⁵¹ Aguilar, Miguel Ángel. *En la tribuna de prensa*, en El País, 20/II/2001.

Cada una de esas interacciones ofrecía nuevos estados por los que podía transitar el sistema, estados con distintas probabilidades de concreción que podían – o no – hacerse finalmente realidad. De esta manera, hemos desplegado un amplio abanico de posibilidades entre las que estaba el resultado final del golpe, probable de acuerdo con una serie de circunstancias ya analizadas, pero nunca necesario.

Este amplio abanico de posibilidades correspondería a los estados por los que el sistema transita durante la generación, desarrollo y desenlace de la crisis. Ello nos permite corroborar la idea del profesor Rodríguez de las Heras, cuando afirma que la crisis constituye un proceso con *estructura y diacronía*. *Dicho de otro modo: la crisis pasa por unas fases y éstas se reflejan en la estructura del sistema*⁵². Cada una de esas fases correspondería a las distintas caras que aquí hemos presentado del 23 F.

⁵² Rodríguez de las Heras, Antonio. **Historia y crisis**, op. cit., pp 46 – 49.

6. EL “INDICADOR DE NIVELES DE IMPORTANCIA”: UN MÉTODO PARA RECONSTRUIR LA REALIDAD EXPRESADA EN LA PRENSA

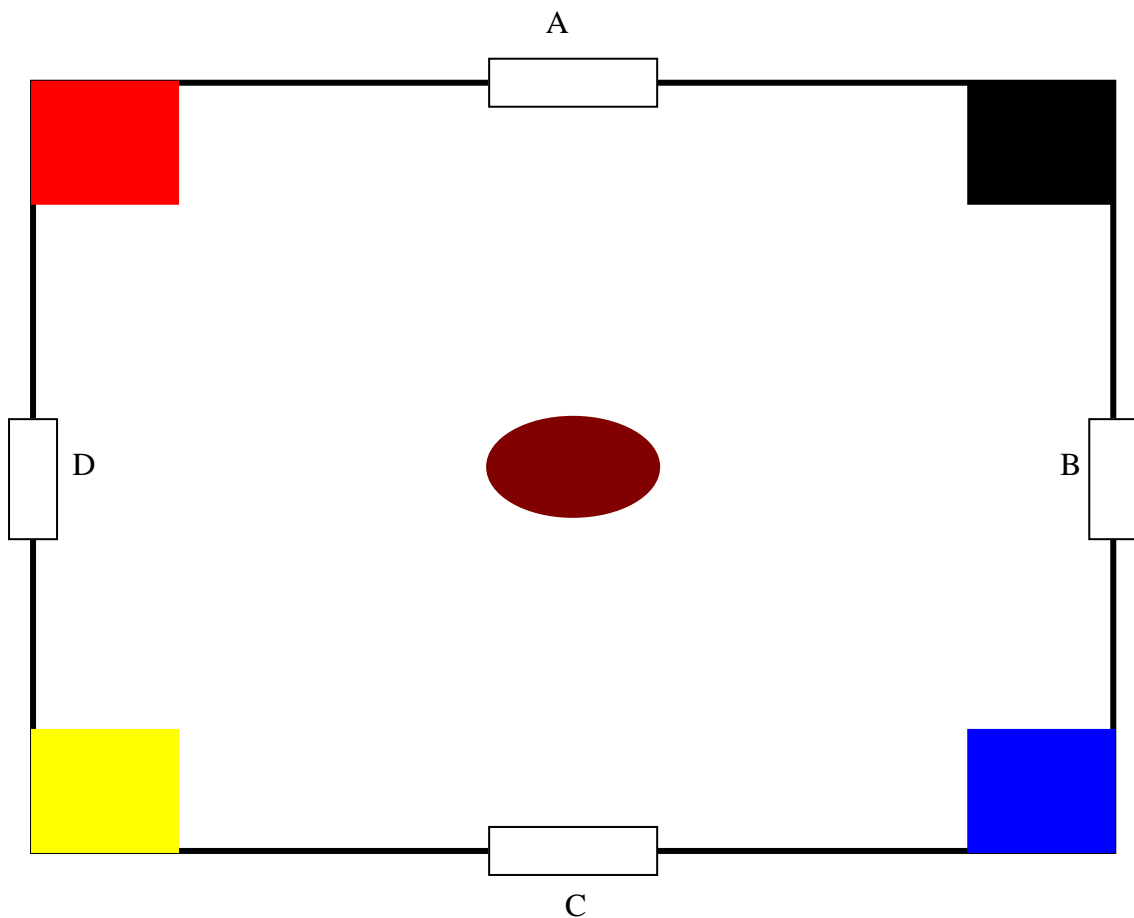
6.1. Definición y Exposición del indicador

6.1.1. *Objetivos*

Ya hemos indicado que los medios son ventanas abiertas al mundo, a través de las cuales podemos acceder a la realidad que se nos ofrece aunque no tanto a la complejidad que subyace. Resulta fundamental, por tanto, diseñar metodologías capaces de analizar cada uno de los planos en que se organiza esa realidad. Ello nos permitirá reflexionar en torno a los contenidos que más se destacan, junto a aquellos otros que pasan desapercibidos y pueden resultar igualmente importantes para comprender la realidad que se retrata. Analizamos así la imagen que percibimos a través de cada una de las ventanas abiertas ante nosotros, teniendo en cuenta que más allá de esas ventanas no está el mundo tal cual, sino un modelo de organización del mundo que responde a intereses y estrategias que redundan en la consolidación del sistema.

Comenzaremos por un ejercicio de imaginación muy sencillo. Supongamos que nos hallamos fuera de una habitación cuadrangular cuyo interior nos interesa conocer. No existen puertas de acceso a esa habitación, sólo cuatro ventanas acristaladas que se abren en el centro de cada muro que cierra la estancia. Nuestra percepción del interior, vendrá determinada por lo que pueda observarse a través de las distintas ventanas.

El interior se organiza de forma muy sencilla. Existe una mesa circular situada en el centro de la estancia y cuatro sillas colocadas en cada esquina, cada una de un color distinto. Sólo hace falta mirar ahora a través de las ventanas para sugerir la complejidad que encierra esta disposición tan sencilla:



Cualquier punto de vista que elijamos permite ver destacada, en un plano principal, la mesa situada en el centro. Sólo a medida que nuestra vista se aleja de ese centro y camina hacia cada una de las cuatro esquinas, la percepción del interior cambia según el punto de vista que elijamos. Así, si miramos a través de la ventana A, observamos la misma mesa en el centro que la existente al mirar a través de la ventana C, sin embargo, el resto de la habitación cambia según elijamos uno u otro punto de vista, porque desde la ventana A las únicas sillas que existen en la habitación son dos, una de color amarillo y otra de color azul; mientras que desde la ventana C las sillas también son dos, pero de colores totalmente distintos a las anteriores, concretamente rojo y negro.

Llegamos así a una conclusión fundamental: lo percibido en el interior de nuestra habitación coincide, a la vez que difiere, según los distintos puntos de vista que elijamos. De tal manera que uno de los objetos continúa destacado en el mismo lugar, el centro, aunque nosotros miremos por distintas ventanas. La mesa central será el hilo conductor que nos permita identificar el interior de la habitación desde distintos puntos de vista. Cada ventana ofrece una percepción cambiante, con sillas de distinto color según el ángulo que elijamos, sin embargo, la presencia de la misma mesa al mirar a través de cualquier ventana, confirma que nos hallamos ante una misma realidad. Cambio y continuidad se unen por tanto en esta metáfora, porque el nexo común representado en la mesa confirma por un lado que nos hallamos ante la misma realidad, y a la vez demuestra que esa realidad es diversa, tiene muchas caras, muchos planos, que destacarán más o menos según la ventana desde donde miremos hacia el interior.

La convivencia de cambio y continuidad, diversidad y coincidencia en la información expresada, existe en el mundo mediático. Casi todos los medios coinciden al destacar en su portada los mismos contenidos, con ligeros matices. Este fenómeno, que puede rastrearse fácilmente siguiendo de forma regular las portadas de distintos periódicos, se da en la transición, y especialmente en la interpretación de aquellos acontecimientos que suponen un punto de inflexión para el sistema, una situación límite, crítica, arriesgada para la supervivencia de la organización. En estos casos, casi todos los periódicos coincidirán en destacar la misma interpretación del acontecimiento, aquella que mejor sirve a la consolidación del sistema al que el medio pertenece. Ello nos confirma que es importante analizar la instantánea ofrecida por los medios al interpretar el acontecimiento, porque esa instantánea supone un verdadero indicador del estado interno del sistema en que se inserta el medio.

A estas alturas, va quedando clara la metáfora de esta “habitación con vistas”, donde cada ventana simboliza un medio de comunicación, un punto de vista hacia la complejidad representada en el interior de nuestra estancia. El medio de comunicación ordena la percepción del interior destacando unas noticias sobre otras, haciendo hincapié en determinados temas y olvidando aquellos otros que resultan más polémicos, o menos eficaces para el mantenimiento del sistema. La ventana determina nuestra

percepción del interior, coloca en distintos planos de importancia los muebles que decoran la habitación; de la misma manera el medio ordena el mundo, concediendo distinta importancia a las noticias que codifican la realidad.

La percepción del interior coincide a la vez que diverge según los distintos puntos de vista; coincide en el centro – las noticias más destacadas – y diverge a medida que nos alejamos de ese centro y nos acercamos a cada esquina (aquellas noticias que no son resaltadas y aparecen en un segundo plano). Los contenidos menos destacados matizan la información que los distintos medios coinciden en resaltar, por eso, a medida que nos alejamos de las noticias que el medio considera más importantes (situadas en el centro de la estancia), la variedad prima sobre la uniformidad, aumenta el ruido, la coincidencia se diluye en la divergencia de interpretaciones, reina el contraste de opiniones a través del cual podemos sugerir la complejidad.

En líneas generales, los medios coinciden en destacar los mismos temas, o interpretaciones muy parecidas de esos temas, sin embargo, al trascender los primeros planos de esa imagen, descendemos al mundo de los matices, aquél que encierra la complejidad. Ese mundo no es evidente, o al menos, no se percibe a simple vista, pues se sitúa en un segundo o tercer plano, alejado del centro de la estancia, escorado hacia las esquinas de la misma. El mundo de los matices es el mundo de la diferencia, el contraste de pareceres, los ruidos, la desinformación espontánea o impuesta, es el mundo de la complejidad que yace bajo las fachadas comúnmente destacadas.

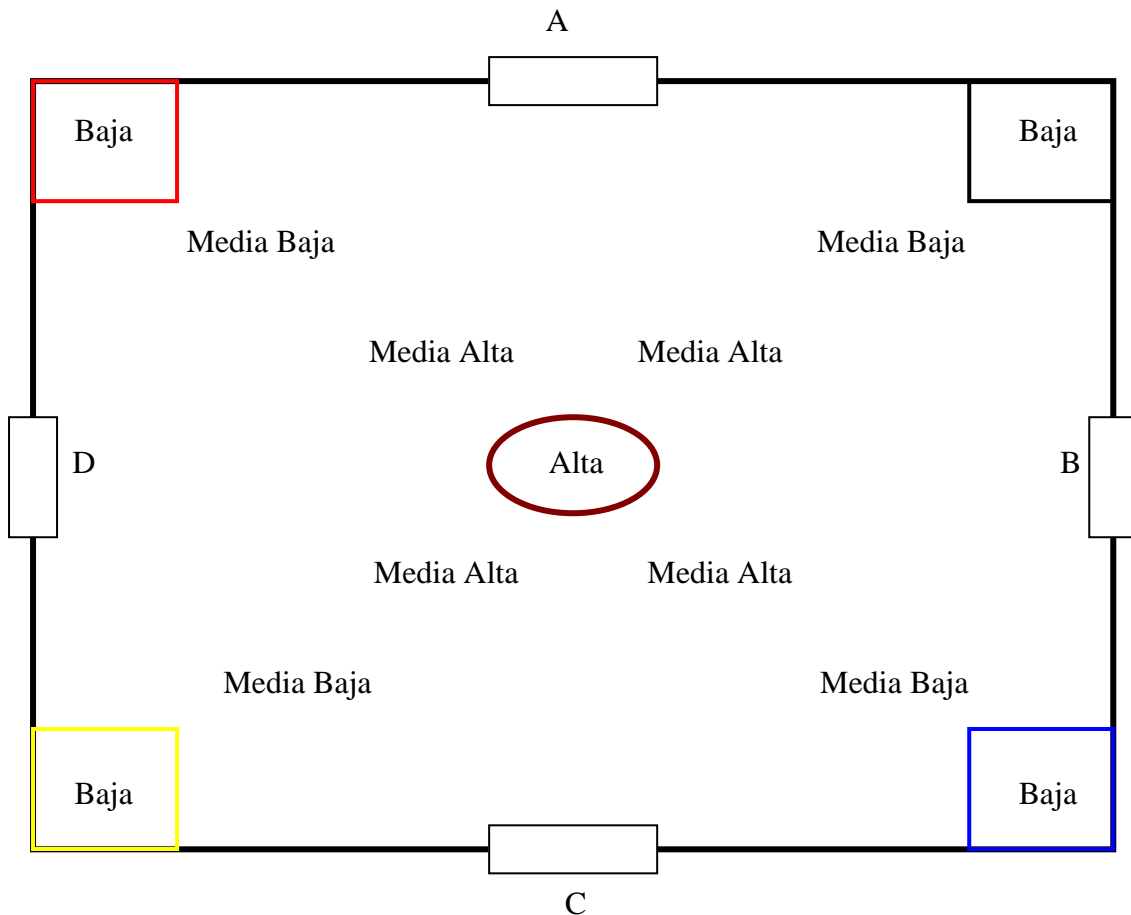
Nuestro objetivo será por tanto establecer los distintos planos en que se ordena esa instantánea, esa imagen que es la realidad, y para ello, utilizaremos como criterio organizador la importancia que el medio concede a la noticia. Nuestra estancia puede ordenarse desde distintos criterios: color de los muebles, forma de los muebles, utilidad, antigüedad, pero esos criterios se manifiestan en la colocación final del mobiliario, con unas piezas destacadas sobre otras, ocupando lugares centrales o marginales en base a los criterios de ordenación utilizados. De la misma forma, podemos concebir que el medio ordena la realidad desde otros tantos criterios: interés público de la noticia, importancia de la misma para la consolidación del sistema, espectacularidad de la

noticia. Todos estos factores condicionan el formato final que adquiere el producto periodístico, sea éste un periódico, un programa de televisión, o de radio. En ese formato, las noticias más destacadas son aquellas que satisfacen los criterios de selección y ordenación de la realidad, en otras palabras: las noticias más espectaculares, las que redundan en la consolidación del sistema, o las que suscitan un interés público mayor, serán las más destacadas por el medio.

El formato del producto periodístico obedece a los intereses ocultos que mueven al medio de comunicación. Esos intereses determinan la importancia que reciben las distintas noticias, de ahí que el análisis de los diferentes grados de importancia permita sugerir el nivel subyacente, esos intereses ocultos, que existen tras lo manifiesto.

Ante nosotros, espectadores, aparece por tanto un producto, que bien puede ser un periódico, ordenado en noticias con distintos grados de importancia determinados por los criterios a través de los cuales se codifica nuestra realidad. Ello nos permite concluir que la importancia concedida a los contenidos, se convierte en un indicador fundamental para reflexionar en torno al proceso de creación, transmisión y percepción de la realidad en los medios de comunicación.

A continuación proponemos la construcción de ese indicador que establece distintos grados de importancia para cada una de las noticias analizadas. Definimos cuatro grados de importancia: alta, media alta, media baja, y baja. Cada intervalo sitúa a la noticia en un lugar de nuestra imaginaria habitación, desde el centro (importancia alta), hasta las esquinas (importancia media alta, media baja y baja), teniendo en cuenta que a medida que los contenidos aparecen menos resaltados (van alejándose del centro a los extremos), emergen los matices, los ruidos, y podemos intuir progresivamente la complejidad:



Establecemos los distintos grados de importancia a través de cuatro intervalos numéricos que han de interpretarse de una forma estimativa, relativa, y nunca absoluta, pues no pretendemos medir con nítida exactitud lo que para nosotros es un objeto borroso: la compleja realidad transmitida en los medios de comunicación. Nuestro indicador arrojará cifras, pero esas cifras sólo pretenden encuadrar a la noticia en un umbral de importancia bien definido, uno de los planos en que se organiza la imagen del mundo que se nos ofrece, por eso debemos trascender la cifra para comprender el significado que ella encierra. Con la cifra pretendemos establecer de forma rigurosa, aceptando la borrosidad, los distintos grados de importancia que los medios conceden a

las noticias, para así detectar ruidos, desinformaciones, matices, y otras estrategias que subyacen bajo lo evidente. Con ello, desciframos el código que ordena y crea la realidad consumida socialmente, lo que nos permitirá sugerir, sin aprehender en su totalidad, la complejidad que esa realidad encierra.

Queremos por tanto diseccionar la imagen que se nos ofrece estableciendo qué aparece en cada plano, para ello diseñamos un indicador que define esos planos y permite ubicar en ellos los objetos que vayan apareciendo. El número por sí solo no tiene sentido sin una interpretación que apueste por el rigor sin despreciar la borrosidad, porque la naturaleza del método es más cualitativa que cuantitativa, aunque éste se base en cifras. Se trata, en fin, de analizar la fuente que emite información, que crea realidad, para interpretar los resultados de ese análisis en el sistema social, que al fin y al cabo es la estructura donde se integra el subsistema informativo que analizamos.

6.1.2. *Definición del Indicador*

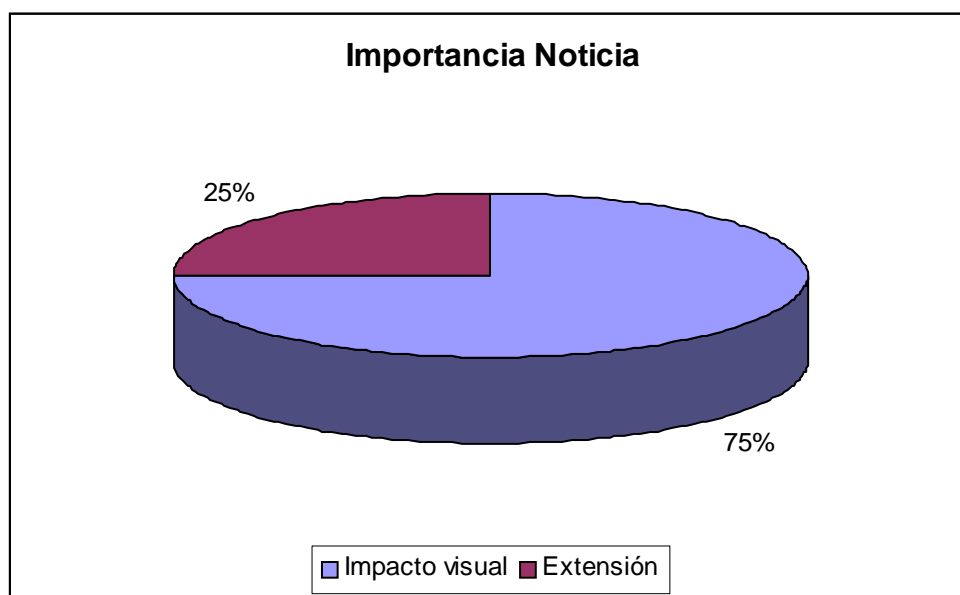
La difusión de una información es inversamente proporcional a su profundidad, y esta ley – que se conoce con el nombre de “Ley de Difusión” – es válida para cualquier medio de comunicación, ya sea audiovisual o escrito. La prensa, por tanto, no escapa a la ley de difusión. Los contenidos más destacados en un periódico son precisamente los que llaman la atención por su ubicación y tratamiento gráfico, y no tanto por la extensión de su texto, pues el lector de un diario no se preocupa tanto por bucear en la profundidad de la información, cuanto en conocer la superficie de la misma, para hacerse una idea rápida de qué ocurre en el mundo en ese momento. Como ya hemos tenido oportunidad de demostrar en las páginas anteriores, la fachada prima sobre el interior del edificio, por eso la noticia que el periódico considere más importante estará gráficamente bien destacada, y recibirá una ubicación privilegiada dentro del periódico.

Consideramos que la importancia de la noticia radica en dos factores: el **impacto visual** que pretenda producirse en el espectador, y la **extensión** que presente. Una noticia destacada en portada con grandes titulares llamará mejor la atención del espectador que otra situada en una página interior, de mayor extensión quizá que la primera, pero visualmente menos destacada. Ello no significa que el lector al final prefiera la segunda noticia, simplemente denota una forma determinada de organizar la realidad por parte del medio. Nuestro método pretende analizar la fuente que ordena la realidad, y no tanto el impacto real que esa ordenación produce en el receptor. Analizamos el emisor y su modelo codificador de realidad, para trascenderlo y sugerir la complejidad que subyace.

Definimos así los dos factores fundamentales que determinan la importancia de la noticia. Por un lado el **impacto visual** que el medio pretende de ésta, por otro su **extensión**, teniendo en cuenta que el primer factor resulta más determinante que el segundo en base a la Ley de Difusión, donde se demuestra que la información que más y mejor cala en el espectador es aquella que resulta menos tediosa y profunda. Construiremos así una media ponderada, pues jugamos con variables que influirán de

forma distinta en el valor final. A partir de ahora, concederemos una serie de coeficientes a esas variables que, si bien son subjetivos, no resultan arbitrarios, por cuanto encuentran su explicación en todo lo reflexionado hasta aquí, y además, resultan comprensibles y apoyados por el sentido común. Queremos recordar también que los coeficientes aquí concedidos son genéricos, y obedecen a una interpretación cualitativa de la cifra final, pues de lo que se trata es de definir intervalos de importancia, escalones o grados de importancia que permitan reconstruir la instantánea que el medio de comunicación transmite. Los coeficientes asignados son una guía para situar a cada noticia en un umbral de importancia, una guía razonable, subjetiva pero no arbitraria, y basada en las aportaciones de la bibliografía especializada¹.

Por lo tanto, llegamos a una primera conclusión en la que podríamos afirmar que la importancia de la noticia equivale a la suma ponderada de su impacto visual y su extensión, teniendo en cuenta que aquella supone el 75 % de la importancia final, y ésta el 25 %. Estos porcentajes nos parecen razonables para sugerir el mayor peso que el impacto visual tiene sobre la extensión, a la hora de definir la Importancia de la Noticia. Gráficamente, podríamos simbolizarlo así:

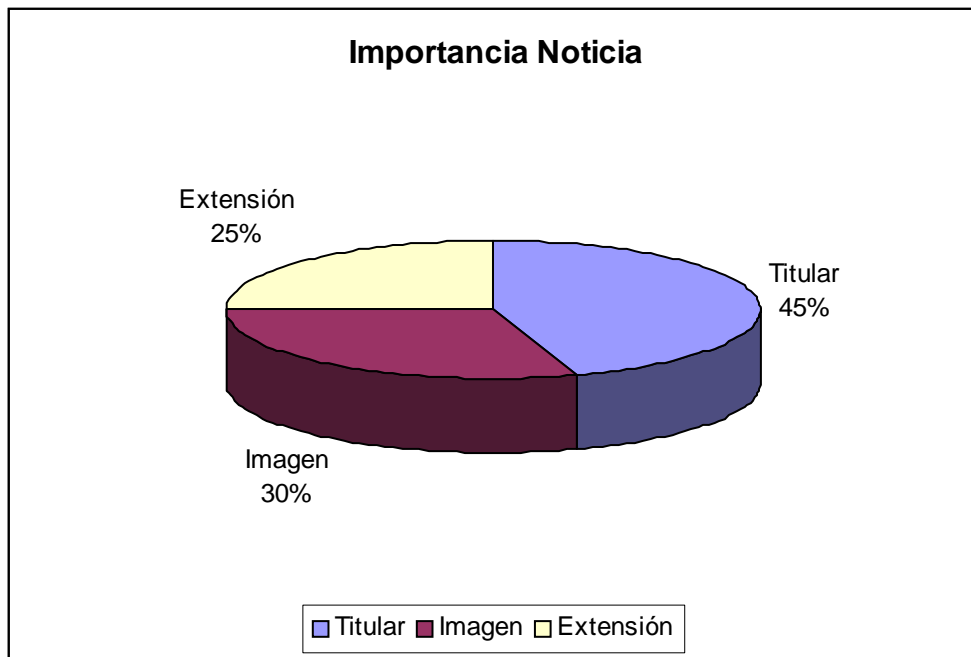


¹ Kayser, Jacques. **El diario francés**, Barcelona, A.T.E., 1982.

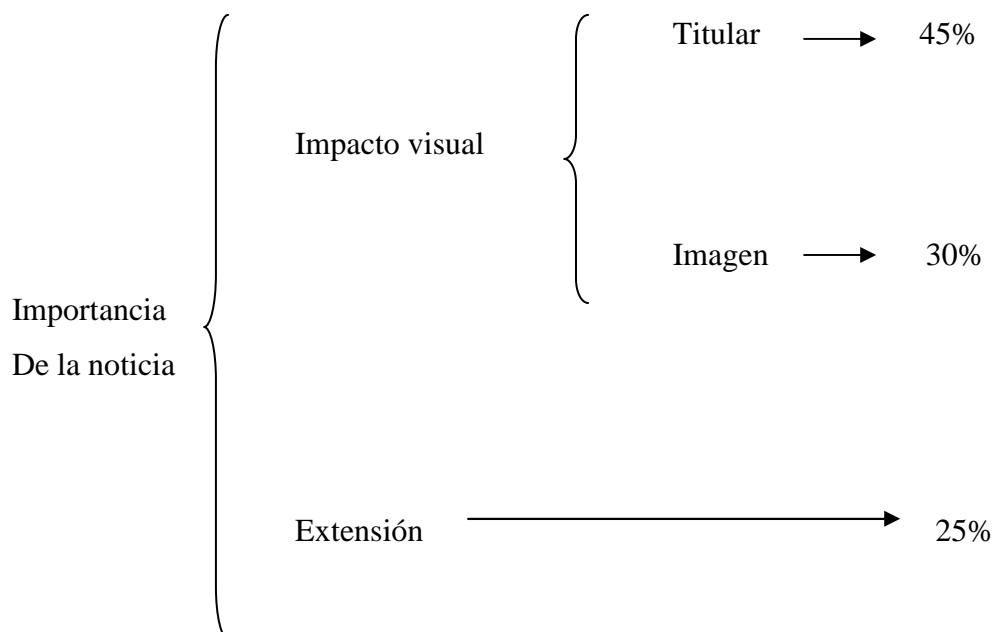
EL 75 % de la superficie total del círculo equivaldría al impacto visual. El 25 % a la extensión. De tal manera que un impacto visual máximo (75%) y una extensión de la noticia máxima (25%) conllevaría la ocupación total de la superficie del círculo, es decir, una importancia máxima también.

6.1.2.1. Valoración del *Impacto visual*, a través de: *Titular e Imagen*

El impacto visual depende, a su vez, de otros dos factores que tienen que ver con las herramientas utilizadas por el periódico para captar la atención del lector. Por un lado habría que tener en cuenta el **titular**, tan importante para relacionar el todo con la parte, la profundidad con la superficie en el periódico. Por otro lado no podemos olvidar la **imagen**, la fotografía que puede acompañar al titular y texto de la noticia y que también sirve para llamar la atención del lector. Teniendo en cuenta que en el periódico prima el contenido textual sobre el icónico, al contrario de lo que ocurre en los medios audiovisuales, debemos aceptar que el titular será más determinante que la imagen en el impacto visual de la noticia. Por ello, ese 75% del impacto visual debe repartirse en dos porciones desiguales, atendiendo al distinto peso de titular e imagen. Así, consideramos razonable que el titular ocupe el 45% de la importancia final, y la imagen el 30% . Por su parte, la extensión seguiría suponiendo el 25% de la importancia total de la noticia. El gráfico anterior queda ahora de esta manera:



Va conformándose así el esqueleto de nuestro indicador, con las variables que a continuación se detallan y la proporción que éstas adquieren en el valor final:



Pero necesitamos nuevas variables que establezcan en qué medida el titular, la imagen y la extensión de la noticia cubren o no el valor total de los porcentajes asignados. Es decir, ¿en qué casos un titular ocupa efectivamente el 45% de la importancia total de la noticia?, y de la misma forma, la pregunta sería aplicable para cada uno de los otros campos: imagen y extensión. Vayamos por partes, descendiendo primero al titular e imagen, que no tienen tanto que ver con la extensión, como con el impacto visual de la noticia.

6.1.2.2. Valoración de *Titular e Imagen a través de: Ubicación en Periódico, Tratamiento Gráfico y Ubicación en Página*

Definimos, para precisar la importancia de titulares e imágenes en un periódico, dos factores fundamentales: por un lado la **ubicación** que ambas entidades ocupan tanto en el periódico, como en el espacio concreto de cada página; por otro lado, el **tratamiento gráfico** que reciben imagen y titular, donde habrá que tener en cuenta factores como el tamaño y estilo de ambas entidades. El estilo de un titular tiene que ver con el aspecto de su letra: cursiva, negrita, subrayada. El estilo de los titulares cambia según los periódicos, e incluso podemos encontrar algunas guías de estilo editadas por los propios medios. Con todo, tanto ubicación, como tratamiento gráfico, colaboran al definir el impacto visual que titular e imagen presentan y, por lo tanto, ayudan a precisar con más rigor la importancia final que el periódico concede a la noticia.

Establecemos así tres variables a tener en cuenta para precisar el impacto visual de titulares e imágenes. En primer lugar, observamos la **ubicación** de ambas entidades **en el periódico**, que presentaría distintas posibilidades. Así, una noticia puede aparecer en la **cubierta** del periódico (portada o contraportada), o en sus páginas **interiores** (impar o par). En estos casos se da una gradación que habrá de tenerse en cuenta, pues las zonas más destacadas son, en este orden: la portada, la contraportada, la página interior impar y la página interior par. La portada salta a simple vista antes que la contraportada, y ambas, por formar la cubierta del periódico, resultan más visibles que las páginas interiores. El paso de páginas en la lectura del periódico revela, por otra parte, que la página impar aparece en primer lugar ante los ojos del lector, que sólo

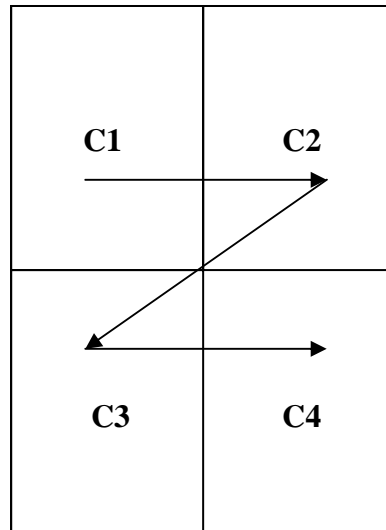
observa la cara par cuando termina de pasar por completo la página. Este fenómeno, bien investigado por los expertos, se constata en materia publicitaria, donde el precio del anuncio es más caro en la página impar que en la par.

En resumen, la primera variable a tener en cuenta para precisar la importancia visual de titular e imagen, radica en la ubicación que ambas entidades tengan en el periódico, pudiéndose presentar los siguientes casos, ordenados por su importancia e impacto visual: portada, contraportada (que forman la cubierta), página interior impar y página interior par.

La Ubicación en el Periódico nos permite evaluar la importancia que el medio concede a la noticia atendiendo a la zona que ésta ocupa en la fachada del producto, en los espacios que a simple vista el lector observa. Pero para precisar aún mejor esa importancia conviene tener en cuenta el comportamiento de titular e imagen dentro de cada página. Si la Ubicación en el Periódico tenía como marco de referencia todo el periódico, el mosaico al completo; las dos variables que a continuación estudiamos tendrán como marco de referencia la página, una tesela concreta de ese mosaico.

En primer lugar, el *tratamiento gráfico* resultará fundamental para que un titular o imagen llamen especialmente la atención dentro de una página. El tamaño de la letra del titular o el tamaño de la fotografía, y el estilo de letra que ese titular presente llamarán primeramente la atención del lector. Así, el Tratamiento Gráfico se consolida como segunda variable a tener en cuenta tras la Ubicación en el Periódico. Estableceremos cuatro niveles de importancia gráfica atendiendo al aspecto que presentan titular e imagen, teniendo en cuenta tamaño y estilo de ambos.

La siguiente variable a tener en cuenta será la *ubicación* de la noticia (con su titular e imagen) *en la página*. Aceptando que la lectura comienza normalmente de izquierda a derecha y de arriba abajo, formando una imaginaria “Z”, los estudios sobre medios de comunicación definen cuatro cuadrantes en una página:



En el cuadrante C1 aparecen las noticias que el medio considera más importantes dentro de esa página. El periódico nos invita a iniciar la lectura por esa noticia al colocarla en la parte superior izquierda, la zona desde donde comenzamos a leer normalmente cualquier página. Los siguientes cuadrantes establecen espacios que llaman menos la atención dentro de la superficie de la página. Con todo, debemos tener en cuenta que, el tratamiento gráfico profuso de un titular situado en el cuadrante 4, llama antes la atención que un pequeño titular en el cuadrante 1, por eso creemos conveniente primar, de cara al valor final, el tratamiento gráfico de la noticia por encima de su ubicación concreta en la página.

6.1.2.3. *Extensión*

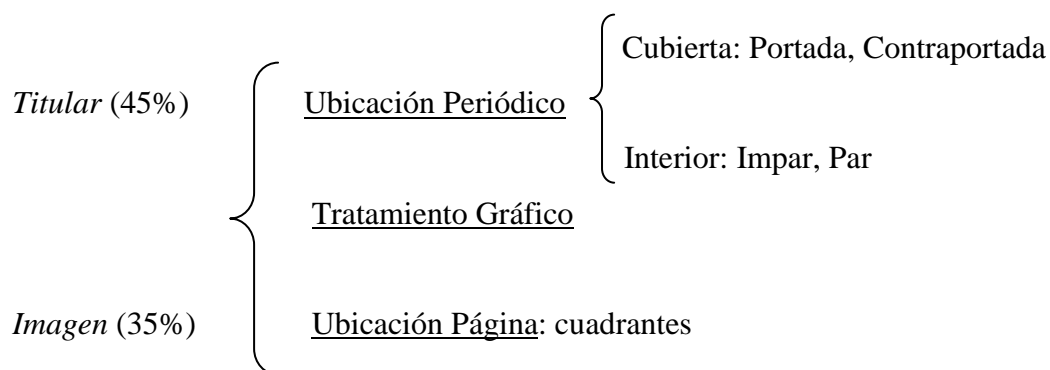
Una vez establecida la importancia proporcional de titular e imagen, atendiendo a su ubicación en el periódico, así como al tratamiento gráfico y ubicación en la página que ambos reciben, sólo queda ya precisar la extensión que ocupa el texto de la noticia. Para ello, vamos a dividir la superficie de la página en 16 subcuadrantes:

Se trata de 16 partes iguales que se reparten el total de la superficie, el 100% de la superficie. Así, cada cuadrante equivale al 6,25% de la superficie total, de tal manera que para establecer la extensión que ocupa una noticia concreta (con titular, imagen y texto de la noticia incluido), basta aplicar la plantilla de 16 subcuadrantes y observar cuántos de ellos cubre la noticia. La multiplicación del número de subcuadrantes ocupados por 6,25 nos dará la extensión de la noticia.

Podemos ofrecer ya, el esqueleto completo de nuestro indicador, con cada una de sus variables:

IMPORTANCIA NOTICIA

Impacto Visual



Extensión (25%)

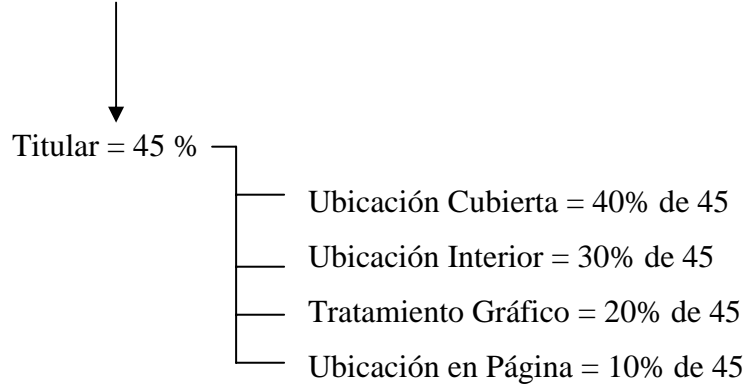
6.1.2.4. *Precisando coeficientes para cada variable*

Ya sólo queda establecer para cada variable, un coeficiente que refleje el distinto peso que tiene cada una en el valor final del indicador. Para ello, hemos definido un orden de importancia, una jerarquía donde claramente observamos que la **ubicación en el periódico (cubierta e interior)** resulta más determinante que el **tratamiento gráfico** de la noticia en una página, y a su vez, que ésta última variable resulta más determinante para el valor final que la **ubicación** de la noticia **en la página**. Ahora queda aplicar un coeficiente a cada variable que refleje esta jerarquía, y precise la proporción que en la importancia final tiene el titular, y la imagen.

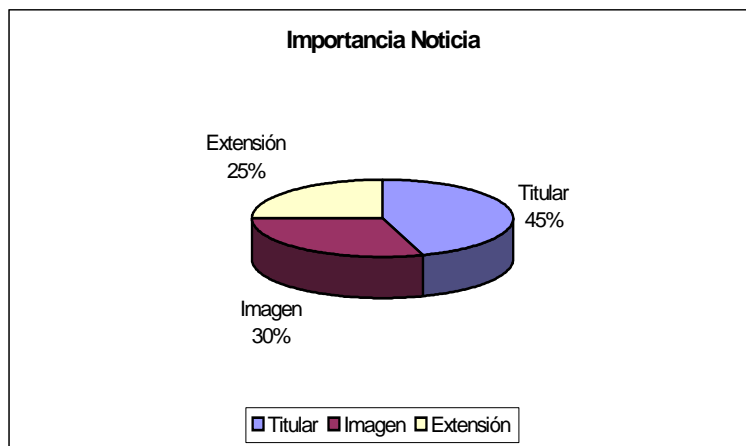
Un titular refleja el 45% de la importancia total que le corresponde cuando: aparece en portada, es el más resaltado gráficamente, y ocupa además la zona superior izquierda (cuadrante C1) de la página. Por lo tanto, ese 45% ha de repartirse de forma desigual entre las distintas variables definidas, así, hemos establecido que: la **ubicación del titular en la cubierta** corresponda al 40% de ese 45 que aporta el titular a la importancia total de la noticia; la **ubicación del titular en el interior** corresponde al 30% de 45; el **tratamiento gráfico** ocuparía el 20% de ese 45; y la **ubicación del**

titular en la página ocuparía el 10% de 45. Las proporciones quedarían repartidas del siguiente modo:

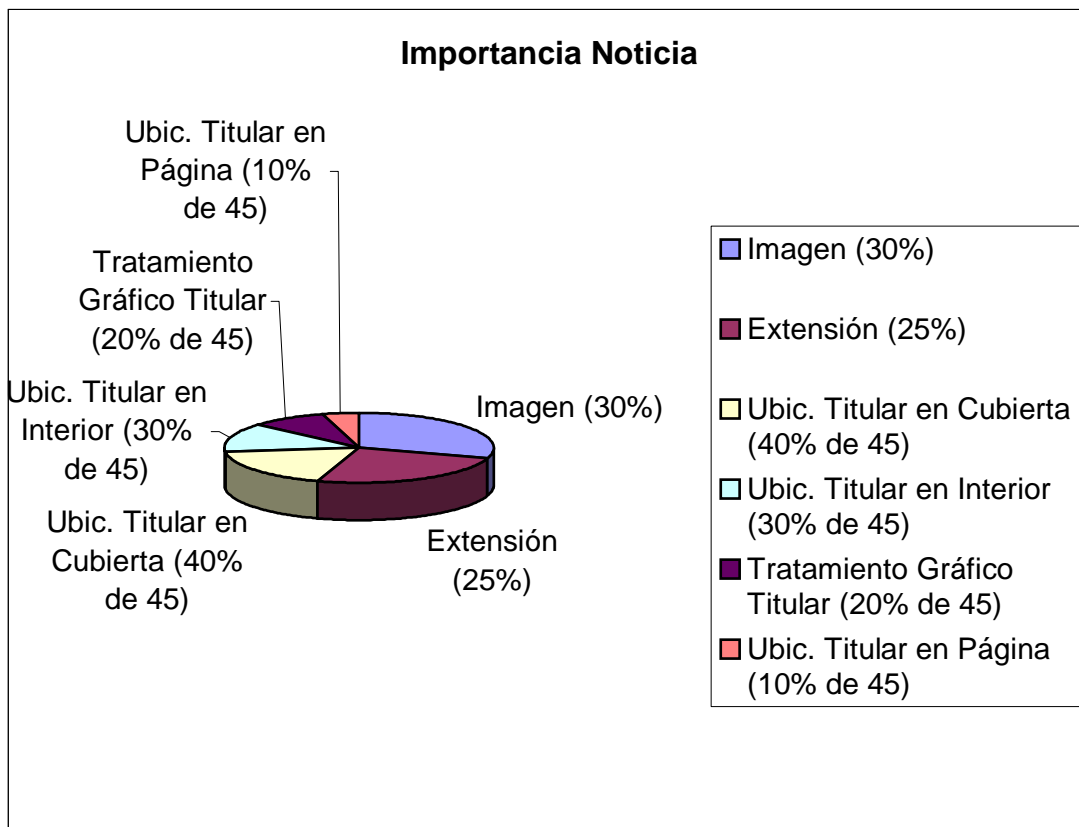
Importancia Total = 100%



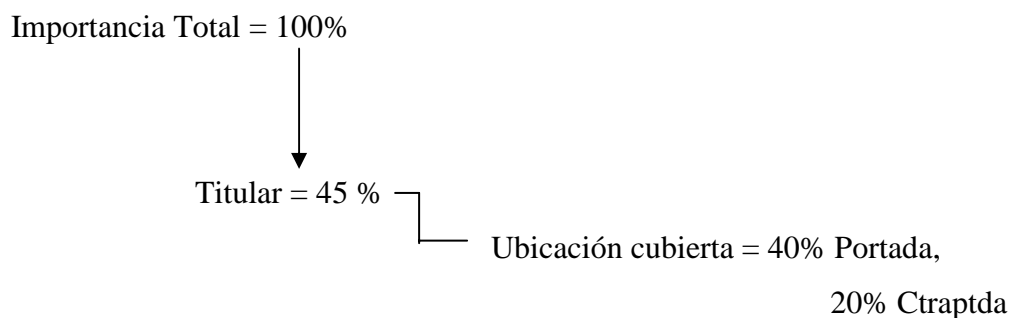
Veámoslo a través de un sencillo gráfico. Recordamos que el Titular supone el 45% de la Importancia total de la Noticia:



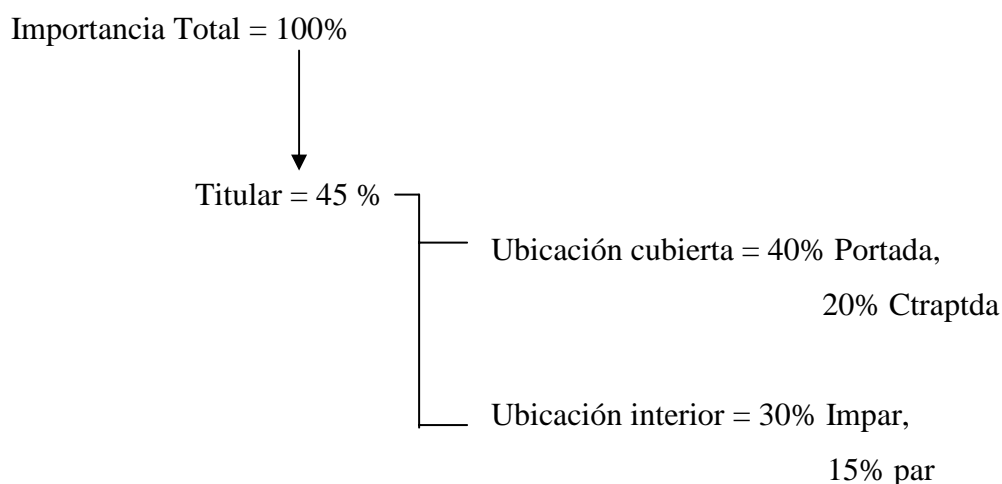
Una vez precisadas las variables de que depende el Titular, ese 45% habrá de repartirse entre los siguiente porcentajes:



Fijémonos ahora en las variables de “Ubicación” y “Tratamiento Gráfico”, para establecer sobre ellas un coeficiente que recoja los casos concretos que pudieran presentarse. Vayamos primero sobre la **Ubicación del Titular en la Cubierta** del periódico, que supone el 40% de la importancia que presenta el titular (40% de 45). Teniendo en cuenta que la cubierta de un periódico está formada por la Portada y la Contraportada, y que ésta resulta menos visible que la primera, establecemos que: cuando el titular aparece en portada recibe ese 40% de 45, sin embargo, una aparición en la contraportada equivale al 20% de 45:



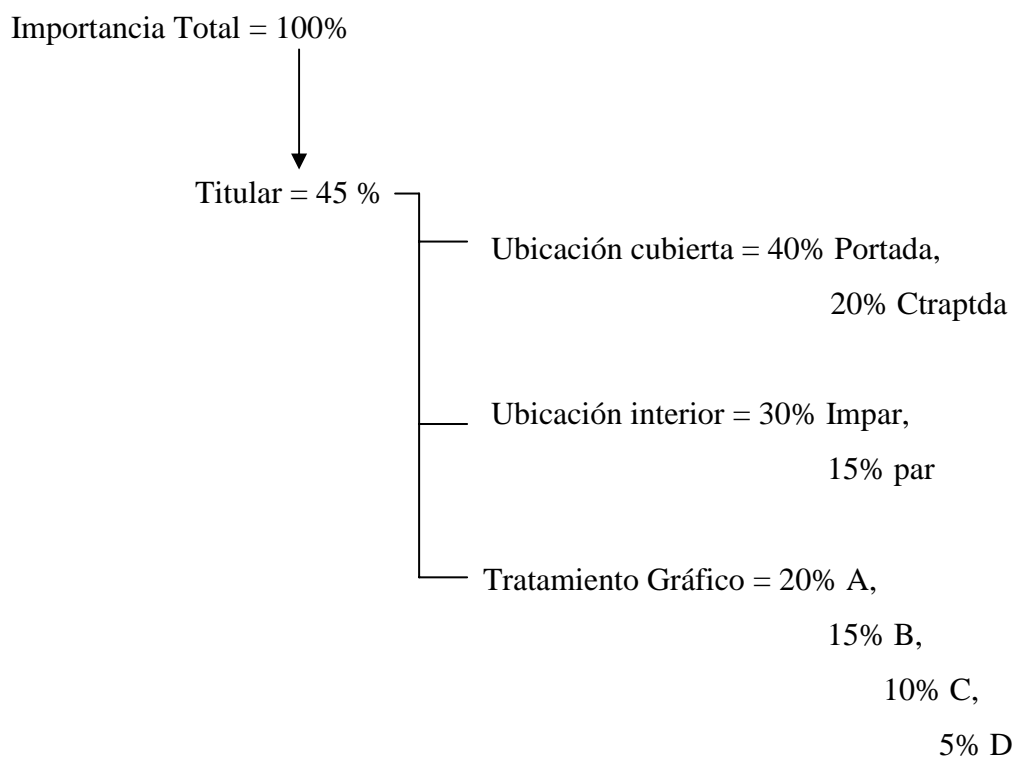
De la misma forma operamos para el caso de la **Ubicación en el Interior** del periódico, donde vuelven a darse otras dos nuevas posibilidades: que el titular se halle en la página impar o que aparezca en la página par, teniendo en cuenta que aquella resulta más visible que ésta. La aparición de un titular en página impar corresponde a un 30% de la importancia del titular, es decir, un 30% de 45. Así, la aparición del titular en una página par, equivale a la mitad de 30: al 15% de 45.



En la aplicación del indicador debe tenerse en cuenta que tanto portada como contraportada se consideran páginas impares, por eso, al titular aparecido en la cubierta, hay que añadirle el valor de la página impar. Automáticamente, el titular en portada o contraportada adquiere además el coeficiente establecido para la página impar, si no fuera así, caeríamos en la incoherencia de afirmar que un titular aparecido en la contraportada (con valor 20) resulta menos impactante que un titular en página interior impar (con valor 30). Con el matiz que aquí defendemos, este titular en realidad presentaría un valor 50, porque aparece en contraportada (20) y por lo tanto en página impar (30), pues la contraportada se considera también página impar.

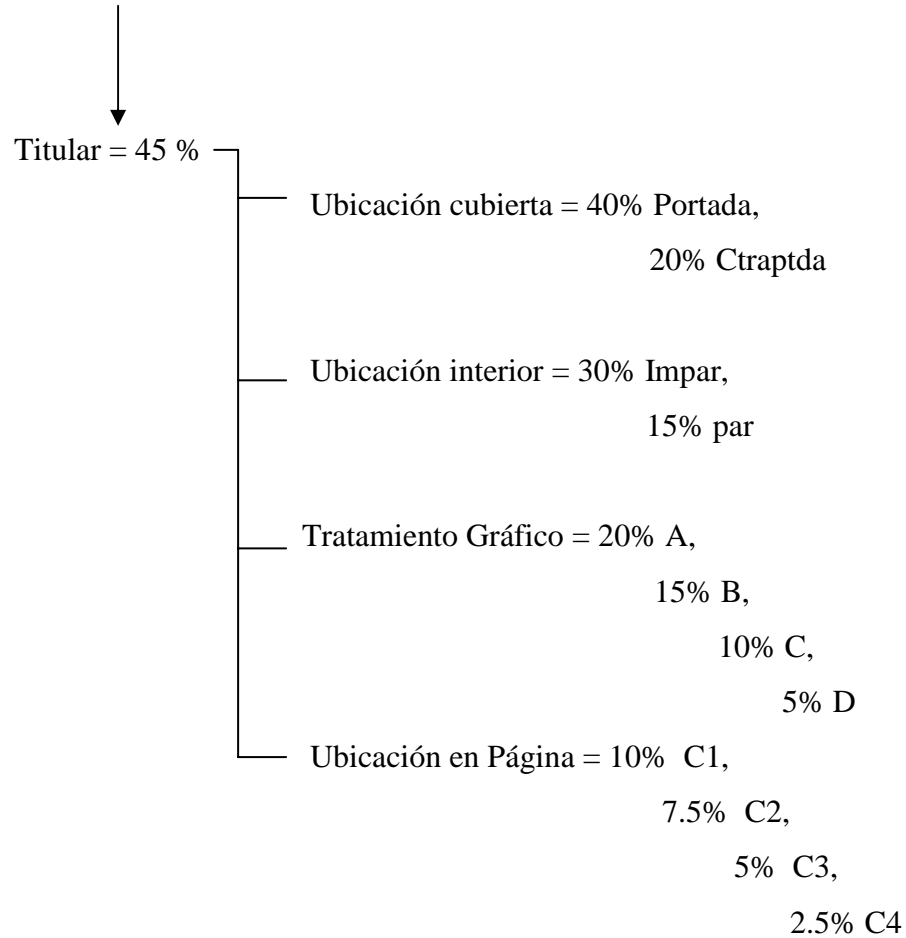
Igualmente operamos para el **Tratamiento Gráfico** del titular, donde establecemos cuatro casos atendiendo al tamaño y estilo del mismo. Cuando el titular es el más resaltado en la página (caso A) recibe el 20% de 45; cuando por tamaño y estilo resulta el segundo más resaltado (B) recibe el 15% de 45; si es el tercero más resaltado

(C) presenta el 10% de 45; y por último, si es el menos resaltado de la página (D) tendrá el 5% de 45. Conviene precisar por un lado que el marco de esta gradación es única y exclusivamente la página del periódico que analizamos, y por otro lado, es necesario tener en cuenta que la propia gradación depende del tamaño de las letras del titular, su estilo, y, en fin, todos aquellos recursos visuales utilizados para atraer la atención del lector:

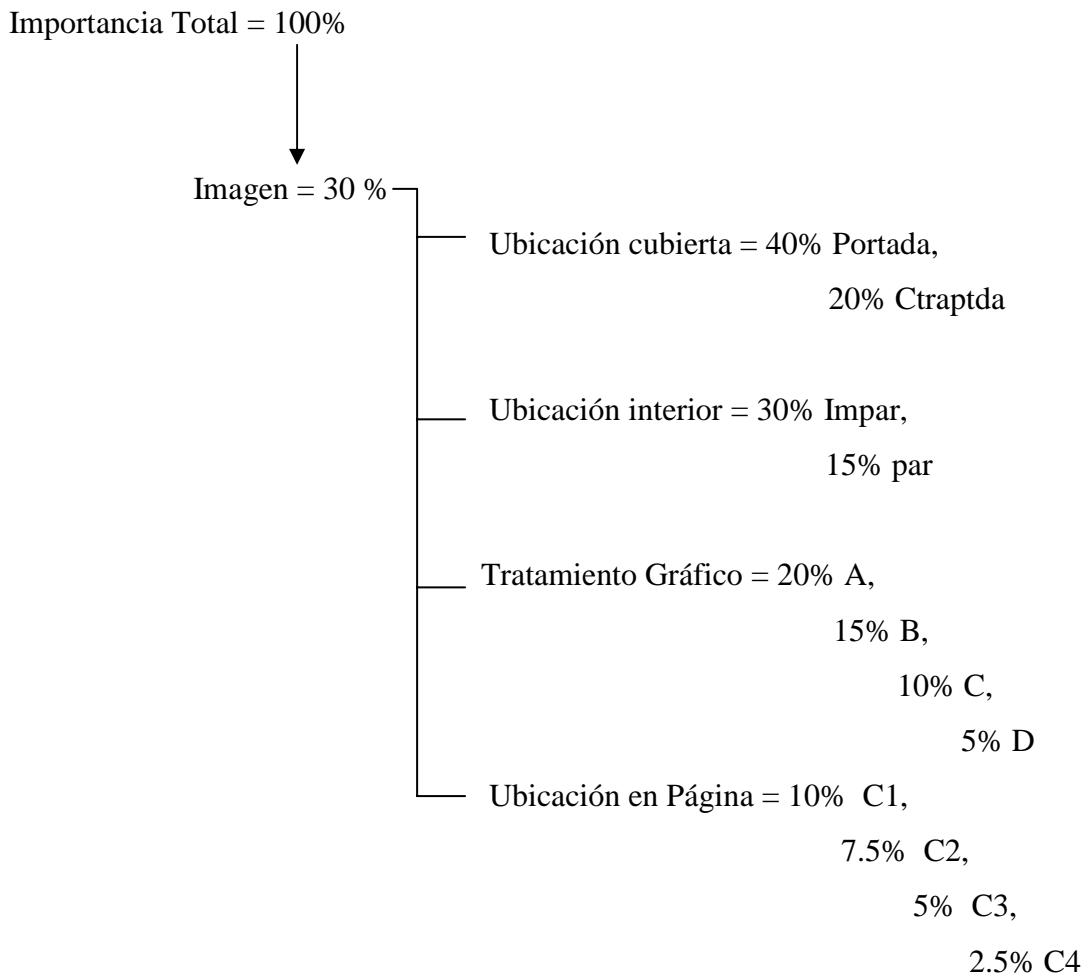


Por último, los cuadrantes que precisan la **Ubicación en Página** del titular, presentan los coeficientes que siguen: el primer cuadrante C1 recibe el 10% de 45, C2 recibe el 7.5% de 45, C3 el 5% de 45, y C4, presenta el 2,5% de 45:

Importancia Total = 100%



Los mismos coeficientes o porcentajes, así como las propiedades de cada variable, se repiten para la imagen. La única diferencia estriba en que ahora las divisiones no son respecto al 45, sino al 30, puesto que la imagen supone el 30% de la importancia total de la noticia. El gráfico quedaría de la siguiente forma:



Cuando afirmamos que las variables se comportan de la misma forma para la imagen, queremos decir que aquí también consideramos la portada y contraportada como página impar, de igual manera, debemos tener en cuenta que el tratamiento gráfico de la imagen responde al tamaño de ésta y su estilo, así como cualquier otra estrategia que la destaque visualmente. Conviene precisar, por último, que la evaluación del tratamiento gráfico, al igual que en el caso del texto, se realiza para la imagen teniendo como marco de referencia una misma página, se trata por tanto de establecer qué fotografía destaca más en esa página concreta (A, con coeficiente 20), cuál destaca en segundo lugar si existiera (B, coeficiente 15), cuál en tercero, y así hasta la menos destacada (en cuarto lugar, D, con coeficiente 5).

Como conclusión, por tanto, volvemos a afirmar que las variables definidas y sus coeficientes no sufren alteración, aunque se apliquen sobre distintas entidades: titular e imagen. Y no sufren alteración porque evalúan el mismo fenómeno, el impacto visual de la noticia, a través de entidades distintas (titular e imagen) que previamente han sido ponderadas.

Añadiendo ahora la pequeña función que permite hallar la extensión ocupada por la noticia ($6.25 * n^{\circ}$ de subcuadrantes ocupados), ofrecemos las variables del indicador con cada uno de sus coeficientes ponderados:

Importancia Total = 100%

Titular = 45 %

Ubicación cubierta = 40% Portada,
20% Ctraptda

Ubicación interior = 30% Impar,
15% par

Tratamiento Gráfico = 20% A,
15% B,
10% C,
5% D

Ubicación en Página = 10% C1,
7.5% C2,
5% C3,
2.5% C4

Imagen = 30 %

Ubicación cubierta = 40% Portada,
20% Ctraptda

Ubicación interior = 30% Impar,
15% par

Tratamiento Gráfico = 20% A,
15% B,
10% C,
5% D

Ubicación en Página = 10% C1,
7.5% C2

Extensión = 25%

(6.25 * nº subcuadrantes ocupados)

5% C3

2.5% C4

Cada una de estas variables se integrarán en una suma, una media ponderada que arrojaría un valor entre 0 y 100. Sin embargo, para mayor comodidad, y con el fin de manejar números de menos cifras, hemos decidido que los valores finales del indicador se sitúen entre 0 y 4. Para ello, sólo hace falta una pequeña conversión: si el titular corresponde al 45% de la importancia total de la noticia (45 sobre 100), y ahora la importancia total de la noticia ya no vale 100 sino 4, basta con averiguar el 45% de 4 para asignar el coeficiente correspondiente al titular, que en este caso será 1.8. De igual manera ocurre para la imagen, que recibe ahora un coeficiente de 1.2, ya que el 30% de 4 es 1.2; y para la extensión, que presenta un coeficiente 1, puesto que el 25% de 4 es 1:

Importancia Total = 4 (100% de 4)

Titular = 1.8
(45% de 4)

Ubicación cubierta = 40% Portada,
20% Ctraptda

Ubicación interior = 30% Impar,
15% par

Tratamiento Gráfico = 20% A,
15% B,
10% C,
5% D

Ubicación en Página = 10% C1,
7.5% C2,
5% C3,
2.5% C4

Imagen = 1.2
(30% de 4)

Ubicación cubierta = 40% Portada,
20% Ctraptda

Ubicación interior = 30% Impar,
15% par

Tratamiento Gráfico = 20% A,
15% B,
10% C,
5% D

Ubicación en Página = 10% C1,
7.5% C2

Extensión = 1 (25% de 4)

(6.25 * nº subcuadrantes ocupados)

5% C3

2.5% C4

El resto de coeficientes sigue inalterado, pues cada uno refleja proporciones distintas dentro de los valores 1.8, 1.2 y 1. Así, la portada aporta el 40% de 1.8, en el caso del titular. Por su parte, la aparición de una imagen en la portada, también supone el 40%, pero en este caso de 1.2, que es el coeficiente proporcional que presenta la imagen respecto a la importancia total.

Con este ligero cambio en los coeficientes, cada una de las variables se introducen en una suma que ahora sí arroja valores entre 0 y 4. Esa suma reflejaría los siguientes conceptos:

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = Impacto visual + Extensión

El Impacto Visual depende de dos factores (titular e imagen) cuya distinta importancia queda expresada por los coeficientes ponderados:

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 1.8 (45% de 4) Titular + 1.2 (30% de 4) Imagen + 1 (25% de 4) Extensión

Titular, Imagen y Extensión quedan precisados por las variables que siguen a continuación:

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **Titular** (Ubicación Cubierta + Ubicación Interior + Tratamiento Gráfico + Ubicación en Página) + **Imagen** (Ubicación Cubierta + Ubicación Interior + Tratamiento Gráfico + Ubicación en Página) + **Extensión** (6.25 * n° subcuadrantes).

Así, el aspecto final de la fórmula, con todas sus variables y coeficientes ponderados quedaría:

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados)

La fórmula tiene una aplicación sencilla, pues sólo debemos establecer cómo se comporta una noticia concreta ante cada una de las variables que proponemos. De todos los posibles casos de ubicación, tratamiento gráfico y extensión que aquí definimos, la noticia sólo cubrirá unas variables concretas, dejando en blanco otras. En definitiva, la fórmula se aplica bajo la siguiente condición: cada una de sus variables presentan dos estados posibles, uno activo (con valor 1) y otro inactivo (con valor 0). Lo veremos claramente con un ejemplo práctico.

Imaginemos una noticia en portada, con titular e imagen destacados sobre el resto de las noticias de esa página, y cuya extensión ocupa toda la superficie de la página. En este caso, las variables que presentan valor 1 serán: portada, impar (la portada se considera página impar), titular e imagen más destacados de la página (caso A), titular e imagen situados en el cuadrante 1 de la página (C1) y máxima extensión (16 subcuadrantes ocupados). El resto de variables valen 0. La fórmula queda así después de esta aplicación concreta:

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados)

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** { (**40 * 1** + 20 * 0) + (**30 * 1** + 15 * 0) + (**20 * 1** + 15 * 0 + 10 * 0 + 5 * 0) + (**10 * 1** + 7.5 * 0 + 5 * 0 + 2.5 * 0)} + **0.012** { (**40 * 1** + 20 * 0) + (**30 * 1** + 15 * 0) + (**20 * 1** + 15 * 0 + 10 * 0 + 5 * 0) + (**10 * 1** + 7.5 * 0 + 5 * 0 + 2.5 * 0)} + **0.01** (**6.25 * 16**); y por tanto:

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** (40 + 30 + 20 +10) + **0.012** (40 + 30 + 20 +10) + **0.01** (6,25 * 16) = **4**

Estamos ante el caso de máxima importancia en una noticia (valor 4). Como vemos, la aplicación del indicador resulta sencilla, pues se trata de activar las variables que presenta la noticia. Sobre el esquema general del indicador, la activación de variables se resalta en negrita:

Importancia Total = 4

↓
Titular = 1.8
(45% de 4)

- Ubicación cubierta = **40% Portada**,
20% Ctraptda
- Ubicación interior = **30% Impar**,
15% par
- Tratamiento Gráfico = **20% A**,
15% B,
10% C,
5% D
- Ubicación en Página = **10% C1**,
7.5% C2,
5% C3,
2.5% C4

↓
Imagen = 1.2
(30% de 4)

- Ubicación cubierta = **40% Portada**,
20% Ctraptda
- Ubicación interior = **30% Impar**,
15% par
- Tratamiento Gráfico = **20% A**,
15% B,
10% C,
5% D
- Ubicación en Página = **10% C1**,
7.5% C2

↓
Extensión = 1 (25% de 4)

(6.25 * 16 subcuadrantes ocupados) 5% C3
2.5% C4

El resultado final de la suma es 4. Para mayor comodidad, hemos confeccionado una tabla o rejilla con distintas celdas que corresponden a cada una de las variables definidas. Para aplicar el método sólo es necesario ocupar con el número 1 aquella celda o variable que presente la noticia analizada, tal y como hemos hecho con el ejemplo anterior. Proponemos así una sencilla hoja de cálculo que refleja esta media ponderada con cada una de sus variables convertidas en celdas a ocupar según los casos concretos (hoja de cálculo en la siguiente página):

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados				

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4) } + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4) } + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **0**

Para el ejemplo que proponíamos, donde la noticia ocupaba la portada en su totalidad, con titular e imagen más destacados sobre el resto, la hoja de cálculo se comporta así:

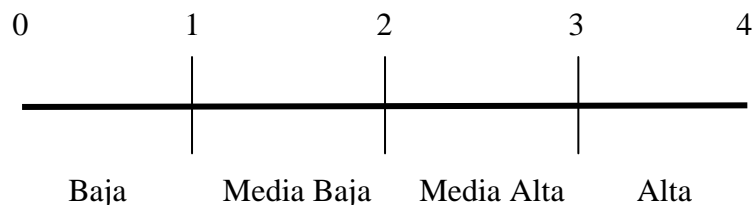
IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
	1			
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
	1			
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados		16		

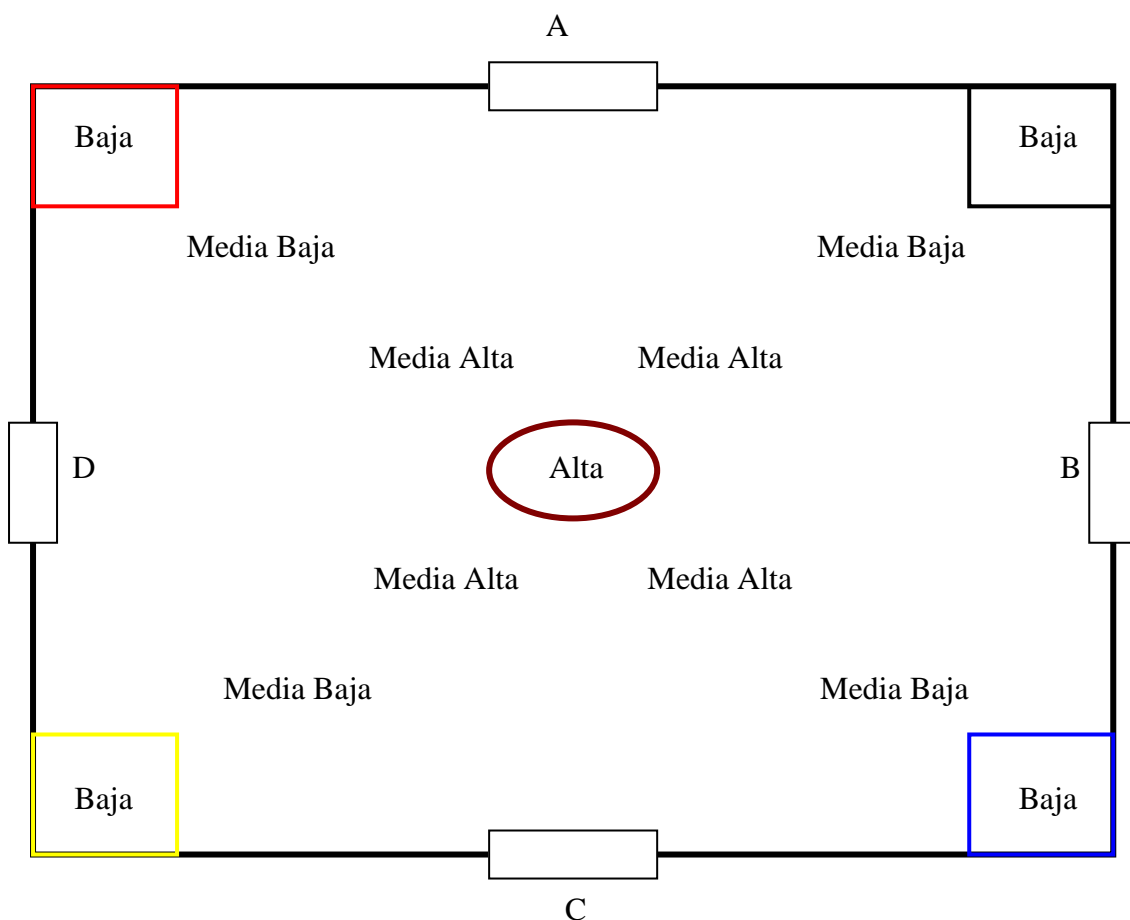
IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **4. IMPORTANCIA ALTA**

Comprobamos que las celdas activadas con el valor 1, son aquellas que corresponden a la portada, página impar, máxima importancia gráfica de titular e imagen (caso A), cuadrante superior izquierdo de la página (C1) donde se sitúan titular e imagen, y superficie total de la página ocupada por la noticia (que corresponde a 16 subcuadrantes). Se trata de las variables que presenta la noticia, cuya evaluación ponderada arroja un valor 4 que corresponde a la máxima importancia posible.

Los valores finales del indicador se sitúan en un eje entre 0 y 4, donde establecemos cuatro intervalos que corresponden a los distintos grados de importancia que definimos en su momento: importancia alta, media alta, media baja y baja. Así, los valores situados entre 0 y 1 corresponden a noticias que el medio considera poco importantes (baja importancia); aquellos otros valores que se sitúan entre 1 y 2 son noticias de importancia media baja; en los casos donde encontremos valores entre 2 y 3, la importancia concedida por el medio a la noticia es media alta; y por último, tal y como hemos visto con el caso que nos ha servido de ejemplo, los valores del indicador entre 3 y 4 corresponden a noticias de alta importancia para el medio (eje):



Confeccionamos así la imagen del mundo que nos ofrece el periódico definiendo cada uno de sus planos. Reconstruimos el interior de la habitación desde la que partíamos, estableciendo los distintos planos en que se organiza la imagen del mundo que se nos ofrece. El medio colocará sus contenidos en cada uno de estos planos según sus intereses, conformando así un código que tiene como criterio organizador el grado de importancia concedido a la noticia. Trasladamos por tanto el eje anterior a nuestra imaginaria habitación:



El indicador que proponemos impide establecer de forma arbitraria los distintos grados de importancia, así como los contenidos que puedan asignárseles a cada uno. Las cifras que el indicador arroja encuadran a la noticia en un intervalo de importancia bien definido, sin que ello implique una interpretación cerrada y absoluta del número, que **debe ser estimado, trascendido e interpretado cualitativamente**. Se trata de reflexionar en torno a lo que se destaca y se silencia, en torno a lo que aparece de forma evidente junto a aquello que se relega a un segundo, tercer o cuarto plano. Desde el planteamiento de una metodología con sencilla aplicación, queremos sugerir una realidad compleja, por eso el valor en sí debe trascenderse para descender a la complejidad que encierra.

El indicador que proponemos arroja un valor final que sirve para ubicar a la noticia en un escalón de importancia concreto. Se trata por tanto de un valor estimativo,

acorde con la naturaleza borrosa del objeto que estudia, y que permite definir intervalos a través de los cuales proponemos una organización flexible, pero rigurosa y fundada, de la realidad en los media.

Definimos así unos escalones de importancia, ocultos al espectador, que ordenan interesadamente el mundo, y codifican la realidad de acuerdo con unos cánones determinados. Nuestra metodología pretende poner de manifiesto ese modelo organizador, sacarlo a la luz, hacer evidente lo que subyace, por eso, este indicador propone una decodificación de la realidad que facilite su comprensión.

6.1.3. Demostración

En este apartado proponemos ejemplos concretos de cada escalón de importancia: alta, media alta, media baja, baja. Con ello queremos en primer lugar ofrecer una aplicación del método, y, fundamentalmente, subrayar que el indicador es sensible a los distintos casos concretos que pudieran presentarse, a la vez que refleja comportamientos generales.

El primer caso que proponemos es el expresado en esta ilustración:



Se trata de una noticia que para el periódico recibe una importancia alta. Su titular está ubicado en portada, y en página impar por tanto. Es el más destacado de la página (caso A), y se sitúa en la parte superior (cuadrante C1). En cuanto a la imagen, el comportamiento es muy parecido al del titular: se sitúa en portada, página impar por tanto, es la única fotografía que aparece en portada, por tanto es la más destacada (caso A), y se ubica en la esquina inferior izquierda (cuadrante C3). La extensión de la noticia, la superficie que ocupa su titular, imagen y texto discurso es de 15 subcuadrantes, ya que el subcuadrante situado en el ángulo inferior derecho está ocupado por un editorial titulado *¡Viva la Constitución!*. Activando estas variables en nuestro indicador, obtenemos el valor 3.9, que indica una importancia alta (**hoja de cálculo en la siguiente página**):

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
	1			
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
	1			
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
			1	
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados			15	

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4) } + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4) } + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **3,9. IMPORTANCIA ALTA**

Vayamos ahora a un caso con Importancia Media Alta, y observemos los matices. Aquí tenemos una página con una noticia de media alta importancia encabezada con el titular *Milans del Bosch utilizó falsamente el nombre del Rey en busca de apoyos al golpe*.



El titular aparece en una página interior impar (la variable portada o contraportada no se activa), es el más destacado en la página, y se sitúa en el cuadrante C1. Además la noticia presenta imagen, también en página interior impar. Dado que se trata de la única imagen de la página, es la más destacada, y está situada en el cuadrante C1. La extensión de la noticia cubre, aproximadamente, 13 subcuadrantes. Activando las variables correspondientes en nuestra hoja de cálculo obtenemos un valor de 2.6, que equivale a una importancia Media Alta (**hoja de cálculo en la siguiente página**).

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados		13		

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **2,6. IMPORTANCIA MEDIA ALTA**

La Importancia Media Alta puede manifestarse de diferentes maneras. En el caso que proponemos a continuación, la noticia de la derecha presenta una importancia media alta aunque formalmente resulte distinta a la anterior y aparezca en una página interior par. Las diferencias formales entre las dos noticias, saltan a simple vista, aunque ambas presenten una importancia alta:



El titular *Suárez y Gutiérrez Mellado trataron de enfrentarse con los guardias civiles* aparece en página interior par, por ser el único que existe en la página resulta el más destacado, y se ubica en el cuadrante C3. La noticia está acompañada de una gran fotografía, obviamente en página par. Dado que se trata de la única imagen de la página es la más destacada, y se sitúa en el cuadrante C1. La extensión de la noticia, con su titular, imagen y texto discurso ocupa toda la superficie de la página, es decir, 16 subcuadrantes. La aplicación del indicador arroja un valor de 2.3, importancia media alta. **(hoja de cálculo en la siguiente página)**

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
			1	
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados			16	

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **2,3. IMPORTANCIA MEDIA ALTA**

El indicador se comporta como un filtro que trasciende el caso concreto para reflejar un concepto universal – intervalo de importancia – que puede manifestarse de distintas formas:



Morfológicamente, las dos noticias resultan distintas. Incluso su ubicación es diferente, pues una aparece en página interior impar y otra en página par, sin embargo, ambas presentan la misma importancia (media alta).

Con ello queremos demostrar la vocación universal de nuestro método, que trasciende lo concreto sin olvidarlo. Ya vimos cómo las distintas hojas de cálculo para cada noticia tenían diferente comportamiento, activándose distintas variables según el caso, aunque después reflejaran valores finales muy parecidos de importancia media alta. **(hojas de cálculo en la siguiente página)**

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados			13	

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **2,6. IMPORTANCIA MEDIA ALTA**

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
			1	
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados			16	

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **2,3. IMPORTANCIA MEDIA ALTA**

Nuestro indicador refleja comportamientos generales trascendiendo casos concretos, sin embargo también es sensible a esos casos concretos, como demuestra la activación de distintas variables en cada una de las noticias. Generalización y concreción son conceptos complementarios en el indicador.

Analicemos a continuación la siguiente página, donde vamos a observar la sensibilidad de nuestro método ante distintos casos concretos.



Fijémonos en la noticia encabezada por: *El rey Juan Carlos dijo al presidente de la Generalidad: “Tranquilo Jordi, tranquilo”*. Este titular, situado en página interior impar, y en el cuadrante C1, es el más destacado tipográficamente de esa página (caso A). La noticia no presenta imagen, y su extensión es aproximadamente de 3 subcuadrantes. Trasladadas las variables a nuestro indicador, obtenemos un valor de 1.3, que refleja una importancia media baja. **(hoja de cálculo en la siguiente página)**

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados		3		

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **1,3. IMPORTANCIA MEDIA BAJA**

Comparemos el caso anterior con esta otra noticia aparecida en la misma página (interior impar), donde se refleja la trayectoria golpista de Tejero:



En ella, podemos considerar que el titular se ubica en el cuadrante C1 de la página, aunque en esta ocasión se trata del segundo titular más destacado (caso B), por encima de *Las Fuerzas Armadas y el orden constitucional* (caso C), aunque por debajo del analizado anteriormente (caso A). La letra cursiva en el titular de Tejero, y un tamaño ligeramente mayor de sus caracteres con respecto a los del titular sobre las Fuerzas Armadas, determinan su consideración como segundo titular más importante de la página. La noticia, además, está acompañada por una fotografía de Tejero, situada en el cuadrante C4. Al no existir ninguna otra imagen en la página, la fotografía de Tejero se considera la más importante. Por último, la noticia ocupa aproximadamente 6 subcuadrantes. Activadas las correspondientes variables en nuestro indicador, obtenemos un valor 2, justo en la frontera que delimita la importancia media baja de la media alta. (hoja de cálculo en la siguiente página)

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
		1		
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
		1		
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
				1
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados			6	

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **2. IMPORTANCIA MEDIA BAJA / ALTA**

Ello demuestra la sensibilidad del método ante dos casos concretos diferentes. En la primera noticia analizada (*El rey Juan Carlos...*) el titular resaltaba más que en la segunda (*El teniente coronel Tejero...*), sin embargo esta última llama más la atención al presentar imagen, aunque su titular no destaque tanto como el de la primera. La noticia sobre el Rey se sitúa claramente en el intervalo de importancia media baja, mientras la de Tejero presenta un valor a medio camino entre la importancia media baja y la importancia media alta. El valor 2 que presenta la noticia sobre Tejero, demuestra una importancia ligeramente mayor que la noticia sobre el Rey, con valor 1.3. Una rápida mirada sobre la página confirma lo reflejado por el indicador.



La diferencia es más sutil entre las dos noticias que ahora señalamos:



Las Fuerzas Armadas y el orden constitucional, introduce una noticia que ocupa una columna, lo que aproximadamente equivale a 4 subcuadrantes en términos de superficie. La noticia presenta su titular en el cuadrante C1 de la página interior impar, cuyo tratamiento tipográfico es sencillo (sin cursiva o grandes letras), por lo que se sitúa tras los dos titulares que ya aparecen en la página. Se trata, por tanto, del tercer titular en importancia (caso C). De acuerdo con estas variables, el valor que arroja el indicador es de 1.2 (**hoja de cálculo en la siguiente página**), importancia media baja.

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
			1	
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados			4	

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **1,2. IMPORTANCIA MEDIA BAJA**

A la luz del indicador, la noticia sobre el Rey y esta otra sobre las Fuerzas Armadas se sitúan en el mismo escalón de importancia (media baja), sin embargo el método refleja sutiles diferencias entre ambas, pues mientras la primera presenta un 1.3, la segunda ofrece un 1.2, que sanciona distintos grados de importancia aún dentro del mismo intervalo (importancia media baja):



Hemos querido ofrecer estas distintas gradaciones dentro de un mismo escalón de importancia, porque nos parece fundamental demostrar que nuestro indicador es capaz de ofrecer conceptos generales (ubicación en distintos escalones de importancia) a la vez que tiene en cuenta los distintos casos concretos. La sensibilidad a lo concreto no impide la generalidad, sino que la favorece. En la página analizada tenemos tres noticias en un mismo escalón de importancia (media baja), con distintas gradaciones entre ellas que el indicador refleja bien. En uno de los casos, el de la noticia sobre Tejero, el valor 2 se halla a medio camino entre dos intervalos, por ser el valor más alto de la importancia media baja y el más bajo de la importancia media alta. Con ello queremos reflejar también que los intervalos de importancia no son cajones estancos,

pues sus límites resultan borrosos. La cifra que el indicador arroja sirve para construir una imagen aproximada del mundo, tiene un valor estimativo pero nunca absoluto, sin embargo esa cifra refleja fielmente la composición del periódico, poniendo de manifiesto sutiles diferencias dentro de un mismo intervalo de importancia.

En esta otra página, el método vuelve a reflejar sutiles diferencias entre las tres noticias aparecidas.



Con importancia media alta (2.2) aparece *UCD no ofrecerá ninguna cartera a los socialistas*, seguida de *Calvo Sotelo rechazó la oferta del líder socialista*, con una importancia media baja (1.1). Por último, y con importancia baja (0.9), observamos la noticia *Felipe González: “UCD ha cometido un enorme error”*. La primera noticia aparece más destacada que el resto, porque, además de presentar el titular más resaltado de la página, incorpora una imagen. Las dos últimas noticias presentan valores cercanos, que rondan los intervalos de importancia baja y media baja.

De nuevo, las sutiles diferencias entre los dos últimos casos, son reflejadas por el indicador. Ambas noticias presentan la misma extensión, el mismo tamaño de letra en sus titulares, están en la misma página, sin embargo, hay dos pequeñas diferencias que el indicador recoge y que acabarán diferenciando el valor final de cada una.



El titular *Calvo Sotelo rechazó la oferta del líder socialista* es el segundo más destacado en la página pues la noticia se halla recuadrada, por su lado, la noticia encabezada por el titular *Felipe González: "UCD ha cometido un enorme error"* no presenta recuadro, y por tanto consideramos que su titular es el tercero más destacado en la página. Además, mientras la primera noticia se ubica en el cuadrante C3 de la página, la segunda lo hace en C4. Estas mínimas diferencias hacen que la noticia de Calvo Sotelo aparezca ligeramente más destacada que la de Felipe González, algo que no determina la interpretación final de ambas, como veremos en su momento, pero que sirve ahora para demostrar la sensibilidad de nuestro indicador ante mínimas diferencias formales.

Las distintas variables que presentan los tres casos, pueden consultarse en **las hojas de cálculo que siguen a continuación**, correspondientes a cada una de las noticias analizadas.

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados			6	

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **2,2. IMPORTANCIA MEDIA ALTA**

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
		1		
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
			1	
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados			2,5	

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **1,1. IMPORTANCIA MEDIA BAJA**

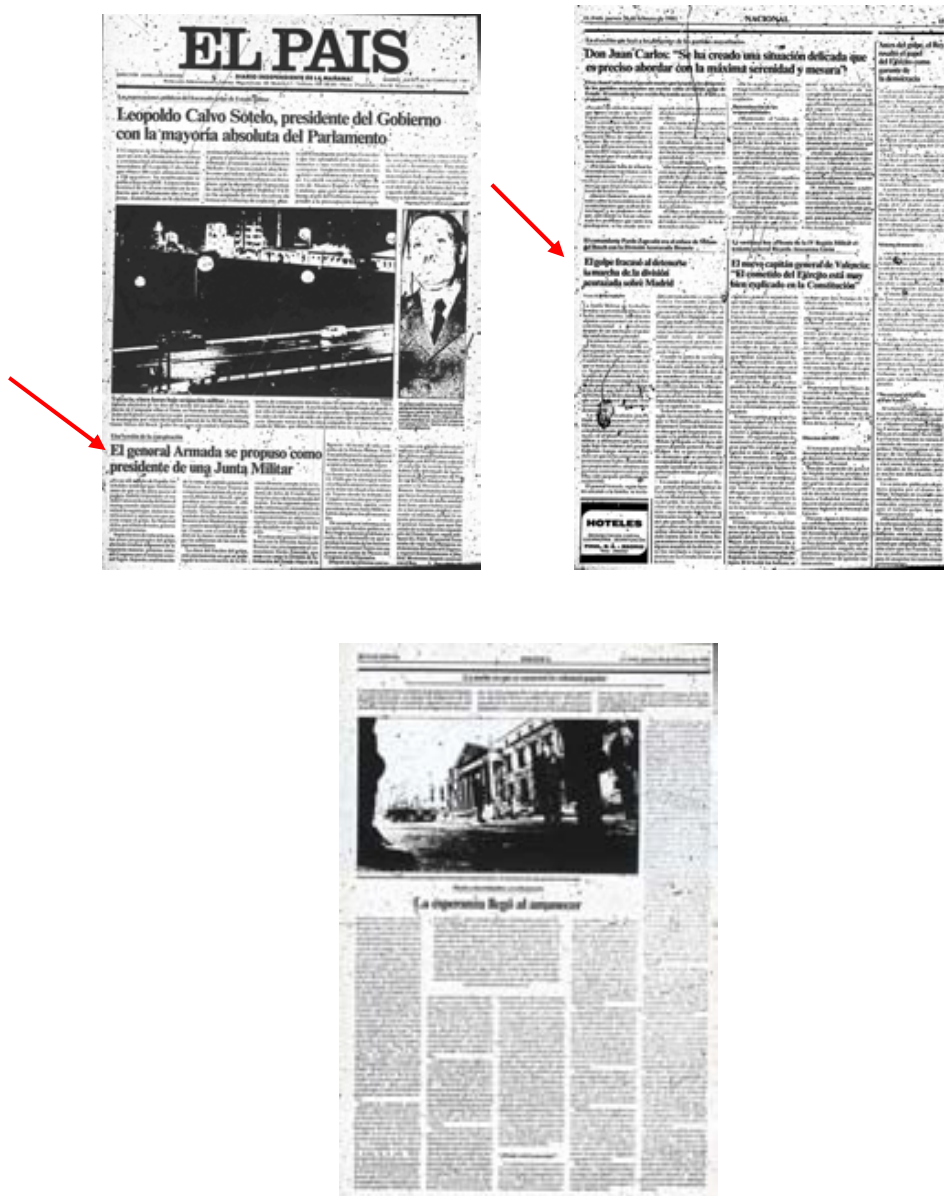
IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
			1	
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
				1
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados			2,5	

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **0,9. IMPORTANCIA BAJA**

Para cerrar este apartado, vamos a ofrecer un caso concreto en el que nuestro indicador también resulta sensible a los ruidos en la transmisión del mensaje, manifestando aparentes contradicciones a la hora de ubicar y presentar las informaciones por parte del periódico.

Fijémonos en estas tres noticias, que forman parte del mismo ejemplar y versan sobre el mismo acontecimiento



Parece lógico que las noticias más importantes para un periódico sean las destacadas en portada, por encima de las aparecidas en páginas interiores. Sin embargo, esto no siempre ocurre, pues en ocasiones el medio desarrolla escasamente lo introducido en la portada primando contenidos interiores. Estas excepciones, que obedecen a ruidos en la transmisión de la información, también quedan reflejadas por nuestro método.

Aquí tenemos un claro ejemplo:



La noticia en portada: *El general Armada se propuso como presidente de una Junta Militar*, presenta una importancia media baja de 1.9, dado que: se ubica en portada, página impar, su titular es el segundo más destacado en portada (el titular sobre Calvo Sotelo presenta mismo estilo y tamaño de letra, pero es más extenso, cubre cuatro columnas), por último, aparece en el cuadrante C3 de la portada, y sin imagen. La extensión de la noticia es de 4 subcuadrantes. Trasladadas a nuestra hoja de cálculo estas variables, confirmamos el valor de 1.9 (**hoja de cálculo en la siguiente página**)

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
	1			
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
		1		
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
			1	
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados			4	

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **1,9. IMPORTANCIA MEDIA BAJA**



La noticia de la segunda página que reproducimos (a la derecha) continúa a la analizada anteriormente en portada. Su importancia es de 1.1, en contra de lo que cabría esperar en una noticia que ya se introdujo en portada. Su titular *El golpe fracasó al detenerse la marcha de la división acorazada sobre Madrid*, aparece en página impar interior, y es el segundo más destacado de la página (caso B), por detrás del titular que introduce las declaraciones del Rey a los principales dirigentes políticos. El fracaso del golpe se sitúa en el cuadrante C3 de la página, no presenta imagen y ocupa 3 subcuadrantes aproximadamente. Activadas las variables correspondientes, obtenemos el valor 1.1, importancia media baja. **(hoja de cálculo en la siguiente página)**

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
		1		
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
			1	
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados			3	

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **1,1. IMPORTANCIA MEDIA BAJA**



Hemos analizado hasta ahora dos de las tres noticias seleccionadas para este caso práctico. La primera, en portada, recibe 1.9; la segunda, que continúa a la anterior en páginas interiores, lejos de recibir un profuso tratamiento como era de esperar, presenta un 1.1; el tercer caso será el más interesante, por cuanto presenta una importancia de 2.4 (media alta), por encima de los dos anteriores, pese a situarse en una página par interior y no presentar ninguna referencia en portada.



En la página 20 sólo existe una noticia, por lo que su titular (*La esperanza llegó al amanecer*) es el más destacado, y se ubica en el cuadrante C1. Además presenta imagen en el cuadrante C1, la única también en esta página, y por tanto la más destacada. La noticia cubre la superficie total de la página, 16 subcuadrantes. La suma ponderada de las variables arroja el valor 2.4 (**hoja de cálculo en la siguiente página**)

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados		16		

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **2,4. IMPORTANCIA MEDIA ALTA**



Ante las tres noticias, el indicador afirma que el periódico da más importancia a una noticia en página par que a otra aparecida en portada, cuyo contenido (la conspiración de Armada) no se desarrolla profusamente en el interior. La noticia en portada presentaba 1.9, su desarrollo en el interior 1.1, por su parte, una noticia que reflejaba un asunto diferente de los anteriores en página par interior, presentaba una importancia media alta de 2.4. Con ello detectamos una clara contradicción a nivel

formal que revela ruidos en la información, aparentes incoherencias que se deben a la naturaleza de los temas tratados.

El tema introducido en portada es la conspiración en torno al golpe, y la acusación a uno de los generales más prestigiosos del momento, Alfonso Armada, como responsable principal de la trama. Por su parte, el tema destacado en la página interior par, es el fracaso del golpe, el triunfo de la Democracia contra los sediciosos, la victoria del sistema que pretende magnificarse. En la portada se introduce un tema polémico lleno de claroscuros, informaciones aún no confirmadas, ruidos, silencios, que acaban reflejados en el tratamiento formal contradictorio detectado por el indicador. Sin embargo, la victoria del sistema se ha convertido a estas alturas – 26 de febrero – en un tema recurrente que aparece en la portada (Calvo Sotelo elegido por mayoría, las instituciones del sistema funcionan pese al varapalo) y continua desde otra perspectiva en página interior par (la esperanza llega al amanecer, el sistema reacciona eficazmente contra el golpe esa misma noche). La actuación de Armada supone una interrogación, un tema repleto de incertidumbre, de ahí su tratamiento formal contradictorio. La victoria del sistema debe ser el mensaje más y mejor destacado, no hay duda en su tratamiento formal, resaltado sobre el resto, tal y como indica nuestro método.

Esta pequeña reflexión demuestra que análisis formal y de contenido han de estar íntimamente relacionados en los estudios sobre medios de comunicación. La aparentes contradicciones que nuestro método revela a nivel formal, encuentran su explicación y contextualización correcta en la reflexión sobre los contenidos. Interconectando lo cuantitativo y lo cualitativo, nivel formal y análisis de contenido, abordaremos lo borroso para comprender la complejidad.

Queremos precisar una última cuestión en torno a este caso práctico. Los valores finales en los tres ejemplos vistos representan la importancia final de la noticia, que equivale a la suma ponderada de su impacto visual y su extensión. Sin embargo, resulta obvio que una noticia en portada, poco resaltada y con escasa extensión, siempre impactará visualmente más que una noticia muy resaltada y extensa en página interior, dado que la primera aparece en la cubierta, el escaparate del periódico, y la segunda se

halla en el interior. Por tanto, si sólo comparamos el impacto visual de la noticia sobre Armada que aparece en portada, con el impacto visual de la noticia aparecida en página interior par, obtenemos los siguientes valores: para *El general Armada se propuso como presidente de una Junta Militar* (en portada), 1.6; para *La esperanza llegó al amanecer* (en página interior par), 1.4.



Sin tener en cuenta la extensión, y activando únicamente las variables que conforman el impacto visual (ubicación en cubierta, interior, tratamiento gráfico, y ubicación en página) correspondientes a cada una de las noticias, observamos cómo visualmente resulta más impactante la noticia de portada que la aparecida en página interior par. La ubicación en cubierta determina esta sutil diferencia que refleja nuestro método, y que resulta evidente para el observador.

En las hojas de cálculo que siguen, observamos los dos valores finales que presenta el indicador activando exclusivamente las variables que corresponden al impacto visual en cada noticia:

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
	1			
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
		1		
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
			1	
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados				

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4) } + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4) } + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **1,6. IMPORTANCIA MEDIA BAJA**

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados				

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **1,4. IMPORTANCIA MEDIA BAJA**

Por tanto, si tenemos sólo en cuenta el impacto visual de cada noticia, resulta obvio que el titular de portada resultará más visible que el de página interior, y así lo refleja nuestro método. Sin embargo, se trata de trascender lo evidente, y proponer una reflexión más profunda que vaya más allá de la mera intuición, por eso, en nuestro indicador introducimos el suficiente número de variables como para trascender lo intuitivo y descender a lo que subyace. Así, teniendo en cuenta, además del impacto visual, la extensión de cada noticia detectamos un tratamiento formal contradictorio en el que una noticia en página par interior resulta más importante que otra en portada. Ello revela ruidos, silencios, redundancias que adquieren su pleno sentido cuando complementamos el análisis formal con el de contenido.



Si añadimos la extensión en cada hoja de cálculo (4 y 16 subcuadrantes respectivamente), la sutil diferencia entre las dos noticias (1.6 en el caso de la portada, 1.4 para la página impar interior) acaba rompiéndose hasta reflejar los valores finales de 1.9 y 2.4 con los que jugamos desde el principio, y que ya fueron expuestos aquí: **(hojas de cálculo en la siguiente página)**

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
	1			
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
		1		
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
			1	
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados			4	

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4) } + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4) } + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **1,9. IMPORTANCIA MEDIA BAJA**

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados		16		

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = **0.018** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **2,4. IMPORTANCIA MEDIA ALTA**

Los últimos casos prácticos que hemos reflejado, demuestran que nuestro método detecta a nivel formal ruidos en la exposición y tratamiento de la información. Esas incoherencias formales revelan contradicciones internas, ruidos, silencios intencionados, diferentes estrategias de desinformación que pueden detectarse si completamos el estudio formal con un estudio de contenido. Nuestro indicador es sensible a lo borroso, e intentaremos demostrar a lo largo de su aplicación práctica sobre los acontecimientos seleccionados, que se convierte en un método satisfactorio para decodificar la realidad expresada en los medios de comunicación, para trascender, en fin, lo manifiesto, llegar a lo implicado, y comprender lo subyacente.

Como último apunte, y antes de pasar a la fase de obtención de resultados y aplicación del indicador, queremos exponer un supuesto que suele aparecer en la prensa y que también recoge nuestro método. Se trata de aquellos casos en que una noticia aparece en dos páginas, como ocurre en el ejemplo que proponemos a continuación



(ABC,20-11-1975,p.54)



(ABC,20-11-1975,p.55)

En primer lugar, vamos a analizar cada página como si de dos noticias distintas se tratara. Así, en la página 54 tendríamos una noticia con titular destacado (es el único que existe en la página), gran fotografía, y un texto – discurso que ocupa los 16 subcuadrantes de la página. Activadas las variables en nuestro indicador, tenemos que la noticia presentaría una importancia media alta de 2,4.

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados		16		

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **2,4. IMPORTANCIA MEDIA ALTA**

En la página 55 continúa la noticia anterior, por lo que esta página no recibe titular, aunque sí ofrece una gran fotografía que ocupa los cuadrantes 3 y 4 de la página. En este caso, las variables del titular no se activan, porque no hay titular: sólo se activan las variables correspondientes a la imagen y a la extensión de la noticia, que en este caso es de 16 subcuadrantes (toda la página). De acuerdo con estas variables, obtenemos que la página 55 presenta una noticia con 1,7 de importancia (media baja, por tanto):

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
			1	
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados			16	

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **1,7. IMPORTANCIA MEDIA BAJA**

Puesto que se trata de dos valores correspondientes a una misma noticia, vamos a hacer una media ponderada de cada uno de ellos, a partir de la cual obtendremos la importancia total de la noticia que comenzaba en la página 54.

En primer lugar, vamos a sumar los valores obtenidos en la página par e impar para esta noticia. Así, en página par la noticia presenta 2,4; en página impar la noticia ha ofrecido un valor de 1,7. La suma de ambos es 4,1.

Para obtener la media ponderada vamos a relacionar el valor anterior con los valores máximos que una noticia puede adquirir en página par e impar interior (no tendremos aquí en cuenta, para este ejemplo concreto, las páginas impares de portada y contraportada). Como expresa nuestro indicador, la puntuación máxima que una noticia puede alcanzar en página par es de 2,4; en el caso de la página impar, esta importancia máxima alcanzaría el valor de 2,8. Las dos hojas de cálculo que siguen así lo corroboran:

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
		1		
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados		16		

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4) } + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4) } + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **2,4. IMPORTANCIA MEDIA ALTA**

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA

<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (TITULAR)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>IMPACTO VISUAL NOTICIA (IMAGEN)</i>				
Ubicación en Cubierta	Portada	Contraportada		
Ubicación en Interior	Impar	Par		
	1			
Tratamiento Gráfico	A	B	C	D
	1			
Ubicación en Página	C1	C2	C3	C4
	1			
<i>EXTENSIÓN</i>				
Nº Subcuadrantes ocupados		16		

IMPORTANCIA DE LA NOTICIA = 0.018 { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.012** { (40 Portada + 20 Contraportada) + (30 Impar + 15 Par) + (20 A + 15 B + 10 C + 5 D) + (10 C1 + 7.5 C2 + 5 C3 + 2.5 C4)} + **0.01** (6.25 X nº de subcuadrantes ocupados) = **2,8. IMPORTANCIA MEDIA ALTA**

Si 8 equivale a 4,

Para definir el segundo término de esta regla de tres, basta con sumar la importancia concreta que alcanzaría esta noticia en cada una de las páginas. Supongamos que ese valor concreto resultaría de la siguiente suma: $2 + 1,5 + 1,3 = 4,8$. Con esta cifra ya podemos completar nuestra regla de tres, así:

Si 8 equivale a 4,

4,8 equivale a X

Resolviendo la regla de 3 tenemos que:

$$X = (4,8 * 4) / 8 = \mathbf{2,4}$$

En este caso, la noticia tendría una importancia media alta de 2,4. Siguiendo esta lógica, el lector puede comprobar que el indicador también es aplicable a noticias que ocupen más de una página.

El método, como cualquier indicador que se precie, refleja tendencias generales sin ignorar los casos concretos, y tiene vocación universal, es decir, pretende aplicarse a cualquier medio de comunicación, en cualquier momento y sobre cualquier acontecimiento. Los parámetros definidos se ajustan a la prensa durante la transición, y son válidos para la prensa escrita actual, sin embargo, una aplicación del método sobre medios audiovisuales (televisión, radio) o digitales (prensa electrónica) precisaría una redefinición de variables con sus respectivos coeficientes, manteniendo el planteamiento conceptual del indicador. Se trata de una adaptación a la naturaleza del medio en que desarrollemos nuestro estudio.

6.1.4. *Obtención de resultados. Reconstrucción de la Realidad*

Los datos obtenidos por el indicador permiten colocar en cada escalón de importancia los distintos temas tratados por el medio de comunicación, de esa forma, reconstruimos la realidad mediática con elementos de juicio suficientes como para trascenderla y sugerir la complejidad que subyace.

Llevamos a cabo este proceso de re – construcción a través de una herramienta fundamental, que se concreta en un modelo de base de datos con los siguientes campos:

- Reseña de la noticia.
- Importancia de la noticia
- Resumen Contenido
- Temas tratados en el titular
- Temas tratados en el texto discurso

En la **Reseña** encontramos el titular y subtítular (si existiera) de la noticia en cuestión, junto a la página donde se ubica, el periódico en que se publica, y el día de publicación. La **importancia de la noticia** expresa la aplicación de nuestro indicador, y por tanto el encuadramiento de esa noticia en uno de los escalones de importancia ya definidos. El **Resumen del Contenido** recogería una breve síntesis de lo desarrollado por el texto discurso.

Un campo fundamental para nuestro trabajo final será el que se refiere a los **temas tratados en el titular**. Ya justificamos la importancia del titular al relacionar lo manifiesto y lo subyacente en el periódico, la parte con el todo. El titular se convierte en el vehículo idóneo que conecta nuestra ventana con el interior de la habitación, por lo que sirve como herramienta fundamental para establecer el estado interno del sistema en un momento concreto.

Así, en el campo de “**Temas tratados en el titular**”, aparece, por un lado, cada una de las partes del sistema que el titular pone de manifiesto (piezas del dispositivo

perpetuador, regulador, desviaciones), junto a los valores, conceptos, que conectan entre sí las partes manifestadas. Así, por ejemplo, en el titular *Golpe de Estado, El País con la Constitución*, habría que identificar dos partes del sistema, por un lado la desviación (el golpismo, la acción golpista), y por otro el alineamiento del medio con la legalidad, pieza autoperpetuadora que en el sistema político español de 1981 se concreta en la Constitución. El medio se une a la Constitución rechazando el golpismo, ése es el mensaje especialmente destacado en la primera noticia sobre el Golpe de Estado que publica El País.

El último campo, “**temas tratados en el texto discurso**”, supone una ampliación del anterior, al establecer las partes del sistema aludidas en el texto discurso así como los conceptos o valores con los que esas partes aparecen interconectadas.

En el caso concreto de la primera noticia aparecida en El País sobre el golpe de Estado de 1981, nuestra base de datos quedaría de la siguiente forma (**portada del día**):



- **Reseña:** *Golpe de Estado. El País, con la Constitución (El general Milans del Bosch decreta el estado de excepción en la Región Militar de Valencia. El Gobierno y el Parlamento, rehenes de un grupo de guardias civiles), en El País, 24/II/1981, portada, 1ª edición.*

- **Importancia de la noticia:** 3.9; Importancia Alta.
- **Resumen Contenido:** Primera edición que sale a la calle. Se relatan los hechos: asalto y actuación de Milans. Identificación de Tejero como responsable. Silencio impuesto a los medios por parte de las tropas asaltantes, aunque los periodistas salen sin problemas del hemiciclo (de hecho, “se les invita a salir”). El Congreso se halla acordonado por las fuerzas asaltantes (“*varios autobuses de la Guardia Civil y otros particulares*”). La crónica refleja la tensión del momento (se oyeron disparos, “*al parecer dirigidos al aire*”), así como una profunda confusión.
- **Temas tratados en el titular:** Golpismo (desviación), El medio con la Constitución.
- **Temas tratados en el texto discurso:** Golpismo (desviación), El medio con la Constitución. Se trata de una ampliación de lo tratado en el titular.

Conformamos así la instantánea de la realidad que nos ofrece el medio de comunicación, estableciendo una jerarquía de importancia para los distintos temas, los diferentes mensajes e interpretaciones que el medio ofrece sobre un mismo acontecimiento. Ponemos de manifiesto así una imagen con distintos planos y diferentes objetos en cada plano que nos servirá para trascender la fachada y sugerir la complejidad que, en última instancia, constituye nuestro verdadero objeto de estudio.

Interpretado el medio como una ventana abierta que permite observar el estado interno del sistema ante determinados acontecimientos, y diseñada ya una metodología para abordar esa percepción, llega el momento de ofrecer los resultados obtenidos tras la aplicación de este indicador sobre un acontecimiento concreto: el 23 F.

6.2. La aplicación del indicador de niveles de importancia al análisis del acontecimiento histórico en la prensa: el 23 F

6.2.1. Introducción. El significado del 23 F

23 de febrero de 1981. El Congreso de los Diputados abre sus puertas para votar la investidura de un nuevo presidente de Gobierno, tras la dimisión de Adolfo Suárez en el mes de enero. El viernes día 20 de febrero se celebró la primera votación sin que pudiera proclamarse presidente al candidato propuesto por UCD, Leopoldo Calvo Sotelo, por falta de los votos afirmativos necesarios. Por tanto, se convoca a los diputados para el lunes 23, donde se dará una segunda vuelta que arroje el resultado definitivo.

La situación del país es tensa: el desencanto cunde en las calles de España, ETA desangra al Ejército con sus asesinatos, el Estado de las Autonomías no satisface a nadie, la situación económica no mejora, y todo ello en medio de un gobierno en crisis, con su presidente dimitido, y acorralado por los barones de su propio partido. Hay cantos de sirena a favor de la involución, críticas duras a una Democracia que no ha cubierto las grandes expectativas generadas. El golpe de Estado parecía estar a la vuelta de la esquina, y sin embargo, nadie pudo imaginar que se haría realidad aquella tarde. Cuando Tejero entró en el hemiciclo pistola en mano, los temores fundados e infundados se hacían realidad, y la nascente democracia española volvía a ponerse en tela de juicio. Hoy parece que el golpe era previsible, así nos lo han dicho desde la Historia, desde el periodismo, y la crónica política, pero el golpe fue una sorpresa, lo que no implica que su gestación fuera lenta y pueda rastrearse.

El golpe fue un punto de inflexión para el sistema democrático recién nacido de la transición, un momento crítico de gran intensidad pues reveló el desajuste de una de las piezas autoperpetuadoras, el ejército, respecto a las demás. El golpe del 23 F, que así se le bautizó mediáticamente, supuso una crisis en pleno corazón del sistema. El ejército había aceptado a regañadientes la Transición promovida por el Rey, y ejecutada por el equipo de Fernández Miranda y Suárez. El franquismo fue puesto boca abajo, la

fideliad que el Rey prometió se tradujo en una Ley de Reforma Política que derogaba todo lo que parecía atado y bien atado. Emergía así de la dictadura, sin solución de continuidad, un sistema democrático donde todas las fuerzas políticas tenían cabida y donde parecía debatirse incluso, la “sagrada unidad de las tierras de España”, uno de los valores fundamentales de la dictadura franquista que el Ejército había asumido como suyo.

La cúpula militar, que había vivido la guerra con Franco, y comulgaba con sus principios no pudo más que oponerse duramente a la legalización del Partido Comunista de España, realizada por un Suárez que había garantizado previamente – según los propios militares – que los antiguos enemigos jamás volverían a España. Esa cúpula militar se sentía impotente ante los asesinatos continuos de ETA, la desviación por antonomasia del sistema que alimentaba conscientemente a la otra desviación gestada durante la transición: el golpismo. Esa cúpula militar, en fin, temía por la unidad de la patria que parecía romperse con el Estado de las Autonomías, clamaba por la mano dura contra los terroristas, y anhelaba una figura como Franco, un nuevo salvador de la patria que fuera capaz de sacar a España del marasmo que la Democracia había provocado.

El descontento militar no era nuevo. Según Martínez Inglés¹, el ejército estuvo al borde de la rebelión el Sábado Santo rojo, cuando Suárez legalizó al PCE. La misma tensión se vivió en los cuarteles con motivo de las primeras elecciones generales, ante el temor de una victoria comunista o del PSOE. La conspiración contra la democracia fue un hecho en 1979, cuando Tejero e Inestrillas planearon el asalto a la Moncloa en pleno Consejo de Ministros mientras los reyes visitaban México, un plan descabellado que sin embargo fue motivo de debate en las reuniones que ambos mantuvieron en la cafetería Galaxia de Madrid. El ruido de sables crecía a medida que terminábamos la década de los setenta y comenzábamos la siguiente. Se hablaba de golpes duros, golpes blandos, gobiernos de concentración con presencia militar, incluso la prensa ultra, desde las páginas de *El Alcázar*, clamaba explícitamente por una “reconducción” de la vida política española a través del ejército, y así, el misterioso colectivo Almendros,

¹ Martínez Inglés, op. cit., p. 126.

ultraderechista y golpista, abogaba por un nuevo 18 de julio a ser posible más rápido y menos cruento que el primero.

El ejército no aceptaba en su mayoría a la Democracia, aunque acataba su ordenamiento legal y sus reglas de juego por disciplina y lealtad a su Jefe Supremo, el Rey Juan Carlos, impulsor precisamente de esa democracia a la que se oponían veladamente. Existía así, entre Jefe del Estado y Ejército, dos piezas autoperpetuadoras fundamentales, una relación ambigua y un soterrado conflicto que nunca estallaba por los valores de lealtad, fidelidad y disciplina con los que Franco educó durante cuarenta años a su Ejército. Curiosamente, valores del pasado servían para mantener la Democracia del presente. Existía por tanto un conflicto latente, pero regulado, entre estas dos piezas, que estaba lejos de ser el conflicto desnudo y difícilmente regulable que existía entre Ejército y Constitución, así como entre Ejército y el resto del dispositivo autorregulador (Gobierno, Cortes y Justicia). Así, el rey Juan Carlos se había convertido casi en el único nexo de unión que mantenía al Ejército dentro del sistema, por eso su papel antes, durante y después de aquella noche crucial del golpe, resulta fundamental para entender el acontecimiento.

Con este panorama, que trata profusamente la bibliografía sobre el 23 F, pareciera que el golpe era algo previsible a principios de los años 80, porque los precedentes, como la operación Galaxia; los momentos críticos como la legalización del PCE o las primeras elecciones, las crisis gubernamentales, los continuos asesinatos de ETA, y el descontento generalizado entre los militares, así parecían confirmarlo. Sin embargo, aunque el golpe parecía inevitable resultó algo totalmente imprevisto, de ahí la sorpresa, la incertidumbre y la confusión con que los medios reflejaron el acontecimiento aquella noche. Y es en los medios de comunicación, concretamente en la prensa, donde centraremos nuestro estudio.

Durante toda la Transición los medios han encauzado la opinión de los españoles a favor de la Democracia, de hecho, para algunos son verdadero motor de cambio, articulando las distintas opiniones, reflejando las opciones existentes en una especie de

“parlamento de papel” que acostumbró a los españoles a vivir en democracia después de 40 años de Dictadura.

Veremos a continuación como el Golpe de Estado fue reflejado en la prensa, para ello, aplicaremos nuestro indicador fundamentalmente sobre el periódico *El País*, haciendo referencias también al resto de la prensa del momento. El hecho de que utilizemos *El País* se debe a que sobre este periódico ya se ha realizado anteriormente un análisis de editoriales y artículos de opinión a través de Geometría del Espacio Histórico, para ser coherentes con este análisis, analizamos a continuación la forma en que la opinión del periódico se manifiesta en la exposición, y contenido de las noticias existentes sobre el acontecimiento. Pese a la utilización preferente de *El País* en este capítulo, no renunciamos a un estudio comparado con el resto de medios, por eso también incluimos noticias procedentes de otros periódicos. En la última parte de nuestra investigación, cuando analizamos distintos acontecimientos a lo largo de la transición, ampliaremos este análisis comparado utilizando diversos periódicos.

6.2.2. La prensa ante el golpe del 23 F

Las noticias referidas al comportamiento de los medios de comunicación durante y después del golpe, son especialmente interesantes porque constituyen una evaluación que los propios medios hacen sobre su labor de percepción y difusión de la realidad. En estas noticias, por tanto, los medios se autoevalúan, interpretando las actitudes que cada uno ha tomado a raíz del acontecimiento.

Con **importancia alta y media alta**, aparecen noticias de elogio a la labor de los medios de comunicación que han favorecido el triunfo de la Democracia. Al igual que el “Parlamento de papel” ayudó al desarrollo de la Democracia en España, ahora los medios de comunicación han salvado a esa Democracia frente a los militares sediciosos: *La radio mantuvo despierto a todo el país (Televisión, con escasez de imágenes en un principio y falta de rapidez en la información, fue más tímida)*². La noticia aparece especialmente destacada en la contraportada de *El País*, y en ella se relata el asalto de TVE por parte de unidades del Ejército, así como de otras emisoras de radio locales. El control que sobre los medios estatales ejercerán al principio las tropas sediciosas, convierte a la radio y la prensa en los instrumentos más eficaces para el triunfo de la Democracia: *La radio al servicio de la sociedad*³. Todos los periódicos son unánimes a la hora de reconocer la importancia de la radio, y así lo manifiesta el diario *Pueblo*: *La radio permitió que el intento de golpe se conociera en el mismo instante en que se planteaba. A partir de ahí, la radio no abandonó a los españoles hasta el final de la aventura, y la historia escribirá muy pronto que, gracias a la prensa y a las ondas, el pueblo español permaneció en calma e informado. Es de justicia reconocer el impresionante trabajo de Radio Intercontinental y de la SER*⁴.

También la prensa trata profusamente el golpe de Estado. EL PAÍS es el primer periódico en salir a la calle, *Edición especial de El País*⁵, a la una de la mañana.

² *El País*, 25/II/1981, contraportada.

³ *Ibíd.*, 28/II/1981, p. 21.

⁴ *Pueblo*, 26/II/1981, p. 21.

⁵ *El País*, 24/II/1981, edición de la 1 de la mañana, contraportada. 2ª edición

Después, seguirán cinco ediciones más: *Cinco ediciones de El País*⁶, que irán relatando el desenlace final del acontecimiento. Este profuso tratamiento, siempre a favor de la Democracia, encuentra el reconocimiento de los principales partidos políticos: *Agradecimiento del PSOE y del PCE a los profesionales de la información*⁷.

La timidez con que TVE española informa al principio sobre el golpe se debe a que desde primera hora de la noche estuvo controlada por un destacamento de tropas sediciosas. Cuando las tropas se retiran alrededor de las nueve de la noche, TVE ofrece su primer informativo y a las 12,50 horas del martes 24 de febrero emite los primeros 35 minutos del asalto. Las imágenes recogen el momento en que Tejero entra en el Congreso de los Diputados. En los días siguientes al golpe, TVE española ofrecerá programas especiales sobre el acontecimiento: *Dos horas sobre el frustrado golpe de Estado*⁸.

Especialmente revelador resulta el artículo de Jorge Lozano y Cristina Peña Marín, profesores de la facultad de Ciencias de la Información, titulado *Los medios como recuperación de la realidad*⁹, que aparece en *El País*. Ambos periodistas afirman que los medios crean la realidad: *los medios son incapaces de reproducir, reflejar, transmitir lo que “exactamente” ocurre, precisamente porque es el propio medio un componente importantísimo de lo que ocurre (...) Los medios de comunicación no sólo reflejan la realidad, su papel fundamental es el de crearla*¹⁰. De esa manera, los medios ***intervienen en la realidad, formándola y transformándola como un arma de especial eficacia*** (la negrita es nuestra). Recordemos aquí el bando militar que Milans del Bosch emite una y otra vez por la radio la noche del golpe: *el comunicado militar en todas las emisoras basta para declarar – como por decreto – que la situación es la allí expresada. La población, las tropas no contactadas, deberán acatar la única realidad públicamente reconocible*¹¹.

⁶ *El País*, 24/II/1981, edición de las 7 de la mañana, p. 9. 5ª edición.

⁷ *Ibíd.*, 26/II/1981, p. 15.

⁸ *YA*, 28/II/1981, p. 33.

⁹ Lozano, Jorge y Peña - Marín, Cristina. *Los medios como recuperación de la realidad*, en *El País*, 26/II/1981, p. 39.

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ *Ibíd.*

La información, en tanto que crea realidad, es un arma de poder fundamental, un instrumento clave para convertir en realidad comúnmente aceptada lo que sólo son intereses parciales de un colectivo. Por eso, una de las claves del golpe estuvo en que la información no fue controlada por los golpistas, sino por los demócratas: *alguien que no eran los golpistas controlaba la información*¹², lo que permitió que la única realidad que los españoles percibieron esa noche fue la proporcionada por la Democracia. En esa realidad, el golpe estaba abocado al fracaso, la situación era tranquila, y la solución del golpe era cuestión de horas porque Tejero y Milans estaban solos frente a la mayoría del Ejército, leal a su Rey y a la Constitución.

Lozano y Peña Marín afirman que el golpe no triunfa porque, entre otros factores, los golpistas no controlaban unos medios de comunicación que son realmente plurales. Afirman que la información proporcionada por la radio, en directo, es espontánea, aparece desbloqueada, *no hay quien la pare (...). Nos podemos felicitar por habitar en una sociedad (...) en la que el monopolio de la información es seguramente imposible*¹³. Ese monopolio, según los autores, está representado por TVE, *que ha podido ser el mejor aval del golpe y que, pese al esfuerzo de algunos de sus trabajadores, ha sido incapaz de ir más allá de su papel de institución (central del Estado, cabría decir) sin llegar al de auténtico medio informativo*¹⁴.

Cabría matizar estas ideas, pues demostraremos que, pese a esa pluralidad informativa, el discurso es muy parecido en todos los medios a la hora de conjurar el golpe. La información es uniforme en aquellos niveles de importancia altos, donde se ofrecen las principales estrategias que el sistema utiliza para desactivar el desajuste: separación del ejército, idea de unidad, tranquilidad, eficacia del sistema, etc. La pluralidad sólo aparece en los niveles de importancia más bajos, aquellos que tienen más probabilidad de pasar desapercibidos para el receptor. A través de esos niveles, sí podemos detectar los matices que permiten sugerir la complejidad del acontecimiento. Tras el golpe, la mayoría de medios prodemocráticos obedecen las consignas fundamentales que el sistema diseña para su supervivencia, aunque ello se revista de un

¹² *Ibíd.*

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ *Ibíd.*

discurso plural que, en realidad, está escondiendo matices y primando lo complicado sobre lo complejo, lo absoluto sobre lo borroso.

Los medios democráticos persiguen un objetivo principal: consolidar el sistema tras el golpe, y siguen comportándose como instrumentos al servicio del poder establecido. En la noche del golpe fueron los demócratas, y no los golpistas, quienes controlaron esos instrumentos, pero ello no debe hacernos olvidar que los medios de comunicación son herramientas al servicio del poder, aunque ese poder sea democrático, como en este caso. Los medios al servicio de la Democracia crearán la realidad que más interesa al sistema: *se trata de apuntar la función primordial de los medios como definidores de las realidades y las cosas*¹⁵, sin que por ello renunciemos a criticar esa realidad como una cara de las muchas que presenta el acontecimiento, y a trascenderla, para sugerir la complejidad que los grandes titulares enmascaran.

En esos grandes titulares, el discurso común es la alabanza a los medios de comunicación, que mayoritariamente han apoyado a la Democracia. Sin embargo, existe una minoría de medios que favorecen al golpismo y que, en algunos casos como el de la revista de turismo SPIC, adelantan la fecha del fallido golpe: *No es cierto que yo pretenda dar un golpe militar el lunes 23 de febrero por la tarde*¹⁶. La edición del ejemplar donde aparece esta frase se cerró el día 17 de febrero, cuando en círculos políticos ya se sabía que habría segunda vuelta en la votación de investidura de Calvo Sotelo. Estas informaciones aparecen en las siguientes noticias: *La revista de turismo “Spic” anticipó la fecha del fallido golpe militar*¹⁷; *El director de “Spic” esperado hoy en Madrid*¹⁸; que ocupan **importancia baja** en *El País*.

La conspiración llega por tanto a la esfera mediática, pero no conviene resaltar los grandes tentáculos de la trama porque ello pondría en peligro la imagen de serenidad, unidad y solidez que pretende transmitirse. Los medios democráticos dibujan

¹⁵ *Ibíd.*.

¹⁶ *La revista de turismo “Spic” anticipó la fecha del fallido golpe militar*, en *El País*, 26/II/1981, p. 14.

¹⁷ *El País*, 26/II/1981, p. 14

¹⁸ *Diario 16*, 28/II/1981, p. 18.

un sistema que tiene controlado al minoritario sector sedicioso, y lo tiene controlado porque se halla unido y bien cohesionado contra la desviación que encarna el golpismo.

Sin embargo, la unidad no es total, porque algunos medios de difusión nacional, como el diario *El Alcázar*, se hallan bajo sospecha pues sus directores parecen haber colaborado con los sediciosos: *El director de “El Alcázar” niega que estuviera en las Cortes durante el asalto (Desmiente así una información de “Diario 16”)*¹⁹. La noticia vuelve a aparecer en *El País*, con importancia baja, y recoge las declaraciones de Antonio Izquierdo, director de *El Alcázar*, defendiéndose de las acusaciones a las que le somete *Diario 16: la acusación se trata de una infamia propia de este periódico*²⁰. Izquierdo afirma haber permanecido toda la noche en su despacho, *como lo pueden asegurar centenares de testigos, entre ellos los policías que vinieron a retener la salida de una de las ediciones del periódico*²¹. El director de EL ALCÁZAR critica así la actitud represiva de la Democracia para con la libertad de expresión: si esa libertad de expresión se hubiera respetado, dice, su periódico debería haber salido a la calle la noche del golpe, en vez de permanecer secuestrado.

El gobierno de subsecretarios que se formó durante la noche del golpe impidió la salida de EL ALCÁZAR al acusarle de servir de soporte a ideas sediciosas, como demostraba la reciente aparición en las páginas del periódico de un artículo de García Carrés, procesado por la intentona. Antonio Izquierdo desmiente la publicación de ese artículo y utiliza el secuestro de su periódico para deslegitimar a la Democracia. Con todo, estos conflictos entre medios de comunicación, así como la existencia de un sector de opinión contrario a la democracia aparece relegado en la prensa democrática a un segundo plano, con una importancia baja.

Así ocurre con la polémica entre el director de la agencia EFE y *Diario 16: Polémica entre EFE y “Diario 16” por la información sobre el general Armada*²². La noticia ocupa una importancia media baja, y en ella José Luis Gutiérrez, adjunto a la

¹⁹ *El País*, 26/II/1981, p. 14.

²⁰ *Ibíd.*.

²¹ *Ibíd.*.

²² *Diario 16*, 3/III/1981, p. 13.

dirección de Diario 16 acusa al presidente de la agencia EFE, Luis María Ansón, de difundir noticias que exculpan al general Armada. Ansón afirma que no valorará la actitud de Armada hasta que no se pronuncie la justicia, si bien lo califica de un excelente profesional. Añadirá más tarde – *después de un toque de atención*²³ por parte de un alto cargo no especificado – que si la justicia considera a Armada culpable, *modificaría la consideración que le tenía al general Armada*²⁴.

En primer lugar no conviene dar mucha publicidad a polémicas entre medios de comunicación, ya que estos hechos quebrantarían la imagen de unidad que pretende transmitirse. En segundo lugar, esta noticia en cuestión está documentando la existencia de un sector de opinión importante que apoya a los principales responsables de la intentona o que, al menos, conceden cierto crédito a las personas procesadas por el intento de golpe. La imagen de unidad puede resquebrajarse, y los conspiradores parecen contar con más admiradores de lo que en un principio se dijo, por eso la noticia pasa como pura anécdota relegada a una **importancia media baja** según nuestro indicador.

Estas noticias introducen matices en la imagen monolítica que los medios prodemócratas intentan transmitir. Aunque pretenda esconderse, la conspiración existe, es más extensa de lo que parece y afecta a una proporción del Ejército más numerosa de lo que se nos hace creer en las noticias más destacadas.

De nuevo en informaciones que ocupan escalones de importancia bajos, aparecen manifestaciones de militares golpistas en medios de comunicación extranjeros: *Declaraciones de un sargento golpista en la televisión francesa*²⁵. Cuando el sargento Montero se dispone a salir de España afirma ante las cámaras de la televisión francesa que *con Franco había cosas a su favor, y cosas en su contra, sin embargo con el Gobierno actual había más cosas en contra que a favor*²⁶. De nuevo en boca extranjera, aparecen temas tabú españoles, que *El País* recoge relegándolos a niveles de

²³ *Ibíd.*.

²⁴ *Ibíd.*.

²⁵ *El País*, 28/II/1981, p. 18.

²⁶ *Ibíd.*.

importancia bajos. Es posible que el sargento Montero represente una minoría, pero en ningún momento estas declaraciones preocupantes son destacadas en grandes titulares, pues resulta fundamental mantener la tranquilidad y la sensación de que todo el Ejército apoya sin fisuras a la Democracia. Sin embargo, el golpismo existe en una buena parte de las Fuerzas Armadas, no se ha desarticulado por completo y aún representa un desajuste a integrar por el sistema.

La conspiración es el gran misterio del golpe, y se convertirá en tema de moda durante los primeros meses tras el acontecimiento, y también durante los años siguientes. Sin embargo, las obras que continuamente salen a la calle, *Avalancha de libros sobre el golpe de Estado (Algunas publicaciones venderán un millón de ejemplares)*²⁷, no descubren nada nuevo y vuelven a confirmar desde perspectivas distintas la versión oficial que estableció poco después del golpe – 17 de marzo – el ministro de Defensa Alberto Oliart. Con todo, en estos libros aparece de forma explícita el conflicto real que existe con la mayoría de las Fuerzas Armadas, que aún no se hallan plenamente identificadas con la Democracia; y se rescatan acontecimientos anteriores al golpe que adquieren una nueva interpretación a raíz del 23 F, como la dimisión de Adolfo Suárez, producto de la presión militar según algunos autores²⁸. Asimismo, se hacen cábalas en torno a las misteriosas reuniones de altos cargos militares en Madrid antes del golpe, o sobre el traslado de algunos militares a la capital fechas antes de la intentona, como es el caso del general Armada, que de gobernador militar de Lérida, pasa a ser nombrado Segundo Jefe de Estado Mayor en enero de 1981²⁹.

Todas estas informaciones manifiestan la existencia de un intenso desajuste, así como de una profunda conspiración, que rompen con la imagen de serenidad y absoluto control sobre la situación que pretende transmitir el sistema. Por eso, aquellos libros que ahondan en estas realidades, o aportan nuevos datos sobre la conspiración, encuentran dificultades para salir a la calle o incluso para presentarse al público: *Suspendida la*

²⁷ *El País*, 18/III/1981, contraportada.

²⁸ Busquets, J. Aguilar, M. A., Puche, I. **El golpe. Anatomía y claves del asalto al Congreso**, Barcelona, Ariel, 1981

²⁹ Martínez Inglés, A. Op. cit., p. 176.

*presentación del libro sobre el golpe “Todos al suelo”*³⁰. El contenido del libro puede aumentar la tensión entre los militares, sometidos a una purga interna para acotar responsabilidades por el golpe, y castigados por los continuos atentados de ETA. La difusión de informaciones en torno a la trama civil y militar sobre el golpe, no haría más que aumentar la tensión dentro del Ejército, por ello se prohíbe la presentación pública del libro. Aunque *El País* recoge la prohibición, lo hace en escalones de importancia bajos, lo cual colabora al mantenimiento de la serenidad en momentos tan delicados.

Los niveles de importancia alta y media alta transmiten la imagen de unos medios de comunicación comprometidos con la Democracia, que mayoritariamente apoyan al sistema. Al descender a niveles de importancia bajos, comienzan a aparecer fisuras, polémicas entre medios, emerge el fantasma de una conspiración profunda en el Ejército, incluso aparecen actitudes por parte del sistema que pretenden acallar las informaciones en torno al intenso desajuste. La uniformidad se rompe en escalones de importancia baja, y aparece la complejidad, repleta de matices e informaciones de distinto signo que derriban la imagen de un sistema impasible y sereno frente a los acontecimientos. *Los medios de comunicación tranquilizaron al país la noche del golpe*³¹, y ofrecieron la imagen de una Democracia triunfante en una situación de profunda incertidumbre.

Veamos cómo fue tratada, mediáticamente, la noche del 23 F.

³⁰ *YA*, 24/III/1981, p. 15.

³¹ *El País*, 8/III/1981, p. 16.

6.2.3. La noche del golpe

El primer periódico en salir a la calle es *El País*, con una edición especial a primera hora de la noche, donde un gran titular afirma: *Golpe de Estado, El País con la Constitución*³², junto a él, una fotografía del Palacio del Congreso corrobora el alineamiento que desde el principio el periódico establece con el ordenamiento constitucional. Esta idea se confirma al observar en la misma portada, el primer editorial de *El País*, titulado *¡Viva la Constitución!*³³. En primer lugar, se está identificando el acontecimiento como un golpe de estado, se define así el desajuste, para a continuación diseñar una respuesta ante él, que radica en el apoyo decidido a la Constitución, a la Ley, como pieza autoperpetuadora fundamental. Estos son los contenidos que más se destacan, recibiendo una **importancia alta** según nuestro indicador, en los primeros momentos de la noche.

El sistema desde el principio converge en torno a sus piezas autoperpetuadoras fundamentales. Una de ellas, el Ejército, parece mostrar un desajuste que provoca el golpe de Estado; otra, el Jefe del Estado, aún no se ha pronunciado con claridad sobre el acontecimiento; por ello, la pieza perpetuadora que sirve de respuesta, y pilar fundamental al sistema en estos difíciles momentos, es la Constitución, de ahí la importancia alta que recibe su tratamiento.

A medida que avanzan las horas quedan establecidos claramente dos frentes golpistas: el primero está en Madrid, Carrera de San Jerónimo, Palacio de las Cortes, donde el teniente coronel Antonio Tejero mantiene secuestrados a los diputados que votaban la investidura de Calvo Sotelo como presidente. El segundo frente se halla en Valencia, donde el Capitán General de esta Región militar, Jaime Milans del Bosch, ha decidido proclamar el estado de excepción y sacar los tanques a la calle. La tensión es máxima a medianoche, cuando aún no se sabe si otras regiones militares acompañarán a Milans, o si la División Acorazada Brunete, la fuerza militar más potente en Madrid, apoyará o no el golpe. Estos factores, fundamentales en este momento, son silenciados

³² *El País*, 24/II/1981, edición especial. Portada y contraportada. 1ª edición

³³ *Ibíd.*.

por el medio, para evitar un estado de incertidumbre que perjudique la consolidación del sistema.

Hay que dar una sensación de tranquilidad, y control sobre la situación, asegurando que los golpistas no tienen ninguna posibilidad de éxito, por eso, a la una de la mañana, *El País* adelanta: “*El intento de golpe de Estado, en vías de fracaso*” (*Guardias civiles rebeldes se hacen fuertes en el Congreso y mantienen como rehenes al Gobierno y al Parlamento. Valencia, tomada por fuerzas del Ejército después de que el general Milans decretara el estado de excepción*)³⁴.

La situación es crítica en el Congreso, Valencia está ocupada por tanques, sin embargo, el sistema no sucumbirá, de hecho, el intento de golpe, ya está en vías de fracaso según *El País*. Se trata de una noticia con **importancia alta**, que refleja la suficiencia del sistema a la hora de enfrentar el desajuste, una suficiencia falsa, pues la situación es mucho más tensa, y está llena de muchas más incógnitas de las que transmite el medio de comunicación. Se trata de una creación de realidad ajena a lo que realmente está ocurriendo en ese momento, donde muchos militares dudan si apoyar o no el golpe.

El núcleo del problema está fundamentalmente en el Congreso, por eso los medios concederán alta importancia al tratamiento de esta situación crítica, que pretenderá solucionarse desde dos vías que se complementan y confunden en su exposición: por un lado se negocia con Tejero y los asaltantes, por otro se les intimida, amenazándoles indirectamente con una intervención de las Fuerzas Especiales para liberar a los diputados: *El teniente coronel Tejero rechaza las mediaciones de los generales Armada y Prieto (Es inminente una acción para liberar a los rehenes del Parlamento)*³⁵; *Todos los esfuerzos se centran en convencer a Tejero de que está completamente solo en la rebelión (Fuerzas especiales pueden asaltar el Congreso en cualquier momento)*³⁶. El primer titular es de las cinco de la mañana, el segundo de las siete, y ambos, reciben una importancia alta, pues sus titulares están destacados y

³⁴ *El País*, 24/II/1981, edición de la 1 de la mañana (2ª edición), portada.

³⁵ *Ibíd.*, 24/II/1981, edición de la 4 de la mañana, contraportada. 4ª edición.

³⁶ *El País*, 24/II/1981, edición de las 7 de la mañana, contraportada. 5ª edición.

además la noticia aparece ocupando buena parte de la contraportada. La situación parece esclarecerse a medida que avanza la noche, porque si en el primer titular Tejero no quiere negociar, en el segundo parece obligado a ello porque se le intenta convencer de que ha perdido todos los apoyos que disfrutaba hasta ahora.

El apoyo fundamental de Tejero, Milans en Valencia, pronto sucumbe tras el mensaje del Rey. El Jefe del Estado, la otra gran pieza autoperpetuadora que hasta el momento no se había pronunciado, lo hace ahora a favor de la Constitución y la Democracia, instando a las Fuerzas Armadas a un respeto escrupuloso por el ordenamiento legal. El Rey se alinea con la Constitución, y el Ejército, o cuando menos su sector sedicioso, parece quedarse sólo, y así lo confirma Milans cuando decide retirar las tropas de Valencia: *El intento de golpe, en vías de fracaso (El general Milans del Bosch retiró la tropas de las calles de Valencia tras el Mensaje del Rey)*³⁷. La noticia, que aparece en portada con importancia alta, confirma la derrota en Valencia determinada por el mensaje del Rey. Derrota y mensaje se relacionan explícitamente en el titular, la primera es consecuencia del segundo. Como vemos, el medio ordena la realidad al establecer valoraciones sobre ella, relaciones de causa – efecto entre distintos hechos. En este caso, el mensaje produce la retirada de Milans.

El golpe, que según *El País* se hallaba en vías de fracaso desde el principio, ahora fracasa inexorablemente tal y como se preveía. **Las incertidumbres, los miedos, la tensión provocada por las dudas de una gran parte del ejército, son acalladas en este escalón de importancia alta.** La primera imagen que percibe el lector es de un control absoluto sobre la situación, el sistema funciona sin problemas contra el desajuste, provocando la derrota del golpe en Valencia, y la segura derrota en Madrid, que no tardará en llegar: *El jefe de los rebeldes se entrega en el acuartelamiento de El Pardo (Los diputados comenzaron a salir por filas de escaños)*³⁸. El medio impone un ritmo inexorable en el acontecer, sugiere acontecimientos – la derrota en Madrid – que acaban ocurriendo, confirmando así el discurso del medio.

³⁷ *Ibíd.*, 24/II/1981, edición de la 2 de la mañana, 3ª edición, portada.

³⁸ *El País*, 24/II/1981, edición de la 1 de la tarde, contraportada. 7ª edición.

Por supuesto que no queremos decir con ello que la rendición de Tejero fuera producto de los medios de comunicación, ni que obedezca exclusivamente a una creación mediática, sin embargo, sí es cierto que los medios dan por fracasado un golpe que, desde el principio, sí arroja muchas dudas sobre su desenlace final. Es imposible asegurar ese desenlace, aunque el medio lo haga obviamente para tranquilizar y ofrecer una confianza que realmente no parece existir entre la población, donde cunde el miedo y la desmovilización.

El País ha impuesto una percepción concreta de la realidad, donde el golpe fracasaba desde el principio, estaba muy bien localizado en dos focos (Madrid y Valencia), aislados del resto de capitanías – constitucionales por supuesto – y asediados por la mayoría democrática del ejército que obedecía las consignas, también democráticas, de su Jefe Supremo el rey Juan Carlos. Y por si era poco, cualquier atisbo de éxito era aplastado por la intimidación que suponía el hecho de que estuviera preparándose un asalto al Palacio del Congreso por parte de las Fuerzas Especiales. Así las cosas, el golpe en Valencia y en Madrid había de fracasar necesariamente según *El País*, y así se destaca en los dos últimos titulares ofrecidos. Pero, ¿qué hay de las dudas del ejército?, ¿de la tensión en torno a puntos fundamentales como la División Acorazada Brunete?, ¿de las negociaciones del Rey?, ¿de las negociaciones de Armada y los amigos de Tejero que se acercan a dialogar con él?, ¿qué hay de la actuación de los servicios de inteligencia?, ¿de la reacción norteamericana?, ¿de la reacción popular?. La respuesta es el silencio, o cuando menos, la creación de un discurso que viene a corroborar el “aquí no ha pasado nada” que al menos al principio, parece esgrimir *El País*.

6.2.4. El “Triunfo” de la Democracia, matices a una imagen destacada

1 de marzo, 1981, España intenta recuperar el pulso tras el golpe de Estado, y el Rey habla por primera vez ante los militares solicitando prudencia, serenidad, e instando a una reflexión profunda sobre lo ocurrido: *El Rey llamó a la reflexión a políticos y militares (Don Juan Carlos renueva su juramento a la bandera en Zaragoza)*³⁹. Sigue un discurso cargado de referencias al inmediato punto de inflexión vivido por la Democracia española en fechas recientes.

El discurso es claro. En primer lugar separa al ejército en dos colectivos bien diferenciados: una mayoría constitucional, demócrata; y una minoría sediciosa que pretende derribar la Democracia violando la Constitución y la lealtad debida al Rey. Ante la minoría sediciosa sólo cabe el firme cumplimiento de la ley, la expulsión de la familia militar y el encarcelamiento por delito de rebelión, bien tipificado en el código penal. Ante la mayoría constitucional, sólo cabe el favor, el apoyo, la comprensión, la solidaridad frente a las agresiones de ETA, y frente a los sediciosos que con peligrosos cantos de sirena han intentado embaucar a unos militares fielmente comprometidos con la Constitución. Por ello el Rey, solicita ahora a la clase política⁴⁰ un apoyo decidido a las Fuerzas Armadas, medida en sus declaraciones para no intranquilizar a un ejército dolido por los últimos acontecimientos: *Don Juan Carlos: “Se ha creado una situación delicada que es preciso abordar con la máxima serenidad y mesura” (En el escrito que leyó a los dirigentes de los partidos mayoritarios)*⁴¹. Esta noticia, con importancia media baja, desarrolla el discurso de reflexión y prudencia introducido por el primer titular, de importancia alta, que aquí ofrecemos.

El primer escalón de importancia supone la fachada, introduce la línea discursiva que el resto de escalones desarrollan y, en algunos casos, matizan. Es en el reino de los matices donde realmente podemos sugerir la complejidad que perseguimos, establecer las muchas caras de las que consta cualquier acontecimiento. Así, por ejemplo, sólo nos

³⁹ *El País*, 1/III/1981, portada.

⁴⁰ *El Rey Juan Carlos analizó la situación con los líderes de los partidos mayoritarios (Tras presidir una reunión de la Junta de Defensa Nacional)*, en *ABC*, 25/II/1981, p. 10.

⁴¹ *Diario 16*, 26/II/1981, p. 13.

quedaríamos en la fachada si no vamos más allá de este discurso nítidamente establecido por el Rey, donde la mayoría del Ejército resulta constitucional, está dolida por los últimos acontecimientos, y por tanto necesita del favor, apoyo y solidaridad del pueblo y la clase política, que desde la mesura, no debe intranquilizar al instituto armado. Sin embargo, si la mayoría del ejército estuviera tan fielmente identificado con la democracia como afirman estos medios, no sería necesario solicitar continuamente a la clase política prudencia y mesura, sino, más bien, una actitud crítica que diera lugar a la investigación de la trama golpista y el encarcelamiento de todos sus responsables. *Firmeza en el cumplimiento de la ley sí, pero con prudencia, sin intranquilizar al ejército*, nos dice el Rey; ello revela un posible desajuste con las Fuerzas Armadas que estos medios de comunicación parecen silenciar por el momento.

Buceando más allá de los titulares, en noticias con **importancia media baja**, encontramos recogidas algunas afirmaciones de periódicos internacionales donde se manifiesta que: *El golpe contaba con el apoyo de oficiales de rango elevado y habría sido aprobado por la mayoría si hubiese tenido un éxito rápido*⁴². Quiere esto decir que no todo el ejército comulga con la Democracia tal y como se dice en escalones altos, porque una mayoría importante, cuando menos, dudó durante la noche del golpe. Los medios democráticos no destacan la posible sedición en masa del ejército, ni siquiera hay referencias veladas a las dudas que pudieron plantearse en el instituto armado, más bien, estos matices se sitúan en intervalos de importancia bajos (importancia baja o media baja, como veremos), pasan desapercibidos si el lector no escudriña bien los rincones del periódico, no desciende a artículos de opinión, editoriales, o secciones como “Revista de Prensa” en *El País*, donde ni siquiera existe un titular que introduce los temas tratados en el texto – discurso.

Este discurso manifestado en los grandes titulares y desarrollado en noticias con importancia alta y media alta, también presenta matices si descendemos a niveles de importancia bajos, porque está claro que esa separación nítida a la que se somete el Ejército, es artificial, y obedece a un intento de mantener bajo el orden constitucional a

⁴² *Revista de prensa*, en El País, 12/III/1981, p. 8.

una mayoría de militares que, si bien no se han rebelado, tampoco están plenamente satisfechos con la democracia. Conviene por tanto analizar el tratamiento del ejército en los medios de comunicación.

6.2.4.1. La “minoría” sediciosa

Siguiendo la primera interpretación del golpe, los medios pronto señalan a los principales sediciosos, minoría que ha planeado el golpe, lo ha llevado a cabo, y ha puesto en jaque a la democracia española, pero no lo olvidemos, siempre se trata de un reducido número de personas. Se trata de pocos culpables, cuyos nombres y apellidos pronto son destacados por los medios de comunicación: *Los generales Milans del Bosch y Armada, destituidos tras el fracaso del golpe militar (Más de una decena de jefes, oficiales y suboficiales, detenidos)*⁴³; *Milans del Bosch, arrestado por desobediencia reiterada*⁴⁴; “*Ese teniente coronel..., esos bigotes, ese perfil tan familiar, tan conocido... Sí, es Tejero*” (*200 guardias civiles mantuvieron secuestrados al Gobierno y al Congreso de los Diputados durante 17 horas y media*)⁴⁵. Los tres titulares pertenecen al día 25 de febrero y presentan **importancia alta**. Milans y Tejero, claramente implicados, acompañados pronto por Armada, cuyo papel en el golpe aún no ha sido definido en estos primeros días. Junto a ellos, una decena de oficiales y suboficiales detenidos, en total, no más de treinta personas que al final serán las que engrosarán la lista de procesados en los juicios de 1982. Como se ve, una minoría bien acotada dentro del Ejército que sí es facciosa, frente a la mayoría constitucional que prefiere la democracia.

En el resto de escalones de importancia, la acusación a una minoría bien delimitada dentro del ejército prosigue, consolidando la línea introducida en los titulares más destacados. Incluso la misma noche del golpe, ya se rastrea el pasado de Tejero para explicar su participación destacada en el secuestro de los diputados: *El teniente coronel Tejero, una biografía repleta de incidentes*⁴⁶. Desde el gobierno, concretamente

⁴³ *El País*, 25/II/1981, portada.

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ *Diario 16*, 25/II/1981, pp. 20 y 21.

⁴⁶ *El País*, 24/II/1981, edición de la 1 de la mañana, p. 15. 2ª edición

el ministro del interior, la minoría sediciosa está claramente conformada por el trío Milans, Tejero, y Armada. La implicación del capitán general de Valencia es clara, después de haber sacado los tanques a la calle: *Juan José Rosón: “Hay presunciones legítimas para sospechar del general Milans del Bosch”*⁴⁷. Mientras, *El teniente coronel Tejero se declara más tranquilo que nunca en la prisión de Alcalá de Henares (Aunque se niega a comentar los preparativos del golpe)*⁴⁸.

Obviamente, las personas que han actuado claramente contra la Constitución, en Madrid Tejero, en Valencia Milans, son los primeros acusados, como no puede ser de otra manera, ya que su implicación en los hechos resulta totalmente probada: basta observar en la televisión al teniente coronel mientras secuestra el Congreso, o seguir la actuación de Milans la noche del golpe, firmando el bando donde declara el estado de excepción en su región militar, y ordenando la salida de los tanques por las calles valencianas. En los medios aparecen los dos grandes protagonistas de la intentona, a los que se sumará Armada como tercero en discordia, personaje en la sombra, misterioso, cuyo papel en la conspiración aún no está claro.

En los primeros momentos, es lógico que aparezcan las personas claramente implicadas, sin embargo, tras los primeros días, la lista no aumenta excepto con algunos militares de reconocido pasado ultra que también han actuado esa noche apoyando claramente a los golpistas: Torres Rojas, capitán general de La Coruña que se traslada a Madrid el 23 de febrero; el Capitán de Navío Camilo Menéndez Vives, que decide acompañar a Tejero en el Congreso cuando se entera del asalto; o el comandante de la División Acorazada Brunete, Ricardo Pardo Zancada, que llega a media noche al Congreso con una compañía de cien hombres para apoyar a Tejero, a pesar de que la situación se decanta ya claramente a favor de la Democracia. Junto a estos militares, el abogado ultraderechista y ex dirigente del sindicato vertical Juan García Carrés, junto a los ayudantes de los principales encartados, copan los titulares de los días siguientes.

⁴⁷ ABC, 25/II/1981, p. 19

⁴⁸ Ya, 4/III/1981, p. 11.

A partir de ahí, más de lo mismo, la conspiración está bien delimitada siempre en torno a los mismos nombres, la investigación no parece avanzar y las acusaciones de los primeros días se mantienen. Da la sensación, y así lo afirman algunos medios, de que sólo está tocándose la punta del iceberg, el fondo parece indescifrable, o lo que es peor, parece que no hay mucha intención de descifrarlo: *Un problema es si estos generales que simpatizaban con el golpe, pero no se habían comprometido, serán relevados de sus mandos (...) [en palabras de un experto en asuntos militares del Parlamento:] Sólo podemos tocar la punta del iceberg*⁴⁹.

6.2.4.2. *La Conspiración*

El Rey ya lo puso de manifiesto en su discurso del 1 de marzo: firme aplicación de la justicia sin que ello intranquilece al ejército. Este consejo se traduce en una investigación superficial, que olvida las complejas ramificaciones de la conspiración. Con todo, las referencias a la conspiración ya existen en el primer mes tras el 23 F, referencias que se ocupan de señalar a los principales encartados que ya hemos visto aquí, a la vez que pretenden definir los modelos de golpe que había en marcha. En la portada de *El País* del 27 de febrero, aparece esta noticia con **importancia alta**: *Tres generales, cinco jefes y diecinueve oficiales, arrestados por sus implicaciones en el golpe militar (Existían dos rebeliones en marcha)*⁵⁰. Bajo el titular se confirma el arresto de Armada y Torres Rojas, se alaba la labor de la Junta De Jefes de Estado Mayor que, a las órdenes del Rey, impidió el triunfo del golpe; y por último, se afirma que la conspiración constaba de un primer plan o modelo de golpe preparado desde diciembre y previsto para el 21 de marzo, “cuando florecen los almendros”. A la operación se unirían Milans y Tejero, precipitando los acontecimientos: *habría sido pues, la mezcla confusa de dos golpes, y no uno sólo, lo que generó la intentona del pasado lunes*⁵¹.

También con **importancia alta**, y el día 18 de marzo, los periódicos recogen el informe del ministro de Defensa Alberto Oliart sobre el golpe de Estado, un informe

⁴⁹ Revista de Prensa, en *El País*, 21/III/1981, p. 6.

⁵⁰ *El País*, 27/II/1981, portada.

⁵¹ *Ibíd.*

solicitado por los partidos políticos y expuesto ante los diputados el día 17. El informe, que en principio iba a ser secreto, acaba filtrándose a la prensa, si bien su contenido no contradice el discurso que hasta ahora venimos analizando. En él, aparece la conspiración de una reducida parte del ejército, contra la mayoría constitucional que se une en torno al rey aquella noche para conjurar la intentona golpista: *Como conclusión, Oliart afirma que el golpe fracasa por la actitud del Rey y la lealtad de las FFAA*⁵². El debate en torno al secretismo con que el gobierno intenta mantener el informe resulta absurdo porque lo que se dice en el informe no contradice para nada la versión oficial, y no sólo no la contradice sino que la corrobora.

En el escalón de **importancia alta**, los medios se preocupan de definir con nitidez el papel del rey en el 23 F, y por unanimidad, el mensaje es claro: Juan Carlos I ha salvado la democracia, pese a las “infamias” que algunos golpistas están difundiendo sobre una posible implicación del monarca. Ya el informe Oliart establece claramente el comportamiento del rey a favor del sistema, sin embargo, ahora ese comportamiento se recuerda en titulares con importancia alta: *Milans del Bosch utilizó falsamente el nombre del Rey en busca de apoyos al golpe (El general Gabeiras comprobó la participación de Alfonso Armada en el complot)*⁵³. En el texto de la noticia se especifica que las negociaciones de Armada con Tejero la noche del golpe, permitidas por la Zarzuela, son responsabilidad exclusiva de Armada, sin que el Rey diera consigna alguna, salvo el escrupuloso respeto a la legalidad democrática. Los medios democráticos, por tanto, desmarcan al Rey de posibles rumores, y lo separan de Armada, que sí es faccioso: *El general Armada no estuvo en la Zarzuela el día fallido del golpe de Estado (Advertido un error en la transcripción del informe del ministro de Defensa al Congreso)*⁵⁴.

⁵² La División Acorazada Brunete conocía los detalles del golpe de Estado una hora antes (*Informe del ministro de Defensa sobre el golpe militar frustrado*), en *El País*, 18/III/1981, pp. 13 a 19.

⁵³ *ABC*, 27/II/1981, p. 11.

⁵⁴ (*El País*, 19/III/1981, p. 17.). En esta noticia, el medio pretende aplastar un rumor que él mismo difundió a partir de un error en la transcripción del informe Oliart. En un fragmento del informe podemos leer que, cuando el responsable de la Brunete pregunta a Fernández Campos, secretario de la casa real, si está en la Zarzuela Alfonso Armada, se le contesta que está en la sala de espera. Sin embargo, Fernández Campos dijo “ni está ni se le espera”. El error en la transcripción no ayudaba a mantener incólume el nombre del Rey. Se advierte así un ruido que pronto es aplastado por el medio pues resulta peligroso para la imagen del Rey, figura autoperpetuadora fundamental en este momento.

En cuanto a los planes golpistas, encontramos también referencias con **importancia media alta**: *El golpe de Estado se organizó en diciembre (Suárez dimitió al conocer la presión militar)*⁵⁵. El medio organiza la realidad y establece distintas etapas – diacronía – en la crisis del 23 F. La presión militar conlleva la dimisión de Suárez, que adquiere nuevas interpretaciones a la luz del golpe de febrero, una presión bien orquestada que obedece a la conspiración que desde diciembre vienen realizando altos mandos militares: *en realidad, el golpe parece que es la mezcla confusa de dos golpes distintos, uno de menor alcance es ideado por Tejero y Milans, y otro más complejo y de mayor envergadura, que se habría adelantado y confluído con el primero*⁵⁶. Pese a que se ofrecen los nombres de siempre, Milans y Tejero, se guarda silencio sobre los responsables de ese otro golpe más complejo y de mayor envergadura que confluiría con el primero gracias, parece, a la actuación de Alfonso Armada.

Este complejo puzzle de la conspiración no parece tener una solución fácil, de hecho no la tiene, pero aún así, los medios no facilitan su comprensión pues se habla de dos modelos de golpe, de tres incluso, sin ofrecer nombres, porque la conspiración siempre pivota en torno a los mismos personajes: Milans, Armada, Tejero. Nada se dice de los objetivos profundos de cada uno de los modelos de golpe que parecen existir, los silencios dan lugar a la confusión, aunque algo sí queda claro: la conspiración es responsabilidad de unos pocos bien localizados y no afecta a la mayoría del ejército, que siempre se mantiene fiel a la Constitución.

LA conspiración llega incluso a los medios de comunicación, cuyo sector más ultraderechista servirá de vehículo a los propios sediciosos para difundir sus ideas e, incluso, para adelantar los preparativos de la intentona. Así ocurre con el famoso colectivo Almendros, que viene publicando columnas de opinión en *El Alcázar* de claro contenido sedicioso. Almendros aparece como una *mixtura cívico militar nostálgica del franquismo*⁵⁷, que desde el 17 de diciembre de 1980 – fecha del primer artículo

⁵⁵ *El País*, 27/II/1981, p. 13.

⁵⁶ *El golpe de Estado se organizó en diciembre (Suárez dimitió al conocer la presión militar)*, en *El País*, 27/II/1981, p. 13.

⁵⁷ *El diario “El Alcázar”, investigado como posible soporte de ideas sediciosas (Los artículos de “Almendros” defendían abiertamente una salida anticonstitucional)*, en *El País*, 1/III/1981, p. 17.

publicado – apuesta por una involución del sistema para hacer frente al terrorismo, la fragmentación de España que provocan las autonomías, la crisis del gobierno Suárez y la pésima situación económica. Se ofrece una respuesta de fuerza contra estos problemas que, según Almendros, son producto de la Democracia.

Almendros publica tres artículos, el primero, fechado el 17 de diciembre de 1980 establece el conflicto entre gobierno y ejército, critica la actitud de Suárez y afirma la necesidad de una *solución correctora*⁵⁸ que sustituya este gobierno inútil. El segundo artículo se publica el 2 de enero de 1981⁵⁹, en él se afirma que la solución correctora propuesta en el artículo anterior no puede encauzarse a través de la Constitución, que permite la desintegración de España en autonomías y no castiga a los terroristas con la pena de muerte que realmente merecen. Se pone de manifiesto así un antagonismo entre Constitución y Ejército que lleva a éste al cuestionamiento de la legalidad vigente y al diseño de actuaciones que pretenden derogarla, para instaurar un ordenamiento más acorde con los valores tradicionales en los que descansa el Ejército.

Por último, en el tercer artículo de Almendros, publicado el 1 de febrero de 1981⁶⁰, se revelan con total claridad las pretensiones golpistas, pues por un lado se confirma la oposición del ejército al gobierno y a la constitución, y por otro lado, parece aceptarse incluso un conflicto con el monarca, al que el ejército se opondría en caso de que éste apoyase la legalidad democrática. Este último capítulo supone un *cercos a la Corona*⁶¹ que parece ser el paso previo a la acción.

Los artículos de Almendros reciben en nuestro indicador una **importancia media – baja**, pues se sitúan en páginas pares y no son especialmente destacados por el medio, sin embargo, la importancia cualitativa de estos artículos es alta, por cuanto que en ellos se expone el discurso golpista. Ello demuestra que la aplicación de nuestro indicador no puede quedarse en las cuestiones numéricas, que deben ser trascendidas a partir de una interpretación cualitativa de los resultados. Es cierto que los artículos de

⁵⁸ El Alcázar, 17/XII/1980, p. 10

⁵⁹ Ibíd., 2/II/1980, p. 10

⁶⁰ Ibíd., 1/II/1981, p. 14.

⁶¹ Diario 16, 1/III/1981, p. 17.

Almendros no están especialmente destacados, sin embargo, su existencia resulta fundamental para explicar el acontecimiento que estudiamos.

Los medios progolpistas incitan por tanto a la puesta en práctica de ideas sediciosas, lo que confirma la intención que todos los medios tienen de estimular la acción de los receptores en función de sus intereses. El medio no sólo pretende una aceptación de sus ideas, sino fundamentalmente, la traslación de esas ideas a la práctica. El medio sedicioso, incita a la acción sediciosa, por eso *El Alcázar* será investigado, según afirma ABC: *El diario “El Alcázar”, investigado como posible soporte de ideas sediciosas (Los artículos de “Almendros” defendían abiertamente una salida anticonstitucional)*⁶², noticia ésta que ocupa un escalón de **importancia media alta**.

El Alcázar no es el único ejemplo, de hecho, resulta aún más curioso el caso de la revista de turismo “Spic”, de reducida difusión al funcionar a través de suscripciones. Spic adelanta la fecha del golpe algunos días antes de su realización: *No es cierto que yo pretenda dar un golpe militar el lunes 23 de febrero por la tarde*⁶³. Firma el artículo un individuo con el pseudónimo de “Otis”, que según las investigaciones policiales es Lorenzo Herranz, director de la revista. Fuentes de “Spic” explicaron a *El País* la inoportuna frase afirmando que se trataba de una *rarísima coincidencia*, e incluso de una broma: *“La predicción del golpe de Estado es una broma”, afirma el director de la revista “Spic” (Lorenzo Herranz, esperado por la policía a su llegada a Barajas)*⁶⁴. Este titular, al igual que el recogido más arriba sobre *El Alcázar* refleja una noticia con importancia media alta, quiere esto decir que los medios de comunicación democráticos destacan también la conspiración en su versión mediática, denunciando aquellos medios que, de alguna forma, sirvieron de vehículo a las ideas sediciosas e incluso adelantaron sospechosamente la fecha del golpe.

Las conexiones entre los conspiradores se hacen explícitas en escalones de importancia medio bajos, con lo que va matizándose así las primeras listas de implicados. Ahora ya empiezan a relacionarse nombres. Pese a que los conspiradores

⁶² *ABC*, 1/III/1981, p. 17.

⁶³ *La revista de turismo “Spic” anticipó la fecha del fallido golpe militar*, en *El País*, 26/II/1981, p. 14.

⁶⁴ en *El País*, 1/III/1981, p. 16.

siempre son los mismos, se establecen conexiones entre ellos que no conviene destacar en grandes titulares, e incluso se afirma la existencia de una conspiración civil que soporta financieramente la conspiración militar. Contenidos todos ellos que sugieren una conspiración más profunda que la definida en un primer momento, donde son pocos los conspiradores, muy localizados y con escasos apoyos dentro y fuera del Ejército.

El 24 de febrero, y con **importancia media baja**, ya aparece en un titular de *El País* los objetivos del plan golpista, e incluso la jerarquía interna establecida entre los propios conspiradores: *El teniente coronel Tejero se considera a las órdenes de Milans del Bosch. (Sus condiciones eran la disolución del Parlamento y la formación de una Junta Militar)*⁶⁵.

Dos días después, el 26, con una **importancia media** (1,9), *El País* concede a cada militar sedicioso un papel dentro del entramado de la conspiración, así, Armada aparece como cabeza de la operación: *El general Armada se propuso como presidente de una Junta Militar (Una versión de la conspiración)*⁶⁶. En este sentido, el Rey aparece fuera de toda duda, tal y como se expresó en su momento, de hecho, en el caso concreto de esta noticia se recoge la negativa explícita del Rey a participar en el golpe a pesar de que algún militar intentó convencerle: *cuando algún interlocutor militar le sugirió que, dadas las ramificaciones y apoyos con que parecía contar el golpe, Su Majestad debía, por el bien de todos, ponerse al frente del mismo*⁶⁷. Se desmiente así que la conspiración tuviera grandes ramificaciones, porque la intentona es responsabilidad de un número reducido de personas.

Esta noticia desvela también, el famoso enigma del “Elefante Blanco”, la cabeza de la operación, la autoridad militar que fue anunciada por Tejero tras su asalto al Congreso. Esa autoridad militar que nunca llegó es, según *El País*, Alfonso Armada: *“Queda fuera de toda duda” para las fuentes consultadas por El País que Armada era la autoridad militar esperada en el Congreso, ya que el general se iba a proponer como presidente de una Junta Militar de gobierno(...). El designado por los insurrectos para*

⁶⁵ *El País*, 24/II/1981, edición de las 7 de la mañana, p. 16. 5ª edición.

⁶⁶ *Ibíd.*, 26/II/1981, portada.

⁶⁷ *Ibíd.*.

*hacerse cargo del poder era el general Alfonso Armada*⁶⁸. Otros medios no lo tendrán tan claro, y el enigma del Elefante Blanco será uno de los grandes misterios sin resolver que persiguen al 23 F, un tema que se convertirá en uno de los mitos creados por los medios de comunicación en torno al golpe.

En escalones de **importancia medio bajos** también se ofrecen explicaciones del fracaso del golpe. Parece que los medios pretenden desmenuzar la información aunque lo hagan de forma inconexa, aislada, deslavazada, relacionando pocos factores, parcelando la realidad en exceso, olvidando partes del sistema fundamentales al descender a detalles en torno a operaciones militares, comportamiento de las distintas divisiones, etc. Así ocurre en esta noticia de importancia media baja: *El golpe fracasó al detenerse la marcha de la división acorazada sobre Madrid (El comandante Pardo Zancada era el enlace de Milans del Bosch con la División Acorazada Brunete)*⁶⁹. Se ordena la realidad exhaustivamente, pero esa ordenación resulta inflexible, determinista, se definen con nitidez las causas y sus irremisibles efectos: el golpe fracasa porque la División Acorazada Brunete no se revela, pero ello no es más que un factor del fracaso, interrelacionado con muchos otros de distinta índole que los medios olvidan.

Tras el acontecimiento, los medios democráticos ordenan la realidad de acuerdo con sus intereses, que son los mismos que los del sistema. En esa ordenación, el número de causas y consecuencias es reducido, y la exposición de la realidad es demasiado lineal. Las muchas caras del acontecimiento se olvidan y la complejidad se sacrifica en aras de la complicación.

Esta ordenación de la realidad excesivamente determinista que se da sobre todo en los primeros días tras el golpe, obedece a un interés fundamental: aplastar ruidos que pudieran ser contraproducentes para la consolidación del sistema, eliminar incertidumbres. Conviene ofrecer pocos culpables y bien delimitados, claras causas para la consecuencia fundamental del golpe: el triunfo de la democracia, el fracaso de la sedición. Sin embargo, y siempre en escalones de importancia bajos, aquellos que

⁶⁸ *Ibíd.*

⁶⁹ *Diario 16*, 26/II/1981, p. 13.

pueden pasar más desapercibidos para el lector, existen matices a esta primera interpretación tras el golpe. Es el caso de esta noticia aparecida en *El País: Indicios de complicidad civil en el intento de golpe militar (Persiste la incógnita sobre el mensaje de la revista Spic)*⁷⁰, en la que ya se habla de la trama civil del golpe.

Hablar de la trama civil supone aceptar que la conspiración es más profunda de lo que parece, pues cuenta con el apoyo de individuos poderosos a nivel económico y político. Los sectores ultraderechistas, más identificados con el franquismo, constituirían esta trama civil sobre la que volveremos. Por ahora, nos interesa recalcar que los medios no conceden mucha importancia a la trama civil pues ello haría tambalear la tranquilidad que pretende trasmitirse desde el primer momento. Informar profusamente sobre las ramificaciones de la conspiración haría pensar a los lectores que no todos los que han de defender la democracia, son tan demócratas como parece. Por tanto, en aras de la tranquilidad que consolide al sistema, conviene mantener en escalones bajos y medio bajos, lo publicado sobre esta trama civil.

Uno de los episodios más interesantes que arroja la trama civil del golpe es un encuentro que los socialistas Enrique Múgica y Joan Raventós, mantienen con Armada durante un almuerzo en casa del también socialista Antonio Siurana, alcalde de Lérida, el 22 de octubre de 1980. Mucho se ha escrito y dicho sobre esa entrevista, algunos autores afirman que en ella Armada propuso a los socialistas su inclusión en un gobierno de concentración nacional presidido por él, que haría frente a la crítica situación en que se encontraba el país. El PSOE desmintió siempre aquella información, desde que salió a la luz en marzo de 1981, y así lo demuestra esta noticia de *El País: Enrique Múgica: “En mi entrevista con Armada no se mencionó el nombre de ningún militar como jefe de Gobierno”*⁷¹.

Dado que se trata de un tema espinoso, sobre todo para el propio PSOE, la información aparece relegada a un segundo plano, en un escalón de **importancia media baja**. En la noticia, Múgica afirma que se habló de un gobierno de concentración

⁷⁰ *El País*, 27/II/1981, p. 15

⁷¹ *Ibíd.*, 13/III/1981, p. 12.

presidido por un independiente, aunque en ningún momento se fijó el nombre de esa persona ni se comentó siquiera que pudiera tratarse de un militar. Acto seguido, Enrique Múgica, afirma que el golpe se explica por el descontento del ejército ante el terrorismo, la marcha del estado autonómico, la irresponsable actitud del nacionalismo vasco, así como la pésima actuación del gobierno de Suárez. De esta forma, lo que es sin duda una noticia lesiva para el PSOE acaba convirtiéndose en arma arrojada para el resto de piezas del sistema, que parecen ser las verdaderas culpables – con su irresponsabilidad – del golpe de Estado. Y todo ello, queremos insistir, en escalones de importancia bajos, que precisan de una lectura atenta del periódico por parte del lector.

Otra cara de la conspiración, preocupante, y por eso relegada a **escalones de importancia bajos**, es la referente al papel jugado por Estados Unidos en la intentona. Estados Unidos no parece reaccionar con demasiado entusiasmo contra el golpe, su actitud es tácita, se mantiene a la espera⁷², parece jugar a dos bandas. La bibliografía tras el golpe ha recordado que Estados Unidos no hubiese visto con malos ojos un giro hacia la derecha en el sistema español, que consideraba había entrado en una peligrosa inestabilidad que habría de ser reconducida⁷³. Los militares podrían ser una buena herramienta de reconducción bajo la tutela norteamericana. Este argumento, que nunca se ha probado, fue aludido por *El País* en marzo de 1981, cuando afirmó la existencia de contactos entre militares golpistas y miembros del gobierno norteamericano: *Sectores golpistas consultaron previamente sobre las posibles reacciones norteamericanas (En noviembre hubo contactos con algún miembro del equipo Reagan)*⁷⁴.

Las noticias sobre la ambigua actitud norteamericana siempre se relegan a un segundo plano, pues no conviene ofrecer la imagen de una Democracia tutelada desde el exterior, o influida por las decisiones que en último momento puedan tomar los grandes líderes mundiales. Con todo, estas informaciones situadas en escalones de importancia bajos (o medio bajos, como el caso de la noticia anterior) denotan matices que dieron lugar después a teorías en torno al apoyo internacional al golpismo, o cuando menos, al

⁷² “Es un asunto interno de España”, afirma Haig, secretario de Estado norteamericano, recogido por *Diario 16*, 26/II/1981, p. 22.

⁷³ Urbano, Pilar., op. cit., p. 200.

⁷⁴ en *El País*, 15/III/1981, p. 13.

silencio que la administración Reagan guardó frente a una conspiración que parecía conocer perfectamente.

En este sentido, algunos autores ofrecen hechos que en su día los medios no reflejaron, y que al menos permiten dudar sobre el papel que Estados Unidos jugó durante el golpe. Estos hechos pasan desapercibidos, fueron presa del silencio mediático, así, los españoles no pudieron leer en los periódicos del momento que: en la mañana del 23 de Febrero, el sistema de control aéreo norteamericano situado en la Base de Torrejón de Ardoz, anula el sistema de vigilancia aérea española, es decir, el espacio aéreo español está a merced de Estados Unidos; los pilotos norteamericanos de Rota, Morón, Zaragoza y Torrejón están en situación de alerta durante el día 23 de febrero; la Sexta flota norteamericana de vigilancia en el Mediterráneo se halla atracada en las costas Valencianas días antes del 23 F; incluso el propio día del golpe, el embajador en Madrid de EEUU (Todman), mantuvo un fluido contacto con la Zarzuela y el Pentágono⁷⁵.

Los silencios, como se ve, a veces dicen más que los contenidos más destacados. Hemos visto cómo descendiendo a los niveles del discurso que pueden pasar más desapercibidos (importancia baja y media baja) podemos sugerir lo subyacente, detectar silencios, ofrecer matices que den buena cuenta de la complejidad que soporta la percepción del acontecimiento en los medios.

El tácito apoyo al golpe por parte de Estados Unidos es uno de esos temas condenados a aparecer en escalones de importancia baja, pues se pone en tela de juicio la legitimidad democrática del sistema, así como su independencia respecto de los grandes centros de poder internacionales.

Descender a los escalones de importancia bajos (importancia baja y media baja) nos ha permitido matizar el discurso oficial, trascender lo explícito para ofrecer preguntas en vez de respuestas: ¿fue la conspiración tan leve y reducida como se destaca

⁷⁵ Urbano, Pilar, op. cit., p. 25.

en los medios?, ¿la comunidad internacional apoyó fielmente y sin fisuras a la Democracia?, ¿existe un progolpismo, una ultraderecha, lo suficientemente fuerte u organizada?, ¿hasta donde llega la influencia de la trama civil?, ¿existió un complot político militar contra Suárez?, ¿es el Ejército tan mayoritariamente demócrata como se nos dice?. Queremos despedir este apartado sobre la conspiración en los medios ofreciendo este dibujo⁷⁶ aparecido en *El País*, poco destacado (recibe una importancia baja de 0.8) y de gran ironía, en torno a la actuación de los servicios de información antes y durante el golpe:



El CESID, que forma parte del Ejército, no parece haber detectado la conspiración que se venía fraguando, lo que introduce dudas sobre su lealtad democrática. *El País* prefiere olvidar estas dudas, pues ello significaría que el Ejército no es realmente tan demócrata como se viene afirmando. Admitir que el CESID conspiró implica aceptar que una parte importante del Ejército se halla incómodo en democracia, lo que supone un peligro de gran magnitud para el sistema: *Si pensáramos que entre los altos responsables de los Servicios de Información del Ejército o el CESID y los golpistas existiera alguna colusión de intereses no merecería la pena redactar estas líneas (...) Si no hubo colusión, sí ha habido flagrante incompetencia*⁷⁷.

⁷⁶ Dibujo en Cartas al director, en *El País*, 25/III/1981, p. 11

⁷⁷ *La inteligencia del Estado, o el estado de la inteligencia*, en *El País*, 3/III/1981, p. 8.

Ello nos lleva al siguiente tema: la separación interna del Ejército en los medios de comunicación.

6.2.4.3. *La confusa separación interna del Ejército*

Los **niveles altos de importancia** no admiten abiertamente el desajuste provocado con el golpe: una de las piezas autoperpetuadoras, el Ejército, se ha convertido en desviación durante el 23 F. Sin embargo, este conflicto no se pone claramente de manifiesto, ello es lógico, pues una aceptación abierta del desajuste supone la introducción de incertidumbres que no ayudarían a la consolidación del sistema tras una crisis tan intensa. Por eso los niveles de importancia alta prefieren afirmar que el ejército no se ha opuesto a la democracia, excepto un sector minoritario del mismo. El Rey, y la mayoría de las Fuerzas Armadas han demostrado un comportamiento demócrata acorde con la Constitución. Así aparece en las noticias más destacadas por los medios durante el primer mes tras el golpe.

Sin embargo, hay informaciones en escalones de importancia altos donde existen ciertas dudas – si bien muy veladas – en torno a la sintonía perfecta del ejército con el sistema democrático. Así ocurre con las declaraciones del nuevo ministro de Defensa tras el golpe, Alberto Oliart, que el día 1 de marzo concede una entrevista a *El País*, donde se destaca en titulares: *Alberto Oliart: “Nuestro Ejército tiene que estar imbricado totalmente con la realidad de España” (En opinión del ministro de Defensa, la OTAN defiende la democracia occidental)*⁷⁸. Además del interés por ingresar en la OTAN, como vehículo para la consolidación de la Democracia en España, el medio de comunicación destaca el interés de Oliart por integrar al Ejército en el sistema. Estas palabras sobre la imbricación del Ejército en la realidad española ponen de manifiesto un desajuste real entre las Fuerzas Armadas y la España de los ochenta. Existe un desfase, una disfunción que el propio ministro acepta y el medio decide destacar. Explícitamente no se expresa el desajuste, aunque se sugiere a través del anhelo de Oliart en torno a una integración más efectiva del ejército.

⁷⁸ *El País*, 1/III/1981, contraportada.

Con todo, en esta noticia, Alberto Oliart no afirma explícitamente el desajuste del Ejército, pues solicita una aplicación firme, pero prudente, de la justicia, porque considera que la mayoría de las Fuerzas Armadas y de Orden Público actuaron de acuerdo con los preceptos constitucionales. La dura aplicación de la justicia, firme e inflexible, sólo cabe entonces para los sediciosos, aquella minoría bien resaltada y señalada por los medios: *hay que acotar el tema, hay que juzgar de acuerdo con la ley (...) y no dudar en ningún momento de la lealtad de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Orden público a la legalidad establecida*⁷⁹.

Porque una cosa es aceptar veladamente el desajuste, abogando por la integración del Ejército en el sistema, y otra cosa es afirmarlo explícitamente, advirtiendo al lector que la mayoría de militares no están cómodos con la Democracia española. Se trata de sugerir veladamente el desajuste, sin que ello lleve a la incertidumbre, o intranquilidad de la población, por eso estas declaraciones de Oliart solicitando la integración efectiva del Ejército pronto se acompañan de otras noticias con alta importancia que homenajean a la mayoría constitucional del ejército, simbolizada en la figura de Gutiérrez Mellado: *Gutiérrez Mellado: “Hice lo que tenía que hacer, lo que me enseñaron cuando era cadete” (El ex vicepresidente del Gobierno, homenajeadado por los periodistas por su actuación en el Congreso)*⁸⁰.

Con esta noticia, el medio pretende ofrecer la imagen de un Ejército firmemente constitucional, formado en el respeto por la legalidad establecida (“*hice lo que me enseñaron cuando era cadete*”), un ejército que debiera adaptarse a la realidad del país, pero que en ningún momento supone un peligro inminente por cuanto ha sido educado en los valores de respeto y obediencia al marco legal democrático. Sin embargo, el propio Gutiérrez Mellado recuerda que *los periodistas y los militares tenemos que ser amigos, espero que logréis esa unión*⁸¹. Estas palabras admiten la existencia un conflicto real, y Gutiérrez Mellado lo pone de manifiesto cuando solicita la unión de periodistas y militares, por tanto, pese a la mayoría constitucional del Ejército y su respeto seguro a la legalidad democrática, conviene aceptar que existe un desajuste que

⁷⁹ *Ibíd.*

⁸⁰ *El País*, 7/III/1981, contraportada.

⁸¹ *Ibíd.*

el sistema habrá de enfrentar. Ese desajuste no resulta evidente en escalones de importancia altos, donde lo que pretende dejarse claro es la mayoría constitucional de las Fuerzas Armadas, sin embargo aparece entre líneas, pues se alude a él de forma indirecta al solicitar la unión de militares y periodistas, así como la aceptación de la realidad española por parte de su Ejército.

En escalones de **importancia media alta**, este discurso se sigue a pie juntillas, pues si nos preocupamos de leer los titulares más destacados en este nivel de importancia, parece que el ejército presenta una sintonía total con la Constitución. Sin embargo, la sintonía no debe ser tal cuando una parte de él ha atentado contra el sistema la noche del 23 de febrero. Esta contradicción se supera recurriendo al argumento de que la acción sediciosa fue producto de un reducido número de militares. Al menos así lo recalcan los medios, que aprovechan el relevo de cargos tras el golpe para destacar la fidelidad constitucional del Ejército: *El nuevo capitán general de Cataluña pone como guía de su labor a la Constitución*⁸².

El Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, el rey Juan Carlos, continuamente relacionará democracia y ejército, concediendo un trato de favor a éste para evitar un nuevo golpe. El sistema es consciente del desajuste, y separa al Ejército internamente en dos colectivos que se regulan de distinta manera: sobre la minoría sediciosa – considerada como desviación – caerá el peso de la ley; sobre la mayoría constitucional, cuya fidelidad a la democracia no es tan nítida como los medios reflejan, se da un trato de favor para evitar nuevas actitudes sediciosas. En el fondo, ese trato de favor demuestra la existencia de un desajuste real entre el sistema y esa “mayoría constitucional” de las Fuerzas Armadas. Así, el Rey complementa democracia y ejército: *El Rey hizo profesión de fe en la democracia y de confianza en los Ejércitos (Al renovar su juramento a la bandera en la Academia de Zaragoza)*⁸³.

Las Fuerzas Armadas se ven reconfortadas por el apoyo que les proporciona su jefe supremo en un momento tan delicado como éste, cuando algunos altos cargos

⁸² *Diario 16*, 27/II/1981, p. 17.

⁸³ *ABC*, 1/III/1981, p. 14.

(Armada, Milans, Torres Rojas), muchos de ellos admirados dentro del colectivo militar, van a ser juzgados por sedición. Hay que mimar al Ejército, siempre que éste acepte el ordenamiento democrático, por eso el Rey complementa Democracia y Fuerzas Armadas en su discurso.

Los jefes fundamentales del Ejército se alinean enseguida con el discurso del Rey, y así se destaca con importancia media alta en los medios de comunicación. El Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Gabeiras, cuya actuación fue fundamental en la noche del golpe, aparece en un titular destacado con importancia media alta en el diario *YA*: *El general Gabeiras advierte que la Constitución marca la actuación del Ejército (Todas las capitanías, excepto Valencia, secundaron sus órdenes en favor de la legalidad vigente)*⁸⁴. Pese a que la mayoría de capitanías secundaron al Rey en su defensa de la Constitución, lo cual haría pensar que la mayor parte del ejército acepta sin problemas el marco legal, el general Gabeiras advierte que el ejército debe lealtad y respeto a la Constitución. Probablemente, si las Fuerzas Armadas respetaran tanto a la Constitución como los medios afirman, no harían falta estas continuas advertencias por parte de sus jefes.

En este sentido, se manifiesta el General Cano Hevia durante un acto ante el Rey Juan Carlos. Durante su discurso, destacado por *ABC* con importancia media alta, el general afirma la existencia de una minoría sediciosa y a la vez peligrosa que, dentro del ejército, rechaza el ordenamiento constitucional y pretende una clara involución. Se está aceptando el desajuste, incluso se admite el peligro de ese desajuste, aunque el problema se da sólo en una minoría que, sin embargo, puede contaminar a la “mayoría” constitucional. Es cierto que no se cuestiona esa mayoría, pero sí se advierte de la fuerza que puede tener la minoría sediciosa: *El general Cano Hevia advirtió contra los “cantos de sirena” que cuestionan la Constitución (El Rey presidió la entrega de diplomas e imposición de fajines del Estado Mayor)*⁸⁵.

⁸⁴ *YA*, 6/III/1981, p. 15.

⁸⁵ *ABC*, 10/III/1981, p. 13.

Observamos cómo a medida que penetramos en los distintos niveles de importancia se va revelando una realidad compleja: el ejército no está tan identificado con la Constitución y la Democracia como nos revelan algunas informaciones. Ya en niveles de importancia altos, y medio altos, esta confusión aparece ante nuestros ojos aunque no de forma evidente. Es necesaria una interpretación que trasciende lo explícito. Las noticias que destacan la mayoría constitucional dentro del Ejército, aparecen junto a continuas llamadas de respeto a la Constitución, lo que plantea algunas dudas, pues no sería necesario recordar a un Ejército demócrata la obediencia debida a la legalidad democrática. Por ello, las continuas advertencias muestran que el ejército no está plenamente integrado en el sistema.

Profundizaremos en estos matices a medida que vayamos descendiendo a los niveles de importancia bajo y medio bajos. En este sentido, resulta relevante la aportación que nos hace el **nivel medio bajo de importancia**, donde la confusión a la hora de separar internamente al ejército resulta evidente. Así ocurre, por ejemplo, en la propia noche del golpe, donde los grandes titulares reflejan una realidad que no se traslada a las noticias con importancia baja y media baja. Mientras los titulares más importantes nos hablan del triunfo de la Democracia, la unidad en torno a la Constitución, la eficacia para conjurar el golpe, y los nombres de los sediciosos; en escalones de importancia media baja, aparecen titulares como éste, publicado por *El País*: *Fuertes efectivos de la policía y la Guardia Civil acordonaron el Congreso (Cantos de “Cara al sol” a la llegada del director de la Benemérita)*⁸⁶.

Es la una de la mañana, fuerzas de la Guardia Civil y de la Policía Nacional acordonan el Congreso, pero, en la tensión del momento, *El País* no es capaz de discernir si esas fuerzas son o no sediciosas, si están a favor o en contra de ese ordenamiento constitucional que todos parecen aceptar y cuyo triunfo está seguro según los grandes titulares de ese día. Las dudas existen, y son más importantes de lo que parece, aunque *El País* decida relegarlas a escalones de importancia medio bajos. Efectivamente, a la llegada del director de la Guardia Civil, un sector de las fuerzas que acordonan el Congreso, junto al público que se halla en la Plaza de Neptuno, canta el “Cara al Sol”,

⁸⁶ *El País*, 24/II/1981, edición de la 1 de la mañana, pp. 12, 13. 2ª edición

himno franquista por antonomasia. La lealtad constitucional, mayoritaria en el pueblo y las Fuerzas Armadas, no parece tan segura.

En el mismo ejemplar donde se reproduce la noticia sobre los cantos de “Cara al Sol” por parte de la guardia civil, el medio ofrece esta otra noticia, con importancia media baja: *Las Fuerzas Armadas y el orden constitucional*⁸⁷. Se trata de una nueva advertencia, donde se recuerda que el Ejército debe lealtad a la Constitución. Ello significa que la actitud de las Fuerzas Armadas y de Orden Público aún no está clara al principio de la noche, algo que en grandes titulares no ofrece ninguna duda, pues son continuas las informaciones en torno al fracaso de los sediciosos y el consiguiente triunfo de la Democracia, apoyada por el Rey, el Ejército, el pueblo, y en fin, todas las piezas del sistema. El descenso a escalones medio bajos de importancia permite matizar lo destacado en importancia alta y media alta.

Pero no conviene intranquilizar excesivamente a la población, ni dar una sensación de incertidumbre que pueda favorecer el triunfo del golpe, por eso, sería absurdo que los niveles de importancia bajos y medio bajos estuvieran repletos de dudas en torno a la lealtad constitucional del Ejército. No podemos olvidar que el discurso transmitido en escalones altos descende, y domina, en estos niveles de baja importancia, a través de los cuales podemos sugerir matices, pero siempre en medio de los mensajes que favorecen la consolidación del sistema, y que en realidad conforman la imagen que del acontecimiento se transmitirá a lo largo del tiempo. Esta es la razón por la cual, junto a las dudas sobre un ejército mayoritariamente constitucional, se plantean afirmaciones categóricas en este nivel de importancia medio bajo: *La Guardia Civil, siempre leal al poder constituido*⁸⁸.

Durante la noche del 23 F, y según las declaraciones de Gabeiras destacadas en un nivel de importancia medio alto, sólo la región de Valencia se mantuvo al margen de las consignas del rey a favor de la Democracia. Sin embargo, la negociación del monarca con cada una de las Capitanías Generales fue ardua, intensa, y repleta de

⁸⁷ *El País*, 24/II/1981, edición de la 1 de la mañana, p. 15. 2ª edición

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 17.

dificultades, de hecho, no fue hasta bien entrada la medianoche cuando el Rey aseguró los apoyos necesarios para hacer fracasar la intentona. Algunos autores, como Amadeo Martínez Inglés⁸⁹, afirman que esta difícil negociación justifica la tardanza del rey en dirigirse públicamente al país. Desde las 18,30 de la tarde del lunes 23 el Congreso se mantiene secuestrado, y el Rey no habla hasta la 1 de la madrugada del día 24, son casi seis horas las que el monarca utiliza para convencer a todas las Capitanías de una lealtad constitucional que no se cuestiona en los grandes titulares. Desde luego, un ejército convencidamente constitucional no debería resultar tan duro a la hora de negociar el triunfo de la Democracia, opción que teóricamente prefiere.

Las fisuras existen, todas las Capitanías no apoyan tan fervientemente a la Constitución como se nos dice en las portadas y las noticias más destacadas, de hecho, salen a la luz informaciones que el primer día no aparecieron, quizá, porque en ese momento no se sabían: *Las regiones militares de Zaragoza y Valladolid tardaron en clarificar posiciones*⁹⁰. Mientras Gabeiras afirmó en grandes titulares que Valencia era la única región que se opuso a la Constitución, desobedeciendo las órdenes del Rey, ahora en un escalón de importancia medio bajo, se nos dice que también Zaragoza tardó en clarificar posiciones. A medida que descendemos escalones de importancia, y cuando ya el desajuste parece controlado, esa mayoría constitucional del ejército que aparece en los grandes titulares, va matizándose, adquiriendo tintes cada vez más complejos.

Las dudas en el ejército vuelven a ponerse de manifiesto en este otro titular con importancia media baja: *El capitán general del Mediterráneo no secundó a Milans del Bosch (Los gobernadores militares de Cartagena y Murcia siguieron al general insurgente)*⁹¹. Valencia, Zaragoza, y los gobernadores militares de Cartagena y Murcia apoyan el golpe, la monolítica respuesta prodemócrata del ejército español comienza a resquebrajarse a medida que pasa el tiempo y descendemos a niveles de importancia bajos.

⁸⁹ Martínez Inglés A., op. cit., p. 42.

⁹⁰ Diario 16, 25/II/1981, p. 9

⁹¹ YA, 25/II/1981, p. 13.

Existe un sector sedicioso más importante de lo que siempre se ha dicho, pues está soportado en ideas, personas y capitales provenientes del franquismo que aún tienen una significación importante a principios de los años ochenta. La transición, con su mezcla de pasado y presente, no elimina de cuajo aquellos sectores del régimen anterior que de una u otra forma siguen actuando sobre las nuevas realidades. Ese es el caso de la ultraderecha, o de los grupos más conservadores del franquismo, cuya ideología reaccionaria triunfa en las filas del Ejército. El Ejército de la Transición y de la primera democracia es el Ejército de Franco, aunque los medios demócratas luchan por esconderlo bajo grandes titulares que reflejan lealtades constitucionales más supuestas que reales. El golpismo de la ultraderecha pronto se manifiesta tras el día 23 de febrero, de hecho, mientras los principales encartados se hallan detenidos en Madrid, los periódicos advierten, siempre en **escalones de importancia baja**: *Altas personalidades militares leales al poder constitucional expresan su inquietud (Un extraño clima de admiración se fomenta en torno a los sediciosos)*⁹².

Los medios dan a conocer el golpismo, sustrato donde descansan las ideas sediciosas de esta supuesta minoría, aunque lo hacen en escalones de importancia bajos y medio bajos. Los grandes titulares se reservan para ofrecer una imagen prodemócrata sin fisuras, y a medida que descendemos a niveles inferiores esa imagen se difumina dando paso a otra donde parece existir un sentimiento golpista real, apoyado y fomentado desde la ultraderecha franquista: *La Junta de Fiscales, dispuesta a actuar por las manifestaciones “progolpistas” (Blas Piñar elogió a Tejero en Murcia)*⁹³. Sin embargo, ese progolpismo sigue siendo el soporte ideológico y moral de una reducida parte del ejército, los sediciosos, bien señalados ya por los medios de comunicación, y cuyos pocos nombres son de sobra conocidos: *Blas Piñar defiende el honor de Milans, Armada y Tejero*⁹⁴.

Sin embargo, los medios son sensibles a los mensajes golpistas que aún siguen difundándose tras el 23 de febrero. Así ocurre con un misterioso informe redactado por la ultraderecha y difundido por distintos domicilios militares. El contenido del informe,

⁹² *El País*, 3/III/1981, p.11.

⁹³ *ABC*, 3/III/1981, p. 12.

⁹⁴ *Diario 16*, 15/III/1981, p. 15.

que vendría a contradecir lo dicho en el informe Oliart, es especialmente polémico, pues alude a la implicación del Rey en el golpe, relata una reunión de Suárez con militares donde éste resulta amenazado, y afirma que Reagan estaba enterado de la intentona. Así mismo, manifiesta que la conspiración continúa esperando mejores momentos. La noticia se introduce por el titular: *Un informe progolpista ha sido distribuido clandestinamente en domicilios militares*⁹⁵; y recibe una importancia media baja en *El País*.

Lo establecido en el informe golpista tiene poco crédito para *El País*, buque insignia de la prensa democrática, pero pone de manifiesto, en primer lugar, que los sediciosos cuentan aún con apoyos dentro y fuera de las Fuerzas Armadas, apoyo moral e ideológico que soporta la creación y difusión de este tipo de proclamas. En segundo lugar, que existe una versión totalmente distinta de la oficial que pone en tela de juicio los pilares donde el sistema está basando su respuesta al desajuste: el papel incólume del Rey a favor de la Democracia, y el mayoritario alineamiento del Ejército con la Constitución. La crítica a estos dos pilares básicos aparece en niveles de importancia medio bajos, y además recibe muy poco crédito por parte de la prensa democrática, dado que el interés fundamental radica en consolidar un sistema que ahora se tambalea.

Las proclamas golpistas se suceden tras el 23 F. El 11 de marzo, la mujer de Camilo Menéndez Vives, capitán de Navío que decidió acompañar a Tejero la noche del golpe en el Congreso de los Diputados, difunde un nuevo comunicado agradeciendo las numerosas muestras de apoyo que ha recibido desde altos cargos del ejército, y denuncia además, una campaña mediática contra los detenidos por la intentona. La noticia: *Europa Press difunde una proclama de la mujer del capitán de navío Menéndez Vives*⁹⁶, recibe una importancia media baja en *El País* y sugiere la existencia de un Ejército que ha dado muestras de apoyo a los principales encartados, lo cual hace dudar de su fiel talante democrático.

⁹⁵ *El País*, 24/III/1981, p. 11.

⁹⁶ *Ibíd.*, 11/III/1981, p. 17.

Pero el discurso prodemocrático no puede permitir que las proclamas golpistas generen dudas sobre la fidelidad del Ejército al sistema, por eso pronto estas manifestaciones encuentran respuestas en proclamas democráticas del propio Ejército: *Nuevos jefes y capitanes se suman al escrito de los artilleros en defensa de la Constitución (Tardanza del coronel Pons Alcántara en transmitirlo al mando)*⁹⁷. La noticia, recogida por *Diario 16* con importancia media baja, resulta especialmente curiosa: porque si bien el titular pretende responder a las proclamas golpistas con un comunicado demócrata por parte del ejército, el subtitular – entre paréntesis – muestra un hecho preocupante, y es que la persona que debería transmitir al mando dicho comunicado, coronel Pons Alcántara, lo hace tarde. Ello demuestra que un sector dentro del Ejército, minoritario si se quiere, pero más importante de lo que aparece en los titulares más destacados, no se encuentra cómodo ante estos mensajes a favor de la Democracia. El Ejército, como la realidad, está repleta de matices que pueden inferirse analizando con detenimiento estos escalones de importancia bajos.

Aunque los medios pretendan enmascarar el desajuste, queda demostrado que el desajuste existe. Las ramificaciones de la conspiración, la proporción de militares demócratas y sediciosos dentro del Ejército, las cabezas de turco y los verdaderos responsables de la intentona, son temas escasamente destacados en los medios prodemocráticos. La nitidez aplasta la complejidad, por eso se denuncia una minoría sediciosa dentro del Ejército en medio de una mayoría constitucional.

Sin embargo, en cada militar de 1981 coinciden a la vez el rechazo y apoyo del golpe: rechazo porque ello podría llevar a una cruenta guerra civil, apoyo porque la situación del país parece al borde del caos y la democracia no ofrece soluciones rápidas y eficaces⁹⁸. Esa mezcla de sentimientos contradictorios da lugar a comportamientos ambiguos, poco claros, imbuidos en buena parte por los valores con que siempre se educó al Ejército desde el franquismo. Quiere esto decir que la realidad no funciona en términos absolutos y que dentro de cada colectivo, y de cada persona que forma ese colectivo, existe un conflicto interno lleno de matices que son los que acaban

⁹⁷ *Diario 16*, 20/III/1981, p. 13.

⁹⁸ Cuenca Toribio, J. M. **El 23 F. Conversaciones con Alfonso Armada**, Madrid, Actas, 2001, p. 46.

conformando la realidad. Aunque los medios ofrezcan grandes trazos, debemos ser conscientes que son los matices, y no las grandes imágenes, los que forman la complejidad que estudiamos.

Por lo tanto, aunque se pretenda disfrazar de mayorías constitucionales y democracias triunfantes el 23 F, el desajuste o conflicto con el ejército existe, y así lo pone de manifiesto alguna formación política: *El PSUC considera prioritario el acercamiento de la sociedad a las Fuerzas Armadas*⁹⁹. El ejército está muy lejos de la sociedad, incluso Oliart lo admite, pero el partido socialista catalán afirma que resulta prioritario ese acercamiento al considerar que el conflicto es intenso y se ha recrudecido con motivo del golpe.

En definitiva, quedan dos grandes ideas a la hora de analizar la separación interna del Ejército en los medios de comunicación. Por un lado, hay que señalar que la mayoría constitucional dentro del Ejército, tan destacada por los medios democráticos, plantea algunas dudas; por otro lado, que esas dudas son confirmadas por la existencia de ideas progolpistas que soportan la acción sediciosa y se traducen en proclamas de apoyo a los acusados. Ambas cuestiones matizan el discurso reproducido en los grandes titulares, que defiende un Ejército mayoritariamente demócrata que ha sido atacado por una minoría sediciosa insignificante y sin ninguna probabilidad de éxito. Estos matices, recordemos, se dan sobre todo en niveles de importancia bajos y medios bajos.

Dibujamos así una realidad mucho más compleja que la establecida en los grandes titulares, portadas y contraportadas, como confirma nuestro análisis sobre *El País* y algunos medios democráticos. Nuestro indicador es capaz de diseccionar esa realidad en distintos niveles de importancia a partir de los cuales podemos sugerir la complejidad que yace bajo lo evidente. Como última muestra que pone en tela de juicio la mayoría prodemocrática que parece existir dentro del ejército español, ofrecemos esta noticia aparecida en *El País* que recibe una importancia baja de 0.8: *Hay más generales implicados en el golpe, según "Newsweek"*¹⁰⁰. Según el semanario norteamericano, la

⁹⁹ *La Vanguardia*, 3/III/1981, p. 15.

¹⁰⁰ *El País*, 26/III/1981, p. 12.

conspiración es extensa, tal y como demuestra una misteriosa reunión en Madrid de altos mandos golpistas antes del 23 de febrero. En esta reunión, a la que al parecer asistirían Milans, Tejero, Torres Rojas, y otros altos cargos de marcado carácter ultra, parecen ultimarse los preparativos del golpe. El Ministerio de Defensa toma nota de lo publicado por la revista y lo incluye en su investigación, sin declarar nada al respecto.

La revista Newsweek, también afirma que la justicia española no está llegando hasta las últimas consecuencias que pueden inferirse del golpe, y que la depuración de responsabilidades dentro del ejército se está llevando a cabo con excesiva prudencia. La prudencia parece haberse traducido en miedo, y la investigación no está siendo valiente. Esta irresponsabilidad, según “Newsweek”, parece auspiciada por el propio monarca, que en el intento de no intranquilizar al ejército está perjudicando seriamente la Democracia al evitar el procesamiento de altos cargos implicados en el golpe: *La intervención del Rey, según el semanario, habría sido fundamental para evitar el procesamiento de los implicados a fin de no dar lugar a los efectos desestabilizadores de una purga en el interior de las Fuerzas Armadas*¹⁰¹. Sin embargo, estas actuaciones, lejos de perjudicar al sistema, pudieron consolidarlo al evitar una nueva rebelión del Ejército, con todo, la acusación resulta gravísima, por eso apenas se destaca y además se pone en boca extranjera para evitar la posible exigencia de responsabilidades.

El País se limita a reproducir lo dicho en el exterior, no se valora ni se comenta, aunque el mero hecho de su publicación resulta interesante porque derriba por completo el discurso desarrollado en escalones altos de importancia.

La conspiración es profunda, el ejército no resulta tan demócrata como se nos dice, el Rey puede estar obstaculizando la labor de la justicia debido a esa política de favor para con el ejército, revestida a veces de prudencia. Matices interesantes que, por situarse en escalones de importancia bajos, pueden pasar desapercibidos y que sin embargo ayudan a comprender el acontecimiento a través de las muchas caras que éste pudiera presentar.

¹⁰¹ El País, 26/III/1981, p. 12.

6.2.5. La regulación del desajuste en la prensa

Aunque los medios democráticos no lo admitan, o al menos eviten la aceptación explícita del desajuste que supone el 23 F, queda demostrado ya el conflicto existente: una pieza autopropetuada fundamental – el ejército – se ha opuesto al sistema. Enseguida la Democracia ha reaccionado separando internamente a esa pieza desajustada, concediendo un trato de favor a una mayoría de la misma, a la vez que condena al sector minoritario que claramente ha actuado en contra del sistema la noche del golpe. Sobre el primer colectivo: un trato de favor que facilite su adhesión al sistema; sobre el segundo, la aplicación firme de la justicia, no exenta de prudencia.

Pero no se queda aquí la regulación del desajuste, de hecho, junto a la separación interna del Ejército, los medios desarrollan un discurso de unidad contra las dos grandes desviaciones que amenazan al sistema: el golpismo y ETA, que seguirá matando militares tras el 23 F. En ese discurso de unidad, todas las piezas del sistema (rey, constitución, mayoría constitucional del ejército, gobierno, cortes, justicia, poderes económicos, iglesia, nacionalismos, pueblo en general) colaborarán en su defensa, desarrollando lazos de solidaridad frente al enemigo común: golpismo o ETA según los casos. Para este discurso de unidad, golpismo y ETA son lo mismo, pues constituyen desviaciones cuyo fin común es el derrocamiento de la democracia. La propia estrategia de ETA, que asesina militares para provocar una reacción involucionista que acabe con el sistema, confirma esta idea.

La otra gran estrategia que los medios utilizan para regular el desajuste que supone el 23 F, radica en el desarrollo de un discurso en torno a la eficacia con que el sistema ha conjurado el peligro. Se trata de confeccionar la imagen de un sistema eficaz ante los desajustes que puedan plantearse, lo que redundará en su consolidación y fortaleza. Las distintas instituciones, los cuerpos de seguridad, la aplicación de la justicia, todas las funciones fundamentales del sistema no se han visto alteradas pese al varapalo que supone un golpe de Estado. Todo ha funcionado correctamente, y la vida política sigue su curso sin alteraciones importantes: Calvo Sotelo es nombrado presidente, comienza la andadura de un nuevo gobierno, vuelven los pactos, las

conversaciones, sigue en marcha el proceso autonómico. El sistema ha respondido al golpe con eficacia.

La tercera estrategia reguladora vendrá determinada por el papel que juegan las dos grandes desviaciones del sistema democrático español en 1981: golpismo y ETA. Si el golpismo había provocado tras el 23 F un discurso de unidad, y solidaridad interna entre las piezas del sistema, el azote de la banda terrorista ETA en marzo del 81 hace que el sistema pase a una defensa activa, o si se quiere, a un contraataque ante las agresiones del terrorismo. Así, se prevén medidas legislativas que endurecen las penas por terrorismo, regulan los estados de excepción y, en buena parte, aminoran el proceso de creación y desarrollo del complejo Estado de las Autonomías. Asimismo, se abre la puerta a la actuación del Ejército contra el ETA, siempre bajo el marco constitucional y en funciones de vigilancia y apoyo logístico. Con todo, estas leyes suponen una involución velada, pero real, de la democracia española tras el golpe, pues al mismo tiempo que se castiga con dureza el terrorismo etarra, se tranquiliza al Ejército permitiéndole jugar un papel activo en la lucha contra ETA, aspecto éste que constituía uno de los objetivos del golpismo. Con todo, y como veremos más adelante, esta “ligera involución” tras el golpe fue fundamental para consolidar la Democracia.

Sin embargo, para algún sector de opinión, esta defensa de la Constitución, plantea una verdadera ofensa contra la Democracia, y así lo ponen de manifiesto¹⁰². Es cierto que la defensa del sistema contra ETA sirvió para mitigar el conflicto con las Fuerzas Armadas, intranquilas tras el golpe, y no tan identificadas con la Democracia como se nos hacía creer en los grandes titulares. La integración en el sistema de este Ejército aún dubitativo, pasaba por un claro giro conservador del propio sistema, que se confirmó con las leyes de defensa de la Constitución contra el terrorismo. Paradójicamente, ETA fue la pieza con la que jugó el sistema para integrar y tranquilizar un ejército insatisfecho con la democracia: el endurecimiento de la lucha contra ETA, en la que podía intervenir el Ejército bajo ciertos límites, sirvió para alejar el fantasma del golpismo.

¹⁰² *Defensa y ofensa de la Constitución*, en El País, 17/III/1981, p. 10.

En la exposición de este capítulo sobre la regulación del desajuste provocado con el 23 F, partiremos del análisis de una de las desviaciones del sistema, el golpismo, para acabar aludiendo a la otra gran desviación en estos años: el terrorismo etarra. Ambas serán utilizadas mediáticamente para conjurar el peligro que supone un ejército aún no identificado profundamente con los valores democráticos. En torno a esas dos desviaciones, identificamos cuatro grandes estrategias reguladoras: la separación interna del ejército ya comentada, el discurso de unidad, la imagen de eficacia, y la defensa del sistema contra la desviación encarnada por ETA.

6.2.5.1. La primera gran desviación: el golpismo.

El sistema es consciente de que el verdadero peligro es un ejército que no está plenamente convencido del sistema democrático que se ve obligado a aceptar, sin embargo, prefiere atraerse al ejército creando unas cabezas de turco bien definidas ya, que conforman esa minoría sediciosa cuya actuación queda totalmente probada la noche del 23 de febrero. Castigando esas cabezas de turco, y eximiendo de responsabilidad al resto, sobre el que se pide la solidaridad y respeto de toda la sociedad, el sistema pretende mantener al Ejército alejado de nuevas tentaciones sediciosas.

Algunos medios, como *El País*, sirven a esta estrategia, aunque también son conscientes de que la conspiración es profunda, pues saben que dentro de cada militar existe un conflicto interno donde el desencanto por la democracia lucha contra la obediencia al Rey y la Constitución. Esta realidad subyacente no puede salir a la luz. No conviene poner de manifiesto un desajuste de tamaña magnitud, pues la generación de nuevas incertidumbres favorecería al golpismo recientemente fracasado. Para sancionar ese fracaso no conviene denotar la naturaleza real del desajuste.

Por eso se habla de minorías sediciosas y mayorías constitucionales, y por eso algunos medios evitan dedicar páginas y titulares destacados a lo que, según ellos, sólo es una simple minoría sin capacidad alguna de triunfo. Si realmente ello fuera así, no habría inconveniente en informar profusamente a los españoles sobre una amenaza que ya ha sido desactivada. Sin embargo, el hecho de que todas las informaciones sobre el

golpismo aparezcan en escalones de importancia baja, tal y como establece nuestro indicador, pone de manifiesto un temor real ante esta amenaza, a la que prefiere silenciarse para no introducir incertidumbres.

Las alusiones al golpismo sólo aparecen en **niveles de importancia bajos**, pero denotan un sector que apoya fervientemente la acción sediciosa: *Grupos de extrema derecha pidieron la libertad de Tejero*¹⁰³. El dirigente ultraderechista por antonomasia, Blas Piñar, líder del partido de inspiración franquista Fuerza Nueva, proclama públicamente su apoyo – y el de su formación – a los inculpados en la intentona. Al mismo tiempo, afirma que la raíz del golpismo debe buscarse en la propia democracia, que con su irresponsabilidad y pésima gestión ha engendrado la semilla del Golpe: *El intento de golpe de Estado, según Blas Piñar, consecuencia de la frivolidad y el odio*¹⁰⁴. Según el dirigente ultraderechista, los golpistas demostraron su *patriotismo, valentía y generosidad*, pues pusieron en jaque al país sin derribar la legalidad vigente. Al mismo tiempo, Blas Piñar, pone en duda la naturaleza democrática del sistema español, que ha prohibido una manifestación convocada por Fuerza Nueva pocos días después del 23 F. El sistema expulsa la desviación y evita sus manifestaciones públicas con el fin de mantener una tranquilidad más artificial que real en los primeros momentos tras el golpe: *Prohibida una manifestación de Fuerza Nueva en Madrid*¹⁰⁵. Esta prohibición, sirve a Blas Piñar para deslegitimar a la Democracia española, afirmando: “*La democracia está desestabilizada desde su constitución*”¹⁰⁶.

Las manifestaciones ultraderechistas siguen tras el golpe, y el sistema reacciona expulsando la desviación, o al menos reprimiéndola con medidas legales: *Incoado expediente por presunta apología del golpe de Estado*¹⁰⁷. En esta noticia de importancia baja aparecida en *El País*, el ultraderechista José Antonio Assiego, próximo a Fuerza Nueva declara su admiración a Tejero, Milans y García Carrés, afirmando su afinidad ideológica. La represión legal del golpismo coincide con un tratamiento mediático muy

¹⁰³ *El País*, 25/II/1981, p. 19.

¹⁰⁴ *Ya*, 28/II/1981, p. 18.

¹⁰⁵ *El Alcázar*, 27/III/1981, p. 14.

¹⁰⁶ *Ibíd.*

¹⁰⁷ *El País*, 24/III/1981, p. 14.

leve, que pasa desapercibido y roza el silencio (recordemos que esta noticia tiene una importancia baja de 0,6 según nuestro indicador).

Las escaramuzas de la democracia contra la ultraderecha golpista siempre ocupan escalones de importancia bajos, que pretenden esconder la existencia de un conflicto real. Así ocurre con una noticia aparecida en *El País*, que ni siquiera tiene titular, y ocupa un pequeño espacio en la esquina inferior derecha de una página par. En ella, se denota la existencia de pintadas en la carretera que conduce a la División Acorazada Brunete, donde aparecen elogios a Tejero incitando a una nueva rebelión. Como se observa, el contenido de la noticia apenas se destaca, si bien establece informaciones interesantes en torno a la existencia de un golpismo existente que, aún minoritario, sigue generando manifestaciones a favor de los sediciosos.

Las reuniones de la ultraderecha tras el golpe son continuas, e incluso en algunas de ellas se celebra el fin de la Democracia y la instauración de un nuevo sistema al modo gaullista francés, es decir, una democracia formal que realmente está dirigida por el Ejército. Así ocurre el día 7 de marzo de 1981 en el club siglo XXI, donde se reúnen una serie de *nostálgicos franquistas*¹⁰⁸, que para *El País* no son más que una pandilla de locos desfasados cuyos anhelos jamás se verán cumplidos. Con todo, el titular es sintomático, y denuncia la existencia de un golpismo real, aunque eso sí, en un escalón de importancia bajo: *La democracia, de cuerpo presente en el Club Siglo XXI*¹⁰⁹.

La desviación más inmediata para el sistema es el golpismo, porque aún ETA no ha hecho su aparición justo después del golpe. Un golpismo que constituye una simple minoría, sin capacidad de actuación, dentro del ejército y la política española, no debería intranquilizar al sistema. Sin embargo la intranquilidad existe, de ahí que los medios decidan relegar el tema a un segundo plano. Conviene sumir en el olvido¹¹⁰ al golpismo para tranquilizar la situación, y no hay nada mejor para hacerlo que

¹⁰⁸ *La democracia, de cuerpo presente en el Club Siglo XXI*, en *El País*, 7/III/1981, p. 12.

¹⁰⁹ *Ibíd.*.

¹¹⁰ Y aquí recordamos los versos de Benedetti: “no hay olvidadizos, sino olvidadores” (Benedetti, Mario. **El olvido está lleno de memoria**, Madrid, Visor, 1996, p. 25). Olvidamos las cosas porque se nos obliga a olvidarlas. Los medios imponen los ritmos del recuerdo y del olvido.

condenarlo al silencio mediático, o a escalones de importancia bajos que puedan pasar desapercibidos para el lector.

Ante la “inofensiva” minoría sediciosa que ha atentado contra el sistema, la democracia responde con un discurso de unidad que en la práctica se traduce en masivas manifestaciones públicas en favor de la democracia, proposición de gobiernos de salvación nacional contra el golpismo, y continuas muestras de apoyo por parte de distintos colectivos. Una respuesta, en fin, que pudiera parecer desmesurada, frente a una amenaza insignificante según los periódicos democráticos.

El gravísimo acontecimiento de la noche del 23 de febrero ha desencadenado dos respuestas en principio contradictorias: por un lado, se afirma que el golpismo ha fracasado, está acotado a una minoría y es inofensivo; por otro, se articula una respuesta de gran magnitud (manifestaciones masivas, gobiernos de concentración) frente a lo que parece una pequeña amenaza. En realidad, los medios están minimizando el problema para mantener la tranquilidad. La magnífica respuesta contra el golpismo viene a demostrar la existencia de un peligro real, e intenso.

6.2.5.2. El discurso de unidad: la imagen de un sistema unido

6.2.5.2.1. *La manifestación: masiva y “espontánea”*

Tras la dramática noche del golpe el sistema se repliega sobre sí mismo, cierra filas y solicita la unidad de todos, la colaboración solidaria y desinteresada para con la empresa democrática. El discurso es sencillo: unidad de todas las piezas que conforman el sistema, desde partidos políticos, a colectivos populares, pasando por cada una de las instituciones y llegando incluso a los nacionalismos periféricos, a veces al borde del sistema, pero ahora implicados más que nunca en el triunfo de una democracia que al menos les garantiza cierta autonomía política.

La unidad por tanto se convierte en consigna a seguir por todos, también por los medios de comunicación democráticos, cuyo mensaje no cambia de un periódico a otro. El discurso se uniformiza aunque nuestro método es capaz de recoger matices aquí ya expresados en niveles de importancia bajos y medio bajos. La unidad se materializa cuatro días después del golpe, cuando los partidos mayoritarios (UCD, PSOE, PCE Y AP) convocan una manifestación con el lema: “Por la Libertad, la Democracia y la Constitución”, en Madrid y otros puntos de España.

La capital vuelve a convertirse en buque insignia del sentir democrático español, y así lo relata *El País*, que con **importancia alta** destaca: *Millones de españoles salieron ayer a la calle en defensa de la libertad y la democracia (En Madrid, la manifestación más grande de la Historia de España)*¹¹¹. La manifestación ha sido todo un éxito que ha demostrado la unidad de todos los españoles, con distintas creencias, pensamientos y talentos políticos, a favor de la Democracia y contra la desviación que ha surgido con más virulencia ahora: el golpismo, al que se le dedican como hemos visto páginas secundarias y espacios marginales en los medios de comunicación. Los líderes desde la derecha hasta la izquierda colaboran en la manifestación, incluso portan la pancarta donde puede leerse el alineamiento de todos con la legalidad democrática,

¹¹¹ *El País*, 28/II/1981, portada.

algunos como Santiago Carrillo no dudan en declarar: *Es la manifestación más grande que he visto en mi vida, y eso que he visto muchas*¹¹².

Las referencias a la exitosa manifestación de unidad en torno a la democracia, copan las portadas, contraportadas, y páginas principales en todos los periódicos del país, que coinciden en afirmar: *La manifestación más grande de la historia de España desfiló ayer por las calles de Madrid (Asistieron cerca de millón y medio de personas)*¹¹³; *“Que dicen que hay más de un millón...”*¹¹⁴. También en los partidos políticos la coincidencia es total a la hora de interpretar la manifestación de unidad en torno a la democracia. Todos parecen estar de acuerdo, sin fisuras, en defender el sistema: *“Nunca habíamos visto una manifestación tan numerosa y emocionante” (Unanimidad entre los dirigentes políticos que encabezaban la marcha)*¹¹⁵. Los escalones de importancia altos y medio altos ofrecen así la imagen de un sistema unido y sólido contra la desviación encarnada por el golpismo.

Las manifestaciones proliferan por toda España, convocadas en las grandes ciudades por los partidos principales del arco político. La imagen de Madrid se reproduce en otros puntos, con el mismo éxito y el mismo mensaje de unidad que arroja la marcha por la capital: *Convocadas para mañana en toda España manifestaciones en apoyo a la Constitución (Las apoyan UCD, PCE, AP, CCOO y UGT, además de partidos y sindicatos nacionalistas)*¹¹⁶; *La derecha y la izquierda se manifestarán hoy en toda España por la libertad, la democracia y la Constitución*¹¹⁷; *Galicia. Esfuerzos unitarios*¹¹⁸; *Valencia. Las emisoras convocan emulando el anuncio del bando militar; Cataluña. Se incluirá también la palabra “autonomía” en el lema*¹¹⁹. Los escalones de **importancia bajos y medio bajos**, a los que pertenecen estas últimas noticias, vienen a reforzar la idea de unidad desde la diversidad, aparecida en los titulares con importancia

¹¹² *La manifestación más grande de la historia de España desfiló ayer por las calles de Madrid (Asistieron cerca de millón y medio de personas)*, en El País, 28/II/1981, p. 11.

¹¹³ Ibíd.

¹¹⁴ El País, 28/II/1981, contraportada.

¹¹⁵ Diario 16, 28/II/1981, p. 13.

¹¹⁶ Ya, 26/II/1981, p. 18.

¹¹⁷ El País, 27/II/1981, p. 16.

¹¹⁸ Ibíd.

¹¹⁹ La Vanguardia, 27/II/1981, p. 16.

alta y media alta: “*El pueblo quiere vivir en democracia y libertad*”, decía el texto leído junto al Congreso (*Declaración unitaria de la manifestación de Madrid*)¹²⁰.

Sin embargo, también en el tema de la manifestación podemos encontrar matices que algunos medios dejan ver en escalones de importancia altos, como en este caso: *Multitudinarias manifestaciones en toda España en favor de la democracia (La participación fue escasa en el País Vasco, y en Pamplona no se registró concentración alguna)*¹²¹. En todos los lugares la unidad a favor de la democracia española es total, excepto en las ciudades vascas, donde no existe movilización por la tibieza con que el PNV ha tratado el tema. En un principio el nacionalismo moderado vasco no estuvo de acuerdo con los lemas de la manifestación¹²², en los que pretendía incluir referencias explícitas al proceso autonómico para el País Vasco, finalmente, decidió no convocar la manifestación para evitar desórdenes públicos producidos por la izquierda abertzale. Así, el PNV decide mantenerse en silencio ante las muestras de unidad que proliferan por territorio español, pues en el fondo no quiere violentar aún más la ya de por sí tensa situación de Euskadi.

La tibieza del nacionalismo moderado vasco demuestra su carácter de “subsistema frontera”, una organización que acepta la democracia española aunque aún mantiene intensos antagonismos con ella. El PNV se halla en la frontera de un sistema que acepta y a la vez pretende modificar, abogando por un estatuto de autonomía más amplio que el propuesto en principio por el gobierno de la UCD. El nacionalismo moderado vasco acepta la democracia española, pero para no violentar los extremos entre los que se halla instalado (ultraderecha, y nacionalismo radical vasco) prefiere no apoyarla explícitamente acudiendo a la manifestación. Esta ambigua actitud, propia de los subsistemas frontera, pronto es criticada por el sistema: *la falta de respuesta de los dirigentes del PNV es tanto más incomprensible cuanto que, si el intento sedicioso*

¹²⁰ ABC, 28/II/1981, p. 12.

¹²¹ El País, 28/II/1981, p. 14,15.

¹²² *País Vasco. Incertidumbre sobre los lemas*, en El País, 27/II/1981, p. 16.

*hubiera triunfado, buen número de españoles lo habrían pasado mal, pero el País Vasco hubiera sido el escenario de una auténtica tragedia*¹²³.

Estas palabras aparecen en editoriales, pero también se reproducen en titulares de importancia alta. Así, en estos titulares se muestra el descontento con el nacionalismo vasco por no sumarse a la manifestación del día 27 de febrero, en este sentido, recordamos la noticia con importancia alta a la que aludíamos anteriormente: *Multitudinarias manifestaciones en toda España en favor de la democracia (La participación fue escasa en el País Vasco, y en Pamplona no se registró concentración alguna)*¹²⁴.

Los niveles de **importancia baja**, a la vez que corroboran el discurso defendido en los niveles altos, introducen matices interesantes que los medios suelen interpretar como anécdotas, aunque se trate de hechos que no deben pasar desapercibidos para el investigador: *La policía disolvió a un pequeño grupo de extrema izquierda*¹²⁵. En esta noticia, publicada por *Diario 16* con importancia baja, se demuestra el talante del sistema frente a los extremos, frente a las desviaciones, que son expulsadas e interpretadas como pura anécdota. En la pancarta que portaba el grupo de extrema izquierda podía leerse: *Ningún apoyo al Rey, Movilización y depuración*¹²⁶, es decir, tres cuestiones que contradecían totalmente las estrategias que estaba utilizando el sistema para integrar el desajuste. Por un lado, se derriba al Rey como pieza conciliadora entre el pueblo y el ejército capaz de unir a los españoles contra el golpismo; en segundo lugar se alude a la necesidad de una movilización espontánea del pueblo, y no convocada y orquestada por los partidos políticos principales; y en tercer lugar, se exige la depuración de responsabilidades dentro del ejército, con firmeza y sin que la prudencia se convierta en miedo o cobardía, aunque ello traiga como consecuencia la detención de importantes mandos y una buena parte de las Fuerzas Armadas.

¹²³ *El País Vasco y el golpe frustrado*, en *El País*, 1/III/1981, p. 8.

¹²⁴ *ABC*, 28/II/1981, p. 14,15.

¹²⁵ *Diario 16*, 28/II/1981, p. 12.

¹²⁶ *Ibíd.*.

El sistema no sobreviviría si estas ideas fueran llevadas a la práctica, aunque su exposición a través del sencillo lema confirma indirectamente las estrategias que el sistema sigue para integrar el desajuste y aquí venimos analizando: unidad en torno al Rey, manifestada en movilizaciones multitudinarias, y separación interna del ejército con una minoría sediciosa artificial que es interpretada como desviación; contra eso: No al Rey, movilización real y depuración hasta el final dentro del Ejército.

Los mensajes de los extremos son silenciados, y sus manifestaciones ocupan niveles de importancia bajos, incluso cuando esas manifestaciones se convierten en atentados: *Cuatro artefactos “caseros” estallaron antes de la manifestación*¹²⁷. La noticia, presenta una importancia de 0.8, baja por tanto, y es interpretada como una simple anécdota (no hay daños personales, los grupos no deberían ser importantes dada la elaboración rudimentaria de los artefactos), aunque denota la existencia de algún colectivo en contra de este acto masivo a favor de la Democracia. Parece que las desviaciones son insignificantes, que la Democracia no está en peligro, y sin embargo, la respuesta de afirmación democrática no tiene precedentes en la Transición española. El peligro existe, aunque según los grandes titulares y portadas, parece que ya ha pasado y es insignificante.

¹²⁷ ABC, 28/II/1981, p. 12.

6.2.5.2.2. *El Gobierno tras el Golpe: ¿Concentración o colaboración?*

La manifestación multitudinaria a favor de la Democracia no es la única materialización del discurso de unidad que los medios desarrollan. La otra gran cara donde cristaliza la unidad es la propuesta de un gobierno de coalición o concentración nacional que agrupe a los partidos principales del arco político y que ayude a enfrentar el momento crítico por el que pasa la Democracia.

Se trata de que UCD, PSOE, PCE y AP, con la posible participación del nacionalismo catalán, compartan carteras en un gobierno de urgencia que demuestre la unidad del arco político contra el golpismo. La propuesta viene formulada en *El País* por el PSOE el día 25 de febrero: *Los socialistas proponen un gobierno de coalición*¹²⁸. La noticia aparece en portada acompañada de una gran fotografía donde aparecen los principales líderes políticos rodeando al Rey, en una clara imagen de colaboración y unidad entre los representantes fundamentales del poder. Aunque la propuesta parte del PSOE, y ya se encarga la prensa afín de destacarlo sobradamente, conviene dar la sensación de que el gobierno de coalición es una idea común en todos los partidos políticos, de derecha a izquierda: *Distintos sectores políticos piden un Gobierno de amplia mayoría para defender la democracia (El Comité Federal del PSOE ratificó las propuestas de la ejecutiva para un Gobierno de coalición)*¹²⁹. Así lo demuestra esta noticia con **importancia alta**.

Los socialistas proponen el gobierno de coalición, que secundan comunistas, algún sector de UCD y de la derecha democrática, así como un número importante de banqueros y empresarios. Los poderes económicos por tanto, y no sólo los políticos, están de acuerdo con este gobierno de coalición que enfrentaría con firmeza la consolidación del sistema democrático, a través de la lucha contra el terrorismo y la crisis económica. Asimismo, este gobierno de unidad nacional impulsaría el estancado proceso autonómico, garantizando lo hasta ahora pactado sin intranquilizar a los

¹²⁸ *El País*, 25/II/1981, portada.

¹²⁹ *Ibíd.*, 3/III/1981, portada.

sectores más reaccionarios. Un gobierno de urgencia para una situación de urgencia: “Las principales fuerzas políticas han de cooperar en un plan de salvación de la democracia hasta 1983” (*Declaraciones a El País de Felipe González, secretario general del PSOE*)¹³⁰. En la noticia, de importancia alta, González matiza que en su propuesta de gobierno de concentración *no hay afán partidista*¹³¹, sólo la idea de que un gobierno sin mayoría parlamentaria como el de Calvo Sotelo, no puede hacer frente a una situación crítica que precisa de la colaboración real de todas las fuerzas políticas. Por eso, el líder socialista considera que la posible oposición de UCD a compartir carteras con los socialistas y otras fuerzas políticas, se opone a la Democracia y aumenta la incertidumbre. La negativa a formar un gobierno de concentración conllevaría, según González, la aceptación de una Democracia tutelada, o lo que es lo mismo, una clara involución respecto a la situación anterior al golpe.

Esta idea es compartida por el líder comunista Santiago Carrillo, que considera a la UCD como obstáculo para la consolidación democrática si la formación centrista no acepta el gobierno de concentración propuesto: “Si UCD se empeña en gobernar en solitario se convertirá en el primer obstáculo para la democracia”¹³². Más duro se muestra Manuel Fraga, líder de la derecha democrática representada por AP: “La UCD es, en estos momentos, el único partido que no se entera de nada”¹³³. Ambas noticias ocupan escalones de **importancia medio altos** y revelan el interés que casi todas las fuerzas políticas, tienen por desarrollar un gobierno de urgencia donde los principales partidos trabajen unidos por la consolidación del sistema.

Las declaraciones de Fraga son especialmente duras, sobre todo cuando se refiere al terrorismo etarra: *Calvo Sotelo debería afirmar “por cada uno que caiga de los nuestros van a caer más de los otros”. Eso es lo que el país está esperando. El terrorismo terminará cuando se declare en el País Vasco el Estado de excepción (...) Disparando sobre ellos con la misma eficacia que ellos emplean, o con el doble de eficacia si fuera posible. (...) Al ejército, o se le deja defenderse dentro de la*

¹³⁰ *El País*, 4/III/1981, pp. 12 y 13.

¹³¹ *Ibíd.*.

¹³² *Diario 16*, 6/III/1981, p. 12

¹³³ *ABC*, 7/III/1981, p. 11.

*Constitución, o puede tener tentaciones*¹³⁴. Las declaraciones son peligrosas, porque fomentan un clima de violencia muy perjudicial en momentos tan delicados. Fraga ofrece un nuevo camino para integrar definitivamente a la mayoría del ejército que no se ha revelado: ese camino es la lucha contra ETA. Utilizar al Ejército en la lucha contra ETA, siempre dentro de la Constitución, facilitaría la integración de las Fuerzas Armadas en el sistema, lo que confirma desde otra perspectiva el trato de favor que reciben los militares desde el golpe. Curiosamente, este argumento de Fraga sería recogido por el gobierno de UCD un mes más tarde, cuando los atentados de ETA contra el Ejército se recrudezcan. Ello traerá como consecuencia una involución real del sistema que los medios van a interpretar como la legítima defensa del sistema contra la desviación encarnada por la banda terrorista. La lucha contra esa desviación servirá para integrar al dubitativo Ejército. Conviene precisar, sin embargo, que la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra ETA desarrollada en el gobierno de Calvo Sotelo, se limita a misiones de vigilancia, y siempre bajo el respeto a la Constitución.

El País decide desarrollar el discurso de Fraga en escalones de **importancia baja**. Así ocurre con esta noticia del 4 de marzo publicada en *El País: Fraga, partidario de un Gobierno de coalición UCD – PSOE*¹³⁵. La derecha prefiere la concentración, aún cuando en el gobierno participen sólo el PSOE y UCD. Este gobierno de concentración debería, según Fraga, integrar al Ejército en el sistema utilizándolo en la lucha contra ETA: *o se les da (a los militares) la oportunidad de defender a la patria ahí donde les duele, o caerán otra vez en la tentación de avasallar el Congreso de los Diputados. En el País Vasco hay una situación de guerra revolucionaria no declarada, y hay que contestar con la misma firmeza, si no, no habrá solución*. Los ataques al País Vasco son intensos: *cientos de vascos salieron por pies en la noche del lunes al martes, lo que quiere decir que tenían mala conciencia y ellos sabrán por qué*¹³⁶; a la vez que el Ejército sigue recibiendo un trato de favor en materia de Justicia: *las responsabilidades deben exigirse exclusivamente a los que han actuado, que han sido muy pocos (...)* y

¹³⁴ *Ibíd.*.

¹³⁵ *El País*, 4/III/1981, p. 14.

¹³⁶ *Ibíd.*.

*dejar en paz a los demás (...). Nada de purgas ni caza de brujas, y no admito otra cosa. Nunca pagaría ese precio ni por una cartera en el Gobierno, ni por nada*¹³⁷.

El sistema se está replegando sobre sí mismo. Las declaraciones de Fraga aparecen en escalones de importancia bajos, pero documentan una regresión clara del sistema, que ha cerrado filas en numerosos frentes: tranquilizando las disidencias internas en el ejército a costa de la lucha contra ETA, diseñando gobiernos de concentración ante situaciones críticas, y desarrollando, en fin, un discurso de unidad contra un enemigo común representado primero por el golpismo, y después por el terrorismo vasco.

Las llamadas a la formación de un gobierno de concentración son tan intensas que, en algunos casos llegan desde las propias filas de la UCD, lo que documenta por otra parte el proceso de descomposición interna que está sufriendo la formación centrista. Así, con importancia media baja, podemos leer en *El País* titulares como éste: *Camuñas: "Un sector de UCD considera conveniente un Gobierno con el PSOE y UCD" (Con un programa que incluya al País Vasco, a las Fuerzas Armadas y al proceso autonómico)*¹³⁸. El Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso afirma que algún sector de UCD (liberales, democristianos) está de acuerdo con un gobierno de concentración que considere el problema del terrorismo, el proceso autonómico y la integración real de las Fuerzas Armadas en la Democracia.

El gobierno de concentración fue un tema recurrente en los medios no sólo después, sino también antes del golpe. Una de las teorías que existen sobre la conspiración que condujo al golpe del 23 F, alude a la posibilidad de que militares de alto rango, influidos por estas propuestas de concentración, decidieran entablar conversaciones con algunas formaciones políticas con el fin de evaluar en qué medida ese gobierno de concentración podría coincidir con un gobierno de salvación nacional tutelado por un militar y con participación de distintas formaciones políticas. El General Alfonso Armada parece que fue el promotor de esta opción híbrida entre golpe militar y

¹³⁷ *Ibíd.*.

¹³⁸ *El País*, 3/III/1981, p. 15.

civil gestada a finales de 1980 y principios de 1981. La conversación que Armada y algunos socialistas mantuvieron en Lérída durante octubre de 1980 trataría, según algunos autores¹³⁹, de este tema. Para salir al paso de posibles sospechas sobre su partido, Felipe González precisa: *Nunca se apoyará un golpe blanco. No daríamos un falso revestimiento constitucional a un Gobierno que no representara la voluntad libre de nuestro pueblo*¹⁴⁰. El líder socialista matiza así su propuesta de concentración, que tiene como marco legal la Constitución y que no contaría con la participación de militares en el Gobierno.

La respuesta de Calvo Sotelo: colaboración

La respuesta de Calvo Sotelo a todas estas propuestas de concentración es clara. Sin negar la necesaria colaboración entre las distintas fuerzas políticas, aceptando la unidad y solidaridad entre los distintos partidos para superar el momento crítico, rechaza de plano el gobierno de concentración propuesto por los socialistas, con el argumento de que la participación de la izquierda y el centro izquierda, así como de fuerzas nacionalistas en un gobierno de unidad nacional, intranquilizaría peligrosamente a los militares. Calvo Sotelo recurre al fantasma de una nueva involución, y a la desestabilización que provocaría la participación en el gobierno de algunas fuerzas políticas, para cerrar el paso a las propuestas del PSOE. Así, Calvo Sotelo responde a la concentración con el ofrecimiento de colaboración en un marco de unidad y solidaridad política incuestionables: *Calvo Sotelo descarta definitivamente un Gabinete de coalición (Al tiempo que ofrece al PSOE un “diálogo” sobre los problemas de Estado)*¹⁴¹. La noticia recibe una **importancia alta** en *El País*.

En el resto de escalones: importancia media alta, media baja y baja, se desarrolla el discurso introducido por los titulares con alta importancia, alternando dos cuestiones: por un lado se confirma el rechazo de Calvo Sotelo a las propuestas de concentración,

¹³⁹ Carcedo, Diego. Op. cit., p. 134.

¹⁴⁰ “Las principales fuerzas políticas han de cooperar en un plan de salvación de la democracia hasta 1983” (*Declaraciones a El País de Felipe González, secretario general del PSOE*), en *El País*, 4/III/1981, pp. 12 y 13.

¹⁴¹ *El País*, 5/III/1981, portada.

por otro lado se alude al diálogo y la colaboración entre las distintas fuerzas políticas, que darían buena cuenta de la unidad real de criterios, aunque esa unidad venga por la vía de la colaboración en vez de por la concentración, tal y como propusieron en su día los socialistas.

Así, con **importancia media alta**, encontramos en *El País*, titulares como éste: *UCD no ofrecerá ninguna cartera a los socialistas (Por la “mala imagen” que daría la llegada del PSOE al poder)*¹⁴². Calvo Sotelo rechaza la propuesta socialista de concentración, pues considera que *conceder alguna cartera a los socialistas podría resultar peligroso*¹⁴³, pues favorecería la tentación involucionista. Además, afirma, *no hay tiempo para las negociaciones que precisan tales incorporaciones*¹⁴⁴.

El PSOE acusa al gobierno centrista de una actitud débil frente al golpismo, a la vez que manifiesta su satisfacción ante el apoyo recibido por miembros de UCD ante la propuesta de concentración realizada por Felipe González.

Pese al rechazo a la concentración que plantea Calvo Sotelo, la colaboración existe desde el principio, tal y como se resalta en *ABC*, con titulares de importancia media alta como éste: *Leopoldo Calvo Sotelo destaca “la excelente disposición de diálogo” de los líderes políticos (El Gobierno descarta la intervención militar en el País Vasco)*¹⁴⁵. La unidad es inquebrantable, sólo que se consigue a través de la colaboración y no de la concentración. Esa unidad, que se manifiesta en el diálogo fluido entre los distintos partidos políticos, también genera moderación en un momento tenso. Demostrando esa moderación observamos, por ejemplo, cómo a la vez que se dialoga sobre los problemas del país, se garantiza a los vascos que el Ejército no intervendrá en la lucha contra ETA.

Los escalones de importancia bajos y medio bajos confirman los continuos contactos del gobierno con los líderes nacionalistas y del PSOE: *Próximas entrevistas*

¹⁴² *El País*, 26/II/1981, p. 17.

¹⁴³ *Ibíd.*

¹⁴⁴ *Ibíd.*

¹⁴⁵ *ABC*, 7/III/1981, p. 9.

de Calvo Sotelo con Felipe González, Pujol y Garaicoetxea (*El presidente del Ejecutivo recibe hoy al de la Generalidad y al líder del PSOE*)¹⁴⁶, al mismo tiempo que recuerdan el rechazo a las propuestas de concentración por parte de Calvo Sotelo: *Calvo Sotelo rechazó la oferta del líder del PSOE*¹⁴⁷. Rechazo de la concentración y puesta en marcha de la colaboración a través del diálogo, son las dos líneas que sigue el discurso de unidad política tras el golpe.

Con todo, el diálogo va perdiendo fuelle a medida que el golpe se aleja en el tiempo. La unidad a través de la colaboración sigue siendo necesaria, pero los contactos son cada vez menos, tal y como aparece escalones de importancia bajos de *El País*: *Ritmo lento en la “concertación “ política entre Gobierno y oposición (Se espera una nueva ronda de contactos)*¹⁴⁸. La noticia es del 21 de marzo, y en ella hay una clara justificación del giro conservador que está adoptando el sistema ante la amenaza de ETA y la necesaria integración de las Fuerzas Armadas tras el golpe. Estas dos grandes amenazas justifican sobradamente la necesaria unidad que debe mantener el sistema para sobrevivir en una situación tan crítica: *los principales partidos están de acuerdo en amortiguar el enfrentamiento parlamentario y fortalecer al poder ejecutivo, porque apenas hay margen para otra cosa en las actuales circunstancias*¹⁴⁹.

El fortalecimiento del Ejecutivo es una de las caras de este giro conservador, cada vez más evidente, que también se manifiesta en la política autonómica. En esta materia se aconseja levantar el pie del acelerador, aminorar la marcha de las autonomías concediendo mayor poder a Madrid para evitar la intranquilidad de las Fuerzas Armadas. Así, *El País* alude a la necesidad de un *giro o reconducción de la política autonómica. Uno de los caminos es poner fin a la apariencia de desorden en este terreno, que resulta muy negativa de cara a la sensibilidad de las Fuerzas Armadas (...)* *Lejos de fenómenos como el de la República Federal de Alemania, en que las fuerzas de ámbito federal constituyen, a su vez, el armazón político de cada uno de los estados*

¹⁴⁶ *YA*, 4/III/1981, p. 14.

¹⁴⁷ *Diario 16*, 26/II/1981, p. 17.

¹⁴⁸ *El País*, 21/III/1981, p. 10.

¹⁴⁹ *Ibíd.*.

*federados, el proceso español está barriendo o minusvalorando a las fuerzas estatales en las comunidades que van accediendo a su institucionalización*¹⁵⁰.

Este giro conservador también se manifiesta en la regulación del conflicto vasco, donde se tiende cada vez con más claridad al uso de medidas de fuerza, como el estado de excepción y sitio observado en la Constitución. El líder socialista, afirma a propósito de los estados de excepción que deben interpretarse *como medio de reforzar las medidas de lucha contra el terrorismo*¹⁵¹. Felipe González defiende *la responsabilidad del poder civil en evitar una declaración unilateral de independencia en una zona del país, para lo cual no debe descartar la utilización legal de la fuerza, si ello fuera preciso*¹⁵².

Estas ideas aparecen en **escalones de importancia bajos** (recordemos que la noticia a la que pertenecen tiene una importancia de 0.9) pero documentan muy bien el tono conservador que adquiere el sistema frente a las desviaciones que ahora le acosan: el terrorismo y el golpismo. La lucha contra el terrorismo servirá para calmar al golpismo, como demuestra la intervención del Ejército en la lucha contra ETA durante marzo de 1981. LA unidad del sistema contra las desviaciones, manifestada en las propuestas de concentración y colaboración política, encubre un repliegue del sistema sobre sí mismo, un claro giro conservador que algunos autores¹⁵³ han interpretado como una involución real de la Democracia tras el golpe.

Los grandes titulares sobre la concentración o la colaboración políticas, vienen a reforzar esa imagen de unidad, cohesión y solidez que el sistema pretende transmitir, sin embargo, encubren una marcha atrás evidente de la democracia: que aminorará el proceso autonómico, se planteará el uso de medidas de fuerza en el País Vasco, con la intervención del Ejército en materia antiterrorista, y desarrollará medidas legislativas en defensa de la Constitución, que pondrán en tela de juicio derechos tan importantes como la libertad de expresión o de reunión. Este giro conservador que puede considerarse

¹⁵⁰ *Ibíd.*.

¹⁵¹ *Ibíd.*.

¹⁵² *Ibíd.*.

¹⁵³ Urbano, Pilar. Op. cit., p. 187.

como una de las consecuencias del fallido golpe de estado, puede intuirse en escalones de importancia bajos, y pasa desapercibido en niveles de importancia altos y medio altos. Las noticias más destacadas hablan del triunfo de la Democracia, pero sólo aquellas que tienen una importancia menor matizan ese triunfo y lo encuadran en un giro conservador no exento de cierta involución.

6.2.5.2.3. *La investidura de Calvo Sotelo: una muestra de Unidad política*

La propuesta de un gobierno de concentración da buena cuenta del clima que los medios pretenden transmitir: todas las fuerzas políticas unidas en torno a la consolidación y supervivencia del sistema en momentos tan difíciles. El acto de investidura del nuevo presidente, Leopoldo Calvo Sotelo, servirá para reforzar esa imagen de unidad inquebrantable en torno a la democracia. Las noticias aparecen en un escalón de importancia media alta, y resaltan el apoyo solidario de todas las fuerzas al gobierno de Calvo Sotelo, mostrando una unicidad de criterios que, como hemos visto, irá resquebrajándose a lo largo del tiempo y aparecerá matizada en escalones de importancia baja y media baja.

En su investidura, Calvo Sotelo recibe el apoyo masivo del parlamento: *Leopoldo Calvo Sotelo, presidente del Gobierno con la mayoría absoluta del Parlamento (Las repercusiones políticas del fracasado golpe de Estado militar)*¹⁵⁴. Una proporción importante del parlamento, concede por tanto su apoyo al nuevo presidente: *El Parlamento respondió con la afirmación constitucional y democrática a los intentos golpistas (Leopoldo Calvo Sotelo, investido presidente del Gobierno por 186 votos afirmativos contra 158 votos negativos)*¹⁵⁵. La victoria no es tan aplastante como aparece en los titulares, y así lo precisa el subtítular, aunque es suficiente para el nombramiento de Calvo Sotelo. Ambas noticias tienen una **importancia media alta**, y confirman el discurso de unidad que los medios vienen esgrimiendo desde la noche del golpe. Los conceptos fundamentales que soportan ese discurso aparecen en la declaración de Landelino Lavilla, presidente de las Cortes: *Landelino Lavilla: “Es el*

¹⁵⁴ El País, 26/II/1981, portada.

¹⁵⁵ ABC, 26/II/1981, p. 15.

momento para instar la exigencia estricta de las responsabilidades” (Todos los grupos parlamentarios expresaron su intención de ayudar al Gobierno para consolidar la democracia)¹⁵⁶.

Landelino Lavilla apela a una aplicación firme, responsable y prudente de la Justicia, elogia al Rey y a las Fuerzas Armadas que han demostrado ser, en su mayoría, leales a la Constitución y al Monarca. Las fuerzas políticas de la cámara también elogian al Rey y conceden su apoyo al gobierno de Calvo Sotelo, conscientes de que ahora más que nunca las diferencias deben apartarse en pro del objetivo común: la superación del momento crítico para consolidar así al sistema.

Cada partido ofrece una respuesta al golpe que coincide con los valores comunes que todos defienden, aunque se diferencian a la hora de llevar a cabo esas respuestas a la práctica. Así, como hemos visto, partidos como el PSOE, PCE o AP, prefieren un gobierno de concentración que haga frente al terrorismo, la definición del estado autonómico y la integración de las Fuerzas Armadas, problemas que cada partido interpreta desde su propia perspectiva. Por su parte, UCD responde a la concentración con la colaboración, iniciando una ronda de conversaciones donde se negociará el tratamiento de cada uno de los problemas.

Pese a las leves diferencias que presentan los distintos partidos del arco político, la actitud de cohesión y solidaridad es común en todos. El PCE, escorado más a la izquierda, públicamente aceptará los símbolos fundamentales del sistema para dejar claro su apoyo a la Democracia, y reforzar así de paso la imagen de unidad que ahora pretende transmitirse. Los medios no tardan en hacerse eco de esta noticia en un **nivel de importancia medio alto**, así ocurre en la portada del día 8 de marzo de *El País*, donde aparece una fotografía de Santiago Carrillo (la única de esa portada) en un mitin celebrado en la Plaza Mayor de Madrid, a cuyo pie puede leerse en letras destacadas: ¡<<Viva España>>!. El patriotismo no es sólo patrimonio del Ejército, también el comunismo lo enarbola como símbolo de cohesión entre todos los españoles. No hay

¹⁵⁶ *El País*, 26/II/1981, pp. 16 y 17.

dudas por tanto en la unidad de todas las fuerzas del sistema, incluso de aquellas que se sitúan a la izquierda del arco político.

Durante los primeros días tras el golpe, son continuas estas muestras de apoyo al sistema, y colaboración con el gobierno de Calvo Sotelo, sin embargo la situación cambiará a medida que el país vaya tranquilizándose y el gobierno rechace las propuestas de concentración que vienen desde el resto de los partidos: *Carrillo da pocas semanas de vida al Gobierno de Calvo Sotelo*¹⁵⁷. Puesto que no conviene dar una sensación de desunión e inestabilidad política, el medio ofrece esta noticia en un escalón de **importancia baja**. En ella, Santiago Carrillo defiende la concentración política en vez de la colaboración, aunque en ningún momento cuestiona los valores fundamentales del sistema, alineándose con la Constitución, la bandera y la monarquía.

6.2.5.2.4. *Los nacionalismos. La actitud de los subsistemas frontera.*

Ya hemos identificado aquí a los nacionalismos como subsistemas frontera, integrantes del sistema aunque no plenamente satisfechos con él, al aspirar a cotas de autonomía más altas que las que ofrece la Democracia en 1981. Con todo, los nacionalismos periféricos son conscientes de que el triunfo del golpismo hubiera supuesto una regresión total en el lento proceso autonómico inaugurado con el gobierno Suárez. Mejor esta lentitud que la ausencia total de reconocimiento sobre el problema autonómico. Así, el apoyo de los nacionalismos a la democracia será rotundo en el caso catalán, e importante en el caso vasco, si bien aquí predomina una prudencia excesiva que a veces se manifiesta en tibieza a la hora de condenar el golpismo y situarse totalmente al lado de la democracia.

El caso vasco es especialmente atractivo, como ya introdujimos aquí. *El País* destaca con **importancia alta** la tibia actitud del nacionalismo moderado vasco en la manifestación del viernes 27 de febrero, convocada por las fuerzas políticas nacionales para ofrecer una imagen de unidad frente al desajuste: *Multitudinarias manifestaciones en toda España en favor de la democracia (La participación fue escasa en el País*

¹⁵⁷ *El País*, 10/III/1981, p. 14.

Vasco, y en Pamplona no se registró concentración alguna)¹⁵⁸. El País Vasco no se manifiesta a favor de la democracia española porque ello provocaría al nacionalismo abertzale, pudiendo producir serios conflictos callejeros que intranquilizarían aún más la ya de por sí tensa situación en Euskadi. El PNV, prefiere guardar silencio en vez de apoyar y dirigir una majestuosa concentración a favor del sistema español. Un apoyo implícito procede más que un alineamiento explícito con la Democracia española.

Las muestras de apoyo al sistema por parte del nacionalismo vasco no tardarán en aparecer en los medios de comunicación, que lógicamente no quieren transmitir fisuras en los nacionalismos periféricos. Así, en escalones de importancia media alta, el lehendakari Carlos Garaicoetxea afirma: “*Nuestra atención está hoy prioritariamente en los problemas de España*”, (*Declaraciones a EL PAÍS de Carlos Garaicoetxea*)¹⁵⁹. En sus declaraciones, Garaicoetxea apoya sin reservas a la democracia española, aunque advierte que será coherente con su discurso y abogará por la profundización del Estatuto, es decir, por la ampliación de la autonomía para Euskadi, pues considera que esta ampliación constituye el camino a través del cual podrá conseguirse la pacificación en Euskadi: *¿Sigue usted creyendo que en la profundización del Estatuto Vasco está la clave para la pacificación de Euskadi? Sí, absolutamente*¹⁶⁰. Por último, el señor Garaicoetxea prevé una radicalización de ETA militar, aunque se mantiene firme en su rechazo total al terrorismo y su apoyo incondicional a la lucha política contra ETA, dentro del marco que establece la Constitución.

Los escalones de importancia bajos y medio bajos confirman este discurso de Garaicoetxea, y así aparece un apoyo total a la Constitución española: “*Defenderemos la Constitución como el primero*”, afirma Carlos Garaicoetxea¹⁶¹, saliendo al paso de las acusaciones del partido socialista vasco, que recuerdan la actitud tibia del PNV en su reacción contra el golpe. Sin embargo, y sin contradecir lo anterior, debemos decir que este nivel de importancia medio bajo, no olvida la actitud tibia del PNV, y así se pone de manifiesto en esta noticia publicada por ABC: *El Parlamento vasco rechaza una*

¹⁵⁸ *El País*, 28/II/1981, pp. 14,15.

¹⁵⁹ *Ibíd.*, 8/III/1981, p. 15.

¹⁶⁰ *Ibíd.*.

¹⁶¹ *Diario 16*, 18/III/1981, p. 24.

*propuesta para debatir el golpe de Estado*¹⁶². Euskadiko Ezkerra propone el debate y el parlamento vasco lo rechaza por considerarlo inoportuno en un momento de gran tensión. De nuevo el PNV prefiere responder con el silencio a las preguntas que desde distintos sectores se le formulan en torno a su actitud frente al golpe.

Este silencio es una buena muestra de la difícil situación por la que está atravesando el PNV, criticado duramente por la ultraderecha y el golpismo por favorecer la desintegración de la unidad patria con sus pretensiones autonomistas; y criticado también por el nacionalismo abertzale, cercano a ETA, que pretende una ruptura total con el sistema español y una lucha abierta contra él. Esta realidad, oculta en los grandes titulares, aparece en escalones de importancia bajos: *El Gobierno vasco está “en situación desesperada”, según el presidente del PNV*¹⁶³. Golpismo y ETA, ponen el peligro las libertades conseguidas en el País Vasco. La situación es más compleja y tensa que la aparecida en los grandes titulares, o en escalones de importancia medio altos, donde la tibia actitud del PNV pronto se envuelve en unas muestras de apoyo incondicional al sistema que redundan en la imagen de unidad y solidez transmitidas por el medio. Bajo ese primer plano, se esconde una realidad conflictiva y muy tensa en la que el País Vasco aparece al borde del colapso entre los extremos a derecha (golpismo) e izquierda (terrorismo etarra).

Euskadiko Ezkerra denuncia esa situación y tacha de irresponsables al PNV por su inhibición en la manifestación contra el golpe, al Partido Socialista Vasco porque sus luchas internas favorecen la confusión y la tensión política en Euskadi, y a Herri Batasuna porque su nacionalismo radical se sitúa claramente fuera del sistema apoyando la acción armada de ETA militar. De nuevo, estas cuestiones vuelven a aparecer en escalones de importancia bajos: *Euskadiko Ezkerra pide una salida negociada de los problemas vascos*¹⁶⁴, pues no conviene romper la imagen de serenidad que los medios proclaman.

¹⁶² ABC, 6/III/1981, p. 9.

¹⁶³ Ibíd., 22/III/1981, p. 14.

¹⁶⁴ YA, 3/III/1981, p. 14.

También con importancia baja aparece esta noticia: *30 vascos se refugiaron ayer en Francia*¹⁶⁵, que recoge las afirmaciones de ETA militar sobre el carácter represivo de la democracia española. Así, uno de los refugiados declara: *He salido de Euskadi Sur huyendo de la democracia española*¹⁶⁶. Para el nacionalismo abertzale, los golpistas han conseguido sus objetivos, porque la regresión ha sido clara a todo nivel. Desde esa perspectiva se entiende la inclusión del ejército en la lucha contra el terrorismo, la regresión del proceso autonómico, o las leyes que en defensa de la Constitución el sistema desarrollará en marzo de 1981. No cambia mucho el discurso de ETA, respecto a la interpretación de la democracia española como un sistema represivo no muy diferente al franquismo, por eso el discurso etarra utiliza los nuevos acontecimientos para deslegitimar la Democracia española. Como no puede ser de otra manera, los medios estatales conceden escaso crédito e importancia a estas declaraciones de ETA, por eso aparecen en escalones de importancia baja.

El descenso a niveles de importancia bajos y medio bajos sugiere la complejidad que se nos esconde en los grandes titulares. El PNV aparece en las noticias con titulares de importancia alta y media alta, alineado con la Constitución, aunque con una actitud tibia a la hora de condenar el golpismo. Cuando examinamos escalones de importancia bajos, observamos que las causas de esa tibieza obedecen a la conflictiva situación del País Vasco, donde el PNV sobrevive entre los extremos representados por ETA y la ultraderecha. Los medios democráticos prefieren no descender a esta compleja situación para no romper la serenidad, y esa imagen de unidad en torno a la Democracia que viene transmitiéndose.

¹⁶⁵ *El País*, 26/III/1981, p. 13.

¹⁶⁶ *Ibíd.*.

6.2.5.2.5. *La Unidad en otras piezas del sistema: Poderes económicos e Iglesia*

A continuación observaremos cómo distintas piezas del sistema se alinearán con la Constitución, y aparecerán totalmente integradas, consolidando así la imagen de un sistema unido frente al golpismo.

Poderes Económicos

Con **importancia media alta**, se destaca en *El País* la siguiente noticia: “*La economía de un país funciona mucho mejor en una buena democracia*” (*El profesor John K. Galbraith a EL PAIS*)¹⁶⁷. Queda claro el apoyo que el poder económico dará al sistema democrático español. El Capitalismo, sobrevive y se expande mejor en regímenes políticos democráticos, y no tanto en dictaduras, de ahí que la esfera de lo económico desde el principio se alinee con la Democracia española contra el golpismo.

Durante el 25 de febrero, empresarios y trabajadores ya cierran filas en torno a la Democracia, como pone de manifiesto esta noticia con importancia media baja: *Empresarios y trabajadores reafirman su apoyo a la Constitución (Compás de espera en la jornada histórica de ayer)*¹⁶⁸. Las consecuencias del golpe en la bolsa han sido nefastas, pues la incertidumbre ha producido un grave descenso en todas las cotizaciones, por eso, desde el mercado de valores se expresa la intención de *consolidar un Gobierno estable que pueda permitir un margen suficiente de garantía frente a intentos de este tipo*¹⁶⁹.

Los empresarios, por su parte, apoyan al Rey y a la Constitución, a la vez que solicitan moderación en los sindicatos, ya que el desarrollo de huelgas en protesta contra el golpe rompería la calma que tanto cuesta mantener ahora. Los sindicatos están de acuerdo con la propuesta, y así lo expresan representantes de USO: *el mantenimiento absoluto de la normalidad constitucional constituye la mejor aportación de los*

¹⁶⁷ *El País*, 3/III/1981, p. 55.

¹⁶⁸ *Ibíd.*, 25/II/1981, p. 16.

¹⁶⁹ *Ibíd.*.

*trabajadores y el pueblo en la defensa de la legalidad democrática*¹⁷⁰. Pese a las convocatorias de huelga que en principio hace Comisiones Obreras, la calma se mantiene.

La respuesta de los poderes económicos resulta clara durante y después del golpe: apoyo total al sistema.

Iglesia.

La iglesia tendrá una actitud más ambigua a la hora de condenar el golpe y alinearse con la Constitución. Los **escalones de importancia bajos y medio bajos** así lo ponen de manifiesto: *Critican el retraso de la reacción episcopal*¹⁷¹. La reacción oficial de la Iglesia a favor de la Democracia se da la mañana del 24, asimismo, se critica la actitud del Vaticano, que prefiere guardar silencio por prudencia en los primeros momentos: *El Papa fue informado en Tokio (El Vaticano)*¹⁷². Desde el Vaticano, y a través de círculos extraoficiales, llega una extraña declaración la noche del día 23 de febrero: *ha llegado la hora del Rey*. La noticia, con importancia baja, no explica la frase ni establece de forma explícita si esa declaración está hecha a favor del sistema democrático.

El día 1 de marzo de 1981, los obispos emiten un comunicado oficial apoyando la Democracia y contra el Golpe de Estado: *Los obispos concluyen la 34 Asamblea con un documento sobre el fallido golpe de Estado*¹⁷³. *El País* califica el comunicado de *tibio y conservador*¹⁷⁴, y se sorprende de que no exista malestar en círculos eclesiásticos por las críticas recibidas ante la tardanza con que se reaccionó tras el golpe.

Aunque no exista gran malestar, la Iglesia pronto saldrá al paso de estas críticas afirmando su lealtad constitucional y justificando la tardanza. La noticia ocupa un nivel

¹⁷⁰ *Ibíd.*

¹⁷¹ *Diario 16*, 25/II/1981, p. 16.

¹⁷² *YA*, 25/II/1981, p. 18.

¹⁷³ *El País*, 1/III/1981, p. 27.

¹⁷⁴ *Ibíd.*

de importancia medio alto: *Díaz Merchán*: “La iglesia española no tiene ni tendrá su partido político” (*Habla para EL PAÍS el presidente de la Conferencia Episcopal*)¹⁷⁵. Díaz Merchán desvincula a la iglesia del poder político, afirma su independencia, y confirma su apoyo al sistema: *Estamos claramente con la Constitución*¹⁷⁶. Justifica la tardanza al no disponer de información veraz sobre lo que estaba ocurriendo. Sólo cuando la información sobre el golpe fue contrastada debidamente, los obispos se pronuncian a favor de la Democracia. Para el sector crítico con la Iglesia, esta justificación implica una actitud cobarde, ya que sólo se apoya explícitamente al sistema cuando el fracaso del golpe resulta seguro: *A la hora de pronunciarse sobre / contra el pistoletazo a las libertades, a la democracia, al libre albedrío que la Iglesia predica, han estado una vez más remisos e imprecisos (...). Si los señores obispos están tan dispuestos a intervenir en la vida nacional, no pueden esperar a ver quién gana*¹⁷⁷.

Con todo, los escalones de importancia bajos y medios bajos alternan la imagen de una Iglesia tibiamente identificada con la Democracia, con aquella otra de total alineamiento con el sistema: “*Los obispos estamos con la Constitución*”, declara Díaz Merchán; *Elías Yanes*¹⁷⁸: “*Hay sectores interesados en descalificar la actuación pública de la Iglesia*” (*Declaraciones del arzobispo de Zaragoza a “Reconquista”, revista de pensamiento militar*)¹⁷⁹. La iglesia se defiende de las acusaciones de deslealtad democrática, y confirma su apoyo al sistema: *Preocupación e indignación entre los obispos por el golpe de Estado*¹⁸⁰; *Juan Pablo II*: “*Me alegro que haya vencido la democracia*”¹⁸¹.

¹⁷⁵ *El País*, 15/III/1981, p. 27.

¹⁷⁶ *Ibíd.*.

¹⁷⁷ Umbral, Francisco. *Los obispos*, en *El País*, 7/III/1981, p. 19.

¹⁷⁸ *El País*, 15/III/1981, portada.

¹⁷⁹ *Diario 16*, 25/III/1981, p. 29.

¹⁸⁰ *El País*, edición de la 1 de la mañana, p. 16 2ª edición

¹⁸¹ *ABC*, 28/II/1981, p. 17.

6.2.5.2.6. *La unidad en el entorno del sistema La reacción internacional: del apoyo a la inquietud*

Los medios españoles recogen la reacción internacional en **escalones de importancia bajos y medios bajos**. La reacción internacional se interpreta desde tres aspectos: en primer lugar se suceden las muestras de apoyo desde numerosos países europeos, americanos, así como del vecino Marruecos; en segundo lugar se ofrecen verdaderas muestras de inquietud por parte de la comunidad internacional, que teme un nuevo golpe y duda incluso de la consolidación de la Democracia española después del 23 F; por último, los medios se ocupan de la reacción norteamericana, cuya prudencia da lugar a una ambigüedad peligrosa que algunos medios relacionan con un posible apoyo a los sediciosos. Veamos con más detenimiento cada uno de los apartados.

Apoyo

Las muestras de apoyo a la Democracia española se suceden desde el primer día. La unidad que el sistema demuestra en el interior también se traslada a la comunidad internacional, que apoya sin reservas a la Democracia española. Por tanto, unidad en el interior y también en el exterior, es la imagen que los medios democráticos españoles intentan confeccionar.

Las declaraciones a favor de la Democracia son continuas desde Europa: *Apoyo a la legalidad constitucional (Francia)*¹⁸²; *El Gobierno conservador deplora el “acto terrorista” (Inglaterra)*¹⁸³; *Felipe González se entrevistó en Bonn con Schmidt, Genscher y Willy Brandt (Apoyo político alemán a la integración española en la CEE)*¹⁸⁴.

El bloque comunista también se preocupa de la situación española, ofreciendo su apoyo y solidaridad al comunismo español desde Moscú: *Solidaridad del PCUS con el*

¹⁸² *El País*, 25/II/1981, p. 17.

¹⁸³ *Ibíd.*.

¹⁸⁴ *YA*, 19/III/1981, p. 14.

*Partido comunista español (Moscú)*¹⁸⁵. Desde América Central, también llegan muestras de apoyo: *El Gobierno mexicano, pendiente de la situación española*¹⁸⁶, e incluso desde el norte de África, donde un sector de la prensa marroquí se opone al golpe y apoya la actitud del Rey: *La Prensa socialista marroquí elogia al Rey*¹⁸⁷.

El vecino Portugal concede su apoyo incondicional a la Democracia española: *Portugal, El Consejo de la Revolución condena la intentona*¹⁸⁸. Los militares portugueses ofrecerán un comunicado donde afirman la necesidad de que los ejércitos sean leales al ordenamiento legal democrático: *No hay nada que pueda justificar que los militares intenten imponer la fuerza de sus armas a la voluntad del pueblo, libremente expresada a través del sufragio universal. Después de implantada y consolidada la democracia, ésta impone a los militares deberes que son comunes a todos los demás ciudadanos, y el primero de éstos deberes es el respeto de las leyes, de la Constitución, y de las instituciones democráticas*¹⁸⁹. La integración del Ejército en la Democracia pasa por la aceptación de este discurso que *El País* reproduce con el fin de que cale en las Fuerzas Armadas españolas. El Ejército portugués aparece en *El País* como modelo a seguir para los militares españoles, lo que indica el desajuste real que el Ejército representa para la Democracia.

El apoyo internacional al sistema español no tiene fisuras, porque incluso las fuerzas de extrema derecha de algunos países, como los neofascistas italianos, condenan el golpe: *Los neofascistas italianos condenan el golpe militar (Italia)*¹⁹⁰. La solidaridad de Italia con España se materializa en una manifestación espontánea que recorre las calles de Roma durante la noche del 23 F. El apoyo es total a la Democracia española, si bien eso no se traduce en la integración de España en organismos internacionales, como el Mercado Común Europeo o la OTAN. Aunque en principio, el propio Mercado Común considera perentoria la integración de España para consolidar su Democracia: *El Mercado Común considera urgente acelerar el ingreso de España (Alemania Federal*

¹⁸⁵ *La Vanguardia*, 25/II/1981, p. 18.

¹⁸⁶ *El País*, 24/II/1981, edición de la 1 de la mañana, p. 19. 2ª edición

¹⁸⁷ *ABC*, 27/II/1981, p. 18.

¹⁸⁸ *El País*, 26/II/1981, p. 22.

¹⁸⁹ *Ibíd.*.

¹⁹⁰ *ABC*, 25/II/1981, p. 18.

da un primer paso en favor de la integración)¹⁹¹, las dificultades no tardan en llegar por parte de Francia, cuyos sectores gaullista y comunista, se oponen a una rápida integración: *El Parlamento Europeo pidió la aceleración de las negociaciones España - CEE (Con la oposición de comunistas y gaullistas franceses)*¹⁹².

Según el gobierno francés, el camino para la integración pasa por la consolidación de una Democracia verdadera, y nunca dirigida o tutelada *en la que los militares obtuvieran los mismos objetivos que si el golpe hubiera triunfado*¹⁹³, como pudiera estar ocurriendo ahora en España. El Gobierno español, según este argumento, debe demostrar que la Democracia tras el golpe es real, y ello necesita un tiempo que la CEE debe aguardar analizando los acontecimientos en España. Por tanto, la integración inmediata es imposible, pues además de esta razón política existen dificultades económicas: *Acelerar la adhesión de España al Mercado Común presenta dificultades políticas y técnicas (Pérez Llorca pedirá en Bruselas garantías negociadoras para nuestro país)*¹⁹⁴. Las dificultades presupuestarias, colaborarán también en los problemas de España a la hora de ingresar en la CEE.

La OTAN, por su parte, no ve con malos ojos la integración de España. Su secretario general, Luns, afirma que la entrada de nuestro país *es decisión de los españoles*¹⁹⁵. La OTAN, por tanto, apoya sin reservas al sistema español y a su Rey: *Elogios de Luns a la democracia española y al Rey (Pérez Llorca, que no trató el ingreso de España en la OTAN, regresó anoche de Bruselas)*¹⁹⁶.

Los medios de comunicación españoles ahondan en esa imagen de unidad en torno al sistema, recordando que la comunidad internacional también apoya a la Democracia española. El sistema se fortalece interior y exteriormente, parece sólido y recibe continuas muestras de apoyo tanto dentro como fuera del país. Sin embargo, ese

¹⁹¹ *Diario 16*, 26/II/1981, p. 22.

¹⁹² *La Vanguardia*, 14/III/1981, p. 16.

¹⁹³ *Ibíd.*.

¹⁹⁴ *Diario 16*, 12/III/1981, p. 14.

¹⁹⁵ *Elogios de Luns a la democracia española y al Rey (Pérez Llorca, que no trató el ingreso de España en la OTAN, regresó anoche de Bruselas)*, en *El País*, 19/III/1981, p. 14.

¹⁹⁶ *Ibíd.*.

apoyo formal no parece traducirse en la integración real de España en colectivos internacionales, donde algunos países como Francia, supeditan la integración española a la consolidación de una democracia real. Estos argumentos, expuestos en escalones de importancia bajos, dan buena cuenta de los difíciles momentos por los que pasa el sistema, pese a la fachada de solidez que los medios democráticos vienen construyendo cuidadosamente. Las dudas sobre la legitimidad de la Democracia española expuestas por Francia, son relegadas a un segundo plano, así como la inquietud que algunos medios internacionales muestran ante la delicada situación en nuestro país.

Inquietud

La CEE y la OTAN son los primeros organismos internacionales en mostrar una seria preocupación ante los acontecimientos sucedidos en España la noche del 23 de febrero: *Inquietud en la CEE y reserva en la OTAN (Optimismo del Gobierno belga)*¹⁹⁷. Ante las informaciones procedentes de España, algunos países como Reino Unido llegan a sorprenderse por la grave situación: *El Partido Laborista sorprendido por la gravedad de la situación en España (Tras conocer los informes de Felipe González)*¹⁹⁸. La misma reacción se da en Alemania: *Los socialdemócratas alemanes preocupados por los acontecimientos de nuestro país*¹⁹⁹. Por tanto, junto al apoyo del colectivo internacional a la Democracia española, se suceden declaraciones que afirman la preocupación ante una situación grave y delicada. Estas declaraciones aparecen en niveles de **importancia baja**, pues no conviene romper la tranquilidad que ha sido consigna desde el principio.

El golpe de estado intranquiliza a la comunidad internacional, que interpreta el acontecimiento como un grave desajuste en el sistema español. Ello contrasta con la visión de los medios españoles democráticos, que pretenden enmascarar la gravedad del desajuste afirmando que sólo una pequeña parte del Ejército se ha revelado, y que la situación se halla totalmente bajo control. Para el resto de países, sin embargo, la conspiración es mucho más profunda y va más allá de las cabezas de turco que el

¹⁹⁷ *Diario 16*, 25/II/1981, p. 17.

¹⁹⁸ *El País*, 11/III/1981, p. 16.

¹⁹⁹ *Ibíd.*.

sistema español ya ha señalado: *no es todavía conocido el verdadero alcance de la rebelión y los objetivos de las fuerzas reaccionarias fascistas*²⁰⁰, afirman los medios portugueses, que se muestran seriamente preocupados por lo ocurrido en España: *Preocupación y emoción intensas por los sucesos en España (Portugal)*²⁰¹.

En el mismo sentido, algunos medios franceses interpretan con escepticismo la labor que está desarrollando la Justicia española a la hora de investigar la conspiración y señalar a los culpables: *Francia, Los golpistas contaron con cómplices*²⁰². En el desarrollo de la noticia publicada por *El País*, fuentes oficiales francesas declaran que la conspiración tiene profundas raíces, y dudan de que el Rey y el gobierno tengan la intención de llegar hasta el fondo de la trama, pues ello significaría el procesamiento de un número importante de altos cargos militares. Según las fuentes francesas, los límites que la Constitución impone a la voluntad del Rey, así como la debilidad del gobierno ante la presión militar, dan lugar a una tibia aplicación de la justicia, que encarcelará a los primeros acusados dejando libre a los verdaderos responsables del golpe. La noticia, de **importancia baja**, desmonta el discurso destacado en los niveles altos, afirmando la existencia de un profundo desajuste.

El peligro no se ha desactivado por completo, por eso la comunidad internacional alerta continuamente de una nueva intentona: *Los observadores políticos franceses temen un “segundo golpe definitivo” (Los refugiados vascos creen que el asalto al Congreso fue “una comedia contra ETA”)*²⁰³, al mismo tiempo que recogen el discurso del nacionalismo abertzale. Para ETA, el golpe de Estado ha sido un montaje del gobierno español utilizado para justificar la represión contra la banda armada. Por su parte, la derecha francesa declara que la mayoría de las Fuerzas Armadas españolas están a favor del golpe.

La fachada de serenidad que levantan los medios democráticos españoles, contrasta con las opiniones de algunos países que dudan de la desactivación total del

²⁰⁰ *Preocupación y emoción intensas por los sucesos en España (Portugal)*, en *El País*, 25/II/1981, p. 17.

²⁰¹ *Ibíd.*.

²⁰² *El País*, 26/II/1981, p. 22.

²⁰³ *Ibíd.*, 28/II/1981, p. 17.

desajuste. Los **niveles de importancia bajos y medios bajos**, recogen todas estas informaciones polémicas, que desde luego introducen una intensa incertidumbre de cara al futuro. No es casualidad por tanto, que estas noticias se hallen relegadas a escalones de importancia bajos, para mantener la serenidad impuesta desde los escalones altos. Por su parte, la actitud del gran protagonista a nivel internacional, Estados Unidos, no ayuda precisamente a mantener esa serenidad.

6.2.5.2.6.1. *La tibia norteamericana*

La administración norteamericana responderá al golpe de estado español, con prudencia: *El Departamento de Estado norteamericano sigue con atención el golpe español*²⁰⁴. Hay interés pero no reacción oficial, porque en las primeras horas aún no se dispone de la información suficiente como para tener una opinión formada sobre los acontecimientos. La actitud es muy parecida a la de la Iglesia en los primeros momentos tras el golpe, y la respuesta es idéntica: la falta de información impide una declaración formal y una evaluación exacta de lo sucedido. Así, el secretario de estado norteamericano, Haig, declara en un principio: *es un asunto interno de España (...). Se trata de un incidente aislado (...). No parece que la situación exija más que nuestro pesar*²⁰⁵.

Los medios de comunicación españoles pronto criticarán la tibieza de la reacción norteamericana, e incluso relacionarán esa actitud con la posibilidad de que Estados Unidos colaborara con los sediciosos, o al menos diera su visto bueno a un golpe de mano: *Estado Unidos se opone “en principio” a los golpes militares*²⁰⁶; *Sectores golpistas consultaron previamente sobre las posibles reacciones norteamericanas (En noviembre hubo contactos con algún miembro del equipo Reagan)*²⁰⁷. *El País* afirma que en esas consultas, Estados Unidos confirmó que no ayudaría, “en principio”, a los golpistas, si bien no descartaría contactos e incluso colaboración en caso de que el golpe llegara a triunfar. La ambigua actitud norteamericana se concretaría en la tibia reacción

²⁰⁴ *El País*, 24/II/1981, edición de la 1 de la mañana, p. 19. 2ª edición

²⁰⁵ *Ibíd.*.

²⁰⁶ *Diario 16*, 5/III/1981, p. 15.

²⁰⁷ *El País*, 15/III/1981, p. 13.

tras el golpe, y sería aprovechada por los sediciosos para llevar a cabo la operación. Según *El País*, la administración Reagan ha jugado con la Democracia: *Felipe González confirmó los contactos de los “golpistas” con la Administración Reagan*²⁰⁸.

En la madrugada del 24 de febrero, cuando aún la situación es incierta, *El País* publica la siguiente noticia: *Desconcierto y alarma en todo el mundo (Haig: “Es un asunto interno de España”)*²⁰⁹, que recibe una **importancia media baja**, y en la que, además de retratar a una comunidad internacional nerviosa ante los acontecimientos, rescata estas declaraciones de la OTAN: *Preferimos en España un gobierno de amplia mayoría, bien en coalición con otros partidos parlamentarios, bien con la introducción de personalidades independientes*²¹⁰. Si aceptamos que esas *personalidades independientes* pudieran ser militares, nos acercaríamos la “solución Armada”, la propuesta de un gobierno de concentración nacional, con participación de los principales partidos, y bajo la presidencia de un militar independiente con buena consideración tanto en el Ejército como en círculos políticos.

LA OTAN, con claro protagonismo norteamericano, propone el gobierno de concentración, cercano a la solución Armada, a las cuatro de la mañana del día 24 de febrero, cuando los diputados aún se hallan secuestrados por Tejero en el Parlamento.

Estas declaraciones no son evidencia suficiente para desenmascarar las verdaderas intenciones de Estados Unidos la noche del golpe, sin embargo, arrojan un posible discurso que encaja con la tibia actitud norteamericana antes, durante y después del 23 de febrero. Algunos autores han afirmado recientemente²¹¹, que los Estados Unidos pretendían reconducir la situación española de 1981, o al menos controlarla de tal manera que no se les fuera de las manos. Había que consolidar la Democracia española frente al terrorismo etarra y al peligro que suponía una ultraderecha cada vez más intranquila, por ello, la posibilidad de un gobierno de concentración con participación militar se revelaba como una solución de urgencia para tranquilizar, al

²⁰⁸ *El País*, 17/III/1981, p. 17.

²⁰⁹ *Ibíd.*, 24/II/1981, edición de la 4 de la mañana, p. 21. 4ª edición.

²¹⁰ *Ibíd.*.

²¹¹ Urbano, P. Op. cit., p. 157.

menos temporalmente, la situación. Con un gobierno de unidad nacional donde participaran las principales fuerzas políticas y algún militar prestigioso, podría tranquilizarse a la ultraderecha, al mismo tiempo que se endurecería la lucha contra ETA. Ello dio pie a que los planes sediciosos se aceleraran, confluyendo en la intentona del 23 F, cuya puesta en práctica fue inaceptable para Estados Unidos.

Conjurado el peligro, la administración norteamericana concederá su apoyo a la democracia española, elogiando siempre la actitud del Rey: *Washington considera decisivo el comportamiento del rey Juan Carlos (Estados Unidos)*²¹²; *Satisfacción internacional por el fracaso de la intentona (El presidente de Estados Unidos telefoneó ayer al Rey)*²¹³. Sin embargo, los medios democráticos españoles mantendrán sus críticas pese al explícito apoyo norteamericano, afirmando que la llamada de Reagan al Rey llegó tarde (17,35 horas del martes 24 de febrero). El momento más oportuno para una llamada de apoyo explícito hubiera sido, según *El País*, la tensa noche del 23 de febrero. Con todo, las muestras de apoyo a la democracia española por parte de Estados Unidos se suceden en los días siguientes: *Estados Unidos: La democracia se ha fortalecido*²¹⁴, al mismo tiempo que se repite la tónica del continuo elogio al Rey: *Reagan y el Congreso de EEUU elogian al Rey y a la democracia española*²¹⁵. Para Estados Unidos, el Rey ha sido la pieza clave en el fracaso del Golpe, y así lo afirma en todas sus declaraciones.

Una vez superado el momento crítico del día 23, la administración norteamericana parece totalmente identificada con la democracia española, aunque algunos medios, como *El País*, sigan dudando de esa postura. La prensa norteamericana saldrá al paso de estas dudas afirmando que la actitud de algunos medios de comunicación españoles ante la reacción de Estados Unidos, constituye *una de las más adornadas conspiraciones periodísticas tercermundistas de la era postfranquista*²¹⁶.

²¹² *Diario 16*, 25/II/1981, p. 18.

²¹³ *El País*, 25/II/1981, p. 17.

²¹⁴ *Diario 16*, 26/II/1981, p. 22.

²¹⁵ *El País*, 7/III/1981, p. 10.

²¹⁶ *Críticas en "The New York Times" a El País y a Cambio 16 (Por las declaraciones de Haig sobre el golpe)*, en *El País*, 25/III/1981, p. 22.

La actitud norteamericana ante el golpe de Estado ha sido tibia y tardía, de ahí que se halle muy lejos de las unánimes muestras de apoyo que el resto de países han dedicado a España. Algunos medios de comunicación españoles, como *El País* o *Diario 16*, han encuadrado esas muestras de adhesión en escalones de importancia bajos y medio bajos. En estos niveles, las muestras de unidad no pasan de ser declaraciones formales que sin embargo no se traducen en una integración real de España en colectivos internacionales, como la CEE o la OTAN.

Al mismo tiempo, los medios internacionales denuncian la existencia de un intenso desajuste con el Ejército, una profunda conspiración aún no desarticulada y que podría volver a poner en peligro a la Democracia española. Se suceden las llamadas de alerta y las dudas en torno a una depuración real de todas las responsabilidades deducidas de la intentona. Bajo la imagen de una adhesión total al sistema español, se esconden matices que ponen en tela de juicio la serenidad propugnada por los medios democráticos españoles, así como el triunfo seguro y absoluto de la Democracia sobre los sediciosos. Estos matices aparecen en escalones de importancia bajos y medio bajos, pero documentan la realidad compleja que subyace tras la fachada que ofrecen las noticias más destacadas.

6.2.5.3. El discurso de eficacia. La imagen de un sistema eficaz.

Hemos desgranado ya el discurso de unidad que el sistema desarrolla y los medios de comunicación transmiten, creando una imagen de cohesión interna y solidez que contrasta con las dudas que algunos medios democráticos dejan ver en sus escalones de importancia bajos y medio bajos.

La solidez del sistema se verá reforzada, además de por la unidad que demuestra, por la eficacia con que enfrenta las dificultades. Según algunos medios, como *El País*, la Democracia española nunca estuvo en peligro durante la noche del golpe, porque se mantuvo unida y además sus mecanismos de defensa funcionaron eficazmente. Un sistema unido y eficaz resulta invencible, y esa es la imagen que la Democracia quiere dar a través de sus medios de comunicación.

6.2.5.3.1. Eficacia en las piezas del sistema durante la noche del Golpe

Según los medios democráticos, durante la noche del golpe, no existió incertidumbre, desasosiego, y desánimo, sentimientos todos ellos que podían colaborar en la victoria del golpe. Los mecanismos institucionales y legales, funcionaron a la perfección. Inmediatamente después del asalto al Congreso, y para evitar que se diera un vacío de poder, dado que el gobierno y los diputados se mantenían secuestrados, el Rey ordena la formación de un gobierno de urgencia compuesto por los secretarios y subsecretarios que no estaban retenidos en el Congreso. La noticia, que confirma la eficaz reacción del sistema contra el posible vacío de poder creado, enseguida adquiere una **importancia alta** en *El País: El Rey ordena a los subsecretarios y secretarios de Estado que asuman la gobernación del país (La Junta Militar llamó, al parecer al orden al general Milans del Bosch y afirmó garantizar el orden constitucional)*²¹⁷. A la vez que se da la sensación de una reacción eficaz, se confirma que el poder civil – representado por los subsecretarios – y el militar – representado por la JUJEM – actúan coordinadamente. Este hecho pone de manifiesto que la mayoría del Ejército es constitucional y también lucha al lado de la Democracia contra la minoría sediciosa.

²¹⁷ *El País*, 24/II/1981, edición de la 1 de la mañana, p. 14. 2ª edición

Las muestras de colaboración eficaz entre poder civil y militar son continuas, lo que por otro lado demuestra que no existe conflicto entre ambas esferas: *El poder constitucional, civil y militar, conjuró en toda España, coordinadamente, la actuación de los sediciosos*²¹⁸. Todo funcionó perfectamente, las Fuerzas Armadas y el poder ejecutivo representado por el gobierno provisional de subsecretarios no tuvieron ningún problema en controlar a los sediciosos. La noticia, publicada con **importancia alta** en *El País*, olvida sin embargo las dudas de algunas capitanías, las duras negociaciones del Rey, el sentimiento progolpista en un sector importante del ejército y la sociedad, la ambigüedad de algunas potencias como Estados Unidos, la incertidumbre transmitida por la comunidad internacional, y tantos matices recogidos en niveles de importancia baja. En estos niveles de baja importancia, se demuestra la verdadera magnitud de una crisis que siempre estuvo controlada según los grandes titulares.

El control es tal, que las fuerzas democráticas, civiles y militares, en perfecta sintonía y eficaz colaboración, intimidan a los sediciosos con la seguridad de que su rendición es irremisible, ante la situación desesperada que se les dibuja. Según la prensa de aquella noche, el golpe no tenía visos de triunfo, y su mejor opción era la rendición ante la inminente entrada por la fuerza de los GEO en el palacio del Congreso. De nuevo, este discurso vuelve a ocupar una **importancia alta y media alta**: *El intento de golpe, en vías de fracaso*²¹⁹; *El asalto a las Cortes, el tema más debatido por el “Gobierno de los secretarios”*²²⁰. Sólo cuando la situación ya se ha solucionado, y el golpe ha fracasado definitivamente, los medios admiten la incertidumbre que se vivió aquella noche: *La junta de subsecretarios siguió paso a paso y con incertidumbre el desarrollo del golpe (Nunca se descartó un posible asalto de los “geo” al Parlamento)*²²¹. El titular, del día 28 de febrero, recibe importancia media alta en *Diario 16*.

²¹⁸ *El País*, 1/III/1981, pp 19 a 23.

²¹⁹ *Ibíd.*, 24/II/1981, edición de la 1 de la mañana (2ª edición), portada.

²²⁰ *Ya*, 26/II/1981, p. 21.

²²¹ *Diario 16*, 28/II/1981, pp. 16 y 17.

Las ediciones especiales que salen a la calle la noche del golpe no reflejan esta incertidumbre, y se preocupan de crear una imagen de total tranquilidad en todo el país. Así, aparecen noticias con importancia media alta que hace referencia a la *Normalidad absoluta en toda España (Se reforzaron las medidas de seguridad en algunos centros oficiales)*²²²; *Normalidad absoluta y expectación en todo el país, (Sólo en Barcelona se registraron paros en respuesta a una convocatoria de Comisiones Obreras)*²²³. En ningún momento se emplea la palabra miedo, sólo existe “expectación”.

Los cuerpos de seguridad, las instituciones, los partidos políticos, la población, han cumplido excelentemente con su deber de defender la democracia demostrando una gran serenidad, según la prensa democrática. La calma ha reinado en la noche del golpe. Sin embargo, aunque no se registraron incidentes graves, excepto en Valencia y Madrid, la incertidumbre fue la tónica de la noche. Con el paso de los días, la imagen serena creada durante la noche del golpe irá revelando su cara oculta de incertidumbre e intranquilidad. No obstante, nos interesa resaltar este claro ejemplo de creación de realidad por parte de algunos medios, que a través de sus portadas y grandes titulares fabrican una imagen que no se ajusta al verdadero suceder de los acontecimientos.

La noche del golpe, según la prensa democrática, nos demuestra la fortaleza de un sistema que ha reaccionado eficazmente contra el desajuste. Pero este discurso de eficacia no se reduce a la noche del golpe, y continuará en los próximos días, lo que demuestra que la situación no se ha tranquilizado del todo y aún debe seguir regulándose el desajuste. La eficacia ahora, se materializa en la vida política del país, que sigue normalmente: Calvo Sotelo es el nuevo presidente, el gobierno funciona sin problemas, el resto de instituciones también, y los grandes temas siguen tratándose sin alteraciones previsibles, como es el caso del proceso autonómico.

²²² *El País*, 24/II/1981, edición de la 1 de la mañana, p. 16. 2ª edición

²²³ *Ibid.*, 25/II/1981, pp. 14 y 15.

6.2.5.3.2.. Normalidad en la vida política

El primer gran acto político tras el golpe será la investidura de Calvo Sotelo, que el sistema aprovecha para ilustrar su unidad inquebrantable. Los mecanismos institucionales funcionan plenamente, así como el diálogo y la solidaridad de todos los partidos políticos, que colaboran sin problemas para consolidar la Democracia. Las noticias sobre la investidura, en escalones de **importancia media alta**, vienen a reforzar estas ideas de unidad y eficacia: *La Minoría Catalana apoyará con su voto a Calvo Sotelo (Esta tarde se celebrará la votación de investidura impedida el lunes por la fuerza)*²²⁴; *Leopoldo Calvo Sotelo, presidente del Gobierno con la mayoría absoluta del Parlamento (Las repercusiones políticas del fracasado golpe de Estado militar)*²²⁵; *El Parlamento respondió con la afirmación constitucional y democrática a los intentos golpistas (Leopoldo Calvo Sotelo, investido presidente del Gobierno por 186 votos afirmativos contra 158 votos negativos)*²²⁶; *Landelino Lavilla: “Es el momento para instar la exigencia estricta de las responsabilidades” (Todos los grupos parlamentarios expresaron su intención de ayudar al Gobierno para consolidar la democracia)*²²⁷.

En todos estos casos, los medios reflejan la vida política y aprovechan para reforzar la imagen de un sistema unido y eficaz, así, parece que la única repercusión política del fracasado golpe es la unidad de todos en torno a la Democracia, y la normalidad de una vida política que no se ha alterado pese a la crisis. Así, Calvo Sotelo es nombrado presidente confirmando la eficacia con que funcionan las instituciones del sistema: *Calvo Sotelo juró su cargo ante el Rey*²²⁸; *El Gobierno de Calvo Sotelo juró ayer sus cargos ante el Rey (Primera reunión de los miembros del Gabinete en la Moncloa)*²²⁹.

La renovación de cargos, no sólo se da en el gobierno, sin también en el Ejército, donde los militares sediciosos dejan sus puestos a nuevos oficiales plenamente

²²⁴ *La Vanguardia*, 25/II/1981, p. 11.

²²⁵ *El País*, 26/II/1981, portada.

²²⁶ *ABC*, 26/II/1981, p. 15.

²²⁷ *Diario 16*, 26/II/1981, pp. 16 y 17.

²²⁸ *YA*, 27/II/1981, p. 19.

²²⁹ *ABC*, 28/II/1981, p. 19.

identificados con la Constitución. Estos relevos no suponen nuevas tensiones, porque el sistema está lo suficientemente rodado como para mantener la serenidad a pesar de los cambios: *El general Allende Salazar se incorpora a su nuevo destino en Lérida*²³⁰; *Nuevos nombramientos de mandos por el Ministerio de Defensa*²³¹; *Toma posesión el segundo jefe del Estado Mayor del Ejército*²³².

El nuevo Gobierno, cuyos nombramientos no han intranquilizado a nadie según los medios democráticos, comienza su gestión dando muestras de una identificación total con el sistema: *El Gobierno Calvo Sotelo defenderá el sistema democrático*²³³. Al mismo tiempo que promete el desarrollo del proceso autonómico: *Garaicoetxea: “Se confirma la continuidad del proceso autonómico” (El “lehendakari” se entrevistó con los representantes de los partidos y sindicatos vascos)*²³⁴; y garantiza la primacía del poder civil sobre el militar en las distintas regiones del país: *El Gobierno fortalecerá las funciones de los gobernadores civiles*²³⁵.

Estas noticias, en escalones de importancia bajos y medio bajos, refuerzan el discurso de eficacia con que el sistema ha respondido al desajuste. El gobierno se ha renovado sin problemas, continúa su labor hasta en temas tan delicados como el proceso autonómico, y además refuerza su poder sobre los gobernadores militares. El desajuste se halla por tanto bajo un control total por parte del sistema, según nos expresan estas noticias. El Ejército asume sin problemas el poder civil, el proceso autonómico no levantará ampollas y el gobierno lo enfrenta con desenfado y sin complejos. Todo ello, forma parte de una imagen demasiado perfecta que encubre realidades mucho más complejas.

²³⁰ *Diario 16*, 19/III/1981, p. 17.

²³¹ *El País*, 27/II/1981, p. 14.

²³² *Ya*, 7/III/1981, p. 12.

²³³ *ABC*, 28/II/1981, p. 19.

²³⁴ *El País*, 7/III/1981, p. 13.

²³⁵ *Diario 16*, 13/III/1981, p. 11.

6.2.5.3.3. *La aplicación de la Justicia.*

La aplicación de la Justicia viene a confirmar esa idea de eficacia con que los medios regularán también el intento de golpe. Una de las piezas fundamentales del sistema, a la hora de señalar y procesar culpables, será la Justicia, que tras el 23 F, y según los medios de comunicación democráticos, se comporta con gran eficacia.

Desde el primer día tras el golpe, y en **escalones de importancia altos**. *El País* destaca las destituciones de los dos grandes inculcados, Milans del Bosch y Armada: *Los generales Milans del Bosch y Armada, destituidos tras el fracaso del golpe militar (Más de una decena de jefes, oficiales y suboficiales, detenidos)*²³⁶; *Milans del Bosch, arrestado por desobediencia reiterada.*²³⁷ El Ejército comienza su “purga” interior arresando y destituyendo a los principales encartados, que constituyen una reducida minoría. La Justicia comienza a actuar señalando quienes deben ser destituidos, unos nombres que irán repitiéndose y que giran en torno a los tres grandes encartados: Milans, Armada y Tejero. En escalones de **importancia media alta** así lo constatamos: *El teniente general Milans del Bosch, procesado por rebelión militar (Son ya 24 los mandos militares encausados por el intento de golpe del 23 de febrero)*²³⁸; *Dictado auto de procesamiento contra el general Alfonso Armada*²³⁹; *Los implicados en el golpe serán procesados esta semana (Tejero afirma que está muy tranquilo)*²⁴⁰.

Los procesamientos comienzan, y junto a Milans, Tejero y Armada aparecen nuevos nombres como Torres Rojas, García Carrés o Menéndez Vives, personajes cuya participación está probada en la noche del golpe. Sin embargo, la conspiración parece reducida a una veintena de personas, por eso cabe precisar que la justicia se muestra eficaz procesando sólo a aquellos individuos señalados ya por el sistema como culpables desde el principio. La justicia no va más allá, no desciende a la profunda conspiración que existe tras el golpe, y obedece las consignas del sistema al juzgar tan sólo a unos pocos militares para no intranquilizar al resto. Los medios ofrecen una

²³⁶ *El País*, 25/II/1981, portada.

²³⁷ *Ibíd.*, 25/II/1981, portada.

²³⁸ *Ibíd.*, 10/III/1981, portada.

²³⁹ *Ibíd.*, 12/III/1981, portada.

²⁴⁰ *Ibíd.*, 4/III/1981, portada.

justicia eficaz, pero acotada al reducido número de culpables que se ha venido señalando desde el primer día. Escalones de **importancia media baja** desarrollan esta idea de justicia eficaz, sobre los nombres de siempre: *Milans del Bosch, trasladado al Regimiento de Artillería de Getafe*²⁴¹; *El general Armada, destituido como secretario del Consejo Superior del Ejército*²⁴²; *Detenidos el teniente coronel Tejero y los jefes y oficiales que secundaron el golpe militar*²⁴³; *El general Torres Rojas, trasladado a un acuartelamiento de Madrid*²⁴⁴; *Procesado el general Torres Rojas*²⁴⁵; *García Carrés, procesado por presunto delito de rebelión militar*²⁴⁶; *Procesado el capitán de navío Menéndez Vives*²⁴⁷. Se inaugura así una serie de noticias redundantes, siempre en torno a las mismas personas.

Las justicia funciona correctamente, y parece implacable contra los sediciosos: *Fuertes penas militares para los reos de rebelión*²⁴⁸. La Constitución deroga la pena de muerte, pero impone fuertes reclusiones de 12 a 30 años y la expulsión definitiva de la carrera militar. El nivel de importancia medio bajo, al que corresponde la noticia anterior, desarrolla esta idea de justicia eficaz, y hasta implacable, que los medios democráticos transmiten desde el primer día. El 27 de febrero, ya están arrestados los principales encartados y se nombra a un juez instructor militar, todo lo cual confirma que el engranaje judicial funciona a la perfección y con fluidez: *Arrestados 22 jefes y oficiales de la Guardia Civil y del Ejército por participar en el intento golpista (Un coronel jurídico, encargado de instruir el caso en la Capitanía General de Madrid)*²⁴⁹. Incluso se especifica cómo ha de aplicarse la justicia sobre los delitos de sedición: *Los reos de rebelión, sean militares o civiles, deben ser juzgados por consejos de guerra (Informe de la junta de fiscales del Tribunal Supremo)*²⁵⁰. Los medios definen con nitidez el modelo a aplicar y los pasos correspondientes para seguir con fidelidad ese modelo. El camino que ha de seguir la justicia queda bien especificado.

²⁴¹ *El País*, 1/III/1981, portada.

²⁴² *Diario 16*, 7/III/1981, p. 12.

²⁴³ *Ya*, 25/II/1981, p. 9

²⁴⁴ *ABC*, 3/III/1981, p.11.

²⁴⁵ *El País*, 18/III/1981, portada.

²⁴⁶ *Diario 16*, 4/III/1981, p. 11.

²⁴⁷ *El País*, 19/III/1981, portada.

²⁴⁸ *Ya*, 25/II/1981, p. 11.

²⁴⁹ *ABC*, 27/II/1981, p. 14.

²⁵⁰ *Diario 16*, 27/II/1981, p. 15.

Por su parte, el resto de piezas del sistema, prometen un apoyo total a la justicia. Así ocurre con el gobierno, que está dispuesto a apoyar la labor de la justicia, para esclarecer totalmente el intento de golpe: *El Gobierno exigirá todas las responsabilidades derivadas del intento golpista*²⁵¹. Estas responsabilidades se reducen a los militares señalados desde el principio, una veintena de personas que son los que al final engrosan la lista de procesados por el golpe: *El juez militar procesa a los jefes y oficiales implicados en el asalto y ocupación del Congreso*²⁵².

La justicia no profundizado en la conspiración. Para mantener a la mayoría del Ejército tranquilo, ha decidido castigar a una minoría bien acotada, cuya participación en la intentona está suficientemente probada. Más allá de ahí, sólo existe el silencio. La prudencia ha primado sobre la exigencia estricta de responsabilidades a los culpables. Así lo confirmaría Leopoldo Calvo Sotelo algunos años después, cuando afirmó que era imposible detener a todos los realmente implicados, pues ello hubiera supuesto el procesamiento de una buena parte del Ejército e incluso de la clase política: *Si se hubiera perseguido sañudamente la trama civil o militar, por gradaciones insensibles se hubiera llegado muy lejos. Hubieran aparecido hasta Felipe González y El PSOE en Lérida. Un día le dije a Felipe: <<Yo no sé tú, pero a Múgica desde luego lo cita el juez militar, porque en el golpe blando, en el golpe constitucional, estabais muchos: yo no, pero estabais muchos, y con este plural me refiero a una parte del PSOE. Si yo pincho con un compás en el centro de la trama y llego hasta Múgica y doy la vuelta, ¿cuántos españoles metemos?. Dos mil, ¿no?>>*²⁵³.

Si en la conspiración englobamos las posturas que abogaban por un gobierno de concentración con participación militar, junto a las opiniones que desde dentro del ejército evidenciaban un claro descontento con la Democracia, la investigación hubiera dado lugar a la implicación de nombres importantes tanto dentro del Ejército como de la clase política, así como de estructuras fundamentales del Estado. Pinchar en el centro de la trama y condenar a todos aquellos que quedaran dentro del círculo descrito por el

²⁵¹ *El País*, 28/II/1981, portada.

²⁵² *Diario 16*, 5/III/1981, p. 15

²⁵³ Cernuda, Pilar; Jáuregui, Fernando y Menéndez Manuel, Ángel. **23 - F. La conjura de los necios**, op. cit., p. 58.

compás, hubiese descompuesto internamente el sistema, introduciendo al país en una situación caótica de impredecibles consecuencias. Sólo pudo juzgarse la punta del iceberg, la superficie, para mantener la tranquilidad y adhesión del resto de piezas al sistema. La Democracia se habría desintegrado si la justicia hubiera llegado hasta el final de la trama.

Algunos medios de comunicación, como *EL País* o *Diario 16*, pondrán en tela de juicio esa eficacia que está demostrando la justicia en los grandes titulares y las portadas. Conscientes de que la imagen más conveniente para la consolidación del sistema es la de una justicia eficaz, denunciarán en **escalones de importancia medios (media alta / media baja)** una justicia demasiado prudente, y hasta cobarde, de la que incluso cabe dudar a la hora de interpretarla como una justicia democrática: *Los fiscales de Madrid rechazan un documento contrario al intento de golpe*²⁵⁴; *Los fiscales rechazan un texto favorable a la Constitución (Acogiéndose a un derecho constitucional)*²⁵⁵.

El día 13 de marzo, los fiscales de Madrid rechazan adherirse a un texto claramente constitucional por 10 votos en contra, 8 a favor y 4 abstenciones. Los fiscales justifican la actitud en base a la independencia ideológica que ha de mantener la justicia, sin embargo, después de la difusión de estas inquietantes noticias en distintos medios, los fiscales rectifican su postura el día 19 de marzo: *Los fiscales renuevan su lealtad al Rey y a la Constitución*²⁵⁶, con la siguiente declaración: *Frente a algunas noticias ampliamente difundidas en las últimas fechas afirmando virtualmente que se ha rechazado por nuestra parte determinada declaración de adhesión y defensa de nuestras más altas instituciones, cabe decir que los fiscales apoyamos a la Democracia y al Rey*²⁵⁷. La presión mediática influye en la rectificación de los fiscales.

La polémica aparece en escalones de importancia bajos, pero da buena cuenta de las dudas que algunos medios, sobre todo los pertenecientes al centro izquierda, tienen a

²⁵⁴ *El País*, 11/III/1981, p. 17.

²⁵⁵ *Diario 16*, 13/III/1981, p. 14.

²⁵⁶ *El País*, 19/III/1981, p. 14.

²⁵⁷ *Ibíd.*.

la hora de evaluar la actitud de la justicia, mostrándose así sensibles al problema de fondo aludido con anterioridad: la trama es demasiado profunda para llegar hasta el final, el ejército no aceptaría esa postura, el sistema podría desintegrarse si no acotamos responsabilidades y tranquilizamos a la mayoría a través del sacrificio de una minoría; por eso la justicia sólo se aplica sobre los pocos militares que han sido señalados como sediciosos

En escalones de **importancia media alta** se filtran noticias que dudan implícitamente de la integridad de la Justicia, porque escasos días después del golpe, concretamente el 8 de marzo, comienzan a salir en libertad los guardias que asaltaron el Congreso: *En libertad 80 de los guardias civiles que asaltaron el Congreso*²⁵⁸. De los 150 guardias detenidos, 80 ya están en libertad gracias al pacto firmado con Tejero la mañana del 24, donde se precisaba que la justicia debía aplicarse sobre los altos mandos y nunca sobre los subordinados. Algunos medios, como *El País*, no ven con buenos ojos este pacto, sin embargo lo aceptan, justificando la liberación de los guardias al afirmar que muchos de ellos no sabían la misión que habrían de cumplir en el hemiciclo, es decir, fueron engañados por sus superiores para asaltar el Congreso.

Este argumento pronto desata un debate en torno a la disciplina, la obediencia debida al superior, en el que algunas posturas apelan al código de Justicia militar, donde claramente se especifica que cuando la obediencia al superior contradice los preceptos constitucionales, la disciplina debe romperse. En los artículos 11 y 34 de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, aprobadas por el Parlamento a finales de 1978 y sancionadas por el Rey el 28 de diciembre de 1978, se afirma claramente: *Cuando las órdenes entrañen la ejecución de actos que manifiestamente (...) constituyen delito, en particular contra la Constitución, ningún militar estará obligado a obedecerlas; en todo caso, asumirá la grave responsabilidad de su acción u omisión* (art. 34); *La disciplina tiene su expresión colectiva en el acatamiento de la Constitución, a la que la institución militar está subordinada* (art. 11)²⁵⁹. *El País*, o *Diario 16*, aludirán explícitamente a estos artículos, e incluso algunos periódicos como *El País*, incluirá los

²⁵⁸ *El País*, 8/III/1981, portada.

²⁵⁹ *Iguales ante la ley*, en *El País*, 11/III/1981, p. 10.

artículos en editoriales donde se reflexiona sobre la firmeza con que ha de actuar la justicia a la hora de esclarecer la conspiración.

En general, los medios situados en el centro izquierda, entienden la prudencia con que ha de actuar la justicia, pero matizan su eficacia introduciendo algunas dudas sobre su aplicación. Así, aparece en **escalones de importancia medio bajos** una crítica velada sobre la tibieza con que el mando militar está tratando a los sediciosos: *El mando militar frena temporalmente los arrestos y las destituciones (La Policía Nacional siempre se mantuvo al lado de la legalidad constitucional)*²⁶⁰; *Milans del Bosch, trasladado al Regimiento de Artillería número 13 en Getafe (Los militares arrestados tienen amplias facilidades de movimiento)*²⁶¹. Los medios de centro izquierda “juegan” en sus titulares y subtítulos con dos realidades distintas. Por un lado emiten veladas críticas sobre la actitud de la justicia, más tibia de lo que cabía esperar, y por otro lado afirman su eficacia, pues están llevándose a cabo los arrestos previstos y la detención de los principales encartados.

La eficacia en la aplicación de la justicia, se ve oscurecida a veces por una excesiva prudencia, lo que da lugar a actitudes poco firmes que se traducen en la pronta liberación de los guardias asaltantes y su reincorporación al cuerpo: *La mayoría de los guardias civiles “golpistas” se reincorporan al servicio (Al haberse levantado su arresto)*²⁶²; *La mayoría de guardias civiles “golpistas” vuelven a sus puestos*²⁶³. Las justificaciones de esta actitud por parte de altos cargos como el director de la Guardia Civil, Aramburu Topete, resultan inquietantes: *la liberación es justa porque los guardias obedecieron por disciplina y muchos de ellos, además, no sabían adónde iban*²⁶⁴. Incluso, algunos militares conservadores cercanos a la ultraderecha, como Prieto, justifican la actitud de los guardias civiles asaltantes, pues *la inmensa mayoría creía – al ser reclutados – que sería para ir al País Vasco a pegarse tiros con ETA*²⁶⁵.

²⁶⁰ *El País*, 26/II/1981, p. 14

²⁶¹ *Diario 16*, 1/III/1981, p. 18.

²⁶² *El País*, 11/III/1981, portada.

²⁶³ *Ibíd...*

²⁶⁴ *Ibíd..*

²⁶⁵ *Ibíd..*

Estas justificaciones revelan la tensión que existe en el seno de las Fuerzas Armadas, y cómo la lucha contra el terrorismo se interpreta en términos violentos. Al mismo tiempo, confirman que en círculos militares se recurre a la disciplina para exculpar a los guardias asaltantes.

Algunas noticias, siempre en **niveles de importancia medio bajos**, ponen de manifiesto las dudas sobre esta ambigua aplicación de la justicia, que deja fuera a un número importante de individuos que participaron junto a los sediciosos la noche del golpe: *El informe del ministro de Defensa abre muchas interrogantes sobre el golpe militar (Se esperan respuestas claras a los procesos pendientes)*²⁶⁶. Los puntos oscuros siguen siendo Valencia, el palacio del Congreso, y la División Acorazada Brunete, donde la mayoría constitucional del ejército no logró imponerse con facilidad y donde las dudas existieron hasta el último momento. En la noticia, se afirma que la disciplina no puede servir como disculpa a un militar cuando la obediencia al superior supone la violación de la Constitución: *ninguno de los guardias que escucharon la orden de entrar en el Congreso, planteó la cuestión constitucional*²⁶⁷.

El País continúa solicitando el cumplimiento firme de la Justicia, y se asombran de que la liberación de los guardias asaltantes coincida con la negativa, por parte del Gobierno, de conceder la amnistía a los militares de la UMD: *El Gobierno contrario a la ampliación de la ley de Amnistía Militar (Concebida en beneficio de los oficiales de la UMD)*²⁶⁸. La integración en el ejército de estos militares, supondría un nuevo factor de tensión dentro de las Fuerzas Armadas, pues la mayoría del Ejército considera a los militares de la UMD como un grupo de traidores a la patria. Así los interpretó el franquismo, que decidió encarcelar en 1975 a sus principales dirigentes para evitar que dentro del Ejército nacieran veleidades democráticas. La UMD era para el franquismo lo que los sediciosos del 23 F son ahora para la Democracia: un grupo conspirador que pretendía la subversión de la legalidad vigente, una desviación para el sistema.

²⁶⁶ *El País*, 21/III/1981, p. 13.

²⁶⁷ *Ibíd.*.

²⁶⁸ *Ibíd.*, 3/III/1981, p. 14.

La amnistía sobre la UMD no era viable ahora, cuando se había revelado la existencia de un desajuste real entre el Ejército, o al menos una parte considerable de él, y la Democracia. Por ello conviene desestimar la amnistía al mismo tiempo que se concede un trato de favor al Ejército para mitigar la tensión. Ese trato de favor se traduce en la liberación de los guardias asaltantes, y la inculpación de un reducido número de mandos.

Ante las dudas que algunos medios de comunicación, sobre todo los situados en posiciones de centro izquierda, plantean sobre la aplicación rigurosa de la justicia, el sistema reacciona imponiendo una serie de consignas a la información transmitida sobre este tema. Así, en la noticia aparecida el 27 de febrero en *Diario 16: Nota oficial sobre las destituciones militares*²⁶⁹, de **importancia media baja**, el ministerio de Defensa confirma las destituciones y las justifica. Respecto a Armada, por ejemplo, *se confirma la existencia de indicios que apuntan al intento no constitucional de asumir por su parte la Presidencia del Gobierno*²⁷⁰. Al mismo tiempo, el ministerio de Defensa promete una información fluida y veraz sobre la investigación del 23 F, y solicita *responsabilidad informativa*²⁷¹, para no difundir noticias falsas que dañen la reputación de las personas o las instituciones. La prudencia, como se ve, también se convierte en consigna para los medios.

El sistema frena así una actitud que podría escapársele de las manos, puesto que la difusión de dudas sobre la Justicia, aunque sea en escalones de importancia media baja, supone un factor desestabilizador que debe ser controlado. La fecha de la noticia, 27 de febrero, indica que el sistema pretende controlar estas dudas desde el principio, aunque la insistencia de algunos medios por publicar informaciones ambiguas en torno a la justicia, hace que nuevas notas oficiales salgan a la luz los días siguientes. Así ocurre el 18 de marzo, cuando se publica una *Nota del Ministerio de Defensa sobre las "fuentes oficiales"*²⁷², en ella, la información sobre el golpe a través de fuentes oficiales se restringe, de tal manera que la fuente debe especificar su cargo o empleo en el

²⁶⁹ *Diario 16*, 27/II/1981, p. 11.

²⁷⁰ *Ibíd.*.

²⁷¹ *Ibíd.*.

²⁷² *El País*, 18/III/1981, p. 19.

ministerio de defensa. No habrá información válida sobre el curso de la justicia si ésta no es proporcionada por la Oficina de Información del Ministerio de Defensa.

De una forma explícita, el sistema intenta controlar la información sobre la actividad judicial en torno al golpe. Este control resultaba necesario ante la actitud de algunos medios que han ido demasiado lejos en sus posturas críticas contra algunas piezas del sistema, como la Justicia.

Las lecturas que podemos sacar de este hecho son muchas e interesantes. En primer lugar: el momento es tan crítico que exige un control exhaustivo de la información. En segundo lugar: los medios de centro izquierda han dibujado una realidad repleta de matices, apenas perceptibles, que se aleja de la versión más apropiada para mantener la tranquilidad y superar el desajuste. Y tercero: como consecuencia de esa actitud en algunos medios, el sistema ha de controlar de cerca la información para evitar ambigüedades peligrosas que pudieran poner en peligro la consolidación del sistema.

Observamos que, mientras los **niveles de importancia alta**, redundan sobre la imagen de una justicia eficaz, los niveles medio altos, y sobre todo **medio bajos**, han albergado algunas dudas sobre la justicia que el sistema no puede aceptar, de ahí las continuas notas oficiales dirigidas a los medios. *El País* o *Diario 16* platearon en escalones de importancia medios, continuas dudas sobre la eficacia de la Justicia, que pronto el sistema pretende controlar.

Desde ese momento, la atención volverá a los medios sediciosos, castigados por servir de soporte a los golpistas: *La Fiscalía General del Estado, dispuesta a actuar contra los que hagan apología de la rebelión (Se han solicitado dictámenes sobre algunas publicaciones)*²⁷³; *El director de "El Alcázar" y varios líderes ultraderechistas, interrogados sobre el golpe (Ayer se reunieron 20 abogados de*

²⁷³ *Diario 16*, 5/III/1981, p. 14.

procesados en el sumario)²⁷⁴. Las dudas sobre la justicia han caído en el silencio. La justicia recupera su eficacia y se ocupa incluso de los medios sediciosos.

Pese a las dudas, y obedeciendo precisamente las consignas oficiales, los medios democráticos siguen difundiendo la imagen de una justicia firme y responsable, que acepta la legítima defensa de los implicados: *Milans Del Bosch designa como su abogado defensor al del general Atarés*²⁷⁵; *Presentado recurso contra el procesamiento del teniente general Milans del Bosch*²⁷⁶; *Recurso del abogado de Tejero contra actuaciones el juez instructor*²⁷⁷; *El general Armada designa defensor a un exdirigente de Alianza Popular*²⁷⁸; *Los defensores en el sumario por el golpe elaboran una línea común*²⁷⁹. Sin embargo, en los propios titulares, se desprestigia indirectamente a los defensores, cuyo pasado ultraderechista es claro (como el defensor del general Atarés), e incluso en algunos casos se relaciona con partidos políticos de derecha, como el caso del defensor de Armada, exdirigente de AP. En este caso, un titular que viene de EL PAIS, está claro que implícitamente pretende desprestigiarse a la formación derechista, aludiendo a su vinculación indirecta con el sedicioso Armada. Como podemos ver, los medios obedecen las consignas del sistema, y de paso intentan favorecer sus intereses políticos.

Después de las consignas oficiales, los medios democráticos han recuperado la imagen de una justicia eficaz, democrática, que garantiza la legítima defensa de los presuntos culpables, aunque esa defensa sea implícitamente desprestigiada al relacionarse con la ultraderecha. Con todo, debe quedar siempre clara la victoria de la Democracia sobre la minoría sediciosa, por eso los medios también se ocupan de difundir numerosas noticias que tratan de las continuas derrotas infringidas a los abogados defensores: *El capitán general de Madrid confirma los procesamientos de los implicados en el golpe (Desestimados los recursos presentados por los defensores)*²⁸⁰;

²⁷⁴ El País, 15/III/1981, p. 14.

²⁷⁵ Ya, 10/III/1981, p. 13.

²⁷⁶ ABC, 12/III/1981, p. 15.

²⁷⁷ El País, 21/III/1981, p. 13.

²⁷⁸ Diario 16, 13/III/1981, p. 14.

²⁷⁹ Ya, 13/III/1981, p. 13.

²⁸⁰ El País, 14/III/1981, p. 12.

*Abogados de militares “golpistas” solicitan ver el sumario*²⁸¹; *El juez Díaz Aguilar no autoriza la vista del sumario seguido contra los “golpistas”*²⁸². Pese a aceptar el derecho a la legítima defensa, la Justicia será inflexible a la hora de castigar a los culpables, según los medios de comunicación democráticos.

En la superficie, estos medios han difundido la imagen de una justicia eficaz, de la que después dudaban en escalones de importancia medios, y medio bajos. Ante las dudas, el sistema reacciona evitando la difusión de noticias que pudieran poner en tela de juicio esa imagen de eficacia con que pretende regularse el desajuste.

Hasta ahora, el sistema ha respondido al 23 F con dos valores fundamentales: unidad y eficacia. Vimos como la unidad se traducía en manifestaciones grandiosas a favor de la Democracia, en gobiernos de concentración, en diálogo entre los principales partidos, en muestras de apoyo internacional, al mismo tiempo que cada tema presentaba una cara oculta repleta de matices al discurso más destacado. De la misma forma, la eficacia con que cada pieza del sistema reaccionó durante la noche del golpe, e incluso después, aplicando una justicia firme y responsable, también presentaba una cara oculta donde esa eficacia era matizada por serias dudas que volvían a contradecir lo dicho en los grandes titulares. Los matices transmitidos en escalones de importancia bajos y medio bajos relativizaban ese discurso en torno a la unidad y la eficacia, más ideales que reales en un momento de crisis como éste.

La tercera gran respuesta del sistema al 23 F vendrá condicionada por la actividad de la banda terrorista ETA, que en marzo de 1981 continuará asesinando militares. A partir de ese momento, el sistema utilizará la lucha contra ETA para tranquilizar al Ejército y evitar así una nueva rebelión militar. Hemos bautizado esta tercera estrategia como: *defensa del sistema contra las desviaciones*.

²⁸¹ YA, 17/III/1981, p. 15.

²⁸² ABC, 18/III/1981, p. 17.

6.2.5.4. La Defensa del Sistema

Hasta el momento, las miradas del sistema se han dirigido hacia adentro, apelando a la unidad y la eficacia contra el golpismo. Cuando a principios del mes de marzo, ETA comienza a asesinar militares, la tensión alcanza un punto álgido, y el sistema responde al ataque diseñando medidas legislativas contra las desviaciones y aceptando la participación del Ejército en la lucha contra el terrorismo. Ambas medidas, combinadas, constituyen una estrategia para mitigar el desajuste con el Ejército y a la vez conjurar el peligro que supone ETA.

6.2.5.4.1. Marzo de 1981. La amenaza de ETA

Cuando los asesinatos de la banda terrorista saltan a las portadas de los periódicos a principios del mes de marzo, la gran desviación para el sistema ya no será tanto el golpismo, como ETA. No significa que el conflicto con el Ejército haya desaparecido, todo lo contrario, pues ahora la tensión aumenta ante la provocación etarra, sin embargo, y precisamente por ello, los medios deciden desviar la atención hacia ETA para no ahondar en la difícil situación por la que atraviesan las Fuerzas Armadas. Así, el golpismo queda sumido en el silencio, y las portadas y grandes titulares versarán cada vez más sobre la amenaza etarra.

Los **escalones de importancia altos** se llenan de noticias que relatan los asesinatos de ETA y aseguran la reacción serena de las fuerzas Armadas: *Asesinado en Pamplona otro teniente coronel, ex jefe de la Policía Foral de Navarra (Junta de Jefes de Estado Mayor: “Las Fuerzas Armadas no se dejarán arrastrar por maniobra tan burda”)*²⁸³. La tensión, sin embargo, es máxima en el Ejército, que se mantiene en estado de alerta ante una posible escalada terrorista: *El Ejército extrema las medidas de seguridad ante una posible ofensiva terrorista de ETAm (Un portavoz etarra reivindicó anoche el atentado contra el teniente coronel Romeo)*²⁸⁴.

²⁸³ El País, 22/III/1981, portada.

²⁸⁴ *Ibid.*, 21/III/1981, portada.

La tensión aumenta por momentos, y los **escalones de importancia medio altos** hacen referencia explícita a ella: *Tensión en el funeral del comisario asesinado en Bilbao (ETA militar reivindica el atentado)*²⁸⁵. Durante el funeral se oyen gritos de “ETA al paredón”, “Libertad para Tejero”, y “vivas” a España y a la Guardia Civil²⁸⁶. La situación es tan peligrosa que los partidos nacionalistas vascos muestran una honda preocupación por la posible reacción del Ejército tras los atentados: *El teniente coronel herido en Bilbao se encuentra en coma profundo (Preocupación de los partidos vascos por este atentado contra el ejército)*²⁸⁷. Mientras, las noticias con importancia media alta, siguen relatando los preparativos del Ejército ante la escalada terrorista: *La Junta de Jefes de Estado Mayor, alertada de una posible ofensiva “etarra” contra el Ejército (El teneinte coronel Romeo, a quién visitó ayer el general Gabeiras, se encuentra clínicamente muerto)*²⁸⁸. En el texto discurso de la noticia aparecen términos como “ofensiva etarra”, o “escalada terrorista”, que dan buena cuenta del clima de tensión que se experimenta así como de la interpretación del problema vasco como un conflicto bélico.

La situación se torna, por tanto, muy peligrosa y parece a punto de estallar, por eso los medios democráticos intentan calmar enseguida esa sensación de intranquilidad y casi de enfrentamiento armado, asegurando la *Serenidad en la ceremonia religiosa por el teniente coronel asesinado por ETA en Bilbao (Calvo Sotelo: “HE venido a compartir el dolor y la indignación)*²⁸⁹, al tiempo que se alude a continuas muestras de solidaridad y apoyo por parte de la sociedad a las Fuerzas Armadas: *Miles de personas asistieron a los funerales de los tenientes coroneles José Luis Prieto y Ramón Romeo (El primero fue enterrado en Torrecilla de Cameros (Rioja), y el segundo en Vitoria)*²⁹⁰. Se trata de evitar una respuesta violenta del Ejército a los asesinatos, por eso enseguida se crea una imagen de serenidad, así como de unidad y solidaridad de todo el pueblo con el instituto armado. El sistema mima al Ejército en momentos tan delicados, con un

²⁸⁵ El País, 7/III/1981, p. 13.

²⁸⁶ Ibíd..

²⁸⁷ Ibíd., 20/III/1981, portada.

²⁸⁸ Diario 16, 21/III/1981, p. 9.

²⁸⁹ ABC, 22/III/1981, p. 13.

²⁹⁰ El País, 24/III/1981, p. 13.

claro trato de favor que se traduce en estas masivas muestras de apoyo ante la agresión etarra.

Sin embargo, el sistema no puede cruzarse de brazos ante las provocaciones de ETA al Ejército, que sin duda favorecen el golpismo y ponen en peligro la continuidad de la Democracia. Es necesaria una respuesta dura, no de fuerza, pero sí una respuesta firme que satisfaga al Ejército y lo tranquilice, a la vez que no ponga en entredicho la legalidad democrática. Antes de exponer la respuesta, los medios aluden a la tensión provocada por los atentados: *Garaicoetxea: “A corto plazo puede agudizarse la actuación de ETA Militar”*²⁹¹; *Para los partidos vascos, el atentado es una provocación directa al Ejército (El Parlamento de Euskadi afirma que la violencia “trata de llevarnos a la desesperación”)*²⁹². La acción de ETA desestabiliza el sistema, y pone en una situación muy comprometida al nacionalismo moderado vasco, que se halla en estos momentos negociando la ampliación de su Estatuto de Autonomía. Una reacción del Ejército contra el terrorismo haría saltar por los aires la autonomía que ahora disfruta el País Vasco y la posible ampliación de competencias en un futuro. Por eso, implícitamente el PNV solicita una respuesta del sistema para frenar el terrorismo.

La justificación de esta respuesta que aún no ha desvelado el sistema, se sitúa en escalones de importancia baja, es muy sutil, y siempre indirecta. No obstante, podemos deducirla de algunos titulares que reflejan opiniones de antiguos ministros: *Rodríguez Sahagún: “ETA está buscando el estado de excepción”*²⁹³. El ex ministro de defensa, Rodríguez Sahagún, justifica implícitamente una dura respuesta contra ETA, aunque no concreta los detalles y características de esa respuesta: *Lo que ETA intenta es provocar, tanto dentro de las Fuerzas Armadas como en el pueblo, un estado de opinión que provoque una apelación permanente a estados de fuerza (...). Lo que necesita es una respuesta adecuada de todas las fuerzas políticas y de todas las instituciones vascas*²⁹⁴.

²⁹¹ *El País*, 8/III/1981, portada.

²⁹² *Diario 16*, 20/III/1981, p. 11.

²⁹³ *El País*, 24/III/1981, p. 19.

²⁹⁴ *Ibíd.*.

Indirectamente, *El País* solicita el desarrollo de medidas contra el terrorismo que pronto se concretan en proyectos reales: *El Gobierno anuncia un conjunto de medidas ante la escalada terrorista (Rosón indica que se pondrán en práctica “gradualmente”)*²⁹⁵. Se trataría de medidas legales contra el terrorismo cuyo contenido aún no se concreta, aunque el periódico elucubra con la regulación de los estados de excepción y sitio que contempla la Constitución.

Cuando a mediados de marzo el gobierno proponga nuevas leyes en Defensa de la Constitución, Rodríguez Sahagún vuelve a justificar la respuesta contra ETA, si bien ahora lo hace de forma explícita y aludiendo a la nueva legislación : *Rodríguez Sahagún: “No podemos consentir la apología del terrorismo ni la incitación permanente a la rebeldía” (Las decisiones del Gobierno en defensa de la Constitución, primer fruto del diálogo entre las fuerzas políticas)*²⁹⁶. Las medidas legislativas en defensa de la Constitución endurecen la lucha contra las desviaciones, sobre todo contra ETA, y suponen un serio recorte de algunas libertades (como las de expresión y reunión), así como una clara regresión del proceso autonómico. Para evitar una recepción negativa de estas medidas, los medios democráticos crean previamente un clima en el que se hace necesaria una dura respuesta contra ETA. Los medios crean necesidades para justificar decisiones polémicas futuras, que pudieran levantar debates contraproducentes para la consolidación del sistema.

En escalones de importancia media baja, se destila sutilmente esta estrategia. De forma implícita, subliminal, vienen emitiéndose mensajes que justifican duras medidas contra el terrorismo. Se crea así un clima propicio para la futura aceptación de una legislación polémica que podría atentar contra algunas libertades, y supondría un claro giro conservador del sistema. Para evitar discrepancias, estos mensajes de justificación se filtran implícitamente en escalones de importancia medio bajos, calando poco a poco y de forma eficaz en la opinión pública. Por ello, podemos afirmar que no sólo los grandes titulares influyen, sino también los mensajes redundantes, repetidos, e implícitos que podemos detectar en niveles de importancia bajos y medio bajos.

²⁹⁵ *Diario 16*, 22/III/1981, p. 11.

²⁹⁶ *YA*, 15/III/1981, pp. 16, 17.

6.2.5.4.2. *El Ejército en la lucha contra ETA*

La primera respuesta que aparece en **escalones de importancia altos**, es la intervención del Ejército contra el terrorismo: *El ejército intervendrá en la lucha contra el terrorismo (El Rey y el presidente del Gobierno se reúnen hoy con los altos mandos de las Fuerzas Armadas)*²⁹⁷, al mismo tiempo que se presiona para *aprobar urgentemente los proyectos de ley de defensa de la Constitución y de regulación de los estados de alarma, excepción y sitio, previstos constitucionalmente*²⁹⁸.

La intervención del Ejército en la lucha contra ETA es matizada en el texto discurso que sigue a cada titular, pues esa lucha se concreta en la colaboración del Ejército en materia de vigilancia, así como en cuestiones fundamentalmente logísticas. Además, se recuerda que la actividad de las Fuerzas Armadas siempre ha de respetar la Constitución. Estas precisiones no se dan en titulares, donde parece que la lucha contra ETA puede concretarse en una intervención armada: *El Rey exhortó a los mandos militares a una “enérgica ofensiva” contra el terrorismo (Alarma policial ante la amenaza de ETA m de realizar hoy un grave atentado)*²⁹⁹. Una pieza autoperpetuadora fundamental, el Jefe del Estado, solicita una “enérgica ofensiva”, que *El País* se preocupa de entrecomillar para no inducir a interpretación errónea, porque esa energía en la respuesta no puede violar los preceptos constitucionales: *bajo la observancia permanente del orden legal establecido*³⁰⁰. Con todo, el tono de los titulares es duro, pese a que los textos discursos que los desarrollan matizan bien las expresiones utilizadas en el titular. Al mismo tiempo, la “enérgica ofensiva” del Ejército se justifica en el subtítular, que habla de la posibilidad de nuevos atentados. La intervención del Ejército, evitaría la ofensiva etarra que se prepara. Los medios, siguen justificando implícitamente las medidas adoptadas en defensa de la Constitución.

En escalones de **importancia media alta**, sigue desarrollándose la intervención del Ejército en la lucha contra ETA, si bien ya comienzan a precisarse sus funciones: *El*

²⁹⁷ *El País*, 24/III/1981, portada.

²⁹⁸ *Ibíd.*.

²⁹⁹ *El País*, 25/III/1981, portada.

³⁰⁰ *Ibíd.*.

*Rey se reúne hoy con los consejos superiores del Ejército de Tierra, de la Armada y del Aire (Acompañado del presidente del Gobierno y el ministro de Defensa)*³⁰¹. Las reuniones del Jefe del Estado con el Ejército versan precisamente sobre los matices a introducir en la intervención del Ejército en la lucha contra ETA. Los militares se ocuparían de la vigilancia de fronteras y aeropuertos, colaborarían con el mando civil, al que se hallarían subordinados, y respetarían siempre la Constitución: *La dirección colegiada antiterrorista iniciará sus actuaciones en el País Vasco este fin de semana (La colaboración de las Fuerzas Armadas se centrará en las áreas operativas e informativas)*³⁰².

La medida resulta fundamental para tranquilizar a las Fuerzas Armadas, a las que ahora se les ofrece la oportunidad de intervenir de forma práctica en la lucha contra el terrorismo, si bien supervisadas por el poder civil y bajo la legalidad constitucional. Con todo, el Ejército acepta estos matices porque por primera vez puede actuar prácticamente contra ETA, sin tener que limitarse como en otras ocasiones a emitir mensajes de condena. Recordamos ahora las palabras de Fraga que hacían referencia a la posibilidad de calmar las ansias involucionistas en el Ejército, utilizando la lucha contra ETA: *Al ejército, o se le deja defenderse dentro de la Constitución, o puede tener tentaciones. O se les da (a los militares) la oportunidad de defender a la patria ahí donde les duele, o caerán otra vez en la tentación de avasallar el Congreso de los Diputados. En el País Vasco hay una situación de guerra revolucionaria no declarada, y hay que contestar con la misma firmeza, si no, no habrá solución*³⁰³.

Aunque dentro de la Constitución, en funciones de vigilancia, y bajo el poder civil, es cierto que el Ejército interviene en el País Vasco a petición del Rey y del Gobierno: *Unidades militares antiterroristas, en el País Vasco (Calvo Sotelo informó a Garaicoetxea de las medidas adoptadas por el Gobierno)*³⁰⁴. Los titulares con **importancia media baja** confirman el despliegue militar: *Unidades del Ejército y*

³⁰¹ *El País*, 24/III/1981, p. 11.

³⁰² *Diario 16*, 26/III/1981, p. 13.

³⁰³ *Fraga, partidario de un Gobierno de coalición UCD - PSOE*, en *El País*, 4/III/1981, p. 14.

³⁰⁴ *El País*, 26/III/1981, portada.

*buques de la Armada se incorporan en Euskadi*³⁰⁵. El tono de los titulares es inquietante, pues si no leyéramos el texto discurso, parece que nos encontramos ante una ocupación militar del territorio vasco. De hecho, la descripción de las tropas enviadas da buena cuenta del intenso despliegue: *siete buques de la armada patrullan las costas vascas, en el interior, una compañía de fuerzas especiales vigila la zona*³⁰⁶.

No conviene crear la imagen de una invasión del Ejército sobre el País Vasco, por eso los medios democráticos, combinan estas noticias, con aquellas otras donde continuamente se recuerdan los límites legales de la intervención, las funciones a desempeñar por las Fuerzas Armadas, así como la subordinación del mando militar al poder civil, según el diario *Ya: Las Fuerzas Armadas se integran en la lucha antiterrorista bajo un mando conjunto (El Ejército vigilará la frontera vasca y otros puntos estratégicos)*³⁰⁷. El gobierno supervisará la intervención del Ejército, y así se deja claro en las continuas reuniones que Calvo Sotelo mantendrá con distintos organismo militares: *Calvo Sotelo explicó las medidas antiterroristas a los mandos militares*³⁰⁸. Las funciones del Ejército quedan especificadas ya en los titulares: *Estructurado el Estado Mayor operativo encargado de la lucha antiterrorista (Efectivos de Transmisiones auxiliarán la vigilancia militar en el Pirineo)*³⁰⁹, unos titulares que ahora ya sí explicitan la obediencia del Ejército a la Constitución en su lucha contra ETA: *El Jefe del Estado exhortó a las Fuerzas Armadas al cumplimiento permanente del ordenamiento legal establecido (Texto íntegro del discurso de don Juan Carlos)*³¹⁰; *No se ayuda a la Patria con acciones irreflexivas y sin salida (Texto íntegro del discurso del Rey)*³¹¹.

El Rey, a la vez que exhorta a una “enérgica ofensiva” del Ejército contra ETA, recuerda que esa lucha no puede violar la Constitución: *Es necesario actuar con decisión pasando de una defensiva paciente a una enérgica ofensiva (...). No se*

³⁰⁵ *El País*, 26/III/1981, p. 13.

³⁰⁶ *Ibíd.*.

³⁰⁷ *YA*, 24/III/1981, p. 12.

³⁰⁸ *Ibíd.*, 26/III/1981, p. 11.

³⁰⁹ *ABC*, 27/III/1981, p. 17.

³¹⁰ *El País*, 25/III/1981, pp. 13 y 14.

³¹¹ *Ibíd.*, 1/III/1981, pp. 14 y 15.

pretende con ello, ni muchísimos menos - que quede esto bien claro - establecer una influencia militar que condicione directamente las actividades políticas nacionales (...) Debemos estar persuadidos de la necesidad de cumplir las leyes que constituyen nuestro ordenamiento jurídico, así como de respetar nuestras instituciones, que se hallan por encima de las personas que las integran o las sirven en cada momento (...). Seamos - y valga la contradicción - apasionadamente fríos³¹².

En este fragmento del discurso que el Rey dirige al Ejército para explicar su intervención en la lucha contra ETA, se halla condensado el espíritu con que el sistema está respondiendo a sus dos grandes desviaciones. En primer lugar, se tranquiliza al golpismo permitiendo que el Ejército intervenga en la lucha contra ETA; en segundo lugar, se especifica que esa intervención debe ser coherente con la legalidad democrática. El sistema favorece parcialmente la aspiración de una parte importante del Ejército, que espera desempeñar un papel real en la lucha contra ETA, al mismo tiempo que limita ese papel bajo la legalidad constitucional y la subordinación al mando civil.

La intervención del Ejército en la lucha contra ETA constituye una respuesta del sistema a la ofensiva etarra, pero no la única, porque inmediatamente esa decisión irá acompañada de duras medidas legislativas.

6.2.5.4.3. Respuesta legal. ¿Defensa u ofensa de la Constitución?

El 14 de marzo de 1981, *El País* se hace eco en **niveles de importancia medio altos** de la respuesta legislativa que el sistema ofrece al terrorismo: *Iniciativas del Gobierno para defender el orden constitucional (Próximas leyes para fortalecer el Estado y proteger la democracia)*³¹³. Estas medidas suponen un claro freno al proceso autonómico a la vez que endurecen las penas por terrorismo y sedición contempladas por el Código Penal. En el primer caso, la normativa pretende desarrollar lo dispuesto en el artículo 150 de la Constitución, donde se reserva a la administración central del Estado la definición de *los principios necesarios para armonizar las disposiciones*

³¹² *El Jefe del Estado exhortó a las Fuerzas Armadas al cumplimiento permanente del ordenamiento legal establecido (Texto íntegro del discurso de don Juan Carlos)*, en *El País*, 25/III/1981, pp. 13 y 14.

³¹³ *El País*, 14/III/1981, portada.

*normativas de las comunidades autónomas, aún en el caso de materias atribuidas a la competencia de éstas, cuando así lo exija el interés general*³¹⁴. El desarrollo de esta cuestión garantizaría el control sobre el proceso autonómico por parte de la Administración Central, que definiría según sus criterios el grado de autonomía en cada región.

La reforma legal también abarca otros ámbitos como el electoral o el referido a los medios de comunicación. En cuanto a la reforma electoral, estaríamos ante otra vía para reforzar el poder central frente al autonómico: *UCD propondrá a otros partidos modificar la actual ley electoral*³¹⁵; *UCD proyecta una modificación radical de la ley electoral (Auspiciada por Rodolfo Martín Villa)*³¹⁶. Esta nueva ley electoral exige a los partidos un 5% de votos a nivel nacional como mínimo necesario para obtener representación en el Parlamento, lo cual *beneficia a los principales partidos y prácticamente elimina la presencia de partidos nacionalistas*³¹⁷.

La clara regresión del proceso autonómico que plantean estas leyes en Defensa de la Constitución, sirven para tranquilizar al Ejército, que siempre concibió el desarrollo de las autonomías como un peligro para la integridad de la Patria. De nuevo, se trata de una estrategia más para regular el conflicto existente con una mayoría importante del ejército que aún no se siente a gusto con la Democracia, y que continuamente es castigado por ETA. Para garantizar su adhesión al sistema: se le aplica de forma laxa una justicia que sólo castiga a un sector reducido de militares, se le permite actuar en la lucha contra ETA siempre bajo la Constitución, y ahora se le tranquiliza garantizando un absoluto control sobre el desarrollo de las autonomías. Este giro conservador del sistema aliviará tensiones internas en el Ejército, tranquilizará ánimos, y garantizará la adhesión del instituto armado, alejando así el fantasma de un nuevo golpe.

³¹⁴ *El País*, 14/III/1981, portada.

³¹⁵ *Diario 16*, 19/III/1981, p. 15.

³¹⁶ *El País*, 24/III/1981, p. 19.

³¹⁷ *Ibíd.*.

En principio, los medios de centro izquierda no expresan ninguna de estas ideas, y sólo se limitan a poner de manifiesto el contenido de la reforma legal. Desempeñando esa labor, comienzan a publicarse titulares en torno a una serie de disposiciones legales que impedirían la salida de periódicos con contenidos subversivos: *El Gobierno plantea el cierre provisional de los medios informativos que inciten a la rebelión (Inmediato envío a las Cortes del proyecto de ley sobre defensa de la Constitución y en materia de terrorismo)*³¹⁸; *El juez ordenará el cierre y la ocupación de los periódicos que atenten contra la Constitución (Presentado en el Congreso el proyecto de ley orgánica en defensa de la constitución y sobre terrorismo)*³¹⁹. El sistema reacciona como un jabalí herido ante las desviaciones que le amenazan. La respuesta es dura, y en este caso prohíbe la publicación de informaciones que atenten contra los principios constitucionales, lo cual desatará importantes protestas entre los propios medios democráticos: *Resulta imposible aceptar que alguien pueda creer que protege a la democracia y que defiende a la Constitución con una norma que mañana mismo, puede servir para procesar a <<cualquier>> periodista y para clausurar <<cualquier>> periódico o emisora que reproduzcan o transmitan <<cualquier>> noticia relacionada con el golpismo o el terrorismo. Es, en definitiva, tan preocupante el tema que bien podemos decir que el proyecto de ley no sólo no defiende a la Constitución, sino que la ofende*³²⁰.

No tardan por tanto en aparecer reacciones en contra de los nuevos proyectos de ley, con argumentos que sirven para matizar la respuesta legal que el sistema da a las desviaciones que ahora le acosan.

Con la respuesta legal a las dos desviaciones: *El Gobierno proyecta tipificar como delitos de rebelión o provocación diversos atentados contra el orden constitucional (La defensa contra los golpistas y los terroristas, en una misma ley)*³²¹, el sistema está demostrando una clara regresión, está dando un claro giro conservador a su política limitando algunos derechos fundamentales como la libre expresión, e incluso

³¹⁸ *El País*, 15/III/1981, p. 13.

³¹⁹ *Diario 16*, 17/III/1981, p. 15.

³²⁰ *Defensa y ofensa de la Constitución*, en *El País*, 17/III/1981, p. 10.

³²¹ *El País*, 14/III/1981, p. 11.

deteniendo el proceso autonómico, como lo demuestran las propias declaraciones del gobierno respecto a esta última cuestión: *se primará el castellano y la bandera española, y las transferencias a Cataluña y el País Vasco seguirán, pero con más sosiego, pues de lo que se trata es de fortalecer y afirmar el Estado de todos*³²². Y todo ello para mantener a la “mayoría Constitucional” del Ejército tranquila y alejada de veleidades involucionistas.

En marzo de 1981, el enemigo que los medios nos dejan ver de forma más evidente es ETA, contra la que se ha desarrollado una respuesta legal firme, que pasa incluso por la regulación de los estados de excepción y sitio expuestos en la Constitución y desarrollados ahora: *“Absoluta prioridad” para las leyes de defensa de la Constitución y de regulación de los estados de excepción (El Gobierno de Calvo Sotelo decide medidas legislativas contra el terrorismo)*³²³. Sin embargo, esta evidencia esconde una realidad subyacente que los medios democráticos prefieren silenciar: el desajuste planteado con el 23 F sigue latente y es intenso, la situación aún no está clara en el Ejército, y se hace necesaria una integración del mismo que pasa, eso sí, por la utilización de la otra gran desviación, ETA, como enemigo común a batir. La colaboración del Ejército en la lucha contra ETA, la regresión del proceso autonómico, o la regulación de los estados de excepción y sitio, favorecen la integración del Ejército en el sistema, el verdadero reto de la Democracia tras el Golpe.

Las reacciones a estas respuestas legislativas caminarán entre dos polos: por un lado encontraremos muestras de apoyo a las decisiones tomadas por el sistema, por otro lado encontraremos una línea de opinión crítica que denuncia el giro conservador del sistema y se acerca a la realidad subyacente ya expuesta aquí. En torno a estas dos líneas, analizaremos las reacciones suscitadas ante las leyes de Defensa de la Constitución.

³²² *Ibíd.*

³²³ *Diario 16*, 24/III/1981, p. 12.

6.2.5.4.4. Reacciones a las “Leyes en Defensa de la Constitución”

Los **escalones de importancia medio altos** en *El País*, afirman la adhesión de todas las piezas del sistema a las decisiones tomadas por el gobierno: *La oposición acepta la urgencia para las nuevas normas legislativas contra el terrorismo (Los socialistas piden que el ministro del interior comparezca ante el Parlamento)*³²⁴. Incluso el PNV acepta la intervención del Ejército en materia antiterrorista, y hasta comprende las medidas legislativas en defensa de la Constitución: *Garaicoetxea acepta las medidas antiterroristas y confía en que no se prolonguen más de lo necesario (El Gobierno pide a los nacionalistas vascos un apoyo político decidido)*³²⁵. Calvo Sotelo garantiza a Gariaicoetxea la continuidad del proceso autonómico, y éste a cambio concede su apoyo a las medidas adoptadas, afirmando que *la situación es fruto de la provocación etarra. El pueblo vasco recibe con serenidad y esperanza la decisión tomada desde Madrid*³²⁶. En escalones de importancia bajos y medio bajos se desarrolla este discurso que muestra la adhesión de todo el sistema a las decisiones adoptadas por el gobierno: *El Gobierno vasco estima que las medidas entran dentro de las competencias “ordinarias” del Estado*³²⁷.

Sin embargo existen matices a esta realidad que vendrán pronto del propio nacionalismo vasco: *Los grupos nacionalistas temen que la “ley de armonización” sea un primer paso para el frenazo autonómico (Fraga declaró el día de ayer como “alto” y “grande” para la Cámara)*³²⁸. La satisfacción de Fraga contrasta con la preocupación nacionalista, que considera la ley de armonización como un claro freno al Estado de las Autonomías. La noticia publicada por *El País*, que recibe una importancia media alta, relaciona explícitamente la regresión autonómica con los acontecimientos del 23 F: *La existencia de presiones derivadas de los acontecimientos vividos por el Parlamento los días 23 y 24 de febrero quedaron de manifiesto, al menos en las intervenciones de los diputados andalucistas, nacionalistas vascos y de la Minoría Catalana*³²⁹. Para los

³²⁴ *El País*, 25/III/1981, p. 16.

³²⁵ *Ibíd.*, 26/III/1981, p. 11.

³²⁶ *Ibíd.*.

³²⁷ *Diario 16*, 25/III/1981, p. 16.

³²⁸ *El País*, 27/III/1981, p. 11.

³²⁹ *Ibíd.*.

partidos nacionalistas, el giro conservador que experimenta el sistema, y que se demuestra en las leyes de defensa de la Constitución y de armonización autonómica, obedecen a la necesidad de tranquilizar al Ejército tras el 23 F y los continuos atentados de ETA. Según algunos nacionalistas, el golpe ha triunfado indirectamente, pues algunos objetivos golpistas, como la regresión del Estado Autonómico, o la intervención práctica del Ejército en materia antiterrorista, parecen hacerse realidad.

Las críticas a esta actitud conservadora del sistema, proliferan en los **escalones de importancia bajos y medio bajos** de *El País*, donde aparecen las continuas enmiendas que los diferentes partidos plantean frente a los nuevos proyectos legales: *Numerosas enmiendas a la ley de Defensa de la Constitución*³³⁰; *La reforma electoral en proyecto tiende a eliminar partidos regionales y evitar rupturas en los estatales (Si prospera la barrera del 5% se producirían profundas modificaciones en el sistema político)*³³¹. Como se observa en el segundo titular, de importancia media baja, *El País* decide incluso explicar las consecuencias que tendrían algunas reformas, como la electoral, para el proceso autonómico. La conclusión es clara, la defensa de la Constitución parece ofenderla, e incluso atenta contra algunos de sus principios básicos.

En este sentido, y ya con **importancia baja**, aparecen noticias que critican la agresión del sistema a derechos básicos como la libre expresión de ideas: *AEDE (Asociación de Editores de Diarios Españoles) expresa su preocupación por la ley de Defensa de la Democracia*³³²; *El PNV enmienda el cierre automático de los periódicos “golpistas”*³³³. Incluso algunos medios, sobre todos los inclinados hacia el centro izquierda, recogen las posturas del PSOE, PCE y otros grupos parlamentarios, que *critican el inaceptable presidencialismo del proyecto de ley, que podría convertir al jefe de Gobierno <<en un dictador paraconstitucional>>*³³⁴. Estas declaraciones aparecen

³³⁰ *El País*, 27/III/1981, p. 11.

³³¹ *Ibíd.*, p. 14.

³³² *Diario 16*, 21/III/1981, p. 10

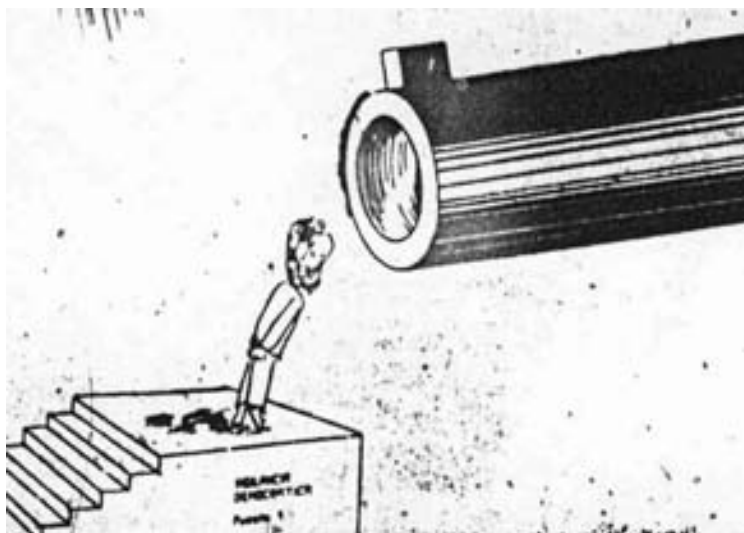
³³³ *Ibíd.*, 26/III/1981, p. 16

³³⁴ *Fuerte oposición al proyecto de ley del Gobierno, la Administración y la Función Pública*, en *El País*, 10/III/1981, p. 16.

en una noticia con importancia baja cuyo titular afirma la *Fuerte oposición al proyecto de ley del Gobierno, la Administración y la Función Pública*³³⁵.

Todo ello, confirma la postura de algunos medios de comunicación, que introducen en niveles de importancia bajos, matices a esa defensa del sistema contra ETA. En esos matices se denuncia claramente el giro conservador que da el sistema, una involución real que paradójicamente favorece algunas de las pretensiones del golpismo.

La defensa del sistema, ha degenerado en una involución que algunos medios incluso denuncian con ironía, como en este dibujo que reproducimos a continuación³³⁶:



La vigilancia democrática, la defensa de la Democracia, desencadena una respuesta que puede atentar contra los propios principios del sistema, dando lugar a una involución que haga conseguir *por las buenas lo que los golpistas querían conseguir por las malas*³³⁷. Los escalones de importancia bajos y medios bajos revelan la cara oculta de esta estrategia de defensa contra las desviaciones. La intervención del Ejército en la lucha contra ETA, y las medidas legales en defensa de la Constitución, pretenden mitigar la tensión existente en las Fuerzas Armadas, y evitar así un nuevo golpe de Estado. El sistema persigue su consolidación a través de la integración definitiva del

³³⁵ El País, 10/III/1981, p. 16.

³³⁶ Dibujo en Cartas al director, en El País, 14/III/1981, p. 9

³³⁷ *Iguales ante la ley*, en El País, 11/III/1981, p. 10.

Ejército en la Democracia, y para ello endurecerá la lucha contra ETA y concederá a las Fuerzas Armadas algunas de sus aspiraciones, como la intervención en la lucha antiterrorista, o la regresión del proceso autonómico.

6.2.6. CONCLUSIONES

El análisis de los distintos escalones de importancia nos ha revelado dos realidades distintas que hablan de lo evidente y lo subyacente, de la interpretación reproducida en las noticias con importancia alta y media alta, y de los matices a ese discurso introducidos en las noticias con importancia baja y media baja.

Los escalones altos afirman que el desajuste no ha sido grave, porque sólo una minoría del Ejército ha atentado contra la legalidad constitucional, y contra la gran mayoría de sus compañeros, fieles al Rey y al sistema democrático. Respondiendo a ese desajuste, el sistema se ha mostrado unido, eficaz, y firme en la defensa de sus principios fundamentales. La defensa firme contra ETA y el golpismo dio lugar, por un lado, a la intervención del Ejército en la lucha contra el terrorismo, bajo los preceptos constitucionales y siempre en funciones de vigilancia; por otro lado, la defensa se concretó en proyectos legislativos que endurecían las penas por delitos de sedición y terrorismo, a la vez que armonizaban el proceso autonómico, haciéndolo más viable.

Los niveles de importancia baja nos revelan que el discurso anterior encubre la verdadera naturaleza del desajuste, donde una parte considerable del Ejército ha dudado de su fidelidad constitucional la noche del golpe. Se trata de un desajuste mucho más intenso que el reflejado por el discurso destacado en los niveles altos, de ahí que el sistema se preocupe por minimizarlo, a la vez que articula magníficas respuestas en torno a los valores de unidad y eficacia, tal y como pudimos comprobar al analizar la masiva manifestación del día 27 en Madrid. La magnitud de la respuesta, demuestra la intensidad del desajuste.

Así, el objetivo fundamental del sistema es integrar al Ejército, aunque los escalones de importancia alta y media alta desvíen la atención del lector hacia otras

amenazas, como ETA. Sin embargo, existe ese interés soterrado por evitar un nuevo golpe y mitigar la tensión en el Ejército. Así se explica la acotación de una minoría sediciosa dentro del instituto armado, sobre la que caerá el peso de una justicia eficaz que no se preocupa sin embargo por llegar al fondo de la conspiración. El castigo sobre una minoría, servirá para tranquilizar a la mayoría de los militares.

La defensa del sistema contra el terrorismo, también suavizará el desajuste con el ejército, al que se le ofrece la posibilidad de intervenir de forma práctica en la lucha contra ETA. Al mismo tiempo, las medidas legales en Defensa de la Constitución, suponen un recorte de derechos en algunas parcelas, como la libre expresión, a la vez que implican una clara regresión del proceso autonómico, cuestiones todas ellas que sirven para tranquilizar a las Fuerzas Armadas.

En definitiva, la superación del golpe de Estado está dando lugar a una involución de la Democracia, que se esconde bajo una fachada de unidad, eficacia, y defensa firme del sistema contra ETA y la minoría sediciosa.

El análisis de los distintos escalones de importancia a través de nuestro indicador ha ido revelando una realidad evidente y otra subyacente, cuya convivencia ayuda a entender la complejidad del acontecimiento. Hemos abordado esa complejidad desde distintas perspectivas: por un lado, el estudio de los artículos de opinión y editoriales a través de la Geometría del Espacio Histórico nos ha permitido observar las distintas caras del golpe, que después el indicador de niveles de importancia nos ha revelado a través de las noticias existentes sobre el acontecimiento. Con ello hemos querido ofrecer un estudio integral del acontecimiento en la prensa, utilizando distintas metodologías que ponen de manifiesto los distintos planos en que se divide el discurso mediático y las diferentes interpretaciones que pueden existir sobre una misma realidad.

**DE CARRERO A TEJERO: UNA
APROXIMACIÓN A LA TRANSICIÓN
DESDE EL ESTUDIO DEL
ACONTECIMIENTO HISTÓRICO**

7. ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS EN LA TRANSICIÓN. UN ANÁLISIS DESDE LA TOPOLOGÍA DEL DISCURSO Y LA TEORÍA DE JUEGOS

En las páginas que siguen queremos observar la evolución de dos sistemas ideológicos, Reacción y Ruptura, durante la transición. Observaremos como cada uno desarrolla distintos estados que acabarán interaccionando entre sí para dar lugar a estructuras – discursos – emergentes capaces de abanderar el proceso de transición política.

Queremos en este capítulo exponer una serie de discursos que debaten durante la transición el modelo de instituciones preferibles en el futuro. Esos modelos van desde la reacción y la ruptura, hasta la reforma, pasando por la “ruptura reformista” del PCE, o la “reforma rupturista” del PSOE, o la “reforma reaccionaria” de Fraga. Ya veremos los matices que encierra cada definición desde la Topología del Discurso, y también observaremos como la interacción entre los distintos modelos puede generar discursos emergentes sin los cuales no podría entenderse la transición. Al mismo tiempo, tendremos oportunidad de ver cómo el sistema que va forjándose durante la transición intenta integrar antiguas desviaciones franquistas. Es el caso del PCE, que se integra en el sistema a lo largo de la Transición no sin antes sacrificar elementos claves en su discurso que mermarán su propia identidad.

Cada uno de los discursos analizados van a soportar, como veremos, la ideología de cada medio de comunicación de la transición, por tanto, también debemos precisar que lo analizado en este apartado constituye también el código en que se basa la información expuesta y transmitida por los principales periódicos durante la transición. Así, con las precauciones debidas, podemos afirmar como veremos más adelante que el periódico *El País*, se basa en la “reforma rupturista”, o que el diario *Ya* tiene un discurso “reformista”, o que ABC tiende en algunos momentos hacia la “reforma reaccionaria”. Debemos ser conscientes que esta catalogación no es precisa, sino borrosa, pues dependiendo del momento, o del acontecimiento estudiado, cada periódico preferirá uno, o varios, de estos discursos. Sin embargo, ello no impide que a lo largo de toda la transición, los periódicos sí mantengan una línea ideológica más o menos firme, que es la que aquí intentaremos definir.

De acuerdo con lo expuesto, ya podemos afirmar que estudiaremos a lo largo de las siguientes páginas el modelo – los modelos – de instituciones que se plantean durante la transición, modelos que van a interactuar confirmándonos la naturaleza dinámica, e incierta, de ese proceso. Nosotros “jugaremos” con estados de probable cumplimiento, pero nunca afirmaremos resultados necesarios o predeterminados. Proponemos, así, un estudio de la Transición desde la Topología del Discurso y la Teoría de Juegos. Para ese estudio, analizaremos los siguientes instantes:

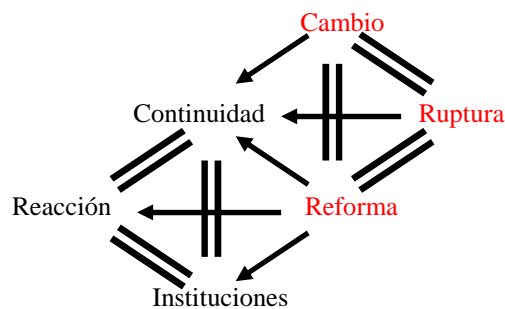
- Incertidumbre abierta con la **muerte de Carrero**, donde propondremos los distintos discursos generados por Reacción y Ruptura
- Interacción entre los “discursos frontera” de Reacción y Ruptura, lo que dará lugar a la generación de un estado emergente en el sistema que se corresponde con el discurso reformista de Suárez, que abanderará los años centrales de la transición. La Ley de **Reforma Política** confirma el triunfo de este discurso reformista
- **Integración del PCE** en el sistema, con los consabidos sacrificios y riesgos de pérdida de identidad que ambas partes habrán de afrontar en el proceso de integración
- Aprobación de la **Constitución** española, donde interaccionan los principales discursos de la transición, arrojando un nuevo debate sobre las instituciones a desarrollar tras la Carta Magna.
- **Golpe** de Estado del 23 F, punto de inflexión en el sistema, crisis y estado de gran incertidumbre donde se abren las alternativas de avance y retroceso que surgen en toda crisis. A través de Teoría de Juegos veremos cómo interaccionan los distintos discursos y qué modelo institucional emerge como estado futuro más probable (que no necesario).

7.1. El asesinato de Carrero Blanco: discursos ante la Transición

El asesinato de Carrero Blanco, el 21 de diciembre de 1973, pone de manifiesto el desajuste que la sociedad española del momento sufre con el régimen político que la gobierna. Una de las consecuencias de ese desajuste se traduce en la aparición de incertidumbre en las estructuras ideológicas existentes en ese momento: Reacción y Ruptura.

7.1.1. La incertidumbre en el discurso reaccionario

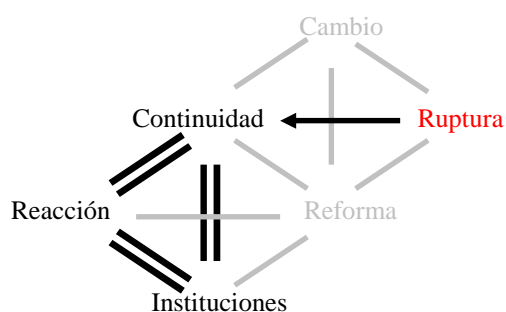
La Reacción corresponde a las actitudes ultras, y ya hemos visto que se caracteriza por la siguiente estructura Topológica:



Según estas actitudes reaccionarias, localizadas en el franquismo tradicional, el debate sobre las instituciones futuras está claro: nada debe **cambiar**, cualquier **reforma** o transformación conlleva la **ruptura** de las **instituciones** franquistas. Se trata, por tanto, de una actitud radical que defiende la **continuidad** del franquismo sin la aceptación del **cambio**.

El asesinato de Carrero Blanco introduce incertidumbre en algunas relaciones de esta estructura. Concretamente, sobre aquellos conceptos cuya discusión empezaba a proponerse desde los sectores menos identificados con el franquismo radical. De esta forma, podemos afirmar que el asesinato de Carrero pone en tela de juicio el concepto de **cambio** y **reforma** en la Topología de la Reacción.

Para expresar gráficamente esta idea reproducimos a continuación la estructura ideológica de la Reacción, difuminando los conceptos “cambio” y “reforma” que ahora se ponen en duda:



La estructura incierta que surge a partir de aquí se caracteriza porque dejan de estar definidas las relaciones que “Cambio” y “Reforma” mantienen con el resto de la Topología. Así, las líneas que conectan a ambos conceptos con los demás, se vuelven neutras:

La muerte de Carrero, por tanto, genera dudas en algunos elementos franquistas en torno a la necesidad de desarrollar algunas reformas institucionales que, sin alterar la continuidad franquista, sí sean capaces de regular con éxito el cambio que toda evolución conlleva. El asesinato del presidente del Gobierno da lugar a una serie de discursos donde se pone en tela de juicio la capacidad de cambio que presenta el Régimen y los límites de una posible reforma política. Así, cambio y reforma se convierten en conceptos inciertos, inestables, dentro de esta estructura, conceptos cuyas relaciones pueden alterarse en determinados momentos dando pie a la generación de nuevos estados dentro del sistema.

Mientras cambio y reforma dan pie a la transformación del sistema, conceptos como Reacción, continuidad, instituciones y ruptura se mantienen estables, puesto que las interpretaciones que sobre ellos se desarrollan no van a cambiar. Así, se considerará que las **instituciones** han de apoyarse en la tradición franquista (**reacción**), y continuar con esa tradición, evitando así la posibilidad de su **ruptura**. Resaltamos este recorrido en negrita, sobre la Topología anterior.

En definitiva, en la estructura incierta que resulta de la muerte de Carrero encontramos los fenómenos de cambio y continuidad que aparecen en todo proceso histórico. El cambio – o la posibilidad de transformación del sistema – se da en torno a los conceptos inciertos, que en la estructura corresponden a “Reforma” y “Cambio”; por su parte, la permanencia, los conceptos que no cambiarán sus relaciones a lo largo de la evolución de este sistema serán “Reacción”, “Instituciones”, “Continuidad” y “Ruptura”. Los tres primeros siempre se considerarán positivos, el último siempre será negativo en esta topología.

Hemos levantado, por tanto, una estructura que combina transformación y permanencia. La primera, generada a partir de la incertidumbre, da lugar a un proceso de evolución que ahora estudiaremos; la segunda, localizada en los conceptos ya dichos, mantendrá la personalidad del conjunto a lo largo de esa evolución. Siguiendo a Prigogine, la estructura incierta que presentamos tras la muerte de Carrero puede considerarse como una “estructura disipativa”, que necesita del cambio para garantizar su continuidad. Esta complementariedad será motor de evolución.

La “estructura disipativa” que presentamos, generará bifurcaciones de cara al futuro, distintos caminos o estados posibles cuyas probabilidades de concreción dependerá de la interacción de distintos factores. La generación de bifurcaciones, que ahora veremos, dará lugar a un orden por fluctuaciones, a una evolución que explorará los distintos estados posibles del sistema. Observaremos así un fenómeno de multistasis: el sistema explora distintos caminos a lo largo de su evolución y presenta diferentes estados. Cada uno de estos estados corresponde a un discurso dentro de la ideología reaccionaria, tal y como veremos a partir de ahora.

Estado “a” de P:



Estado “b” de P:

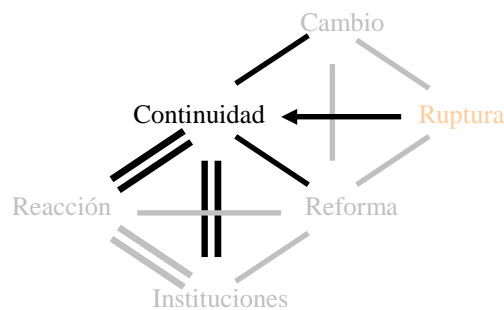


Estado “c” de P:



El estado “a” suponía que el elemento P mantenía una relación complementaria con otro elemento del sistema. El estado “b” implicaba que esa relación era antagonica, de tal manera que P era positivo; el estado “c” también implica una relación antagonica, pero en este caso, P es negativo.

Aplicando esta definición al concepto “Continuidad” de nuestra topología:



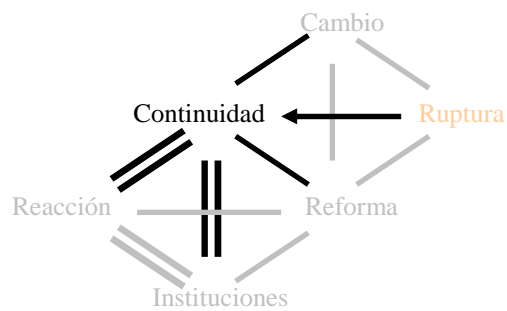
Observamos que “Continuidad” presenta, en el sentido contrario a las agujas del reloj, dos relaciones complementarias (dos estados “a”), una neutra (que simbolizaremos con la incógnita “x”), una antagonica positiva (estado “b”), y otra neutra (“x”). Así, atendiendo a nuestra estructura, el concepto “Continuidad”, presenta el siguiente estado: “aaxbx”.

Para obtener las bifurcaciones, los distintos estados que genera esta estructura disipativa, habrá que aplicar sobre las líneas neutras (simbolizadas con “x”), las combinaciones posibles de los tres estados – “a”, “b” y “c” - definidos con anterioridad.

Teniendo en cuenta que en un elemento de la Topología no pueden coincidir una flecha positiva y otra negativa – un estado “b” y otro “c” – las combinaciones posibles de “a” y “b” aplicadas sobre las incógnitas de “aaxbx” son las siguientes:

a a x b x
a a a b a
a a b b b
a a a b b
a a b b a

Así, podemos afirmar que la estructura disipativa anterior:



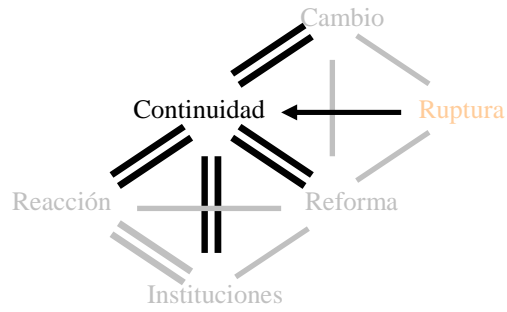
Genera los estados posibles:

Estados posibles de “Continuidad” :

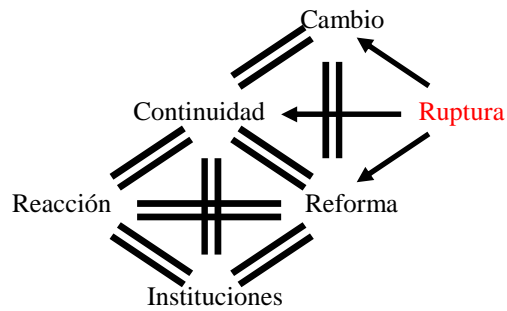
Estado	}	Opción A: aaaba
		Opción B: aabbb
Incierto: aaxbx		Opción C: aaabb
		Opción D: aabba

Aplicando la Opción A (aaaba) al concepto “continuidad”, obtenemos la siguiente estructura:

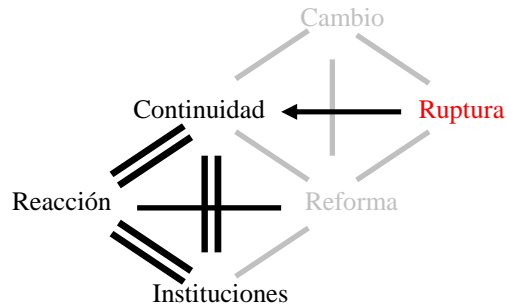
Estado “aaaba” de “continuidad:



Para solucionar las líneas inciertas o neutras que restan en la estructura anterior, basta aplicar la Ley de transformación, y así, obtenemos el estado del sistema que corresponde a la primera bifurcación (Opción A; aaaba):



Si repetimos la operación para las distintas bifurcaciones, obtenemos que esta estructura disipativa, donde dos conceptos (Cambio y Reforma, difuminados en la Topología) resultan inciertos:



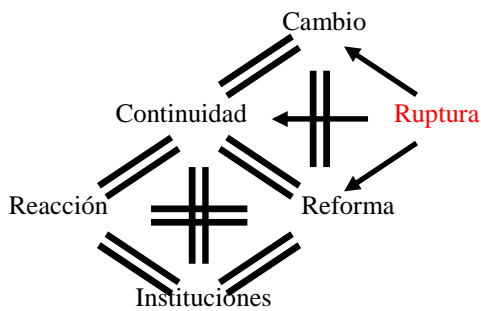
Genera las siguiente bifurcaciones:

Estados posibles de “Continuidad” :

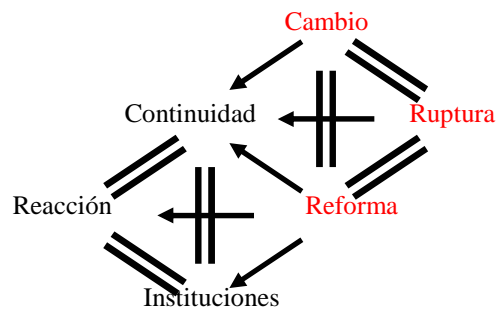
- | | | |
|--------------------------|---|-----------------|
| Estado | } | Opción A: aaaba |
| Incierto: aa xb x | | Opción B: aabbb |
| | | Opción C: aaabb |
| | | Opción D: aabba |

Que corresponden a las estructuras:

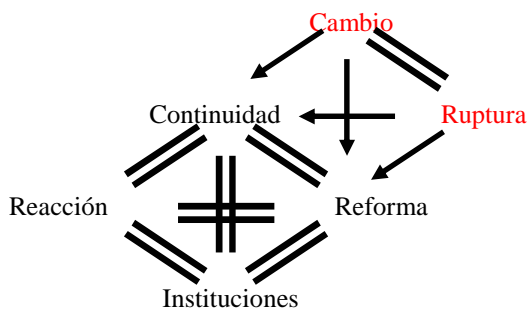
Opción A. “Reforma Reaccionaria”:



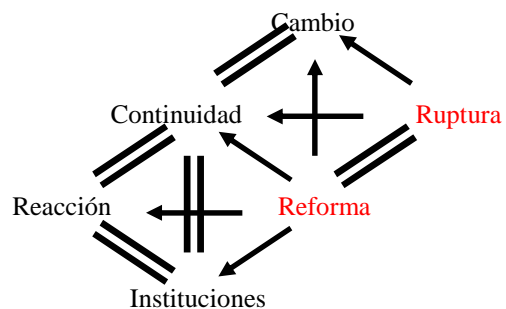
Opción B. “Reacción”:



Opción C. “Reacción Reformista”:



Opción D:



7.1.1.2. Comentando las bifurcaciones

Cuando la Reacción entra en crisis tras el asesinato de Carrero Blanco, genera cuatro estados posibles, que son los recogidos más arriba.

Quedan así claros, los pasos que venimos dando para observar la evolución del sistema:

1. Planteamiento de la crisis, introducción de incertidumbre sobre determinados elementos del sistema. Aparición de la estructura disipativa.
2. Generación de bifurcaciones a partir de la crisis, estados evolutivos posibles, caminos hacia el futuro.

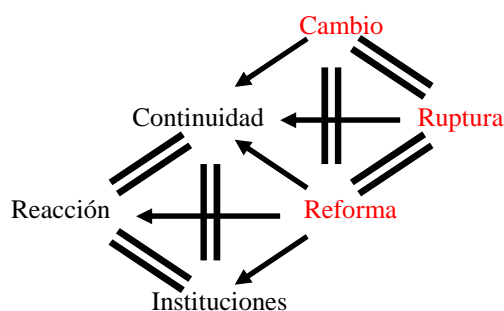
Cada estado generado con la crisis corresponde a un discurso dentro del franquismo. Se trata de distintas respuestas a la incertidumbre abierta tras el asesinato de Carrero. Nosotros hemos querido resumir en estos cuatro estados las distintas respuestas que el franquismo da durante la transición, sin embargo, las posibilidades no se agotan en estos cuatro caminos. La realidad es mucho más compleja y las bifurcaciones generadas durante la transición multiplican los estados posibles. Sin embargo, creemos que en los cuatro estados ofrecidos se concentran las principales respuestas que el franquismo da a los retos que en la primera mitad de los setenta se le plantean.

Quede claro por tanto que las posibilidades fueron muchas, y que aquí sólo ofrecemos algunas, sin embargo, creemos que son las suficientes para reforzar la idea de que el proceso no estaba predeterminado, transitó por distintas etapas, y generó múltiples estados, todos ellos de concreción impredecible. Estos fenómenos confirman que el futuro se convierte en una construcción donde los acontecimientos entran dentro de la esfera de “lo probable” y nunca de “lo necesario”.

Veamos qué discurso reproduce cada uno de los estados propuestos en la página 583.

La Opción B o el Búnker. El Franquismo intransigente tras Carrero. La Reacción.

Uno de esos estados corresponde a la opción B:



Es el discurso del búnker, de Girón de Velasco, o del futuro líder de Fuerza Nueva, Blas Piñar. Es el discurso del franquismo radical e inmovilista, aquél para quien el cambio y la reforma implican la ruptura de la tradición. Para esta opción, el futuro pasa por la continuidad inmutable del Régimen. Este es, por tanto, el discurso reaccionario.

Tras la muerte de Carrero, un sector del franquismo defenderá a ultranza esta estructura ideológica, es el llamado búnker, que sobrevivirá a lo largo de todo el proceso de transición y en los primeros años de la democracia.

También hay que poner de manifiesto que esta estructura ideológica será defendida por la prensa más afín al búnker, uno de cuyos representantes será *El Alcázar*. Así, cuando analicemos acontecimientos de la transición a través de las páginas de *El Alcázar* debemos ser conscientes que las instituciones preferibles de este periódico se basan en esta estructura ideológica. Cada uno de los estados posibles que genera la muerte de Carrero, también se corresponde, por tanto, a las interpretaciones de la realidad ofrecida no sólo por fuerzas políticas, sino por sectores de opinión importantes en el país.

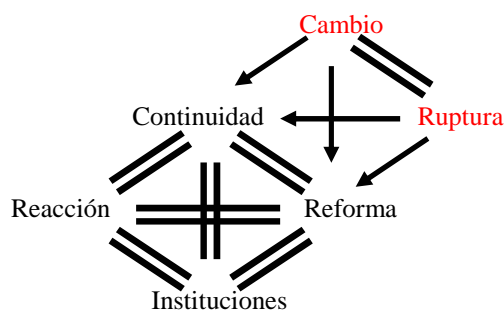
Así, al explorar los discursos de la transición, reflexionamos al mismo tiempo sobre la distintas percepciones de un mismo proceso histórico. Esta última cuestión permite que nuestro estudio topológico se complemente perfectamente con nuestro

estudio sobre la percepción del proceso histórico a través del acontecimiento en la prensa. Al fin y al cabo, la Topología nos ofrece el código mediante el que los medios interpretan y dan a conocer la realidad.

Una vez definido el búnker, sigamos explorando, los otros estados generados por la Reacción cuando la sometemos a un proceso de incertidumbre.

La Opción C, o el espíritu del 12 de febrero. La “reacción reformista” de Arias.

Nos ocupamos a continuación del estado C generado tras la muerte de Carrero Blanco:



Desparecido Carrero, Franco nombra – sorprendentemente¹ – a Carlos Arias Navarro como presidente del Gobierno. Consciente de la necesidad de desarrollar algunas transformaciones en el Régimen, y cuando ya las voces aperturistas se dejaban oír con cierta claridad en las páginas de algunos periódicos², el presidente Arias pronuncia el 12 de febrero un discurso esperanzador en torno a las posibilidades de reforma política del franquismo.

Sin embargo, y pese al positivo tratamiento que recibió el discurso en la prensa, la Reforma propuesta por Arias habría de resultar infructuosa por estar anclada en la Continuidad e ignorar la aplicación de cambios profundos en las instituciones. Como

¹ La noticia causó gran sorpresa dentro del franquismo. Arias no era figura política de primera línea y además había sido el responsable hasta ese momento de la seguridad del presidente Carrero, con lo cual parecía evidente su incompetencia. Aún así, y al parecer debido a las presiones del entorno más cercano a Franco, Arias es nombrado presidente.

² El “Grupo Tácito”, por ejemplo, que comenzaría a publicar con relativa frecuencia artículos de opinión en clave aperturista, sobre todo en las páginas del diario “YA”.

puede observarse en la topología de Arias, la Reforma sirve a la continuidad de las instituciones franquistas, y nunca puede abrir la puerta a un cambio real de sus estructuras. Para Arias, también el cambio – por mínimo que éste sea – lleva aparejada la Ruptura.

Arias propuso por tanto una Reforma imposible, contra natura, pues olvidaba el elemento esencial en cualquier reforma: el cambio. Arias, sólo apostaba por la reforma para consolidar la continuidad del régimen, de ahí lo inviable de su discurso. Esta es la razón por la que hemos preferido denominar a esta opción como la “reacción reformista”. Se trata de un discurso reaccionario que se plantea la posibilidad de una reforma sin que ésta sea profunda.

Las convicciones franquistas de Arias impedían el planteamiento de una reforma realista que tuviera en cuenta el desarrollo de cambios en las instituciones, sin que ello tuviera por qué llevar a una ruptura con el pasado más inmediato. La imposibilidad de Arias para llevar a cabo su modelo de Reforma, la presión de los grupos aperturistas y, sobre todo, del propio búnker, que ni siquiera veía con buenos ojos la Reforma Arias, hicieron que la estrella del presidente se fuera apagando poco a poco.

Cuando llegue el momento de desarrollar cambios de calado en las instituciones, Arias se convertirá en un obstáculo para la reforma política, por eso el Rey acabará prescindiendo de él para nombrar a un nuevo presidente menos comprometido con el pasado. La gestión de Arias, entonces, sería interpretada como “un desastre sin paliativos”³ por el propio monarca.

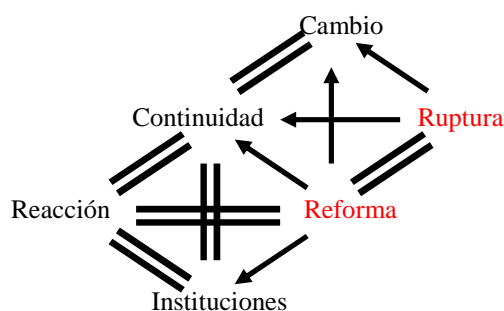
Sin embargo, el espíritu del 12 de febrero fue, quizá, la única alternativa que el franquismo más cercano al búnker consiguió trazar tras el asesinato de Carrero. Si bien no propuso una reforma realista y profunda de las instituciones, sí al menos supuso un leve salto cualitativo respecto al inmovilismo que afectaba al régimen desde su fundación. El espíritu del 12 de febrero fue uno de los estados posibles que la muerte de Carrero generó, un estado que acabó concretándose pero que, por el propio contenido de su discurso, y por su excesiva cercanía al búnker, acabó desdibujado entre las presiones

³ Prego, V., **Así se hizo la Transición**, Barcelona, Plaza & Janés, 1995, p. 465.

del franquismo radical y aquél franquismo tácito que empezaba a enfrentar con actitud más decidida los retos del futuro.

La opción D: la asunción del cambio y la indefinición de la reforma.. El reto institucional tras la muerte de Franco

A continuación, reflexionamos sobre la opción D, generada con la crisis:

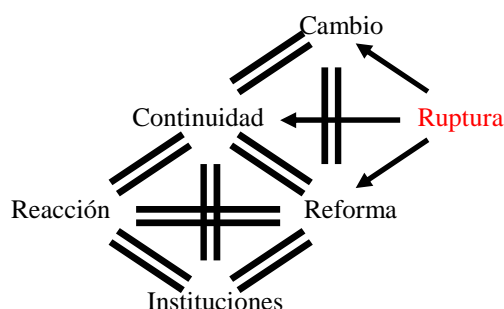


El mismo día de la muerte de Franco, algunos periódicos como ABC formulan la necesidad de desarrollar cambios sin que por ello haya que romper radicalmente con el pasado. Es cierto que en este momento, y una vez fracasada la Reforma Arias, los periódicos no reflexionan en torno a nuevos modelos de reforma, sin bien parece que el concepto “cambio” comienza a ser considerado entre los valores positivo, tal y como pone de manifiesto la anterior topología.

Según algunos periódicos, como ABC, la muerte de Franco confirma que las instituciones futuras habrán de asumir algunos cambios. La propia sucesión del Rey Juan Carlos ya supone un factor de cambio a tener en cuenta. Sin embargo, la aceptación del cambio no puede romper la continuidad del pasado, ni desarrollar reformas que pongan en peligro esa continuidad y acaben cristalizando en la ruptura del Régimen.

La opción A, la “reforma reaccionaria” o la Frontera del Franquismo

Comentemos, por último, la opción A, generada en el discurso franquista tras la crisis abierta con la muerte de Carrero:



Esta estructura acepta siempre el pasado franquista (la **reacción**), y defiende su **continuidad**, si bien afirma que dicha continuidad ha de ir aparejada al **cambio**. La complementariedad entre cambio y continuidad habrá de ser la base para el desarrollo de una **reforma** que modernice el franquismo sin llevarlo a su **ruptura** total con el pasado.

La aceptación del cambio supone un salto cualitativo respecto al modelo de Reforma propuesto por Arias. El modelo Arias reproducía la máxima de “Reforma sin Cambio”. Mientras, esta “opción A” aboga por la “Reforma con cambio”, sin que ello suponga la negación del franquismo. Este argumento nos permite denominar a esta opción A como la “reforma reaccionaria”, defendida fundamentalmente por Manuel Fraga a finales del franquismo.

La reforma Fraga, basada en la conjunción de cambio y continuidad, genera un discurso interpretado como frontera del discurso reaccionario, derivación límite de éste que le situaría cerca de su entorno.

Un subsistema frontera se define por la intensidad de pertenencia al sistema superior. Esa intensidad de pertenencia vendrá dada por el número de relaciones que se asemejan y diferencian entre cada una de las organizaciones. Cuando las diferencias son escasas, los dos sistemas están cercanos; pero cuando las diferencias son intensas, podemos decir que una de las dos organizaciones se comporta como frontera.

Debemos tener en cuenta que, aunque las diferencias entre la frontera y el sistema son importantes, también existen similitudes entre ellos. Si no fuera así, habríamos de considerar a la frontera como una desviación del sistema. Por lo tanto, frontera y sistema presentan grandes diferencias, a la vez que similitudes suficientes como para afirmar que ambas organizaciones pertenecen a una misma entidad.

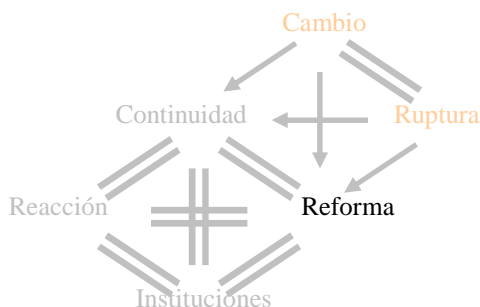
Defendemos aquí la idea de que la “Reforma reaccionaria” de Fraga se comporta como una frontera del discurso reaccionario. El estado inicial del que partimos es la Topología de la Reacción, que entra en crisis con la muerte de Carrero. Esta topología genera cuatro estados posibles, entre los que se encuentra su frontera: la Reforma Fraga.

La Reforma Fraga es frontera del discurso reaccionario porque presenta importantes diferencias respecto a él, sin que ello suponga la ausencia de similitudes. Estas similitudes son lógicas, por cuanto que la Reforma Fraga procede del discurso reaccionario cuando éste entra en crisis.

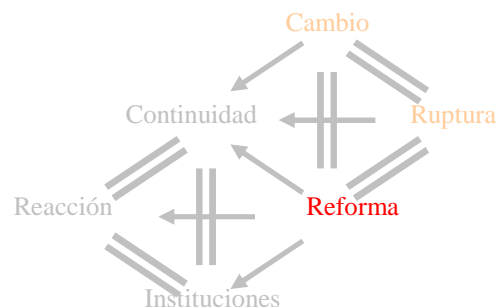
Si comparamos el discurso de Arias con el discurso reaccionario, observaremos que las similitudes superan a las diferencias entre ambas estructuras:

Diferencias y similitudes entre la Reforma Arias y la Topología de la Reacción

Reforma Arias:



Reacción:



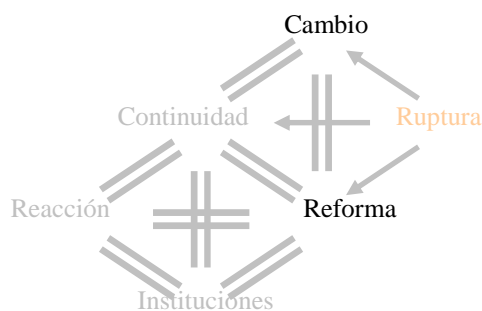
La única diferencia entre ambas estructuras radica en la interpretación del concepto “Reforma”. El espíritu del 12 de febrero incorpora la Reforma como concepto positivo, mientras el discurso reaccionario sitúa este concepto en el bloque negativo.

Para Arias la Reforma es conveniente, para el búnker es peligrosa, pues da pie a la Ruptura. Excepto esta diferencia, el resto de conceptos tiene la misma interpretación para Arias y el búnker.

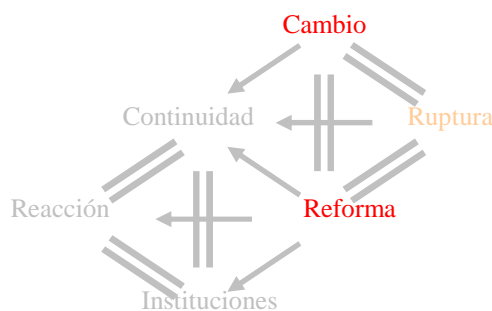
Decimos que la Reforma Fraga es frontera del discurso reaccionario – del que procede – porque entre sus topologías predominan las relaciones diferentes sobre las similares. A continuación ofrecemos la comparación entre Reforma Fraga y discurso reaccionario, destacando – sobre fondo difuminado – las diferencias.

Diferencias y similitudes entre la Reforma Fraga y la Topología de la Reacción

Reforma Fraga:



Reacción:



Estas diferencias se centran en los conceptos de **Cambio** y **Reforma**, negativos para el discurso reaccionario y positivos para la Reforma Fraga. Según el modelo de Fraga las instituciones futuras deben desarrollar una reforma basada en el cambio, sin que ello signifique negar el franquismo y favorecer su ruptura. El discurso reaccionario resulta más radical porque niega cualquier cambio o reforma que ponga en peligro la continuidad del régimen.

El hecho de que la Reforma Fraga presente más diferencias respecto al discurso reaccionario, que la Reforma Arias, justifica nuestra afirmación de que la Topología de Fraga es un estado frontera de la Reacción. En la comparación “Fraga – Reacción”, hay más conceptos distintos y por tanto más relaciones distintas que en la comparación entre “Arias – Reacción”.

Hay que precisar que la “Reforma reaccionaria” defendida por Fraga es extensible de una forma genérica al franquismo más moderado, a los grupos tácitos que

abogan por una transformación paulatina de la Dictadura. Aquí la hemos relacionado con Fraga puesto que éste político es su precursor durante el primer gobierno de la Monarquía, sin embargo, puede considerarse que este modelo de Reforma era compartido por el franquismo más moderado y “abierto” a su entorno.

Dado que esta Topología, considerada como frontera, se halla cerca de su entorno – la oposición al franquismo – debemos tener en cuenta que en algún momento puede interactuar con él generando, como veremos, sistemas emergentes.

El primer Gobierno de la monarquía intentó sacar adelante este modelo de Reforma defendido por Fraga. Presididos por Arias Navarro, los ministros aperturistas de aquel gobierno, a cuya cabeza se situaba Fraga, pretendieron ampliar la Ley de Asociaciones políticas, sin embargo esta reforma quedó abortada por las disensiones internas de un gobierno dividido entre aperturistas e inmovilistas.

Pese a su fracaso, nos interesa mucho esta opción por su carácter de frontera, pues a partir de ella emergerá la estructura ideológica que permita el tránsito de la dictadura a la Democracia.

El análisis de las fronteras de un sistema resulta fundamental, pues normalmente suele ser en torno a ellas, donde aparecen nuevos estados, repuestas novedosas del sistema en su proceso de integración progresiva de desviaciones. No podemos olvidar que la frontera de un sistema es aquél espacio borroso más cercano al entorno, y por tanto, a las desviaciones que aún no se han integrado en la organización. La interacción con el entorno y con esas desviaciones, hace que la frontera sea un espacio propicio para la emergencia de nuevos estados, saltos cualitativos del sistema.

Sin perder de vista estas reflexiones teóricas, afirmamos aquí la interpretación de la Reforma Fraga como subsistema frontera surgido de un sistema ideológico: la Reacción. Las incertidumbres que el discurso reaccionario experimenta tras la muerte de Carrero genera una serie de estados posibles entre los que se encuentra su frontera: la Reforma Fraga.

A continuación, ofrecemos en la siguiente página un gráfico que ilustra el proceso que venimos siguiendo. A partir de una estructura en crisis – disipativa, con permanencias y transformaciones a lo largo de su evolución – detectamos la generación de distintos estados que corresponden, cada uno, a diferentes discursos dentro del franquismo. Esos discursos van desde el estado inicial (búnker) hasta su frontera (reforma Fraga), pasando por algunos estados intermedios que corresponden al espíritu del 12 de febrero (Reforma Arias) o al discurso desarrollado en algunos medios tras la muerte de Franco (debate sobre el cambio).

Destacamos en este proceso la generación de un “estado” o “subsistema” frontera dentro del Franquismo, ese estado corresponde a la Reforma Fraga. Su cercanía con el entorno hará probable la emergencia de saltos cualitativos en el sistema, nuevos discursos para enfrentar los retos que impone la evolución.

Por último, y antes de pasar a la definición del entorno del franquismo – donde se desarrolla la oposición al Régimen – debemos recordar que la evolución aquí propuesta escapa al determinismo. Ofrecemos cuatro estados posibles que no agotan los caminos, pues podríamos haber aplicado nuevas incertidumbres a las estructuras que ya teníamos. Las bifurcaciones hubiesen aumentado, dando lugar a un gran abanico de posibilidades, sin embargo, aquí hemos ofrecido las opciones que acabaron concretándose y las que tenían más probabilidad de hacerse realidad.

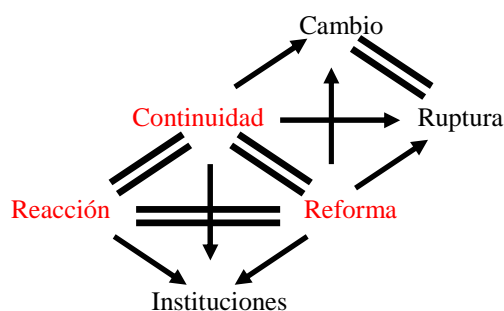
Con todo, aceptamos y aplicamos conceptos como la incertidumbre, rechazando cualquier determinismo. Ya veremos en el análisis concreto de los acontecimientos cómo estas distintas opciones interaccionan sin que el resultado final esté predeterminado, puesto que depende de numerosos factores.

Pese a que nos centramos en cuatro de las múltiples posibilidades que abre la muerte de Carrero, nuestro discurso siempre girará en torno a probabilidades y nunca sobre estados de necesario cumplimiento. El estudio de cuatro caminos – de los muchos que se trazaron – nos permite ofrecer dinámicas complejas a través de estructuras sencillas. Al fin y al cabo, sugerir la complejidad desde la sencillez, es uno de los objetivos de nuestro trabajo.

7.1.2. La incertidumbre en el discurso rupturista: el entorno del franquismo

La ideología opuesta al discurso reaccionario, cuando tiene lugar el asesinato de Carrero, es la Ruptura, concebida como desviación del sistema franquista y situada por tanto fuera de éste, en su entorno.

La Ruptura se caracteriza por esta estructura conceptual:

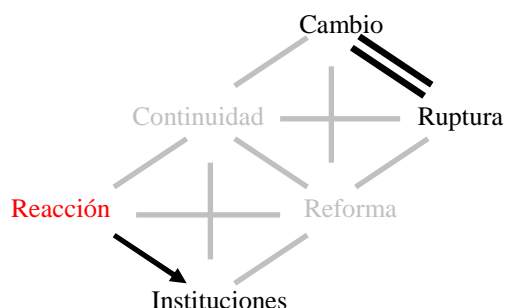


Se trata de una actitud radical a favor del cambio. Las instituciones del futuro deben romper totalmente con el franquismo, por eso no valen leves transformaciones, identificadas con la reforma. Las transformaciones deben ser radicales, si no, cualquier leve cambio se identifica con la continuidad de las instituciones anteriores.

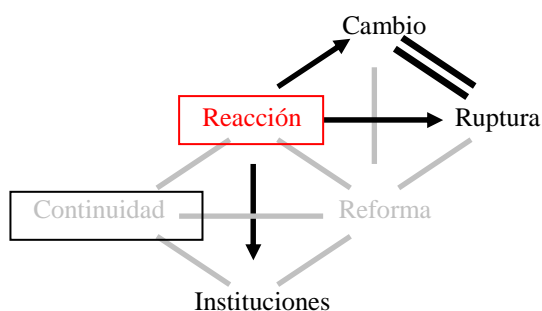
El asesinato de Carrero arroja una serie de dudas sobre dos conceptos claves de esta estructura: **Continuidad** y **Reforma**. Por un lado, queda claro que la Ruptura seguirá oponiéndose radicalmente al Régimen (la reacción), abogando por un cambio del mismo. Sin embargo, la dictadura no parece inmutarse tras la muerte de Carrero. El franquismo ha cerrado filas y da una sensación de solidez – al menos de puertas afuera – que hace reflexionar a algunos elementos rupturistas. Estos elementos son los que van a dudar sobre la Continuidad y la Reforma.

Fundamentalmente, estos elementos rupturistas “moderados” van a plantearse la posibilidad de que la dictadura no se sustituya de forma radical, por lo que, quizá haya que contar con algunas continuidades. Por ello, comienza a barajarse una transformación del franquismo vía Reforma, y no a través de una sustitución radical del mismo.

Por tanto, tras la muerte de Carrero, un sector del discurso rupturista admite la existencia de incertidumbres en torno a dos conceptos: “Continuidad y Reforma”, que recibirán desde ese momento recorridos inestables:



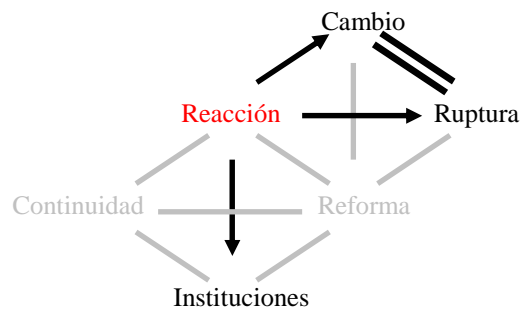
Volvemos a estar ante una estructura disipativa que da pie a transformaciones sin que por ello desaparezcan las permanencias. La transformación surgirá en torno a los dos conceptos inciertos (continuidad y reforma); la permanencia se localiza en las relaciones que Cambio, Ruptura, Instituciones y Reacción mantienen entre sí. Los tres primeros se consideran positivos, y opuestos al último. Así, a lo largo de los estados posibles que vaya generando la estructura, siempre se abogará por un **cambio** en las **instituciones** que **rompa** con el Régimen (la **reacción**). Para que el lector observe con claridad estas relaciones que permanecen a través de la generación progresiva de bifurcaciones, cambiaremos de lugar los conceptos de Reacción y Continuidad:



Estamos ante una nueva cara de la estructura anterior, en este caso, sólo hemos cambiado de lugar un par de elementos para expresar con mayor claridad las relaciones que se mantienen y aquellas otras que van a cambiar una vez se generen las bifurcaciones. “Continuidad” y “Reforma” (difuminados) son los conceptos que cambiarán de interpretación; “Instituciones”, “Cambio”, “Ruptura” y “Reacción” mantendrán sus relaciones (los tres primeros considerados positivos, y opuestos al

último). Esta nueva estructura tiene un aspecto distinto de la primera, pero es la misma, pues en ella se mantienen las relaciones expresadas en el primer caso.

Aplicando la metodología desarrollada en el apartado anterior, obtenemos los siguientes estados posibles a partir de esta estructura incierta o disipativa:

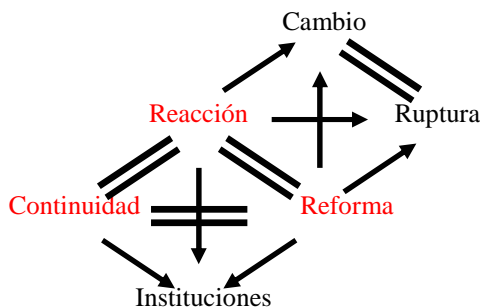


Estados posibles del concepto “Reacción” :

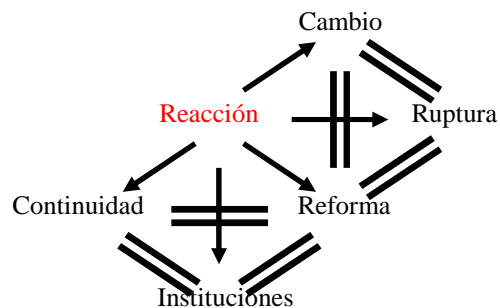
- | | | |
|------------------------------------|---|------------------------|
| Estado | } | Opción A: acc |
| Incierto: xcxc ⁴ | | Opción B: cccc |
| | | Opción C: accc |
| | | Opción D: ccacc |

Que corresponden a las estructuras:

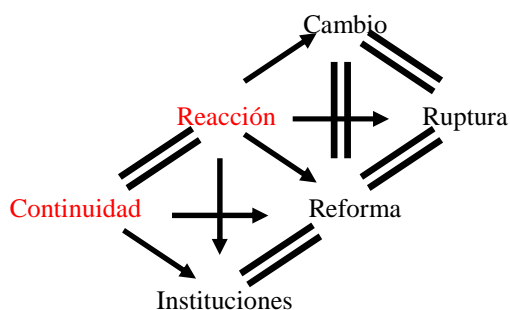
Opción A. Ruptura:



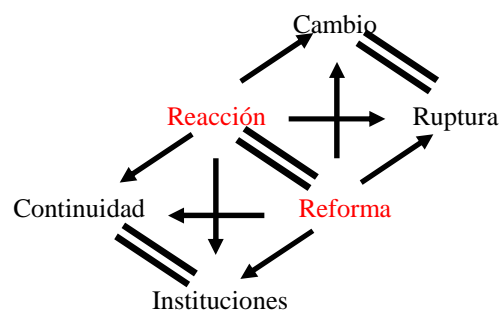
Opción B. Reforma rupturista:



Opción C. Ruptura reformista:



Opción D:

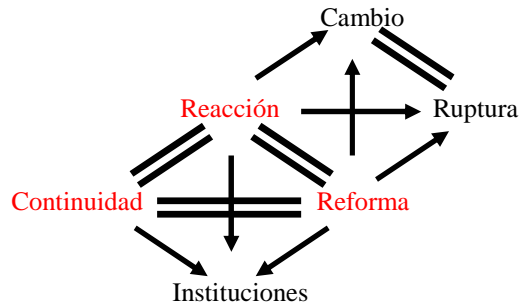


⁴ En este caso, los estados incompatibles son los que introducen una “b”, pues ya sabemos que la convivencia de flecha positiva (b) y negativa (c) en una misma topología coherente es imposible.

Los cuatro estados posibles corresponden a distintas ideologías dentro de la Ruptura.

La Opción A o la Ruptura radical

Una de las bifurcaciones abiertas con la crisis, corresponde a la opción A.

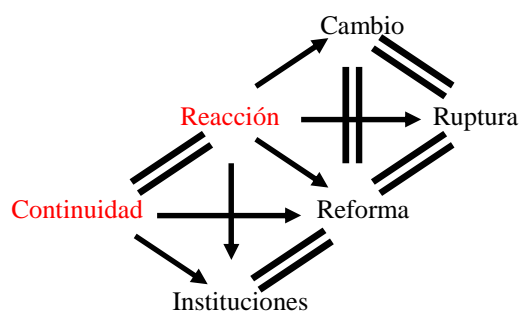


Este discurso se identifica, como ya hemos comentado, con la Ruptura, defendida por grupos radicales que pretenden unas instituciones totalmente distintas al franquismo. Dada su actitud radical, también se oponen a cualquier reforma que admita la más mínima dosis de continuidad.

Consideramos a esta opción A como el estado inicial del sistema. Junto a esta "Ruptura radical", aparecen estados intermedios que nos remiten a otras opciones ideológicas y políticas dentro de la Ruptura.

Un estado intermedio. La Opción C o la “Ruptura reformista” del PCE

Esta opción C se correspondería con el discurso del Partido Comunista de España cuando reflexiona sobre las instituciones preferibles tras el franquismo. El camino para llegar a esas nuevas instituciones no podría ser el cambio radical, sino la Reforma. Si bien, esa reforma debería eliminar cualquier elemento de continuidad respecto del Régimen anterior:



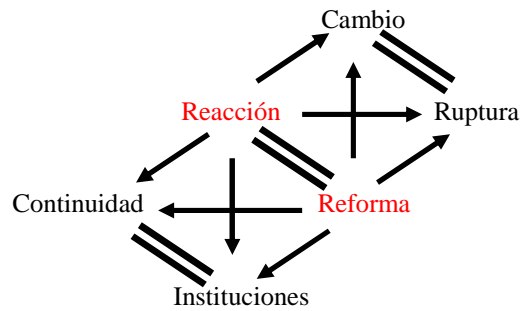
Por tanto, el PCE propone una ruptura vía reforma, lo que aquí hemos denominado una “Ruptura reformista”, que pretende una transformación no radical, aunque profunda, del régimen franquista.

La diferencia con la Ruptura radical es clara. Mientras ésta negaba la reforma por considerarla una herramienta de la continuidad, El PCE afirma la necesidad de la Reforma, si bien – y aquí está la coincidencia con la Ruptura radical – esa reforma debe negar la existencia de continuidades procedentes del anterior régimen.

Estas diferencias y similitudes entre ambas estructuras permiten considerar al PCE como un estado cercano, pero distinto, al de la Ruptura radical. Se trata, por tanto, de un estado intermedio situado entre la frontera del sistema – que veremos ahora – y el estado inicial de ese sistema, que aquí identificamos con la Ruptura radical.

Antes de pasar al estado frontera, representado por la opción B, hacemos una breve reflexión sobre la Opción D generada con la crisis:

Opción D:

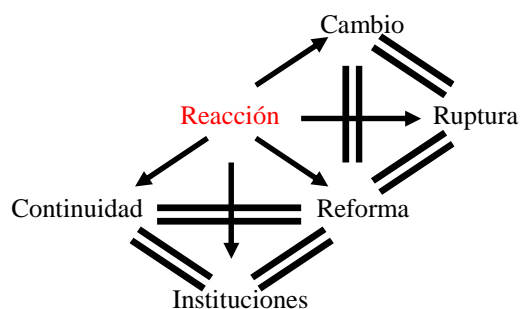


La opción D defiende la necesidad de una ruptura de las instituciones franquistas apoyada en la complementariedad entre cambio y continuidad. Negaría en principio la Reforma, si bien es consciente que en la transformación del franquismo, los cambios desarrollados deben soportarse en las continuidades previas.

La conjunción del cambio y la continuidad nos acerca al discurso frontera, bien plasmado en la opción B que detallaremos a continuación. Antes de ello, queremos decir que esta opción D puede corresponderse con algunas corrientes dentro del Partido Comunista que, si bien niegan la Reforma, apuestan por una ruptura del franquismo aceptando algunas continuidades. La progresiva integración de conceptos que la Ruptura radical negaba (como el concepto de continuidad), nos acerca al estado frontera, plasmado aquí en la opción B, que detallamos a continuación.

La opción B, la “Reforma rupturista” del PSOE

Como podemos comprobar, la opción B corresponde a uno de los caminos abiertos en la Ruptura con la crisis, que detallamos en la página 598. Esta opción B correspondería al discurso del PSOE a la hora de interpretar las instituciones preferibles tras el franquismo:



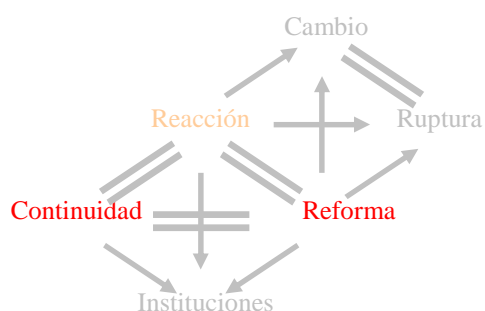
Para el PSOE, las instituciones futuras deben ser distintas al franquismo (de ahí que la **reacción** sea considerada negativa), si bien debe llegarse a ellas a través de una **Reforma** capaz de combinar **cambio** y **continuidad**. Algunos elementos del pasado, habrán de ser incorporados, por tanto, para superar precisamente ese pasado y desarrollar unas instituciones nuevas (**ruptura** positiva) respecto del franquismo.

Según esta concepción, el PSOE resultaría menos radical que el PCE en sus planteamientos, y sobre todo en su actuación comprobada a lo largo de toda la Transición, pues además de admitir la necesidad de la reforma (como hacía el PCE), añade que en esa reforma el cambio ha de ir aparejado a la continuidad.

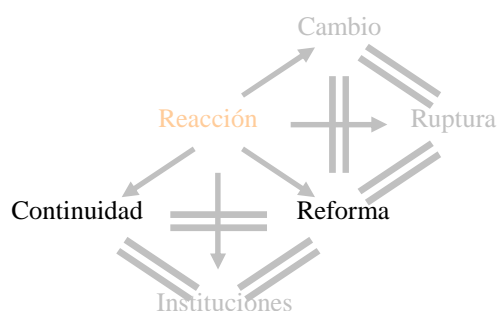
Las diferencias aumentan cuando comparamos la Topología del PSOE con la de la Ruptura radical, ofrecidas en el siguiente gráfico:

Diferencias entre Ruptura Radical y PSOE

Opción A. Ruptura Radical:



Opción B. “Reforma Rupturista”. PSOE:

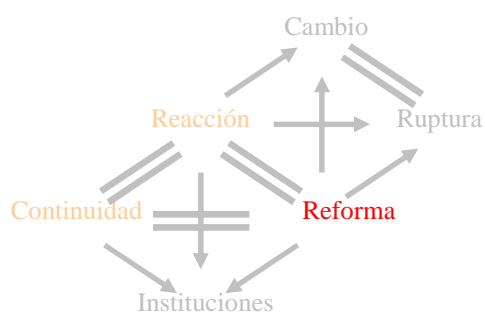


El PSOE considera positivos los conceptos “Continuidad” y “Reforma”, rechazados por la Ruptura radical

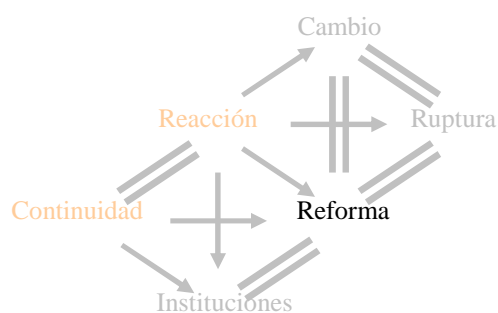
Estas diferencias son mayores que las presentadas entre las Topologías de Ruptura radical y PCE:

Diferencias entre Ruptura Radical y PCE

Opción A. Ruptura Radical:



Opción C. “Ruptura reformista”. PCE:



Donde la divergencia sólo se da en torno al concepto de “Reforma” (negativo para la Ruptura radical y positivo para el PCE).

Ambas comparaciones permiten concluir que el PSOE se comporta como un estado frontera de la Ruptura radical, al presentar mayor número de diferencias (en sus elementos y relaciones) que las presentadas, por ejemplo, por el PCE.

El carácter frontera del PSOE viene dado por estas importantes diferencias que conviven con algunas similitudes, difuminadas en los gráficos anteriores. Las diferencias le sitúan a una importante distancia del estado inicial del sistema, que aquí corresponde a la Ruptura radical, sin embargo, ello no implica una salida total de ese sistema, puesto que el PSOE sigue manteniendo similitudes con esa ruptura radical (negación de la reacción, ruptura del franquismo como objetivo último).

Apelando al concepto frontera, definido a partir de la intensidad de pertenencia de un subsistema al sistema principal, podríamos decir que el PSOE pertenece al ámbito de la Ruptura, si bien su intensidad de pertenencia es menor que la que, por ejemplo, presenta el PCE. Por ello, debemos considerar al PSOE como subsistema frontera de la Ruptura, discurso, por tanto, más cercano a los sectores aperturistas del franquismo, por lo que denominemos a esta opción como la “Reforma rupturista”.

La frontera de un sistema, como espacio borroso, es proclive a la emergencia de saltos cualitativos, mutaciones que pueden dar lugar a estructuras novedosas que, para el caso de la transición, serán de gran interés.

En el apartado siguiente proponemos un experimento: la interacción de las dos fronteras que se han definido para la Reacción y la Ruptura. La primera de las fronteras es la “Reforma reaccionaria” de Fraga, la segunda corresponde a la “Reforma rupturista” del PSOE; veremos qué estados posibles surgen de esa interacción y como pueden interpretarse para el caso de la Transición.

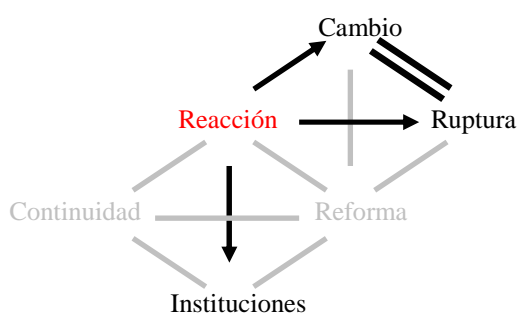
Puesto que interaccionamos dos sistemas, aplicaremos Teoría de Juegos para observar cuáles son los estados que tienen más probabilidad de concretarse atendiendo a las preferencias de los actores que intervienen en esa interacción. Todo ello será desarrollado en el siguiente apartado.

Ahora, queremos recoger brevemente todo lo dicho en la evolución de la Ruptura como sistema en crisis.

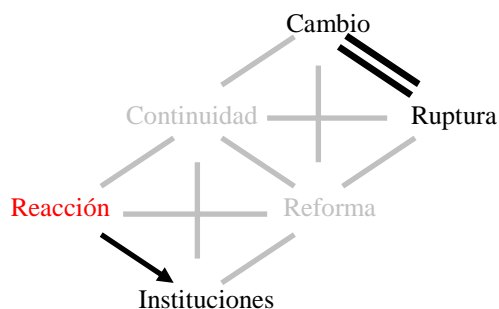
Vimos que la muerte de Carrero ponía en tela de juicio los conceptos de Continuidad y Reforma rechazados por la Ruptura radical. La introducción de

incertidumbre en torno a esos conceptos generaba cuatro estados posibles que correspondían: al núcleo central del sistema (Ruptura radical, opción A), estados intermedios (“Ruptura reformista” de PCE, Opción C) y un estado frontera que correspondía a la Opción B (“Reforma rupturista” del PSOE). Cada uno de estos caminos surgidos con la crisis fueron representados en la página 598, tal y como puede comprobar el lector.

La estructura incierta de la que emergían las bifurcaciones en esa página 598 era, recordemos, la siguiente:

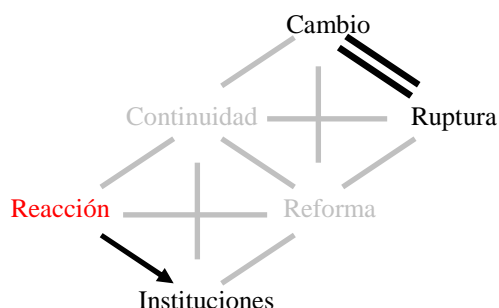


Por motivos expositivos, como tendremos oportunidad de observar en el siguiente epígrafe, proponemos al lector esta estructura donde cambiamos de lugar los conceptos de “Reacción” y “continuidad”:

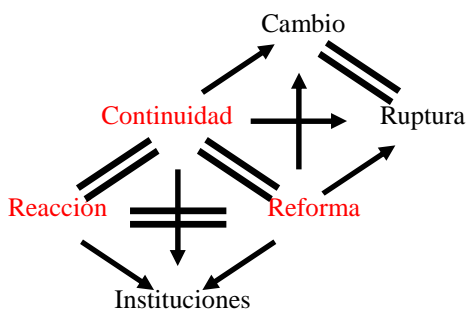


A partir de ahora, nuestras reflexiones estarán apoyadas en esta estructura, que cumple la mismas características que la anterior, pero que resultará más clara a la hora de establecer comparaciones con los discursos generados por la Reacción, tal y como veremos en el siguiente epígrafe.

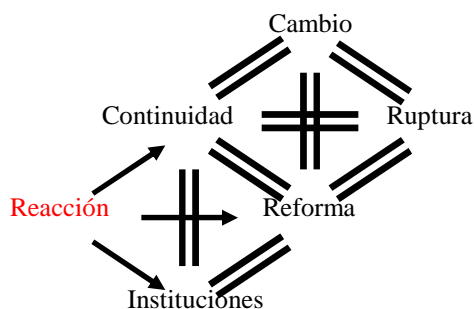
Así, conscientes de que un leve cambio en el lugar de dos conceptos no altera el discurso reproducido por cada estructura, proponemos las distintas bifurcaciones surgidas de esta estructura en crisis:



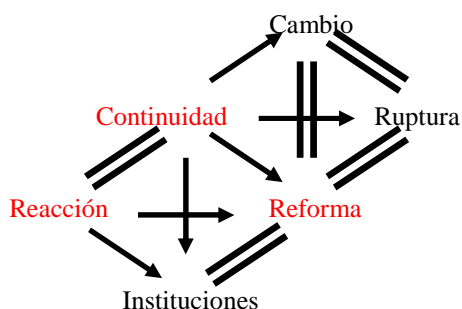
Opción A. Ruptura radical:



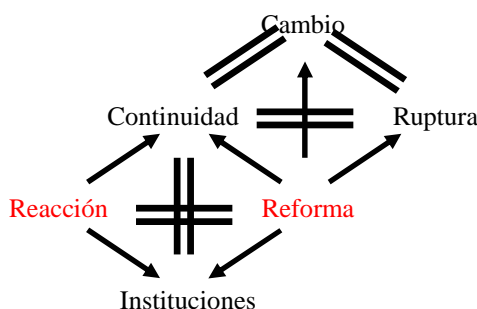
Opción B. “Reforma rupturista” PSOE:



Opción C. “Ruptura reformista” PCE:



Opción D:



Como podrá comprobar el lector, comparando estas bifurcaciones con las reproducidas en la página 598, el cambio de lugar en dos conceptos no altera los discursos ni la naturaleza de las estructuras expresadas. Por ello, todo lo hasta aquí dicho sobre las bifurcaciones generadas por la Ruptura se mantiene, aunque dos conceptos cambien de lugar ahora. Lo importante no es el lugar que ocupen esos conceptos sino las relaciones que mantienen entre sí, relaciones que siguen inalteradas. Hemos realizado este ligero cambio en el lugar ocupado por los dos conceptos para

facilitar la comparación con los discursos generados por la Reacción, cuestión que desarrollaremos en el siguiente epígrafe.

Para resumir gráficamente todo lo dicho hasta aquí, ofrecemos en la siguiente página un nuevo gráfico donde aparecen los distintos estados que la crisis genera en las estructuras ideológicas de Reacción y Ruptura.

En este gráfico difuminamos los conceptos que reciben incertidumbre tras la muerte de Carrero, tanto en el caso de la Reacción (esos conceptos inciertos son “Reforma” y “Cambio”), como en el caso de la Ruptura (los conceptos inciertos son “Reforma” y “Continuidad”). También, señalamos en la parte inferior del gráfico, a qué estados del sistema corresponden cada uno de estas opciones: núcleo del sistema o estado inicial, estado intermedio, y estado frontera.

En el siguiente apartado, interaccionaremos las fronteras generadas por Ruptura y Reacción, para observar la posible aparición de sistemas emergentes.

7. 2. La interacción de “Ruptura y “Reacción” . La aparición de “discursos emergentes”

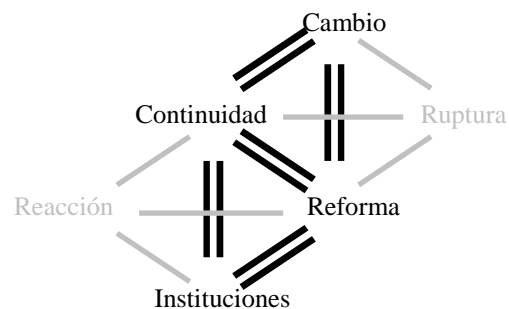
Teniendo presente el gráfico con el que despedíamos el apartado anterior, proponemos el siguiente experimento: la interacción de las dos fronteras de estos sistemas en crisis que son Ruptura y Reacción. Atendiendo al carácter borroso del espacio de frontera, y a todo lo que la teoría de sistemas afirma en torno a estas zonas, creemos conveniente la interacción de dos fronteras pues a partir de ella podemos definir estructuras emergentes que pueden resultar interesantes para analizar la Transición.

Además, a lo largo del propio proceso de transición, la interacción del franquismo con su entorno fue necesaria para definir el nuevo sistema político. No olvidemos que a partir de la llegada al poder de Suárez, las negociaciones con la oposición más moderada son continuas, pues el propio presidente mantuvo reuniones públicas en la Moncloa con estos sectores de la oposición. Pero el ánimo negociador del segundo gobierno de la Monarquía, a cuya cabeza se situaba el propio Suárez, se demostró cuando en abril de 1977 fue legalizado el Partido Comunista de España. Este acontecimiento ponía de manifiesto la intención del franquismo moderado de dominar su entorno, integrando antiguas desviaciones.

Por eso, y cuando comienza a andar el primer gobierno Suárez, hay una clara voluntad del sistema político español de abrirse a su entorno progresivamente. Esto justifica, desde el punto de vista histórico, este experimento teórico y metodológico propuesto aquí: la interacción de las fronteras de Ruptura y Reacción.

respeto al franquismo es necesario, y nunca puede llegarse a su ruptura (“reforma reaccionaria”).

Por tanto, existen similitudes y diferencias en ambas fronteras. Las similitudes se localizan en el centro de la estructura (conceptos de cambio, continuidad, reforma e instituciones), y las diferencias aparecen en torno a los conceptos Reacción y Ruptura, cuya interpretación varía según la frontera que observemos. Así, la interacción de ambas estructuras arrojaría el siguiente aspecto:



Volvemos a obtener una estructura incierta o disipativa, donde la interpretación de los conceptos permanecen y a la vez cambian según los estados que observemos. Las relaciones que conectan los conceptos centrales de la estructura no se alterarán, sólo cambiarán las relaciones que Ruptura y Reacción mantienen con el resto de elementos.

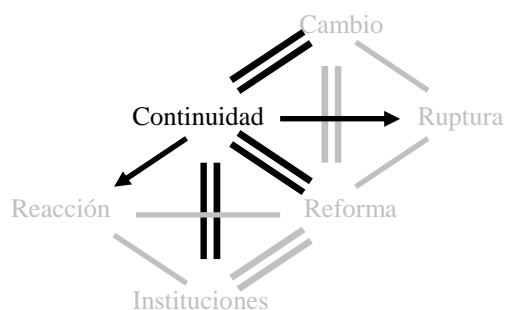
Nos hallamos, por tanto, ante una estructura incierta que genera una serie de estados posibles que detallamos a continuación.

En primer lugar, nos fijamos en el concepto “continuidad”, que presenta el siguiente estado incierto, atendiendo a sus relaciones de izquierda a derecha: “x a a x a”

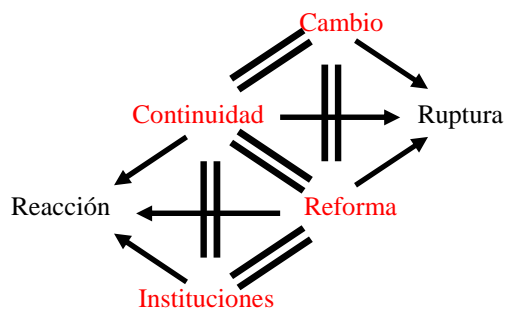
El estado incierto “x a a x a” genera los estados posibles:

- x a a x a
- a a a a a
- a a a b a
- b a a a a
- b a a b a
- c a a c a
- a a a c a
- c a a a a

En las posibles combinaciones hemos eliminado aquellos estados donde coincidían “b” (una flecha positiva) y “c” (otra negativa”) para el mismo elemento. Sin embargo, aún en esta lista de estados posibles existen estructuras correctas, aunque de significado absurdo. Se trata de aquellas estructuras que contienen un estado “c” entre sus posibilidades. Veamos una de estas estructuras “absurdas”, por ejemplo la generada por el estado “c a a c a” del concepto “Continuidad”:



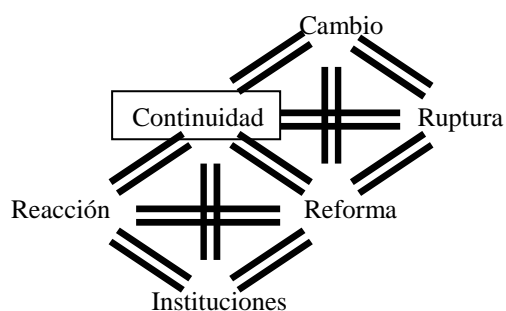
Aplicando la Ley de Transformación obtenemos la estructura:



La Topología está bien construida, pero su significado resulta absurdo en este contexto, pues reproduce un discurso donde se niega a las Instituciones. A lo largo de todo este capítulo donde reflexionamos sobre los discursos de la transición, el debate central gira en torno a cómo habrán de ser las instituciones futuras una vez el franquismo termina, por ello, resulta absurdo aquél discurso que niega las instituciones. Precisamente el tema de debate que estamos estudiando es la definición del sistema institucional futuro, por eso todos los estados donde aparezca “c” deberán ser eliminados de la lista de bifurcaciones, pues en ellos se niega las instituciones, que es tanto como rechazar el debate sobre el futuro institucional del país.

x a a **x** a
a a a **a** a
a a a **b** a
b a a **a** a
b a a **b** a
~~**c** a a **c** a~~
~~**a** a a **c** a~~
~~**c** a a **a** a~~

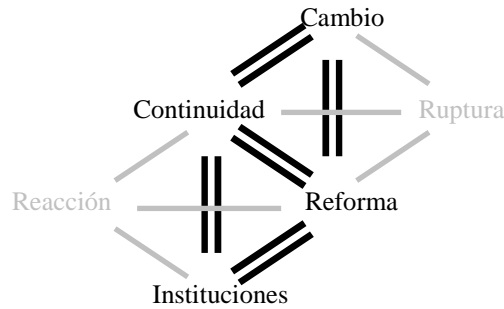
Así, nos quedamos con cuatro posibilidades, una de las cuales, también, resulta absurda, concretamente la que corresponde al estado a a a a de “continuidad”:



Esta nueva estructura, también correcta, sería absurda por no presentar matices. Sería el discurso del “todo vale”: la Reforma no tiene límites, tampoco la complementariedad del cambio y la continuidad, y por eso las instituciones futuras quedan indefinidas. Por lo tanto, este estado “a a a a” también ha de ser eliminado de entre las bifurcaciones anteriores:

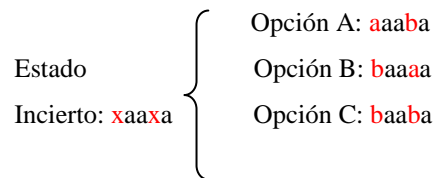
x a a x a
~~a a a a a~~
a a a b a
b a a a a
b a a b a
~~c a a c a~~
a a a c a
c a a a a

Por tanto, la interacción de las fronteras de Ruptura y Reacción genera esta estructura incierta:



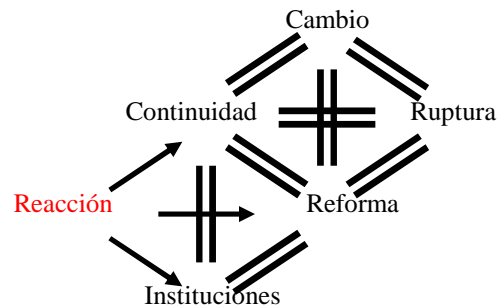
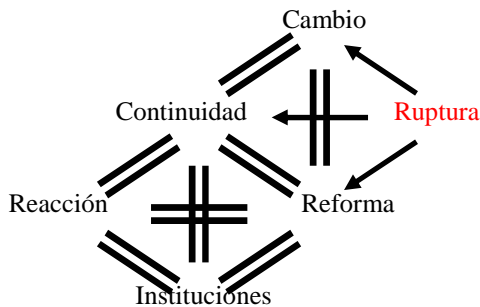
Que dará lugar a tres estados posibles, e integrables en el contexto histórico que venimos analizando. En definitiva, tres estados probables, una vez eliminados los “estados absurdos” anteriores:

Estados posibles de “Continuidad” :

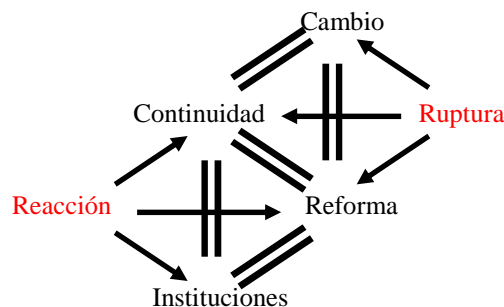


Opción A. “Reforma reaccionaria” (Fraga):

Opción B. “Reforma rupturista” (PSOE):



Opción C. “Reforma” (Suárez):



Como podemos comprobar observando la página anterior, la Opción A corresponde a la frontera de la Reacción, es el discurso de la Reforma Fraga. La Opción B, por su parte, reproduce el discurso de la oposición moderada al franquismo, uno de cuyos representantes principales es el PSOE.

La estructura emergente, que no habíamos obtenido en las bifurcaciones anteriores, y que aparece ahora cuando interaccionan las fronteras de Ruptura y Reacción es la opción C, que corresponde al discurso de Suárez, sus colaboradores más cercanos (Osorio, Martín Villa) y el propio Rey Juan Carlos. Este será el discurso que se imponga a lo largo de la transición (entre otras cosas porque, como veremos, sus defensores ocupan partes directoras en el sistema político: jefatura del Estado y gobierno). La “Reforma Suárez” está a medio camino de las dos fronteras y surge como consecuencia de la interacción entre los sectores más moderados del franquismo y los sectores más moderados de la oposición.

El discurso de Suárez aboga por una Reforma de las instituciones que conjuga cambio y continuidad con dos límites claros: Reacción y Ruptura. La Reforma debe superar el franquismo y transformarlo (por eso la “reacción” es negativa), pero ello no puede llevar a una Ruptura total del mismo (de ahí que “ruptura” también sea negativa).

Surge así un nuevo estado a partir de la interacción de las fronteras de Ruptura y Reacción, un estado que ofrece nuevas posibilidades y que luchará por imponerse durante el segundo gobierno de la monarquía. A continuación, vamos a ver, aplicando Teoría de Juegos, cómo la Reforma Suárez resulta un estado con más probabilidades de concreción que las otras opciones consideradas.

7.2.2. *La aprobación de la Ley para la Reforma política: el triunfo de la “Reforma Suárez” como “discurso emergente”*

La Ley de Reforma Política, auspiciada por Fernández Miranda, defendida por Suárez, y aprobada finalmente en referéndum el 15 de diciembre de 1976, permite el tránsito de la legalidad franquista (Siete Leyes Fundamentales) a la democrática (Constitución). En el estudio de los acontecimientos en la prensa, observaremos con más detenimiento el significado de la Reforma Política, sin embargo, para lo que aquí nos interesa, conviene precisar que esta Ley es el gozne entre pasado y presente, permite la derogación de la legalidad franquista y la definición de un nuevo sistema de talante democrático.

Respecto a la interacción entre fronteras que aquí venimos estudiando, debemos afirmar que la aprobación de la Ley de Reforma política confirma el triunfo de Suárez, la consolidación del discurso “reformista” que surge de la interacción entre la “reforma rupturista” y la “reforma reaccionaria” definidas anteriormente. A continuación, vamos a detallar algunas de las razones por las cuales la Reforma de Suárez se convierte en la opción con más probabilidad de triunfo en este momento, cuando interaccionan las fronteras respectivas de ruptura y reacción.

Para iniciar este estudio, debemos tener presentes las distintas opciones que se barajan en la interacción entre fronteras establecidas anteriormente, y que fueron representadas en la página 615. Ante estas posibilidades ofrecemos una sencilla matriz donde recogemos las preferencias de los dos actores que participan, en principio, en esta interacción: por un lado los partidarios de la “reforma reaccionaria” (frontera del franquismo), por otro lado los partidarios de la “reforma rupturista” (frontera de la ruptura), que aquí identificamos con el PSOE:

JUEGO:		“Reforma reacc”	“Reforma rupt”	Jugador 3	RESULTADO:
	3	A	B		Opción A: 4
Orden de	2	C	C		Opción B: 4
Preferencia	1	B	A		Opción C: 4

Según la matriz, y el orden de preferencia en ella expresado, Fraga (“reforma reaccionaria”) preferiría como primera opción la que corresponde a la letra A. Obviamente se trata de su modelo de Reforma, aquél que combinaba cambio y continuidad para transformar el franquismo, negando siempre la Ruptura. Como última opción aceptaría la B, una reforma en sentido rupturista que negara el franquismo, aunque aceptara en su seno algunas continuidades.

Aunque no forma parte de sus preferencias principales, Fraga podría aceptar, como término medio, una Reforma que, combinando cambio y continuidad, negara la Ruptura, aunque también se opusiera a la tradición franquista (la reacción). Se trata de la opción C, la “reforma Suárez”. Por no ser la última de las preferencias, ni tampoco la primera, situamos esta opción en el segundo lugar entre las preferencias de Fraga.

Sin perder de vista la matriz anterior, debemos afirmar que la primera preferencia del PSOE (“reforma rupturista”) sería la opción B, aquella que reproduce su discurso: Reforma como vía para superar el franquismo y llegar a su ruptura. Como última opción preferiría el estado A, la Reforma reaccionaria de Fraga, dado que ésta defiende el respeto a la reacción y la negación explícita de la Ruptura.

Y en medio de ambas, como segunda opción, el PSOE preferiría el estado C. Ese modelo de Reforma que, combinando cambio y continuidad, tiene como límites la Reacción y la Ruptura. De nuevo la segunda vuelve a corresponderse con la “reforma Suárez”.

Sumando el valor ordinal (3, 2, 1) que concedemos a cada una de las preferencias expresadas en la matriz (valores situados a la izquierda), obtenemos un equilibrio del juego en torno a las tres opciones: tanto A, como B y C obtienen la misma puntuación, valor 4. Es decir, en la interacción de las dos fronteras cualquiera de estos tres estados podría haberse concretado, porque tanto la Reforma Fraga, como la Reforma Suárez, como la Reforma rupturista del PSOE reciben la misma puntuación.

El empate que arroja la interacción entre las fronteras de reacción y ruptura confirma la idea de que el proceso de transición no estaba predeterminado, y que la concreción final de uno u otro estado dependía de numerosos factores interrelacionados.

La aplicación a este caso concreto de la Teoría de Juegos nos arroja incertidumbre ante la opción que acabará concretándose, porque ninguna de las tres se impone claramente sobre el resto.

Sin embargo, el decantamiento⁵ final hacia una u otra opción vendrá dada cuando, en este juego, incorporemos el actor que hasta este momento habíamos ignorado: Suárez, presidente del Gobierno, respaldado, no lo olvidemos, por el Rey.

JUEGO:		“Reforma reacc”	“Reforma rupt”	Suárez	RESULTADO:
	3	A	B	C	Opción A: 6
Orden de	2	C	C	A	Opción B: 5
Preferencia	1	B	A	B	Opción C: 7

Suárez preferiría una Reforma que, combinando cambio y continuidad, superara el franquismo sin que ello de lugar a una Ruptura radical. Los límites, por tanto, de su Reforma son Reacción y Ruptura. Se trata de la opción C de nuestro juego, tal y como podemos comprobar observando la página 615.

Como segunda opción, y dado que Suárez procede del franquismo más moderado, podría aceptar en este momento una Reforma que, rechazando la ruptura, conservara un franquismo en transformación a través de la complementariedad entre continuidad y cambio. Este modelo de Reforma se corresponde con la opción A (la Reforma reaccionaria de Fraga).

Y como tercera y última opción, Suárez preferiría una Reforma en sentido rupturista que, negando el franquismo, abogara por un cambio radical del mismo sin que por ello se rechazarán algunas continuidades lógicas. Se trata del modelo B (la Reforma rupturista del PSOE).

La interacción de las distintas preferencias entre los tres jugadores arroja que la opción más idónea para los tres es la C, la Reforma Suárez. La suma de los distintos

⁵ Al fin y al cabo, estamos estudiando un proceso de decantamiento, a partir de distintas opciones que, en principio presentan las mismas probabilidades de abanderar el proceso de transición. La Teoría de Juegos, o la Teoría de la Criticalidad Autoorganizada, estudian procesos de decantación que resultan interesantísimos para la Historia. En todos estos procesos rige la incertidumbre, negándose cualquier determinismo, si bien se establecen probabilidades de concreción que ayudan a entender el proceso en sí.

valores ordinales que esta opción presenta en cada uno de los tres jugadores resulta mayor que la presentada por el resto de opciones. Así, teniendo en cuenta a estos tres actores, la interacción entre las fronteras de Reacción y Ruptura arroja como estado más probable del sistema la Opción C, la Reforma según Suárez.

Hay dos factores en la interacción de estos tres actores (Fraga, PSOE, Suárez), que explican el hecho de que la Reforma Suárez aparezca como la opción más probable:

1. Por un lado, la Reforma Suárez se sitúa como gozne, término medio entre la Reforma rupturista del PSOE y la Reforma reaccionaria de Fraga. Es el estado que emerge tras la interacción de las fronteras de Ruptura y Reacción, y por ello se sitúa a medio camino entre ellas. Este término medio se confirma en la matriz, donde la Reforma Suárez ocupa el segundo lugar (valor ordinal 2) en las preferencias de Fraga y PSOE. El sistema se decanta hacia la Reforma Suárez cuando añadimos al juego las preferencias del Gobierno, respaldadas por el Jefe del Estado. Para Suárez, su reforma ocupa el primer lugar (valor ordinal 3), que, añadido al segundo puesto ocupado en el caso de PSOE y Fraga (valor 2), hace que el modelo de Suárez se convierta en la opción más probable (con valor 7, por encima de las otras dos).

El hecho de que para Suárez su modelo de Reforma resulte la más preferible, coincidiendo con el hecho de que para Fraga y PSOE ese modelo de reforma resulta el menos malo, hace que la Reforma Suárez se convierta en el estado más probable.

2. En segundo lugar, y como elemento clave para explicar este proceso de decantamiento, hay que recordar que la Reforma Suárez es defendida por el Gobierno y respaldada por el Jefe del Estado, dos piezas directoras del sistema político.

La Teoría de Sistemas afirma que en la evolución de las organizaciones complejas tienen un papel clave los fenómenos que afecten a sus partes directoras. A partir de aquí, explicábamos el efecto mariposa: el desarrollo de excepcionales transformaciones a partir de leves cambios en las partes centrales o directoras de un sistema.

En el caso que aquí nos ocupa, el papel director que desempeñan Suárez y el Rey en el sistema político, influye especialmente en la decantación hacia una u otra opción de las que hemos barajado en nuestro “juego”. El importante papel que ocupan los defensores de la Reforma Suárez en la estructura del sistema, hace que ésta se convierta en el estado más probable del mismo.

Atendiendo a este papel director que Suárez y el Rey ocupan en el sistema, ambos jugadores desarrollan lo que en teoría de juegos se conoce como una “estrategia dominante”. El hecho de que ambos jugadores desarrollen estrategias dominantes y ocupen lugares directores en el sistema influye claramente en la decantación final por la Reforma Suárez.

No obstante, y como demostramos en el primer juego propuesto, lo probable nunca puede confundirse con lo necesario, pues el resto de estados también tuvieron sus opciones y, en algunos momentos, presentaron las mismas posibilidades de concreción que la Reforma Suárez.

Ya podemos completar, por tanto, el gráfico donde proponíamos la evolución posible de Reacción y Ruptura durante la transición. En ese gráfico, reproducido en la página siguiente podemos observar los núcleos, o estados iniciales de los dos sistemas analizados, que corresponden a la Ruptura y Reacción radicales.

En segundo lugar, observamos los estados intermedios que, en el caso de la Reacción, corresponden al espíritu del 12 de febrero o el modelo de reforma política propuesto por Arias tras la muerte de Carrero. Para el caso de la Ruptura, un estado intermedio podría ser el discurso que sobre las futuras instituciones desarrolla el PCE.

El tercer lugar, pusimos de manifiesto las fronteras de Ruptura y Reacción. En el segundo caso, la frontera de la Reacción correspondía al modelo de Reforma que el equipo de Manuel Fraga propuso durante el primer gobierno de la monarquía. En el caso de la Ruptura, su frontera correspondía al discurso que sobre el futuro institucional desarrollaba el PSOE.

Por último, y ya en éste último apartado, hemos ofrecido la interacción entre ambas fronteras, una interacción que volvía a introducir incertidumbre y crisis para dar lugar a distintos estados posibles del sistema. Uno de esos estados, no estaba incluido en ninguno de los estados que, por separado, Reacción y Reforma habían desarrollado con anterioridad. Asistíamos por tanto a una emergencia, una mutación, un salto cualitativo en la evolución de ambas estructuras ideológicas.

Este nuevo sistema emergente correspondía a la Reforma Suárez, apoyada por el Rey, en la que, combinando cambio y continuidad, se abogaba por la superación del franquismo sin llegar a su ruptura. Se trataba de un discurso gozne entre Reacción y Ruptura, un discurso que acabará abanderando el proceso de transición política hacia la democracia. La aprobación en las Cortes franquistas, y en el posterior referéndum, de la Ley de Reforma Política propuesta por el Gobierno Suárez, confirmaba el triunfo del flamante presidente.

En la interacción de las fronteras de Reacción y Ruptura abrimos un abanico amplio de posibilidades que poco a poco fuimos eliminando. Trazamos así un futuro incierto, abierto a distintos caminos cuya concreción final dependía de distintos factores como, por ejemplo, el lugar ocupado en el sistema por los actores que defendían una u otra opción.

Con ello, trazamos un futuro abierto a la probabilidad, pero nunca a la necesidad, un futuro de cumplimiento impredecible que arrojaba múltiples opciones. Aplicando Teoría de Juegos pudimos observar cuáles eran las opciones más probables sin que ello supusiera la concreción necesaria de una opción sobre otra.

En definitiva, nos hemos ocupado de la evolución de dos discursos (reaccionario y rupturista), dos ideologías entendidas como sistemas a través de la Topología del Discurso. En esa evolución hemos aplicado el principio dialógico que explica la dinámica de los sistemas. Al fin y al cabo, hemos observado la interacción de dos opuestos (Reacción y Ruptura) y su progresivo acercamiento hasta generar una estructura emergente, nueva, un salto cualitativo del sistema que se convertirá en protagonista durante el periodo de transición. Este nuevo estado es la Reforma, surgida de la síntesis, de la interacción, entre las fronteras de Reacción y Ruptura.

Pero además, si miramos el gráfico de las distintas opciones que aquí se han manejado, observaremos que corresponden a las fuerzas políticas que – grosso modo – existen en el país durante la transición.

Por la izquierda encontramos la ruptura radical representada por desviaciones del sistema como ETA. También a la izquierda, si bien ya aceptando el sistema democrático formado durante la transición, encontramos la “Ruptura reformista” del PCE. En el centro izquierda tenemos al PSOE.

En el centro político, como gozne entre izquierda y derecha, encontramos el discurso de Suárez y de la futura UCD.

Hacia su derecha, concretamente en la posición política del centro derecha encontramos a Fraga y la futura AP. A su derecha se situarían distintos discursos de procedencia franquista, entre ellos encontraríamos el del presidente Arias, que siempre propuso esa reforma imposible que negaba cambios profundos para garantizar la continuidad del franquismo.

Y por último, en la extrema derecha, el búnker franquista, la reacción radical, los ultras, aquellas posiciones que anhelaban la vuelta del franquismo durante la transición y que confluirán en la gran desviación de la nueva democracia: el golpismo.

Cada una de estas estructuras corresponde a una fuerza política, a una forma de interpretar la realidad durante la transición. Pero además, este gráfico tiene una potencialidad añadida, puesto que reproduce también las ideologías – los códigos – que sustentan a los distintos periódicos durante el proceso de transición.

Las posiciones radicales a derecha e izquierda, el centro izquierda y el centro derecha, y las posiciones de centro político se hayan en el nivel subyacente de cada periódico, son el código a través del cual los distintos medios van a interpretar los acontecimientos que estudiaremos más adelante.

Por tanto, este arco político de la transición, también corresponde al Parlamento de Papel, cada una de las estructuras ideológicas soportan el discurso de los medios y su interpretación sobre los respectivos acontecimientos. Así, por ejemplo, la estructura ideológica de la Reacción radical (extrema derecha) soporta el discurso de EL ALCÁZAR. El centro derecha y el centro político será ocupado por periódicos como ABC o YA. En el centro izquierda encontramos cabeceras como DIARIO 16 O EL PAÍS.

Todos ellos, con matices y distintas gradaciones, reproducen el arco político, comulgando con las distintas estructuras ideológicas que en él se representan. La interpretación de cada acontecimiento, las estrategias informativas aplicadas a su difusión y exposición, los titulares, artículos de opinión y editoriales dedicados, se hallan inspirado en las ideologías representadas por este arco político.

Por eso, con este gráfico ofrecemos los discursos durante la transición de las fuerzas políticas que intervinieron en el proceso, pero al mismo tiempo ponemos de manifiesto la ideología que soporta a cada periódico y, por tanto, que determina las distintas percepciones la Transición política a la Democracia. Sin embargo, conviene precisar que los periódicos incluidos en este parlamento de papel no siempre coinciden exactamente con la tendencia política que se le asigna. Por eso este Parlamento de Papel no puede interpretarse al pie de la letra, considerando, por ejemplo, que el periódico YA sólo defiende las posturas de Suárez y su gobierno. Se trata de inclinaciones con matices que pueden variar según los momentos y acontecimientos estudiados. “Grosso modo”, el lugar asignado a cada periódico en este Parlamento de Papel corresponde a su línea editorial a lo largo de la transición, sin que por ello, repetimos, despreciemos los naturales matices que pudieran presentarse.

7.3. El dominio sobre el entorno. La integración de antiguas desviaciones: la legalización del PCE

Hasta aquí hemos observado, a través algunos acontecimientos concretos (Asesinato de Carrero, aprobación de la Ley de Reforma Política), la transformación interna de un sistema dictatorial en otro democrático. Sin embargo, aún no hemos profundizado en la evolución de esta naciente democracia, y en su difícil supervivencia durante los primeros años de su vida.

La lucha por la supervivencia se constata en los intentos del sistema por dominar su entorno, por integrar antiguas desviaciones y superar así los antagonismos que mantiene con aquello que le rodea. El asesinato de Carrero Blanco nos ha permitido constatar que estamos ante un sistema en profundo antagonismo con su entorno, un sistema rodeado de desviaciones que ni siquiera pretende integrar. La transición es el proceso mediante el cual un sistema político – el franquismo – se plantea la integración de sus desviaciones para sobrevivir.

Durante ese proceso, y a medida que los antiguos enemigos van formando parte de la organización, el sistema cambia, dando lugar a una entidad totalmente distinta de la anterior, aunque parta de ella. Es lo que se conoce en términos sistémicos como “emergencia”.

Cuando el sistema enfrenta el dominio sobre su entorno, integrando aquello que antes se le oponía, muta internamente hasta generar un nuevo sistema distinto del anterior. Esta nueva organización, la Democracia para el periodo que nos ocupa, ya es diferente del franquismo, si bien parte de él, por eso estamos de acuerdo con Preston cuando afirma que *tanto por su nacimiento como por su desarrollo formativo, la Democracia española es una criatura de la dictadura de Franco*⁶.

Cuando Suárez ocupa el Gobierno del último franquismo, el sistema pretende ampliar su dominio sobre el entorno, pues es consciente del desajuste que existe entre una sociedad cada vez más moderna, y una estructura política anacrónica. Ese dominio

⁶ Preston, Paul, op. cit., p. 26.

sobre el entorno, se desarrolla integrando las grandes desviaciones del franquismo, sus grandes enemigos: Partido Comunista, Partido Socialista, nacionalismos, entre otros. Se trata de integrar en el sistema aquellas opciones que antes eran rechazadas de plano y no estaban dentro de la organización política.

Cuando el franquismo, sin Franco ya, al frente del cual se hallan el Rey y Suárez, enfrenta la integración de antiguas desviaciones, el sistema mutará internamente. En la medida que agentes externos, antes enemigos, ahora han de formar parte de una misma organización, ésta experimentará un cambio en sus relaciones internas, una modificación de sus coacciones, que conlleva la transformación de sus piezas autoperpetuadoras y autorreguladoras, hasta dar lugar a nueva organización distinta de la anterior, aunque procedente de ella.

Emerge por tanto una nueva realidad. Por ello, debemos afirmar que la Democracia nace del Franquismo, y que la transición refleja el surgimiento de un nuevo sistema a partir de una organización anterior, que enfrenta el reto de dominar su entorno integrando antiguas desviaciones.

El objetivo de cualquier sistema es sobrevivir, y el franquismo también es fiel a este principio, por eso llega un momento, sobre todo cuando el rey Juan Carlos se hace cargo de la Jefatura del Estado, y Suárez consigue la presidencia del Gobierno, donde la supervivencia del sistema pasa por la integración de antiguas desviaciones, la superación de los antagonismos existentes con el entorno y el consiguiente dominio sobre él. En resumen, el franquismo se transforma en democracia para sobrevivir.

El destino resultó ser distinto al punto de partida, y además fue totalmente imprevisto, si bien los agentes que propiciaron el cambio – sectores más moderados del franquismo, y sectores más moderados de la oposición – eran conscientes de que el objetivo a conseguir era un régimen de libertades satisfactorio para todos.

En el apartado que sigue a continuación, y atendiendo a todo lo dicho anteriormente, nos ocuparemos de algunos elementos que eran desviaciones para el franquismo, y que durante la transición van integrándose hasta producir un nuevo sistema. Concretamente, nos centraremos en el caso del, PCE, si bien en la parte

dedicada posteriormente al análisis de los acontecimientos en la prensa, también analizaremos este proceso para el caso del PSOE o de los nacionalismos catalán y vasco. Observaremos en esa parte como la prensa del momento interpreta la legalización del PCE (que supone la integración del comunismo en el sistema), el XVIII Congreso del PSOE (donde el socialismo abandona su discurso marxista para integrarse con más facilidad en el sistema), y la llegada de Tarradellas a Cataluña o la primera celebración legal del Aberri Eguna (acontecimientos donde se pone de manifiesto el ánimo por integrar los sentimientos nacionalistas).

En las páginas siguientes, la **legalización del PCE** (abril 1977), nos va servir para observar los mecanismos de integración que desarrolla un sistema sobre las desviaciones que le rodean.

7.3.1. La legalización del PCE

Con la legalización del PCE, se integra en el sistema la desviación más importante del franquismo. Los comunistas fueron la bestia negra de la dictadura. Las alusiones a ellos durante el franquismo perseguían reforzar la unidad contra un enemigo común, en momentos donde la concentración de fuerzas dentro del Régimen resultaba necesaria.

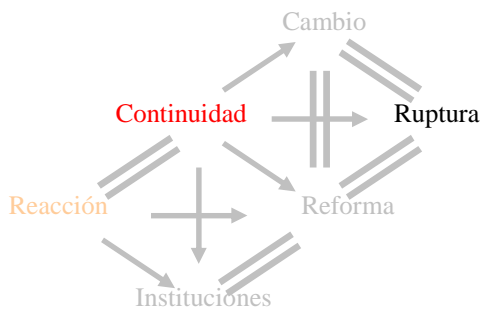
El Gobierno de Suárez es consciente de que una democracia real no puede dejar fuera a uno de los partidos más importantes de la oposición, por eso, en la Semana Santa de 1977, y tras la negociación con Santiago Carrillo, Suárez legaliza por sorpresa al Partido Comunista de España. Era un 9 de abril de 1977, “sábado santo”.

Vamos a observar aquí a través de Topología y Teoría de Juegos las consecuencias que este acontecimiento tiene para el propio PCE.

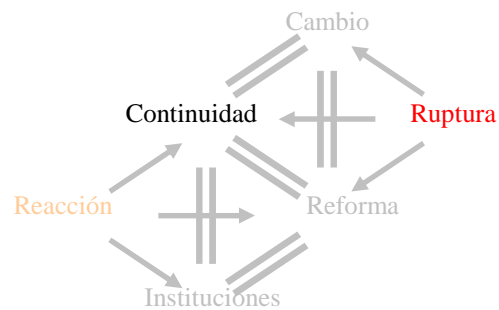
En primer lugar, tenemos que definir cuáles son los dos “jugadores” que participan en esta negociación. Por una parte tenemos a Suárez, presidente del Gobierno y representante del discurso reformista. Por otra parte tenemos a Santiago Carrillo, secretario general del partido, y representante de la “ruptura reformista” que hemos visto con anterioridad.

Así, los discursos de ambos interactuarán con motivo de la negociación. Recordemos que Carrillo busca la ruptura del franquismo a través de una Reforma apoyada en el cambio, que además desprecia cualquier elemento de continuidad. Suárez aboga por una Reforma alejada de los extremos que combine en su desarrollo cambio y continuidad. Estos recorridos, son resaltados en el siguiente gráfico. A continuación, proponemos las dos estructuras discursivas de Carrillo y Suárez, destacando los conceptos diferentes en ambos casos:

Carrillo. “Ruptura reformista”:

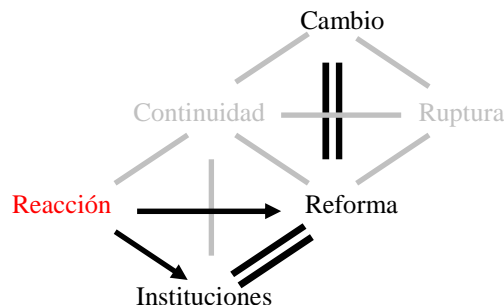


Suárez. “Reforma”:



La diferencia entre ambas Topologías estriba en el distinta concepción de “Continuidad” y “Ruptura” que ambas presentan. Para Carrillo, la continuidad es negativa y la Ruptura positiva, al contrario que para Suárez. Estos conceptos distintos son los que reciben incertidumbre en la interacción entre Carrillo y Suárez, simbolizada por la siguiente estructura:

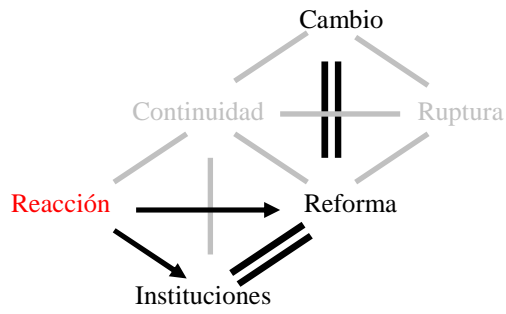
Interacción “Carrillo – Suárez”:



Los conceptos inciertos en esta estructura, aquellos donde divergían Carrillo y Suárez, han sido difuminados, pues sobre ellos girará el debate entre ambos jugadores.

En esta estructura, además de las divergencias, se ponen también de manifiesto las coincidencias entre ambos discursos. Destacamos en **negrita** las coincidencias, donde Carrillo y González defienden una Reforma institucional que supere el franquismo a través del cambio.

Esta estructura inestable, donde “Continuidad” y “Ruptura” reciben incertidumbre, genera cuatro estados posibles que serán los que Carrillo y Suárez barajarán durante el juego o la negociación previa a la legalización. A continuación, ofrecemos la generación de esos estados a partir de la metodología ya explicada:

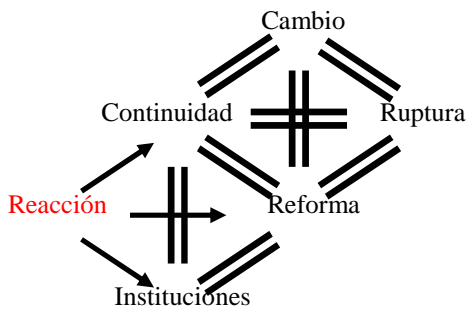


Estados posibles de “Reforma”⁷ :

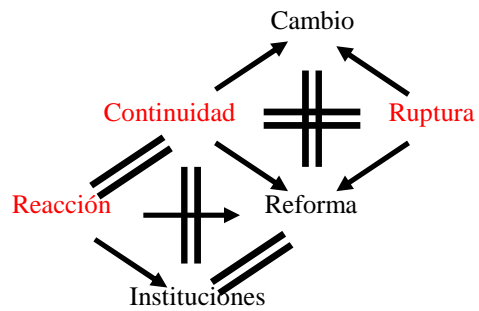
Estado	}	Opción A: ab aaa
		Opción B: ab bab
Incierto: ab xax		Opción C: ab aab
		Opción D: ab baa

Estructuras posibles:

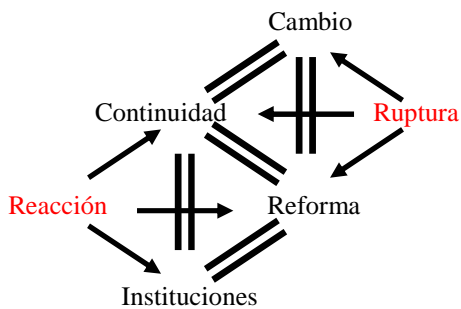
Opción A. “Reforma rupturista” (PSOE):



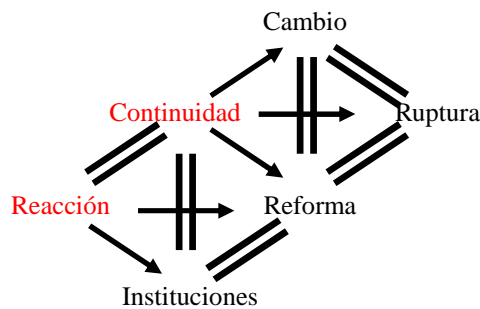
Opción B:



Opción C. “Reforma Suárez”:



Opción D. “Ruptura Reformista (PCE):



Las preferencias de Carrillo y Suárez, basadas en cada uno de estos estados, quedan expresadas en la siguiente matriz, que pasamos a explicar:

⁷ Las líneas de relación que presenta el concepto de Reforma se definen en el mismo sentido que las agujas del reloj. En este caso, el estado es: “a b x a x”

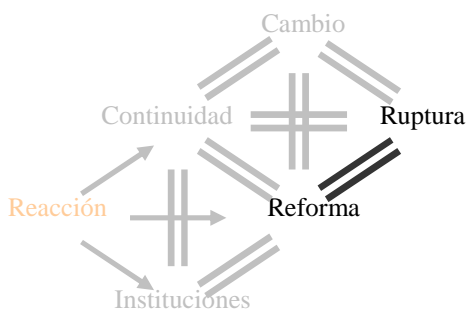
JUEGO:		Carrillo	Suárez
	4	D	C
Orden de	3	A	A
Preferencia	2	B	B
	1	C	D

RESULTADO:
Opción A: 6
 Opción B: 4
 Opción C: 5
 Opción D: 5

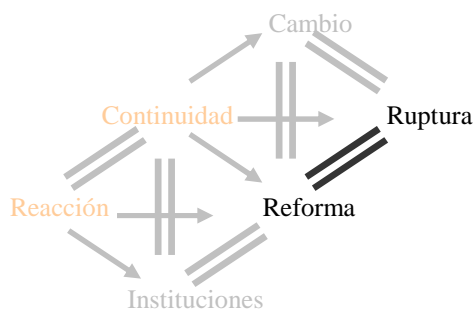
Veamos primero las preferencias de Santiago Carrillo:

Santiago Carrillo tiene como objetivo fundamental la Ruptura del franquismo a través de la Reforma. Así, sus dos primeras preferencias deben expresar la complementariedad entre ambos conceptos. Por tanto, debemos observar las bifurcaciones y detectar qué estados presentan a **“Ruptura”** y **“Reforma”** como **conceptos positivos y complementarios**. Esos estados corresponden a la opción A y D, como resaltamos en el gráfico siguiente.

Opción A. “Reforma rupturista” (PSOE):



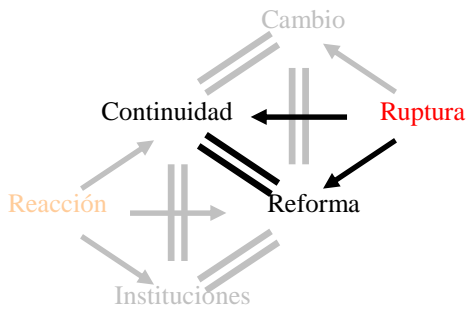
Opción D. “Ruptura Reformista (PCE):



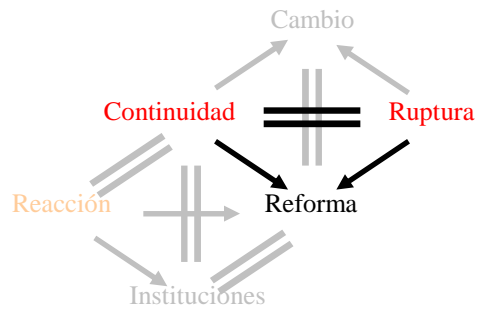
La opción A aboga por una Reforma en sentido rupturista, si bien acepta la continuidad. Por su parte, la opción D se inclina claramente hacia la ruptura negando cualquier elemento de continuidad. Por eso, Santiago Carrillo preferiría en primer lugar esta opción D, y en segundo la opción A, algo lógico, teniendo en cuenta que la opción D corresponde a la “ruptura reformista” del PCE. Ya tenemos, pues, las dos primeras preferencias de Carrillo, expresadas en la matriz anterior.

Las dos últimas opciones de Carrillo son la opción B y la C, puesto que en ellas se niega el objetivo fundamental del PCE: la Ruptura.

Opción C. “Reforma Suárez”:



Opción B:



Sin embargo, hay un matiz entre estas dos opciones. El estado B niega la Ruptura, y hace lo propio con la Continuidad, pues prefiere unas instituciones reformistas apoyadas tan sólo en el cambio. Mientras, la opción C, además de negar la Ruptura, acepta en su modelo de reforma la continuidad:

La aceptación de la “continuidad” en el estado C, y su negación en el B, haría que Carrillo prefiriera esta segunda opción sobre la segunda, así, el estado B se sitúa en el tercer lugar de sus preferencias, mientras el C ocupará el cuarto lugar, tal y como podemos comprobar en nuestra matriz.

Siguiendo esa matriz, veamos ahora **las preferencia de Suárez**, que representa al Gobierno del sistema.

JUEGO:

	Carrillo	Suárez
4	D	C
3	A	A
2	B	B
1	C	D

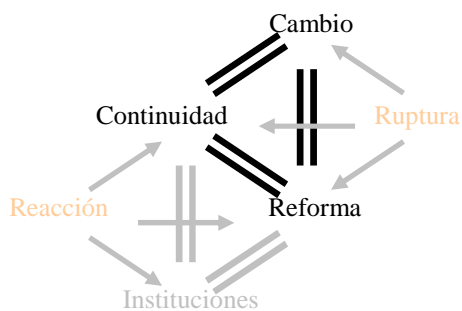
Orden de
Preferencia

RESULTADO:

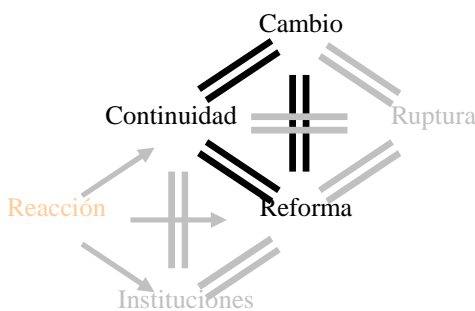
- Opción A: 6**
- Opción B: 4
- Opción C: 5
- Opción D: 5

El objetivo prioritario de Suárez es desarrollar una Reforma apoyada en la conjunción del cambio y la continuidad, negando los extremos representados por Reacción y Ruptura. Por ello, sus opciones preferidas serán aquellas donde los conceptos “Reforma, Cambio y Continuidad” sean positivos y complementarios:

Opción C. “Reforma Suárez”:



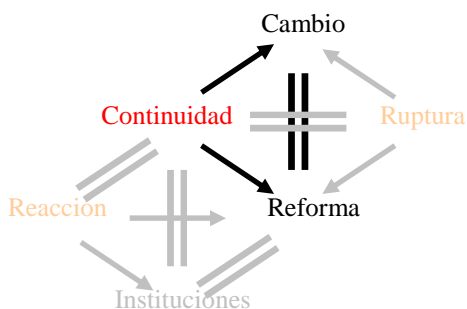
Opción A. “Reforma rupturista” (PSOE):



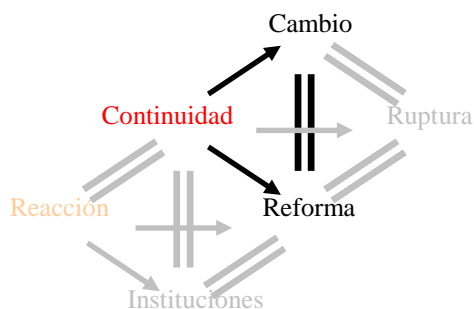
Los estados C y A cumplen esta condición. La preferencia de un estado sobre otro vendrá dada por la interpretación de los conceptos “Reacción” y “Ruptura”. Entre los estados C y A, Suárez prefiere aquél donde la Reforma se aleja de los extremos encarnados por Reacción y Ruptura. Por ello, Suárez prefiere la opción C, antes que la opción A, donde la Reforma, aunque complementa cambio y continuidad, aboga por la Ruptura.

Las últimas preferencias de Suárez corresponden a aquellos estados donde la Reforma no se apoya en la complementariedad entre continuidad y cambio. Esta propiedad aparece en las opciones B y D:

Opción B:



Opción D. “Ruptura Reformista (PCE):



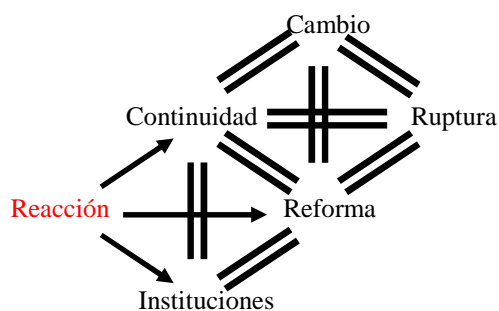
Sin embargo, también aquí habrá un matiz que favorezca la preferencia de una opción sobre otra, este matiz viene dado otra vez por la interpretación de “Reacción y Ruptura”. Así, Suárez prefiere la opción B antes que la D, puesto que en la primera el modelo de Reforma se aleja de los extremos representados por Reacción y Ruptura, aunque niegue la continuidad. Esto sería preferible a la opción D que, además de negar la continuidad, aboga por un modelo de reforma dirigido hacia la ruptura.

Ello hace que Suárez establecería en el tercer lugar de sus preferencias a la opción B, y en el cuarto a la opción D, tal y como puede observarse en nuestra matriz.

La interacción de las preferencias que presentan Carrillo y González arroja como estado más probable de este juego el representado por la opción A (valor 6):

JUEGO:		Carrillo	Suárez	RESULTADO:	
Orden de	4	D	C		Opción A: 6
Preferencia	3	A	A		Opción B: 4
	2	B	B		Opción C: 5
	1	C	D		Opción D: 5

Opción A. “Reforma Rupturista” (PSOE):



El hecho de que la Opción A ocupe el segundo lugar de las preferencias de Carrillo y Suárez hace que este estado sea el resultado más probable de la negociación entre ambos jugadores. Porque en toda negociación han de abandonarse los discursos maximalistas, para adoptar una opción intermedia que favorezca los objetivos básicos y sacrifique otros secundarios. Esta opción intermedia no satisface todos los objetivos pero cubre los principales.

En el resultado de este juego, la opción A defiende una Reforma dirigida hacia la Ruptura que, sin embargo, combina cambio y continuidad. Así, los objetivos básicos de Carrillo (ruptura a través de Reforma) y de Suárez (Reforma apoyada en cambio y continuidad) quedan reflejados por esta opción.

Por tanto, el filtro por el que debe pasar el discurso del PCE para integrarse en el sistema está representado por la “reforma rupturista” defendida por centro izquierda. De hecho, este filtro está presente en los actos del PCE tras su legalización, recordamos aquí la aceptación de la Monarquía, o de la bandera bicolor como elementos de continuidad que el PCE acepta para integrarse en sistema, sin abandonar por ello su talante rupturista.

La asunción de este discurso moderado, como vehículo necesario para la integración, acercará al PCE a la esfera discursiva del PSOE. Recordemos que esta opción A representa también el discurso socialista. En definitiva, asistimos a un proceso de decantamiento en el que el discurso del PCE cae en la esfera del centro izquierda, como condición para su integración en el sistema democrático. Esto trae como consecuencia que el propio discurso comunista vaya desdibujándose.

La asunción de la Continuidad, como condición para la integración del PCE en el sistema, le acerca al discurso del PSOE, bien instalado ya en el centro izquierda del arco político, y perfectamente integrado en el sistema reformista que va surgiendo del franquismo. El PCE, por tanto, vira hacia un terreno político que ya está dominado por el PSOE, y a la vez que se inclina hacia ese terreno pierde el que siempre ocupó. Por tanto, la identidad del PCE entra en crisis cuando decide integrarse en el sistema, los sacrificios que comporta esa integración, desdibujan su discurso y hacen que su personalidad se vaya tornando borrosa.

El Partido Comunista fue el líder en la oposición al franquismo, pero una vez que éste se reforma y va convirtiéndose en democracia, ese liderazgo recae en las posiciones centroizquierdistas ocupadas por el PSOE. Así, el PCE va perdiendo terreno frente a la izquierda moderada, cuyo discurso durante la transición reproduce la opción A de nuestro juego.

La aceptación de esta opción como vía de integración en el sistema, desdibujará el propio discurso del PCE, y le hará perder terreno frente a la opción que ya domina claramente el centro izquierda: PSOE. Las elecciones de junio de 1977 confirmaron esta realidad en las urnas, donde el PCE obtuvo decepcionantes resultados frente al PSOE, que se confirmaba como principal partido de la oposición.

La Teoría de Juegos nos ha ofrecido un resultado probable, a partir del cual nosotros hemos extraído algunas conclusiones sobre la evolución del PCE en la transición. Debemos recordar que este resultado probable no debe interpretarse como necesario, pues ya hemos demostrado que el resultado final del juego pudo ser diferente, atendiendo a las distintas posibilidades que se generaban.

Además, debemos tener en cuenta que la moderación experimentada por el PCE también estuvo condicionada por la actitud del Ejército, que pronto expresó públicamente su repulsa ante la legalización del Partido Comunista. Por tanto, debemos tener en cuenta que la asunción de elementos de continuidad en el discurso comunista, también se debió a otros factores, entre ellos, cabe destacar la presión del ejército. Cuando estudiemos, más adelante, la legalización del PCE en los medios de comunicación, interpretaremos esta presión militar como un mecanismo de realimentación negativa, utilizado por el sistema para mitigar la tensión creada con la integración del PCE⁸.

El resultado final de la negociación entre Carrillo y Suárez generó distintos caminos. Uno de ellos resultaba ser el más probable, atendiendo a la interacción de preferencias entre ambos jugadores. Pero eso no significa que ese resultado probable tuviera que ser el elegido necesariamente por el sistema. La elección pudo ser otra, sin embargo en este caso, el sistema acabó evolucionando a través de este estado, que suponía importantes sacrificios para el PCE. Con el tiempo, estos sacrificios acabaron desdibujando su identidad. El mayor beneficiado de ese proceso fue el centro izquierda, que se consolidó como oposición dentro del nuevo sistema democrático.

⁸ Esta integración es un ejemplo de realimentación positiva, o amplificación de una desviación. Toda amplificación conlleva la necesidad de una regresión correctora para impedir la catástrofe en el sistema.

7.4. El Referéndum de la Constitución: la materialización del Consenso

El 6 de diciembre de 1978, el pueblo español acepta la nueva legalidad del sistema: la Constitución. Aunque con un porcentaje de abstención más alto de lo esperado, la sociedad española, convocada por los principales partidos políticos, vota afirmativamente la nueva legalidad.

La transición legal desde una dictadura autoritaria – regida por las Siete Leyes Fundamentales – hasta la Democracia, cuyo soporte legal sería la constitución, fue posible gracias al gozne que constituyó la ley de Reforma política propuesta por el Gobierno Suárez y también votada en Referéndum. Esta ley de Reforma, por permitir el tránsito desde la legalidad de la dictadura, a la legalidad de la Democracia, suscitó grandes dudas entre las fuerzas de izquierda y centro izquierda, que pronto pidieron la abstención del pueblo en el proyecto de Reforma.

La Constitución, sin embargo, por ser producto del consenso de las principales fuerzas políticas representadas en el Congreso, suscitó por el contrario la defensa del sí, sin abstenciones ni negaciones. La Constitución era el texto legal que materializaba el consenso de los principales partidos políticos que concurrieron a las elecciones de junio de 1977. A raíz del reparto de fuerzas que arrojaron estos resultados electorales, los partidos – desde la izquierda hasta la derecha – consensuaron una legalidad común materializada en la Constitución.

Por eso, partimos de la idea de que la Constitución es un texto de consenso, un texto que surge de la interacción entre las principales fuerzas políticas del país, que habrán de ceder en sus objetivos principales para conseguir un texto en líneas generales satisfactorio para todos. La interacción de esas fuerzas políticas será lo que estudiemos en este apartado dedicado a la Constitución.

7.4.1. El consenso: la interacción de los principales partidos políticos. La Constitución como un texto de consenso

Las primeras elecciones generales, en junio de 1977 dieron lugar a la victoria de UCD, seguida del PSOE, PCE y AP. Estas elecciones pusieron de manifiesto la primacía del centro político dirigido por Suárez y el importante ascenso del PSOE de Felipe González. Las grandes decepciones fueron para el PCE, que esperaba mejores resultados después de cuarenta años abanderando la oposición al Régimen; y de AP, que pretendía recoger las aspiraciones del franquismo moderado.

Fuera del sistema, se situaban la Ruptura, representada por la izquierda radical o el nacionalismo radical vasco (ETA); y la Reacción, o la extrema derecha, que recogía el discurso ultra franquista, y que había generado partidos políticos como Fuerza Nueva, claramente opuestos al sistema democrático sancionado con la Constitución. También dentro de la Reacción se incluía el golpismo, la gran desviación del sistema por la derecha, con importantes representantes entre los mandos del Ejército. En definitiva, Ruptura y Reacción constituyen las desviaciones del sistema.

En medio de ellas se situaba, de izquierda a derecha: PCE, PSOE, UCD (centro político) y AP, conformando así el arco político reproducido en la siguiente página, y ya aludido en el primer capítulo.

Cada una de estas opciones interpretan de forma distinta las instituciones generadas por la Constitución, el sistema político desarrollado por el nuevo ordenamiento legal.

La interacción de los principales partidos representados en el Congreso (PCE, PSOE, UCD y AP), nos permitirá observar qué discurso – o discursos – tienen más probabilidades de ser protagonistas en la vida política del país a partir de la puesta en marcha de la nueva legalidad.

Cada partido tiene una particular visión de la naciente democracia, en esa visión, recogida por su topología, están las aspiraciones y los objetivos fundamentales que deben perseguir las nuevas instituciones democráticas. Sin embargo, no todos los discursos registran el mismo apoyo entre la sociedad o entre los llamados “poderes fácticos” (poderes económicos, ejército, iglesia, etc). Quiere esto decir que unos discursos tienen más probabilidad de triunfar que otros. Numerosos factores, interrelacionados, explican esas distintas probabilidades de triunfo, sin embargo, nosotros nos centraremos en la interacción entre ellos, como factor clave para explicar el triunfo de un discurso sobre otro en la naciente democracia. En función de esa interacción diseñaremos estados probables del sistema, pero nunca estados de necesario cumplimiento, tal y como hemos visto en otras ocasiones.

Queremos recordar, sin embargo, que la interacción de las distintas opciones no es suficiente para establecer qué discursos tienen más probabilidad de concretarse – ya hemos comentado otros factores a tener en cuenta – sin embargo, nos centramos en el fenómeno de la interacción, porque a partir de ella surge el consenso que, a la postre, diseña la Constitución y las futuras instituciones democráticas.

El consenso surge de la interacción entre los distintos partidos, base del nuevo ordenamiento legal e institucional, por tanto, la naturaleza de ese ordenamiento habrá de ser una mezcla de distintas aspiraciones. A continuación analizamos esa “mezcla”, esa interacción, para observar qué argumentos van a predominar en la Constitución y las nuevas instituciones. La interacción de PCE, PSOE, UCD y AP permitirá observar qué discursos tienen más probabilidades de triunfar, o de erigirse sobre el resto. Estos discursos con más posibilidades de triunfo definirán las nuevas instituciones y serán protagonistas en la vida política del país durante los primeros años de la democracia.

Queremos precisar, por último, que nos centramos en la interacción de los partidos de ámbito nacional, sin que por ello neguemos el protagonismo que jugaron los nacionalismos periféricos en la redacción de la Constitución, cuyo contenido final estaría muy influido por esas aspiraciones nacionalistas.

Sin embargo, queremos que el lector se centre en el debate que venimos proponiendo sobre el modelo de instituciones futuras, de acuerdo con los conceptos que

aquí venimos manejando: Reforma, Reacción, Ruptura, Cambio y Continuidad. No hemos incluido aquí los conceptos procedentes del discurso nacionalista y que desde luego van influir en las nuevas instituciones surgidas de la Constitución. Esos conceptos procedentes del nacionalismo podrían ser: autodeterminación, independencia, autonomía, etc.

El debate que aquí estudiamos se basa en la transformación de las instituciones, del sistema político, atendiendo a su pasado más cercano, es un debate, por tanto, que gira en torno al cambio y la continuidad de esas instituciones. Desde luego, las instituciones que surgen del franquismo habrán de tener en cuenta los conceptos procedentes de los nacionalismos, sin embargo, esta cuestión no es materia de estudio en esta tesis, ya que si así lo fuera, desbordaría con mucho los límites que nos hemos impuesto. Con todo, volvemos a repetir que somos conscientes de la importancia que jugaron los nacionalismos periféricos en la definición final de la Constitución, sin embargo, y puesto que aquí hemos centrado el debate en torno a los conceptos “cambio”, “continuidad”, “reforma”, “reacción”, “ruptura”, hemos preferido analizar la interacción entre los partidos de ámbito nacional. La inclusión de las preferencias nacionalistas sería, por tanto, materia de otro estudio que ya desborda las pretensiones de este trabajo.

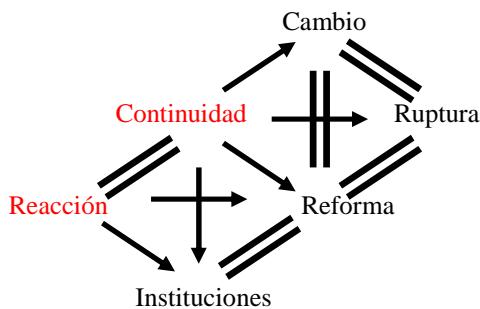
Por lo tanto, la interacción entre los partidos de ámbito nacional, con motivo de la Constitución, nos sirve para desarrollar una nueva aplicación de Teoría de Juegos a partir de la cual definimos estados de probable cumplimiento. La inclusión de las preferencias nacionalistas al estudio que seguidamente proponemos sería un tema de estudio interesante que estaríamos dispuestos a afrontar en el futuro.

7.4.2. Los discursos en la Constitución

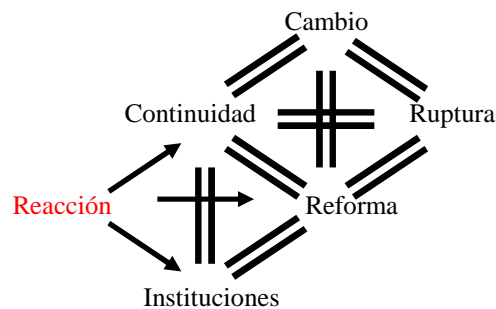
A continuación, observamos cómo interaccionan las preferencias de los distintos partidos de ámbito nacional. En esa interacción no vamos a tener en cuenta aquellas fuerzas políticas – Ruptura y Reacción – que se consideran desviaciones del sistema. La interacción entre los partidos de ámbito nacional representados en las Cortes – PCE, PSOE, UCD y AP – nos arroja una serie de estados probables en torno a los cuales estará la definición de las instituciones surgidas con la Constitución.

En el gráfico que sigue, proponemos los discursos de cada uno de estos partidos, teniendo en cuenta que cada topología reproduce el modelo de instituciones preferibles en el futuro. El lector ya está familiarizado con estas Topologías, por lo que no vamos a detenernos en un comentario detallado de las mismas:

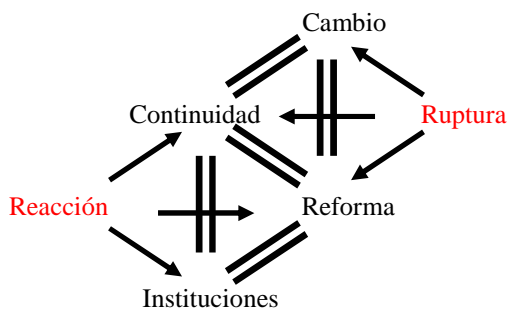
“Ruptura reformista” (PCE):



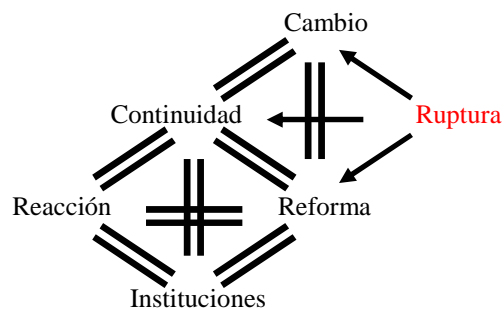
“Reforma rupturista” (PSOE):



“Reforma” (UCD):



“Reforma reaccionaria” (AP):



Las instituciones que surgen de la Constitución, según el **PCE**, deben romper la continuidad con el franquismo (reacción). Esa ruptura no es radical, pues se desarrolla a través de la Reforma, sin embargo, esa reforma ha de estar basada en el cambio, despreciando la continuidad y apostando decididamente por la Ruptura. Así, podemos decir que el PCE aboga por una “ruptura reformista” del franquismo.

En el arco político, el PCE se identifica con la izquierda democrática, la izquierda que acepta el sistema que surge de la constitución, aunque pretende una evolución en sentido rupturista del mismo.

El **PSOE** ocupa el centro izquierda del arco político. Interpreta que las instituciones democráticas deben suponer una reforma de las anteriores que combinen el cambio y la continuidad, para superar definitivamente el franquismo (la reacción). Esta aceptación del concepto “continuidad” diferencia el discurso del PSOE respecto del PCE a la hora de debatir sobre las instituciones democráticas. Al mismo tiempo, la aceptación de “continuidad” acercará el discurso del PSOE al de UCD.

Por ello el PSOE representa la izquierda moderada (el centro izquierda del sistema). Podríamos decir que el PSOE supone una “reforma rupturista” de las instituciones anteriores a la Constitución.

UCD servirá de gozne entre el centro derecha de AP y el centro izquierda del PSOE. Propone que las instituciones surgidas con la Constitución reformen el sistema anterior combinando cambio y continuidad, superando el franquismo y evitando la Ruptura radical. Los límites de UCD son Ruptura y Reacción, de ahí que esta opción ocupe el centro político, y reproduzca el discurso de la Reforma.

Hemos observado en las páginas anteriores que el discurso de la UCD, que equivale al de Suárez durante la transición, era el mejor preparado para conectar las fronteras más cercanas de Reacción y ruptura. El discurso de Suárez tenía más probabilidades de sobrevivir con éxito en el borroso mundo de las fronteras, pues se situaba a medio camino entre la oposición moderada y el franquismo más aperturista.

Para terminar, cabría decir que las instituciones surgidas de la Constitución, según **AP**, deben reformar el ordenamiento anterior sin negarlo totalmente, combinando cambio y continuidad. Esta reforma serviría para optimizar el sistema político franquista, y para modernizarlo, condición necesaria teniendo en cuenta los retos planteados por el presente y el futuro. La reacción, por tanto, se respeta, si bien se aboga por una reforma seria de la misma que se apoye en el cambio sin olvidar elementos de continuidad.

Esta reforma, además de ser necesaria para la supervivencia del franquismo y su optimización, resulta fundamental para evitar el triunfo de la Ruptura. El respeto a la reacción, y la apuesta por su reforma para evitar la ruptura hace que este discurso de AP sea identificado como la “reforma reaccionaria”, y ocupe el centro derecha del arco político.

7.4.3. La interacción

Una vez definido este arco político, conformado por los partidos de ámbito nacional, vamos a observar la interacción de sus preferencias. El resultado de esa interacción nos dará las tendencias que tienen más probabilidades de dirigir el futuro político del país. De nuevo, observamos cuatro estados posibles del sistema ante el futuro, cuatro interpretaciones distintas de las instituciones que habrán de desarrollarse tras la Constitución. La interacción de esas interpretaciones nos arroja el estado más probable del futuro sistema, nos ofrece, por tanto, qué discurso tiene más probabilidad de triunfar y definir las instituciones que surgen de la Constitución.

Esa interacción corresponde al consenso, pues supone la puesta en común de los distintos discursos, tras la cual surgirá uno o varios estados con mayores probabilidades de éxito que el resto. Veamos la interacción.

Para ello, debemos tener presente el gráfico ofrecido en la página 643, donde se ponen de manifiesto los discursos de los partidos que venimos estudiando. Así, de izquierda a derecha aparecen las instituciones preferibles para PCE, PSOE, UCD y AP. La interacción de estas cuatro opciones se representa en la siguiente matriz, donde se expresan las preferencias de las respectivas fuerzas políticas consideradas:

	PCE	PSOE	UCD	AP
4	PCE	PSOE	UCD	AP
3	PSOE	UCD	PSOE	UCD
2	UCD	PCE	AP	PSOE
1	AP	AP	PCE	PCE

RESULTADOS:

PCE: 8

PSOE: 12

UCD: 12

AP: 8

A continuación, pasamos a explicar la matriz.

Preferencias del PCE

La prioridad del PCE es el desarrollo de una “ruptura reformista” del franquismo. Atendiendo a la matriz anterior, podemos afirmar que el PCE de Santiago Carrillo defiende como primera preferencia su discurso político: esa “ruptura reformista”, sin continuidades, aludida anteriormente:

Como segunda opción de las posibles, Carrillo preferiría la representada por el PSOE, donde se apuesta por una reforma institucional que también acaba llevando a la ruptura, sin bien en este caso se aceptan ciertos elementos de continuidad respecto a la etapa anterior.

La tercera opción de Carrillo sería el discurso de UCD: una reforma institucional que ya niega la Ruptura, y hace lo propio con la Reacción. Este rechazo al franquismo hace que Carrillo prefiera el discurso de UCD antes que el de AP, que además de negar la Ruptura, respeta el pasado franquista. Por tanto, la tercera preferencia de Carrillo es el discurso de UCD:

En cuarto y último lugar, Carrillo situaría la opción de AP, donde las instituciones sí aceptan la Reforma si bien niegan la Ruptura, respetando al mismo tiempo el pasado franquista. Este respeto al franquismo determina que el PCE tenga al discurso de AP en el último lugar de sus preferencias:

Preferencias de PSOE

Como primera opción, el PSOE de Felipe González prefiere su modelo de sistema político, donde se aboga por una reforma de las instituciones que, combinando cambio y continuidad, supere definitivamente el franquismo. Se trata de la “Reforma rupturista” definida anteriormente.

Como segunda opción, y dado su carácter moderado, el PSOE preferiría el discurso de UCD, donde la Reforma institucional también combina cambio y continuidad, si bien rechaza los extremos de la Reacción y la Ruptura.

La prioridad de González es conseguir una reforma sin traumas, por eso prefiere esta opción moderada de Suárez a la opción de Carrillo, donde la Reforma niega elementos de continuidad y aboga principalmente por la Ruptura. El carácter radical de esta reforma hace que el discurso del PCE aparezca como tercera preferencia de González. Aunque en la forma, el discurso del PSOE tiene un claro sesgo rupturista, sabemos que el fondo es más pragmático. La Reforma moderada de Suárez es más viable que la Ruptura reformista del PCE, por eso, a la hora de elegir entre las dos opciones, el PSOE prefiere la Reforma Suárez. A ello hay que añadir que el PSOE es consciente de que el PCE constituye su rival político natural, pues ambos luchan por hacerse con el control de la izquierda. Esta competencia política también influye en que el PSOE prefiera como segunda opción a UCD, ante que al Partido Comunista.

Como consecuencia de todo ello, el discurso del PCE supone la tercera preferencia para el PSOE.

En el último lugar de las Preferencias del PSOE se situaría el discurso de AP, que reproduce una “reforma reaccionaria” con excesivos elementos de continuidad, que no coincide con las aspiraciones manifestadas por el centro izquierda.

Preferencias de UCD

Teniendo en cuenta lo expresado por la matriz que venimos utilizando:

	PCE	PSOE	UCD	AP	RESULTADOS: PCE: 8 PSOE: 12 UCD: 12 AP: 8
4	PCE	PSOE	UCD	AP	
3	PSOE	UCD	PSOE	UCD	
2	UCD	PCE	AP	PSOE	
1	AP	AP	PCE	PCE	

La prioridad de UCD es una reforma de las instituciones sin traumas, por eso sus tres primeras preferencias ocuparán, respectivamente: el centro (UCD), el centro

izquierda (PSOE) y el centro derecha (AP) del arco político. Veamos las causas de esta gradación.

La primera preferencia de UCD responde obviamente a su discurso reformista. Sin embargo, Suárez prefiere en segundo lugar el discurso del PSOE antes que el de AP, cuando el debate se sitúa en torno a las instituciones futuras. Y lo prefiere porque Suárez ha apostado claramente por la superación del franquismo cuando inicia su proceso de Reforma. Esto hace que, una vez aceptado su proyecto, sea imposible trabajar por una reforma con claro sesgo reaccionario, como la que propone AP. La Reforma preferible de Suárez se aleja de los dos extremos – Ruptura y Reacción – si bien, optaría por una reforma rupturista si tuviera que elegir una inclinación hacia uno de esos dos extremos.

Las actuaciones de Suárez durante la Transición prueban que su objetivo principal era la superación del franquismo – el rechazo de la reacción – de ahí que situemos en segundo lugar de sus preferencias esta Reforma con sesgo rupturista ofrecida por el PSOE. En definitiva, antes que una reforma reaccionaria, Suárez prefiere como segunda opción una Reforma rupturista, donde el franquismo quede superado.

Como tercera preferencia, por tanto, habría que situar el discurso de AP, donde se aboga por una reforma institucional en sentido reaccionario (reacción positiva, franquismo respetado).

La última opción, para Suárez, es el discurso, más radical, del PCE. En él, la Reforma desprecia la continuidad y se apoya sólo en el cambio que conlleve la Ruptura con el franquismo. Como vimos, la prioridad de Suárez es el desarrollo de una reforma moderada que conjugue cambio y continuidad evitando los extremos, por eso esta “ruptura reformista” pretendida por el PCE se sitúa en el último lugar de sus preferencias, dado su carácter radical.

Preferencias de AP

Según la matriz que venimos comentando, la primera preferencia de AP es, obviamente, su modelo de reforma institucional, donde se combina cambio y continuidad para evitar la ruptura del franquismo.

Como segunda opción, Fraga preferiría el discurso de UCD, donde se aboga por una reacción que, aún opuesta a la Reacción, también impide el triunfo de la Ruptura, objetivo primordial de AP.

La tercera opción de Fraga es el discurso del PSOE, que, si bien aboga por una reforma rupturista, lo hace desde posiciones moderadas que también aceptan, junto al cambio, el desarrollo de inevitables continuidades.

Y para terminar, situamos en el último lugar de las preferencias de AP, el discurso del Partido Comunista. El hecho de que el PCE aspire a una ruptura del franquismo vía reforma, hace que este discurso se sitúe en el último lugar entre las preferencias de AP.

Teniendo en cuenta la interacción de las distintas preferencias, la matriz arroja un doble equilibrio en este juego:

	PCE	PSOE	UCD	AP
4	PCE	PSOE	UCD	AP
3	PSOE	UCD	PSOE	UCD
2	UCD	PCE	AP	PSOE
1	AP	AP	PCE	PCE

RESULTADOS:

PCE: 8

PSOE: 12

UCD: 12

AP: 8

Esta interacción simboliza el consenso, por lo que podemos afirmar que, el resultado del consenso entre las cuatro fuerzas políticas nacionales es el protagonismo que adquieren dos de ellas: UCD y PSOE.

Como puede observarse, los discursos de UCD y PSOE son los que reciben el valor más alto (12) después de la interacción de estos cuatro jugadores. Ello significa

que, de las cuatro opciones propuestas, UCD y PSOE representan los estados más probables del sistema en el futuro. El consenso entre las distintas opciones políticas favorece, por tanto, a los discursos de UCD y PSOE, situados en el centro y el centro izquierda del arco político. Las primeras elecciones generales pusieron de manifiesto esta realidad, pues ambos partidos habían sido los más votados.

UCD y PSOE se convierten así en las opciones con más probabilidades de obtener el poder en la naciente democracia. De hecho, tras las primeras elecciones generales, UCD lo consigue, mientras el PSOE se sitúa como el partido más importante de la oposición. En las segundas elecciones generales, el partido socialista recortará su distancia con el centro político, que pierde apoyos y sufre un proceso de desintegración interna.

La Democracia que nace después de la Constitución, se caracteriza por un equilibrio inestable que oscila entre la importancia política de estas dos formaciones y sus respectivos discursos. Si bien UCD obtiene el poder y lo desempeña, el PSOE se acerca de forma cada vez más evidente, e incluso es capaz de proponer frente a Suárez una moción de censura, en mayo de 1980, que finalmente no prosperó.

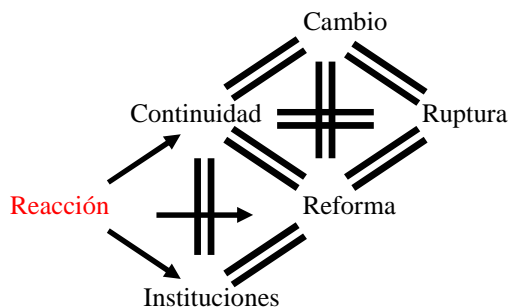
El triunfo de la Reforma política de Suárez concedió un gran protagonismo a su discurso, que abanderará los años centrales de la transición (1975 – 1978); sin embargo, la puesta en marcha de la Constitución, y la entrada en el arco político de nuevas opciones da lugar a un salto cualitativo del sistema, que ahora ya no gira en torno a un estado – representado por el discurso de Suárez – sino en torno a dos estados (discurso de Suárez junto al del PSOE).

Como un péndulo, el sistema oscilará de uno a otro estado, desarrollando un equilibrio inestable que genera gran incertidumbre. Esta inestabilidad encuentra distintas manifestaciones: el deterioro del gobierno de UCD y el consiguiente ascenso de la oposición (sobre todo socialista); el desencanto de la sociedad con un sistema democrático que no ha colmado plenamente sus aspiraciones; el discurso nacionalista, que lucha por abrirse paso en el sistema; el terrorismo de ultraizquierda y ultraderecha; y, por último, la amenaza de un Ejército cada vez más descontento con la transición, que amenaza con romper el sistema democrático.

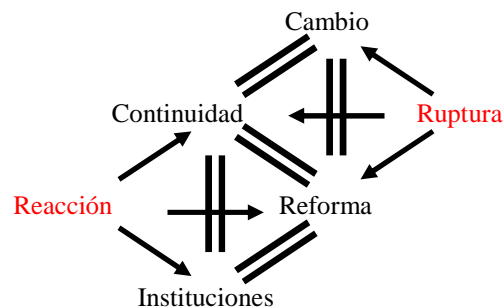
Así, desde 1978 hasta 1981, la Democracia da sus primeros pasos entre una inestabilidad creciente. Este proceso de tensión progresiva desemboca en un punto de inflexión, de gran incertidumbre, donde el futuro de la Democracia se divide en numerosos caminos de concreción impredecible. Ese punto de inflexión será el Golpe de Estado de 1981, cuya solución final romperá el equilibrio entre UCD y PSOE, arrojando un nuevo estado probable tras la crisis. En el capítulo dedicado al 23 F que ofrecemos a continuación, observaremos este desenlace.

El acontecimiento que ahora nos ocupa, el Referéndum de la Constitución, abre una etapa nueva en la transición, una etapa cargada de incertidumbre que diseña un futuro donde los discursos de UCD y PSOE tendrán un peso importante. Sin olvidar el resto de opciones, de cuya interacción emerge este equilibrio inestable, tenemos que afirmar que la puesta en marcha de la Constitución diseña unas instituciones que giran entre estos dos modelos:

“Reforma rupturista” (PSOE):



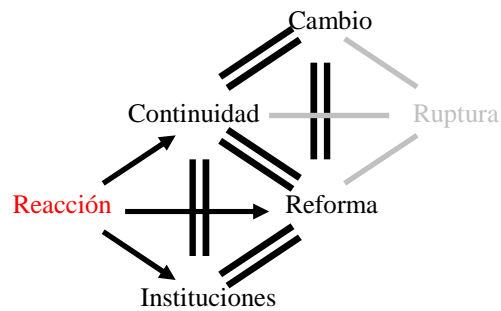
“Reforma” (UCD):



La interacción de esos modelos arroja un nuevo debate en torno a la personalidad misma del futuro sistema. Así, surgen dos modelos de Democracia defendida respectivamente por UCD y PSOE. Ambos modelos coinciden en la necesidad de un sistema con base reformista, si bien, difieren en el destino final de esa reforma. Para UCD, la Reforma debe superar el franquismo evitando su ruptura radical; para el PSOE, la Reforma debe desembocar en la Ruptura.

La segunda fase de la Transición, por tanto, se abre con este debate en torno a la naturaleza rupturista de la naciente democracia:

Las instituciones tras la Constitución:

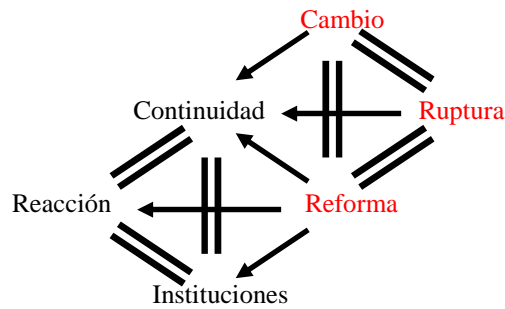


Los primeros años de la democracia (de 1978 a 1981) girarán en torno a esta estructura incierta cuya concreción final vendrá tras el golpe de Estado.

En ese proceso no olvidamos el resto de opciones, pues precisamente este equilibrio inestable surge de la interacción – o consenso – entre las distintas fuerzas políticas del arco parlamentario. El punto de inflexión para la Democracia vendrá con el golpe, pero eso no significa que el golpe ya estuviera previsto y fuera un acontecimiento “necesario”. Los puntos de inflexión podrían haber sido muchos y distintos, sin embargo, el hecho de que al final este punto de máxima tensión se concretara en un golpe de Estado, hay que explicarlo a partir de la confluencia de diversos factores, ya analizados en el capítulo dedicado al 23 F. Queremos, con estas precisiones, derribar una visión determinista del proceso, porque lo que aquí definimos son probabilidades que no tuvieron por qué concretarse necesariamente.

7.5. EL 23 F : el decantamiento hacia un nuevo estado del sistema

El 23 F supone la aparición de un nuevo actor en la evolución política del país: el golpismo, que ya había estado latente durante todo el proceso de transición. El Golpismo se basa en el discurso reaccionario, cuya estructura ideológica recordamos a continuación:



El 23 F pone de manifiesto que un sector del ejército, inspirado en esta ideología reaccionaria, atenta contra la Democracia con el fin de desarrollar unas instituciones basadas en la continuidad del franquismo. La Reforma desarrollada hasta ahora, y la Ruptura hacia la que parece inclinarse el sistema según esta ideología reaccionaria, son los grandes enemigos del golpismo. Durante la tarde - noche del 23 F, el golpismo hasta entonces latente se hace realidad. Desde ese momento, el futuro político del país ya no sólo depende de la interacción de los partidos democráticos, sino también del papel que los militares sediciosos, jugarán a partir de ahora.

La noche del 23 F, por tanto, nos obliga a incluir en la matriz utilizada para el estudio de la Constitución:

	PCE	PSOE	UCD	AP
4	PCE	PSOE	UCD	AP
3	PSOE	UCD	PSOE	UCD
2	UCD	PCE	AP	PSOE
1	AP	AP	PCE	PCE

RESULTADOS:

PCE: 8

PSOE: 12

UCD: 12

AP: 8

Un nuevo jugador, un nuevo actor en el juego, que había permanecido latente hasta ahora pero que en este momento se convierte en realidad. Ese nuevo actor es el Golpismo, de ideología reaccionaria:

	PCE	PSOE	UCD	AP	Golpismo (Armada)	RESULTADO:
5	PCE	PSOE	UCD	AP	Golp.	PCE: 13
4	PSOE	UCD	PSOE	UCD	AP	PSOE:19
3	UCD	PCE	AP	PSOE	PSOE	UCD: 18
2	AP	AP	PCE	PCE	UCD	AP: 16
1	Golp.	Golp.	Golp.	Golp.	PCE	Golpismo: 9

En esta nueva matriz que ilustra la noche del 23 F aparece, junto a las preferencias de los partidos de ámbito nacional, las preferencias del golpismo.

Conviene precisar que este golpismo está representado fundamentalmente por Armada y Milans, que han logrado atraer hacia su plan los distintos modelos de golpe existentes, tal y como pudimos observar en el capítulo dedicado a la conspiración. El cabecilla fundamental de esta conspiración es el general Armada, por lo que las preferencias del golpismo aquí reproducidas, corresponden fundamentalmente a las de este general. Las preferencias de los militares ultras, por ejemplo, no aparecen ahora puesto que éstos han aceptado el plan Armada, que es el que finalmente intenta llevarse a cabo la noche del 23 F.

Ya demostramos en el capítulo dedicado a los distintos modelos de golpe, cómo el 23 F resulta de la negociación que Armada lleva a cabo con otros militares golpistas, así como con un sector importante de la clase política. Armada logra atraer los distintos planes hacia su modelo de golpe, finalmente concretado en la noche del 23 f. Así que debemos tener en cuenta que, cuando nos referimos al golpismo en la matriz anterior, estamos aludiendo a las preferencias del plan Armada.

En la matriz que ilustra el 23 F, las preferencias de los partidos democráticos se mantienen respecto a las que ya comentamos para el caso de la Constitución. Sólo cabe añadir la opción golpista, que ocupa en cada partido el último lugar entre sus preferencias. Dado que estos partidos forman parte del sistema, cada uno de ellos situará

en el último lugar de sus preferencias al golpismo, que representa la desviación al sistema en este momento.

Aclaradas las preferencias de los partidos democráticos, analicemos a continuación, las preferencias golpistas:

	PCE	PSOE	UCD	AP	Golpismo <i>(Armada)</i>	RESULTADO:
5	PCE	PSOE	UCD	AP	Golp.	PCE: 13
4	PSOE	UCD	PSOE	UCD	AP	PSOE:19
3	UCD	PCE	AP	PSOE	PSOE	UCD: 18
2	AP	AP	PCE	PCE	UCD	AP: 16
1	Golp.	Golp.	Golp.	Golp.	PCE	Golpismo: 9

La opción que ocupa el primer y último lugar para el golpismo está clara. Como primera opción, los golpistas del 23 F prefieren el discurso reaccionario que ellos defienden. El objetivo básico de ese discurso es la vuelta al franquismo, negando cualquier cambio, por ello los grandes enemigos de esta ideología serán reforma y ruptura, tal y como vimos anteriormente.

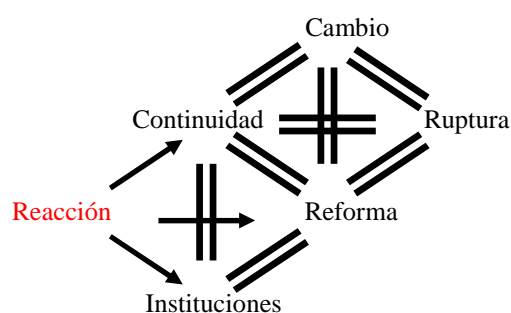
La última preferencia de los golpistas también está clara, se trata del discurso comunista. El comunismo fue la gran bestia negra durante el franquismo, y el hecho de que este sector sedicioso del Ejército pretenda recuperar el Régimen de Franco, hace que su enemigo por antonomasia sea el Partido Comunista. Debemos recordar aquí el malestar que produjo en el Ejército la legalización del PCE. En aquel momento, el sistema estuvo a punto de sufrir un golpe militar. El contenido rupturista del discurso defendido por el PCE hace que los golpistas sitúen esta opción en el último lugar de sus preferencias.

La segunda preferencia del golpismo tampoco plantea mayores problemas para el investigador. Por cercanía ideológica, los golpistas prefieren el discurso del centro derecha, representado por AP. Aunque este discurso acepta la Reforma y el cambio, su respeto por la reacción le acerca teóricamente al golpe de Armada. Por ello, situamos en el segundo lugar de las preferencias golpistas, el discurso de UCD.

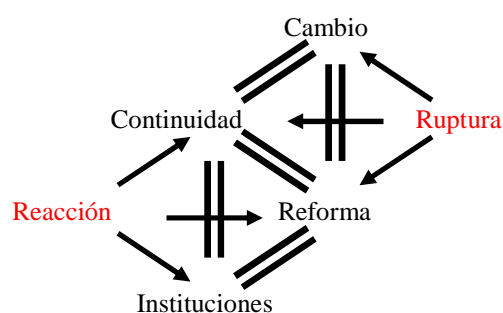
A la hora de definir la tercera y cuarta preferencia del golpe de Armada, debemos detenernos en importantes matices, ya que la elección de una preferencia sobre otra será clave en el resultado final del juego.

El investigador debe situar en este tercer y cuarto lugar de las preferencias golpistas una de las dos opciones que siguen:

“Reforma rupturista” (PSOE):



“Reforma” (UCD):



Ambas opciones aceptan la Reforma y el cambio, a la vez que niegan la Reacción. Ello hace que aparezcan entre las últimas preferencias del golpismo, por detrás del discurso Reaccionario, y de la derecha democrática de AP.

Sin embargo, hay un matiz que teóricamente habría de inclinar la balanza hacia el discurso de UCD. Ese matiz viene dado por el rechazo a la Ruptura. Si observamos cada Topología, nos damos cuenta que mientras para el PSOE la Ruptura del franquismo es necesaria, y por tanto positiva; para el discurso de UCD, esa ruptura con el franquismo es una opción extremista que no cabe en su modelo de Reforma. La UCD pretende superar el franquismo, sin que ello desemboque en la defensa de la ruptura.

La negación del concepto “ruptura” habría de situar al discurso de UCD en el tercer lugar de las preferencias golpistas. Sin embargo, nosotros creemos que el golpe de Armada situaría en este tercer lugar al discurso del PSOE, atendiendo a dos razones básicas:

- Por un lado, hay que tener en cuenta que Armada aspira a controlar el Gobierno, ahora ocupado por la UCD. Por tanto, la consecución de este objetivo pasa por apearse a la UCD del gobierno, de ahí que la formación centrista se convierta en uno de los grandes enemigos del plan Armada. Recordamos aquí la manifiesta oposición de Armada al Gobierno de Suárez. Esta oposición, que Armada confesaría al Rey en Baqueira, fue uno de los factores que influirían en la dimisión de Suárez⁹. Por tanto, a lo largo de su trayectoria, Armada demuestra que Suárez y su partido son los enemigos a batir para hacerse con el Gobierno.

- Por otro lado, cabe recordar junto a la cuestión anterior, las buenas relaciones de Armada con el PSOE. La bibliografía documenta una reunión de Alfonso Armada en Lérida con líderes socialistas, meses antes del 23 F¹⁰. En esa reunión, el general Armada propondría a los representantes del PSOE un Gobierno de concentración presidido por él, y con posible participación socialista¹¹.

Armada y PSOE comparten un objetivo común: apearse del Gobierno a la UCD, aunque difieren de los medios a emplear para conseguir ese objetivo. Resulta fundamental matizar que en las conversaciones de Lérida, Armada mostraría un escrupuloso respeto por la Constitución¹², y nunca desvelaría su plan golpista al PSOE, por ello el entendimiento entre ambos “jugadores” resulta posible en ese momento.

Sin perder de vista estos matices, y teniendo en cuenta la oposición común al gobierno de UCD, resulta probable que el plan golpista de Armada situara en el tercer

⁹ Milans recuerda así a sus ayudantes Ibáñez y Más Oliverla conversación que Armada y el Rey mantuvieron en Baquiera el 3 de enero de 1981: (Milans): *"Ya sabéis que éste [por Armada] sólo interpreta al Rey en gallego. Y su Majestad le ha dicho la semana pasada en Baqueira que está harto de Adolfo Suárez. No ve la forma de quitárselo de en medio y como no confía en que las cosas puedan arreglarse por las vías políticas, quiere que se haga algo"*. (Recogido en Carcedo, Diego. **23-F. Los cabos sueltos**, op. cit., p. 191).

¹⁰ Cernuda, Pilar, Jáuregui, Fernando y Menéndez Manuel Ángel. **23 - F. La conjura de los necios**, op. cit., p. 8. La reunión tuvo lugar el 22 de octubre de 1980; Martínez Inglés, Amadeo. **23 - F. El golpe que nunca existió**, op. cit., p. 115.

¹¹ Perote, Juan Alberto. **23-F: ni Milans ni Tejero. El informe que se ocultó**, op. cit., p. 49; Urbano, Pilar. **Con la venia... yo indagué el 23-F**, op. cit., p. 35.

¹² Cernuda, Pilar; Jáuregui, Fernando y Menéndez Manuel, Ángel. Op. cit., p. 235.

lugar de sus preferencias el discurso del PSOE, mientras el cuarto lugar sería ocupado por UCD. Así los resaltamos, con color rojo, en nuestra matriz:

	PCE	PSOE	UCD	AP	Golpismo (Armada)	RESULTADO:
5	PCE	PSOE	UCD	AP	Golp.	PCE: 13
4	PSOE	UCD	PSOE	UCD	AP	PSOE:19
3	UCD	PCE	AP	PSOE	PSOE	UCD: 18
2	AP	AP	PCE	PCE	UCD	AP: 16
1	Golp.	Golp.	Golp.	Golp.	PCE	Golpismo: 9

Atendiendo a las preferencias de cada jugador, expresadas en la matriz, obtenemos que la interacción entre ellas arroja como estado más probable del sistema la “Reforma rupturista” del PSOE.

Esta conclusión, producto de la interacción teórica de los distintos protagonistas durante el 23 F, se haría realidad un año después, cuando los socialistas ganan las elecciones generales de 1982 por mayoría absoluta. Con ello no estamos estableciendo un riguroso orden determinista en el acontecer, simplemente diseñamos probabilidades que pueden hacerse realidad atendiendo a la conjunción de otros muchos factores.

La interacción de preferencias en el 23 F arrojaba un resultado probable pero no necesario¹³. Los caminos eran muchos, y la incertidumbre reinó durante toda la noche. El resultado final no estaba predeterminado pero, atendiendo a las preferencias de cada jugador podríamos establecer estados más probables que otros. Uno de esos estados probables era el triunfo de la “reforma rupturista” del PSOE, que acabó confirmándose en 1982.

Pero más allá de la victoria de un partido sobre otro, el 23 F supone un punto de inflexión que da pie a la consolidación del nuevo sistema democrático. Esa

¹³ Si este resultado hubiera sido necesario, predeterminado, los militares sediciosos no se habrían arriesgado a dar el golpe, pues habrían pensado que su fracaso era seguro. En ningún momento la victoria de la Democracia estaba asegurada de antemano, como puso de manifiesto la tensión vivida aquella noche. Uno de los estados posibles del sistema era la vuelta al franquismo, otra cosa es que sus probabilidades de concreción fueran menores que las de otros estados, atendiendo a la interacción teórica de preferencias aquí defendida.

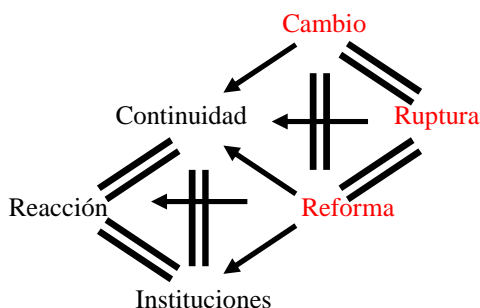
consolidación es posible porque tras el 23 F, la Democracia comienza a adquirir su propia identidad, diferenciándose cada vez más del franquismo.

7.5.1. *El resultado del 23 F. La diferenciación progresiva respecto del franquismo*

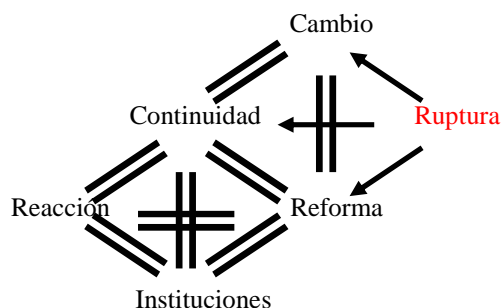
Durante la transición hemos asistido a un proceso de diferenciación progresiva, que podemos detectar claramente observando las Topologías que siguen a continuación, correspondientes a algunos de los estados que hemos analizado a lo largo del proceso.

Partíamos de la reacción (estado 1) y hemos desembocado en la “reforma rupturista” del PSOE (estado 4). El lector puede comprobar las diferencias progresivas que se van introduciendo desde el estado 1 al estado 4, donde hemos decidido detener nuestro estudio. Para observar a simple vista esas diferencias basta con detenerse, por ejemplo, en los conceptos considerados negativos por cada una de las Topologías, coloreados en rojo. Así, por ejemplo, el cambio, la reforma y la ruptura, negativos en el estado 1 son positivos en el estado 4, lo que da idea de la progresiva diferenciación interna que va experimentando el sistema.

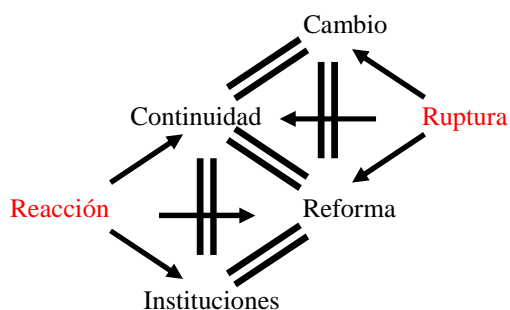
Estado 1. “Reacción”:



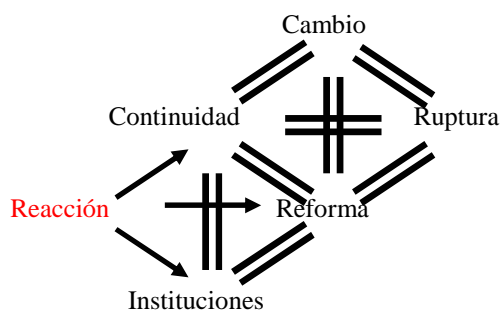
Estado 2. “Reforma reaccionaria” (Fraga) :



Estado 3 “Reforma” (Suárez):



Estado 4. “Reforma rupturista” (PSOE):



Partíamos de unas instituciones reaccionarias opuestas al cambio y la reforma (estado 1, reacción). Transitamos por modelos de reforma que, aún respetando el

franquismo y negando su ruptura, aceptaban el cambio (estado 2, “reforma reaccionaria”). La interacción de este “discurso frontera” con su entorno más inmediato, arrojaba modelos de Reforma cada vez más diferentes del primer discurso reaccionario. Tal era el caso de la Reforma política propiciada por Suárez y su equipo (estado 3). En ella, se aceptaba el cambio mientras se abogaba por la superación del franquismo sin llegar a la ruptura.

Poco a poco, y sobre todo tras las primeras elecciones generales y la aprobación de la Constitución, el sistema daría un nuevo salto en este proceso de diferenciación progresiva respecto del franquismo (su origen). Ese nuevo salto cualitativo confirma la convivencia de la reforma Suárez con la Reforma rupturista defendida por el PSOE, donde el nuevo sistema no sólo debe superar el franquismo (negando la reacción), sino que además debe llegar a su ruptura, diferenciándose sustancialmente de él. Este modelo acepta la continuidad del pasado, pero supera ese pasado y se diferencia sustancialmente de él al inclinarse por la ruptura (estado 4, “reforma rupturista”).

El 23 F confirma la derrota de la Reacción, y supone un salto cualitativo en el sistema. El discurso reformista alejado de los extremos que representa Suárez, pierde fuerza a favor de la Reforma rupturista defendida por el PSOE. El nuevo sistema no olvidará sus raíces (respeto a la continuidad), pero se diferenciará sustancialmente de ellas. Esta superación y ruptura con el pasado, permite afirmar que con el 23 F la transición puede darse por terminada, pues a partir de ahora se acelera el proceso de diferenciación progresiva respecto al franquismo.

Las elecciones de 1982 confirmarían que el destino de la transición acabó siendo distinto que su punto de partida: de un gobierno presidido por Carrero, a un gobierno presidido por un socialista y elegido democráticamente. En ese proceso no negamos la continuidad histórica que sustenta todo proceso de cambio, pero defendemos una diferenciación progresiva del sistema que, a través del tránsito por numerosos estados, acaba definiendo una organización distinta de la anterior, aunque procedente de ella.

La interacción de los principales actores políticos durante el 23 F arrojó un resultado probable, sobre el que progresivamente el sistema fue decantándose. La derrota de la reacción tras el golpe, la descomposición de la UCD y su desgaste en el

Gobierno (con numerosos escándalos, como el del aceite de colza), junto al progresivo avance del PSOE, sin olvidar la conjunción de otros muchos factores, hizo que el proceso de transición culminara en unas instituciones que, sin negar la continuidad del pasado más reciente, superaban ese pasado y se diferenciaban sustancialmente de él. La victoria socialista en 1982 por mayoría absoluta culminaría este proceso de diferenciación progresiva, dando lugar a un sistema distinto ya de su punto de partida.

7.6. Conclusiones

Este capítulo nos ha servido para desarrollar un nuevo ensayo metodológico combinando Topología del Discurso y Teoría de Juegos. De esta manera hemos podido observar las principales fases por las que pasa el proceso de Transición hacia la Democracia. Así, partíamos desde la incertidumbre generada por el asesinato de Carrero para observar los distintos discursos desarrollados por la reacción y la ruptura. Entre esos discursos se hallaban opciones moderadas – discursos frontera – cuya interacción arrojaba estados emergentes que abanderarán los años centrales de la transición. Surge así el discurso reformista de Suárez, protagonista en la “Ley de Reforma política” que sancionaba la derogación de la legalidad franquista y facilitaba la aprobación de una nueva legalidad democrática.

En ese proceso, el sistema irá dominando progresivamente su entorno, integrando antiguas desviaciones como el PCE, que pasa a formar parte del nuevo sistema no sin antes ceder en algunos elementos claves de su discurso que acabarán desdibujando su identidad. Con todo, la Democracia gana en legitimidad cuando finalmente el PCE es legalizado, pese al malestar que ello causa entre las Fuerzas Armadas. Este malestar confirma que en todo proceso de integración de desviaciones aparece el riesgo de posibles desajustes dentro del sistema. La oposición del Ejército ante la legalización del PCE y el peligro consiguiente de un golpe de Estado ponía de manifiesto ese posible desajuste.

La legalización del PCE abre el camino para el desarrollo de elecciones generales que conformen unas Cortes capaces de discutir la nueva legalidad del sistema. Se inicia entonces un debate que arroja dos modelos institucionales en torno a los que girará la vida política del país a partir de ese momento. Esos dos modelos son la “reforma” defendida por el centro, y la “reforma rupturista” defendida por el centro izquierda. El 23 F supondrá un punto de inflexión que arroja como resultado la derrota de la reacción y el decantamiento hacia el modelo institucional defendido por la “reforma rupturista”. Se rompía así este equilibrio inestable entre el centro y el centro izquierda que parece inaugurarse tras las primeras elecciones generales y la puesta en marcha de la Constitución.

La victoria socialista de 1982, confirmaba el triunfo de la “reforma rupturista”, y ponía de manifiesto la culminación de un proceso de diferenciación progresiva ya iniciado desde el asesinato de Carrero, a partir del cual el sistema político franquista entraba en crisis, pasando por una serie de estados que irán alejándole progresivamente de su punto de partida. El resultado final de ese proceso era impredecible y resultó ser sustancialmente distinto de su estado inicial: la Dictadura se había transformado en Democracia.

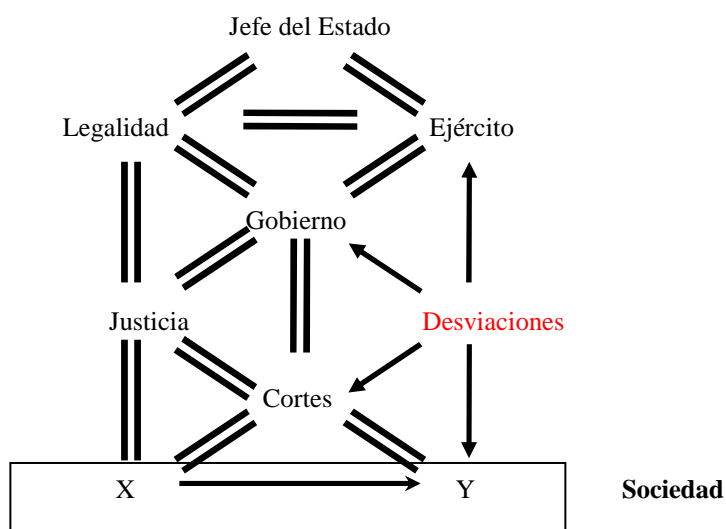
Esta interpretación de la Transición está basada en el paradigma de la complejidad, por lo que tiene en cuenta factores como la incertidumbre, la coincidencia de opuestos como motor de evolución, o la relación recíproca entre causa y efecto, lo cual rompe cualquier determinismo y sitúa la evolución en el ámbito de la probabilidad y nunca de la necesidad.

Las interacciones de los distintos estados aquí ofrecida diseñaba resultados probables que no tenían por qué cumplirse necesariamente. El resultado final del proceso nunca estuvo predeterminado y dependía de distintos factores interrelacionados. A lo largo de las páginas anteriores hemos reflexionado sobre los aspectos que pudieron explicar la elección de unos caminos sobre otros, sin embargo, siempre lo hemos hecho teniendo en cuenta que nos movíamos en el ámbito de la complejidad, la incertidumbre y la probabilidad.

8. ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS DE LA TRANSICIÓN EN LA PRENSA: UN ANÁLISIS DESDE EL INDICADOR DE NIVELES DE IMPORTANCIA

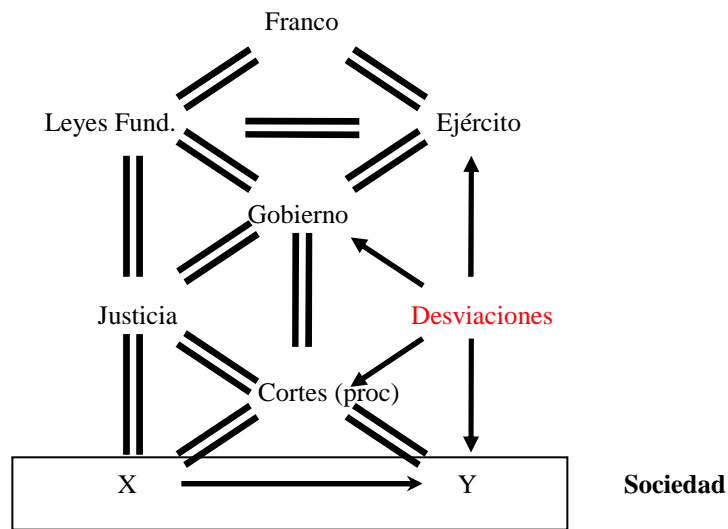
En este capítulo, que resulta complementario al anterior, vamos a analizar la percepción de una serie de acontecimientos históricos en la prensa a través del indicador de niveles de importancia ya definido. Estos acontecimientos corresponden al proceso histórico que nos ocupa: la transición política a la Democracia. Por tanto, continuamos nuestro estudio sobre las estrategias de creación, exposición y transmisión del acontecimiento histórico en la prensa.

Queremos precisar que la selección de acontecimientos aquí propuesta se justifica a partir de la aplicación de la Geometría del Espacio Histórico, método ya explicado en esta tesis. Recordamos, no obstante, que las piezas de cualquier sistema político podrían resumirse en la siguiente estructura:



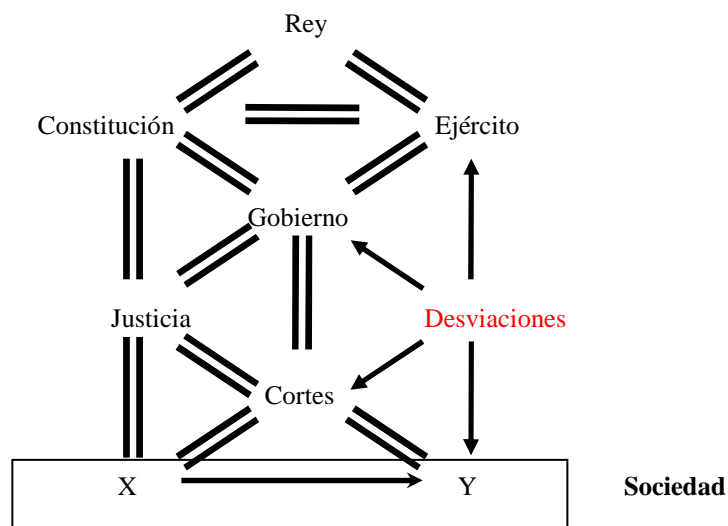
Jefe del Estado, Ejército y Legalidad conforman el **Dispositivo Autoperpetuador**; Gobierno, Cortes y Legalidad forman el **Autorregulador**; la Sociedad representa el **entorno** del sistema; y como último elemento debemos considerar las **desviaciones**, los enemigos de la organización y posibles alternativas para algunos grupos sociales.

Si aplicamos este esquema al franquismo, se mantienen estos dispositivos, aunque su contenido será diferente si lo comparamos con nuestro sistema democrático actual:



Vuelven a estar las piezas autopertuadoras y autorreguladoras del sistema, su entorno y los enemigos. La Jefatura del Estado recae en Franco, y la legalidad está representada por las Siete Leyes Fundamentales. Las Cortes están formadas por los procuradores, según la Democracia Orgánica. En cuanto al Gobierno, debemos recordar que Franco ocupa su presidencia a lo largo de todo el Régimen. Sólo en 1973 se lo cede a Carrero Blanco. Cuando Carrero es asesinado, Arias Navarro ocupa su puesto. Por último, las desviaciones son varias, desde el terrorismo, al comunismo, pasando por la oposición democrática.

Observaremos cómo éste esquema acaba transformándose en éste otro:



La Transición genera un sistema partiendo del anterior, pero sustancialmente distinto. El Jefe del Estado ahora es el Rey Juan Carlos, y la legalidad ya no serán las Siete Leyes Fundamentales, sino la Constitución. El Gobierno será desgajado definitivamente de la jefatura del Estado, las Cortes serán democráticas, libremente elegidas y conformadas por diputados y no por procuradores. Por último, algunas desviaciones pervivirán, como el terrorismo, aunque surgen otras nuevas, como el golpismo.

En el capítulo que ahora nos ocupa, estudiaremos el tratamiento en la prensa de una serie de acontecimientos que nos parecen claves para entender la Transición. En la selección de estos acontecimientos tendremos en cuenta cada una de las piezas del sistema explicitadas en la Geometría del Espacio Histórico. Así, analizaremos en primer lugar aquellos acontecimientos que suponen una transformación en el dispositivo autopropagador y autorregulador del sistema. Siguiendo esta lógica, analizaremos algunos acontecimientos que ponen de manifiesto la integración progresiva de desviaciones en el sistema, y por último, atenderemos a aquellos acontecimientos que expresan las relaciones del sistema con sus desviaciones.

De acuerdo con este esquema, los acontecimientos seleccionados en este estudio serían los siguientes:

1. Transformaciones en el **Dispositivo autopropagador** del sistema:

1.1. **Jefatura del Estado.** Estudiaremos el tratamiento en la prensa de la *muerte de Franco y el nombramiento del rey Juan Carlos* (noviembre 1975).

1.2. **Legalidad.** Las transformaciones en esta pieza del sistema y su percepción en la prensa, serán estudiadas a través del *Referéndum para la Reforma política* (15/12/1976) y el *Referéndum constitucional* (6/12/1978). Ambos acontecimientos nos servirán para observar el proceso de creación de opinión pública desarrollado por los medios.

- 1.3. **Ejército.** La *detención de militares de la UMD* en julio de 1975 nos servirá para observar cómo perciben los medios al Ejército a finales del franquismo.
2. Transformaciones en el **Dispositivo Autorregulador** del sistema:
 - 2.1. **Cortes.** El tránsito de las cortes franquistas a las cortes democráticas será estudiado a través de dos acontecimientos: el *espíritu del 12 de febrero* (12/2/1974), que demuestra un intento fracasado de reforma en las cortes franquistas; y las *primeras elecciones generales* (15/6/1977), que darán lugar a las primeras cortes democráticas. Estudiaremos el tratamiento en la prensa de ambos acontecimientos.
 - 2.2. **Gobierno.** El cambio de gobierno fundamental en la transición vendrá con la *dimisión de Arias* y el *nombramiento de Adolfo Suárez* como nuevo presidente (julio 1976). Observaremos cómo los medios interpretaron este cambio que acabó siendo fundamental, y que sin embargo constituyó todo un imprevisto para la prensa del momento.
3. **Integración de antiguas desviaciones** en el sistema. Dominio sobre el entorno.
 - 3.1. Integración del Partido Comunista de España. Estudiaremos cómo la prensa interpretó y transmitió la *legalización del PCE* (9/4/1977).
 - 3.2. Otro ejemplo de integración en el sistema lo constituye el *XXVIII Congreso del PSOE* (17/5/1979), a través del cual el socialismo se plantea la definición marxista de su partido. El rechazo del marxismo planteado por Felipe González pretendía convertir al PSOE en una seria alternativa de poder dentro del sistema.
 - 3.3. La integración en el sistema de los nacionalismos periféricos se analizará a través de dos acontecimientos: *regreso de Tarradellas* (24/10/1977), y *primera celebración legal del Aberri Eguna* (26/3/1978)

4. Relación del sistema con sus **desviaciones**:

- 4.1. En primer lugar, veremos distintas formas de entender las desviaciones y regular el antagonismo que éstas mantienen con el sistema. Para ello, estudiaremos el tratamiento en la prensa de los *fusilamientos de septiembre de 1975*.
- 4.2. Para terminar, observamos la percepción en la prensa de una de las desviaciones heredadas del franquismo que continúa durante la democracia; nos referimos al terrorismo. *La semana negra de 1977* (23 – 30 enero) servirá como laboratorio para observar la interpretación del terrorismo – de ultraizquierda y ultraderecha – en la prensa.
- 4.3. Otra importante desviación sería el *golpismo*, cuyo tratamiento en la prensa ya fue estudiado anteriormente con motivo del análisis del *23 F*.

El estudio de estos acontecimientos en la prensa será realizado a través del indicador de niveles de importancia, que permitirá poner de manifiesto los contenidos más destacados y también aquellos que se silencian para no poner en peligro el proceso de transición.

Por último, debemos tener en cuenta que los acontecimientos seleccionados no son entidades aisladas, sino que se hallan íntimamente relacionados entre sí, son interdependientes. Dado que forman parte de un sistema, y reflejan su comportamiento interno, se encuentran en continua interacción. Por tanto, no se explica ni se comprende un acontecimiento, si no hacemos referencia al resto de acontecimientos que consideramos. Desde esta interdependencia, característica fundamental en cualquier estudio que tenga por contexto un sistema, debemos interpretar los acontecimientos aquí estudiados.

8.1. Transformaciones en el Dispositivo Autoperpetuador del sistema

Comenzamos por el Dispositivo Autoperpetuador del sistema. En él, observaremos las transformaciones sufridas por cada una de sus piezas: Jefe del Estado, Legalidad, Ejército.

8.1.1. La Sucesión en la Jefatura del Estado.

De la muerte de Franco al nombramiento del Rey Juan Carlos

Vamos a ilustrar las transformaciones sufridas por esta pieza autoperpetuadora con dos acontecimientos: **la muerte de Franco**, en noviembre de 1975, y **la sucesión a título de Rey de D. Juan Carlos** de Borbón.

Con la muerte de Franco vuelve el debate en torno al personalismo que ya se produjera tras el asesinato de Carrero. El Régimen ya debe sobrevivir sin la presencia de su fundador, por lo que es necesario destacar el papel de las instituciones por encima de las personas. Si con Carrero aún existían algunas dudas – de ahí que el personalismo no fuera rechazado absolutamente por algunos medios de comunicación y personalidades del momento – la muerte de Franco abre el camino para el rechazo definitivo de este concepto. El futuro ya no puede estar basado en la persona, deben ser las instituciones quienes continúen garantizando la supervivencia del Régimen en el futuro.

Terminábamos el asesinato de Carrero discutiendo sobre la naturaleza personalista de la dictadura, y comenzamos la muerte de Franco continuando con ése debate. Con ello queremos que entre el primer acontecimiento analizado (Carrero), y el segundo (la muerte de Franco), exista una relación que permita sugerir un proceso. El acontecimiento no es una entidad cerrada, ha de estar ligado necesariamente con el resto de acontecimientos que consideramos, por ello creemos fundamental establecer líneas de relación entre distintos instantes, pues sólo así podemos sugerir el proceso de transición al que estamos asistiendo.

Si con la muerte de Franco se cerraba prácticamente el debate en torno al carácter personalista del Régimen, el nombramiento de Juan Carlos pone de manifiesto la posibilidad de desarrollar cambios en el sistema político. El discurso reformista y el

reaccionario, consideran de forma distinta el nombramiento de Juan Carlos como Rey de España. Por una parte, el discurso reformista interpreta al Rey como una figura que puede desarrollar los cambios que necesita el sistema sin que ello suponga una ruptura total con el pasado. El discurso reaccionario, sin embargo, considera al Rey como sucesor de Franco a todos los efectos, y por tanto, continuador de su Régimen político, por lo que creen que en ningún momento el monarca puede aceptar cambios – aunque sean leves – que atenten contra los principios inmutables del Régimen.

La mayoría de la prensa mantiene un discurso reaccionario, y para casi todos los periódicos, el comportamiento futuro del Rey no se desviará de lo dictado por Franco. Juan Carlos sube al poder como sucesor del Caudillo, es un Jefe de Estado de la misma naturaleza que el anterior, será Rey de un régimen dictatorial, y ningún analista prevé que el monarca sea capaz de desarrollar cambios en un sentido democrático. Queremos destacar, por tanto, que el talante prodemocrático del Rey estaba totalmente imprevisto, se desconocía, o, cuando menos, aún nadie lo había apuntado siquiera levemente¹.

En noviembre de 1975, la sucesión de Juan Carlos se interpreta en clave franquista, todo parece seguir “atado y bien atado”. En este momento, el Rey es toda una incógnita tanto para la oposición – que de hecho lo rechaza – como para la reacción – que lo apoya por expreso deseo de Franco, tal y como éste lo manifestó en su testamento político.

En este momento, la figura de Juan Carlos es una incógnita tanto para el franquismo como para la oposición, y el proceso de transición política que habría de sufrir el país ni siquiera está previsto.

Nadie pensó en su momento que Juan Carlos acabaría siendo uno de los motores fundamentales de la Transición. En 1975, el nuevo Rey, carecía de carisma, y sólo parecía ser una figura decorativa situada por Franco para consolidar la continuidad de su Régimen. Los medios dan buena cuenta de ese sentimiento, interpretando la figura del Rey siempre en clave franquista, y bajo un discurso reaccionario que, sólo minoritariamente, era matizado en clave reformista.

¹ De nuevo observamos aquí un nuevo fenómeno donde lo imprevisto aparece a lo largo del tiempo como inevitable.

Lejos de plantearse la incertidumbre, la mayoría de medios interpretaron este cambio en la Jefatura del Estado, como una maniobra de continuidad realizada por Franco. Sólo los medios de talante más abierto consideraban que el futuro constituía un gran interrogante que habría de ser despejado poco a poco a través del desarrollo de ciertos cambios.

8.1.1.1. La muerte de Franco

Franco muere el 20 de noviembre de 1975. Por razones políticas, la hora oficial de su fallecimiento se retrasa para hacer coincidir la fecha de su muerte con la del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera.

Un pilar fundamental del Régimen desaparece, y habrá de ser sustituido por su sucesor, el Rey Juan Carlos. La sucesión en la Jefatura del Estado introduce gran incertidumbre en el sistema, que los medios más aperturistas van a aprovechar para solicitar el desarrollo de cambios políticos en el país. La respuesta no se hará esperar por parte de los periódicos más inmovilistas, como por ejemplo *El Alcázar*, que apuestan por un futuro sin Franco basado en la continuidad de su régimen. El discurso reaccionario no niega el desarrollo de cambios en el sistema político, siempre que esos cambios ayuden a consolidar la continuidad del Régimen franquista:

Se comenzó con pedir apertura, se continuó solicitando evolución, desarrollo y reforma, y ya ni unas ni otros son suficientes; ahora, sin disimulo ninguno, se exige el cambio total del Régimen (...). ¿Que hay que seguir evolucionando? Quién lo duda; y oponerse a ello sería insensatez. Pero esa evolución hay que hacerla de conformidad con nuestras Leyes Fundamentales².

La cita anterior corresponde a un artículo de Fernández Cuesta que recibe en ABC una importancia media alta, nivel de importancia considerable si tenemos en cuenta que los artículos de opinión y editoriales suelen aparecer en nuestro indicador con una importancia baja o media baja. Quiere esto decir que incluso los medios menos

² Fernández - Cuesta, Raimundo, *Recuerdo y fidelidad*, en ABC, 20-11-1975, p. 3

inmovilistas, y más ilusionados con la monarquía de Juan Carlos, destacan en sus páginas principales y con grandes titulares, el discurso continuista defendido por los sectores reaccionarios tras la muerte de Franco.

8.1.1.1.1. *El matiz al discurso reaccionario*

Pese a la escasa libertad informativa existente en estos momentos, algunos periódicos van a matizar este discurso continuista. Tal es el caso del periódico ABC, que publica algunos editoriales y artículos de opinión donde pone de manifiesto que el futuro habrá de conciliar cambio y continuidad a nivel político:

Serían ciegos quienes no comprendieran, desde la derecha, la diversidad de la circunstancia que inicia el mandato del Rey. Del mismo modo que serían ciegos en la izquierda no subversiva quienes pretendieran ignorar el necesario punto de partida y la necesaria continuidad de una etapa a otra³.

Algunos colaboradores de ABC, como Garrigues Walker, aluden también a esta necesidad de aunar cambio y continuidad para diseñar un futuro político satisfactorio:

Decir que en España, después del hecho sucesorio, lo que don Juan Carlos y sus gobiernos tienen que hacer es "franquismo" ("después de Franco, el franquismo"), como pretender que producido ese hecho en la sucesión de un régimen con consistencia de cuarenta años, tanto las instituciones como los hombres que han participado en ellas deben ser erradicados; lo uno y lo otros es contrario a las mejores lecciones de la historia. Lo uno y lo otro es lo que debiera haberse evitado en Portugal⁴.

Ninguno de estos discursos definen con exactitud el contenido de las reformas políticas a desarrollar, sin embargo, establecen un claro matiz respecto al monolítico discurso reaccionario, basado en la continuidad y el consiguiente rechazo de cualquier cambio. Estos matices aparecen en escalones bajos y medio bajos de importancia, y así lo demuestra nuestro indicador, que concede al editorial y artículo de opinión anteriores importancia media baja.

³ *Miremos adelante*, en ABC, 20-11-1975, p. 3.

⁴ Garrigues, Antonio, *Lecciones de la historia ante la sucesión*, en ABC, 1-10-1975.

La detección de matices en el discurso franquista confirma que éste presenta muchas caras, como hemos tenido oportunidad de comprobar en el capítulo anterior. Ello es posible porque nos encontramos en un momento crítico que introduce importantes incertidumbres en torno a algunos de los conceptos en que se basa el discurso reaccionario. Este fenómeno suele darse en aquellos conceptos tradicionales que ahora deben abandonarse pues ya no sirven a la continuidad del sistema .

Tal es el caso, como vimos al estudiar el asesinato de Carrero, del concepto “personalismo”, que ahora se convierte en un lastre una vez muerto Franco, ya que el régimen no puede seguir hipotecando su futuro en la persona de su fundador. Ello conlleva que el personalismo se subordine a la importancia cada vez mayor que los medios conceden a las instituciones, como garante de supervivencia en el futuro. Así, el régimen que continúa tras la muerte de Franco, se basa en dos pilares: la persona y la institución, tal y como pone de manifiesto el siguiente editorial de ABC:

¿Después de Franco qué? La respuesta de entonces era: después de Franco las instituciones. Hoy sabemos que después de Franco está el príncipe, y con él cuanto conforma el ordenamiento legal. Don Juan Carlos (...) encarna al hombre y a la institución, encargados por el destino de lograr la identificación del poder con el pueblo y de éste con aquél⁵.

En este caso, ABC muestra un tono aperturista, pues termina su editorial con una alusión a la participación política del pueblo en el poder, una cuestión que no se concreta claramente pero que sin embargo se sugiere. A través de estos ejemplos, podemos observar el momento crítico por el que atraviesa el franquismo, que incluso repercute a nivel discursivo, donde algunos conceptos tradicionales serán progresivamente rechazados, mientras parecen incorporarse otros nuevos como participación, cambio, o reforma.

⁵ *Después de Franco*, en ABC, 20-11-1975, p. 52.

8.1.1.1.2. Aplicación del indicador de niveles de importancia a la muerte de Franco

El indicador de niveles de importancia nos permite observar cuáles son los contenidos más destacados por la mayoría de los periódicos en la muerte de Franco, así mismo, resulta útil cuando se trata de ofrecer las informaciones menos destacadas que pueden aportar matices a las noticias de importancia alta o media alta.

La aparición de determinados contenidos en uno u otro escalón de importancia viene dada por la ideología de cada medio de comunicación. Así, por ejemplo, cuando interesa destacar la importancia de las instituciones tras la muerte de Franco, este tema aparecerá destacado en portadas y grandes titulares, y así lo reflejará nuestro indicador. Por ello, en la exposición de niveles de importancia no debemos perder de vista la ideología que sustenta cada periódico, pues esa ideología sustenta el código que organiza la exposición de la información en el medio.

Las informaciones más destacadas. El nivel de importancia alto y medio alto.

Tras la muerte de Franco, tres son los temas que más se destacan:

- Importancia de las instituciones
- Elogios a la figura de Franco
- Reacción tras la muerte en todo el país: paz y serenidad

Pese a haber desaparecido la persona en torno a la cual giraba todo un régimen político, éste régimen ha de continuar, por eso, los grandes titulares y las portadas más importantes de los distintos medios redundan en la imagen de un futuro basado en las instituciones. Se desarrolla, por tanto, un discurso redundante en torno a la importancia de unas instituciones eficaces: *Franco ha muerto (los poderes en la Jefatura del Estado han sido asumidos, en nombre del príncipe de España, por el Consejo de Regencia)*⁶.

Los medios crean en sus escalones de importancia altos (la noticia anterior recibe importancia alta, se sitúa en portada y recibe grandes titulares), una imagen

⁶ ABC, 20-11-1975, portada

donde el sistema no se colapsa pese a la muerte de Franco. Las instituciones funcionan, y tras la muerte del Caudillo, *los poderes en la Jefatura del Estado han sido asumidos, en nombre del príncipe de España, por el Consejo de Regencia*⁷. No hay colapso ni crisis grave, el futuro está seguro en unas instituciones que funcionan correctamente.

Ello se combina con una imagen de total tranquilidad y paz, que al parecer reina en todo el país: *En esta hora solemne: serenidad y paz*⁸. Esta noticia, destacada en página impar y con gran titular, afirma que todo el país recibe sereno la noticia de la muerte de Franco, no hay altercados y la paz reina en las calles.

Esta imagen destacada, sin embargo, encubre el hecho de que durante la noche de la muerte de Franco y los días posteriores, se desarrolla una importante operación de las fuerzas de seguridad para evitar el desarrollo de altercados⁹. La muerte de Franco conlleva una gran tensión por el temor a actos subversivos de la oposición y a posibles respuestas de la derecha radical. Al mismo tiempo, recordemos que en estas fechas, el conflicto con Marruecos provocado con la Marcha Verde aumenta aun más, si cabe, la ya de por sí tensa situación del país.

Todo este clima de tensión, que se agrava como decimos, con la muerte de Franco, es silenciado por la prensa. Por supuesto, no aparece en las grandes portadas, y tampoco en escalones de importancia bajos. Las alusiones a la marcha verde no dan lugar, según los medios, a crisis internas en el Régimen. Con la muerte de Franco, esa tensión no existirá en las páginas de los periódicos, y la operación que las fuerzas de seguridad desarrollan para mantener la tranquilidad en las calles ni siquiera aparece en escalones de importancia bajos. Una vez más, el sistema silencia los momentos críticos y las situaciones tensas, para facilitar así su consolidación.

Los escalones altos, sin embargo, están repletos de informaciones en torno a la ceremonia que se oficiará en memoria de Franco, su entierro, su sepultura, su capilla ardiente: *El Valle de los Caídos, sepultura del Jefe del Estado*¹⁰; *La inhumación tendrá*

⁷ El Alcázar, 20-11-1975, portada

⁸ *Ibíd.*, p. 7.

⁹ Prego, Victoria. *Op. cit.*, p. 320.

¹⁰ ABC, 20-11-1975, pp. 54 y 55.

*lugar el domingo en la Basílica del Valle de los Caídos (treinta días de luto nacional)*¹¹; *Los honores militares con motivo del fallecimiento del Jefe del Estado*¹²; *Los restos mortales del Generalísimo en el palacio de El Pardo*¹³.

Tampoco debemos olvidar durante el día de la muerte, y durante las fechas que le preceden, continuas alusiones a la enfermedad del caudillo, los partes médicos, y multitud de detalles clínicos que sirven para desviar la atención del público a cuestiones poco trascendentes, en momentos donde realmente está en juego la estabilidad política del país. La muerte de Franco abre un periodo de incertidumbre que sin embargo es silenciado en los medios, así, la atención del lector se desvía hacia temas más propios de la prensa sensacionalista (detalles médicos) que de la prensa política.

Los elogios a Franco tras su muerte, se convertirá en otro de los grandes temas destacados por la prensa. Distintas personalidades del país elogian la figura del Caudillo: *Personalidades españolas opinan sobre Franco (Ha muerto como un soldado; Gran táctico, reconstruyó España)*¹⁴. Se destacan en la persona de Franco valores como el patriotismo, el sacrificio, la lealtad, la fidelidad a sus principios, la valentía, la inteligencia. Todo son elogios para el Caudillo, que colma las páginas principales de los periódicos con continuas referencias a su vida y obra política. Un claro ejemplo lo tenemos en el periódico ABC, que ofrece en sus páginas centrales una extensa cronología de la vida de Franco, donde se resaltan numerosas virtudes del Caudillo: *Cronología*¹⁵.

También en escalones de importancia alta y media alta aparecen muestras de solidaridad de importantes piezas del sistema, como la Iglesia: *Que el señor premie su total entrega a la patria (Mensaje del Cardenal Tarancón)*¹⁶. Pese a las diferencias que la Iglesia española viene mostrando con el franquismo en los últimos años, diferencias que especialmente se sitúan en torno a la figura del Cardenal Tarancón, éste se solidariza pública y notoriamente con el Régimen cuando alaba la trayectoria de Franco.

¹¹ *El Alcázar*, 20-11-1975, p. 17.

¹² *ABC*, 20-11-1975, p. 56.

¹³ *Arriba*, 20-11-1975, p. 95.

¹⁴ *ABC*, 20-11-1975, p. 44, 45 y 53

¹⁵ *Ibíd.*, pp. 46 a 51

¹⁶ *Arriba*, 21-11-1975, p. 43.

Los medios destacan en momentos tan difíciles que el Régimen no tiene fisuras: todos apoyan el franquismo y elogian la figura de su fundador. Se reproduce así el discurso reaccionario anclado en la continuidad, como demuestra un artículo de Fernández Cuesta, publicado por ABC en página impar con un gran titular (importancia media alta), donde se afirma que la muerte de Franco abre un período en el que *la continuidad del Régimen debe asegurarse rechazando cualquier reforma que atente contra el espíritu del 18 de julio*¹⁷.

Los escalones de importancia bajos y medios bajos. Discursos polémicos

En los escalones de importancia bajos y medio bajos se sitúan aquellos discursos, que resultan más polémicos para la consolidación del sistema, o que entran en contradicción con lo impuesto por el poder .

Hay que tener en cuenta que estos matices al discurso oficial, situados en escalones de importancia bajos y medio bajos, son publicados por aquellos periódicos que se hallan más alejados del búnker, sin que ello suponga una oposición frontal y explícita al mismo. Son medios que se acercan a la frontera del sistema y que se plantean dudas sobre determinados conceptos considerados inmutables por el discurso reaccionario. No siempre estas dudas aparecen de forma explícita, si bien, las alusiones a la necesidad de desarrollar reformas, o cambios políticos, ponen de manifiesto el carácter abierto de estos discursos, cada vez más alejados de los sectores reaccionarios del franquismo.

También en los escalones bajos de importancia podemos detectar silencios sobre aquellos acontecimientos que resultan polémicos o que contradicen los intereses del poder. Encontramos un claro ejemplo al estudiar la asistencia de personalidades políticas al entierro de Franco. A las honras fúnebres del generalísimo no asistieron los líderes de las naciones democráticas europeas, manifestando así su clara oposición a la pervivencia de un régimen autoritario en el viejo continente. La ausencia de los líderes democráticos fue silenciada por los periódicos españoles, cuyas noticias sobre la asistencia internacional al entierro de Franco siempre ocupan escalones bajos de

¹⁷ Fernández - Cuesta, Raimundo, *Recuerdo y fidelidad*, en ABC, 20-11-1975, p. 3.

importancia: *Condolencia internacional*¹⁸; *Representación extranjera en el entierro del Caudillo*¹⁹; *Representación internacional en el sepelio*²⁰. En ninguna de estas noticias aparecen alusiones a los líderes democráticos.

De forma confusa se informa sobre la asistencia de representantes internacionales. Cuando se ofrece la lista de los asistentes, o se alude a los países que participaron en el entierro, nunca se llama la atención sobre las importantes ausencias de los líderes democráticos. Con ello, se pretende ofrecer la imagen de un régimen apoyado internacionalmente. De nuevo, encontramos silencio sobre temas polémicos en un momento especialmente crítico para la supervivencia del Régimen.

¹⁸ Arriba, 22-11-1975, p. 42.

¹⁹ ABC, 22-11-1975, p. 40.

²⁰ El Alcázar, 23-11-1975, p. 40.

8.1.1.2. La Coronación del Rey Juan Carlos I

Dos días después de la muerte de Franco, y aún cuando su cadáver está expuesto en la capilla ardiente del Palacio Real, es nombrado sucesor a título de Rey, Juan Carlos I.

8.1.1.2.1. “Desde la emoción en el recuerdo a Franco”

Las palabras del presidente de las Cortes franquistas, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, pronunciadas durante la coronación de Juan Carlos I, sirven para titular este apartado y para resumir la acogida que el discurso franquista da al sucesor de Franco:

Esta acogida se reproduce en las páginas de los periódicos más identificados con el discurso reaccionario. Para ellos, la sucesión de Juan Carlos siempre se interpreta en clave franquista, pues ha de servir para continuar la obra de su predecesor. Por tanto, cuando los medios ultras tratan la coronación del rey, redundan sobre el concepto “continuidad”, a la vez que aplican silencio a los dos grandes temas que plantea el futuro: Cambio y Reforma.

La coincidencia de redundancia y silencio en el mismo discurso nos permite afirmar que ambos fenómenos resultan distintos pero complementarios, forman parte de la misma estrategia. Redundancia y silencio son distintas caras de una misma moneda, pues la causa del silencio sobre determinados conceptos suele ser la excesiva redundancia sobre otros.

El hecho de que se destaque tanto la continuidad implica que conceptos más polémicos – como cambio o reforma – aparezcan silenciados conscientemente. Podemos afirmar, por tanto, que cuando en un discurso existe excesiva redundancia sobre determinados conceptos, conviene detectar qué conceptos aparecen silenciados como consecuencia de la intensa redundancia anterior. De esta manera, podemos reflexionar sobre importantes matices a través de las cuales es posible comprender mejor el acontecimiento investigado.

La redundancia sobre el concepto continuidad, hace que algunas referencias hechas por el Rey al cambio político y la reforma, pasen desapercibidas por los

periódicos. Así, algunos fragmentos del discurso de Juan Carlos en su toma de posesión como Rey, son silenciados en la prensa ultra. Esos fragmentos aluden levemente a la necesidad de desarrollar cambios y reformas a nivel político: *hoy comienza una nueva etapa en la historia de España (...); la monarquía procurará mantener la relación con el pueblo (...); la institución que personifico integra a todos los españoles (...); el rey quiere ser de todos a un tiempo y de cada uno*²¹.

Estas palabras, subrayadas por la bibliografía actual²² apenas fueron destacadas por la prensa. Las palabras del Rey en su toma de posesión fueron interpretadas en clave franquista por la prensa del momento: *Recuerdo a Franco en la Coronación de un rey “que quiere serlo de todos los españoles”*²³; *El legado de Franco*²⁴: *La Monarquía con el Pueblo*²⁵. El tono reformista del discurso de Juan Carlos, sus alusiones al cambio político y la aspiración por transformar las estructuras políticas de un régimen alejado de su entorno, caen en el silencio. La prensa española, y sobre todo la más identificada con el discurso reaccionario, crea la imagen de un Régimen que ha cumplido, sin traumas, las previsiones sucesorias de su fundador.

Precisamente estos silencios sobre algunas palabras del Rey, y la interpretación de Juan Carlos como sucesor y continuador del legado de Franco, hace que la figura del joven monarca sea recibida con escepticismo y hasta explícito rechazo por parte de la oposición al Régimen. Para ellos, Juan Carlos sólo servirá a los intereses ultras y no desarrollará ningún cambio de calado en el Régimen²⁶.

Por su parte, tampoco el búnker – y ni siquiera los sectores tácitos del franquismo – piensan que el Rey pueda favorecer el desarrollo de cambios o reformas políticas. Atendiendo al testamento político de Franco, el Rey habrá de estar rodeado de un apoyo incondicional, como sucesor y continuador del Régimen.

Precisamente este apoyo al Rey que Franco solicita explícitamente en su testamento político, será una de las constantes de algunos medios de comunicación a la

²¹ Destacado en Prego, Victoria. Op. cit. p. 345.

²² De Silva, Pedro, *Las fuerzas del cambio*, Barcelona, Editorial Prensa Ibérica, 1996, p. 193.

²³ *ABC*, 23-11-1975, p.4.

²⁴ *El Alcázar*, 23-11-1975, p. 16.

²⁵ *Arriba*, 24-11-1975, p. 28.

²⁶ Carrillo, en Prego, Victoria, op. cit., p. 347.

hora de interpretar la sucesión del Rey: *Apoyo del Pueblo al Rey de España*²⁷; *Cumpliendo el testamento de Franco*²⁸; *El Ejército con el Rey*²⁹. Como puede observarse, en estos titulares de importancia alta y media alta, todas las piezas del sistema apoyan al monarca, si bien siempre lo hace en clave franquista.

Pese a que la perspectiva del tiempo nos ofrece la imagen del Rey como motor de cambio e importante pieza en la transición política, aún esta realidad constituye todo un imprevisto. Ello confirma que la transición es un proceso cargado de incertidumbre, cuyo final es impredecible. El hecho de que conceptos como reforma o cambio caigan en el silencio de los medios confirma tal cuestión. Simplificando la realidad, los medios ofrecen un futuro seguro en la continuidad, a cuya cabeza se sitúa el rey Juan Carlos.

Sólo algunos sectores, como la Iglesia, y en especial el Cardenal Tarancón, conciben la monarquía como una oportunidad histórica para desarrollar los cambios que necesita el país. Así, en la misa que celebra la coronación de Juan Carlos como rey de España, Tarancón afirma que la iglesia *nunca determinará qué autoridades deben gobernarnos, pero sí exigirá a todas que estén al servicio de la comunidad entera; que respeten sin discriminaciones ni privilegios los derechos de la persona; que promuevan y protejan el ejercicio de la adecuada libertad de todos y la necesaria participación común en los problemas comunes y en las decisiones de gobierno*³⁰. Se aboga así por el desarrollo de cambios en la estructura política que asuman la participación de la sociedad en política.

Ello implica la aceptación de actitudes contrarias, según afirma el cardenal: *Pido que seáis el Rey de todos los españoles, de todos cuantos se sienten hijos de la madre Patria, de todos cuantos desean convivir sin privilegios ni distinciones en el mutuo respeto y amor. Amor que, como nos enseñó el Concilio, debe extenderse a quienes piensan de manera distinta*³¹.

La asunción de este pluralismo político constituye una clara referencia a la necesidad de integrar la oposición en el nuevo Régimen. Todas estas alusiones

²⁷ ABC, 24-11-1975, p. 13.

²⁸ El Alcázar, 24-11-1975, p. 29.

²⁹ Arriba, 25-11-1975, p. 15.

³⁰ Prego, Victoria, op. cit, p. 349.

³¹ *Ibíd.*.

confirman que el discurso de Tarancón aboga por el cambio político, sin embargo, los periódicos franquistas prefirieron evitar referencias al tono reformista de la homilía de Tarancón, y centraron sus titulares en afirmar la continuidad del Régimen a través de la monarquía: *La iglesia apoya al Rey como sucesor de Franco*³².

Queremos sin embargo, destacar estas caras del discurso que son silenciadas en las páginas de los periódicos reaccionarios, con el ánimo de demostrar que a través de los silencios podemos comprender la complejidad de los acontecimientos y realidades que estudiamos.

No nos interesan tanto los discursos perfectamente estables, sino aquellos otros repletos de incertidumbres, y silenciados por los medios, pues es a partir de estos discursos desde donde pueden emerger nuevos estados del sistema. La incertidumbre es el gozne que permite el cambio y garantiza la evolución, y al mismo tiempo, facilita el descenso a los matices y distintas interpretaciones escondidas bajo los grandes titulares de importancia alta.

Así, pese a la imagen de una sucesión segura, no traumática y continuista, nosotros queremos poner de manifiesto – a través de estas manifestaciones que matizan al discurso reaccionario – un futuro repleto de interrogantes y tensiones que habrán de ir desvelándose a partir de ahora. Un futuro imprevisto, construido a través de esas incertidumbres.

³² El Alcázar, 25-11-1975, p. 3.

8.1.2. Las transformaciones en la Legalidad del sistema: de las Leyes Fundamentales a la Constitución

La legalidad franquista está representada por las Leyes Fundamentales, la legalidad democrática es la Constitución, y el gozne que permite el tránsito de una a otra es la Ley de Reforma Política, aprobada por los procuradores franquistas durante el primer gobierno de Suárez (diciembre 1976).

En este capítulo nos interesa sobre todo la interpretación de estas leyes por la prensa y el proceso de creación de opinión pública que precede a la aceptación de dichas leyes por el pueblo. Por eso, en este apartado, hemos analizado el tratamiento que recibe en la prensa el **referéndum para la aprobación de la Ley de Reforma Política**, y el **referéndum para la aprobación definitiva de la Constitución**.

Estos dos acontecimientos nos servirán para ejemplificar cómo los medios crean opinión pública, e influyen de forma importante en los resultados de votaciones donde participa la población. Se trata, por tanto, de observar cómo los medios crean opinión.

En estos dos casos – referéndum para la Reforma política y para la Constitución – algunos medios se identifican con el proyecto reformista del presidente Suárez: cambio pausado, sin olvidar continuidades pero tampoco anclándose en ellas, un cambio real que supere la dictadura sin eliminarla de un plumazo; un cambio que no suponga una revolución radical, sino una reforma real de todo lo anterior. El discurso de la Reforma se impone, por tanto, sobre un búnker que se hace el “harakiri” al aceptar la ley de Reforma política. Al mismo tiempo, el discurso reformista también va ganando terreno frente a la ruptura radical. Pero no toda la prensa defiende sin ambages la Reforma propuesta por el Gobierno Suárez, como podemos observar a continuación.

8.1.2.1. El referéndum de Reforma Política a través del indicador de niveles de importancia

A continuación, ofrecemos las informaciones que, sobre el Referéndum de reforma, aparecen en los distintos escalones de importancia. Veremos cómo los medios crean opinión e intentan influir sobre el voto de acuerdo con su ideología.

8.1.2.1.1. Los escalones de importancia alta y media alta

En los escalones de importancia alta y media alta se desarrollan los siguientes temas:

- Apertura del sistema al entorno. Participación de la sociedad en la definición del futuro político.
- Legitimidad democrática del referéndum. No hay alteraciones importantes durante la elección
- Negociación necesaria con la oposición para desarrollar una transición seria.

En primer lugar, y sobre todo en aquellos periódicos más identificados con las posiciones de centro izquierda, se destaca la alta participación del pueblo en el referéndum: *Nadie, salvo el pueblo, tiene autoridad para dirigir el cambio*³³; *Masiva afluencia de votantes*³⁴; *Ante el Referéndum: "La democracia, en el Estado español, se basa en la supremacía de la Ley, expresión de la voluntad soberana del pueblo"*³⁵. Así, se da la imagen de un sistema que ha empezado a abrirse a su entorno, iniciando así un proceso de transición que habrá de acelerarse e intensificarse hasta llegar a un verdadero cambio en sentido democrático.

Con todo, la jornada del Referéndum parece ser tranquila y limpia, pues no se han detectado irregularidades en el proceso de votación: *Impugnaciones de escasa consideración contra los resultados del referéndum*³⁶. En esta noticia, aparecida en portada y acompañada por una gran fotografía, de importancia alta, se redonda sobre la

³³ *El País*, 15-12-1978, p. 14, 15

³⁴ *Ibíd.*, 16-12-1978, portada

³⁵ *Diario 16*, 14/12/1976, p. 7

³⁶ *El País*, 17-12-1978, portada

normalidad existente en torno a las votaciones, y se comenta levemente el resultado final, donde el “sí” al referéndum ha ganado claramente: 94%, habiendo participado en torno al 77% de votantes.

Una vez se ha confirmado el resultado, los medios de centro izquierda solicitan la apertura de proceso de negociación con la oposición. Esta negociación, que ya se solicita explícitamente en editoriales y artículos de opinión, resulta necesaria para definir el nuevo sistema político que precisa el país: *Frente a quienes han propugnado la abstención, la única actitud consecuente del Gobierno es invitarles a la mesa de negociación*³⁷. Las propuestas de negociación también aparecen en titulares de importancia alta: *La oposición espera entrar en contacto con el Gobierno la próxima semana*³⁸.

Esta negociación con la oposición se justifica por la necesidad que tiene el sistema de abrirse definitivamente a su entorno, de contar, en fin, con la sociedad que le rodea. Así, los medios situados en el centro izquierda del espectro político consideran insuficiente el modelo de Reforma Suárez, y desconfían de los planes del presidente. Así, defienden que el sistema aún no tiene en cuenta a sectores políticos tan importantes como el Partido Comunista: *Marchais: "En España no habrá vuelta a la democracia mientras no se legalice el PCE" (El secretario General del PC francés, estuvo dos horas en Madrid)*³⁹. Estas dudas sobre el talante aperturista del Gobierno Suárez aparecen en escalones de importancia altos, y suelen ponerse en boca extranjera.

Queda claro que los medios situados en el centro izquierda del espectro político reciben como una buena noticia el triunfo de la Reforma política, sin embargo, aún dudan del proyecto Suárez, por eso serán redundantes las llamadas en torno al proceso de democratización que necesita el país y que tras la Reforma ya no puede detenerse.

³⁷ *Saber ganar*, en El País, 16-12-1978, p. 8

³⁸ *EL País*, 17-12-1978, p. 11

³⁹ *Diario 16*, 19-12-1978, p. 13

8.1.2.1.2. **Creando opinión desde los medios: Favoreciendo la abstención desde el centro izquierda**

En los días anteriores al referéndum, la oposición moderada a través aquellos medios cercanos a su línea ideológica, pone de manifiesto sus dudas sobre la Reforma de Suárez: *el referéndum es un extraño híbrido (...) del pasado dictatorial y de un futuro que puede ser plenamente democrático*⁴⁰.

Esta reforma Suárez no colma todas las aspiraciones del centro izquierda, sin embargo, parece suficiente para concederle el beneficio de la duda, no sin antes recordar las cuestiones que quedan aún pendientes:

*La negociación de la ley electoral, la legalidad de todos los partidos, el reconocimiento del problema de las nacionalidades y las regiones, la libre campaña electoral, son condiciones mínimas planteadas por la oposición y que el poder puede y debe aceptar. Si lo hace, incluso los partidarios de la abstención juzgarán con la ventaja que da el paso del tiempo, que el gobierno actuó de buena fe en su planteamiento del referéndum. Si no lo hace, buena parte de quienes hoy voten sí se llamarán justamente a engaño*⁴¹.

El sí a la Reforma política de Suárez, está condicionado al desarrollo de cambios profundos en el sistema político. Porque la oposición moderada no puede permitir la aplicación de una Reforma que favorezca a la continuidad del franquismo y se oponga al desarrollo de un verdadero cambio.

Este apoyo tibio a la Reforma Suárez se traduce en las llamadas al voto abstencionista, por parte de los medios cercanos al centro izquierda. Así, para *El País*, los votos más acertados ante el Referéndum son la abstención y el sí. Ambos tienen en común el ánimo decidido de superar el franquismo (negar la reacción): *Porque los círculos del voto afirmativo y la abstención no han sido tangentes sino secantes, y es de sospechar que la superficie común entre ambos - el abandono definitivo del franquismo - ha sido grande. El Gobierno ha de saber que si el sí sirviera para un continuismo*

⁴⁰ *Un trámite inevitable*, en *El País*, 15-12-1978, p. 8

⁴¹ *Ibíd.*.

*corregido y disfrazado, buena parte del voto afirmativo hubiera ido a parar a la abstención*⁴².

La abstención, por tanto, y en contra de lo que pudiera parecer, es un apoyo tácito a la Reforma Suárez, cuya viabilidad dependerá de las negociaciones necesarias que habrán de darse con la oposición.

Teniendo en cuenta estas reflexiones, se explica que las semana antes del Referéndum, estos medios pertenecientes a la oposición moderada alternan entre los titulares que favorecen el voto afirmativo a la reforma: *Mayor inclinación al "sí" en el referéndum (los primeros sondeos⁴³ así lo confirman)*⁴⁴; y aquellos otros que propugnan la abstención, como es el caso de este artículo de Enrique Múgica, titulado: *La abstención, consecuencia de nuestra permanente actitud democrática*⁴⁵. Para el PSOE y el sector de opinión que le acompaña, la Reforma Suárez es, quizá la opción menos mala, por eso su juicio sobre este modelo de reforma bascula entre la abstención y el sí.

Conviene matizar, sin embargo, que el carácter rupturista de la Reforma preferida por el centro izquierda, hace que la abstención reciba una interpretación más positiva en estos medios que el voto afirmativo, así, por ejemplo, *El País* relaciona el "sí" masivo a la Reforma Suárez con una actitud política propia de la Dictadura, en este sentido, se destaca la preocupación del Gobierno ante un masivo apoyo al sí: *El Gobierno no desea un "sí" abrumador*⁴⁶. Según este periódico: *el gobierno no desea en absoluto conseguir ni adulterar cifras masivas de participación y de afirmación, toda vez que un resultado semejante recordaría los referéndums franquistas*⁴⁷. Con este argumento, se favorece indirectamente a la abstención, objetivo principal del centro izquierda.

Como podemos ver en la fecha del editorial – 15 de diciembre, un día antes del referéndum – *El País* pretende persuadir a sus lectores para conseguir de ellos el voto

⁴² *Saber ganar*, en *El País*, 16-12-1978, p. 8

⁴³ Los sondeos son una estrategia mediática para influir al receptor, revestida de una fachada de objetividad. La interpretación de los sondeos favorece la ideología del medio y sus objetivos.

⁴⁴ *Diario 16*, 14-12-1978, p. 13

⁴⁵ *El País*, 15-12-1978, p. 9

⁴⁶ *Ibíd.*, 15-12-1978, portada

⁴⁷ *Ibíd.*.

que más le interesa. Esto demuestra que asistimos a un proceso de creación de opinión, propio de las fechas anteriores a cualquier consulta electoral.

8.1.2.1.3. Interpretación de los resultados. Los matices a la victoria del sí en los escalones de importancia bajos y medio bajos

Los resultados del referéndum arrojan una abrumadora victoria del sí (94%) y un porcentaje de abstención bajo (22%), que el discurso de centro izquierda interpreta como positivo y más importante de lo que en un principio preveía: *La Abstención en el referéndum ha sido significativa según la Federación de Partidos Socialistas*⁴⁸. Esta noticia recibe una importancia baja, lo que confirma que incluso los medios más cercanos a esta línea ideológica son conscientes de que la abstención no ha sido tan importante, y que el gran vencedor del Referéndum ha sido el modelo de Reforma propuesto por Suárez.

Aceptado el resultado, la oposición moderada a través de los medios de comunicación afines a su línea ideológica, presionan indirectamente al Gobierno Suárez para acelerar el proceso de transición, ofreciendo titulares donde aparecen esperanzas de transformación política: *"En España no hay democracia, pero puede haberla"* (*Opinión de Miterrand tras su viaje a España*)⁴⁹.

Tras el sí a la Reforma, resulta necesaria una transición seria que supere el franquismo y desarrolle los cambios necesarios para la definición de un sistema democrático. Este proceso de transición, aunque en marcha, aún está pendiente. Este argumento será redundante en los comentarios procedentes de Europa y Estados Unidos: *Whashington: voto histórico para la liberalización*⁵⁰; *Bonn: golpe de gracia al sistema franquista*⁵¹; *Bruselas: empieza a verse el final del túnel*⁵²; *Londres, severa derrota de la extrema derecha. La transición, pendiente*⁵³.

⁴⁸ *El País*, 19-12-1978, p. 9

⁴⁹ *Diario 16*, 15-12-1978, p. 11

⁵⁰ *El País*, 17-12-1978, p. 14

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² *Diario 16*, 17-12-1978, p. 14

⁵³ *Ibíd.*

El sí a la Reforma implica la superación del franquismo, cuestión que los titulares admiten, sin embargo queda por desarrollar una transición profunda que defina una democracia con garantías. El proceso se ha iniciado, pero aún no se ha completado. Estos matices a los grandes titulares que destacan el sí masivo del pueblo al Referéndum y el triunfo de Suárez, se sitúan en escalones de importancia bajos y medio bajos, y suelen aparecer en los periódicos más críticos con el proyecto reformista de Suárez.

Conviene destacar otra cuestión, a la que ya hemos hecho referencia en otros acontecimientos. Se trata del hecho de que las informaciones polémicas, o los matices a los contenidos más destacados, suelen ponerse en boca extranjera, tal y como hemos visto ahora, en el caso de los matices aplicados al triunfo de la Reforma política. Las manifestaciones internacionales tienen un tono de imparcialidad que les confiere autoridad ante los lectores, lo que facilita su influencia sobre ellos. Los medios preocupados por matizar la victoria de la Reforma Suárez, destacan las declaraciones extranjeras que hacen referencia a la necesidad de seguir profundizando en los cambios propuestos.

Otro matiz, que afecta al tema de la información y los medios de comunicación, aparece en escalones de importancia bajos, y se refiere al pésimo tratamiento informativo que la Televisión ha hecho del referéndum: *Telecracia*⁵⁴. La oposición moderada critica la labor periodística de los medios controlados por el gobierno: *lo que podría haber sido una victoria limpia y convincente, se convirtió en un alarde plebiscitario fabricado por las técnicas de los persuasores ocultos y la charanga de los anuncios de las bebidas refrescantes*⁵⁵.

Según este artículo, el gobierno Suárez ha desarrollado estrategias persuasivas propias del franquismo para conseguir un sí masivo, matiz que no aparece en los grandes titulares y que sí se desarrolla en estos escalones de importancia bajos (esta noticia, en concreto, recibe una importancia media baja: ocupa el 30% de una página par y su titular no está excesivamente destacado, además, no recibe tratamiento gráfico profuso, por lo que no le acompaña ninguna fotografía).

⁵⁴ *El País*, 21-12-1978, p. 8

⁵⁵ *Ibíd.*.

Los matices aparecen cuando descendemos a estos escalones de importancia bajos, donde surgen críticas a algunas piezas del sistema. Por lo tanto, el análisis del acontecimiento en los medios de comunicación precisa una visión integral de cada uno de sus niveles – desde la importancia más alta hasta los escalones bajos – para sugerir la complejidad diluida tras los grandes titulares y portadas.

Otro de los temas polémicos, que los medios – de derecha a izquierda – sitúan en niveles de importancia bajos será la actitud de los nacionalismos periféricos, auténticos subsistemas frontera durante el proceso de transición, y también durante la Democracia.

Los nacionalismos periféricos siempre fueron expulsados por el franquismo y considerados como desviaciones. La represión fue la única respuesta que Franco dio al sentimiento nacionalista catalán y vasco. Cuando ese franquismo enfrenta el reto de su reforma, los nacionalismos interpretarán este proceso desde el escepticismo. Sin embargo, la integración del nacionalismo en el sistema será menos problemática en el caso catalán que en el vasco. Así, ya desde estos momentos iniciales de la Reforma política, la actitud del nacionalismo catalán es más conciliadora y tolerante: *Cataluña: tolerancia para las campañas de la Oposición*⁵⁶; que la actitud del nacionalismo vasco, casi opuesto a la Reforma política y por tanto cercano a la Ruptura radical: *¿Boicot al referéndum en el país vasco?*⁵⁷; *País Vasco y Ruptura*⁵⁸; *Vizcaya, temor ante la abstención activa*⁵⁹.

En el País Vasco se da lo que en su momento se denominó como “abstención activa”, término que encubre un verdadero boicot al referéndum, puesto que esta abstención activa propugna el absentismo de las mesas electorales. Así, la abstención activa propugnada por el nacionalismo moderado – y por supuesto apoyada por el radical – implica un boicot al referéndum, porque se propone a los presidentes de las mesas electorales y a sus colaboradores que no cumplan con su cometido de recoger y computar los votos. Esta actitud sitúa al nacionalismo vasco cerca de la Ruptura, y desde luego, en contra de la Reforma Suárez.

⁵⁶ *Diario 16*, 15-12-1978, p. 13

⁵⁷ *Ya*, 15-12-1978, p. 15.

⁵⁸ *ABC*, 15-12-1978, p. 23.

⁵⁹ *El País*, 15-12-1978, p. 13

No conviene ofrecer la imagen de una Reforma boicoteada por la frontera menos moderada (caso vasco) del sistema, de ahí que las informaciones sobre el referéndum en el País Vasco aparezcan en escalones de importancia bajos y apenas se comenten. Este es el caso de esta nueva noticia sobre el referéndum en el País Vasco: *El nacionalismo reivindica el abstencionismo vasco*⁶⁰, donde se afirma que el referéndum cosechó el 55% de abstención en el País Vasco, lo que implica un gran escepticismo – cuando no oposición frontal – a la Reforma Suárez.

Para el nacionalismo vasco moderado, y aquí existe una gran coincidencia con la Ruptura radical, la Reforma Suárez no superará al franquismo sino que consolidará su continuidad. Este discurso rupturista es silenciado por la prensa de ámbito nacional, cuando no relegado a escalones de baja importancia.

Pero los niveles de importancia bajos y medio bajos no sólo recogen estos matices silenciados en los grandes titulares, sino que también desarrollan el discurso destacado en los escalones de importancia altos. Así, las referencias a la normalidad con que se desarrolla la jornada electoral⁶¹; o el resultado fundamental de la misma, que se concreta en la derrota de la Reacción⁶², continúan copando los escalones bajos y medio bajos de importancia.

Lo mismo ocurre con la solicitud de la oposición para la negociación política, una vez aceptada la Reforma Suárez: *La negociación, deber moral del gobierno*⁶³. Conviene precisar que estas llamadas a la negociación se dan sólo en los periódicos cercanos a la oposición moderada, centro izquierda del espectro político.

La Reforma política propuesta por Suárez sale adelante, refrendada por el pueblo y aceptada tácitamente por el centro derecha e izquierda del espectro político. La interacción de las distintas interpretaciones sobre el futuro institucional del país, puso de

⁶⁰ *El País*, 17-12-1978, p. 12

⁶¹ *Todo ha sido plácido y grato (Director general de política interior)*, en *El País*, 16-12-1978, p. 16

⁶² *El referéndum elimina a la extrema derecha del pacto político (Esperaban un mayor número que les permitiera gobernar)*, en *El País*, 18-12-1978, p. 11.

⁶³ *El País*, 19-12-1978, p. 11.

manifiesto que el estado más probable, la opción que más posibilidades tenía de imponerse era la representada por Suárez y su gobierno, una opción respaldada por partes directoras del sistema como el Rey.

Suárez, a medio camino de los objetivos principales perseguidos por las fronteras de Reacción y ruptura, lograba desarrollar un discurso moderado que, sin colmar completamente las distintas aspiraciones, sí al menos lograba integrarlas de forma satisfactoria. Emergía así el discurso reformista que abanderará los años centrales de la transición.

Pero tan importante es detectar el discurso que abandera un proceso de cambio, como establecer aquellos argumentos que lo matizan. La aplicación del indicador de niveles de importancia permite matizar el discurso de Suárez, ofreciendo el escepticismo de un centro izquierda que aboga por profundizar en el proceso de cambio político iniciado.

8.1.2.2. El Referéndum Constitucional a través del indicador de niveles de importancia

Cada uno de los discursos que interaccionan en la definición de la Constitución, vistos en el capítulo anterior, van a soportar las informaciones desarrolladas por los medios en torno al Referéndum constitucional. Se demuestra así que los medios ofrecen una percepción de la realidad acorde con su ideología, de esta manera, vamos a observar en este epígrafe cómo interpreta el Parlamento de Papel este referéndum para la aprobación de la Constitución.

8.1.2.2.1. Los escalones de importancia alta y media alta

Con motivo del Referéndum constitucional, los medios afines a la nueva Democracia destacan la idea del consenso, el acuerdo común, la unidad de todas las fuerzas políticas en torno al nuevo proyecto político, lo que se traduce en un “sí a la Constitución”: *Adolfo Suárez y Felipe González piden el "sí" a una Constitución "para todos"*⁶⁴. Como se ve en esta noticia, que ocupa toda la portada, y recibe un tratamiento gráfico profuso, las dos principales fuerzas del país solicitan el “sí” a la Constitución.

Las grandes portadas y principales páginas de la prensa prodemocrática están cargadas de estas referencias: *Sí*⁶⁵; *UCD, PSOE y PCE cerraron su campaña en Madrid con grandes mítines a favor del sí*⁶⁶; *Renuncias de los partidos para alcanzar una Constitución de Consenso (los grandes temas objetos de una larga negociación)*⁶⁷. Como se puede deducir de estos titulares, situados en escalones de importancia altos y medio altos, los medios destacan el consenso y la unidad en torno al nuevo sistema que nace con la Constitución. Esa unidad, aparece incluso en instituciones conservadoras, como la Iglesia, que también solicita apoyo para el nuevo ordenamiento legal: *La Constitución tiene valores evangélicos muy serios (Monseñor Echarren, nuevo obispo de Las Palmas)*⁶⁸. Esta noticia, situada en página impar, con un titular destacado sobre el resto de titulares existentes en la página y con una extensión de tres columnas,

⁶⁴ *El País*, 5-12-1978, portada

⁶⁵ *Ibíd.*, 5-12-1978, portada y p. 10

⁶⁶ *Ibíd.*, 5-12-1978, p. 13

⁶⁷ *Diario 16*, 5-12-1978, p. 16

⁶⁸ *ABC*, 5-12-1978, p. 17

presenta en nuestro indicador una importancia media alta. Como se observa, los escalones de importancia altos consideran positiva la aprobación del texto constitucional.

Estas informaciones obedecen a un proceso de creación de opinión a favor del sí. Al igual que vimos para el Referéndum de la reforma un proceso de creación de opinión en torno a la abstención – desde aquella prensa afín al centro izquierda – vemos ahora cómo el consenso en torno a la Constitución produce una masiva llamada a la aprobación del nuevo texto. De hecho, incluso algunos medios sitúan editoriales a favor del sí en sus portadas, es el caso de *El País* y su editorial del día 5 de diciembre titulado: “Sí”, que recibe en nuestro indicador importancia media alta.

Los resultados de este proceso de creación de opinión, detectados en los escalones de importancia altos fueron positivos en líneas generales, porque la Constitución fue aprobada mayoritariamente por la sociedad española. Sin embargo, el alto grado de abstención no pasó desapercibido para los escalones de importancia altos y medio altos, que lo pusieron de manifiesto en algunos titulares: *La Constitución aprobada, aunque con mayor índice de abstención de lo previsto (el 58% del censo dijo sí)*⁶⁹; *Votaron dos tercios de los españoles inscritos en el censo electoral*⁷⁰; *Casi el 60% del censo aprobó la Constitución (La abstención, descontando al País Vasco, alcanza el 29,3%)*⁷¹. Los dos últimos titulares intentan mitigar la imagen de esa alta abstención que el primer titular – de importancia alta – refleja.

Pese a las llamadas al sí, el referéndum registra un 58% de participación. En estos escalones de importancia altos no se ofrece ninguna explicación de este fenómeno, que sí aparecerá en los escalones bajos de importancia, como tendremos oportunidad de analizar. De nuevo, una información polémica, que no favorece a la consolidación del nuevo sistema, es relegada a los escalones de importancia bajos y medio bajos.

Para contrapesar la alta abstención que los medios no pueden enmascarar, pues resulta evidente, algunos periódicos destacan el resultado fundamental del Referéndum:

⁶⁹ *El País*, 7-12-1978, portada

⁷⁰ *Ya*, 7-12-1978, p. 11

⁷¹ *Diario 16*, 8-12-1978, p. 11

la derrota de la reacción, la superación del franquismo. Titulares como el que sigue a continuación, de importancia alta, confirma este argumento: *El salto a un nuevo día (Los votos, bajo la lluvia, pusieron fin a la transición postfranquista)*⁷². En este titular, y en otros con el mismo contenido, que le acompañarán en escalones de importancia bajos y medios bajos, se pone de manifiesto que la Constitución significa la superación del franquismo. Junto a este argumento, comenzará a fraguarse un debate sobre la personalidad del nuevo sistema que surge ahora, porque hace falta definir si esta nueva democracia que supera el franquismo, romperá definitivamente con él. Se trata, en fin, de definir si este proceso de reforma debe conservar el carácter moderado que le caracterizó hasta ahora, o sin embargo debe optar por un sesgo rupturista, una reforma dirigida a la ruptura con el pasado más reciente. Se trata, en fin, de la elección entre dos posibilidades: la Reforma, o la Reforma rupturista.

Aunque este debate se abre a partir de ahora, las primeras noticias que recogen el resultado del Referéndum destacan la derrota de la Reacción y silencian la posibilidad de que las nuevas instituciones adquieran un sesgo rupturista. No es el momento de plantear nuevas inestabilidades a un sistema cuya legalidad está recién aprobada, por eso los principales periódicos redundan en la derrota de la Reacción. Para reforzar esta idea, también en titulares con alta importancia, aparecen manifestaciones internacionales que reflejan una interpretación positiva del referéndum: *La opinión mundial juzga positivamente el referéndum (El presidente Carter elogia la transición democrática española)*⁷³.

Pero como siempre, en nuestra exposición de escalones de importancia, nos interesan más los matices que la redundancia en torno a los grandes titulares, por eso, detectamos en un nivel de importancia medio (en torno al valor 2, que se halla entre importancia media alta y media baja), cuestiones que nos remiten a la complejidad que realmente encierra este acontecimiento.

Así, detectamos en este nivel de importancia medio, informaciones que ponen de manifiesto la inquietud por la alta abstención registrada en el País Vasco: *Llamamiento*

⁷² *El País*, 7-12-1978, p. 12,13,14 y 15

⁷³ *Diario 16*, 8-12-1978, p. 15

a los vascos nacionalistas⁷⁴. Este artículo de opinión, firmado por Javier Tusell, afirma que la actitud del nacionalismo vasco le sitúa en la frontera del sistema, porque al propiciar la abstención, está negando la legalidad claramente democrática que representa la Constitución. De una forma clara, los medios democráticos interpretan al nacionalismo vasco como subsistema frontera, que acepta tibiamente el nuevo sistema porque pone de manifiesto claras diferencias con él: *Frialdad ambiental y problemas con el PNV en Vizcaya (Se registraron algunos incidentes menores)*⁷⁵.

El elevado grado de abstención supone una *Moderada satisfacción en UCD y el Gobierno sobre los resultados del referéndum*⁷⁶. Estos matices vuelven a ocupar escalones medios de importancia, y aunque aún no se han ofrecido posibles causas de esa importante abstención, sí aparece en estas noticias la inquietud de las distintas fuerzas políticas.

Sin embargo, en estos escalones de importancia media, comienzan a aparecer leves explicaciones sobre la abstención. Sin desarrollar profundos argumentos, los primeros artículos de opinión que valoran los resultados del referéndum, afirman que *la elevada abstención puede explicarse, entre otras razones, por la pésima propaganda desarrollada por RTVE, donde volvieron a rescatarse estrategias del pasado que el franquismo utilizó para sus falsos referéndums. Así, podríamos hablar de un efecto boomerang, donde la redundante petición del sí por parte del gobierno, dio lugar a un apoyo tácito de la población que se ha concretado en el alto grado de abstención que hoy observamos*⁷⁷.

Una explicación de la abstención, que aparece con importancia media en algunos periódicos – los menos afines al gobierno – se centra por tanto en el tratamiento mediático que RTVE ha dado al referéndum, aspecto que a nosotros nos interesa especialmente. Los modelos de propaganda, las estrategias persuasivas utilizadas por este medio, recuerdan excesivamente al franquismo según la prensa de centro izquierda, y han podido influir en el desencanto masivo de una población que votaba algo distinto con la sensación de que nada había cambiado. La hipótesis de estos medios más

⁷⁴ *El País*, 5-12-1978, p. 11 y 12

⁷⁵ *YA*, 7-12-1978, p. 13

⁷⁶ *El País*, 8-12-1978, p. 12

⁷⁷ *Después de la Constitución*, en *El País*, 8-12-1978, p. 33.

opuestos al Gobierno es que RTVE no ha explicado bien la naturaleza de la Constitución, y el nacimiento de una verdadera democracia, por ello, el apoyo de la población ha sido tácito y se ha reflejado en una importante abstención.

Además, se da aquí una cuestión interesante, el llamado “efecto boomerang” que se centra en las posibles consecuencias de una redundancia excesiva. La repetición continua de un argumento, destacado en escalones de importancia alta, puede dar lugar en el receptor a un rechazo de ese argumento por saturación. Así, la insistencia en torno al “sí” ha podido dar lugar a este efecto boomerang: un rechazo de ese argumento. Si a esto unimos que el tratamiento mediático de estas llamadas al sí fue pésimo en algunos medios, recordando antiguos usos franquistas, la abstención final que arroja el resultado sería explicable y hasta lógica.

Con todo, antes que aludir a cuestiones políticas para explicar el alto grado de abstención, los periódicos opuestos al gobierno se centran en cuestiones mediáticas, referidas al mundo de la información y la comunicación. La profundización en las causas de la abstención, atendiendo a cuestiones socio – políticas, vendrá en algunos artículos de opinión situados en escalones de importancia bajos y medio bajos. El descenso a estos matices permitirá observar las otras caras del acontecimiento que no aparecen en los grandes titulares.

8.1.2.2.2. *La importancia baja y media baja. El descenso a los matices*

La importancia media baja recoge noticias y artículos de opinión que continúan aludiendo al pésimo tratamiento mediático que RTVE ha desarrollado sobre el referéndum: *La segunda oportunidad*⁷⁸. En este artículo de Juan Cueto, que recibe una importancia media baja (página impar, titular poco destacado, texto – discurso del artículo con escasa extensión), se afirma que las siguientes elecciones generales constituirán una nueva prueba para los medios gubernamentales, que habrán de demostrar su profesionalidad, superando estrategias periodísticas del pasado.

⁷⁸ El País, 10-12-1978, p. 25

El tratamiento del Referéndum en RTVE ha colaborado en el alto grado de abstención, así como la *Incompetencia y caos*⁷⁹ que ha demostrado el gobierno al facilitar con excesivo retraso los resultados electorales. Numerosos problemas técnicos y organizativos (falta de papeletas con el sí, urnas no precintadas, incorrecciones con el censo) cuya responsabilidad recae en el Gobierno, también han colaborado en este alto grado de abstención, como ponen de manifiesto los siguientes titulares con importancia baja: *Sólo había papeletas en blanco o del no (En la oficina de correos de Aravaca no se pudo votar sí)*⁸⁰; *Numerosas dificultades para votar*⁸¹; *Denuncias por falta de precinto en las urnas*⁸².

Sin embargo, la razón política de más peso a la que se alude para explicar esta abstención, es el desencanto, provocado por la ausencia de un sistema verdaderamente representativo y participativo, donde la sociedad sienta realmente que interviene en las decisiones del poder: *Las masas, desmovilizadas y apartadas de los centros de decisión por miedo a que se pasen, es decir, a que se independicen de sus tutores y dejen de ser masas, deben ahora saltar a la arena para defender a esos mismos tutores de los peligros dictatoriales que su propio juego ha propiciado*⁸³.

Artículos de opinión y editoriales situados en escalones de importancia bajos y medio bajos hacen referencia a este alejamiento del sistema respecto a su entorno, que incuba un desencanto entre la población ante la nueva democracia. Ese desencanto podría explicar, junto al *efecto negativo de "boomerang" de una propaganda avasalladora*⁸⁴, el elevado nivel de abstención. Si bien las explicaciones serían más complejas, y habrían de estar siempre interrelacionadas, queremos destacar estos argumentos, pues nos parecen especialmente interesantes para ilustrar las dificultades que presenta esta Democracia que nace ahora.

Todas estas informaciones polémicas que explican la elevada abstención se sitúan en bajos escalones de importancia, con ello, se pretende mitigar la tensión producida con estos contenidos. Esta razón explica que las referencias a la alta

⁷⁹ Diarío 16, 7-12-1978, p. 8

⁸⁰ ABC, 6-12-1978, p. 13

⁸¹ El País, 7-12-1978, p. 16;

⁸² Diarío 16, 7-12-1978, p. 16

⁸³ Savater, Fernando, *Diálogos constitucionales*, en El País, 5-12-1978, p. 11.

⁸⁴ *Primera reflexión*, en El País, 7-12-1978, p. 8.

abstención registrada en el País Vasco también sean relegadas a niveles de importancia baja y media baja: *El País Vasco en Estado de alarma técnica (Dentro del plan de seguridad)*⁸⁵; *ETA obligó a un piloto a arrojar octavillas contra la Constitución sobre Bilbao (El pasado domingo)*⁸⁶; *La calma, comentario de café en Guipúzcoa (la psicosis de violencia persiguió la jornada)*⁸⁷. Estos titulares aluden al clima de tensión vivido en Euskadi, y las actuaciones que ETA desarrolla contra el referéndum. Todas estas noticias aparecen escasamente destacadas, no están acompañadas de fotografías o grandes titulares, y ocupan una escasa extensión (no más del 20%) de la página en que aparecen. Dado que son informaciones que aumentarían el clima de tensión, los periódicos más interesados en que la Constitución salga adelante, relegan estos contenidos a escalones de importancia bajos.

En este sentido, también aparecen informaciones que ponen de manifiesto algunas irregularidades durante la jornada de votación en el País Vasco: *Largas colas de votantes a primeras horas de la mañana en Vitoria (Treinta urnas estaban sin precintar al iniciarse la jornada electoral)*⁸⁸. Ante estas informaciones, que sitúan al País Vasco y a su nacionalismo en la frontera de la Democracia, el presidente del PNV responde con contundencia: *Garaicoetxea; Que nadie capitalice los resultados del País Vasco al servicio de la desestabilización (el presidente del PNV desmiente que sus militantes obstaculizaran las votaciones)*⁸⁹.

La Constitución, por tanto, ha recibido un gran varapalo en el País Vasco. Pese a las llamadas al nacionalismo moderado para que aceptara el nuevo ordenamiento, desarrolladas durante los días anteriores a la votación⁹⁰, la abstención ha prevalecido en el País Vasco, lo que sitúa al nacionalismo moderado en una situación fronteriza respecto de la Democracia que nace ahora.

Esta situación de frontera rompe el consenso alcanzado con otras fuerzas políticas, como pone de manifiesto el siguiente editorial de *El País*: *Las esperanzas de que el PNV acate formalmente la Constitución, según prometió, prevalecen en este*

⁸⁵ *El País*, 5-12-1978, p. 13

⁸⁶ *ABC*, 6-12-1978, p. 13;

⁸⁷ *Diario 16*, 7-12-1978, p. 19

⁸⁸ *Ibíd.*.

⁸⁹ *El País*, 8-12-1978, p. 14

⁹⁰ *El referéndum en el País Vasco*, en *El País*, 8-12-1978, p. 8.

*momento sobre los temores de que las propuestas de la izquierda abertzale para formar un frente de rechazo común a la legalidad constitucional sean aceptadas por los herederos de Sabino Arana (...). Hay valores - la paz, la democracia, el respeto a la vida humana - que unen al PNV con los partidos parlamentarios del resto de España*⁹¹. La abstención y el boicot al referéndum desarrollado por el PNV en el País Vasco, rompe la unidad con el resto de fuerzas democráticas, y sitúa al nacionalismo moderado en la frontera del sistema. Esta realidad, inquietante, aparece en escalones de importancia bajos y medio bajos.

Pero las inquietudes no sólo se localizan en torno al nacionalismo vasco, sino también alrededor de otros elementos del sistema, como el Ejército. En este caso, la tensión será también importante, porque la aprobación de la Constitución supone la derogación definitiva del franquismo y la inauguración de un nuevo sistema democrático. Ligado al Régimen, por ser uno de sus pilares fundamentales, el Ejército no verá con buenos ojos el nuevo ordenamiento legal, aunque lo acatará por disciplina y respeto a su Jefe Supremo, el Rey. Con todo, la legalización del PCE, las imágenes de Carrillo, la Pasionaria o Alberti entrando en el hemiciclo tras las primeras elecciones generales, y la aprobación de un texto legal con la participación de todas las fuerzas políticas (incluidos socialistas, comunistas y nacionalistas, antiguos enemigos durante la Guerra Civil), serán acontecimientos que el Ejército no recibe de buen grado.

En los medios cercanos a la ultraderecha (*El Alcázar*), aparecen manifestaciones del Ejército en desacuerdo con la Constitución, que pronto son mitigadas por la prensa democrática recurriendo al argumento de que esas manifestaciones demuestran la pluralidad de opiniones dentro del Ejército, y nunca pueden confundirse con divisiones internas: *una vez superado este difícil período (...) podremos comprobar que esa división de pareceres, tan dramatizada por algunos pero nada sorprendente en una transición histórica tan compleja como la actual, quedará reducida a una simple diversidad de opiniones personales, característica habitual de los ejércitos en toda sociedad pluralista, y perfectamente compatible con la unidad a nivel de institución*⁹².

⁹¹ *Ibíd.*

⁹² García, Prudencio, *La situación militar*, en *El País*, 11-12-1978, p. 11.

Dos cuestiones podemos resaltar de este artículo de opinión: Por un lado, el silencio en torno al malestar que en el Ejército produce la Constitución; por otro, la interpretación de esta actitud disonante como un fenómeno de pluralidad interna en el Ejército *perfectamente compatible con la unidad a nivel de institución*, pluralidad, por tanto, complementaria con la unión entre las piezas fundamentales del sistema.

El problema del golpismo, y la conspiración contra la Democracia, se desarrolla a lo largo de toda la transición, pero los medios afines a la Democracia silencian este fenómeno, cuando no lo maquillan con argumentos que aluden a la sana pluralidad que debe existir dentro de las Fuerzas Armadas. Estos silencios olvidan una crisis que saltará a la actualidad en toda su magnitud el día 23 de febrero. Esa crisis, cuando no es silenciada, se maquilla a través de argumentos basados en valores democráticos (como la pluralidad). Con todo, la tensión que arrojan estas informaciones hace que siempre sean relegadas a escalones de importancia bajos y medio bajos. Nuestro indicador, pone de manifiesto que el artículo de opinión donde se recogen estas reflexiones sobre el ejército presenta un nivel de importancia medio bajo, pues presenta un titular escasamente destacado, sin tratamiento gráfico importante y con un extensión aproximada del 10% de la página.

La importancia baja y media baja redundando en el discurso pro - democrático

La aplicación del indicador de niveles de importancia a los acontecimientos propuestos viene arrojando una doble conclusión para los escalones de importancia bajos: en primer lugar, estos escalones aportan matices fundamentales que no aparecen en escalones de importancia altos y medio altos, lo que permite al investigador comprender la complejidad intrínseca del acontecimiento; en segundo lugar, estos escalones de baja importancia recogen los contenidos de los escalones altos, y redundan sobre ellos. Por eso, concluimos que a través de estos escalones de importancia bajos y medio bajos podemos detectar dos fenómenos fundamentales en la información: el silencio y los matices, por un lado, y la redundancia sobre los contenidos menos polémicos, por otro lado.

Así, ofrecemos a continuación aspectos ya aparecidos en los grandes titulares, que ahora recogen los escalones de importancia bajos. Esto da lugar al fenómeno de redundancia al que hemos aludido.

La redundancia es intensa sobre la idea del consenso en torno al sí. Los titulares que ofrecemos a continuación, de importancia baja, recogen lo dicho en las portadas: *Las razones de un sí*⁹³; *El PSOE ha realizado más de 13000 actos a favor de la Constitución*⁹⁴; *Quince mítines del PCE el domingo en Madrid*⁹⁵; *Primer referéndum en libertad*⁹⁶; *Apoyo mayoritario a la nota de la Permanente del Episcopado (pronunciamientos de obispos y organizaciones católicas)*⁹⁷.

De nuevo se ofrece la imagen de un sistema unido para sacar adelante la Constitución. Y esa unidad, al igual que ocurría en los grandes titulares, se produce tanto dentro, como fuera del país, donde la derrota de la Reacción es el argumento común: *La opinión mundial valora el referéndum como el fin del franquismo*⁹⁸.

Consenso en torno al sí tanto en España como en la comunidad internacional, así como la derrota de la Reacción son las imágenes redundantes que, ya introducidas en los escalones altos, se desarrollan profusamente en este segundo plano. Junto a estas imágenes, las referencias a la normalidad⁹⁹ que preside la jornada electoral, completan las informaciones recogidas en estos niveles de importancia bajos.

Precisamente una de las noticias que hace referencia a la normalidad durante el referéndum pone de manifiesto que en estos escalones de importancia bajos conviven los matices a los grandes titulares, las informaciones polémicas, con ese discurso resaltado en los escalones altos. Así, encontramos el siguiente titular de importancia media baja: *Normalidad absoluta en todo el país (La Operación Ariete se mantendrá hasta el día 10)*¹⁰⁰. Junto a la normalidad, se recuerda en el subtítular el mantenimiento

⁹³ *Diario 16*, 5-12-1978, p. 11

⁹⁴ *El País*, 5-12-1978, p. 15

⁹⁵ *Diario 16*, 5-12-1978, p. 15

⁹⁶ *El País*, 6-12-1978, p. 11

⁹⁷ *ABC*, 5-12-1978, p. 14

⁹⁸ *El País*, 7-12-1978, p. 15

⁹⁹ *Normalidad absoluta en todo el país (La Operación Ariete se mantendrá hasta el día 10)*, en *El País*, 7-12-1978, p. 13.

¹⁰⁰ *Ibíd.*.

de la “Operación Ariete”, un importante dispositivo policial y de fuerzas de orden público desarrollado por el gobierno para evitar altercados durante las votaciones.

En condiciones normales, esta operación de control del orden público no sería necesaria, pero el momento de tensión que vive el país precisa tal medida. La Operación Ariete, por tanto, pone de manifiesto una tensión real que va más allá de la propia jornada del Referéndum, pues recordemos que continúa hasta el día 10 de diciembre. Estas informaciones ponen de manifiesto un clima tenso que contrasta con la normalidad a la que se alude en el titular.

Este ejemplo concreto, que recibe importancia media baja, define bien cómo son los escalones de importancia bajos y medios bajos, confirmando que su característica esencial radica en la combinación de matices, silencios o informaciones polémicas; con informaciones redundantes que ayudan a la consolidación del sistema.

8.1.2.3. Conclusión: Los cambios en la legalidad: de la Reforma, al debate sobre la “Reforma rupturista”.

A lo largo de este capítulo hemos visto la transición en una de las piezas autorreguladoras del sistema: la legalidad. En esa transición, fue fundamental la ley de Reforma política, aprobada en Referéndum el 15 de diciembre de 1977. La aprobación de esta ley suponía el triunfo del proyecto Reformista de Suárez, gozne entre el centro derecha y el centro izquierda del arco político.

La Reforma política abre un período de negociación entre las distintas fuerzas políticas integradas por el sistema (desde la izquierda democrática del PCE hasta la “derecha civilizada” de AP). Esa negociación refleja el concepto de consenso, a partir del cual surge la nueva legalidad representada por la Constitución.

La interacción, negociación, o consenso de las distintas fuerzas políticas que intervienen en la Constitución, genera un nuevo estado del sistema, un estado incierto representado por el equilibrio inestable entre el discurso reformista de UCD y la reforma rupturista defendida fundamentalmente por el PSOE.

Surge así un debate sobre el contenido – rupturista o no – de las instituciones que habrán de desarrollarse tras la Constitución. Este nuevo estado genera incertidumbres e incuba crisis que, aunque ahora pasan desapercibidas en la superficie, van a diseñar los puntos de inflexión que el sistema habrá de enfrentar en el futuro. Uno de esos puntos de inflexión, el más importante, lo constituye el 23 F.

La percepción de este proceso en la prensa está caracterizado por la inclusión en los grandes titulares y portadas, de las informaciones que mejor sirven a la consolidación de la Democracia (apoyo en líneas generales de la Reforma política, apoyo a la Constitución y a la Democracia, etc). Junto a ello, los escalones de importancia medios, medio bajos y bajos, aluden a matices importantes como la alta abstención, la gran tensión que vive el país, la difícil situación del ejército (donde se incuba el golpismo), o la tibia actitud del nacionalismo moderado vasco, situado en la frontera del sistema. Estos matices reflejan la incertidumbre sobre un proceso de transición política que aún no ha terminado.

8.1.3. El Ejército ante la transición: *el caso de la Unión Militar Democrática (UMD)*

En las páginas anteriores hemos tenido oportunidad de analizar los cambios dados en dos piezas claves del aparato autoperpetuador: el Jefe del Estado y la legalidad. El análisis de dos acontecimientos, la muerte de Franco y el nombramiento de Juan Carlos, ha permitido observar cómo percibe la prensa el cambio en la jefatura del Estado. De igual manera, el estudio del Referéndum sobre la Reforma política, y el Referéndum constitucional, nos ha permitido observar los discursos que interpretan la transición en la otra pieza autoperpetuadora: la legalidad.

La última pieza de este aparato autoperpetuador es el Ejército, que durante la dictadura se halló al lado de Franco, y acatará la transición política por disciplina y lealtad a su Jefe, el Rey Juan Carlos. Los estudios sobre el ejército en la Transición suelen ocuparse de las actitudes sediciosas contra la Democracia, y así se estudian acontecimientos como la Operación Galaxia, o el propio Golpe de Estado del 23 F. Efectivamente, el proceso de transición política está amenazado por dos grandes problemas: por un lado el terrorismo (de ultraizquierda y de ultraderecha) y por otro el golpismo. Ambos fenómenos son complementarios, puesto que el terrorismo de ultraizquierda busca la desestabilización del sistema a través de la provocación al Ejército. Con el análisis del 23 F ya hemos estudiado el fenómeno golpista, sin embargo, no podemos descuidar, al estudiar la evolución del Ejército en la Transición, la aparición de la Unión Militar Democrática en 1975.

La Unión Militar Democrática está formada por un reducido número de jóvenes militares, bien formados intelectualmente y que no han vivido la guerra. Estos militares jóvenes, cuyos ascensos resultan lentísimos dado que los altos cargos siguen ocupados por los militares ultras, tienen una mentalidad más abierta y son conscientes de que el Régimen de Franco ha de evolucionar hacia el modelo democrático occidental. Para introducir en las Fuerzas Armadas este discurso, fundan la UMD en 1975, un año especialmente difícil para el Ejército español, que ve como sus compañeros portugueses se rebelan en abril contra la dictadura de Salazar.

Los sucesos portugueses repercuten especialmente en España, pues el Régimen teme que estos acontecimientos pudieran llegar a reproducirse en suelo español. Sin

embargo, el franquismo es consciente de que el Ejército le es fiel en su mayoría, por eso le resulta una auténtica, y desagradable, sorpresa la noticia sobre la formación de la UMD que le proporcionan sus servicios de información. Con el temor de que en España pueda reproducirse la “Revolución de los Claveles” portuguesa, el régimen pronto detiene a los principales responsables de la UMD y los somete a un juicio que acabará en importantes condenas de cárcel.

El momento es especialmente tenso para el Régimen, que teme la posible oposición de una parte del Ejército, pilar fundamental del sistema. Por eso no tarda en detener a los militares que forman la UMD en medio, como veremos, de un gran secretismo para evitar mayores tensiones. Por tanto, el acontecimiento que a continuación nos ocupa se centra en la evolución del ejército desde la Dictadura hasta la Democracia. Junto a la lealtad a Franco y su régimen que profesan los altos cargos y la mayoría del Ejército en los últimos años de la Dictadura, también existe una minoría de militares que dentro de las Fuerzas Armadas abogan por un cambio hacia la Democracia. La UMD representa a esos militares jóvenes defensores del cambio. Veamos cómo los medios franquistas interpretan las detenciones de militares de la UMD en julio de 1975.

8.1.3.1. Detención y juicio sobre la UMD: el silencio como protagonista de la noticia

Cuando el 31 de julio de 1975 son detenidos los jóvenes oficiales que forman la cúpula de la UMD, la prensa recoge el acontecimiento en medio de un gran secretismo y confusión: *Un comandante y seis capitanes detenidos (No se conocen las causas de la detención)*¹⁰¹. La noticia, que recibe una importancia media, se sitúa en portada si bien apenas se destaca. El texto discurso de la noticia alude a las detenciones y resalta que *no se han facilitado las causas de la detención*. Por lo tanto, el lector no conoce la existencia de la UMD, pues ignora las causas de la detención de estos militares.

Este titular define la estrategia que la prensa franquista – incluso la más aperturista – desarrolla al ocuparse de las detenciones de la UMD. Esa estrategia será el

¹⁰¹ YA, 31-7-1975, portada

silencio en torno a las causas de las detenciones. La Revolución de los Claveles portuguesa, en abril de ese mismo año, es un acontecimiento reciente que aún sigue copando portadas¹⁰² en los periódicos del Régimen. Por ello, añadir tensión al momento ofreciendo profusamente las detenciones de militares españoles, sería una imprudencia, puesto que los paralelismos con la situación portuguesa resultarían evidentes.

En Portugal, el Ejército se rebela contra el Régimen, y ahora, en España, una parte del ejército también parece conspirar contra el sistema. Esta imagen no puede trascender a la prensa, por eso las noticias sobre las detenciones de militares son relegadas a un segundo plano, y en ningún momento se alude a sus causas. Para mitigar aún más la posible tensión generada con la publicación de las detenciones, altos cargos militares aparecen en los medios afirmando: *La detención de los oficiales, sin trascendencia política (Según declaró García Hernández: "el hecho no tiene importancia y los motivos son insignificantes")*¹⁰³.

Incluso cuando las detenciones continúan, a lo largo de los primeros días de agosto¹⁰⁴, tanto el Gobierno como los altos mandos declaran que *las detenciones no son debidas a faltas graves*¹⁰⁵. Ninguna fuente explica las causas de las detenciones, que están sumidas en el silencio o la ambigüedad: *La falta por la que son detenidos afecta a los deberes que a todo militar impone la pertenencia a los ejércitos*¹⁰⁶.

Esta ambigüedad, y los silencios por las causas últimas de la detención, puede generar rumores que pongan en peligro la tranquilidad que se intenta mantener. Con todo, los juicios de la UMD siguen cayendo bajo el silencio en los medios de comunicación, y son un claro ejemplo de desinformación, pues al lector nunca le llegó en estos días el significado de la UMD y la existencia de disensiones internas en el “monolítico” ejército franquista.

¹⁰² Las noticias sobre la Revolución de los Claveles en Portugal destacan los desórdenes producidos en ese país. Se equipara así Revolución y caos, desgobierno, con continuas alusiones al *desastre político* sufrido en Portugal. Se conforma de esta manera una imagen negativa de la Revolución.

¹⁰³ *ABC*, 1-8-1975, p. 5

¹⁰⁴ *Detenidos dos oficiales más* (Ya son nueve), en *Ya*, 3-8-1975, portada.

¹⁰⁵ *Ibíd.*.

¹⁰⁶ *Ibíd.*.

La detención de oficiales de la UMD en la prensa es un ejemplo, por tanto, de silencio y rumor ante un acontecimiento que arroja tensión a la vida política española. En esa tensión, hay que tener en cuenta la relación de este acontecimiento con el contexto internacional, pues en el mes de abril, Portugal ha vivido una revolución pacífica del Ejército a favor de la Democracia. Las conexiones entre el significado de la UMD con el significado de la Revolución de los Claveles, son tan evidentes que el Régimen franquista decide silenciar las noticias referentes a los militares españoles que abogan por una transición democrática.

Silencio, por tanto, cuando una pieza autoperpetuadora fundamental del sistema – el Ejército – presenta un leve desajuste. Curiosamente, hemos observado este mismo fenómeno en algunos aspectos del Golpe del 23 F. En el caso del 23 F, el sistema es democrático y quiere dar la imagen de un Ejército que acepta sus valores y se halla unido en su defensa. En el caso de la UMD, se afirma que los sediciosos también son una minoría insignificante, imagen que oculta una conspiración mucho más profunda e importante que la tratada en los grandes titulares y portadas de los periódicos. La conspiración volvía a silenciarse o, cuando menos, a minimizarse.

Por tanto, frente a la conspiración del ejército, dictadura y democracia presentan aspectos comunes en sus medios de comunicación: silencio sobre aquellos acontecimientos que ponen en peligro la consolidación del sistema, y suponen un desajuste en importantes piezas autoperpetuadoras del sistema.

8.2. Transformaciones en el Dispositivo Autorregulador del Sistema

Llega el momento de observar las transformaciones sufridas en el dispositivo autorregulador del sistema durante el proceso de transición. Estas transformaciones serán ilustradas por los acontecimientos que proponemos seguidamente, y que reflejan los cambios dados en dos piezas autorreguladoras fundamentales: las Cortes y el Gobierno.

8.2.1. Los cambios en las Cortes: de los procuradores a los diputados

En el apartado que sigue, estudiaremos la transición de las Cortes franquistas a las primeras cortes democráticas. En los sistemas políticos, las Cortes sirven de “colchón” entre el sistema y el entorno, puesto que en ellas se regulan o mitigan los antagonismos que surgen de la relación sistema político – sociedad.

Para que el aparato regulador de un sistema político – las Cortes – resulte viable, éste debe presentar una variedad interna cercana, o acorde, con la variedad de estados que presenta su entorno: *Un sistema decimos que está instalado en su ecosistema cuando contiene “por lo menos tanta variedad (o “entropía” o “libertad” de selección de alternativas) como la que existe en el ambiente en cuestión” (Buckley)(...).* Cuando tiene capacidad de respuesta a los cambios que se producen en el ecosistema¹⁰⁷.

*Sólo la variedad puede absorber a la variedad*¹⁰⁸, por eso las Cortes que presentan más variedad interna recogen mejor los estados del entorno y confirman que el sistema está mejor adaptado. En este sentido, las Cortes democráticas, con una variedad interna procedente del entorno, dan lugar a un sistema mejor adaptado que las Cortes franquistas, cuya variedad interna es escasa.

Las Cortes franquistas, compuestas por procuradores que representaban a la familia, el municipio y el sindicato, no servían realmente como pieza reguladora de antagonismos, puesto que los procuradores no eran elegidos democráticamente y, por

¹⁰⁷ Rodríguez de las Heras, Antonio. **Historia y crisis**, op. cit., p. 61.

¹⁰⁸ Voltes Bou, Pedro. **La Teoría General de Sistemas y la Historia**, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1980, p. 19.

tanto, no respondían a las opiniones existentes en la sociedad (su variedad). El entorno no estaba reflejado en las Cortes franquistas, por ello, éstas adquieren un papel decorativo y tan sólo refrendan lo establecido por Franco o sus gobiernos.

Esto podría hacer pensar que un sistema tan alejado de su entorno tendría escasas posibilidades de supervivencia. Sin embargo, el franquismo, con unas Cortes siempre alejadas de la sociedad, sobrevive casi cuarenta años. Ello es posible porque el franquismo suple su falta de variedad interna, con una importante concentración de fuerzas que le permite dominar su entorno: *La hipótesis más generalizada sobre la relación entre sistemas y complejidad del medio ambiente, señala que en un medio ambiente de complejidad creciente sólo subsisten aquellos sistemas que ya son complejos por sí – caso de la Democracia, con variedad interna – , o aquellos otros que reducen la complejidad del medio ambiente. La segunda estrategia es la única salida existente para los sistemas cuya complejidad sea demasiado reducida, pero exige una gran concentración de fuerzas para alcanzar la simplificación del medio ambiente. Este hecho explica la capacidad de subsistencia de ciertas sociedades que no poseen gran complejidad, pero sí gran concentración de fuerzas*¹⁰⁹.

El franquismo presenta una gran cohesión entre sus aparatos autoperpetuadores y autorreguladores, lo que conlleva una concentración de fuerzas suficiente para enfrentar con éxito la supervivencia. Sin embargo, esa estrecha unión entre las piezas del sistema va a romperse en el último franquismo, donde el sector aperturista, el tácito, o los discursos reformistas comienzan a ser sensibles al entorno y plantean contradicciones internas dentro del franquismo. La concentración de fuerzas que permitía la supervivencia se irá diluyendo poco a poco y la ausencia de variedad interna en el sistema le pondrá al borde de su desaparición.

Por su parte, las Cortes democráticas que surgen tras las primeras elecciones generales de junio de 1977, sí reflejan las opiniones existentes en el entorno del sistema. La Cortes democráticas, por tanto, reflejan en su composición interna la variedad de opciones existentes en la sociedad que le rodea. Estas cámaras ya no están formadas por procuradores, sino por diputados elegidos democráticamente y por sufragio universal,

¹⁰⁹ Voltés Bou, Pedro, op. cit. p. 19.

directo y secreto. Las Cortes democráticas dotan de complejidad al nuevo sistema puesto que recogen y desarrollan la variedad de opiniones existentes en su entorno, con lo que mejoran sus posibilidades de supervivencia. Cuanto más espacio ocupe el debate y la regulación de antagonismos, mejor adaptado estará el sistema a su entorno, y tendrá más posibilidades de controlarlo.

A través de dos acontecimientos – el *espíritu del 12 de febrero*, y las primeras elecciones generales – observaremos dos situaciones distintas. La primera de ellas supone un intento de introducir variedad interna en un sistema que rechaza esa variedad, y prefiere la concentración de fuerzas para sobrevivir. El *espíritu del 12 de febrero*, también supone un síntoma de que el franquismo pierde cohesión interna, lo que impide el mantenimiento de una concentración de fuerzas capaz de hacer frente a los futuros conflictos con el entorno.

Por su parte, el análisis de las Cortes democráticas, surgidas del entorno a partir de las primeras elecciones generales, confirma la variedad de su composición, al recoger los principales discursos del país. Ello dotará de complejidad al nuevo sistema, que podrá enfrentar con más garantías los conflictos con la sociedad.

8.2.1.1. *El espíritu del 12 de febrero. La Reforma imposible de Arias*

Casi dos meses después del asesinato de Carrero, Arias Navarro habla frente a los procuradores franquistas para exponer su programa de gobierno. Es el 12 de febrero de 1974, y las Cortes franquistas escuchan atentas una declaración programática que plantea el desarrollo de reformas políticas para modernizar el régimen, sin que ello ponga en tela de juicio sus valores fundamentales.

Arias afirma que el presente impone la necesidad de desarrollar reformas políticas. La Reforma de Arias, sin embargo, no atenta contra la continuidad del Régimen, sino que la protege de la amenaza que supone la Ruptura. Por tanto, la Reforma es una herramienta para la supervivencia del franquismo y un freno a la Ruptura. Este carácter eminentemente reaccionario de la Reforma Arias, está acompañado por escasas referencias a los profundos cambios políticos que necesita el país. Así, se ofrece un nuevo proyecto de Asociaciones políticas *que abra las instituciones a las opiniones existentes en el pueblo, siempre y cuando estas opiniones no atenten contra los principios del Movimiento Nacional*¹¹⁰. Por tanto, la Reforma de Arias se apoya en la continuidad y silencia el cambio profundo que necesita el sistema político.

Pese a no suponer un discurso profundamente comprometido con el cambio, los medios más aperturistas pronto dedican editoriales e importantes titulares al discurso de Arias. Ponen el acento en la propuesta de Reforma lanzada por el presidente, si bien le animan *a que este proyecto Reformista no vuelva a convertirse en papel mojado. Debemos enfrentar una Ley de Asociaciones satisfactoria para todos. Reforma real, responsable, comprometida y seria, es lo que precisa el país*¹¹¹. Aunque incompleta, la Reforma Arias suscita las esperanzas de la prensa más aperturista.

Aunque Carlos Arias sabía que la Reforma era necesaria para evitar la Ruptura radical del Régimen, sus convicciones franquistas le impedían desarrollar una transformación política que aceptara el desarrollo de cambios profundos en el sistema político. Así, el espíritu del 12 de febrero derivó hacia una Reforma imposible que

¹¹⁰ Prego, Victoria, op. cit., p. 85.

¹¹¹ Informaciones, 13-2-1974, p. 6

favorecía sólo a los intereses del búnker. De esta manera, la esperanza que suscitó en los medios aperturistas el discurso de Arias, se convirtió en decepción, pues se confirmaba que el espíritu del 12 de febrero había sido otra cortina de humo lanzada por el Régimen para mantener la tranquilidad contra a las peticiones aperturistas.

En el fondo, ese “espíritu del 12 de febrero” fue una creación mediática suscitada por la esperanza de los medios más aperturistas. La evolución de ese espíritu acabó entrando en la esfera de la Reacción, cuyos medios de comunicación pronto afirmaron: *el espíritu del 12 de febrero no es más que una falacia inventada por algunos con verdadero interés subversivo. El único espíritu que reina en España, y que habrá de reinar en el futuro, es el del 18 de julio*¹¹².

La Reforma imposible de Arias no prosperaría, como demostró el fracaso de la Ley de Asociaciones propuesta por el Gobierno. Esta ley apenas abría el arco político, olvidaba opciones fundamentales (socialistas, comunistas) y volvía a convertirse en una ley dirigida, tan sólo, a maquillar la dictadura. Era un ejemplo más de realimentación negativa, represión del conflicto, presentada por el franquismo en su última etapa. Las Cortes franquistas no estaban dispuestas a abrirse a su entorno, por eso evitaban la asunción de opciones diferentes, o discursos que se desviaban – siquiera levemente – de la norma dictada por el búnker.

Cuando esa variedad intentó penetrar entre los procuradores a través de la Reforma Arias, éstos reaccionaron inmediatamente eliminando la “perturbación”, y consiguieron atraer al presidente hacia su discurso ultra. Ello demostraba que las Cortes franquistas no querían, “ni sabían”, regular los antagonismos con su entorno. Cualquier discurso en torno a la Reforma, necesaria ante la presión de un entorno cada vez más hostil al sistema, era expulsado o atraído hacia la Reacción. En la medida que las Cortes franquistas negaban el conflicto, se alejaban de su entorno, diezmando así las posibilidades de supervivencia del sistema.

¹¹² El Alcázar, 15-2-1974, p.4.

8.2.1.2. *Las Cortes democráticas. Las primeras elecciones generales y la diversidad interna del sistema*

Las Cortes democráticas se forman tras las primeras elecciones generales, por lo que van a reflejar con más eficacia la variedad interna existente en el entorno – la sociedad – del sistema. En las cortes están representados los principales partidos políticos y sus discursos, cuya interacción tuvimos oportunidad de ver al estudiar el referéndum constitucional.

Por tanto, caminamos desde unas Cortes que negaban el conflicto a otras que lo asumen y hasta favorecen. A continuación, analizamos las primeras elecciones generales pues entendemos que en ellas aparecen los distintos discursos que reflejan la variedad interna de las Cortes democráticas. Estos discursos representan distintas opciones en el entorno, que acaban ocupando un lugar en este aparato regulador.

Además, nos interesan especialmente las primeras elecciones generales puesto que sobre ellas observamos claramente el proceso de creación de opinión desarrollado por los medios. Una campaña electoral es el proceso más idóneo para estudiar los mecanismos utilizados por los medios para crear opinión. El Referéndum para la Reforma política y el Referéndum constitucional nos han servido también de ejemplos para reflejar estas cuestiones. Ahora, nos ocuparemos de las Primeras elecciones democráticas como proceso donde los medios se dirigen a crear aquellas opiniones que favorecen su ideología. Las primeras elecciones, suponen, por tanto, la traslación del parlamento de papel al parlamento real.

8.2.1.2.1. Creando opinión: del Parlamento de Papel a la Carrera de San Jerónimo

A lo largo de la campaña electoral, la prensa española crea opinión y a la vez intenta provocar en sus lectores una acción determinada que favorezca a esa opinión. La acción buscada con la opinión es el voto. Por eso, las primeras elecciones democráticas nos ofrecen un proceso a través del cual el parlamento de papel – las distintas posturas políticas defendidas por los medios durante la transición – lucha por convertirse en realidad, ocupando escaños en el Congreso, repartiéndose la representación popular en

las Cortes. Por eso, con estas primeras elecciones generales observamos el esfuerzo de los medios por conseguir que ese parlamento de papel se haga realidad. Cada medio de comunicación intentará que en ese parlamento real predomine la opción política que inspira su discurso, y así, la campaña electoral y la jornada previa a las elecciones estará repleta de editoriales y artículos de opinión que pretende crear una opinión afín a la línea ideológica del periódico.

Así ocurre en el editorial que *El País* publica el día anterior a las elecciones, titulado *En la hora de la Reflexión*¹¹³. El artículo aparece en la portada, recibe una importancia media alta, y comienza afirmando que *no es el ánimo de este periódico pedir el voto para nadie, sino solicitar la participación del pueblo español y la pureza del proceso electoral*¹¹⁴.

Sin embargo, esta declaración previa de neutralidad que aparece en la portada, se rompe en las páginas interiores, donde continúa el artículo. En estas páginas es cierto que no hay solicitud expresa del voto para una opción, pero se recuerda al lector aquellos partidos que no debe votar: *la consolidación democrática impide dar el voto a aquellas opciones que se identifican claramente con los intereses de la dictadura (...). El espectro popular que va desde FN a AP no puede recibir el apoyo de un verdadero demócrata*¹¹⁵. Se está orientando al lector hacia una acción determinada: según *El País*, deben quedar excluidas del nuevo arco parlamentario los discursos de AP y Fuerza Nueva, pues ambas suponen la defensa de la Reacción o el franquismo.

Tampoco la opción centrista de Suárez es conveniente, porque para *El País*, *el centro es la derecha*¹¹⁶. El hecho de que Suárez defienda una Reforma institucional alejada de los extremos que representan Reacción y Ruptura, hace que este periódico interprete el discurso reformista de UCD como excesivamente moderado y por tanto cercano a las posturas reaccionarias de la derecha.

Por último, *El País* dirige *unas palabras sobre el PCE: su programa es casi indistinguible del resto de opciones, y su viraje hacia la moderación y la prudencia*

¹¹³ El País, 14-6-77, portada y p.6.

¹¹⁴ *Ibíd.*.

¹¹⁵ *Ibíd.*.

¹¹⁶ *En la hora de la Reflexión*, en *El País*, 14-6-77, portada y p.6

*resulta evidente. Pero la imagen de sus máximos dirigentes continúa asociada a la guerra civil, y en algunos casos a una obediencia soviética, hasta 1968, difícil de olvidar*¹¹⁷.

Según este periódico, por tanto, el PCE tampoco es una opción recomendable, pues aunque acepta la Reforma (*su viraje hacia la moderación y la prudencia resulta evidente*), sigue anclado en posiciones radicales (desprecio de la continuidad) que le sitúan indirectamente cerca de la Ruptura radical. Esta cercanía, si se quiere más formal que real, con la Ruptura radical representada por *la obediencia soviética*, favorece el enfrentamiento con la derecha (*la imagen de sus máximos dirigentes continúa asociada a la guerra civil*), y añade una tensión a la vida política que en estos momentos resulta muy perjudicial.

Por eliminación, el partido político que debe recibir el apoyo popular es el PSOE, sin embargo, *El País* no alude a este partido explícitamente, aunque afirma que *una izquierda con opciones de moderación, facilitaría el desarrollo de la Democracia*¹¹⁸. Esa izquierda está representada por el PSOE. El Partido Socialista, en tanto que defensor de la ruptura, es un partido de izquierda, y al mismo tiempo también se trata de un partido moderado, porque acepta la reforma y el respeto a la continuidad como vehículos para conseguir esa ruptura. Indirectamente, por tanto, *El País* solicita el voto para el PSOE, ideológicamente cercano a este periódico.

Este fenómeno de creación de opinión que favorece un discurso determinado, se repite en el resto de periódicos españoles, inclinados hacia el centro (YA), el centro derecha de AP (ABC), la reacción representada por Fuerza Nueva (El Alcázar) o el centro izquierda (Diario 16). Así, cada medio lucha porque su interpretación del Parlamento de Papel se traslade a la realidad, concretándose en unas Cortes protagonizadas por el partido político más cercano a su línea ideológica.

¹¹⁷ *Ibíd.*.

¹¹⁸ *Ibíd.*.

8.2.1.2.2. Confirmando aspiraciones. La interpretación de los resultados según la ideología de cada medio

Tras las elecciones, y una vez conocidos los resultados, las declaraciones de los distintos partidos suelen confirmar que cada uno ha satisfecho sus principales aspiraciones. Así, parece que tras unas elecciones no hay vencedores ni vencidos, todos ganan, según su interpretación particular de la realidad.

Estas reflexiones también se trasladan al mundo de la prensa. Si antes veíamos que cada periódico defendía en sus páginas – siquiera indirectamente – el voto de un partido concreto, tras los resultados, cada periódico interpretará la realidad de acuerdo con el discurso del partido más afín a su línea ideológica.

Las primeras elecciones generales arrojan una victoria de UCD, que conseguirá formar gobierno sin pactar con la oposición. Como fuerza más importante de la oposición se situará el PSOE. Por último, la gran decepción recae en los resultados del PCE y AP, que aunque no son apeados del Congreso, sí ven diezmada su representación, pese a las grandes aspiraciones – que sobre todo el PCE – habían puesto en las elecciones.

Como hemos dicho, cada medio interpreta los resultados en función de su ideología. Así, según *El País*, y cuando aún no ha terminado el escrutinio de los votos: *El Centro no tendrá la mayoría parlamentaria (El PSOE se consolida como el primer partido del país. Alianza Popular y la Democracia Cristiana, grandes derrotadas en los comicios de ayer)*¹¹⁹. De esta forma, aparece la victoria del centro mitigada, a la vez que se destaca el ascenso del PSOE y su consolidación como primera fuerza política de la oposición. También se destaca la derrota de la derecha y se silencian los discretos resultados del PCE.

Reflexionando sobre los resultados, ya en artículos de opinión y editoriales, *El País* destaca una conclusión: *Los españoles eligen mayoritariamente el cambio (...)*

¹¹⁹ *El País*, 16-6-77, portada, edición especial de las 6 de la tarde

*porque mayoritariamente desechan cualquier prolongación del franquismo*¹²⁰. Es decir, la Reacción es la gran derrotada de las elecciones, con lo que el franquismo parece superarse definitivamente. Los pobres resultados de AP y Fuerza Nueva así lo confirman, según *El País*.

Al mismo tiempo, la decepción del PCE confirma que el electorado no quiere una izquierda que abogue principalmente por la ruptura, aunque esta venga desde la Reforma. Así, pese a la moderación en el discurso del PCE, la negación de la continuidad y la apuesta por un cambio rupturista le ha pasado factura a nivel electoral.

Así, el poder vira hacia el centro político representado por *UCD*, *heterogénea alianza de hombres de centro derecha a quienes une lo que podría llamarse un "pacto de renuncia a la perpetuación de la dictadura"*¹²¹. Esta renuncia a la reacción, y la moderación propia de su discurso, ha sido fundamental en la victoria de UCD. Con todo, *El País* se dedica a matizar la victoria del centro afirmando que éste ha contado con ventajas incontestables, como el control de la televisión y otros medios propagandísticos, que le ha proporcionado su presidente Suárez (antiguo director de RTVE).

Con todo, y pese a esas ventajas, la UCD no ha podido parar el ascenso del segundo gran partido: el PSOE. En las páginas de *El País*, aparece redundantemente esta imagen del Partido Socialista en la vanguardia de la oposición: *este viraje hacia el centro político del electorado tiene otra consecuencia: el predominio en la izquierda de un partido caracterizado (...) por su emplazamiento en la zona templada*¹²². En otras palabras, el protagonismo del centro izquierda en el futuro político del país.

Los resultados electorales, al margen de las interpretaciones particulares que puedan desarrollar distintos medios de comunicación, vienen a diseñar una vida política protagonizada por el centro (UCD) y el centro izquierda (PSOE). Ya vimos que el primero proponía unas instituciones reformistas, mientras el segundo se inclinaba hacia la "reforma rupturista" de las instituciones heredadas del franquismo.

¹²⁰ *Un análisis y una interpretación*, en *El País*, 16-6-77, portada, edición especial de las 6 de la tarde.

¹²¹ *Ibíd.*.

¹²² *Ibíd.*.

Estos son los dos estados más probables que el sistema generaba una vez establecíamos la interacción entre las distintas opciones (lo hicimos para el caso del referéndum constitucional). Ahora, llegamos a la misma conclusión desde un camino distinto: observando el resultado de las primeras elecciones, se pone de manifiesto que el electorado ofrece su apoyo a estos dos partidos. Ello confirma que el equilibrio del nuevo sistema que surge ahora transitará entre estos dos estados, generando la incertidumbre e inestabilidad lógicas en cualquier proceso de cambio. Los resultados de las elecciones confirman en el poder a la formación centrista dirigida por Suárez, a la vez que ponen de manifiesto el ascenso del PSOE. Si bien cada medio matizará esta interpretación en función de su ideología, es cierto que el porcentaje de votos arroja en líneas generales este equilibrio entre dos opciones que van a ser protagonistas en la fase final de la transición.

8.2.1.2.3. *Aplicación del indicador de niveles de importancia. Los escalones de importancia alta y media alta*

Antes de comentar las informaciones más destacadas por distintos periódicos sobre el acontecimiento que nos ocupa, establecemos tres momentos: antes, durante y después de las primeras elecciones generales.

El periodo anterior a las elecciones recoge los titulares donde claramente el medio pretende crear opinión en sus receptores. Se trata de aquellas informaciones que favorecen a su línea ideológica: *Tenaz lucha entre el PSOE y el centro (en Cataluña y País Vasco destaca la izquierda y la oposición democrática)*¹²³; *Ventaja del centro sobre el PSOE (en los sondeos previos)*¹²⁴.

Así, por ejemplo, como vemos en estos dos titulares, los periódicos que ocupan el centro izquierda y el centro del arco político, desarrollan informaciones de acuerdo con su ideología. En *El País*, ya lo hemos dicho, cuando no se ofrece una igualdad entre UCD y PSOE, se insiste en el importante papel que éste habrá de jugar en el futuro político de España. En el diario YA, sin embargo, se intenta dejar clara la ventaja de

¹²³ *El País*, 14-6-77, portada, edición especial de las 5 de la mañana

¹²⁴ *YA*, 14-6-77, portada, edición especial de las 9 de la mañana

UCD sobre el PSOE desde el principio, como afirma el segundo titular. Ambos titulares ocupan una importancia alta.

El resto de medios, destacan la intensa campaña electoral de los partidos más cercanos a su ideología: *Suárez: Aspiro a proseguir la tarea emprendida*¹²⁵; *Carrillo: Los comunistas no queremos siquiera nuestra dictadura*¹²⁶; *Felipe: La familia, defensa del bastión socialista*¹²⁷; *Fraga: Marxismo y separatismo, los grandes enemigos de España*¹²⁸. Al mismo tiempo, los medios también aprovechan las noticias sobre otros partidos para incluir en sus titulares adjetivos que podrían restarle apoyos entre el electorado, este es un claro ejemplo de *El País*, que con importancia media alta se refiere a un mitin de AP: *El fervor franquista llenó Las Ventas (Alianza Popular cierra su campaña)*¹²⁹. El “fervor franquista” se relaciona explícitamente con “Alianza Popular”, lo que restaría votos a este partido, sobre todo entre aquel electorado inclinado hacia el cambio político.

Durante la jornada electoral debemos destacar dos fenómenos, uno común a todos los periódicos, y otro inscrito exclusivamente en los medios menos cercanos a UCD y el Gobierno de Suárez.

El fenómeno común, destacado por todos los medios el día de las elecciones, es la normalidad con que transcurre la jornada: *La campaña electoral ha terminado en un clima de normalidad (Hoy, jornada de reflexión en vísperas de los comicios)*¹³⁰; *Balance de la Campaña electoral: normalidad y participación masiva*¹³¹; *Votó más del 80 por ciento (Ningún incidente grave en la jornada electoral)*¹³². Estos titulares, con importancia alta y media alta destacan tanto la normalidad como la participación masiva en estas primeras elecciones democráticas. Junto esta imagen compartida por los medios democráticos, existen matices en aquellos periódicos opuestos a la UCD y Suárez.

¹²⁵ *Ya*, 14-6-77, p. 10 y 11.

¹²⁶ *Diario 16*, 14-6-77, p.13.

¹²⁷ *Últimas intervenciones de los líderes en Televisión*, en *El País*, 14-6-77, p. 10 y 11.

¹²⁸ *ABC*, 14-7-77, p. 11.

¹²⁹ *El País*, 14-6-77, p. 21

¹³⁰ *Ibíd.*, 14-6-77, portada

¹³¹ *Diario 16*, 15-6-77, p. 14

¹³² *ABC*, 16-6-77, p. 11.

Estos matices no aparecen en escalones de importancia bajos y medio bajos, pues conviene que sean percibidos fácilmente por el lector. Así, las críticas al gobierno en su labor informativa durante la campaña electoral, el “caciquismo” observado en algunas zonas del país, o el pésimo tratamiento de las elecciones en RTVE son informaciones destacadas por los medios opuestos al gobierno. El objetivo es crear un estado de opinión contrario a los vencedores.

En noticias de importancia alta y media alta, se ofrece la imagen de un Gobierno incompetente a la hora de ofrecer los resultados: *Todavía no hay resultados definitivos (Unión de Centro y PSOE aumentan sus ventajas)*¹³³; *Fracaso informativo del Gobierno*¹³⁴, editorial donde se afirma que *dos días después de las elecciones, el gobierno aún no ha ofrecido resultados fiables en la capital; Anoche aún no había resultados finales de las elecciones (En Madrid, seiscientas actas erróneas)*¹³⁵; *Retraso en la proclamación oficial de los resultados electorales (Dificultades en el escrutinio de votos)*¹³⁶. Todas estas irregularidades son, según la prensa de centro izquierda, responsabilidad de Suárez y su Gobierno.

Junto a estas irregularidades, aparecen otras que afectan a la propia legitimidad democrática de las elecciones, pues la prensa de centro izquierda, acusa a UCD y sobre todo a AP, de resucitar el fenómeno del caciquismo: la compra de votos a cambio de favores. Así, con importancia media alta, aparecen titulares como el siguiente: *Caciquismo e influencia ante el proceso electoral*¹³⁷. La noticia, que ocupa dos páginas, está carga de distintos apartados en el texto – discurso, divididos por los siguientes subtítulos: *AP ofrece puestos de trabajo en Salamanca; Alianza Popular y el centro se reparten los alcaldes; Las influencias aliancistas; Dificultades para los partidos de izquierda en Extremadura; Las autoridades provinciales prefieren el centro; Los alcaldes en favor de AP; Numerosas irregularidades y coacciones.*

Todo ello sugiere el desarrollo de un nuevo caciquismo en provincias, mediante el cual los cargos públicos (alcaldes, diputaciones provinciales) forzarían el voto hacia

¹³³ *El País*, 17-6-77, portada

¹³⁴ *Ibíd.*

¹³⁵ *Diario 16*, 18-6-77, p. 3

¹³⁶ *El País*, 22-6-77, portada

¹³⁷ *Ibíd.*, 14-6-77, p. 24 y 25

AP o UCD a cambio de distintos favores (puestos de trabajo, etc). Estas coacciones, numerosas según *El País*, restan legitimidad democrática a las elecciones.

También el papel de RTVE resulta, en opinión de los periódicos de centro izquierda, “vergonzante” ante las primeras elecciones generales. Las críticas se centran sobre el dominio total que el Gobierno de Suárez ha ejercido sobre la televisión. Ese dominio, le ha permitido reservar para las mejores franjas horarias la propaganda de UCD, e incluso conceder más tiempo a este partido para la exposición de su programa. Por ello, *Los partidos democráticos piden el control de Televisión Española (Proponen la creación de un comité supervisor)*¹³⁸. Para los periódicos de centro – izquierda, el dominio sobre la televisión ha sido fundamental para explicar los resultados electorales.

La naciente democracia, por tanto, incentiva el debate sobre el control de los medios de comunicación. En este caso, resulta clave el control sobre la televisión, que llega antes y mejor a los receptores. Con importancia alta y media alta, aparecen noticias en la prensa, donde los principales partidos del arco político luchan por el control de la televisión, pues son conscientes del rédito electoral que ello supone. La información es un claro instrumento de poder, y mucho más en las sociedades democráticas, cuando ese poder se reparte en función de la opinión existente entre el electorado (los receptores). Controlar el medio que más fácilmente llega a los receptores, supone aumentar las posibilidades de una victoria en las elecciones, por eso los partidos proponen el control de RTVE.

Tras la jornada electoral, llega la hora de hacer balance. Tal y como vimos en el apartado dedicado a la creación de opinión antes de las elecciones, los periódicos interpretarán los resultados en función de su ideología, así, por ejemplo para los diarios más cercanos al gobierno los grandes titulares sobre los resultados expresan informaciones como: *Gran victoria de Suárez*¹³⁹; *El centro gana*¹⁴⁰; *La moderación ocupa el poder*¹⁴¹; *El pueblo agradece con su voto el papel de Suárez en la transición política*¹⁴².

¹³⁸ *El País*, 19-6-77, portada

¹³⁹ *YA*, 18-7-77, p. 3

¹⁴⁰ *Ibíd.*, 18-7-77, p. 5.

¹⁴¹ *ABC*, 17-7-77, p. 3

¹⁴² *YA*, 18-7-77, p. 7

Al mismo tiempo, los periódicos de centro izquierda, admiten la victoria de UCD, si bien la matizan, destacando en titulares de importancia alta y media alta, los excelentes resultados del PSOE: *El Centro no tendrá la mayoría parlamentaria (El PSOE se consolida como el primer partido del país. Alianza Popular y la Democracia Cristiana, grandes derrotadas en los comicios de ayer)*¹⁴³; *Hacia la democracia desde la izquierda*¹⁴⁴; *Suárez, confirmado por el Rey, formará nuevo Gobierno (Felipe González: "El PSOE dispuesto a gobernar después de las municipales")*¹⁴⁵.

Junto a estos resultados, los medios situados en el centro izquierda destacan el *Naufragio del franquismo*¹⁴⁶, la superación de la Reacción como conclusión fundamental tras las primeras elecciones.

Para terminar este análisis de las primeras elecciones a través de nuestro indicador, ofrecemos algunos de los matices detectados en los niveles de importancia bajos y medio bajos. En líneas generales, estos escalones de importancia baja redundarán sobre el discurso planteado en los niveles de importancia alta. Sólo establecerán leves matices que pasamos a resumir a continuación.

En las informaciones sobre la normalidad de la jornada electoral sí encontramos algunos matices respecto a lo ofrecido en los grandes titulares y portadas. Concretamente en Madrid, según *El País*, no ha habido normalidad durante el día de las elecciones, pues se detectaron numerosas irregularidades que aumentaron la confusión: *Jornada electoral sumamente confusa en Madrid*¹⁴⁷; *Tráfico en las cintas magnéticas del censo: por 500 millones, la mitad de los electores (algunas trucadas, y con errores, proceden del censo del referéndum)*¹⁴⁸. Esta última noticia hace referencia a un delito en el que incurren algunos individuos, que facilitarán a los partidos el censo electoral para el envío de propaganda personalizada, dirigida a los domicilios particulares de cada elector. *El País* sugiere que UCD pudo comprar algunas de estas cintas magnéticas con el censo, para el envío de propaganda personalizada.

¹⁴³ *El País*, 16-6-77, portada, edición especial de las 6 de la tarde.

¹⁴⁴ *Diario 16*, 16-6-77, p. 11.

¹⁴⁵ *El País*, 18-6-77, portada

¹⁴⁶ *Diario 16*, 18-6-77, p. 7.

¹⁴⁷ *El País*, 16-6-77, portada, edición especial de las 5 de la mañana;

¹⁴⁸ *Ibíd.*, 16-6-77, p. 14.

En estos escalones bajos, y sólo en los medios más cercanos al centro izquierda, encontramos veladas críticas a la legitimidad democrática del nuevo sistema que nace de entre los escombros de la dictadura. Así, algunos periódicos recuerdan, en plena vorágine de interpretación de resultados tras las elecciones, que aún queda pendiente la amnistía para los presos políticos: *Quedan encarcelados 95 presos políticos*¹⁴⁹. Se trata de una llamada al Gobierno para confirmar la veracidad de sus convicciones democráticas.

Con todo, recordemos que esta información aparece en escalones de importancia bajos, pues en líneas generales el proceso electoral no es cuestionado. Estos matices sirven para criticar a la opción ganadora, constituyen por tanto estrategias de oposición política que persiguen el desgaste del gobierno desde sus primeros momentos.

8.2.1.3. Conclusiones

El tránsito de las Cortes franquistas a las Cortes democráticas nos ha permitido observar una serie de fenómenos:

- En primer lugar, la actitud de ambos dispositivos a la hora de reflejar la variedad del entorno. Las Cortes franquistas reprimían los intentos por introducir la variedad del entorno, así lo demostraba el fracaso del Espíritu del 12 de febrero, un intento vano de Reformar el sistema. El búnker, acabó atrayendo el discurso de Arias a una defensa de la continuidad del Régimen que despreciaba el desarrollo de cambios profundos. Así, observábamos un fenómeno de realimentación negativa, donde un intento por introducir variedad en el sistema conllevaba una respuesta regresiva por parte de los mecanismos reguladores de ese sistema. De esa forma, la Reforma Arias resultaba inoperante.

Ello contrasta con las Cortes democráticas, que sí recogen la variedad del entorno pues surgen de las distintas opiniones que el pueblo expresa con su voto. De ahí que interpretemos las primeras elecciones democráticas, como

¹⁴⁹ Diario 16, 14-6-77, p. 12

un fenómeno de realimentación positiva donde el sistema pretende recoger la variedad de su entorno. Esta realimentación positiva es regulada, pues hay opciones como la Ruptura radical o la Reacción radical que, al no ser legalizadas como partidos políticos, no concurren a las elecciones.

Así, se confirma que cuando los sistemas optan por la realimentación positiva, ésta convive con mecanismos de control para evitar los efectos catastróficos que puede producir una amplificación de la variedad sin regulación.

- En segundo lugar, cabría decir que el “parlamento de papel” intenta crear opinión antes, durante y después de las elecciones. Esta opinión favorece a los partidos afines a la ideología de cada medio. Así, observamos un proceso donde se intenta crear una realidad acorde con la ideología, y donde se desarrollan una serie de estrategias a través de las cuales los periódicos favorecen a determinados partidos, mientras pretenden evitar el triunfo de otros (los menos cercanos a su ideología).

Así, se pretende dirigir la opinión del lector y provocar en él una acción – el voto – que favorezca la ideología del medio. Persuasión y creación de opinión son los conceptos que están en el fondo del análisis de las primeras elecciones en la prensa. Nuestro indicador de niveles de importancia permite detectar estas estrategias y situarlas en escalones de importancia que también ayudan a descifrar las intenciones de cada medio.

8. 2.2. Las transformaciones en el Gobierno del sistema: de Arias a Suárez

La otra gran pieza autorreguladora que experimenta grandes transformaciones durante la transición es el Gobierno. Tras el asesinato de Carrero Blanco, dos nombres protagonizan este proceso de transición en la jefatura del Gobierno: **Arias Navarro** y **Adolfo Suárez**. El primero fue calificado por el rey en una revista norteamericana como “un desastre sin paliativos”; el segundo fue muy mal recibido por la prensa del momento pues era considerado como una figura de escaso peso político, incapaz de desarrollar transformaciones de calado.

La trayectoria de Arias Navarro al frente del Gobierno hizo que las esperanzas creadas con el espíritu del 12 de febrero se desvanecieran rápidamente. Los medios reformistas estaban cada vez más desconformes con la gestión de Arias, por eso no tardaron en dirigirle ataques, y notas de disconformidad que proliferaban por editoriales y artículos de opinión. Aunque los periódicos mantuvieron en silencio las declaraciones del Rey a la revista norteamericana “Newsweek”, donde afirmaba que Arias era un desastre sin paliativos¹⁵⁰, es cierto que el desgaste del presidente en la prensa crecía progresivamente, sobre todo en aquellos medios que mantenían un discurso reformista.

Pronto se desveló que las Reformas propuestas por Arias en su discurso del 12 de febrero, no eran más que formales, porque las convicciones continuistas del presidente, así como sus fidelidades franquistas, prevalecían sobre una transformación profunda del sistema político. Decepcionada la prensa reformista, el cerco mediático se cerró sobre un Arias que tampoco gozaba del apoyo de los medios ultras, por su acercamiento inicial al discurso reformista.

La prensa hubiera recibido con buenos ojos un cambio de presidente, y si ese cambio hubiera traído a la escena política a una persona de larga trayectoria reformista, o defensor de un discurso tendente al cambio, la prensa reformista habría recibido con aplausos el nombramiento del nuevo presidente. Pero no ocurrió así, porque Adolfo Suárez no tiene el peso político de otras personalidades del momento – Areilza o Fraga

¹⁵⁰ Prego, Victoria, op. cit., p. 487.

– y además, para la prensa más abierta, procede claramente del franquismo, con lo cual será difícil el desarrollo de importantes reformas.

Un titular de *El País* resume el recibimiento que la prensa de centro y centro izquierda, dio a Suárez cuando fue nombrado presidente: *¡Qué error, qué inmenso error!*¹⁵¹. Casi todos los periódicos españoles, desde los más reaccionarios, hasta los reformistas, entendían que Adolfo Suárez no tenía ni el peso político, ni la trayectoria necesaria como para hacerse cargo del Gobierno.

El discurso reformista consideraba que Suárez procedía del franquismo, y que por tanto su ánimo era continuar con el Régimen negando cualquier transformación. Mientras, el búnker hubiera preferido una figura más consolidada dentro del Régimen, de larga trayectoria franquista, y claramente identificada con las posturas continuistas. Por tanto, podemos concluir que para la mayoría de la prensa española, el nombramiento de Suárez como presidente de Gobierno había sido un error, y además, constituía toda una sorpresa.

La transición acabaría revelando que Suárez ocupará un papel central en la transformación del franquismo, sin embargo, ahora su actuación es totalmente imprevista, y así lo ponen de manifiesto unos medios que ni siquiera se plantean la posibilidad de que el nuevo presidente pueda llevar a cabo las Reformas que el sistema necesita. En estos momentos de incertidumbre, crece el ruido, y las interpretaciones que recibe la figura de Suárez son contradictorias, sobre todo entre los medios reformistas y reaccionarios. Como hemos visto ya, los primeros tildan a Suárez de continuista, los segundos critican su inexperiencia y su carácter moderado. Con todo, ambos coinciden en lo esencial: Suárez no debería ser el nuevo presidente de Gobierno.

¹⁵¹ De la Cierva, Ricardo. *Qué error, qué inmenso error*, en *El País*, 8-7-1976, p. 11.

8.2.2.1. Arias: “un desastre sin paliativos”

1 de julio de 1976. Después de una entrevista con el Rey, donde el monarca deja claro su descontento por la gestión de Arias al frente del Gobierno, éste decide dimitir¹⁵². Ya el Rey había puesto de manifiesto a la Revista norteamericana “Newsweek” que Arias constituía un “desastre sin paliativos”, pues había sido incapaz de llevar a cabo las reformas profundas que necesitaba el sistema: *El Rey está preocupado por la resistencia de la derecha al cambio político. Piensa que ha llegado el momento de las Reformas, pero Arias ha demostrado más inmovilismo que movilidad. En opinión del Rey, Arias es un desastre total que se ha convertido en abanderado del búnker. Pero lo que más preocupa al Rey es que la política de Arias – más bien la “no política” – está polarizando la vida política española*¹⁵³.

La prensa española más inclinada a la derecha siempre afirmó que Arias dimitió de su cargo libremente, silenciando el papel del Rey en tal decisión. La prensa de centro y centro izquierda pone de manifiesto la dimisión de Arias, si bien sugiere veladamente que el Rey influyó en tal decisión: *cese voluntario o sugerido, lo cierto es que tras la reunión con el Rey, Arias decide retirarse del Gobierno. No importa el proceso que condujo hasta aquí, lo importante es el resultado*¹⁵⁴.

La prensa que ocupa el centro y centro izquierda del “parlamento de papel” está de acuerdo con el discurso del Rey, y así lo pone de manifiesto cuando interpreta la figura de Arias Navarro. Para este sector de la prensa española, Arias supone una Reforma imposible, anclada en la continuidad, que rechaza el desarrollo de cambios profundos, y así lo pone de manifiesto en los editoriales y artículos de opinión publicados sobre el tema: *Se había conseguido malversar de tal manera la reforma, en momentos en los que el solo hecho de pensar en la posibilidad de la ruptura producía vértigo, que los problemas de la nación permanecían prácticamente a la deriva*¹⁵⁵.

La Reforma Arias era imposible pues había sido ideada como barrera contra la Ruptura, éste era su único fin, y no el desarrollo de cambios profundos en el sistema

¹⁵² Prego, Victoria, op. cit, 486.

¹⁵³ Recogido de la Revista “Newsweek”, abril de 1976. En Prego, Victoria, op. cit, p. 486.

¹⁵⁴ Diario 16, 2-7-76, p. 5.

¹⁵⁵ *Una medida acertada*, en El País, 1-7-1976, portada. Edición especial de las diez de la noche.

político. Por tanto, en líneas generales, la prensa más abierta recibe como una buena noticia la dimisión de Arias, y pronto dedica sus páginas de opinión a diseñar el perfil del nuevo presidente.

Según esta prensa, el nuevo presidente de gobierno debe desmarcarse claramente de la Reforma reaccionaria de Fraga, aquélla que ha intentado implantarse desde el primer gobierno de la monarquía, y que ha vuelto a constituir un fracaso por su excesiva artificialidad – no representa las aspiraciones del pueblo – y por su carácter reaccionario: *Denunciamos la Reforma que ha sido concebida como una carta otorgada desde el poder para evitar la Ruptura, sin que en su elaboración haya podido participar el conjunto de fuerzas políticas del país*¹⁵⁶.

El nuevo presidente, según esta prensa de centro izquierda, debe superar la reforma reaccionaria de Fraga y por supuesto ha de suponer un salto cualitativo respecto a la reforma imposible de Arias. En definitiva, el nuevo presidente debe desarrollar cambios profundos y reales: *La persona que ocupe ahora la presidencia del Gobierno va a dar la medida del futuro de España. Y cualquier sombra de involución o de retroceso causaría un grave daño a la Corona y al país entero (...). El presidente que venga, civil o militar, será un presidente para la reforma. La reforma, se entiende, de verdad. No la que nos estaban intentando inútilmente hacer pasar por buena sin serlo*¹⁵⁷.

Los periódicos de centro izquierda incluso definen cuál debe ser la característica básica del nuevo presidente: *alguien a quien la oposición considere interlocutor válido, con autoridad sobre los quintacolumnistas del antiguo régimen*¹⁵⁸. Es decir, el presidente que necesita el país debe servir de gozne entre el franquismo moderado y la oposición democrática. Se necesita por tanto un proyecto moderado, alejado de los extremos, capaz de combinar cambio y continuidad para desarrollar una reforma política que supere la reacción sin llevar a la Ruptura:

Al pedir un Gobierno abierto queremos decir: no a la Ruptura, que nos han parecido siempre un gravísimo error (...). Pero tampoco a la reforma que, elaborada en

¹⁵⁶ *La oposición denuncia la Reforma otorgada y el referéndum*, en *El País*, 3-7-1976, p. 12.

¹⁵⁷ *Un presidente para la reforma*, en *El País*, 3-7-1976, p. 6.

¹⁵⁸ *Ibíd.*.

*las esferas oficiales, se presente al país prácticamente terminada para que la ratifique o no. Queremos un reforma consultada al país que no comprometa al Gobierno y a la monarquía sea cual fuera el resultado*¹⁵⁹.

Hasta aquí, la prensa centrista y centro izquierdista, define cómo ha de ser el discurso del nuevo presidente, sin embargo, la persona que encarnará ese discurso es toda una incógnita. Para la mayoría del centro y centro izquierda, Areilza puede desarrollar este modelo de Reforma, y las principales esperanzas están puestas en su nombramiento. Por eso, cuando Suárez sea nombrado presidente, esta prensa reaccionará negativamente contra él. En estos momentos, Suárez tiene un escaso peso político y procede claramente del franquismo (es ministro secretario del Movimiento), por ello, ningún medio piensa que puede abanderar el proyecto de Reforma que necesita el país.

En el lado opuesto del arco político, en aquellos medios más identificados con la Reacción, la dimisión de Arias no es una buena noticia, por eso son continuas las muestras de solidaridad para con el presidente cesado: *las presiones de los extremos han conseguido que Arias abandone su proyecto. Él habría de conducirnos hacia la ansiada reforma: una reforma acorde con los principios del Movimiento, y contraria a esa Reforma traidora y subversiva que otros, fuera y dentro del Régimen, pretenden*¹⁶⁰.

La Reacción ya se había apropiado de la Reforma Arias tras el fracaso del espíritu del 12 de febrero. La única reforma aceptable para la Reacción es aquella que sirve como barrera contra la Ruptura, por eso en los últimos meses de su gobierno, el búnker apoyaría a Arias.

Las posturas quedan claras en la prensa española. El centro y centro izquierda reciben positivamente la dimisión de Arias y definen cómo debe ser el discurso del nuevo presidente. Por su parte, la reacción se solidariza con Arias, afirmándose en su discurso continuista. Para todas estas opciones, el nombramiento de Suárez constituye, además de una sorpresa, un “inmenso error”.

¹⁵⁹ Ya, 2-7-1976, p. 3.

¹⁶⁰ El Alcázar, 2-7-1976, p. 5.

8.2.2.2. Suárez presidente: “Qué error, qué inmenso error”

Ricardo de la Cierva, publica en *El País* un artículo de opinión referido al nombramiento de Suárez titulado: “Qué error, qué inmenso error”. Esta frase, resume la opinión común que despierta el nombramiento de Suárez desde los medios más aperturistas hasta la derecha más reaccionaria. Obviamente, las motivaciones de ambos sectores de opinión se debe a razones distintas, si bien coinciden en el rechazo común a la figura de Adolfo Suárez.

La derecha interpreta que Suárez no tiene peso político y puede ser atraído hacia posturas rupturistas que pongan en peligro la continuidad del Régimen: *Suárez, más que una garantía, constituye ahora un peligro, porque su inexperiencia puede abrir las puertas a esa ruptura que, agazapada, planea un golpe contra el Estado. Tanto para los reformistas – traidores encubiertos – como para los sectores subversivos, el nombramiento de Suárez constituye una gran oportunidad*¹⁶¹.

Por su parte, la prensa de centro izquierda afirma que el nombramiento de Suárez constituye un error, porque va a impedir el desarrollo de las reformas que necesita el país: *Advertíamos de la necesidad de no dar la impresión de frenazo o involución con el nombramiento de nuevo presidente. Lo menos que puede decirse es que la impresión primera que hoy se ofrece no es de aceleración del cambio*¹⁶².

La derecha radical considera a Suárez rupturista, el centro izquierda y la izquierda lo considera excesivamente moderado, y hasta reaccionario: *Su nombramiento, se le interpreta como una victoria del ala reformista de la derecha, que aspira a dismantelar la dictadura, pero sosteniendo lazos fuertes con el pasado*¹⁶³. Por tanto, el rechazo es común, aunque las razones sean distintas.

Según este sector de la prensa, más inclinado hacia el centro izquierda, Suárez encarna la “reforma reaccionaria” ya propuesta por Fraga, donde las transformaciones, a pesar de combinar cambio y continuidad, seguían respetando escrupulosamente el

¹⁶¹ *El Alcázar*, 4-1-76, p. 5.

¹⁶² *El presidente*, en *El País*, 4-7-1976, p. 6.

¹⁶³ *The Times*, recogido por *Diario 16*, 4-7-1976, p. 4.

pasado franquista. Así, en los artículos de opinión y editoriales dedicados al nuevo presidente, este sector de la prensa española recuerda el pasado franquista de Suárez: *La tarea que le aguarda es mucho mayor que las ilusiones que suscita, sobre todo, si se piensa que quien ahora accede a la máxima responsabilidad ejecutiva de la nación lo hace desde la Secretaría General del Movimiento. Dato anecdótico seguramente, pero que aumenta las dificultades a la hora de anunciar una política de reconciliación*¹⁶⁴.

Esta ligazón al pasado impide que el nuevo presidente pueda servir de gozne entre el franquismo moderado y la oposición democrática: *Para El Señor Suárez, su historial político siempre directamente ligado al Movimiento (...) no supone un punto de partida favorable en esa tarea de establecer puentes de comunicación con una oposición que se muestra hoy recelosa*¹⁶⁵. Comparado con el anterior presidente, esta prensa afirma que el nombramiento de Suárez *es posible que se trate de un buen cambio; aunque es probable que no se trate de un gran cambio*¹⁶⁶.

Sorpresa y decepción dominan las páginas de la prensa centro izquierdista cuando se conoce al nuevo presidente. Ninguno de los presidenciables, como veremos en el siguiente apartado, ha ocupado el cargo, y casi ninguno de ellos entró en la terna que el Consejo del Reino ofreció al Rey. La prensa más abierta en España coincide en el mismo argumento: Suárez no podrá llevar a cabo las reformas que necesita el país.

Esas reformas tienen un carácter moderado, contrario a los extremos que suponen la reacción y la ruptura radicales: *Lo más urgente es delimitar los extremos del juego. Decir con toda claridad hasta dónde es posible admitir las posiciones de la izquierda y hasta dónde las de la derecha*¹⁶⁷. Desde esa moderación, la Reforma preferible en el futuro, que habría de desarrollar el nuevo presidente, combinaría cambio y continuidad, permitiendo así el desarrollo una transformación no traumática del franquismo: *Hay que terminar la obra de Franco, para conseguirlo, no hay que derribar lo construido, ni hay que levantar un edificio paralelo. Hay que aprovechar lo que tiene de sólido, pero hay que rectificar lo que el paso del tiempo y el relevo de las*

¹⁶⁴ *El presidente*, en *El País*, 4-7-1976, p. 6.

¹⁶⁵ *Informaciones*, 5-7-1976, p. 8.

¹⁶⁶ *La Vanguardia*, 4-7-1976, p. 10.

¹⁶⁷ "Es necesaria la presencia activa de la izquierda", en *El País*, 4-7-1976, p. 8.

*generaciones haya quedado anticuado*¹⁶⁸. En estas dos citas se resume el modelo reformista que la prensa de centro y centro izquierda pretende desarrollar, se trata de las aspiraciones ante un nuevo gobierno que, se cree, será incapaz de llevar a cabo este proyecto.

8.2.2.3. De Arias a Suárez. El cambio de presidente en los escalones de importancia alta y media alta

A continuación observaremos las informaciones más destacadas cuando se conoce el cese de Arias y el posterior nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del gobierno.

8.2.2.3.1. *El cese de Arias*

Los periódicos se apresuran a dar la noticia en sus portadas: *Cesa el presidente del Gobierno*¹⁶⁹. El cese del presidente es una sorpresa para todos, y para los medios de centro y centro izquierda, constituye una noticia cargada de esperanza. La dimisión de Arias puede abrir las puertas a una reforma real, imposible desde su discurso reaccionario, anclado en la defensa de la continuidad. Así, para la prensa más abierta, el cese de Arias es *Una medida acertada*¹⁷⁰.

Los 191 días del gobierno Arias han estado presididos por *Reformas, objetivos, logros y retrocesos (Los 191 días del primer Gobierno de la Monarquía)*¹⁷¹. La prensa de centro izquierda se centra en minimizar los logros y destacar los retrocesos de un gobierno demasiado conservador, incapaz de desarrollar reformas profundas. Así, en titulares destacados, Arias aparece como *Un "servidor de la nación" (Pesca, caza y golf)*¹⁷². La simple inclusión de comillas en la expresión “un servidor de la nación”, ya sugiere la interpretación negativa que el periódico concede a la gestión de Arias. En el texto discurso de la noticia se destaca la afición del ex - presidente por la pesca, el golf y la caza, *como sigue siendo costumbre entre la clase política española*. Con estos

¹⁶⁸ *Ibíd.*

¹⁶⁹ *El País*, 1-7-1976, portada. Edición especial de las diez de la noche

¹⁷⁰ *Ibíd.*

¹⁷¹ *Ibíd.*

¹⁷² *Ibíd.*

comentarios, la imagen de Arias aparece claramente ligada al franquismo más tradicional. Una figura así no puede abanderar la reforma política que necesita España, según *El País*.

Por ello, la reacción a la dimisión del presidente es positiva entre la oposición moderada y el franquismo más aperturista¹⁷³. Siguiendo las palabras del Rey – que “obviamente” son silenciadas por los medios – Arias es un desastre sin paliativos cuya ausencia en el gobierno puede abrir las puertas a la Reforma.

La interpretación positiva del cese de Arias impregna los escalones de importancia altos y medio altos en aquellos medios más tendentes al cambio; pero no ocurre lo mismo en los medios reaccionarios, donde el cese de Arias se interpreta como una oportunidad que se le abre a la ruptura para desestabilizar el país: *Se va un buen presidente*¹⁷⁴; *Cuidado con la subversión*¹⁷⁵. Para los periódicos de centro y centro izquierda, la dimisión de Arias abre la puerta a la Reforma, para la derecha reaccionaria, este acontecimiento introduce inestabilidades innecesarias, y pone en peligro la continuidad del sistema.

8.2.2.3.2. *Los presidenciables y el nuevo presidente. Lo imprevisto.*

Antes del nombramiento de nuevo presidente, las páginas de la prensa española se llenan de rumores, pues cada periódico ofrece su lista de presidenciables. En cada una de las listas, vuelve a manifestarse la ideología de cada medio. Así, *El País* o *Diario 16* ofrece una lista de presidentes moderados, reformistas, que interpretarían positivamente el cambio¹⁷⁶. Por su parte, *El Alcázar* prefiere figuras franquistas capaces de evitar la ruptura, de *reconducir la situación y evitar que con la reforma nos sean coladas de rondón soluciones por nadie deseadas*¹⁷⁷.

Así, por ejemplo, Areliza es el preferido por la prensa de centro y centro izquierda: *Gran expectación tras el cese de Arias (Cinco nombres posibles para nuevo*

¹⁷³ *Reacciones a la dimisión del Presidente*, en *El País*, 2-7-1976, p. 8.

¹⁷⁴ *El Alcázar*, 2-7-1976, p. 10.

¹⁷⁵ *Ibíd.*

¹⁷⁶ *El País*, 2-7-1976, contraportada.

¹⁷⁷ *El Alcázar*, 2-7-1976, p. 12.

jefe de Gobierno: Areilza, Fernández Miranda, Fraga, Gutiérrez Mellado y Vega Rodríguez)¹⁷⁸. Junto a Areilza aparecen figuras de talante moderado o aperturista, incluso militares (Gutiérrez Mellado, Vega Rodríguez) que estarían dispuestos a favorecer la reforma del franquismo.

Las listas de presidenciables ponen de manifiesto que el nombramiento de Suárez no está previsto. Tanto en las listas que ofrece la derecha reaccionaria, como en las que propone el centro y centro izquierda, el nombre de Suárez no aparece, de ahí que su nombramiento constituya para la prensa una *Sorpresa generalizada*¹⁷⁹. Pronto, la sorpresa deja paso a la decepción en los titulares con importancia alta y media alta publicados por los periódicos de centro izquierda: *Qué error, qué inmenso error*¹⁸⁰. Incluso la prensa extranjera recibe la noticia con ciertas reservas según estos medios: *Reticencias en los medios de opinión (El nuevo gobierno, visto desde el extranjero)*¹⁸¹.

Suárez es una figura desconocida para los medios extranjeros (*Lisboa: Políticos desconocidos que pertenecen al área conservadora*¹⁸²). Pronto es tachado de conservador e inmovilista (*París: La operación Suárez puede perpetuar el franquismo*¹⁸³), afirmándose además que su gestión generará gran incertidumbre en la vida política española (*Londres: Decepción e incertidumbre*¹⁸⁴). La prensa de centro izquierda destaca con importancia alta y media alta estos titulares que reflejan el malestar internacional por el nombramiento de Suárez.

Desde que se conoce su nombramiento, esta prensa inclinada hacia la izquierda, relaciona explícitamente a Suárez con el franquismo, y se muestra escéptica ante la posibilidad de que el nuevo presidente abandere la Reforma: *Adolfo Suárez, nuevo presidente del Gobierno (Era ministro secretario general del Movimiento. Mañana tomará posesión de su cargo)*¹⁸⁵; *Nuevo gobierno: los propagandistas al poder ("Tenemos muy poco tiempo para hacer lo que queremos)*¹⁸⁶. En la última noticia,

¹⁷⁸ *El País*, 2-7-1976, portada

¹⁷⁹ *Ibíd.*, 4-7-1976, p. 9

¹⁸⁰ *Ibíd.*, 8-7-1976, p. 11

¹⁸¹ *Diario 16*, 8-7-1976, p. 10

¹⁸² *Ibíd.*

¹⁸³ *Ibíd.*

¹⁸⁴ *Ibíd.*

¹⁸⁵ *El País*, 4-7-1976, portada

¹⁸⁶ *Diario 16*, 8-7-1976, p. 7.

referida al nuevo gobierno de Suárez, se destaca el predominio de los propagandistas católicos, una de las familias franquistas.

Por tanto, Suárez comienza su andadura como nuevo presidente entre una prensa hostil tanto a su derecha como a su izquierda. Ningún periódico en este momento concede el más mínimo crédito al nuevo presidente: la izquierda considera que no podrá abanderar una reforma verdadera, la derecha reaccionaria afirma que será incapaz de evitar la ruptura que se avecina.

Suárez y su equipo son unos desconocidos a nivel político: *¿Y éste quién es? era la pregunta más extendida ayer en las redacciones de los periódicos*¹⁸⁷, por eso su gestión al frente del gobierno abre un periodo de incertidumbre cuyo final es impredecible. Después de la transición, Suárez recibió por parte de los historiadores interpretaciones muy positivas. Nosotros queremos defender aquí el carácter imprevisto, y no inevitable de su nombramiento. Los caminos a tomar pudieron ser muchos, y desde luego, la opción de Suárez conllevaba grandes incertidumbres e incluso rechazo entre los medios de comunicación.

8.2.2.4. De Arias a Suárez. El cambio de presidente en los escalones de importancia baja y media baja

Antes de pasar a los matices, debemos afirmar que los titulares con importancia baja de los medios situados en el centro izquierda, interpretan positivamente la dimisión de Arias: *Era lo mejor*¹⁸⁸; *La dimisión de Arias abre nuevas posibilidades*¹⁸⁹. Así, estos periódicos más tendentes al cambio afirman que el nuevo presidente debe propiciar una reforma profunda de las instituciones: *El Rey busca un presidente para la reforma (según fuentes consultadas en Washington)*¹⁹⁰; y además, debe ser un presidente que propicie el diálogo entre la oposición moderada y el franquismo más abierto: *Es necesaria la presencia activa de la izquierda*¹⁹¹.

¹⁸⁷ *Un análisis del nuevo gabinete*, en *El País*, 8-7-1976, portada.

¹⁸⁸ *Diario 16*, 2-7-76, p. 2

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 4.

¹⁹⁰ *El País*, 3-7-1976, p. 10

¹⁹¹ *Ibíd.*, 4-7-1976, p. 8

En los escalones de importancia bajos, por tanto, se define con claridad el perfil que debería tener el nuevo presidente, un tema silenciado en los escalones altos. En los grandes titulares y portadas se ha interpretado positivamente el cese de Arias, a la vez que se recibía negativamente el nombramiento de Suárez debido al pasado franquista del mismo. A partir de estas informaciones podemos deducir que en los medios cercanos a la izquierda el perfil del presidente debe ajustarse a la reforma y al cambio, sin embargo, en los niveles altos de importancia este perfil no aparecía explícitamente.

Las aspiraciones sobre el nuevo presidente sí son explícitas en los niveles bajos de importancia, como ponen de manifiesto los dos últimos titulares (*El Rey busca un presidente para la reforma; Es necesaria la presencia activa de la izquierda*). Encontramos así un matiz que quedaba implícito en los escalones de importancia altos, pero que ahora se pone de manifiesto en los niveles de importancia bajos.

El nombramiento de Suárez sigue constituyendo una sorpresa en estos niveles de importancia baja, pues ningún nombre incluido en la lista de presidenciables, alcanzó el cargo: *Estupefacción, decepción, indignación. Los españoles esperaban a Areilza y fue Suárez*¹⁹².

La prensa de centro izquierda incluirá en escalones de importancia bajos duras críticas a la labor de RTVE. Esta prensa, afirma que Televisión Española no informó con claridad al producirse el cese del presidente Arias: *Mientras los diarios hacían muy bien su labor (sacando ediciones extraordinarias), nuestra televisión incurría en otra memorable demostración de impudicia periodística, saltándose a la torera las leyes culturales de la noticia y el derecho ciudadano a estar puntual y objetivamente informado*¹⁹³.

Según el artículo, RTVE informó fugazmente del cese de Arias y el nombramiento de Suárez, no puntualizó la información y ni siquiera se refirió a las posibles causas del cambio de gobierno. Silencio, fugacidad y ruido presidieron el tratamiento informativo que la televisión concedió al acontecimiento. Este hecho,

¹⁹² *Le Figaro*, recogido por *Diario 16*, 4-7-1976, p. 6.

¹⁹³ Cueto, Juan, *El cese por el televisor*, en *El País*, 4-7-1976, p. 29.

silenciado en los medios cercanos a la derecha, se pone de manifiesto en los medios más inclinados a la izquierda, si bien aparece en escalones de importancia bajos.

Por último, vamos a referirnos a una noticia que aparece en El País, con importancia media baja y que reproduce unas declaraciones del Manuel Fraga sobre el futuro político del país: *Los bloques del futuro pueden ser conservadores, evolucionistas y socialistas (Fraga Iribarne, en Zaragoza)*¹⁹⁴. Para Fraga, el futuro político del país girará entre dos opciones: el franquismo moderado, tendente a la reforma y abierto al cambio; y el socialismo, la izquierda moderada, el centro izquierda del arco político:

*Excluida totalmente la extrema derecha, los grupos terroristas, los anarquistas, los netamente separatistas y el Partido Comunista, los bloques del futuro pueden ser: los conservadores, surgidos del antiguo régimen pero con espíritu de evolución, y los socialistas*¹⁹⁵.

Es decir, derrotada la Ruptura y la Reacción radicales, el futuro político se sitúa entre el centro derecha (la “reforma reaccionaria” de Fraga) y el centro izquierda (la “reforma rupturista” del PSOE). Fraga no continúa sus declaraciones, sin embargo, después de los acontecimientos estudiados hasta este momento, nosotros estamos en condiciones de afirmar que la síntesis entre ambas opciones propuestas por Fraga podría ser la Reforma moderada (negando reacción y ruptura), situada a medio camino entre las dos opciones anteriores.

Centro izquierda y centro derecha coinciden en que ésta sería la opción menos mala, porque al menos cubre sus objetivos fundamentales, sin embargo, ambos piensan que Suárez no podrá llevar a cabo este discurso. Según el centro izquierda, su pasado franquista le determinará; según el centro derecha, su inexperiencia le impide desarrollar las reformas moderadas y profundas que impidan el triunfo de la Ruptura.

¹⁹⁴ El País, 4-7-1976, p. 8

¹⁹⁵ *Ibíd.*.

Por tanto, los periódicos de centro izquierda y centro derecha (mayoritarios en la prensa española), coinciden en dos aspectos fundamentales:

1. El discurso que habrá de abanderar la Transición: una reforma alejada de los extremos y capaz de combinar cambio y continuidad.
2. Que Suárez no podrá llevar a cabo ese discurso.

El cambio de presidente puebla de incertidumbre el panorama político español, y la prensa del momento recibe a Suárez con desconcierto y sorpresa, pues lo considera una figura política de segunda fila: *No es ésta la hora de políticos, sino de estadistas*¹⁹⁶. Aunque con el tiempo se ensalzaría la talla política de Suárez, ahora, el nuevo presidente es para la mayoría *un inmenso error* que no facilitará la Reforma. Ningún medio de comunicación prevé la importancia que este sorpresivo nombramiento tendrá en el futuro: lo imprevisto aún no se ha convertido en inevitable.

¹⁹⁶ *El presidente*, en El País, 4-7-1976, p. 6.

8.3. El sistema dominando su entorno: la integración de antiguas desviaciones

La **legalización del PCE** (abril 1977) y el **XVIII Congreso del PSOE** (mayo 1979), nos van servir para observar los mecanismos de integración que desarrolla un sistema sobre las desviaciones que le rodean, y cómo esos mecanismos son interpretados por la prensa.

En el primer caso, el gobierno de Suárez pronto enfrentó la posibilidad de legalizar el PCE como herramienta para legitimar la nueva democracia que nacía desde las ruinas del franquismo. La prensa todavía no había previsto en su mayoría la posibilidad de que el partido comunista fuera legalizado en España, puesto que durante toda la Dictadura, esta organización había sido la gran bestia negra de Franco. Fue realmente un acontecimiento imprevisto el hecho de que durante la Semana Santa de 1977, cuando casi todo el gobierno y buena parte de los altos mandos militares disfrutaban de sus vacaciones, Suárez negociara con Carrillo la legalización del PCE.

Los medios, sobre todo aquellos que desarrollaban un discurso reformista, destacaron el acontecimiento y lo interpretaron como elemento muy positivo para que la democracia en ciernes tuviera legitimidad y naciera fuera de toda duda. Desde luego, la legalización del PCE fue uno de los puntos de inflexión de la transición, porque pudo haber supuesto la rebelión del Ejército y el fracaso definitivo de un proceso de cambio realmente delicado. Sin embargo, la política de cesión mutua desarrollada tanto por Suárez como por Carrillo, permitió que la integración del PCE, si bien problemática, fuera aceptada en líneas generales por la opinión pública española y sus Fuerzas Armadas.

Así lo ponen de manifiesto la mayoría de medios de comunicación, que destacan del acontecimiento las cesiones mutuas de ambas partes, sobre todo las del PCE, que acepta la monarquía y la bandera bicolor. A cambio, el sistema legaliza al partido comunista y le permite presentarse a las próximas elecciones. Observamos aquí cómo a través de la cesión mutua, analizada anteriormente a través de Teoría de Juegos, es posible la integración de desviaciones por parte de un sistema y el consiguiente dominio sobre su entorno.

De la misma manera ocurrió en el XXVIII Congreso del PSOE, cuando Felipe González, su secretario general, propuso el abandono de la ideología marxista como vía para una mejor integración en la democracia que nacía en España. Este acontecimiento, rescatado sobre todo por la prensa afín al partido, fue también un punto de inflexión para el partido socialista, que habría de abandonar su discurso tradicional en aras de un tono más moderado que posibilitara la subida al poder. González planteó el punto de inflexión y salió reforzado. Su partido también se fortaleció y, aunque nunca abandonó una retórica radical (siempre en boca de Alfonso Guerra), sus actuaciones fueron claramente moderadas, favoreciendo la consolidación del nuevo sistema.

Ambos acontecimientos suponen dos ejemplos de cesión como vía de integración y dominio sobre el entorno. El consenso se convertía así en uno de los conceptos surgidos con la transición. El consenso reflejaba la cesión mutua para conseguir altos objetivos políticos que pasaban por el desarrollo de un régimen de libertades en España. Veremos como cada periódico interpreta el consenso, y observaremos otra vez la creación de una realidad mediática donde primaba la distensión y las buenas intenciones.

Sin embargo, el proceso real, donde es cierto que dominaron las cesiones mutuas, también estuvo cargado de incertidumbres y de enconadas oposiciones que una y otra vez boicotearon ese “consenso idílico” destacado por algunos medios. Basta con repasar la prensa ultra, para observar las duras oposiciones que en algunos sectores de la sociedad y la política encontró la gestión de Suárez. Las Revistas militares como *Reconquista*, nos recuerdan el profundo malestar de un Ejército que se ve obligado a obedecer sin estar de acuerdo con los cambios que vienen desarrollándose.

Resulta particularmente tenso el comunicado que los militares dirigen al gobierno con motivo de la legalización del PCE, en él, hay veladas amenazas a una posible rebelión en el caso de que las reformas sigan intensificándose hasta poner en serio peligro los valores continuistas que Franco destacó en su testamento político.

Con todo, la mayoría de medios de comunicación, sobre todo aquellos que se vienen identificando con el discurso reformista, resaltan este consenso, estas cesiones

mutuas, mientras sumen en el silencio los profundos peligros que comienzan a forjarse durante la transición.

Los medios van simplificando la realidad, olvidando los antagonismos que aún existen pues su objetivo principal es que la transición llegue a buen puerto. El Parlamento de Papel quiere favorecer la creación de un Parlamento Real, donde los principales partidos estén legalizados, puedan celebrarse elecciones libres, se conformen unas nuevas Cortes y, a partir de ahí, se inicie un proceso constituyente que de lugar a una nueva legalidad de signo democrático. Las dificultades, los antagonismos, los rencores y las oposiciones que van surgiendo a medida que se favorecen las anteriores cuestiones, no tienen un tratamiento profundo por la mayoría de medios, así, peligros tan importantes como la sedición militar, encuentran poco eco en los periódicos reformistas.

Por ello, a la vez que denotamos la importancia que los medios conceden a conceptos como el consenso, queremos resaltar el proceso de simplificación de la realidad que también tiene lugar durante la transición en los medios de comunicación. La prensa sólo destaca las fachadas que mejor convienen a sus intereses, olvidando aquellas realidades más polémicas que, desde luego, ponen en peligro sus objetivos. Se trata de un mecanismo de defensa del sistema en el que se encubren tensiones que pueden afectar a la marcha final del proceso.

A continuación, nos centramos en la legalización del PCE, una importante desviación durante el franquismo que ahora será integrada por la naciente democracia. El nuevo sistema va dominando así su entorno.

8.3.1. La legalización del PCE en la prensa. Realimentación positiva y negativa como mecanismos de integración

Cuando los sistemas deciden integrar alguna de las desviaciones que le rodean, para así ir logrando un dominio sobre su entorno, se desarrollan dos mecanismos distintos y complementarios: la realimentación positiva y la realimentación negativa.

La realimentación positiva favorece los objetivos de esa desviación, para facilitar su integración en el sistema. Sin embargo, este proceso de amplificación debe regularse, pues si sólo se favorece la desviación, pueden intensificarse los desajustes en el sistema hasta provocar una catástrofe. Por lo tanto, junto a la amplificación de la desviación es necesaria una sutil regresión de la misma que, sin aplastarla, sí evite la intensificación de antagonismos que puedan conducir a la catástrofe. Así, en la integración de desviaciones hay que combinar la realimentación positiva (amplificación de la desviación) con la negativa (regresión de la desviación), de tal manera que predomine ligeramente la primera para favorecer la aparición de saltos cualitativos en el sistema (estados emergentes).

Por tanto, toda integración precisa el sutil predominio de realimentación positiva sobre negativa, sin que ésta se abandone por completo, pues esto produciría un efecto de bola de nieve (amplificación de la desviación sin mecanismo corrector) que podría conducir al sistema hacia la catástrofe. En el apartado siguiente observaremos cómo los medios de comunicación expresan e interpretan estos mecanismos.

8.3.1.1. La legalización del PCE a través del análisis de Editoriales y artículos de Opinión

Los periódicos pronto recogerán en sus páginas de opinión la legalización del PCE, y lo harán afirmando que esta decisión es necesaria para legitimar el proceso democrático, puesto que la Democracia no puede considerarse como tal si no intervienen las principales fuerzas políticas existentes en el país. Sólo los periódicos reaccionarios se opondrán a este argumento, afirmando que la legalización del PCE supone un atentado contra el Régimen de Franco, además de una traición.

8.3.1.1.1. Los matices a una buena noticia. La prensa del centro izquierda.

Existen sin embargo importantes matices en la prensa de centro izquierda que no queremos dejar pasar aquí. Así, por ejemplo, *El País* recibe con agrado la noticia de la legalización del PCE, sin embargo, recuerda que este acontecimiento permite que se levante la tregua contra el Partido Comunista, hasta ahora defendido por todas las opciones dada su delicada situación: *la situación de ilegalidad del PCE, además de una injusticia, era una torpeza bien aprovechada por el propio partido, que supo sacar de ella una rentabilidad adicional. Desde ahora va a terminar la tregua tácita que grupos de la derecha democrática y del socialismo le habían concedido, en virtud de su especial situación*¹⁹⁷.

A partir de la legalización del PCE, el PSOE habrá de competir con su gran rival en el ámbito de la izquierda, por ello, las primeras opiniones tras la legalización se centran en recordar que ahora el PCE ya no puede tener un trato de favor. Como primeras estrategias de los socialistas, para desacreditar la imagen del PCE, se recuerda la procedencia de sus líderes: *la edad de los principales cuadros del PCE da la imagen de un partido anacrónico, demasiado cercano a la Guerra Civil*¹⁹⁸. Junto a esta visión, aparece una reflexión acerca de la ideología comunista, *cuyos postulados tienen una escasa credibilidad democrática, pues no debemos olvidar que los países comunistas no son libres*¹⁹⁹. A pesar de que se hace referencia al eurocomunismo de Carrillo, con el que el líder comunista pretende diferenciarse de la disciplina soviética, las referencias a la guerra civil o las dictaduras comunistas persiguen desacreditar la imagen del PCE, de cara a la futura confrontación en las urnas.

En este sentido, hay una reflexión en las páginas de *El País* que coincide con la conclusión a la que nosotros llegamos tras exponer la interacción de Carrillo y Suárez con motivo de la legalización. Esa conclusión hacía referencia a la pérdida de identidad del Partido Comunista, producida por las cesiones que hubo de desarrollar para su legalización. La asunción de algunos elementos de continuidad, y una moderación

¹⁹⁷ *El Partido Comunista ya es legal*, en *El País*, 10-4-1977, p. 8.

¹⁹⁸ *Ibíd.*.

¹⁹⁹ *Ibíd.*.

general en sus postulados, hizo que el discurso comunista se desdibujara hasta caer en la esfera del centro izquierda. Así lo sugieren las palabras de Darío Valcárcel: *El mito del PC - creado por Franco y por sus profesionales de la persecución - estaría a punto de transformar su propia naturaleza. Y se cumpliría quizá el vaticinio de aquel viejo y larguísimo político: "El comunismo es una cosa del siglo XIX, una fuente agotada, una estrella apagada que todavía nos manda su luz". Todo podría ser*²⁰⁰.

Valcárcel afirma que una vez terminado el franquismo, la oposición ya no puede basarse en postulados radicales, como los del PCE. La oposición a un régimen moderado como la democracia que nace en España, ha de ser también moderada. Esto implica que el discurso del PCE desarrolle una serie de cambios en aras de esta moderación que lo desdibujarán, acercándole demasiado al discurso que ya domina el centro izquierda: el discurso del PSOE. Por eso Darío Valcárcel afirma que el Partido Comunista es una opción política anacrónica, *una estrella apagada que todavía nos manda su luz*.

Por tanto, y como conclusión, podemos afirmar que la prensa democrática recoge con agrado la legalización del PCE. Sólo aquellos periódicos situados en el centro izquierda matizan esta noticia, afirmando que ha terminado la tregua tácita al Partido Comunista. Ahora el PCE habrá de competir por los votos en igualdad de condiciones con el resto de fuerzas, por lo que ya no caben esas muestras de solidaridad del resto de partidos cuando los comunistas eran ilegales. Eso implica que la prensa de centro izquierda comience a crear una imagen del PCE que le aleje del electorado. Así, se interpreta al comunismo como una opción anclada en la Guerra Civil, e ideológicamente cercana a las Dictaduras comunistas.

Al mismo tiempo, y para desprestigiar la imagen del partido de cara a la futura confrontación electoral, el centro izquierda afirma que el PCE ha moderado excesivamente su discurso para integrarse en el sistema, lo que le lleva a una crisis de identidad que pone en peligro su existencia futura. Con estas imágenes, el PSOE pretende diezmar al rival que le disputa los votos de la izquierda.

²⁰⁰ Valcárcel, Darío. *La legalización de la sierra del Guadarrama*, en El País, 12-4-1977, p. 7

A continuación, veremos cómo interpretan los periódicos la crisis abierta por el Ejército tras la legalización del PCE.

8.3.1.1. 2. Consecuencias de la legalización del PCE. La crisis abierta por el Ejército

Ya hemos afirmado que toda realimentación positiva conlleva su regulación a través de realimentación negativa. La amplificación de desviaciones exige una compensación a través de una ligera regresión de dichas desviaciones. Ello impide el surgimiento de catástrofes en los sistemas (amplificación de desviaciones sin regulación compensatoria), sin embargo, debemos recordar que el predominio sutil de realimentación positiva sobre negativa favorece la aparición de estados emergentes en el sistema.

A continuación, vamos a observar la respuesta del sistema a la legalización del PCE. Este acontecimiento supone la integración de una desviación en el sistema. Ya hemos visto como durante la negociación que trajo consigo dicha integración, se combinaron realimentación positiva y negativa. Así, el sistema favorecía al PCE (considerado como desviación) permitiendo su legalización, manifestaciones públicas, etc. Al mismo tiempo, la amplificación de la desviación era corregida por las cesiones que el PCE habría de hacer al gobierno de Suárez, como la aceptación de la Monarquía como forma de Estado, y la bandera bicolor como símbolo de la nación. Estas cesiones del PCE son ejemplos de realimentación negativa.

La asunción de estos símbolos de continuidad por parte del PCE no sólo eran producto de la negociación con el gobierno, sino que también fueron una consecuencia de la dura reacción del Ejército contra su legalización. Esta reacción del Ejército es otro ejemplo de realimentación negativa del sistema, pues supone el intento de reprimir la amplificación de la desviación derivada de la legalización del PCE.

Además, la reacción del Ejército, demuestra que la incorporación de antiguas desviaciones repercute en la estructura del sistema, desarrollando una modificación en sus coacciones internas que pueden dar lugar a la aparición de desajustes. Porque la integración de desviaciones no supone la inclusión sin más de un elemento que antes se

oponía a la organización (recordemos, “un sistema no es igual a la simple suma de sus partes”). Esa inclusión conlleva una modificación del estado interno del sistema, que debe cambiar para adaptarse a la integración de un nuevo elemento. En los sistemas políticos, algunos elementos no reciben de buen grado la integración de determinadas desviaciones, lo que puede dar lugar al desarrollo de desajustes internos.

En el caso que nos ocupa, la integración del PCE genera un malestar en el Ejército que pone al sistema al borde de la rebelión militar, un grave desajuste que afectaría al dispositivo autoperpetuador del sistema.

Así, podemos concluir dos máximas sobre la integración de desviaciones en un sistema:

1. Que toda integración conlleva la combinación de realimentación positiva y negativa, con un predominio sutil de la primera que permita la aparición de estados emergentes o saltos cualitativos en ese sistema.
2. Que toda integración conlleva riesgos de desintegración interna, pues algunas piezas del sistema pueden oponerse a la inclusión de una antigua desviación, generando así posibles desajustes en el sistema.

Ambos fenómenos se observan en la crisis abierta por el Ejército tras la legalización del PCE.

La dimisión del Ministro de Marina Pita da Veiga el 11 de abril de 1977, y el comunicado que el Consejo Superior del Ejército ofrece a la opinión pública el 14 de abril, ponen de manifiesto el malestar de las Fuerzas Armadas por la legalización del Partido Comunista. La tensión aumenta, por el temor a un golpe militar que rompa el proceso de transición.

Los periódicos identificados con la Democracia ofrecen tres respuestas a este momento de gran incertidumbre.

Por un lado emiten una llamada de **unidad** a todos los elementos del sistema. Unidad contra la involución y el golpismo, que son las amenazas más importantes ahora. Así, los periódicos *Arriba*, *Diario 16*, *El País*, *Informaciones*, *Pueblo y Ya*, emiten un editorial conjunto el día 21 de abril titulado *No frustrar una esperanza*. El editorial recibe una importancia media alta en nuestro indicador, pues aparece en las portadas de estos periódicos, ocupando una superficie importante de la misma (60 % aproximadamente).

En este editorial, los periódicos afirman que es necesaria la unidad de los demócratas contra la involución, afirmando que *emplear una vez más el miedo al comunismo como justificación de una situación de privilegio es algo que no debe permitirse sin sonrojo intelectual y moral por parte de nadie*. Asimismo, hay una llamada de responsabilidad a la derecha democrática para que no colabore con el discurso reaccionario.

Junto a estas llamadas de unidad contra la involución, los medios que defienden la transición hacia la Democracia, desarrollan una estrategia de **favor** para con el Ejército, alabando al instituto armado y recomendándole que desoiga las provocaciones involucionistas de la extrema derecha: *asistimos a un intento continuado, con crisis periódicas, de colocar a las Fuerzas Armadas en medio del camino hacia la democracia. Y habrá más intentos, porque nada de lo que ocurre es casual*²⁰¹. Pese a estos intentos, se destaca la idea de que las *Fuerzas Armadas no han secundado los objetivos de quienes intentaban instrumentalizarlas. Han permanecido fieles a la Corona y al Estado*²⁰².

A la vez que se desarrollan estas estrategias de favor para tranquilizar al Ejército, también el sistema dirige **advertencias** al instituto armado, donde se recuerda el respeto debido a las instituciones: *el Ejército está obligado a la defensa del orden institucional*²⁰³. Al mismo tiempo, los periódicos que están a favor de la Democracia, ponen de manifiesto que el Ejército debe mantenerse neutral a nivel político: *la Ley*

²⁰¹ *Nada es casual*, en *El País*, 14-4-1977, portada y p. 6.

²⁰² *Ibíd.*

²⁰³ *No frustrar una esperanza*, en *El País*, 16-4-1977, portada. (Firmado por *Arriba*, *Diario 16*, *El País*, *Informaciones*, *Pueblo*, *Ya*).

*Orgánica del Estado, establece que el Ejército no puede emitir opiniones de carácter político, pues esta función corresponde al gobierno*²⁰⁴.

Así, podemos resumir con tres estrategias la respuesta que los medios a favor de la Democracia, dan a esta crisis:

1. Unidad entre las piezas del sistema para evitar la involución.
2. Favor al Ejército para tranquilizarlo y evitar así un posible golpe.
3. Advertencia al Ejército sobre sus deberes: defensa del Estado, lealtad al mismo, y neutralidad a nivel político. Con esta estrategia se pretende crear un sentimiento de culpabilidad dentro del Ejército, que le disuada a la hora de emprender acciones contra el sistema.

8.3.1.2. La legalización del PCE a través del indicador de niveles de importancia

En este apartado veremos a través del indicador de niveles de importancia, las cuestiones desarrolladas en los artículos de opinión y editoriales publicados por la prensa.

En primer lugar, nos ocuparemos de los niveles altos de importancia.

8.3.1.2.1. Nivel alto y medio alto

La legalización del PCE aparece pronto en los escalones altos de importancia: *El Partido Comunista de España, legalizado (El Gobierno aprueba la inscripción tras el informe favorable del fiscal del Reino)*²⁰⁵. Junto a estas noticias, aparecen las justificaciones de carácter legal esgrimidas por el Gobierno para integrar al PCE en el sistema: *No hay ilicitud penal en las actividades del PCE (Texto de la Resolución del*

²⁰⁴ *Ibíd.*.

²⁰⁵ *El País*, 10-4-1977, portada

Gobierno)²⁰⁶. Tanto el hecho de la integración como los argumentos legales que justifican ese hecho ocupan, por tanto, los escalones altos y medios altos de la mayoría de periódicos.

El acontecimiento genera una crisis interna en el sistema provocada por el ejército, que se opone a la legalización del PCE con un duro comunicado. Ello demuestra, como se ha dicho ya, que los procesos de integración de desviaciones generan riesgos de desintegración interna. El ajuste al sistema de una pieza que antes se le oponía puede producir desajustes internos en otras piezas. Esto es lo que ocurre cuando el Ejército muestra su pública repulsa a la legalización del Partido Comunista.

Los periódicos recogerán también en sus escalones altos y medio altos esta crisis, que comienza con la dimisión del ministro de Marina, Pita da Veiga: *Dimite el ministro de Marina (en desacuerdo con la legalización del Partido Comunista)*²⁰⁷. La crisis continúa con un comunicado del Ejército que demuestra la repulsa unánime de los altos mandos a la legalización del PCE: *Comunicado de repulsa por parte el Ejército contra la legalización del Partidos Comunista, Repulsa general en todas las unidades por la legalización del PCE (El Ministerio del Ejército informa oficialmente)*²⁰⁸.

Pese a que se pone de manifiesto la causa de la crisis – el malestar del Ejército frente a la integración en el sistema del PCE – se silencia la tensión del momento ante el peligro de involución. Los medios de comunicación afines al proceso de transición, prefieren denotar el conflicto sin ahondar en las posibles consecuencias del mismo (golpe militar contra el Gobierno).

Los editoriales que conjuntamente publicará la prensa democrática, situados en escalones de importancia altos y medio altos, pretenden conjurar el peligro a través de las estrategias ya comentadas (unidad del sistema, favor y culpabilidad sobre el ejército). En este sentido, los distintos periódicos y fuerzas políticas cierran filas en torno al gobierno de Suárez, que es apoyado públicamente hasta por el PCE, que le reconoce el indudable mérito de navegar entre dos aguas: "*Suárez marcha sobre un hilo*

²⁰⁶ Ya, 10-4-1977, p. 11

²⁰⁷ ABC, 13-4-1977, portada

²⁰⁸ El País, 15-4-1977, portada

fino para negociar con las fuerzas democráticas y neutralizar a las neofranquistas" (Carrillo, contento, pero preocupado)²⁰⁹.

La solución de esta crisis impone una serie de sacrificios al PCE, que son destacados en los escalones altos para tranquilizar al Ejército. La rueda de prensa que Carrillo concede durante el primer congreso comunista en la legalidad, se convierte en histórica cuando el líder del PCE acepta dos símbolos de continuidad: la bandera bicolor y la Monarquía: *El PCE apoya a una Monarquía democrática (La bandera roja y gualda figurará en todos sus actos)²¹⁰.*

Estas cesiones resultan necesarias en un momento de gran tensión, donde el Ejército ya ha mostrado públicamente su repulsa a la legalización del PCE. El Ejército provoca este bucle de realimentación negativa para corregir, regular, o mitigar la amplificación de la desviación provocada con la legalización del PCE. Con este mecanismo corrector, el riesgo de catástrofe se reduce.

La amenaza de involución se va despejando cuando Pery Junquera, militar en la reserva, es nombrado nuevo ministro de Marina. Así se soluciona la crisis abierta por la dimisión de Pita da Veiga, sin que ello suponga el fin del malestar militar. Pese a ello, el sistema va recuperando la tranquilidad, pues el gobierno de Suárez es capaz de cubrir en pocas hora el cargo abandonado por el general Pita da Veiga: *Un almirante en la Reserva, nuevo Ministro de Marina (Pascual Pery Junquera jura su cargo esta mañana)²¹¹.*

Atendiendo a todo lo dicho, los escalones de importancia altos y medio altos plantean la integración del PCE; a continuación la crisis que ésta provoca; y se apresuran por último a destacar la solución de esa crisis. Para conseguir esa solución apoyan al Gobierno Suárez, destacan los sacrificios del PCE para tranquilizar a los militares, y ponen de manifiesto el buen funcionamiento del sistema, que queda demostrado con el nombramiento de Pery Junquera como nuevo ministro de Marina tras la dimisión de Pita da Veiga.

²⁰⁹ Diario 16, 12-4-1977, p. 9

²¹⁰ ABC, 16-4-1977, p. 16

²¹¹ El País, 15-4-1977, portada

La tranquilidad parece recuperarse, sin embargo, los escalones bajos y medio bajos desvelarán la tensión producida con la crisis, así como las respuestas de la ultraderecha. Todos estos contenidos, silenciados en los escalones de importancia altos, pueden detectarse en las noticias con importancia baja.

8.3.1.2.2. Los matices a través de los escalones bajos y medio bajos

Pese a la imagen creada en las noticias de importancia alta (un sistema que supera la crisis manteniendo la calma), los escalones bajos de importancia revelan momentos de gran tensión que ponen de manifiesto el temor ante una posible involución. Sin embargo, esa tensión sólo es revelada una vez el sistema ha recuperado la calma, días después del comunicado hecho público por el consejo del Ejército. Además, las noticias referidas a estos momentos de tensión se ponen en boca extranjera: *Londres: España estuvo en "estado de alerta"*²¹².

Aunque la tensión existió, ya se ha conjurado el peligro, según esta noticia. Como se ve, y pese a que el periódico advierte de la tensión vivida días atrás, insiste en que la calma ya se ha recuperado. Con estas referencias al mantenimiento de la calma, el medio de comunicación sigue el discurso de los niveles de importancia altos, si bien los matiza levemente al afirmar que durante los días pasados la tensión fue importante.

Las declaraciones y acciones de la ultraderecha también son relegadas a estos niveles de importancia bajos, en esta prensa afín a la democracia. Así, aparecen en estos niveles bajos, noticias como ésta: *Manifestación motorizada en Madrid de grupos de extrema derecha (Intentaron llegar al Palacio de la Zarzuela)*²¹³; *Manifestaciones callejeras en numerosas ciudades*²¹⁴. Para estos medios, las manifestaciones de la ultraderecha son minoritarias y además tienen escasa importancia, sin embargo, para los periódicos más cercanos a la derecha radical, las acciones ultraderechistas son importantes y demuestran el clima de tensión provocado con la legalización del PCE: *El descontento en la calle; Respuestas a la traición; No a la legalización*²¹⁵.

²¹² *El País*, 15-4-1977, p.10

²¹³ *Diario 16*, 13-4-1977, p. 10

²¹⁴ *Ya*, 12-4-1977, p. 8

²¹⁵ *El Alcázar*, 12-4-1977, p. 6.

Esta prensa, cercana al discurso ultra, destaca declaraciones de personas cercanas a la ultraderecha, y que obtuvieron importantes cargos durante el franquismo: *Juan García Carrés: se ha traicionado a España y a todos aquellos que murieron en nuestra cruzada*²¹⁶. García Carrés fue dirigente del sindicato vertical franquista, y posteriormente sería encausado por su participación en el frustrado golpe de Estado del 23 F.

La prensa ultra también destaca la opinión de Manuel Fraga con motivo de la legalización del PCE: *"Golpe de Estado, grave error político y farsa jurídica"* (Fraga opina negativamente)²¹⁷. En la frase de Fraga, que titula esta noticia de importancia media alta, queda resumida la interpretación de la derecha a la legalización del PCE. Para la derecha (y por supuesto, para sus posturas más radicales), el Gobierno de Suárez ha traicionado al Ejército y al legado de Franco, violando flagrantemente la ley.

La prensa que apoya al sistema democrático, relega esta noticia a una importancia baja: *Declaraciones de Fraga ("ha sido una farsa jurídica")*²¹⁸, y silencia otras declaraciones como las de García Carres y otros líderes ultras. Como se puede observar, este titular no utiliza expresiones como "Golpe de estado", tan peligrosas en ese momento, cuando realmente el sistema se sitúa al borde de la involución. Así, los medios más comprometidos con la democracia, minimizan las declaraciones de Fraga, mientras la prensa cercana a la ultraderecha, destaca el descontento de Fraga así como las manifestaciones de la derecha radical.

Observamos así otro ejemplo de ruido, detectado a partir de la distinta importancia concedida a una misma noticia. Las declaraciones de Fraga se destacan más en los periódicos cercanos a la ultraderecha, y sus titulares reflejan peligrosas expresiones ("Golpe de Estado") en un momento de gran tensión. Por su parte, la prensa moderada, defensora de la Democracia, relega a escalones bajos de importancia esta misma noticia, cuyos titulares eluden este tipo de expresiones.

²¹⁶ *Ibíd.*, 10-4-1977, p. 10

²¹⁷ *Ibíd.*, 12-4-1977, p. 8

²¹⁸ *El País*, 12-4-1977, p. 8

Por último, y como ya viene siendo habitual en los escalones de importancia bajos, algunos argumentos ya expuestos en niveles altos se repiten profusamente ahora. Así, por ejemplo, la prensa democrática afirma que la legalización del PCE legitima al sistema: *Se trata de un acto de credibilidad democrática (Declaración de Carillo)*²¹⁹; *"Victoria de todas las fuerzas democráticas"*²²⁰.

También en estos escalones de importancia baja se alude a la crisis abierta tras la reacción del Ejército: *El Consejo Superior del Ejército acepta, por patriotismo la legalización del PCE (decisiones en la reunión del martes)*²²¹. Si bien se afirma que esa crisis está superada porque las Fuerzas Armadas aceptan patrióticamente la decisión del Gobierno. De nuevo se desarrolla una estrategia de favor para con el Ejército, a la vez que admite la reacción negativa de los militares.

Con todo, hemos detectado en estos niveles bajos, informaciones que derriban esa imagen de tranquilidad y eficacia con la que el sistema parece haber superado la crisis. El clima de tensión podía deducirse de los escalones bajos de importancia, así como de las declaraciones ultras que aumentaban el riesgo de un posible Golpe militar.

La involución se evitó, al menos temporalmente, pero el descontento del Ejército no desaparecerá. El proceso de integración de antiguas desviaciones, desarrollado por el sistema a lo largo de la transición, intensificará el desajuste con el Ejército. La legalización del PCE, la aceptación de los sentimientos nacionalistas vascos o catalanes (que los militares relacionan con el peligro de "desintegración de la patria"), colaborarán en el progresivo distanciamiento de las Fuerzas Armadas respecto de la naciente democracia. Este clima de tensión culmina en el 23 F, pero se viene gestando a lo largo de toda la transición, debido a la progresiva integración de antiguas desviaciones, y a los continuos asesinatos de ETA.

En la legalización del PCE hemos tenido oportunidad de observar la combinación de realimentación positiva y negativa, utilizada por los sistemas para integrar desviaciones e ir dominando así su entorno. Esta combinación suponía la

²¹⁹ *Ibíd.*, 10-4-1977, p. 10

²²⁰ *Diario 16*, 12-4-1977, p. 10

²²¹ *ABC*, 14-4-1977, p. 8

aceptación de una antigua desviación, a cambio de una serie de sacrificios por parte de ésta (monarquía, bandera bicolor en el caso del PCE). Estos sacrificios tenían una consecuencia de fondo: la pérdida de identidad del PCE, cuyo discurso se desdibujaba y caía en la esfera del partido que domina el centro izquierda, el PSOE. Asistíamos así a un proceso de decantación donde el discurso del Partido Comunista va cayendo en la esfera del PSOE, cuyo papel en la oposición al gobierno de Suárez es cada vez más importante.

8.3.2. El PSOE como alternativa de poder: el abandono del marxismo

La intervención del presidente Suárez ante las pantallas de TVE dos días antes de las elecciones generales del pasado 1 de marzo, calificando al PSOE de marxista y abortista, aún está grabada en la mente de muchos ciudadanos españoles. Las elecciones del 1 de marzo constituyeron un fracaso psicológico para el PSOE, que no vio confirmada su "alternativa de poder"²²².

Buscando esa confirmación como “alternativa de poder”, el PSOE decidirá desterrar de su discurso el marxismo. El sacrificio del marxismo presentará al PSOE como un partido de centro izquierda, moderno, con grandes posibilidades de llegar al poder. Esto es lo que piensa Felipe González y su equipo cuando comienza, el 17 de mayo de 1979, el XVIII Congreso del PSOE.

Sin embargo, esta idea venía madurándose al menos un año antes de la celebración del Congreso, según *El País: Tras la desaparición del PSP que había intentado dar la imagen de un socialismo más a la izquierda del PSOE, y coincidiendo con la campaña del PSE para el abandono del leninismo, Felipe González, durante una cena con la prensa en Barcelona, el 8 de mayo de 1978, declaró la posibilidad de abandono del marxismo por el partido.(...) Tácitamente, los dirigentes del PSOE, apoyados por sus homónimos europeos, pretendían modernizar y dar una nueva imagen al partido español*²²³.

Esta idea, que ya está en mente de la ejecutiva socialista antes del XVIII Congreso, constituye una estrategia para alcanzar el poder. El PSOE ya había sido integrado en el sistema con relativa facilidad, pues su legalización no constituyó para el Gobierno de Suárez los grandes problemas y la tensión que conllevó la legalización del PCE. Sin embargo, y aunque los resultados electorales del PSOE fueron positivos en las dos confrontaciones electorales de junio del 76 y de mayor del 77, el partido aún no había logrado el poder.

²²² *Resurgimiento y evolución del PSOE en su intento de consolidación*, en *El País*, 22-5-1979, p. 13.

²²³ *Ibíd.*.

Para convertirse en una alternativa con posibilidades, la ejecutiva dirigida por González decidió proponer en el XVIII Congreso la moderación del discurso socialista a través del abandono del marxismo como soporte ideológico. Esta era la propuesta de González para convertir al PSOE en un partido con alternativa de poder. Una antigua desviación durante el franquismo – el PSOE – generaba un bucle de realimentación negativa para conseguir el poder en el sistema surgido tras el franquismo. Este sistema, cuya característica fundamental era la moderación, exigía el abandono de postulados ideológicos demasiado cercanos a la Ruptura radical. Siguiendo esta realimentación negativa, González decide abandonar el marxismo sin renunciar a esa Reforma rupturista que preside su discurso.

Conviene señalar también que el debate sobre el marxismo surgido en el XVIII congreso no sólo reproduce un conflicto ideológico entre distintas facciones dentro del partido, sino, sobre todo, una lucha por el control del PSOE. El control del Partido más importante en la oposición al Gobierno Suárez podría ser un trampolín para la futura presidencia del gobierno, y ello intensificó las luchas internas por ocupar la ejecutiva durante el XVIII Congreso. Esa lucha por el control del PSOE se revistió de un debate ideológico vacío de contenido en el fondo, puesto que el partido socialista había demostrado un comportamiento moderado a lo largo de la transición, más cercano a la socialdemocracia que al socialismo propiamente dicho.

Por tanto, el debate ideológico enmascaraba una lucha por el poder dentro del PSOE: *Defender el marxismo equivale a negar la actual ejecutiva. Lo que demuestra que este debate, evidentemente, no es teórico, sino político. Se trata de poner contra la pared a la ejecutiva, de establecer un pugilato de fuerzas*²²⁴.

La lucha por el poder dentro del PSOE está servida. Las dos posturas medirán sus fuerzas en el XVIII Congreso, si bien la prensa de centro izquierda apoyará desde el principio a Felipe González:

²²⁴ Felipe González, en El País, 20-5-1979, p. 10.

Sin el concurso de Felipe González, el PSOE no habría alcanzado las altas cotas de implantación electoral y de representación parlamentaria y municipal de que ahora dispone.

El PSOE es hoy un partido indispensable para la estabilidad y el afianzamiento del sistema democrático en España (...). No creemos decir ninguna tontería si añadimos que esa consolidación pasa por la permanencia de Felipe González en la secretaría general²²⁵.

Incluso antes de la celebración del XVIII Congreso, la prensa de centro izquierda, previendo las luchas internas que habrían de librarse, ya se sitúa junto a González y su equipo: *Felipe González ha demostrado su talento político como líder nacional y como candidato a presidente del Gobierno. Posiblemente en sus manos esté la posibilidad de constituirse en sintetizador de las diversas corrientes y sensibilidades que existen dentro del PSOE²²⁶.*

Estamos ante un nuevo ejemplo donde los medios van creando opinión a favor de unas determinadas posturas, antes incluso de producirse el acontecimiento que abre una crisis interna en el PSOE. El conocimiento por parte de la prensa de centro izquierda, de estas luchas dentro del partido, hace que la opinión pueda ir creándose antes, incluso, de que estos conflictos se desaten.

El XVIII Congreso es todo un problema para la imagen del PSOE, que aparece desunido ante la opinión pública y enfrentado internamente. Frente a esta desunión – destacada en los medios de centro y centro derecha, como veremos después – la prensa de centro izquierda afirma que las discusiones demuestran la pluralidad interna del partido, y constituyen toda una muestra de salud democrática: *Los socialistas han logrado, seguramente sin pretenderlo, que sus problemas lleguen a muy amplias zonas de la opinión y de que sus vicisitudes partidistas pasen a convertirse en un tema de interés nacional. El debate interno del PSOE ha mejorado la salud de nuestra*

²²⁵ Felipe González, en El País, 20-5-1979, p. 10

²²⁶ El Congreso del PSOE, en El País, 17-5-1979, p. 10.

*democracia, y ha demostrado que también en los partidos debe existir contraste de opiniones*²²⁷.

El XVIII Congreso termina con la dimisión de González y su equipo, se abre así un periodo de incertidumbre hasta la convocatoria de un nuevo congreso extraordinario en el que se nombre nueva ejecutiva. Los meses que transcurrirán desde el fin del XVIII Congreso (20 de mayo de 1979) hasta el inicio del congreso extraordinario (28 de septiembre de 1979), servirán a González para reforzar su posición al frente del partido. La prensa afín, representada sobre todo por *El País*, colaborará en el reforzamiento de González y en la derrota del “sector radical”.

Con su dimisión, González había puesto al PSOE en un punto de inflexión, abriendo una crisis de liderazgo dentro del partido. Abriendo esta crisis, Felipe González pretendía clarificar las luchas de poder dentro del partido, así, el líder que saliera victorioso del “órdago” lanzado por González acabaría controlando el PSOE por encima de las corrientes internas que éste presentara. Por tanto, la dimisión de González en el XVIII Congreso tendría como fin más profundo el intento por acabar con las luchas de poder dentro del partido, su decisión abriría una crisis de liderazgo cuya solución acabaría definiendo a un nuevo líder fuerte que pudiera, ya sí, controlar eficazmente el partido.

El País, principal representante del discurso socialista, se alineó con González, y abogó por su victoria a través de numerosos artículos de opinión y editoriales. También los escalones de importancia altos, como veremos, colaborarán en esa victoria.

8.3.2.1. La aplicación del indicador de niveles de importancia al XVIII Congreso del PSOE

Las noticias de importancia alta y media alta, de la prensa más cercana al centro izquierda, reflejan el debate ideológico sobre el marxismo que se da durante el XVIII Congreso: *La ejecutiva del PSOE tratará de amortiguar la polémica ideológica (El Congreso se inicia hoy con una cierta inseguridad de resultados)*²²⁸; Felipe González:

²²⁷ *El debate socialista y la pasión por las ideas*, en *El País*, 24-5-1979, p. 10.

²²⁸ *El País*, 17-5-1979, p. 13;

"Debemos asumir críticamente a Marx y a todos los socialistas" (El líder del PSOE pidió más profundidad en el cambio y menos verbalismo)²²⁹; El debate ideológico crea serios problemas a la dirección del PSOE (la comisión política reafirma el carácter marxista del partido)²³⁰; La batalla ideológica pone en aprietos a la ejecutiva socialista (Felipe González no oculta su descontento con el desarrollo del congreso)²³¹; Felipe González: "Hay que ser socialistas antes que marxistas" (El líder socialista apeló a razones morales y de ética para no seguir en la dirección)²³².

También en estos escalones altos, aparece la opinión del sector radical a favor del mantenimiento del marxismo: *Bustelo; "No se puede dar al país la impresión de que el PSOE inicia un giro a la derecha" (Alfonso Guerra asegura que la ejecutiva aún no ha decidido presentarse a la reelección)²³³; El sector radical acusa a Felipe González de llevar al PSOE a la socialdemocracia (la antigua ejecutiva traspasó sus funciones a la comisión gestora)²³⁴.*

La moderación a través del abandono del marxismo y, por otro lado, el mantenimiento de esta ideología, son las dos opciones que se debaten en el XVIII Congreso, y que también aparecen destacadas en los escalones de importancia altos y medio altos.

La primera opción pretende la moderación como vía para conseguir el poder en las próximas elecciones. La segunda postura cree que esa moderación no es necesaria e incluso resulta perjudicial de cara a su electorado. Sin embargo, esta última postura olvida que el PSOE en la práctica desarrolla un comportamiento moderado, muy alejado de los postulados marxistas que ellos defienden. En el fondo, el PSOE es más un partido socialdemócrata que típicamente socialista.

Este debate ideológico encubre en el fondo una lucha por el control del PSOE, que se ha consolidado durante la transición como la segunda fuerza política del país. La dimisión de González en el XVIII Congreso abre una crisis de liderazgo, cuya solución

²²⁹ *Ibíd.*, 18-5-1979, p. 13

²³⁰ *Ibíd.*, 19-5-1979, portada

²³¹ *Diario 16*, 19-5-1979, p. 14

²³² *El País*, 22-5-1979, p. 15

²³³ *Diario 16*, 20-5-1979, p. 13

²³⁴ *El País*, 23-5-1979, portada

arrojará por fin un resultado a las luchas intestinas que sufre el partido. González provoca en el PSOE un punto de inflexión con el fin de consolidar su liderazgo sobre el resto de opciones.

Esta realidad también aparece en los titulares de importancia alta y media alta, donde continuamente se reproduce el clima de tensión que vive el partido debido a sus luchas internas: *El Congreso del PSOE aprobó la gestión de la ejecutiva (Fuerte discusión interna en la primera jornada)*²³⁵; *Gómez Llorente dimite como vicepresidente del Congreso (Felipe González confirmado en la dirección del grupo parlamentario)*²³⁶; *La crítica a la gestión de la ejecutiva desplazó el debate sobre el marxismo (Ambiente tenso dentro de lo esperado)*²³⁷; *La retirada de Felipe González abre un proceso de clarificación interna del PSOE (Sucesivos intentos del ala radical para formar candidatura de nueva ejecutiva)*²³⁸.

La prensa más cercana al PSOE pone de manifiesto las luchas internas y la tensión que ésta provoca, pero nunca alude explícitamente a la desunión dentro del partido, ni a que éste haya desembocado en una dura crisis que pueda llevarle a la catástrofe. Sin embargo, estos contenidos sí aparecen sugeridos en la prensa cercana al centro y al centro derecha: *Desunión en el PSOE*²³⁹; *El PSOE ante una crisis de liderazgo (la situación del PSOE se complica)*²⁴⁰; *Dimite Felipe González de la ejecutiva socialista (El futuro del PSOE toda una incógnita)*²⁴¹; *Falta de unidad en el PSOE (polémico congreso socialista)*²⁴².

La prensa de centro y centro derecha aprovecha el XVIII Congreso para desacreditar al PSOE, ofreciendo una imagen de desintegración y falta de criterio común. Los meses que transcurren desde el XVIII Congreso (mayo 1979) hasta el Congreso extraordinario de septiembre están jalonados por estas informaciones que redundan en la falta de cohesión dentro del PSOE. Por su parte, la prensa más afín al partido, aprovecha estos meses para silenciar en todo lo posible esa desunión,

²³⁵ *El País*, 18-5-1979, portada

²³⁶ *Ibíd.*, 24-5-1979, portada

²³⁷ *Diario 16.*, 18-5-1979, p. 11

²³⁸ *Ibíd.*, 22-5-1979, p. 13

²³⁹ *YA*, 22-5-1979, p. 15

²⁴⁰ *ABC*, 22-5-1979, p. 23

²⁴¹ *Ibíd.*, 22-5-1979, p. 21

²⁴² *YA*, 23-5-1979, p. 13

destacando siempre el papel de González al frente del partido, y la conveniencia de que éste vuelva a asumir el cargo de Secretario General: *González como candidato más probable a la nueva secretaría del PSOE*²⁴³; *Felipe González se consolida como opción de futuro para el PSOE (El Consejo extraordinario prevé la victoria de González)*²⁴⁴.

Cuando termina el XVIII Congreso, *EL País* ofrece como conclusión al mismo esta noticia de importancia alta: *El XXVIII Congreso del Partido Socialista no pudo encontrar una alternativa a Felipe González (Una comisión gestora preparará un nuevo congreso antes de seis meses)*²⁴⁵. Ya en esta conclusión hay un voto de favor para González, que ha dimitido sin que haya sido posible encontrar un líder capaz de sustituirle. Este titular traza la línea editorial del periódico en los próximos meses, cuando se ocupe de la crisis socialista. Para *El País*, esta crisis demuestra la necesidad de un líder como González.

Y así lo confirma el Consejo extraordinario del PSOE, reunido el 29 de septiembre de 1979, para elegir nueva ejecutiva. En este caso, el triunfo de González aparece prácticamente asegurado en los escalones de importancia alta en *El País*: *El congreso del PSOE, ampliamente favorable a la línea de Felipe González (la ponencia política asumirá el marxismo como método de análisis)*²⁴⁶; *La corriente felipista domina claramente el congreso extraordinario del PSOE (Alfonso Guerra, protagonista principal de la jornada)*²⁴⁷.

Los resultados del Congreso confirman la victoria de González y su equipo: *Felipe González recobra el control del partido socialista (El PSOE no romperá el pacto municipal de izquierda)*²⁴⁸. Termina así el problema del liderazgo en el PSOE y el debate ideológico en torno al marxismo. Por un lado, Felipe González se hace con el control del partido, que desarrollará dos estrategias: un discurso de izquierdas, que acepta el marxismo a nivel teórico y de forma sólo testimonial (*asume el marxismo “como método de análisis”*); y una actitud claramente moderada que le sitúa en el centro izquierda: *El Congreso aprobó una resolución de izquierda y eligió una*

²⁴³ *El País*, 25-9-1979, p. 13

²⁴⁴ *Ibíd.*, 26-9-1979, p. 15.

²⁴⁵ *Ibíd.*, 22-5-1979, portada

²⁴⁶ *Ibíd.*, 29-9-1979, portada

²⁴⁷ *Ibíd.*, 29-9-1979, p. 9

²⁴⁸ *Ibíd.*, 30-9-1979, portada

*ejecutiva moderada*²⁴⁹. Esta moderación a nivel práctico – reflejada por la ejecutiva – está encaminada a conseguir que el PSOE se convierta en verdadera alternativa de poder frente al centrismo de Suárez.

Así, el consejo extraordinario de septiembre de 1979, que resuelve la crisis abierta en el XXVIII Congreso, arroja dos conclusiones fundamentales:

1. Que el PSOE acepta el marxismo de una forma sólo testimonial, lo que equivale a un rechazo práctico. Así, el marxismo queda aceptado como *método de análisis*, si bien no define el discurso fundamental del partido. El marxismo deja de ser un rasgo definitorio, por lo que irá abandonándose con el tiempo.
2. Que la crisis abierta con el XXVIII, donde más que un debate ideológico existía una lucha de poder interna, queda solucionada con la victoria de Felipe González y su equipo. González había provocado este punto de inflexión para solucionar la lucha por el control del partido. Durante esa crisis, González aparece como el líder más consolidado, apoyado a nivel mediático, y con más fuerza que la débil oposición interna.

El mismo día de su dimisión al frente del PSOE, *El País* afirma respecto a González: ***Felipe González jugó y ganó***. *Y si en el editorial del pasado domingo advertíamos sobre la necesidad de su permanencia al frente del partido, hoy cabe añadir que su acto no debe ser tomado como un abandono, sino como una actitud activa de compromiso con su partido y con el país (...). Al grupo encabezado por el señor Bustelo y a quienes apoyaron su abigarrada y disparatada fórmula ideológica, hay que echar en cara la obsolescencia teórica y la irresponsabilidad política de su planteamiento*²⁵⁰.

²⁴⁹ *YA*, 30-9-1979, p 13

²⁵⁰ *El PSOE abre paréntesis*, en *El País*, 22-5-1979, p. 10.

Los escalones de importancia baja y media baja redundan sobre los contenidos destacados en los niveles altos. Con el análisis del XVIII Congreso y su resolución durante el Congreso extraordinario de septiembre hemos visto cómo el PSOE apuesta por la moderación discursiva para convertirse en alternativa de poder, si bien ya desarrolla en la práctica una actitud propia del centro izquierda. Por otro lado, Felipe González queda perfilado como el líder que habrá de dirigir al PSOE en la naciente democracia.

8.3.3. Los nacionalismos catalán y vasco: hacia la integración de dos desviaciones históricas

El otro gran enemigo del franquismo era el sentimiento nacionalista que florecía en el País Vasco y Cataluña. Sistemáticamente, Franco olvidó ese sentimiento y nunca dio cauce a su representación, por eso, durante la transición política, los nacionalismos se rebelan como una cuestión fundamental a la que hay que dar cabida en el nuevo ordenamiento.

Sin embargo no era fácil, porque el sentimiento nacionalista no sólo era propio de catalanes y vascos, además, los nacionalismos periféricos tenían distintas pretensiones y objetivos a la hora de diseñar la nueva estructura de Estado. El Estado de Las Autonomías intentó calmar de hecho y de derecho el prurito nacionalista, sin embargo resultó ser un sistema insatisfactorio que aún hoy está pendiente de revisión, y al que se oponen sobre todo los nacionalistas vascos.

No vamos a analizar aquí el proceso que da lugar al nacimiento del Estado de las Autonomías, porque lo que nos interesa es seleccionar aquellos acontecimientos que muestran el ánimo del sistema por integrar dos históricas desviaciones durante el franquismo: el nacionalismo catalán y el vasco. Con la entrada de Tarradellas en Barcelona, y la celebración del primer Aberri Eguna en la legalidad, el sistema que nace durante la transición pone de manifiesto su interés por aceptar el sentimiento nacionalista, aunque aún no lo haya integrado en su estructura de estado.

Esto suponía un salto cualitativo respecto al franquismo, que nunca aceptó el nacionalismo catalán o el vasco y se dedicó fundamentalmente a reprimirlo (un ejemplo más de realimentación negativa). La aceptación del nacionalismo catalán a través del regreso de Tarradellas a Cataluña; y la aceptación del nacionalismo vasco, a través de la primera celebración legal del Aberri Eguna demuestran los intentos del sistema por integrar dos desviaciones rechazadas por el franquismo.

Esa integración será difícil y estará llena de altibajos, lo que da lugar a que tanto nacionalismo catalán como nacionalismo vasco acaben siendo interpretados como subsistemas fronteras en la Democracia que surge de la transición. Este carácter

fronterizo se demuestra en su discurso, a medio camino de la aceptación del nuevo sistema y su oposición al mismo. Este carácter “fronterizo” será más intenso en el caso vasco, donde en ocasiones, incluso hasta el nacionalismo moderado se comporta como una desviación. En este apartado no estudiamos el carácter fronterizo de ambos nacionalismos, pues lo que nos interesa es observar cómo la prensa interpreta el primer acercamiento del sistema a dos desviaciones históricas. Este sería el paso previo a la definición de los nacionalismos como subsistemas fronteras de la Democracia.

8.3.3.1. Regreso de Tarradellas y Aberri Eguna legal. El sistema aceptando los nacionalismos

El 24 de octubre de 1977, el antiguo presidente de la Generalitat vuelve a Cataluña para hacerse cargo de la institución. Aún queda un estatuto de autogobierno para Cataluña, y un régimen de autonomía dentro del estado español, sin embargo, el hecho de que se permita el regreso de Tarradellas para ocupar, siquiera testimonialmente, la Generalitat, es todo un gesto del Gobierno Suárez. Este gesto pone de manifiesto que el nacionalismo catalán está en vías de integración dentro del sistema, y así lo destacan algunos medios de Madrid: *Cientos de miles de catalanes aclamaron a su presidente (Adolfo Suárez, en la toma de posesión de Tarradellas: "A los pueblos de España les ha llegado la hora de su autogobierno")*²⁵¹.

Las principales piezas del sistema aceptan el regreso de Tarradellas, e incluso lo apoyarán con su presencia, tal es el caso del presidente Suárez: *Tarradellas llega esta tarde a Barcelona (Adolfo Suárez asistirá a la toma de posesión del presidente de la Generalitat)*²⁵²; *Adolfo Suárez asistirá al acto de toma de Tarradellas como presidente de la Generalitat*²⁵³.

A cambio de esta actitud integradora del sistema para con el nacionalismo catalán, éste aceptará el ordenamiento político español: *Tarradellas juró ante Suárez lealtad al rey don Juan Carlos (Apoteósica toma de posesión como presidente de la*

²⁵¹ *Diario 16*, 23-10-1977, p. 11

²⁵² *El País*, 23-10-1977, portada

²⁵³ *Ibíd.*, p. 9.

Generalitat)²⁵⁴. De nuevo vuelve a demostrarse que todo proceso de integración es una mezcla de realimentación positiva y negativa, con un predominio sutil de la primera. Este sutil predominio de realimentación positiva se desprende de las declaraciones de Adolfo Suárez, donde queda clara la intención de integrar al nacionalismo catalán. Por su parte, y para regular esa integración, resultan necesarias concesiones del catalanismo, simbolizadas en la lealtad al Rey durante la toma de posesión de Tarradellas.

Se inicia así un largo camino jalonado de dificultades a través del cual sistema y nacionalismo catalán negociarán entre sí para la integración de éste en la Democracia que surge tras el franquismo. En esa negociación, realimentación positiva y negativa convivirán. La mecánica interna del proceso comienza ahora, cuando simbólicamente, el sistema acepta el nacionalismo catalán permitiendo el regreso de Tarradellas.

La prensa de Madrid con posiciones cercanas al gobierno o al centro izquierda interpretan positivamente la noticia: *Cataluña y el proceso de las autonomías*²⁵⁵, afirmando que la integración de los nacionalismos periféricos en la estructura estatal resulta necesaria para la consolidación y legitimidad democráticas. Sin embargo, esta misma prensa diferencia el caso vasco del catalán. Mientras el catalanismo muestra una moderación que facilita su integración en el sistema; el nacionalismo vasco resulta más problemático, debido a su división interna y al radicalismo que mantienen algunas posturas. Ello hace que el caso vasco sea más difícil de integrar que el catalán.

El primer Aberri Eguna en la legalidad se celebra el día 26 de marzo de 1978. Ya en enero de 1977, el gobierno de Suárez había dado algunos pasos que demostraban el interés por integrar al nacionalismo vasco, como lo demuestra la legalización de la *ikurriña*.

Sin embargo, el nacionalismo vasco no es tan moderado como el catalán, y tampoco está tan dispuesto a integrarse en el sistema. Los gestos del gobierno Suárez fueron mal recibidos desde la ultraderecha y el nacionalismo radical vasco: *Cuando el actual ministro del interior despenalizó el izamiento de la ikurriña se adujeron desde perspectivas integristas que se trataba de una medida política de debilidad y*

²⁵⁴ *El País*, 25-10-1977, portada

²⁵⁵ *YA*, 23-10-1977, p. 6

*entreguismo, y desde posiciones de nacionalismo vasco que la decisión era banal y tardía. Pero no puede jamás ser desdeñable una medida que, a más de corresponderse con la lógica y con los usos democráticos, ha venido a impedir que en el norte se maten los españoles a cuenta de la bandera de Sabino Arana*²⁵⁶.

Las desviaciones más fuertes del sistema democrático – ultraderecha, y nacionalismo radical, en el que se apoya ETA – se opusieron a estos primeros pasos para integrar al nacionalismo vasco. La actitud del nacionalismo radical, y sus actuaciones a favor de ETA, dificultan tal integración, y ponen en peligro la futura autonomía vasca. El hecho de que el primer Aberri Eguna legal reprodujera en la calle enfrentamientos entre nacionalistas moderados y radicales, pone de manifiesto que la cuestión vasca resulta mucho más problemática que el caso catalán: *Que las manifestaciones del aberri eguna se hayan teñido de contestación a los partidos ampliamente representados en las Cortes y partidarios de la autonomía vasca dentro de la unidad del Estado, no hace sino poner de relieve el más sencillo de los recursos de quienes pierden unas elecciones: agitar la calle*²⁵⁷.

La prensa de Madrid destaca esta desunión entre las fuerzas nacionalistas vascas: *Lo que quedó patente en las cuatro manifestaciones es que la voluntad unitaria de la convocatoria se rompió nada más iniciada la marcha*²⁵⁸. Las alusiones al Aberri Eguna ocupan escalones de importancia altos, en los que aparecen frases como la anterior, donde se pone de manifiesto la falta de unidad dentro del nacionalismo vasco.

Las noticias sobre el primer Aberri Eguna legal recogen la masiva asistencia de manifestantes, que en principio abogan por el reconocimiento del nacionalismo vasco: *Doscientas mil personas se manifestaron en el País Vasco (Primer "Aberri Eguna" legal y pacífico)*²⁵⁹; pero que después dividen sus lemas entre Autonomía e Independencia: *EL PNV, protagonista en Bilbao (Gritos encontrados de Autonomía e Independencia)*²⁶⁰.

²⁵⁶ *El Aberri Eguna, entre la demagogia y la paz*, en El País, 28-3-1978, portada.

²⁵⁷ *Ibíd.*

²⁵⁸ *EL PNV, protagonista en Bilbao*, en El País, 28-3-1978, portada.

²⁵⁹ Diario 16, 28-3-1978, portada

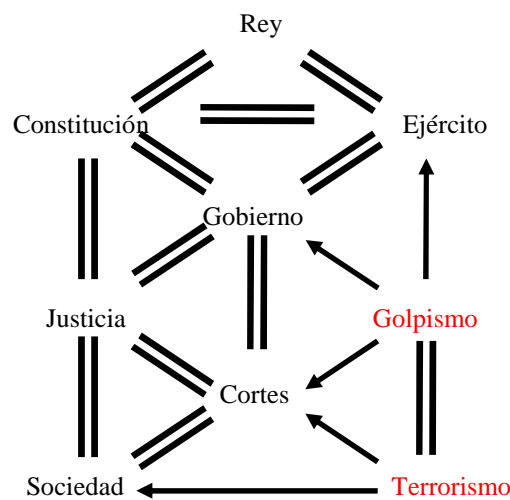
²⁶⁰ El País, 28-3-1978, portada

La prensa de Madrid que apoya al nuevo sistema democrático presenta por tanto una percepción distinta del nacionalismo catalán y del vasco. El primero resulta más integrable en el sistema dado su carácter moderado. La integración del segundo resultará más problemática al desarrollar actitudes radicales que desembocan en una de las grandes desviaciones del sistema democrático: el terrorismo etarra.

8.4. Las desviaciones en la Transición

A lo largo de la transición, el sistema no logra integrar todas las desviaciones heredadas del franquismo. Y además, debemos tener en cuenta que en el proceso de cambio al que asistimos también se generan nuevas desviaciones que atentarán contra la naciente Democracia.

Vamos a destacar, de entre todas las desviaciones que presenta el sistema durante la transición, dos fundamentales: Terrorismo y Golpismo:



En tanto que desviaciones, y pese a presentar postulados ideológicos muy distintos, Terrorismo y Golpismo son complementarios. De hecho, la estrategia del terrorismo de ETA, por ejemplo, se basa en la provocación al Ejército para que éste atente contra el sistema, objetivo último de los etarras.

Conviene precisar que el terrorismo durante la transición presenta distinto signo, de ultraizquierda y de ultraderecha, sin embargo sus distintos postulados ideológicos tienen un soporte común: la radicalidad. El terrorismo de ultraderecha se basará en la ideología Reaccionaria, que aboga por la continuidad del franquismo identificando cualquier reforma como ruptura del sistema. El terrorismo de ultraizquierda, uno de cuyos representantes es ETA, lucha por la Ruptura del franquismo e identifica cualquier Reforma como elemento de continuidad.

Durante la Semana Negra de enero de 1977, el terrorismo reaccionario y rupturista azotarán a la naciente Democracia, poniendo al borde del colapso el proceso de transición política. Por ser un sistema basado en la Reforma, la democracia que surge del franquismo se convierte en enemiga para el discurso reaccionario y el rupturista, de ahí los atentados de ultraizquierda y ultraderecha que se suceden durante esta trágica semana de 1977. Veremos la percepción en la prensa de esta realidad.

Conviene recordar que el terrorismo rupturista, cuyo máximo representante es ETA, comienza durante el franquismo y continúa durante la transición. No olvidemos que ETA identifica la reforma como una actitud reaccionaria, por eso se opone también a la democracia que surge de la transición. El hecho de que esta desviación sea común para franquismo y democracia, nos permite observar las distintas actitudes que los dos sistemas presentan ante el terrorismo.

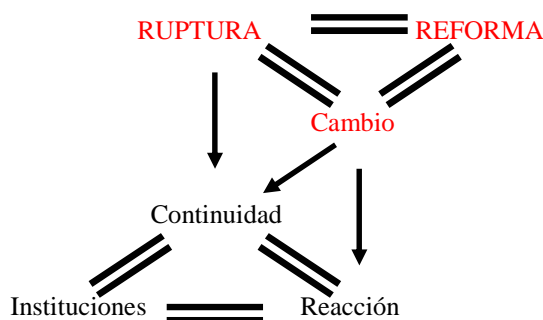
La actitud común es de rechazo, sin embargo, el franquismo reacciona violentamente aplicando pena de muerte a los terroristas, sobre todo en su última etapa. Por su parte, la Democracia lucha contra el terrorismo a través de la actividad policial, derogando así la pena de muerte. Estas dos actitudes ante el terrorismo ya aparecen cuando en septiembre de 1975 son condenados a muerte tres terroristas de ETA y dos del FRAP. El debate sobre la pena de muerte en España hace que algunos medios de comunicación tomen posturas tácitas ante el Régimen. Veremos cómo en estas posturas tácitas ya se dibujan las señas de identidad del discurso reformista que triunfará durante la transición.

Comenzaremos el análisis de las desviaciones al sistema, por el debate sobre la pena de muerte que surge en España con motivo de los fusilamientos de 1975.

Los últimos momentos del Régimen se caracterizan por una respuesta radical a las desviaciones. En este caso, se cierran filas contra las protestas internacionales: *Ahora no se trata de que el Gobierno Arias nos guste más o nos disguste menos. Frente al asalto de gentes extrañas, este es el gobierno de España*²⁶¹.

Al mismo tiempo, la prensa ultra propone una serie de actuaciones como respuesta a las protestas internacionales y a los numerosos enemigos que ahora acosan al Régimen. Estas respuestas, radicales, proponen implícitamente el uso de la Fuerza: *Conviene replicar a la postura beligerante de las emisoras portuguesas con una réplica semejante, para la que no es preciso utilizar el insulto, la mentira ni la calumnia*²⁶². El Alcázar defiende la pena de muerte contra el terrorismo, lo que confirma que para este periódico, el uso de la **fuerza** es necesario para mantener la **paz** y la **fortaleza** de las **instituciones**: *Es necesario aplicar la ley contra el terrorismo a cuantos españoles, fuera de nuestras fronteras, participen en actos de sostén a los terroristas o ataque a nuestra nación, al Jefe del Estado, al Gobierno, a los tribunales y las instituciones*²⁶³.

Para ilustrar este recorrido, partimos de la estructura central del discurso reaccionario:



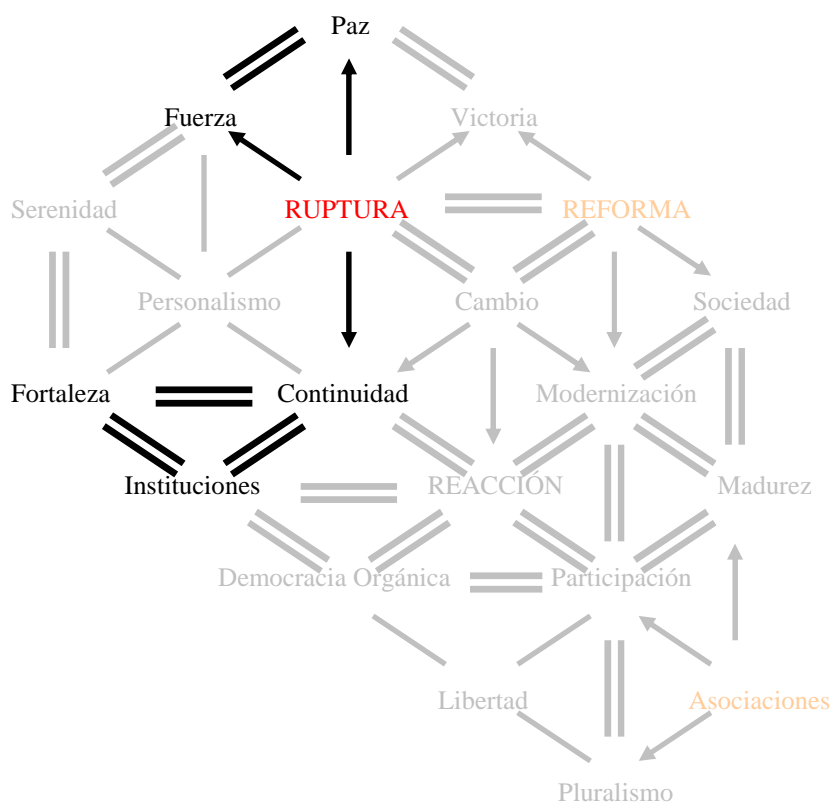
, que se completa con el resto de conceptos vistos para el asesinato de Carrero en la prensa. En esta Topología general, resaltamos los recorridos que hacen referencia a una respuesta violenta frente a la Ruptura:

²⁶¹ *Locura de Europa (Lucio del Álamo en "Hoja del lunes")*, en YA, 30-9-1975, p. 7.

²⁶² *Sin complejos*, en El Alcázar, 1-10-1975, p. 3

²⁶³ *Ibíd.*.

Reacción:



Siguiendo este recorrido, el discurso reaccionario afirma que: el uso de la **Fuerza** contra los enemigos resulta necesario para mantener la **paz**, la **fortaleza** (y la **continuidad**) de las **instituciones**. Ante los insultos procedentes del exterior, esta respuesta violenta es la más idónea, según la prensa ultra. El resto de conceptos de la Topología, que hacen referencia a las posibilidades de modernización del Régimen caen en el silencio, por eso decidimos aplicarles un color más suave.

8.4.1.1. *Los fusilamientos en la prensa reformista. De la clemencia a la reforma política*

La prensa reformista, por su parte, se solidariza con el Régimen frente a las críticas internacionales, pero introduce matices muy interesantes que dan buena cuenta de sus aspiraciones.

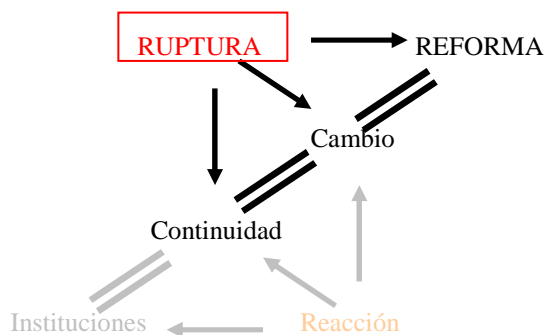
La primera respuesta del discurso reformista tras los fusilamientos, aparece en un artículo del Grupo Tácito titulado: *Pedimos Clemencia*. El grupo tácito solicita

clemencia siguiendo al Vaticano: *Pedimos la gracia y la clemencia, condenando el terrorismo y recordando emocionadamente a las víctimas de los terroristas. Con el Santo Padre, quisiéramos que la justicia supiese afirmarse magnánimamente en la clemencia*²⁶⁴.

Tras la petición de clemencia, y en el mismo artículo, el Grupo Tácito sugiere que el Régimen debe modernizarse, evolucionando hacia una mayor apertura que garantice la paz y concordia entre los españoles: *España es un marco histórico en el que todos debemos caber, en el que todos tenemos derecho a estar, en el que aún hay tiempo para instaurar una nueva era de concordia en paz y libertad*. En definitiva, la petición de clemencia da pie a la defensa de la democratización del país, vía Reforma.

La prensa reformista afirma que la respuesta hostil de la comunidad internacional puede detener el proceso de Reforma política que necesita el país, un proceso que ha de superar los extremos representados por la derecha reaccionaria y la izquierda rupturista: *A mi modo de ver estamos en una etapa más en la creciente marea de dificultades interiores y exteriores que ha bloqueado casi por completo el plan político. Este plan político estaba basado en el aprovechamiento de las fuerzas moderadas del propio Régimen, pero la oleada de atentados sin sentido y la reacción "ultra", ha ensombrecido el panorama como si estuviésemos veinte años atrás*²⁶⁵.

Va dibujándose así la estructura central que soporta el discurso reformista: un cambio que aprovecha la continuidad pero que niega tanto la ruptura: *Evolución sin ruptura hacia la democratización del país (Silva Muñoz)*²⁶⁶.

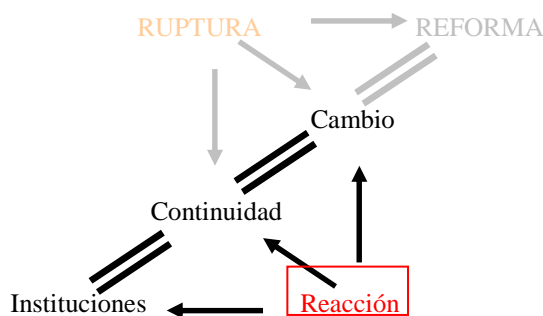


²⁶⁴ *Pedimos clemencia*, en YA, 26-9-1975, p. 3.

²⁶⁵ *Una plegaria*, en YA, 27-9-1975, p. 5.

²⁶⁶ *No podemos seguir así (R. de la Cierva; Encuesta en "Ya" sobre la ofensiva internacional y el futuro de España)*, en YA, 2-10-1975, p. 4.

Como la reacción: *La solución está (...) en la sustitución paulatina, pero urgente y decidida, de las fórmulas pasadas por otras adaptadas a las necesidades actuales, no en la marcha atrás*²⁶⁷.



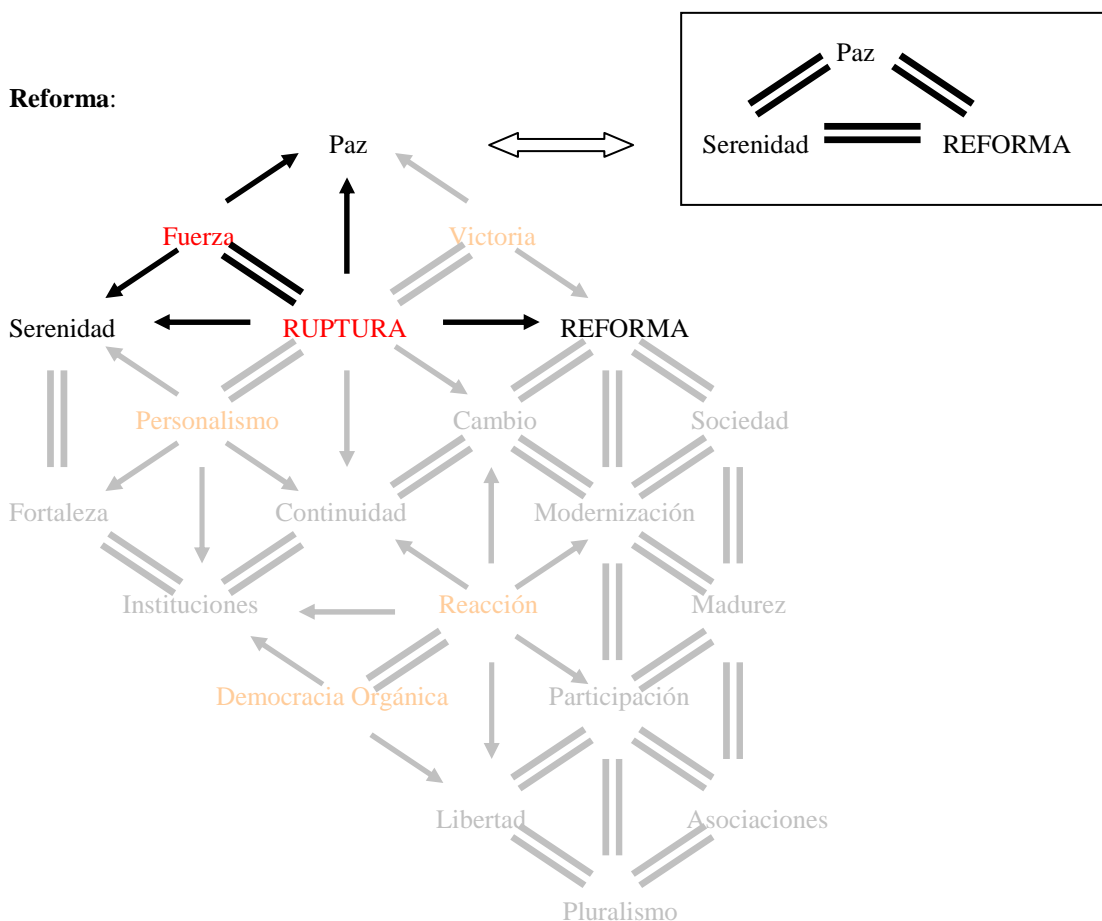
Tras los fusilamientos, la prensa moderada insistirá en este discurso alejado de los extremos. Mientras la prensa ultra basaba sus reflexiones en un discurso reaccionario, justificando la Fuerza contra el terrorismo; esta prensa reformista abogará por la serenidad frente a las provocaciones de los extremos: *al motín, a la injuria y al pillaje no cabe responder con la cólera ciega y el mimetismo ciego. Hay que mantener la cabeza fría*²⁶⁸ (...). *Hace falta serenidad*²⁶⁹.

La serenidad se convierte así, para el discurso reformista, en la respuesta más idónea frente a la provocación. Ello implica el rechazo al uso de la **fuerza**, que se ejemplifica en las continuas peticiones de clemencia. Para la prensa reformista, la **serenidad** garantiza la **Paz**, tal y como destacamos en la Topología general de la Reforma:

²⁶⁷ *Posición exterior y política interna (Tácito)*, en YA, 3-10-1975, p. 3.

²⁶⁸ *La mejor respuesta*, en YA, 30-9-1975, p. 3.

²⁶⁹ *Mirar hacia el futuro y no hacia atrás*, en YA, 1-10-1975, p. 3.

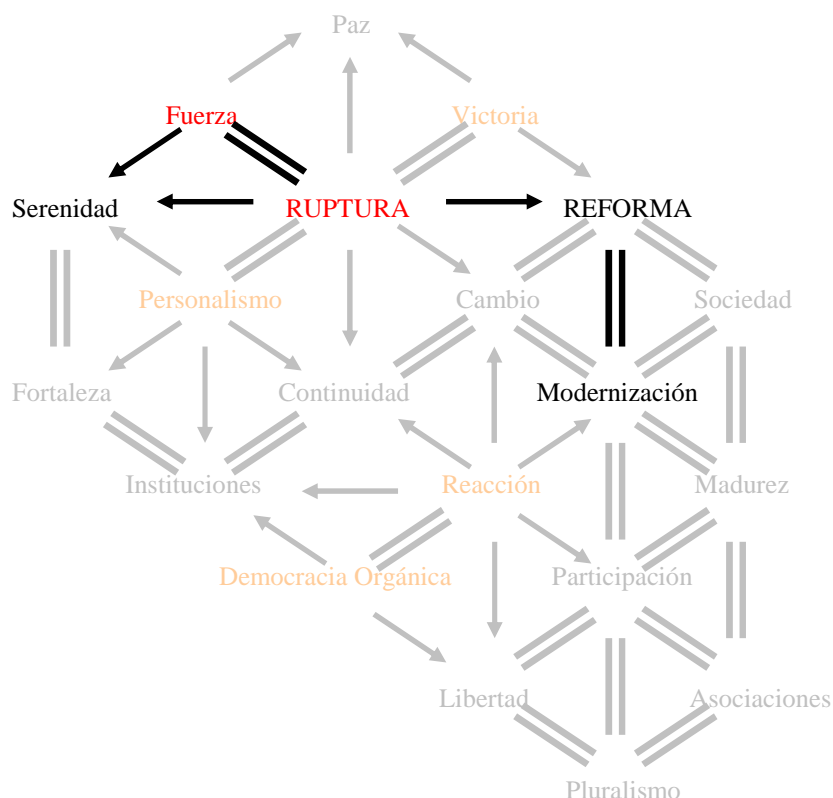


La Topología reformista, crece con el resto de conceptos que ya vimos al analizar la muerte de Carrero. En este caso, la interpretación es distinta que la desarrollada por la prensa ultra, donde se aboga por el uso de la fuerza contra la provocación terrorista. El discurso reformista plantea frente a la fuerza, la serenidad, como garantía última de paz, éste último recorrido está rescatado en la esquina superior izquierda: *Hay treinta y cinco millones de españoles que no aman la violencia, que quieren que el país siga en paz y que siga evolucionando hacia el progreso y la mayor libertad. Hay treinta y cinco millones de españoles que desean un sano pluralismo político, que desean un futuro sin dos espadas enfrentadas que no se resignan a la idea que la muerte - de inocentes o culpables - ocupe con frecuencia los titulares de su prensa*²⁷⁰.

Estas llamadas a la serenidad sugieren también una apertura política, que según el párrafo anterior, debe concretarse en la asunción del **pluralismo**. Ello da lugar al otro gran recorrido que la prensa reformista hace sobre su Topología, concretamente, sobre

²⁷⁰ *Ha habido justicia, ha habido clemencia*, en ABC, 28-9-1975, p. 6.

Por un deber inexcusable de lealtad nos creemos obligados a insistir precisamente ahora, cuando las pasiones pueden dispararse en un proceso de consecuencias imprevisibles, en otro aspecto que exponíamos en nuestro editorial de ayer y que toda la prensa española ha destacado como reflejo de su preocupación unánime: la imperiosa necesidad de que la evolución política siga su curso sin que la influyan los acontecimientos que todos execramos²⁷²:



Este discurso reformista que un sector de la prensa española desarrolla tras los fusilamientos, siempre aparece en los niveles de importancia bajos y medios bajos. Los niveles altos reproducen el discurso reaccionario, donde públicamente se solicita unidad contra la respuesta extranjera, mientras se silencian conceptos como modernización, participación o reforma política.

²⁷² *La Fe nacional*, en YA, 2-10-1975, p. 3

8.4.1.2. Los fusilamientos a través del indicador de niveles de importancia

Cuando el Consejo de Ministros confirma la condena a muerte de los cinco terroristas, la prensa española no tarda en hacerse eco de la noticia, situándola en escalones de importancia altos, como es el caso de esta noticia, aparecida en portada, con titular destacado y con una extensión considerable (60% de la portada): *Condenados a muerte*²⁷³. Junto a las condenas a muerte aparece el indulto sobre los seis terroristas: *Indultados*²⁷⁴.

Una vez fusilados los terroristas, la prensa recoge también en grandes titulares y portadas, noticias que confirman el cumplimiento de la sentencia: *Fueron fusilados (en la mañana de ayer sábado)*²⁷⁵. La noticia recibe importancia media alta, y en ella se narran las últimas horas de los condenados a muerte, con cierto toque sensacionalista: *Txiki tomó café y no durmió en toda la noche (...). Sánchez Bravo pasó la noche con su mujer, su madre y sus hermanos (...). Humberto Baena estuvo acompañado por su padre durante un cuarto de hora*²⁷⁶.

En ninguno de estos escalones con importancia alta se hacen referencia a la solicitud de clemencia por parte del Papa, o al discurso reformista que sí aparece en algunos editoriales y artículos de opinión. Son dos silencios detectados en los escalones de importancia alta.

Las peticiones del Papa, incluso, sólo merecen algunas referencias leves en los escalones bajos de importancia. El Régimen no quiere admitir su distanciamiento respecto de la Santa Sede, por eso no alude nunca a la llamada que el Papa dirige a Franco la madrugada de los fusilamientos²⁷⁷.

Antes y después del cumplimiento de las condenas, los países democráticos reaccionarán contra la decisión del Régimen. Son numerosas las protestas públicas contra el sistema político español, e incluso en algunos países, como Portugal, la

²⁷³ YA, 27-9-1975, portada

²⁷⁴ *Ibíd.*, 27-9-1975, portada

²⁷⁵ ABC, 28-9-1975, portada

²⁷⁶ *Ibíd.*.

²⁷⁷ Prego, Victoria. *Op. cit.*, p. 251.

embajada española sufre un incendio provocado por personas contrarias al Régimen de Franco.

Los periódicos españoles se hacen eco de este malestar internacional en sus escalones de importancia altos y medio altos: *España retira su embajador en Portugal*²⁷⁸. Sin embargo, contrapesan estas noticias con otras donde se pone de manifiesto el apoyo de algunos países al régimen español, *La actitud contra España, "festival de hipocresía" (Opiniones de la prensa mundial)*²⁷⁹; *Chile, con España*²⁸⁰; *Desestimado el recurso mejicano contra España en la ONU*²⁸¹; *Rechazada la petición de Méjico en la ONU (la posición del consejo no era uniforme a la hora de decidir cómo proceder)*²⁸². Contra los argumentos de la prensa internacional, que acusa al sistema español de ser una Dictadura fuerte y anacrónica, aparecen con importancia alta noticias como la siguiente: *El sistema español es bastante democrático (Declaraciones de Solís a la prensa inglesa)*²⁸³.

Es decir, a la hora de hacerse eco de la reacción internacional, la prensa pone de manifiesto el malestar creado en el mundo tras los fusilamientos. Ese malestar pronto se contrapesa con ejemplos de apoyo internacional, y con justificaciones ante la prensa extranjera, afirmando que España es un país plenamente democrático.

Sin embargo, las críticas arrecian, obligando al Gobierno a una declaración pública donde se justifican las condenas, a la vez que se identifican las reacciones extranjeras como duros ataques a España. La comunidad internacional es presentada por el Gobierno como el gran enemigo en este momento, contra el que hay que cerrar filas y mantenerse más unidos que nunca.

La respuesta del Gobierno a las acusaciones procedentes de exterior es, según la prensa española, clara y contundente, y así lo destaca con importancia alta: *Arias, claro y contundente*²⁸⁴. Las palabras de Arias pretenden justificar los fusilamientos,

²⁷⁸ YA, 28-9-1975, portada

²⁷⁹ ABC, 4-10-1975, portada

²⁸⁰ El Alcázar, 4-10-1975, p. 5.

²⁸¹ ABC, 4-10-1975, portada

²⁸² YA, 1-10-1975, portada

²⁸³ Ibíd., 4-10-1975, portada

²⁸⁴ Yá, 1-10-1975, portada

derribando la imagen creada en el exterior sobre el Régimen de Franco: *Esas críticas pretenden mostrar a los españoles y sus gobernantes como gentes crueles y complacidas en la dureza de la represión*²⁸⁵. Por otra parte, el presidente del Gobierno afirma que la posibilidad de asilamiento respecto de la comunidad internacional no le intimida, con ello apela a la unidad en torno al Régimen: *No deseamos estar solos, pero no nos intimida la posibilidad del aislamiento*²⁸⁶.

Las declaraciones de Arias ocupan los escalones de importancia altos tras los fusilamientos: *El Gobierno no se siente intimidado*²⁸⁷; *Prudencia, energía y serenidad (Arias Navarro expresó la confianza del gobierno en el pueblo español)*²⁸⁸; *El gobierno rechaza las acciones y actitudes hostiles con serena y total energía*²⁸⁹. El tono de estos titulares pretende ofrecer la imagen de un gobierno firme contra las críticas procedentes del exterior.

Al mismo tiempo, en estos escalones de importancia alta, se destaca las buenas relaciones que el Régimen mantiene con el Vaticano, como lo demuestra esta noticia de importancia media alta: *Plena y total condena del Vaticano a los actos vandálicos*²⁹⁰. Al Régimen le preocupa mucho su relación con la Santa Sede, por eso silencia en los niveles altos las peticiones de clemencia del Papa, y destaca en esos mismos niveles la solidaridad que muestra el Vaticano con el Régimen cuando la embajada española en Portugal es incendiada. En resumen, la prensa española, bajo el control de la Dictadura, destaca aquellos contenidos que más interesan al sistema político y silencia aquellos que resultan más polémicos.

Siguiendo esta estrategia, la prensa destacará la masiva concentración en la Plaza de Oriente, cuatro días después de los fusilamientos: *España, con Franco*²⁹¹; *España, indignada*²⁹². Estas noticias, de importancia alta, destacan el apoyo sin fisuras que la sociedad española da al Régimen. Así, el franquismo responde a las críticas del

²⁸⁵ *Ibíd.*.

²⁸⁶ *Ibíd.*.

²⁸⁷ *ABC*, 30-9-1975, portada

²⁸⁸ *El Alcázar*, 1-10-1975, p, 5

²⁸⁹ *Ibíd.*.

²⁹⁰ *ABC*, 30-9-1975, portada

²⁹¹ *El Alcázar*, 2-10-1975, portada

²⁹² *ABC*, 2-10-1975, p. 5

exterior, con una imagen de cohesión interna: *La Plaza de Oriente a rebosar (Ferviente apoyo a Franco)*; *España con su Caudillo*²⁹³.

Pero estos niveles de importancia no reproducen el discurso reformista que algunos periódicos desarrollan en los niveles bajos. Veamos cuáles son los matices a las informaciones más destacadas, que ofrecen estos bajos niveles de importancia.

8.4.1.2.1. Niveles de importancia bajos y medio – bajos. Los matices a los grandes titulares

La prensa reformista ofrece niveles de importancia altos parecidos a los que aparecen en la prensa más reaccionaria, identificada con el Régimen. En esos niveles, alternan las críticas al Régimen en el exterior, con las muestras de apoyo internacional, y por supuesto, no aparecen argumentos reformistas que pongan el acento en la necesidad de modernización política. También en los escalones de importancia altos, la prensa reformista y la reaccionaria, coinciden en destacar la unidad del régimen contra el exterior, y las masivas muestras de apoyo del pueblo a su caudillo.

Pero la realidad expuesta por los medios se llena de matices en los niveles bajos de importancia, sobre todo en el caso de la prensa reformista. En esos niveles vamos a centrarnos ahora.

Conviene señalar que las noticias con importancia baja o media baja recogen también las muestras de apoyo que la comunidad internacional da al Régimen: *España no está "en guerra" con Europa (la situación española a través de las reacciones internacionales)*²⁹⁴. Sin embargo, la redundancia se sitúa en las críticas que distintos países dirigen al Régimen español.

El malestar internacional domina estos niveles de importancia bajos que aparecen en la prensa reformista:

²⁹³ El Alcázar, 3-10-1975, p. 5

²⁹⁴ ABC, 3-10-1975, p. 20

*En París y Lisboa, manifestaciones antiespañolas (la izquierda portuguesa no estuvo representada; El Talgo París - Barcelona, bloqueado por las juventudes comunistas francesas)*²⁹⁵; *Atentado contra un banco español en París (las manifestaciones perjudican al comercio parisiense)*²⁹⁶; *Manifestaciones antiespañolas (Francia, Italia, Dinamarca, Austria, Bélgica)*²⁹⁷; *Más manifestaciones antiespañolas (Ayer, En Europa)*²⁹⁸; *Propuesta mejicana para que nos expulsen de la ONU (Prohibida la entrada de españoles y clausurada la delegación de EFE en Méjico)*²⁹⁹; *Ataques contra nuestros emigrantes (el vandalismo se extiende a centros asistenciales)*³⁰⁰; *Quieren cerrar las puertas al comercio español (Reunión del consejo de Europa)*³⁰¹; *Los niños españoles, "invitados" a abandonar las escuelas francesas (Casi 200 iban a las escuelas de Hendaya)*³⁰².

La diferencia respecto a la estrategia seguida en los escalones de importancia alta es clara. Mientras en estos niveles, la prensa reformista contrapesaba el malestar internacional con el apoyo de algunos países a la política española. En los niveles bajos ese apoyo aparece levemente, mientras redundan las protestas contra el Régimen español.

Incluso las relaciones con el Vaticano parecen deteriorarse en estos niveles de importancia baja: *RTVE rompe con Radio Vaticana (no se han hecho públicas las razones)*³⁰³. La noticia recibe una importancia baja (escasa extensión, titular poco destacado), y pone de manifiesto el deterioro de las relaciones con los medios de comunicación de la Santa Sede. Con todo, aún se guarda silencio sobre las razones de esta ruptura. La prensa reaccionaria no recoge esta noticia, y por supuesto no hace público el posible conflicto con la Santa Sede.

El matiz que más claramente distingue a la prensa reformista de la reaccionaria será el discurso que ambas mantienen tras los fusilamientos. Ya hemos visto en el

²⁹⁵ *YA*, 25-9-1975, p. 7

²⁹⁶ *Ibíd.*, 26-9-1975, portada

²⁹⁷ *Ibíd.*, 27-9-1975, p. 4

²⁹⁸ *Ibíd.*, 28-9-1975, p. 4

²⁹⁹ *ABC*, 30-9-1975, p. 4

³⁰⁰ *Ibíd.*

³⁰¹ *Ibíd.*

³⁰² *YA*, 30-9-1975, p. 7

³⁰³ *Ibíd.*, 2-10-1975, p. 5

apartado dedicado al análisis ideológico, que el discurso reaccionario considera necesarios los fusilamientos para mantener la paz en España y la continuidad del Régimen contra los grupos rupturistas o subversivos. Por su parte, el discurso reformista pide clemencia al conocer la condena, y aprovecha las críticas desde el exterior para solicitar un proceso de modernización política, basada en la participación popular y en la aceptación del pluralismo.

La prensa reaccionaria ignora el discurso reformista, que ni siquiera aparece en sus niveles de importancia baja. Por su parte, la prensa reformista conserva en sus escalones altos los contenidos que menos intranquilizan al Régimen (unidad contra el exterior, apoyo al gobierno), sin embargo, desarrollará en sus niveles bajos el discurso reformista.

En estos niveles aparecen los artículos del grupo tácito, así como otras opiniones cuyos titulares contradicen el discurso reaccionario: *Pedimos clemencia*³⁰⁴; *Mirar hacia el futuro y no hacia atrás*³⁰⁵. Junto a estos titulares, polémicos, aparecen otros que aconsejan *Ahora, Reflexión y Revisión*³⁰⁶. Bajo ellos, se propone una apertura del Régimen: *Se trata de cambiar sin demora tácticas y modos. Nos apremia entrar en una fase política de iniciativa sincera en la apertura real de nuevos horizontes*³⁰⁷.

El titular de otros artículos, sin embargo, no contradice el discurso reaccionario: *La Fe nacional*³⁰⁸. Sin embargo, el texto desarrollado bajo él pone de manifiesto una clara oposición a los postulados del Régimen, pues abogan por una participación política real, como pudimos comprobar en el apartado que dedicamos al análisis ideológico: *Lo que necesitamos es la adhesión callada de todos los días, a través de unos canales de participación que se deben abrir o ensanchar*³⁰⁹.

El discurso reformista se intercala en estos escalones bajos con aquellos temas que ya fueron expuestos en los niveles altos. Así, aparece la respuesta del Gobierno a

³⁰⁴ *Ibíd.*, 26-9-1975, p. 3

³⁰⁵ *Ibíd.*, 1-10-1975, p. 3

³⁰⁶ *Ibíd.*, 28-9-1975, p. 3

³⁰⁷ *Ibíd.*

³⁰⁸ *YA*, 2-10-1975, p. 3

³⁰⁹ *Ibíd.*

las críticas internacionales: *El gobierno no se siente intimidado*³¹⁰; o el apoyo popular al Régimen: *Hoy, manifestaciones en todo el país (contra la injerencia extranjera)*³¹¹. Ello confirma que la prensa reformista coincide con la reaccionaria en los grandes temas tras los fusilamientos, sin embargo, difiere en matices importantes sobre el futuro político del sistema.

A través de la aplicación del indicador, y del análisis ideológico, hemos ofrecido dos actitudes distintas ante los fusilamientos de septiembre de 1975. Se trata también de dos actitudes distintas ante la desviación. El discurso reaccionario aplicaba a la desviación el uso de la fuerza, e ignoraba la posibilidad de modernización política. El discurso reformista rechazaba la fuerza como respuesta a la desviación, y pedía clemencia antes de los fusilamientos. Asimismo, aprovechaba el malestar internacional para solicitar la evolución política del Régimen en sentido democrático. Su discurso apelaba a la aceptación del pluralismo y a la participación política.

Ambos discursos constituyen distintas interpretaciones del acontecimiento, que explican las estrategias de transmisión y exposición de la noticia. Mientras los periódicos reaccionarios destacaban positivamente la decisión del Régimen, atacando al colectivo internacional, y afirmando el apoyo popular a Franco; los periódicos reformistas aceptaban en sus niveles altos estos argumentos, si bien introducían matices en los escalones bajos sobre la necesidad de modernización política. También en estos escalones bajos, los periódicos reformistas redundaban sobre las protestas internacionales y ponían de manifiesto las diferencias con la Santa Sede, antiguo valedor del franquismo que ahora parecía restarle su apoyo. Nuestro indicador vuelve a detectar silencios a través de los cuales matizamos la realidad transmitida en las noticias con importancia alta.

Hemos observado distintas percepciones de un mismo fenómeno – el terrorismo – durante la dictadura de Franco. A continuación, observaremos la interpretación que ésta desviación recibe en la Democracia.

³¹⁰ ABC, 30-9-1975, p. 7

³¹¹ Ya, 1-10-1975, portada

8.4.2. La Democracia ante el terrorismo: la Semana Negra de enero de 1977

El análisis de la Semana Negra de 1977 en la prensa, nos permite observar cómo la Democracia interpreta esta desviación que ya venía sufriendo el franquismo en su última etapa.

Conviene precisar que el terrorismo durante la democracia procede de los extremos a derecha e izquierda. El discurso reaccionario radical y el rupturista, sustentan ideológicamente este terrorismo representado por numerosos grupos. Así, en la derecha, tenemos a los Guerrilleros de Cristo Rey, o al Batallón Vasco Español, empeñados en la continuidad del franquismo contra cualquier cambio, por mínimo que éste sea. En la izquierda radical, aparece ETA, cuyo discurso se sitúa en la esfera del nacionalismo radical, o el FRAP, e incluso los GRAPO cuya filiación no parece clara si bien podría situarse entre las posiciones rupturistas.

Por lo tanto, el terrorismo no tiene un solo signo, presenta una diversidad interna que a veces da pie a la confusión, como hemos señalado antes refiriéndonos a los GRAPO. De hecho, incluso algunos medios ponen de manifiesto sus dudas sobre la filiación ideológica de este grupo terrorista³¹².

La procedencia ideológica del terrorismo confirma que se trata de un fenómeno con diversidad interna, pero que comparte sin embargo la misma naturaleza: es una desviación para la Democracia. Sea del signo que sea, el terrorismo es un enemigo para el sistema, por eso, la primera respuesta de la Democracia ante este fenómeno es una llamada a la unidad de todas sus piezas y grupos políticos.

Esta unidad se pone de manifiesto durante la Semana Negra, cuando los periódicos españoles publican un editorial conjunto, condenando los atentados, titulado: *Por la unidad de todos*³¹³: *Este editorial lo publican hoy todos los diarios españoles. Es la primera vez que, en la historia del periodismo español, se da una unanimidad semejante*³¹⁴. Esta imagen de cohesión interna aparece en los niveles altos de

³¹² *Los GRAPO, un misterio a punto de resolverse*, en El País, 28-1-1977, p. 8

³¹³ El País, 29-1-1977, portada

³¹⁴ *Ibíd.*.

importancia, pues este editorial aparece en la portada de los distintos periódicos que lo firman.

Pero la respuesta del sistema a la ola terrorista no sólo consiste en las llamadas a la unidad, porque la prensa de centro izquierda, siguiendo al PSOE, afirma que una respuesta eficaz contra la desviación puede ser la formación de un Gobierno de concentración, donde participen todas las fuerzas políticas existentes en el país. Con este gobierno de concentración – o de “reconciliación nacional”, como sugiere la prensa de centro izquierda – podría llevarse a la práctica estas llamadas de unidad hechas a nivel teórico.

Partiendo de que el terrorismo es un enemigo común: el enemigo de la democracia, se propone un Gobierno de reconciliación nacional, es lo que está necesitando nuestro país. Con Suárez a la cabeza y con inclusión de representantes de partidos políticos, a derecha y a izquierda, que estén dispuestos a un compromiso con el poder y a no combatirlo desde fuera, sino a defenderlo desde dentro (...). Un gobierno así exige la capacidad de olvido de sus mismos componentes³¹⁵.

La unidad a través de la reconciliación y la colaboración en el Gobierno es la respuesta más idónea contra el terrorismo, según esta prensa de centro izquierda. El apoyo que esta prensa ofrece al Gobierno Suárez es claro, y continuamente observamos muestras de solidaridad para con el ejecutivo que preside Suárez, sin embargo, también la prensa centro izquierdista deja traslucir una preocupación: la ola de atentados no puede detener el proceso de reforma que el gobierno de Suárez viene desarrollando.

Las actuaciones de la desviación, por tanto, no pueden producir una involución, por lo que Suárez y su equipo deben mantener con firmeza el rumbo hacia la reforma: *El presidente Suárez reúne hoy en torno a sí un consenso generalizado de los ciudadanos, que quieren continuar el camino emprendido hacia la democracia. Ni uno solo de los líderes políticos de este país - de derecha a izquierda - le va a negar su apoyo en momentos como este. Pero es necesario que el camino hacia la Reforma política continúe, no podemos dar marcha atrás, ni siquiera aminorar el ritmo³¹⁶.*

³¹⁵ *Un Gobierno de reconciliación*, en El País, 26-1-1977, portada.

³¹⁶ *Las debilidades de un Gobierno fuerte*, en El País, 25-1-1977, portada y p. 6.

El peligro de involución resulta patente, y se centra sobre todo en la posibilidad de que el Ejército responda con un golpe a las provocaciones terroristas. En los medios ultras, como veremos más adelante, la Democracia aparece como un sistema incapaz de solucionar el terrorismo, un sistema que conduce a la ruptura y pone al país al borde del caos. Este discurso aguijonea a las Fuerzas Armadas, que han aceptado por disciplina el proceso de transición, si bien muestran claramente su insatisfacción con el nuevo sistema. Ante la ola terrorista, y el discurso reaccionario que ésta provoca, el Ejército parece ser la pieza del sistema más proclive al desajuste.

El hecho de que la prensa democrática le dedique numerosos artículos de opinión y editoriales pone de manifiesto el conflicto latente generado entre el Ejército y el resto de piezas del sistema. En el editorial titulado *El Ejército*³¹⁷, se critica la *intoxicación que sufren las Fuerzas Armadas*, al tiempo que se recuerda la neutralidad a nivel político que debe mantener siempre el Ejército: *En los estados fuertes y en momentos de crisis, los ciudadanos se preguntan qué hará el gobierno, no qué harán los militares*. Junto a esta leve advertencia, los medios democráticos destacan la *serenidad y lealtad mostrada por nuestras Fuerzas Armadas ante las provocaciones terroristas*³¹⁸.

Los medios democráticos utilizan con el Ejército la estrategia “del palo y la zanahoria”, pues a la vez que le advierten de sus responsabilidades, muestran su gratitud por la serenidad que los militares mantienen pese a las provocaciones. Esta sutil estrategia pone de manifiesto la existencia de un conflicto que aún no ha producido graves acontecimientos, aunque se mantiene latente.

Veamos el desarrollo de todas estas ideas a través del indicador de niveles de importancia.

³¹⁷ *El Ejército*, en *El País*, 26-1-1977, p. 6.

³¹⁸ *Ibíd.*.

8.4.2.1. *La Semana Negra a través de los escalones altos de importancia*

Las primeras noticias con importancia alta que recogemos de la Semana Negra, hacen referencia a los actos terroristas que tienen lugar entre los días 23 y 30 de enero de 1977. Durante una manifestación en Madrid muere a manos de la ultraderecha el estudiante Arturo Ruíz: *Eran cuatro, y el que disparó contra el muchacho fue el más joven (Versiones de los testigos de la muerte de Arturo Ruíz)*³¹⁹. Pocos días después, un comando ultraderechista entra en un despacho de abogados laboristas en la calle Atocha de Madrid, disparando contra los presentes: *Pistoleros de extrema derecha siembran el terror en Madrid (Triple asesinato en un bufete laborista y dos estudiantes*³²⁰ *muertos en incidentes)*³²¹.

La ola de asesinatos no se queda ahí, porque tres días después de la tragedia de la Calle Atocha, el terrorismo vuelve a azotar Madrid. Esta vez parece ser el terrorismo de ultraizquierda: *Tres agentes del orden, asesinados ayer en Madrid (Los GRAPO reivindicaban el atentado)*³²².

La primera respuesta de la prensa democrática a esta ola terrorista, es un llamamiento masivo a la unidad, como demuestran los siguientes titulares de importancia alta y media alta:

*Indignación general por los asesinatos del lunes en Madrid (Ya son cinco los muertos en el asalto al bufete de Atocha)*³²³; *Condolencia y protesta en toda España por los asesinatos de Madrid (Funerales, manifestaciones y paros en diversas ciudades)*³²⁴; *Los políticos opinan que es un plan contra la democracia (derecha e izquierda unidas contra el terrorismo)*³²⁵; *Por la unidad de todos*³²⁶; *Repulsa desde la*

³¹⁹ *Diario 16*, 25-1-1977, p. 11

³²⁰ Los dos estudiantes a los que se refiere el subtítulo son Arturo Ruíz y María Cruz Nájera. Ésta última muere como consecuencia del impacto de una pelota de goma disparada por la policía durante una manifestación.

³²¹ *El País*, 25-1-1977, portada

³²² *Ibíd.*, 29-1-1977, portada

³²³ *Ibíd.*, 26-1-1977, portada

³²⁴ *Diario 16*, 28-1-1977, portada

³²⁵ *YA*, 26-1-1977, p. 16

³²⁶ *El País*, 29-1-1977, portada.

*izquierda a la derecha (la iglesia, los profesionales, los partidos y las centrales sindicales, condenan el atentado)*³²⁷.

La unidad se combina en estas llamadas con la serenidad: *Cívica manifestación del cien mil personas en el entierro de los abogados*³²⁸; *Paro de mas de cien mil trabajadores (Tranquilidad ayer en las calles de Madrid)*³²⁹. Parece que las manifestaciones contra el terrorismo, secundadas masivamente por la sociedad, están acompañadas de una ejemplar serenidad.

Como veíamos en el apartado anterior, los medios democráticos afirman que esta unidad debe concretarse a nivel político en un gobierno de reconciliación nacional donde participen las principales fuerzas políticas del país: desde la derecha a la izquierda. Así lo ponen de manifiesto los siguientes titulares, con importancia media alta: *Un Gobierno de reconciliación*³³⁰; *El gobierno de reconciliación nos parece hoy todavía más necesario que ayer*³³¹.

También en estos niveles de importancia alta existen llamamientos a la firmeza del Gobierno Suárez, que pese a las dificultades, habrá de seguir desarrollando la Reforma política ya iniciada: *“El Gobierno continuará su camino hacia la democracia” (Consejo de Ministros)*³³². Este titular se sitúa en la contraportada y recibe una importancia alta.

En contraste con esta imagen de unidad, aparece el peligro de involución que provoca la ola terrorista, y que se centra sobre todo en la actitud del Ejército ante la crisis. Los medios democráticos silenciarán en sus niveles de importancia alta este peligro de involución, sobre el que reflexionan brevemente en editoriales con importancia baja.

Las únicas referencias al Ejército en escalones altos dan la imagen de unas Fuerzas Armadas leales al Rey y perfectamente integradas en el sistema. De hecho, el

³²⁷ YA, 29-1-1977, p. 13

³²⁸ El País, 27-1-1977, portada

³²⁹ Diario 16, 26-1-1977, p. 13

³³⁰ El País, 26-1-1977, portada

³³¹ *Ibíd.*.

³³² *Ibíd.*, 27-1-1977, contraportada

siguiente titular: *El Rey, vitoreado por miembros del Ejército (Don Juan Carlos asistió a una jornada de instrucción)*³³³; demuestra que dos piezas fundamentales del Dispositivo Autoperpetuador – Rey y Ejército – se complementan perfectamente, por lo que el desajuste entre ellas parece poco probable. Esta es la sensación que los medios democráticos pretenden dar en sus portadas.

Pero la inquietud provocada por la ola terrorista aparece en los escalones medio altos, si bien esa intranquilidad se pone siempre en boca extranjera: *Inquietud en los medios políticos europeos ante los sucesos españoles; Roma: los extremistas no se resignan a ver el final de la dictadura; Bruselas: la extrema derecha en plena acción; Londres: se quiere cambiar por la violencia lo decidido en el referéndum; París: la sombra de la guerra civil planea sobre España*³³⁴. Estos titulares, destacados en página impar se refieren a noticias que nuestro indicador sitúa en escalones de importancia medio – altos.

Un sector de la prensa española – el más cercano al centro izquierda – recoge estos titulares con una clara intencionalidad: poner de manifiesto el peligro de involución que está formándose a medida que avanza la transición. En vez de afirmar explícitamente la existencia de ese peligro, lo hace a través de los titulares que recoge de la prensa internacional.

³³³ ABC, 1-2-1977, portada

³³⁴ El País, 26-1-1977, p. 15

8.4.2.2. *La Semana Negra a través de los escalones bajos de importancia*

Los escalones bajos redundan sobre el discurso que ya introducen los niveles altos de importancia. Así, se ponen de manifiesto las llamadas a la unidad y la serenidad contra la desviación (*El Jefe del Gobierno y la Oposición hacen un llamamiento a la serenidad; Suárez mantuvo su programa de entrevistas*³³⁵), de la misma manera que la prensa de centro izquierda afirma que esa unidad debe traducirse políticamente en un gobierno de reconciliación: *Necesidad de un gobierno de reconciliación nacional*³³⁶.

Sin embargo, en escalones de importancia baja, algunos medios reflexionan sobre una respuesta al terrorismo que no aparece en los niveles altos, y que resulta especialmente polémica ahora. Esa respuesta gira en torno a la amnistía: *¿Amnistía a los asesinos que han actuado estos días en Madrid? (Encuesta entre la oposición)*³³⁷. La mayoría de la oposición responde a esta encuesta que el terrorismo de cualquier signo no debe beneficiarse de la amnistía. Sólo difieren de esta idea los comunistas, que *verían bien la amnistía para todos, con el fin de conseguir la reconciliación nacional*³³⁸.

Los escalones altos no plantean el debate sobre la amnistía para los terroristas. Sólo en los medios democráticos, más inclinados hacia el centro izquierda, aparece este tema, si bien relegado a los niveles más bajos de importancia.

En cuanto a las consecuencias de la ola terrorista que azota a España durante la Semana Negra, conviene poner de manifiesto que los escalones de importancia bajos recogen con mayor claridad la tensión producida tras los atentados. Si los niveles altos redundaban sobre la serenidad y unidad como respuestas al terrorismo, los niveles bajos dejan traslucir la gran tensión e intranquilidad producida tras la Semana Negra. Así, aparecen noticias que ponen de manifiesto las medidas de seguridad sobre personas y grupos cercanos a la izquierda: *Protección oficial a personalidades y despachos (Protección a Carrillo)*³³⁹; *Cierre de los despachos laboristas madrileños*³⁴⁰; *Líderes*

³³⁵ *YA*, 25-1-1977, p. 14

³³⁶ *El País*, 25-1-1977, p. 16.

³³⁷ *Ibíd.*, 27-1-1977, p. 12

³³⁸ *Ibíd.*.

³³⁹ *Diario 16*, 26-1-1977, p. 12

*políticos y sindicales suspenden la presentación de libros (Por motivos de seguridad)*³⁴¹.

Como se observa a través de estas noticias, el clima que se vive es tenso, por eso la izquierda decide tomar medidas de seguridad para protegerse de futuros atentados. Ello implica que el fantasma de la involución es más palpable que nunca, por lo que debemos admitir que nos hallamos en un momento crítico de la transición hacia la Democracia. Un momento donde el protagonismo recae en los extremos (reacción y ruptura), que atentan contra el plan de Reforma seguido por Suárez, y apoyado tácitamente por las fuerzas moderadas de izquierda y derecha.

El peligro de involución se expone en editoriales y artículos de opinión relegados a niveles bajos de importancia: *El Ejército*³⁴². En estos niveles, la prensa democrática aprovecha para advertir de la involución, reproduciendo fragmentos del discurso ultra. Así, en una noticia con importancia media baja, publicada por *El País* el día 26 de enero, aparece la siguiente afirmación: *Fuerza Nueva suplirá en caso necesario las "deficiencias del poder"*³⁴³. En el texto discurso de la noticia, la formación dirigida por Blas Piñar afirma que *En caso necesario, si el poder no es capaz de garantizar el ejercicio de los derechos cívicos y políticos, tantas veces ensalzados por él, acudirá a los medios legítimos para suplir la deficiencia*³⁴⁴.

Siguiendo las palabras de la formación ultraderechista, estos *medios legítimos* podrían relacionarse con el uso de la Fuerza, con lo que se está recurriendo implícitamente al Ejército, y a la posibilidad de que éste de un Golpe contra el sistema. La prensa centro izquierdista advierte de este peligro en escalones bajos de importancia, tal y como demuestra la noticia anterior.

Terminamos así con una referencia explícita a la otra gran desviación que surge durante la Transición a la Democracia: el golpismo. El Terrorismo engendra el golpismo, que se incuba a lo largo de la transición y encuentra su punto álgido en el

³⁴⁰ *Ibíd.*.

³⁴¹ *El País*, 26-1-1977, p.12

³⁴² *Ibíd.*, p. 6

³⁴³ *Ibíd.*, p. 13

³⁴⁴ *Ibíd.*.

golpe del 23 F. Hasta ahora, la prensa democrática es consciente de este peligro, si bien lo relega a escalones bajos de importancia para mitigar el clima de tensión que la ola terrorista produce.

La Semana Negra de enero de 1977 termina con una respuesta unánime de los medios democráticos contra el terrorismo. En los días siguientes, la prensa deja de tratar este fenómeno, desviando la atención hacia el proceso de reforma política que vive el país. El golpismo, latente, cae en el silencio, mientras los medios democráticos se concentran en destacar la importancia de la reforma política. Parece que el momento crítico se ha solventado sin dar marcha atrás a la transición, sin embargo, el punto de inflexión que habrá de vivir el sistema en 1981 ya se está incubando, y madurará en los meses siguientes.

8.5. A modo de Epílogo: el Golpismo como punto de inflexión para la Democracia

La gran desviación que afecta a la Democracia española en 1981 será el golpismo, analizado ya en esta tesis desde diferentes perspectivas. A lo largo de la Transición, el Ejército español ha aceptado con reticencias la transformación de un régimen dictatorial en otro democrático. Ese proceso ha estado cargado de tensiones internas que finalmente salen a la luz el 23 de febrero de 1981, cuando el teniente coronel Tejero irrumpe en el Congreso de los Diputados durante la votación de investidura de Leopoldo Calvo Sotelo.

El 23 F ha servido en esta tesis de laboratorio para desarrollar cada una de las metodologías aquí expuestas para el estudio del acontecimiento histórico en los medios, por eso, queremos que este último apartado sea interpretado como epílogo donde vamos a intentar recoger las reflexiones fundamentales desarrolladas a lo largo de nuestro trabajo.

Conscientes de que toda transmisión de información se basa en un código, hemos defendido en esta tesis que el código en que se soporta la información en el medio es su ideología, un conjunto de valores que expresa una determinada percepción del mundo. A través de la ideología, por tanto, los medios crean, exponen y transmiten la realidad consumida después por el receptor. De esta manera, el investigador que se acerque al estudio del acontecimiento en los medios debe detectar ese código, poner de manifiesto la ideología que soporta la interpretación del medio de comunicación. Por eso aquí hemos partido siempre de un análisis ideológico del medio, para ello, estudiamos el discurso a través del cual se crea, expone y transmite una visión determinada del mundo.

Tal y como vimos para el caso del asesinato de Carrero Blanco, la ideología del medio puede inferirse a partir del análisis de sus editoriales y artículos de opinión, el análisis, en fin, del nivel argumentativo del discurso, donde explícitamente se expone una interpretación del mundo e incluso se provoca una acción acorde con esa interpretación. Partimos, por tanto, del análisis de ese nivel argumentativo, estudiando el discurso en el desarrollado. La metodología utilizada para este nivel de análisis es la

Topología del Discurso, tal y como pudimos ver para el caso de Carrero, o en el capítulo dedicado a los principales discursos desarrollados durante la Transición.

La Topología del Discurso nos permite poner de manifiesto el código en que se soporta la interpretación de la realidad por parte del medio, supone una ventana a través de la cual el periódico interpreta el acontecimiento y lo transmite a los receptores.

Pero el análisis del nivel argumentativo del discurso en la prensa – editoriales y artículos de opinión – también puede desarrollarse a través de la Geometría del Espacio Histórico, que nos proporcionaba una instantánea a través de la cual el medio interpretaba el sistema político del momento. El estudio del nivel argumentativo a través de Geometría del Espacio Histórico fue aplicado en el caso del 23 F, donde tuvimos oportunidad de observar las distintas interpretaciones que *El País* desarrollaba sobre un mismo acontecimiento. A través de la “Geometría” pusimos de manifiesto las distintas caras del golpe, que determinarán los contenidos y las noticias que sobre ese acontecimiento desarrollará el medio estudiado. También la Geometría del Espacio Histórico nos permitía ofrecer una ventana a través de la cual el periódico interpreta y transmite el acontecimiento.

“Las muchas caras del golpe” fueron revelándose a medida que profundizábamos nuestro estudio sobre la conspiración que acabó llevando al 23 F. Este proceso ponía de manifiesto la generación y desarrollo de una crisis que estuvo latente durante la transición, y que acabó cristalizando la noche del 23 de febrero de 1981. Cada una de las fases por las que transitó esa crisis correspondían a un modelo de golpe, y ponía de manifiesto la progresiva madurez que adquiría el golpismo, la gran desviación para la democracia junto al terrorismo. Durante la crisis, la interacción de sus numerosos “actores”, así como la incertidumbre propia del proceso, hizo que el resultado final del proceso fuera impredecible, como pone de manifiesto la propia noche del golpe, donde las distintas interpretaciones de la realidad se mezclan para dar lugar a un momento de gran tensión donde, en principio, no está clara ni la victoria de los sediciosos ni el triunfo de la Democracia.

Las caminos abiertos con la crisis, las bifurcaciones que el sistema experimentará durante ese proceso cargado de incertidumbre, fueron estudiadas a través

de la Geometría del Espacio Histórico, método que demostraba su potencialidad al recoger las aportaciones de Ilya Prigogine sobre la evolución de los sistemas en crisis. Queríamos con ello ofrecer, desde la Historia, un estudio transdisciplinar que fuera capaz de recoger aportaciones procedentes de la Termodinámica o la Teoría General de Sistemas. Al introducir incertidumbre en la Geometría del Espacio Histórico surgían distintos caminos hacia el futuro que presentaban distintas posibilidades de concreción; la probabilidad de que un camino triunfara sobre el resto venía dada por la aplicación de Teoría de Juegos, otra de las herramientas metodológicas que han ocupado una importancia central en nuestra tesis.

Para poner de manifiesto que nuestros ensayos metodológicos tenían un carácter universal, aplicamos estas reflexiones a distintos acontecimientos durante la transición (capítulo 7). Así, pudimos comprobar como la Teoría de Juegos, o las bifurcaciones generadas en un sistema con la crisis, eran aplicables a distintos acontecimientos como el asesinato de Carrero Blanco, la legalización del PCE o la aprobación de la Constitución. En estos casos, tanto la teoría de juegos, como las aportaciones de Prigogine fueron aplicadas a la Topología del Discurso, por cuanto que se trataba de analizar los distintos discursos desarrollados durante la transición en torno al modelo de instituciones que habría de concretarse en el futuro. La aplicación de estas cuestiones teóricas (Teoría de Juegos, Prigogine) indistintamente sobre Geometría del Espacio Histórico o Topología del Discurso es posible porque ambas metodologías se basan en el mismo lenguaje, como pudimos comprobar durante su exposición en el capítulo 3.

Topología y Geometría ponían de manifiesto el código – la ideología, la interpretación de la realidad – que organizaba la información en el medio, pero faltaba un paso más: el análisis de esa información, y más concretamente, el estudio de cómo esa información era expuesta por el medio. Para ello, elaboramos el “indicador de niveles de importancia”, que definía una serie de escalones atendiendo a la suma ponderada de distintas variables que resaltaban o minimizaban las informaciones expuestas por el medio: esas variables eran la ubicación de la noticia en la cubierta del periódico (portada y contraportada), en el interior (página par e impar), e incluso en la propia página, así como la extensión ocupada por la noticia. Estas variables eran aplicadas tanto a titulares como a posibles imágenes (fotografías) que pudieran acompañar a la noticia.

De acuerdo con este indicador, que también tenía una vocación universal pues es aplicable a distintos acontecimientos durante distintos momentos y en periódicos diferentes, ya podíamos ofrecer los distintos planos en que el medio organizaba la información transmitida. Así, podíamos observar las informaciones más destacadas o aquellos contenidos que, por polémicos, era preferible silenciar o situar en escalones de importancia que pudieran pasar más desapercibidos. Comparando distintos niveles de importancia, era posible detectar ruidos y silencios en la transmisión del mensaje.

La definición de nuestro indicador, y su aplicación, deben interpretarse como un primer ensayo que nos permite observar la potencialidad de este método, sin embargo, somos conscientes que esas potencialidades habrán de desarrollarse en un estudio monográfico cuyos límites superarían con mucho los impuestos por esta tesis. Con todo, la aplicación del indicador de niveles de importancia, primero sobre el golpe del 23 F (capítulo 6), y después sobre algunos acontecimientos de la transición (capítulo 8), han servido de primer ensayo donde ya sí se detectaban ruidos y silencios al comparar los distintos escalones de importancia que el método nos ofrecía.

La aplicación del indicador completaría de esta manera los estudios sobre la ideología desarrollados previamente a través de Topología del Discurso y Geometría del Espacio Histórico. Si estos dos métodos nos permiten analizar el código que soporta la información en el medio, el indicador de niveles de importancia, nos permite estudiar cómo se expone esa información al receptor. Ofrecemos así un estudio integral del acontecimiento en los medios a través de tres herramientas metodológicas. De una forma general hemos observado la aplicación de estas metodologías a una serie de acontecimientos durante la Transición (capítulos 7 y 8), y de una forma más exhaustiva estas tres metodologías fueron aplicadas sobre un acontecimiento concreto: el 23 F, con el que, a modo de epílogo, hemos querido terminar nuestro estudio.

El 23 F supone el punto de inflexión máximo que experimenta la democracia española, puesto que al sistema se le abren dos alternativas: el avance hacia su consolidación, o el retroceso hacia la Dictadura. La incertidumbre creada con esta disyuntiva afecta a partes directoras del sistema – Jefe del estado, Ejército, Gobierno – lo que conlleva la generación de numerosas bifurcaciones de cara al futuro cuya

concreción final resulta impredecible. La interacción de numerosos factores, y “actores”, ya estudiados en capítulos anteriores (capítulo 5) arrojaron un resultado final que no estaba previsto y que no fue el que necesariamente habría de concretarse.

Desde un punto de vista discursivo, vimos en el capítulo 7, que el 23 F confirmaba la superación sustancial del franquismo y la consolidación de un nuevo sistema que, aún procedente del anterior, ya rompía “definitivamente” con él. El discurso reformista de Suárez que había abanderado la transición, un discurso moderado alejado de los extremos que representaban reacción y ruptura, dejaba paso a la “reforma rupturista” proclamada por el centro izquierda. Esta reforma rupturista, sin negar la continuidad en que todo proceso de cambio se apoya, apostaba por una superación definitiva del franquismo que consolidase seriamente la Democracia. La victoria por mayoría absoluta del PSOE en 1982 confirmó este proyecto, y sancionó la consolidación del sistema ya intuida tras la superación del 23 F en 1981.

Con ello culminaba un proceso de transición que aquí nos ha servido como inmenso laboratorio para probar las distintas metodologías desarrolladas para el estudio del acontecimiento histórico en los medios de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- Abella, C. **Adolfo Suárez**, Espasa Calpe, 1997.
- Abella, R., **La vida cotidiana bajo el Régimen de Franco**, Madrid, Temas de Hoy, 1996.
- Aguilar Fernández, Paloma. **Memoria y olvido de la Guerra Civil española**, Madrid, Alianza, 1996.
- Aguilera, Octavio. **Las ideologías en el periodismo**, Madrid, Paraninfo, 1990.
- Aguirre, J. **La política económica de la Transición española. 1975 - 1980**, Madrid, Unión, 1981.
- Alonso - Castrillo, S. **La apuesta del centro. Historia de la UCD.**, Madrid, Alianza, 1996.
- Álvarez Bolado, A. **El experimento del Nacional - Catolicismo (1939 - 1975)**, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1975.
- Álvarez, Jesús Timoteo, **Historia de los medios de Comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900 - 1990)**, Barcelona, Ariel, 1990.
- Alzaga, O. **La constitución española de 1978**, Madrid, Ed. del Foro, 1978.
- Areilza, J M^a, **Crónica de libertad, 1965 - 1975**, Barcelona, Planeta, 1985.
- Aróstegui, Julio. **La investigación histórica: teoría y método**, Barcelona, Crítica – Grijalbo, 1995.
- Aróstegui J. y otros (1998): Dossier: *Historia y Tiempo presente*. En **Cuadernos de Historia Contemporánea**. Universidad Complutense, nº 20.
 - "*La historia reciente o el acceso a las realidades sociales actuales*", en RODRIGUEZ FRUTOS, Julio (ed.), **Enseñar historia**, Barcelona, Laia, 1989, pp. 33-52.
 - "*La historiografía sobre la España de Franco. Promesas y debilidades*", **Historia Contemporánea**, núm. 7, 1992, pp. 77-99.
 - "*Sociología e Historiografía en el Análisis del Cambio Social Reciente*", **Historia Contemporánea**, núm. 4, 1990, pp. 145-172.

- Arrese, J. L., **La revolución social del nacional sindicalismo**, Madrid, Editora Nacional, 1940.
- Artigues, D. **El Opus Dei en España**, París, Ruedo Ibérico, 1971.
- Barrera, Carlos. **Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura**, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1995.
- **Sin mordaza. Veinte años de prensa en democracia**, Madrid, Temas de Hoy, 1995.
- Benedetti, Mario. **El olvido está lleno de memoria**, Madrid, Visor, 1996.
- Beneito, J. Vidal. (ed.), **España a debate. I. La política**, Madrid, Tecnos, 1991.
- España a debate. II. La sociedad**, Madrid, Tecnos, 1991.
- Benito, Angel. **Fundamentos de la Teoría General de la Información**, Madrid, Pirámide, 1982.
- Bertalanffy, Ludwing von. **Perspectivas en la Teoría General de Sistemas**, Madrid, Alianza Editorial, 1979.
- **Teoría General de los Sistemas**, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Borges, Jorge Luis. **El jardín de senderos que se bifurcan y otros relatos**, Barcelona, Ediciones Primera Plana, 1993.
- Buse, M. **La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976 - 1983)**, Madrid, Unión Editorial, 1984.
- Busquets, J. Aguilar, M. A., Puche, I. **El golpe. Anatomía y claves del asalto al Congreso**, Barcelona, Ariel, 1981
- Caciagli, M. **Elecciones y partidos en la transición española**, Madrid, Siglo XXI, C.I.S., 1986.
- Carcedo, D. **23 F. Los cabos sueltos**, Madrid, Temas de Hoy, 2001.
- Carr, R. y Fusi J. P. **España, de la dictadura a la Democracia**, Barcelona, Planeta, 1979.
- Carreras i Serra, Lluís de: **Régimen jurídico , periodistas y medios de comunicación**, Barcelona, Ariel, 1996.
- Catalán, J. **La economía española y la II Guerra Mundial**, Barcelona, Ariel, 1996.
- Cernuda, P., Jáuregui, F., Menéndez, M. A. **23 F. La conjura de los necios**. Madrid, Foca, 2001.

- Chomski, Noam. **Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas**, Barcelona, Grijalbo, 1995.
- Cierva, R. de la, **Historia del Franquismo. Orígenes y configuración (1939 - 1945)**, Barcelona, Planeta, 1975.
- Ciurana, Emilio Roger, **Edgar Morin: introducción al pensamiento complejo**, Salamanca, Universidad de Valladolid, 1997.
- Clavera, J., Ros Hombravella, J. y otros, **Capitalismo español. De la autarquía a la estabilización, 1939 - 1959**. Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1978.
- Colombo, Furio. **Últimas noticias sobre el periodismo, Manual de periodismo internacional**, Barcelona, Anagrama, 1997.
- Colomer, Josep. M. **La transición a la democracia: el modelo español**, Barcelona, Anagrama, 1998.
- Cotarelo, Ramón. **El alarido ronco del ganador. Las elecciones de 1996, los medios de comunicación y el porvenir de España**, Barcelona, Grijalbo Mondadori, 1996.
- **Los partidos políticos**, Madrid, Sistema, 1985.
 - **Transición política y consolidación democrática en España (1975 - 1986)**, Madrid, C.I.S., 1992.
 - **Crítica de la Teoría de Sistemas**, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979.
- Cuenca Toribio, J. M. **El 23 F. Conversaciones con Alfonso Armada**, Madrid, Actas, 2001
- Dayan, Daniel, y Katz, Elihu. **La historia en directo. La retransmisión televisiva de los acontecimientos**, Barcelona, Editorial Gustavo Gil, 1995.
- De Silva, Pedro. **Las Fuerzas del cambio. Cuando el Rey dudó el 23 F y otros ensayos sobre la transición**, Barcelona, Prensa Ibérica, 1996.
- Díaz Barrado, Mario P. **Análisis del discurso político. Una aplicación metodológica**, Mérida, Editora Regional, 1990.
- **Memoria de la Palabra, Topología del discurso contemporáneo**, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1997.
 - Díaz Barrado, Mario P (coord.). **Historia del Tiempo Presente. Teoría y**

- Metodología.** I.C. E., Salamanca, 1998.
- Díaz Barrado, Mario P. y Sánchez González, Juan. “*La topología del discurso andalucista y extremeño. Blas Infante y Domingo Díaz Ambrona. Ideal Extremeño e Ideal andaluz: estudio metodológico comparado de dos topologías del discurso*” en **Actas del II Congreso de Historia de Andalucía**, Córdoba, Junta de Andalucía – Caja Sur, 1996, pp. 169 - 197.
- Díaz Barrado, Mario P. y Sánchez González, Juan. “*Permanencias y transformaciones ideológicas en el tránsito del Antiguo Régimen*”, **Homenaje a Miguel Artola (Política y Cultura, 3)**, Madrid, Alianza Editorial, 1995, pp. 489 - 503.
- Díaz Herrera, J. y Durán, I., **Los secretos del poder. Del legado franquista al ocaso del felipismo: episodios inconfesables**, Madrid, Temas de Hoy, 1994.
- Dijk, Teun A. van. **La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información**, Barcelona, Paidós, 1990.
- Durandín, Guy, **La información, la desinformación y la realidad**. Barcelona, Paidós, 1995.
- **La mentira en la propaganda política y en la publicidad**, Barcelona, Paidós, 1990.
- Ellwood, Sh., **Prietas las filas. Historia de la Falange Española, 1933 - 1983**, Barcelona, Crítica, 1984.
- Esteban, J. de y López L., **La crisis del estado franquista**, Barcelona, Labor, 1977.
- **Los partidos políticos en la España actual**, Madrid, I.E.E.- Planeta, 1983.
 - **El Régimen constitucional español**, Barcelona, Labor, 1981.
- Fernández Carvajal, R. **La Constitución española**, Madrid, Editora Nacional, 1969.
- Fernández Miranda, P. y A. **Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández Miranda y la reforma política**, Barcelona, Plaza y Janés, 1995.
- Ferrando Badía, J. **El Régimen de Franco. Un enfoque jurídico - político**, Madrid, Tecnos, 1984.
- Ferrer Rodríguez, Eulalio. **De la lucha de clases a la lucha de frases. (De la propaganda a la publicidad)**, Barcelona, Taurus, 1995.
- Flichy, Patrice, **Una historia de la comunicación moderna. Espacio público y vida**

- privada**, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1993.
- Fontana, J. **La historia después del fin de la historia**, Barcelona, Crítica, 1992.
- Fontcuberta, Mar de. **La noticia: pistas para percibir el mundo**, Barcelona, Paidós Ibérica, 1993.
- Forcadell C. y Peiró I. (coords). **Lecturas de Historia. Nueve reflexiones sobre historia de la historiografía**, Institución “Fernando el Católico”. CSIC. 2001.
- Foweraker, J. **La democracia española**, Madrid, 1990.
- Franco Salgado - Araujo, F. **Mis conversaciones privadas con Franco**, Barcelona, Planeta, 1976.
- Fuentes, Juan Francisco y Fernández Sebastián, Javier. **Historia del Periodismo español**, Madrid, Editorial Síntesis, 1997.
- Fundación FOESSA, **Estudios sociológicos sobre la situación social de España, 1975**, Madrid, Euroamérica, 1976..
- Fusi, J. P., **Franco**, Madrid, Ed. El País, 1985.
- Galdón López, Gabriel. **Desinformación: método, aspectos y soluciones**, Pamplona, EUNSA, 1994.
- García Abadillo, C., **El balance**, Madrid, Temas de Hoy, 1997.
- García Delgado, J. L. (dir.). **Economía española de la Transición y la Democracia**, Madrid, C.I.S., 1990.
- García Delgado, J. L.. “*Estancamiento industrial e intervencionismo económico durante el primer franquismo*” en Fontana, J. (ed.), **España bajo el Franquismo**, Barcelona, Critica, 1986, pp. 170 - 191.
- García de Enterría y Pedreri, A. (Comp.). **La Constitución española de 1978: un estudio sistemático**, Madrid, Civitas, 1979.
- García Morillo, J. **La democracia en España**, Madrid, Alianza, 1996.
- García San Miguel, L. **Teoría de la transición (un análisis del modelo español)**, Madrid, Editora Nacional, 1980.
- Gillespie, R., **Historia del Partido socialista Obrero Español**, Madrid, Alianza, 1991.
- Gómez Pérez, R., **Política y Religión en el Régimen de Franco**, Barcelona, 1976.
- Gomis, Lorenzo, **Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente**, Barcelona, Paidós,

1991.

- Gubern, R. **La censura. Función política y ordenamiento político jurídico bajo el Franquismo**, Barcelona, Península, 1981.
- Gunther, R.; Ani, G. y Shabad G., **El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución**, Madrid, C.I.S., 1986.
- Guzmán, Eduardo de. **Historias de la prensa**, Madrid, Penthalon, 1982.
- Hayles, K. N., **La evolución del caos. El orden dentro del desorden en las ciencias contemporáneas**, Barcelona, Gedisa, 1998.
- Herrero, L., **El ocaso de un Régimen. Del asesinato de Carrero a la muerte de Franco**, Madrid, Temas de Hoy, 1995.
- Hjeslmslev, L. **Ensayos lingüísticos**, Madrid, Gredos, 1972.
- Huneus, C. **La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España**, Madrid, C.I.S.- Siglo XXI, 1985.
- Infante, J. **El ejército de Franco y de Juan Carlos**, París, Ruedo Ibérico, 1976.
- Jiménez de Parga, M. **La ilusión política. ¿Hay que reinventar la democracia en España?**, Madrid, Alianza, 1993.
- Jáuregui, G., **Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968**, Madrid, Siglo XXI, 1981.
- Kayser, Jacques. **El diario francés**, Barcelona, A.T.E., 1982.
- Klir, George J. *Teoría polifónica general de Sistema*, en AA.VV. **Tendencias en la teoría general de sistemas**, Madrid, Alianza Editorial, 1987.
- Letamendia Belzunce, F. **Historia del nacionalismo vasco y de ETA. Tomo II. ETA en La Transición (1976 - 1982)**, San Sebastián, 1994.
- **Historia del nacionalismo vasco y de ETA. Tomo III. ETA y el gobierno del PSOE (1982 - 1992)**, San Sebastián, 1994.
- Lewis, Peter (ed.). **Medios de comunicación alternativos: la conexión de lo mundial con lo local**, París, Unesco, 1995.
- Linz J.J. y otros. Informe FOESSA: **Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975 - 1981**, Madrid, Euramérica, 1982.
- Linz J.J. y Montero J. R. (Comp.), **Crisis y Cambio: electores y partidos en la España de**

- los años ochenta**, Madrid, C.E.C., 1990.
- López, Manuel. **Cómo se fabrican las noticias. Fuentes, selección y planificación**, Barcelona, Paidós, 1995.
- López Nieto, L. **Alianza Popular: estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976 - 1982)**., Madrid, C.I.S., 1987.
- López Rodó, L. **La larga marcha hacia la Monarquía**, Barcelona, Plaza & Janés, 1979.
- Lucas Verdú, P. **La Octava Ley Fundamental**, Madrid, Tecnos, 1976.
- Maravall, J. M^a, **Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo**, Madrid, Alfaguara, 1978.
- Marquina Barrio, A. **La diplomacia vaticana y la España de Franco**, Madrid, C.S.I.C., 1983.
- Martínez Inglés. A. **23 F. El golpe que nunca existió**, Madrid, Foca, 2001
- Mattelart, Armand y Michéle. **Pensar sobre los medios**, Madrid, Fundesco, 1987.
- Miguel, A. de. **La herencia del franquismo**, Madrid, Ed. Cambio 16, 1976.
- Míguez González, S. **La preparación de la transición a la democracia en España**, Zaragoza, 1990.
- Montero Sánchez, María Dolores. **La información periodística y su influencia social**, Barcelona, Labor, 1993.
- Morán, G. **El precio de la transición**, Barcelona, Planeta, 1991.
- **Miseria y grandeza del Partido Comunista de España**, Barcelona, Planeta, 1983
- Morin, Edgar. **El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología**, Barcelona, Kairós, 1996.
- **Ciencia con conciencia**, Barcelona, Anthropos, 1984.
 - **Introducción al pensamiento complejo**, Barcelona, Gedisa, 1994
- Morodo R. (dir.) **Los partidos políticos en España**, Barcelona, Labor, 1979.
- **La transición política**, Madrid, Tecnos, 1984.
- Navajas Zubeldía, Carlos (ed.), **Actas del Primer Simposio de Historia Actual de La Rioja**, Logroño, Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 1996.

- Nieto Solís, Miguel Ángel. **Cazadores de noticias: así se descubrieron los grandes escándalos de la democracia**, Madrid, Temas de Hoy, 1997.
- Nora, Pierre, "*La vuelta del acontecimiento*", en LE GOFF, Jacques y NORA, Pierre, **Hacer la historia. Volumen I. Nuevos problemas**, Barcelona, Laia, 1978, pp. 221-239.
- Núñez Ladevéze, Luis. **El lenguaje de los "media". Introducción a una teoría de la actividad periodística**, Madrid, Pirámide, 1979.
- Oneto, J. **Cien días en la muerte de Franco**, Madrid, Cambio 16, 1975.
- Payne, S. G., **El Régimen de Franco, 1936 - 1975**, Madrid, Alianza, 1986.
- Peces Barba, G. (editor), **Estudios sobre la Constitución española**, Madrid, Universidad Carlos III, 1994.
- Pérez Bustamante, M^a. C., Losada M^a J. y López Puerta, L., **La Constitución española de 1978**, Madrid, 1982..
- Pérez Díaz, V. **España puesta a prueba, 1976 - 1996**, Madrid, Alianza, 1996.
- Perote, J. A. **23 F: ni Milans ni Tejero. El informe que se ocultó**, Madrid, Foca, 2001
- Pizarroso, Alejandro. **De la Gaceta Nueva a Canal Plus. Breve historia de los medios de comunicación en España**, Madrid, Editorial Complutense, 1992.
- **Historia de la Prensa**, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1994.
- Ponce Ruíz, Manuel. **Teoría y crítica de la noticia**, Sevilla, Padilla, 1995.
- Powell, Ch., **El piloto del cambio. El Rey, la Monarquía y la transición a la Democracia**, Barcelona, Planeta, 1991.
- **Juan Carlos. Un Rey para la Democracia**, Barcelona, Ariel - Planeta, 1995.
- Pratkanis, Anthony. **La era de la propaganda, uso y abuso de la persuasión**, Barcelona, Paidós, 1994.
- Prego, V., **Así se hizo la Transición**, Barcelona, Plaza & Janés, 1995.
- Preston, P., **El triunfo de la democracia en España**, Madrid, F.C.E., 1980.
- **España en crisis. Evolución y decadencia del Régimen de Franco**, Madrid, F.C.E., 1978.
 - **Franco, el Caudillo de España**, Barcelona, Grijalbo, 1994.

- Price, Vincent. **La opinión pública. Esfera pública y comunicación.** Barcelona, Paidós, 1994.
- Prigogine, Ilya, **¿Tan sólo una ilusión? Una exploración del caos al orden,** Barcelona, Tusquets, 1988.
- Prigogine, Ilya e I. Stengers, **La querelle du déterminisme,** París, Gallimard, 1990.
 - **El nacimiento del tiempo,** Barcelona, Tusquets, 1991.
 - **El fin de las certidumbres,** Santiago de Chile, Andrés Bello, 1996.
 - **Las leyes del caos,** Barcelona, Crítica, 1997
 - **La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia,** Madrid, Alianza, 1997
- Ramírez, M. **Sistema de partidos en España (1931 - 1990),** Madrid, Centro Estudios Constitucionales, 1991.
- Rapoport, Anatol, *Los usos del isomorfismo matemático en la Teoría General de Sistemas,* en AA.VV. **Tendencias en la Teoría General de Sistemas,** Madrid, Alianza Editorial, 1987.
- Redero San Román, M. (coord.), *“La transición a la democracia en España”*, monográfico de **Ayer**, 15. Madrid, M. Pons, 1994.
- Roca, J. M. (ed.), **El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964 - 1992),** Madrid, 1994.
- Rodrigo Alsina, Miquel. **La construcción de la noticia,** Barcelona, Paidós, 1989.
- Rodríguez, J. L., **Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España, del tardo franquismo a la consolidación de la democracia,** Madrid, CSIC, 1994.
- Rodríguez de las Heras, Antonio. **Navegar por la Información.** Premio Fundesco de ensayo. Madrid, Fundesco, 1991.
- *“El libro electrónico: el esplendor de la escritura”*, **Semiosfera. Revista de Humanidades y Tecnología de la Universidad Carlos III,** Madrid, 1994.
 - *“La enseñanza de la historia asistida por ordenador. Las posibilidades del hipertexto - set”* en Rodríguez Frutos, J (ed.), **Enseñar Historia,** Barcelona, Laia, 1989.
 - **Crisogramas, el lenguaje de las crisis en los sistemas políticos,** Cáceres, SIC,

1985.

- “*Lucha, deformación, coacción y desequilibrio en los fenómenos electorales*” en **XIV Reunión de la Sociedad Española de Investigación Operativa, estadística e informática**, Granada, 1984.
- **El poder y la palabra**, Cáceres, SIC, 1983.
- “*Cuatro discursos de Manuel Azaña*” en **Norba, IV**. Cáceres, 1983.
- “*Análisis del discurso político*” en **Bulletin du Departament de Recherches Hispaniques**, nº 23, Pau, 1982.
- **El desarrollo como conflicto**, Cáceres, SIC, 1982.
- **El espejo borroso. Una lógica de la organización**, Cáceres, SIC, 1982.
- “*Herramienta y cambio. Prensa y sociedad*” en **Norba, III**, Cáceres, 1982.
- “*Las regulaciones del conflicto*” en **Norba II**, Cáceres, 1981.
- “*Teoría, Método y Laboratorio en Historia*” en **Estudios sobre Historia de España. Homenaje a Tuñón de Lara**, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981.
- “*Crisología II*”, en **Cuadernos de Estadística Matemática**, Granada, 1980.
- “*La alteración de la información en la prensa, un artificio metodológico*”, en **Norba I**, Cáceres, 1980.
- “*Precisiones sobre el concepto de crisis*” en **VII Coloquio de Pau. De la crisis del Antiguo Régimen al franquismo, Vol. II**, Madrid, Edicusa, 1977.
- **Historia y crisis**, Valencia, Ed. Fernando Torres, 1976.
- *Estructura ideológica y discurso editorial* en **Le discours de la presse**, Presses Universitaires de Rennes, 1989, pp. 243 y sigtes.

Ross Ashby, W. *Sistemas y sus medidas de información*, en AA.VV. **Tendencias en la Teoría General de Sistemas**, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

Sáez Alba, A. **La ACNP: la otra Cosa Nostra**, París, Ruedo Ibérico, 1974.

Sánchez Agesta, L. **El sistema político de la constitución española de 1978**, Madrid, Editora Nacional, 1980.

Sánchez Aranda, José Javier y Barrera del Barrio, Carlos. **Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975**. Pamplona, Eunsa, 1992.

Sánchez Cervello, J. **La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961 - 1976)**, Madrid, 1995.

Sánchez González, Juan, **El ideario regionalista en Extremadura. Topología discursiva de José López Prudencio**, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2001.

- “*La topología del discurso y su aplicación al estudio de <<Las Nacionalidades>> de Pi y Margall*”, Cáceres, Rev. **Norba** 10, pp. 199 - 215, 1992
- “*Prensa y Mentalidad republicana durante el sexenio democrático. Una reflexión metodológica*”, Murcia, **Anales de Historia Contemporánea**, 9, pp. 53 – 68, 1994.
- “*Teoría de la Información y Análisis Ideológico: Ruido y Redundancia en la transmisión del mensaje federal*”, Cáceres, **Inst. El Brocense**, 1991. pp. 197 - 305.
- “*El periódico <<Extremadura>> y el regionalismo extremeño en torno a 1900*”, Cáceres, **Norba** 8/9, pp. 125 - 139, 1990.
- *La Transición española desde los fundamentos de la Historia del Tiempo Presente*, en Lemus López E. y Quirosa – Cheyrouze y Muñoz, R (coords). **La Transición en Andalucía**, Huelva, Univ. Huelva / Un. Almería, 2002, pp. 83 a 101.
- *La reconstrucción del acontecimiento histórico a través de los medios de comunicación*, en Díaz Barrado, Mario P (coord.). **Historia del Tiempo Presente. Teoría y Metodología**. I.C. E., Salamanca, 1998., pp.109 – 121.

Sánchez González, Santiago. **Los medios de comunicación y los sistemas democráticos**, Madrid, Marcial Pons, 1996.

Saperas, Enric. **Manual básico de Teoría de la Comunicación**, Barcelona, Cims, 1998.

Sinova, Justino, **La censura de prensa durante el franquismo**, Madrid, Espasa Calpe, 1989.

Solé Tura, J., **Introducción al régimen político español**, Barcelona, Ariel, 1971.

Suárez Fernández, L., **Francisco Franco y su tiempo**, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1984.

Sullivan, J. **El nacionalismo vasco radical, 1959 - 1986**, Madrid, Alianza, 1986.

- Tamames, R.. **Introducción a la constitución española**, Madrid, Alianza, 1980.
- Tezanos, J. F. y García Cotarelo, R.. **La Transición democrática española**, Madrid, Sistema, 1993.
- Toquero, J. M^a., **Franco y D. Juan. La oposición monárquica al franquismo**, Barcelona, 1989.
- Tussell, J. **La transición española a la democracia**, Madrid, Historia 16, 1991.
- **La oposición democrática al franquismo (1939 - 1962)**, Barcelona, Planeta, 1977.
 - **Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco**, Madrid, Temas de Hoy, 1993.
- Urbano, P. **Con la venia... yo indagué el 23 F**, Barcelona, Plaza y Janés, 2001
- Vandelli, L. **El ordenamiento español de las comunidades autónomas**, Madrid, I.E.A. Local, 1982.
- Vilallonga, J. L., **El Rey**, Barcelona, Plaza & Janés, 1993.
- Vilar, S., **Historia del Antifranquismo, 1935 - 1975**, Barcelona, Plaza y Janés, 1984.
- Voltes Bou, Pedro. **La Teoría General de Sistemas**, Barcelona, Editorial Hispano Europea, 1978.
- Voyenne, Bernard, **La prensa en la sociedad contemporánea**, Madrid, Editora Nacional, 1968.
- Waltzlawick, Paul. **¿Es real la realidad?. Confusión. Desinformación. Comunicación**, Barcelona, Herder, 1986.
- Weinberg, Gerald M. *Una aproximación por computadores a la teoría general de sistemas*, en AA.VV. **Tendencias en la Teoría General de Sistemas**, Madrid, Alianza Editorial, 1987.
- Wilden, Anthony. **Sistema y estructura**, Madrid, Alianza Editorial, 1979.
- Wolf, Mauro, **Los efectos sociales de los media**. Barcelona, Paidós, 1994.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS UTILIZADAS

A continuación, detallamos las fuentes hemerográficas utilizadas en este trabajo. Señalamos las fechas consultadas, correspondientes a los acontecimientos analizados a lo largo de la Tesis.

ABC (Madrid): 1974 (febrero)

1975 (julio, septiembre, noviembre – diciembre)

1976 (julio, diciembre)

1977 (enero – febrero, abril, junio, octubre)

1978 (Marzo, diciembre)

1979 (julio)

1981 (febrero – marzo)

Diario 16 (Madrid): 1976 (diciembre)

1977 (enero – febrero, abril, junio, octubre)

1978 (Marzo, diciembre)

1979 (julio)

1981 (febrero – marzo)

El Alcázar (Madrid): 1973 (diciembre)

1974 (enero, febrero)

1975 (julio, septiembre, noviembre – diciembre)

1976 (julio, diciembre)

1977 (enero – febrero, abril, junio, octubre)

1978 (Marzo, diciembre)

1979 (julio)

1981 (febrero – marzo)

El País (Madrid): 1976 (julio, diciembre)
1977 (enero – febrero, abril, junio, octubre)
1978 (Marzo, diciembre)
1979 (julio)
1981 (febrero – marzo)

Informaciones (Madrid): 1973 (diciembre)
1974 (enero)

La Vanguardia (Barcelona): 1974 (febrero)
1975 (julio, septiembre, noviembre – diciembre)
1976 (julio, diciembre)
1977 (enero – febrero, abril, junio, octubre)
1978 (Marzo, diciembre)
1979 (julio)
1981 (febrero – marzo)

Ya (Madrid): 1975 (julio, septiembre, noviembre – diciembre)
1976 (julio, diciembre)
1977 (enero – febrero, abril, junio, octubre)
1978 (Marzo, diciembre)
1979 (julio)
1981 (febrero – marzo)